

ZONA DE GUERRA

ESPAÑA Y LA REVOLUCIÓN CUBANA (1960-1962)

MANUEL DE PAZ-SÁNCHEZ



ZONA DE GUERRA
España y la revolución cubana (1960-1962)

Manuel de Paz-Sánchez

ZONA DE GUERRA

España y la revolución cubana (1960-1962)

Taller de Historia

DIRECTOR: MANUEL DE PAZ

© MANUEL DE PAZ SÁNCHEZ
© CENTRO DE LA CULTURA POPULAR CANARIA
Tenerife: 922 82 78 00/82 20 00 // 922 82 78 01 (fax)
Gran Canaria: 928 39 00 80 // 928 39 00 67 (fax)
ccpcanaria@inicia.es

Primera edición: mayo, 2001

Directora de Publicaciones: M. Carmen Otero Alonso

Coordinación General:

César Rodríguez Placeres

Remedios Sosa Díaz

Equipo de producción:

Alberto Martín Quintero (coord.)

Emilia Martínez de Lagos Fierro (coord.)

Simón Roger Delgado Lorenzo (coord.)

Diseño de cubierta: Manuel Pérez López / Centro de la Cultura Popular Canaria

Maquetación de textos: Inmaculada C. González García

Maquetación de imágenes: Manuel Pérez López y José J. Álvarez Hernández

Impresión: LITOGRAFÍA ROMERO, S. A.

Polígono Industrial "Valle de Gülfar"

Manzana III, parcela 20

Arafo - Tenerife

ISBN: 84-7926-364-4

Depósito Legal: TF. 798-2001

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de esta publicación pueden reproducirse, registrarse o transmitirse, por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea electrónico, mecánico, fotoquímico, magnético, electroóptico o informático, por fotocopia, grabación o cualquier otro, sin permiso previo por escrito de la editorial. Los editores no comparten necesariamente las opiniones, criterios..., expresados en las páginas de este libro por el autor.

Este trabajo de investigación ha sido realizado con cargo al proyecto número PI1999/085, subvencionado por la Dirección General de Universidades e Investigación del Gobierno de Canarias.

Para Mary, Manuel E. y Héctor

Habr  luego muchos modos de explicar lo sucedido...

Jos  F lix Lequerica Erquiza, *representante de Espa a en Naciones Unidas. Nueva York, 24 de octubre de 1962.*

ÍNDICE

	Pág.
PRÓLOGO	13
INTRODUCCIÓN	17
<i>Capítulo I: NUESTRO HOMBRE EN LA HABANA</i>	19
<i>Capítulo II: EL OCASO DE LA COLONIA ESPAÑOLA</i>	41
<i>Capítulo III: LA PERSECUCIÓN INCRUENTA</i>	69
<i>Capítulo IV: REPUBLICANOS ESPAÑOLES EN CUBA</i>	131
<i>Capítulo V: BAYO, ESPAÑA Y LA LIBERTAD</i>	159
<i>Capítulo VI: ALGAZEL, ENTRE DOS REVOLUCIONES</i>	189
<i>Capítulo VII: "GUD-BAI" MR. BONSAI</i>	209
<i>Capítulo VIII: LA EXPEDICIÓN DEL 17 DE ABRIL DE 1961</i>	231
<i>Capítulo IX: EL ARTE DE LA GUERRA</i>	259
<i>Capítulo X: DESOLACIÓN EN MIAMI</i>	291
EPÍLOGO	311
SELECCIÓN DOCUMENTAL	317
APÉNDICE FOTOGRÁFICO	357
BIBLIOGRAFÍA	373
ÍNDICE ONOMÁSTICO	379

PRÓLOGO

La historiografía sobre la revolución cubana ha pasado por varias etapas, siempre en busca de definición y dirección. Entre las varias tendencias, la investigación de las relaciones políticas entre Cuba y los Estados Unidos ha sido una de las líneas dominantes. Este enfoque, por supuesto, tiene su lógica y se debe a la realidad histórica de que las relaciones con los Estados Unidos han tenido —y siguen teniendo— las mayores consecuencias para Cuba.

Al mismo tiempo, en los últimos años, se ha iniciado una línea nueva de investigación historiográfica de los distintos aspectos de las relaciones internacionales de Cuba, principalmente con España. A raíz de las diferentes interpretaciones que se han dado a conocer en las últimas décadas y de los debates que han suscitado, se ha renovado el interés por el estudio de las relaciones entre Cuba y España, principalmente desde el fin del régimen colonial hasta los primeros años de la revolución.

Manuel de Paz Sánchez ha sido un promotor infatigable en esta labor historiográfica. El libro *Zona de guerra: España y la revolución cubana (1960-1962)* se inscribe dentro de la corriente que intenta delimitar y esclarecer algunos aspectos importantes de la amplitud del proceso revolucionario cubano, durante los años inmediatamente antes y después del triunfo de la revolución cubana, y principalmente en lo que se refiere al comportamiento de los españoles en Cuba.

Zona de guerra es sin duda una de las obras más importantes y completas que se han escrito sobre el tema de las relaciones políticas entre Cuba y España durante un período de trascendencia histórica. Pero el estudio de Paz Sánchez es más que una investigación sobre las relaciones político-diplomáticas entre ambos gobiernos. Se trata también de relaciones entre los españoles y los cubanos —principalmente los españoles en Cuba— desde la época de la insurrección contra el gobierno de Fulgencio Batista hasta los primeros años del gobierno revolucionario de Fidel Castro. La obra de Paz Sánchez es una aportación a la historiografía de la revolución cubana, que estudia nuevos aspectos del

proceso revolucionario y profundiza y matiza otros. El resultado de su concienzuda labor de investigación es un estudio de gran rigor académico.

La obra relata, con agilidad, la presencia española en los procesos políticos cubanos. De Paz Sánchez se ocupa en este libro de reconstruir elementos de la historia de Cuba a través de cuatro aspectos fundamentales: la participación política de individuos, incluyendo los republicanos españoles en Cuba; las actividades de la Iglesia Católica, así como los franciscanos, los jesuitas y los padres paúles, junto al arzobispo de Santiago de Cuba Enrique Pérez Serantes; los esfuerzos de empresas comerciales, y la política de los centros regionales en Cuba, incluyendo el Centro Gallego, el Centro Asturiano, la Asociación "Hijas de Galicia" y la Asociación Canaria. El autor también examina exhaustivamente las formas en que las actividades españolas dentro de Cuba afectaron las relaciones diplomáticas entre Cuba y España. No solamente aclara una parte importante de la presencia española sino que aporta elementos nuevos para la historia de Cuba, mostrando y demostrando, entre otras cosas, cómo las actividades de los españoles impactaron las relaciones diplomáticas entre ambos países.

Con un rigor metodológico nada extraño para quienes tenemos conocimiento del autor, bien dotado por el lado conceptual y con abundancia de horas-archivos detrás, de Paz Sánchez ha construido una historia detallada y minuciosa a la vez que muy bien escrita y documentada. Es casi imposible resumir en unas pocas páginas de prólogo la riqueza del libro, las reflexiones que sugiere, los datos que aporta y las posibilidades que abre al investigador. Es suficiente plantear que antes de la aparición de este libro pocos conocían con precisión la amplitud y profundidad de la presencia española en los procesos socio-políticos cubanos. *Zona de guerra* no solamente aclara una parte importante de la política interna de Cuba, sino que aporta elementos nuevos para la historia de la participación de los españoles en muchos de los acontecimientos políticos importantes de la historia de Cuba.

No cabe duda que *Zona de guerra* realiza un aporte muy importante. No se ha escrito lo suficiente sobre la historia de la presencia española en Cuba a partir de la Primera Guerra Mundial y hasta ahora, con algunas notables excepciones, no se ha puesto suficiente énfasis en conocer cómo las actividades políticas de los españoles en Cuba impactaron las relaciones diplomáticas entre Cuba y España. *Zona de guerra* abre amplias posibilidades de discusión y reflexión no sólo a nivel metodológico sino también de las hipótesis y conclusiones vertidas. El trabajo muestra también una serie de cuestiones relevantes, tanto sociales como políticas, que es necesario que otros historiadores conti-

núen analizando. Ojalá que este libro, escrito con un innegable rigor intelectual e imaginación histórica, sea un estímulo para que otros investigadores escriban la historia de otros aspectos de la presencia española en Cuba durante el siglo XX.

Louis A. Pérez, Jr.
Universidad de Carolina del Norte
en Chapel Hill

INTRODUCCIÓN

Este libro es la continuación de *Zona Rebelde. La diplomacia española ante la revolución cubana (1957-1960)*, que se publicó en 1997, así como también de la versión resumida, aunque centrada en la caída de Batista y en los primeros momentos del triunfo revolucionario, que salió en París ese mismo año¹. No se ha pretendido, sin embargo, continuar *strictu sensu* el relato de la visión española de los acontecimientos revolucionarios y de su impacto internacional, sino que, más bien, se ha tratado de analizar las implicaciones que tuvo para España esta segunda fase de la revolución cubana, que abarcaría desde la etapa inmediatamente posterior a la expulsión del embajador Juan Pablo de Lojendio e Irure, un incidente diplomático observado con infinita esperanza por los republicanos españoles del exilio y que se matiza ahora a la luz de nueva documentación, hasta finales de 1962 o algo después en aspectos puntuales, pero se incluye como es lógico la información diplomática española respecto a la invasión de Bahía Cochinos/Playa Girón y, desde luego, la referida a la grave crisis de los cohetes.

Para la redacción de este trabajo se ha utilizado, sobre todo, documentación original del Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (AMAE) de Madrid, así como también del Archivo General de la Administración (AGA) de Alcalá de Henares. Igualmente, se han obtenido documentos, en algunos casos imprescindibles, en el Archivo General de la Guerra Civil Española (AGGCE) de Salamanca y en el Archivo General Militar (AGM) de Segovia. Los libros, periódicos, revistas, folletos y otras fuentes impresas se han consultado, fundamentalmente,

1. El primero, prologado por el profesor Josep Fontana, fue editado por el Centro de la Cultura Popular Canaria en colaboración con la Viceconsejería de Relaciones Institucionales del Gobierno de Canarias, el Cabildo de Fuerteventura y los Ayuntamientos de La Laguna e Icod de los Vinos (Tenerife), y el segundo (*Suite para dos épocas. La caída de Batista y el triunfo de la revolución cubana según la diplomacia española*) por L.Harmattan, en colaboración con el "Grupo de las Antillas Hispánicas" que presidía el profesor Paul Estrade, de la Universidad de París VIII.

en los siguientes centros de Cuba y España: Archivo de la Archidiócesis de La Habana, Biblioteca Nacional "José Martí" (La Habana), Biblioteca Nacional (Madrid), Biblioteca del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Madrid), Hemeroteca Municipal (Madrid), Biblioteca y Hemeroteca de la Universidad de La Laguna.

Quiero expresar mi agradecimiento a la profesora Dra. María Fe Núñez Muñoz, a quien debo cuidadosos y útiles consejos sobre Historia de la Iglesia. Al profesor Dr. Louis A. Pérez Jr., absolutamente amable y certero en sus críticas, que ha honrado esta obra, además, con sus palabras preliminares. Al profesor Dr. Antonio de Béthencourt y Massieu por su magisterio y entusiasmo. Al profesor Dr. Larry Daley, siempre dispuesto a encontrar cualquier documento, dato o libro en Estados Unidos. Al profesor George Babasqui, ex oficial soviético, crítico y preciso, que me brindó información adicional sobre cuestiones institucionales de la Historia de Rusia. A la investigadora titular del CSIC Dra. Consuelo Naranjo Orovio. Al ingeniero cubano-canario Dr. Félix Rodríguez Kábana, por su vívida información sobre algunos de los acontecimientos que se narran en este libro. Además, deseo expresar mi reconocimiento a los colegas Dr. Manuel Casado Arboniés, Dra. Izaskun Álvarez, Dr. Francisco Macías Martín, D^a. Sandra Castilla Rosales, D. Eusebio Reyes Fernández y D. Francisco Guerra de Paz, agradecimientos que hago extensivos, también, al personal responsable de los centros y archivos antes mencionados. Asumo de manera exclusiva todos los yerros y lagunas de los que, sin duda, adolecerá este trabajo, aunque deseo que pueda ser útil para futuras investigaciones sobre el tema objeto de estudio.

CAPÍTULO I

NUESTRO HOMBRE EN LA HABANA

After five and a quarter hours grating in front of TV cameras Fidel Castro pushed through the cheering crowds, still waiting at 3 a.m., to spend the rest of the night concluding his monologue at a friend's house. During the course of his TV appearance, which I was watching in the studio, he had formulated several new items of Government policy, to the surprise of his ministers present; expelled the Spanish Ambassador; and made the President of the Republic come to the microphone to confirm the expulsion there and then.

...The version which Juan Pablo de Lojendio, the expelled Spanish Ambassador, gave to the foreign press is that at 1 a.m. he was sitting quietly at home watching the TV, when he saw Castro attacking him and his government. This, he said, so enraged him that he could not restrain himself from getting into his car, driving down to the studio, bursting on to the stage and demanding the right to reply. All this is factually correct; but what made such an urbane diplomat behave in a way so patently undiplomatic?

Peter Benenson: "Our Man in Havana", *Spectator*, Friday, January 29, 1960.

Posiblemente no sospechaba Iñaki de Azpiazu, el sacerdote vasco disidente que había atacado al régimen español en Caracas, donde pronunció una conferencia en el Centro Vasco en un acto al que asistió el embajador de Argentina¹, que su polémica visita a La Habana contribuiría a producir la crisis diplomática más importante del siglo XX entre España y Cuba. El consejero de información y delegado de la OID Jaime Caldevilla informó que Azpiazu, que había sido entrevistado en un

1. Comunicaciones del marqués de Saavedra, embajador de España en Venezuela, del 23 y 24-12-1959 (AGA. Exteriores, C-11868).

canal de televisión, lanzó diversos ataques contra el régimen español², pero, gracias a sus gestiones con el presidente de la empresa televisiva, se interrumpió la emisión, al tiempo que dos agustinos españoles, los padres Mendoza y Morales, se personaron en los estudios con ánimo de rebatirle, lo que constituyó un verdadero antecedente próximo de la famosa interrupción por el embajador Juan Pablo de Lojendio, pocos días después, del discurso televisado de Fidel Castro. Caldevilla también preparó “minuciosamente la reunión sacerdotal” que, el 7 de enero, se llevó a cabo en la sede de la Embajada de España, en la que estuvieron reunidos con el embajador, durante más de una hora, quince provinciales y superiores mayores de las órdenes y congregaciones religiosas españolas que radicaban en Cuba, acompañados también por miembros de la representación diplomática y por un centenar de religiosos³. Al final del acto fue entregada una declaración conjunta al representante de España, en solidaridad con el régimen del Caudillo y con los principios de la “Cruzada”, pero —frente a lo que se ha señalado en alguna ocasión— la reunión no tenía entre sus propósitos conspirar contra la revolución cubana, aunque la situación de la Iglesia católica, como luego veremos, se hacía cada vez más difícil en la Isla y, en cierto modo, tanto la declaración como la reunión en sí misma constituían una suerte de provocación contra el régimen revolucionario.

El periódico comunista *Hoy*⁴, así como unos días más tarde el órgano fidelista *Revolución* —como luego apuntaremos— acogieron con fuertes críticas el gesto de los religiosos españoles, que consideraron, además, una ingerencia en los asuntos internos de Cuba y, de hecho, se generó una campaña de prensa contra el propio embajador, el consejero de prensa Jaime Caldevilla y el canciller Alejandro Vergara, campaña que adquirió dimensiones preocupantes, hasta el punto de que Caldevilla fue acusado de redactar una carta que el sacerdote cubano Juan R. O’Farril, a la sazón exiliado en Estados Unidos, “escribió y publicó contra el primer ministro Fidel Castro”. Lojendio presentó entonces una nota de protesta ante el Ministerio de Exteriores cubano y la campaña, que comenzaba a remitir, se encrespó de nuevo con la publicación de un reportaje en la revista *Bohemia*, aunque en opinión de Caldevilla las repercusiones de la reunión en la Embajada eran positivas, dadas las “reacciones violentas de los exilados y de la prensa comunista y filo-comunista”⁵.

2. Informe nº 1 de Caldevilla, La Habana, 2-01-1960 (AGA. Exteriores, C-5360).

3. Informe nº 2 de Caldevilla, La Habana, 9-01-1960 (AGA. Exteriores, C-5360).

4. “Insolente ingerencia falangista”, *Hoy*, La Habana, 9-01-1960 (recorte en AMAE, R5971-2).

5. Informe nº 3 de Caldevilla, La Habana, 16-01-1960 (AGA. Exteriores, C-5360).

Así, pues, cuando Lojendio acudió al programa *Telemundo* con ánimo de exigir explicaciones a Fidel Castro —algo ciertamente insólito en el ámbito de las relaciones diplomáticas—, que acababa de lanzar serias acusaciones de conspiración reaccionaria contra la embajada de España, la Iglesia católica y, lógicamente, el propio régimen de Franco, no cabe duda de que el ambiente se encontraba ya, para aquellas fechas, suficientemente caldeado⁶. La crisis diplomática, que no condujo a la ruptura por el tacto del Ministerio español de Exteriores y por otros factores que trataremos de examinar seguidamente, tuvo también una notable repercusión internacional, tanto en Estados Unidos y Europa como en toda Hispanoamérica.

La noticia del incidente disparó, pues, los teletipos en todo el mundo y, en el Palacio de Santa Cruz, sede del Ministerio Español de Asuntos Exteriores, saltó la alarma. El incidente, apuntaba una nota de la Oficina de Información Diplomática basada en información de la agencia española de noticias, “comenzó a las 12,38 (24,38) hora cubana y Castro volvió otra vez a las ondas a las 12,45 (24,45) mientras que una bandera cubana era desplegada por detrás de él. Lojendio abandonó el estudio acompañado por el Comandante Juan Almeida, Jefe del Ejército cubano y otros oficiales del Ejército. No solamente se le negó el derecho a hablar sino que Castro le pidió que dejase Cuba en 24 horas. La orden fue transmitida por el Presidente Dorticós que estaba también presente”. La acción se produjo unos pocos minutos después de que Castro atacara directamente a Manuel Rojo del Río, ex jefe de los paracaidistas cubanos que, el día anterior, había huido a Nueva York, donde pidió asilo político después de acusar a Fidel Castro de querer convertirse en un superhombre. “Castro manifestó que Rojo era una de las típicas personas que había luchado por el Gobierno de Franco y le calificó de franquista”. Añadía también la nota, verdadera síntesis informativa de los hechos, que Lojendio se había ofendido vivamente cuando Fidel Castró “leyó una carta escrita a un pariente de Pedro Díaz Lanz, jefe de las Fuerzas Aéreas cubanas, que se había refugiado en los Estados Unidos y en la que se decía que los embajadores español y norteamericano estaban dispuestos a ayudar los esfuerzos contrarrevolucionarios de Díaz Lanz”. El autor de la carta, Antonio Miguel Yabor, refugiado igualmente en Estados Unidos, indicó que había sido auxiliado por sacerdotes españoles. “La carta decía que Yabor tenía una imprenta ocul-

6. Ver M., de Paz-Sánchez: *Zona rebelde. La diplomacia española ante la revolución cubana (1957-1960)*, “Taller de Historia”, Gobierno de Canarias-CCPC, Tenerife, 1997: 301-317.

ta en una iglesia cubana con armas y dinamita. Castro agitó la carta y manifestó que informaría a las autoridades eclesiásticas. Un miembro de la emisora de la TV dijo que los sacerdotes habían dado al representante diplomático español un voto oficial de confianza en Franco y habían declarado su apoyo al Jefe del Estado español. Castro dijo entonces: *el pueblo cubano juzgará esto*⁷.

Lojendio abandonó el estudio de televisión mientras el público asistente gritaba: *Aquí no estamos en España* y, tras anunciar la expulsión del diplomático, el presidente Dorticós afirmó que “al enfrentarnos con este caso verdaderamente sorprendente, nuestra dignidad nacional y nuestro sentimiento patriótico no permitían otra decisión que la anunciada por el Primer Ministro. Sea conocido para todos que ésta es la decisión oficial de nuestro Gobierno”. Fidel Castro declaró entonces que enviaría un cable al embajador de Cuba en Madrid para que regresase a La Habana inmediatamente y, al ser preguntado si también serían retirados otros miembros de la misión cubana en la capital de España, agregó que primero llegaría el embajador y que, posteriormente, se estudiaría el problema, y señaló igualmente: “No perdemos nada si cortamos las relaciones entre los dos países”. Poco después tomó nuevamente el micrófono y se pudo comprobar que “su temperamento estaba francamente violentado”: *¿Quién dijo a este falangista, marqués de Vellisca, que tenía el derecho a perpetrar esta ofensa y demostrar esta gran falta de respeto?, gritó. ¿Quién dijo a este señor que un espíritu de democracia no existe en Cuba? El Primer Ministro de Cuba no pasea por las calles de La Habana rodeado por Guardia Mora —en referencia a la antigua escolta de Franco—. El agresivo odio de Cuba hacia el fascismo y la reacción internacional ante nosotros les da ese valor. Ellos se arrancan con este tipo de barbarie, faltas de respeto, sólo porque los cubanos saben cómo comportarse correctamente ante tales circunstancias.* Subrayó también que todas las veces que había coincidido con el embajador español, en las recepciones del Cuerpo diplomático, le había saludado “con la cortesía que había mostrado hacia otros representantes extranjeros” y, acto seguido, presentó al público al ex-campeón de los pesos pesados Joe Louis, que estaba en Cuba como invitado oficial, quien felicitó a Fidel Castro “por la protección dada al embajador español con el fin de que éste pudiera salir con seguridad escoltado del estudio”.

7. Nota mecanografiada de la agencia de noticias española *Efe* con membrete de la Oficina de Información Diplomática, 21-01-1960, y también nota dada por teléfono desde el Alto Estado Mayor, Madrid, 21-01-1960 (AMAE, R5971-2).

A partir de entonces comenzaron a llegar, desde diversas instancias públicas y privadas, expresiones de solidaridad con el máximo líder, en las que se vertían duras críticas al comportamiento del embajador de España. Lojendio se marchó a su residencia y pidió a la guardia que la custodiaba, que fue reforzada aquella misma noche, que no se permitiera a nadie la entrada, y apuntaba la crónica de los hechos que se había retirado a descansar puesto que estaba convaleciente de una operación de nariz y garganta. Fidel Castro declaró más tarde: *Nosotros no estamos en España y Cuba no es desde hace tiempo una colonia española, ni tampoco una colonia de otro país*, en clara referencia a Estados Unidos, y acusó al embajador de abusar de su inmunidad diplomática: *Esto incluye ciertas prerrogativas, pero no el derecho a faltar al necesario respeto a las autoridades de este país. Él no es sino el representante de una tiranía que viene oprimiendo al pueblo español desde hace veinte años. Yo quiero preguntar si alguien en España tiene derecho a dirigirse al Jefe del Estado y actuar como lo ha hecho Lojendio. Este incidente produce extrañeza e indignación en el pueblo cubano y establece una nueva marca en la conducta diplomática. Solamente le ha faltado traer una porra. Este episodio muestra cómo el fascismo internacional se encuentra frente a la revolución cubana*⁸.

Durante algunos días, la noticia ocupó las primeras páginas de prestigiosos periódicos de todo el mundo como el *New York Times*, el *Journal American*, el *New York and World Telegram*, el *New York Post*, *Le Monde*, *France Soir*, *París Presse*, *The Universe*, *Times*, *Guardian*, *Daily Telegraph*, *Daily Mail*, *News Chronicle*, *Daily Express*, *Daily Herald*, *Spectator*, *L'Aurore*, entre otros muchos, y algunos de ellos señalaron, en los primeros momentos de la crisis, la "virtual" ruptura de relaciones entre España y Cuba que, sin embargo, los hechos se encargaron de desmentir. El embajador de Cuba en España, Miró Cardona, se mostró bastante sorprendido y apenas realizó declaraciones, pues se limitó a afirmar que viajaba a su país a realizar consultas y que dejaba a su familia en España. Un despacho de AP, clasificado por la OID con rango de confidencial⁹, ponía de relieve también que las relaciones entre España y Cuba, tras el advenimiento de la revolución cubana, eran buenas, pues se acababa de suscribir un acuerdo comercial para la venta de tabaco cubano en España, y que únicamente algunos sectores de la prensa española, particularmente de Madrid, habían atacado al ré-

8. *Ibidem*.

9. Como apuntó el periódico *La Prensa* de Buenos Aires, en referencia a la difusión de la noticia del incidente en España, "la censura gubernamental permitió publicar la mayoría

gimen de Fidel Castro, en especial el *ABC* que, en un editorial reciente, aseguraba que “la Cuba de hoy no es una democracia, sino más bien lo que podríamos llamar una *plebeyocracia*”. Radio Nacional de España, en sus emisiones de noticias a lo largo del día 21, “silenció el incidente y no hizo la menor referencia a lo ocurrido”, pero, posteriormente, un portavoz del Ministerio de Exteriores confirmó los hechos aunque reservó la opinión oficial hasta la llegada de su embajador en La Habana, actitud que, además, venía “reforzada por el deseo constante del Gobierno español de mantener cordiales relaciones con todos los gobiernos y especialmente con los pueblos hermanos de Hispanoamérica”. En horas de la noche la radio oficial dio a conocer el incidente pero sin realizar comentario alguno¹⁰.

Isaac García del Valle, jefe de la delegación española que había negociado el convenio comercial con Cuba, informó al director general de política exterior que, el propio día 21 de enero, había almorzado en Madrid con el ex presidente del Banco Nacional de Cuba, Felipe Pazos, a la sazón embajador especial en Europa para asuntos económicos, “mostrándose ambas partes muy complacidas por el volumen que iba alcanzando el intercambio comercial entre los dos países, que se esperaba llegase a la cifra de veinticinco millones de dólares, muy superior a la que era habitual en los últimos años”. Pazos, que marchó inmediatamente a Barajas para despedir al embajador de Cuba, “le rogó hiciera presente al Dr. Fidel Castro el interés cubano por el mantenimiento del acuerdo”, que según García del Valle ofrecía un superávit favorable a España y permitía abrir nuevas perspectivas “para la exportación de productos que no figuraban tradicionalmente en el comercio con Cuba”¹¹.

Paralelamente, el ministro cubano de Exteriores, Raúl Roa, que acababa de visitar Egipto, Grecia, Yugoslavia e Italia, en cuya capital fue entrevistado por un corresponsal de la United Press International, aseveró que la acción del embajador español era inadmisibles y que la decisión de expulsarle estaba totalmente de acuerdo con el derecho in-

de los detalles del incidente Lojendio-Castro en la prensa del país pero suprimió los ataques personales dirigidos a Franco que contenían los despachos informativos” de las agencias, de ahí el carácter confidencial de las noticias que, posteriormente, pasaron censuradas a la prensa española (“Fueron intervenidos todos los bienes de Jorge Zayas”, *La Prensa*, Buenos Aires, 23-01-1960, recorte adjunto a la comunicación del embajador de España en Argentina, José María Alfaro, del 25-01-1960, AMAE, R5971-2).

10. Telex de Associated Press (21-01-1960) recogido por la OID, Madrid, 22-01-1960, confidencial (AMAE, R5971-2).

11. Nota del Ministerio español, Madrid, 22 de enero de 1960 (AMAE, R5971-2).

ternacional y la seguridad del país, pero apuntó —al comparar la situación de las relaciones diplomáticas entre Cuba y España con la de su país y Estados Unidos— que no creía que hubiese motivos para una ruptura: “Mi país experimenta actualmente una transformación, pero se trata solamente de una cuestión interior cubana. Todos los países tienen el derecho de soberanía, progreso, justicia y paz”. Agregó, también, que el gobierno revolucionario no estaba contra nadie y que no toleraría interferencias por parte de ninguna potencia, tanto occidental como oriental, puesto que Cuba había encontrado su propio camino y seguiría en él, y añadió que no existía “influencia comunista en Cuba”, puesto que el Gobierno cubano era, simplemente, un “gobierno nacionalista y su principal propósito es mejorar la situación cubana”. Finalizó la entrevista con una alusión a la agresión económica que, en caso de llevarse a efecto, significaría la reducción de la cuota azucarera por parte de Estados Unidos, que resultaría injusta, además, porque Cuba le había entregado azúcar, durante las dos guerras mundiales, a un precio inferior al fijado en el mercado internacional¹².

En Naciones Unidas circularon comentarios favorables a la actitud de España y parece que Madrid se divirtió con una expresión que hizo cierta fortuna en círculos diplomáticos de la sede y, asimismo, en alguno de los grandes periódicos internacionales: “Se esté de acuerdo o no, los españoles han demostrado que tienen...”¹³. Al mismo tiempo, en La Habana, de la que partió Lojendio el día 22 rumbo a Miami y Nueva York como escalas previas en su viaje de regreso a Madrid, se produjeron vivas muestras de descontento popular por el incidente. El líder sindical David Salvador —entusiasta defensor del régimen revolucionario que, no obstante, no tardaría en arrollarlo— afirmó que el imperialismo norteamericano era el responsable del comportamiento de Lojendio, y se organizó una manifestación en la que se veían pancartas que denunciaban al embajador como “asesino falangista” y “enemigo de Cuba”. Entre los oradores que se dirigieron a la multitud, cifrada en unas veinte mil personas, estaban el “coronel” Alberto Bayo, del que luego hablaremos, y Pedro Atienza, representante éste último del gobierno republicano español en el exilio, quien aseguró que “el enemigo de Cuba es el mismo enemigo de la República española, porque no vayáis a creer —añadió— que el acto de anoche se debió a un rasgo de

12. Despacho de *Efe* recogido por la OID, Roma, 22-01-1960 (AMAE, R5971-2).

13. Telegrama del consejero de Información en Nueva York, 22-01-1960, recogido por la OID (AMAE, R5971-2).

locura o a un raptó de embriaguez alcohólica. Responde a una conjura internacional en la que el régimen de Franco tiene asignado su papel¹⁴.

La prensa local cubana, incluido el españolista *Diario de la Marina*, censuró, aunque con diferentes niveles de crítica, el comportamiento del representante de España¹⁵. El periódico de José I. Rivero escribió en uno de sus siempre ponderados editoriales¹⁶:

El señor Lojendio —justo es reconocerlo— tuvo una actitud muy hidalga, valiente y humanitaria durante los días de la revolución, protegiendo a numerosos revolucionarios, brindándoles asilo, a pesar de que España no es signataria del tratado correspondiente, y propiciando la salida de Cuba de muchos perseguidos que estaban en peligro de muerte. Tal vez por las simpatías que entonces se granjeó por ese gesto entre los que luchaban contra la dictadura y por su amistad con altas figuras del Gobierno, pensó que podía presentarse de improviso en el acto de la entrevista que se hacía al doctor Castro, prescindiendo de pautas diplomáticas tradicionalmente respetadas.

Ese no es el camino, repetimos, para zanjar discrepancias entre un jefe de misión y el gobierno ante el cual está acreditado. La prudencia diplomática fue olvidada y dio lugar a un suceso realmente deplorable.

Esperamos y deseamos que este incidente no trascienda al plano superior de las relaciones entre cubanos y españoles. Esas relaciones deben estar por encima de todo enojoso trance. Tenemos la seguridad de que ésta es la actitud de nuestro Gobierno. Quisiéramos que fuese también la actitud del Gobierno de Madrid, a fin de que los lazos culturales y la buena amistad entre ambos pueblos no se quebrante.

Mientras que el vocero del régimen cubano, *Revolución*, exclamaba¹⁷:

La insólita actuación cargada de resentimiento esclavista del embajador Pablo de Lojendio, ha tenido como consecuencia que se reaviven en el pueblo de Cuba los sentimientos de repulsa contra la mala España, contra la España oscurantista, contra la ex metrópoli odiosa que expolió durante siglos a nuestra patria.

Claro que siempre los cubanos hemos sabido distinguir la otra España, la de Labra, la de Capdevila, la de la inteligencia y la dignidad

14. Despacho de *Efe*, La Habana, 22-01-1960, recogido por la OID (AMAE, R5971-2).

15. Despachos de agencias recogidos por la OID y diversos recortes de prensa (AMAE, R5971-2).

16. "El deplorable incidente de *Telemundo*", *Diario de la Marina*, La Habana, 22-01-1960 (recorte en AMAE, R5971-2).

17. OID. Telegrama del consejero de Información en Naciones Unidas, 23-01-1960, referido al número del periódico del día anterior (AMAE, R5971-2).

combativa de los trabajadores, de los campesinos, del pueblo que fundó la República democrática de los años 30 que decapitó Franco con sus falangistas, con sus nazis y fascistas.

...En unos minutos Lojendio logró revivir en el pueblo cubano su antiguo sentimiento de repulsa a la España maldita. Ahora tan combativo como en el 68, en el 95, en 1936, este pueblo cubano sabe que a su revolución en el camino creador sólo le queda el combate incesante contra la vieja España colonialista de Franco, y la adhesión y la ayuda más decidida a la causa del pueblo español que ansía y lucha por su liberación...

Según otro despacho de la agencia *Efe*, sin embargo, fuentes de la delegación permanente de España en la ONU declararon también por entonces que, pese a la importancia de la crisis coyuntural, era posible su resolución, como de hecho sucedió, con el nombramiento de un encargado de negocios que se hiciese cargo de la Embajada de España en La Habana, y se apuntó además que Lojendio era, en efecto, un "hábil diplomático", pero de temperamento un tanto "impulsivo", y que pudo "haber sentido que era su oportunidad aparecer en el programa de televisión de Castro para dar pública contestación a las acusaciones hechas contra él"¹⁸. Poco después, precisamente, se dio a conocer en La Habana la nota redactada por el embajador de España antes de su marcha de Cuba¹⁹:

Deseo hacer llegar a la opinión pública cubana la siguiente declaración: Soy diplomático con treinta años de carrera y sé muy bien que mi demanda de inmediato derecho de réplica al sentirme injustamente atacado por el Primer Ministro del Gobierno, no se ajusta a las normas diplomáticas tradicionales. Pero estas normas fueron quebrantadas por el propio Primer Ministro al calumniar a la Embajada de España en un programa televisado para todo el país. Cuando un Gobierno tiene queja de la actuación de una Embajada debe seguir para substanciarla los trámites normales de la Cancillería y de la vía diplomática. Abandonados éstos por el Primer Ministro, yo no quise reducirme a indefensión y comparecí ante la opinión pública, como en ocasión parecida lo hice hace casi exactamente un año²⁰. Queda del incidente de Telemundo, mi gesto de protesta por las calumnias vertidas contra la Embajada de Espa-

18. Despacho de *Efe* recogido por la OID, 22-01-1960, en AMAE, R5971-2.

19. OID, despacho de *Efe* datado en La Habana, 23-01-1960, que se pasó a toda la prensa de España (AMAE, R5971-2).

20. Se refería al instante en que el régimen de Franco y, lógicamente, la propia Embajada de España en Cuba fueron acusados por el historiador Portell Vilá en un programa de

ña y concluyo esta declaración afirmando categóricamente que cuantas imputaciones se hicieron contra ella en dicha emisión carecen de todo fundamento. Deseo para Cuba todo lo mejor.

El embajador norteamericano Bonsal, que se había despedido afablemente de Lojendio puesto que entre ambos existía una vieja amistad, marchó a Estados Unidos el propio día 23 llamado por su Gobierno, al objeto de estudiar la “forma de mejorar las relaciones” con Fidel Castro. El Secretario de Estado —Christian Herter— había convocado a Bonsal “para tratar con él de las incesantes declaraciones *insultantes* de Castro contra los Estados Unidos y de sus confiscaciones de propiedades norteamericanas”. Herter acababa de manifestar, ante el Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes, que estaba profundamente preocupado por la situación cubana, al tiempo que el almirante Burke recalcaba la intención norteamericana de no retirarse de la Base Naval de Guantánamo y dejar, con ello, que Cuba cayese en manos de “una gran potencia enemiga”, en clara alusión a la Unión Soviética²¹.

En Madrid, donde fue reforzada la vigilancia ante la Embajada de Cuba por razones de seguridad, la prensa deslizó algunos comentarios como, por ejemplo, una entrega del vespertino *Pueblo*, obra de su director Emilio Romero, donde lamentaba que “Fidel Castro sea carne de escándalo en tantas ocasiones, cuando compartimos sinceramente mucho positivo afán de renovación como ha llevado a la política cubana”. Apuntaba también que Fidel Castro no se había despojado “todavía de cierto equipaje personal, muy propio para Sierra Maestra y para guerrillas, pero improcedente e ineficaz para las sosegadas y sutiles ta-

televisión, el 3-01-1959, de la venta de armas a Batista, acusación que fue contestada por el diplomático que se personó en los estudios de televisión, por cierto con gran éxito entre el público y en la calle. Ni el personaje ni, obviamente, las circunstancias eran las mismas, pero aquel precedente junto —probablemente— a la actitud de los dos agustinos españoles antes mencionados y a la propia ocasión en que, hacia marzo de 1959, encabezó igualmente Lojendio una defensa pública del nuncio Luis Centoz, estaba como vemos en la conciencia del diplomático, que tenía en su haber alguna que otra intervención igualmente temperamental en otros momentos de su carrera, como por ejemplo en Argentina, a finales de los años treinta, donde también defendió con ardor sus principios y honorabilidad (Véase: M. de Paz Sánchez: “El Asunto Bohemia, un incidente diplomático entre España y Cuba en 1967”, *Tiempos de América*, Universidad Jaime I, 1999, 3-4: 33-52, y “Revolución y contrarrevolución en el Caribe: España, Trujillo y Fidel Castro”, *Revista de Indias*, CSIC, Madrid, 1999, LIX, 216: 467-495).

21. OID, despacho de *Efe* fechado en Washington, 23-01-1960 (AMAE, R5971-2).

reas de gobierno”, y terminaba advirtiéndole que “fallos como el actual pueden inhabilitarlo definitivamente —si es que todavía hay remedio— para el servicio de la América Latina y del mundo occidental”²².

En Sevilla, según la *Associated Press*, un grupo de quinientos estudiantes, entre los que figuraban varias mujeres que gritaban frases contra Fidel Castro, se manifestó ante el Consulado de Cuba en la capital andaluza²³. Este asunto fue recogido por la prensa cubana, pues el periódico *Diario Libre* de La Habana señaló que la sede consular había sido apedreada por “los falangistas”, y que el ex embajador Lojendio contaba con el respaldo del gobierno de Franco, como lo demostraba el hecho de que seis ministros le esperasen en el aeropuerto de Barajas²⁴, lo que era totalmente inexacto. Para Caldevilla estaba claro que la unanimidad de la prensa cubana obedecía a “consignas violentas” de los sindicatos de talleres y periodistas, al tiempo que observaba con cierta preocupación los movimientos de los republicanos españoles, deseosos de que el gobierno de Fidel Castro reconociese de inmediato al de la República en el exilio²⁵.

También se recibieron, en el Palacio de Santa Cruz, felicitaciones dirigidas al embajador Lojendio por su actitud gallarda en defensa del honor de España²⁶, pero no sólo de españoles, como la rama masculina de Acción Católica²⁷, sino especialmente de cubanos del exilio, como Ramón González G.-Arrese, antiguo consejero económico “at large” de la República de Cuba en Europa y Norte de África y ex representante oficial del Banco Cubano de Comercio Exterior, que afirmó que había sido expulsado de sus cargos, ganados por oposición, bajo la acusación de haber participado en la guerra civil española del lado de Franco, y se ofreció para colaborar, si “los hechos requiriesen la intervención armada de España en mi patria, en defensa de sus súbditos e intereses”, como “simple soldado en la labor de libertar a Cuba del yugo comunista”²⁸. Otro español, Luis Francisco Silva y Mazorra, residente en La Habana, pagó con la inmediata expulsión de Cuba sus simpatías hacia

22. E. Romero: “Con buena voluntad”, *Pueblo*, Madrid, 22-01-1960.

23. Telegrama de *Associated Press* datado en Sevilla a 22-01-1960, recogido por la OID, Madrid, 23-01-1960, con carácter confidencial (AMAE, R5971-2).

24. “Estalla violenta lucha de guerrillas contra Franco”, *Diario Libre*, La Habana, 24-01-1960 (recorte en AMAE, R5971-2).

25. Informe nº 4 de Caldevilla, La Habana, 23-01-1960 (AGA. Exteriores, C-5360).

26. Como la remitida por un ciudadano de Alcoy el 23-01-1960 (AMAE, R5971-1).

27. Telegrama del 25-01-1960 (AMAE, R5971-1).

28. Carta de Ramón González G.-Arrese al ministro Castiella, Madrid, 22-01-1960 (AMAE, R5971-1). También el cubano J. Morera telegrafió, desde Miami, mostrando sus simpa-

la conducta “viril y digna” del representante de España, pues habiéndole expresado su admiración en el momento en que su automóvil y el del diplomático quedaron en paralelo en una parada de tráfico cerca de la Embajada, los servicios de seguridad cubanos le denunciaron y de ahí que fuera obligado a abandonar la Isla en el plazo máximo de cuarenta y ocho horas²⁹.

Naturalmente, en La Habana casi todos los colectivos organizados de la colonia española de Cuba mostraron sus simpatías hacia el ofendido primer ministro³⁰, mientras que el rotativo *Hoy* llamaba la atención sobre la conjura internacional contra Cuba, al asociar la marcha del embajador Bonsal a la de Lojendio a causa de la cercanía temporal entre la expulsión del segundo y el viaje del primero llamado por su gobierno³¹, y ello a pesar de las promesas de no intervención reiteradas por Herter y por sectores destacados de la prensa norteamericana³², que estaban deseosos, según se afirmaba, de alejar la mácula imperialista que pesaba sobre sus conciencias pues, como había indicado el presidente del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes, Thomas E. Morgan, demócrata por Pennsylvania: “Nuestra antigua posición de enviar infantería de marina como alguna vez lo hicimos... Ese tipo de diplomacia está descartada”³³.

El nombramiento de Eduardo Groizard como encargado de negocios contribuyó —aparte de la nota y de la actitud oficial del Ministerio español de Exteriores—³⁴ a serenar los ánimos. Muy pronto el eje del interés periodístico volvió a caer del lado norteamericano, pues la coyuntura, como subrayó el siempre avisado embajador de España en Colombia, Alfredo Sánchez Bella, no había podido ser más propicia. “Hemos sido muy afortunados en que nuestro incidente se haya producido en el momento de máxima tensión entre el Gobierno cubano y el Go-

tías por el gesto de Lojendio e igualmente, el 25-01-1960, lo hizo, desde Riviera Beach, el cubano Daniel García en nombre propio y de otros exiliados (AMAE, R5971-1).

29. Comunicación 42 de Miguel Cordero, cónsul general de España, La Habana, 23-01-1960 (AMAE, R5971-1).

30. “Nuevas protestas contra Lojendio”, *Revolución*, 26-01-1960 (AMAE, R5971-2).

31. “La provocación insolente de Lojendio, parte de la conjura”, *Hoy*, 24-01-1960 (AMAE, R5971-1).

32. “No podemos intervenir, dice el *New York Post*”, *Diario Nacional*, La Habana, 24-01-1960 (AMAE, R5971-2).

33. “Confía Phillip Bonsal en rápido regreso”, *Prensa Libre*, La Habana, 24-01-1960 (recorte en AMAE, R5971-2).

34. En la misma se confirmaba la retirada del embajador español en La Habana, se rechazaban las acusaciones sobre actividades antigubernamentales de la Embajada en Cuba y se hacía presente la simpatía de España hacia un país hermano tan querido como

bierno de los Estados Unidos de Norteamérica pues, como consecuencia de ella y por excepción, las informaciones de las agencias internacionales se han producido en un tono de equilibrio y moderación verdaderamente desacostumbrado. La verdad, les ha resultado muy cómodo atacar con pólvora ajena. Este ataque a España indirectamente favorece a Estados Unidos, puesto que le sirve para demostrar ante estos pueblos que no es contra el imperialismo yanqui contra quien combate Fidel Castro, sino contra todo lo que significa orden tradicional". No obstante, destacaba el embajador de España en Bogotá, "habremos de tener mucho cuidado en evitar que la posición española se identifique con la norteamericana en este Continente", pero no por anti-norteamericanismo —un sentimiento con valor emocional, pero poco rentable en diplomacia para un país como España—, sino, incluso, por una suerte de estrategia política internacional, "pues sin duda —subrayaba Sánchez Bella— el mejor modo de ayudarles (a los estadounidenses) será precisamente el conseguir autoridad y amistades en aquellos campos en que ellos ya la han perdido"³⁵.

En otros países hermanos como, por ejemplo, en Perú, se publicaron las informaciones de agencia sobre el incidente sin comentarios dignos de mención, al menos inicialmente, aunque en términos generales la mayor parte de los periódicos y la opinión pública situó el asunto entre las consecuencias, notablemente desafortunadas, del modo de hacer política en Cuba. "Desde hace tiempo —aseguraba el representante de España en Lima—, la opinión pública peruana viene atacando los procedimientos de Fidel Castro y, el hecho de hallarse siempre rodeado de elementos comunistas, ha producido marcada desilusión de que no hubiera sabido aprovechar la circunstancia única de su triunfo, el año pasado, para organizar un Gobierno democrático, dentro del orden y del respeto a las prácticas internacionales"³⁶.

Se trataba, en efecto, de una política hiriente que, como recordaba el embajador de España en Chile, sólo producía simpatías entre los sectores socialistas y filocomunistas del país, pero que, aun entre los demócrata-cristianos hostiles al gobierno Alessandri, "no han encontra-

Cuba, a "cuya prosperidad contribuyen con su esfuerzo cientos de miles de españoles, acogidos en todo momento con hidalga hospitalidad". La nota se publicó en todos los medios de comunicación del país (M. de Paz Sánchez: *Zona rebelde...*, cit.: 308).

35. Despacho 104 del embajador de España en Colombia Alfredo Sánchez Bella, Bogotá, 25-01-1960 (AMAE, R5971-2).

36. Despacho de Mariano de Yturralde, embajador de España en Perú (más tarde pasaría a Washington), Lima, 22-01-1960, así como recortes de prensa adjuntos de *El Comercio*, *La Crónica*, *La Tribuna*, *Última Hora* y *La Prensa* (AMAE, R5971-2).

do eco las estridencias cubanas". En Chile, además, había causado un impacto muy negativo en la opinión nacional la llegada a la capital de Raúl Castro en agosto de 1959, a raíz de la Conferencia de Cancilleres de la OEA, junto a un contingente de milicianos armados "sin haber solicitado el acostumbrado permiso", aparte de la frecuente intervención de miembros de la delegación cubana en concentraciones públicas de los "partidos extremistas chilenos". Así, pues, dirigentes políticos y algunos diplomáticos no dudaban en manifestar que el episodio pudo haber ocurrido con el representante de cualquier otro país, como por ejemplo Estados Unidos, "objeto habitual de las agresiones verbales del primer ministro cubano". Fidel Castro, había apuntado Maluenda, el influyente director de *El Mercurio*, "se está revelando como un caso clínico para psicoanalistas y psiquiatras", mientras que *El Diario Ilustrado* subrayaba el hecho de que, efectivamente, "las normas diplomáticas fueron quebradas por el Primer Ministro", y justificaba con ello, en cierto modo, la conducta de Lojendio³⁷.

En Paraguay, el propio Presidente de la República, general Alfredo Stroessner, llamó personalmente al embajador de España, Ernesto Giménez Caballero, para transmitirle "su adhesión más fervorosa a España ante el hecho vandálico de ese descastado llamado Fidel Castro, que ha renegado de su casta, de la Madre Patria", y le calificó, además, "con una serie durísima de adjetivos". El diplomático español, caso singular de identificación con la ideología ultraconservadora del régimen paraguayo, le dio las "gracias conmovidamente, y volvió a reiterarme que debemos ir unidos nuestros dos pueblos ante los mismos enemigos". Le agradeció también, según dijo, su "misión de enlace con la Embajada de Estados Unidos y me prometió que, a primeros de semana, prepararía en su residencia una sesión privada —para Gobierno y Cuerpo Diplomático— del NO-DO *Norteamérica y España* que he traído y se está dando en los cines públicos con gran éxito"³⁸.

El ministro Castiella telegrafió, entonces, a las representaciones diplomáticas en Hispanoamérica con la orden de que se informara al Ministerio de la repercusión que había tenido el incidente, en todos los países de la región. La Embajada en Panamá, por ejemplo, contestó el 27 de enero y reiteró las informaciones recogidas en la prensa paname-

37. Despacho 71 de Tomás Suñer y Ferrer, embajador de España en Chile, Santiago de Chile, 23-01-1960 (AMAE, R5971-1).

38. Despacho 92 reservado de Ernesto Giménez Caballero, embajador de España en Paraguay, La Asunción, 24-01-1960 y recorte adjunto de *Patria*, con el artículo "Descastado...!" publicado por orden de Stroessner (AMAE, R5971-1).

ña, básicamente despachos de las agencias internacionales, aunque algunos medios criticaban la actitud poco diplomática de Lojendio. No obstante, tanto el ministro de Relaciones Exteriores como el propio Presidente de la República manifestaron su pesar al representante de España por el suceso, del que, sin embargo, culpaban a Fidel Castro por sus “métodos exaltados y violentos”, lo que en parte se explicaba, como matizó el embajador español, porque, “entre el elemento oficial y conservador panameño, está aún vivo el recuerdo de la abortada invasión de Panamá en mayo del pasado año, organizada en Cuba y llevada a efecto por cubanos”³⁹.

Al margen de las críticas que, en efecto, se deslizaron más tarde en la prensa y en círculos políticos peruanos sobre la poco diplomática actitud de Lojendio —en términos profesionales—, la popularidad inicial de la revolución cubana había decaído bastante en los últimos tiempos, pues, tal como insistía el embajador de España, toda la prensa gubernamental había venido “atacando los procedimientos del primer ministro cubano, destacando la influencia comunista de su régimen, la falta de orden y de tranquilidad y el peligro que todo ello puede suponer para los demás países de Hispanoamérica”⁴⁰. Por parecidas razones a las de Panamá, tampoco en Haití tuvo un eco particularmente importante el incidente, aunque el ministro de Exteriores señor Moyse, en conversación con el embajador de España, Jorge Spottorno, manifestó que Lojendio se había excedido en su comportamiento, pero indicó que también era cierto que Castro utilizaba con enorme frecuencia la televisión para tratar asuntos de política exterior, “dando la impresión que va a la busca de incidentes de esta clase y aún más graves”. Fidel Castro, tal como subrayó el representante de España, no contaba en Haití con simpatías oficiales. “La *invasión* de agosto pasado fue obra de cubanos y del delirante primer ministro. La prensa tampoco está con él, pero tampoco se le ataca, en primer lugar porque se le teme y luego porque no hay en Haití nadie que quiera hacer el juego a Trujillo”⁴¹.

La preocupación del Ministerio de Asuntos Exteriores de que el incidente pudiese ser utilizado para “hostilizar” al régimen de Franco, parecía justificada pues, como reconoció también el representante de

39. Despacho 70 reservado del embajador de España en Panamá, Ricardo Muñoz, del 27-01-1960 (AMAE, R5971-1).

40. Despacho 44 reservado del embajador de España, Mariano de Yturralde, Lima, 27-01-1960 (AMAE, R5971-1).

41. Despacho 18 reservado del embajador de España, Jorge Spottorno, Puerto Príncipe, 29-01-1960 (AMAE, R5971-1).

España en Chile, la prensa y los medios políticos habitualmente contrarios lo explotaban en la medida de sus posibilidades. Algunos colegas diplomáticos le habían manifestado, incluso, que, aun en el hipotético caso de que Fidel Castro hubiese admitido el debate público, se habría creado una situación de anormalidad para el desenvolvimiento de las labores representativas de Lojendio, observación que resultaba muy atinada. Suñer Ferrer, según indicó, trató de restarle importancia al incidente en sus contactos con colegas y políticos chilenos y, además, para que el representante de Cuba no pudiese atribuir, a la representación española en Santiago de Chile, “algún comentario hostil para el Gobierno de su país de los publicados en esta prensa, tuve cuidado de hacerle llegar la versión, rigurosamente exacta, de que la Embajada de España ni movía aquellos comentarios ni los aprobaba”⁴².

En diplomacia, aseguraba un editorial del *Diario de Nueva York* remitido a Madrid por el consejero de información en la ONU, el exceso de celo no siempre era una virtud por la sencilla razón de que la vehemencia personal podría aumentar la proporción de un incidente y, con ello, exponer a toda la nación representada a consecuencias imprevisibles, pero el decreto de cese de Lojendio —interpretado como una sanción a su falta de compostura en La Habana, aun en el caso de que ésta no fuese la intención del gobierno español—, había servido para dar, de manera implícita, satisfacción al gobierno cubano y, en cierto modo, “se ha ido más lejos en tolerancia y en el deseo de conservar a toda costa las relaciones con Cuba” de lo que, hasta la fecha, había ido la Administración norteamericana. “Desgraciadamente —concluía el periódico—, este exceso de compostura con Fidel Castro es tan contraproducente como la falta de la misma en que incurrió Lojendio”, porque “el dictador cubano se envalentonará más de lo que está”⁴³. No obstante, tal vez como una respuesta positiva a la buena voluntad del gobierno español, Jaime Caldevilla anunció entonces que habían desaparecido de los periódicos, al menos coyunturalmente, las acostumbradas firmas de los republicanos españoles, así como las noticias sobre sus actos y reuniones, y que ello obedecía “a una orden que dicen fue dictada por el propio Fidel Cas-

42. Despacho 105 reservado del embajador de España en Chile, Tomás Suñer Ferrer, Santiago de Chile, 29-01-1960 y recortes de prensa adjuntos. La prensa chilena publicó, también, otra de las noticias que contribuyó a tranquilizar los ánimos en todas partes, el cese como embajador de España en Cuba decretado por el gobierno español con fecha 22 de enero de 1960 (AMAE, R5971-1).

43. OID. Telegrama del Consejero de Información en Nueva York, de 30-01-1960 (AMAE, R5971-2). El decreto indicaba, lacónicamente, el cese de Lojendio como embajador de España en La Habana (BOE, 23, 27-01-1960: 1077).

tro⁴⁴. No debe olvidarse, sin embargo, que durante estas fechas se produjeron en España, como luego se dirá, algunos atentados que fueron vinculados a agentes republicanos provenientes, al parecer, de Cuba.

Sánchez Bella reiteró desde Colombia, en respuesta a las instrucciones del Ministerio, que la simultaneidad de los ataques de Fidel Castro contra España y los Estados Unidos contribuyó a diluir, “en gran parte, el efecto negativo que el gesto pudiera tener”. Además, según manifestó, políticos y diplomáticos estaban de acuerdo en Bogotá en que había que extremar la prudencia “para evitar se lleguen a adoptar actitudes irremediables que obliguen a una ruptura total”, puesto que una radicalización agudizaría las posiciones exaltadas de los cubanos, “extremadamente sensibilizados en una posición nacionalista que muy hábilmente está explotando Moscú”. En el caso de España debían tenerse en cuenta, asimismo, los cuantiosos intereses de la colonia española residente en Cuba, cuya importancia económica consideraba superior, incluso, a la de Estados Unidos y, por otra parte, la “necesidad que existe de evitar que los exilados españoles pretendan hacer de La Habana cuartel general de sus acciones subversivas contra el régimen español en todo el Continente”, lo que, como más tarde insistiremos, constituía uno de sus sueños más acariciados. En este contexto, la prudente actitud del gobierno español, al tratar de limitar las consecuencias del incidente, merecía todo tipo de parabienes, puesto que se trataba de eludir un agravamiento del problema ya de por sí extremadamente delicado, y además porque, efectivamente, podría ser utilizado para “una nueva movilización en toda Hispanoamérica de las fuerzas de izquierda⁴⁵”, contra el régimen español.

En la República Dominicana, aparte de la satisfacción con que los círculos gubernamentales celebraron la actitud del embajador Lojendio frente a Fidel Castro, también es cierto que sectores de la colonia española vieron, con preocupación, el “desamparo en que podrían quedar los españoles en Cuba, como consecuencia de una ruptura espectacular producida por un hecho semejante al ocurrido” y, en consecuencia, fue muy bien acogida la nota publicada por Asuntos Exteriores, y se aplaudió su ponderación y energía⁴⁶. Al tiempo que, en Río de Janeiro, el incidente causó sorpresa desde el punto de vista diplomático, pero toda

44. Informe nº 5 de Caldevilla, La Habana, 30-01-1960 (AGA. Exteriores, C-5360).

45. Despacho 133 de Alfredo Sánchez Bella, Bogotá, 30-01-1960 y recortes de prensa adjuntos, así como “Proposición número 26 de 1960”, texto mecanografiado de la Junta de Amigos Pro-Liberación de América, Calif, 21-01-1960 (AMAE, R5971-1).

46. Despacho 4 personal y reservado del embajador de España en la República Dominicana, Manuel Valdés Larrañaga, Ciudad Trujillo, 1-02-1960 (AMAE, R5971-1).

la prensa, salvo la de inspiración comunista, contemplaba con gran recelo la evolución política de Cuba. El embajador de España, sin embargo, pudo constatar el tono conciliador de la representación diplomática cubana en la capital brasileña, cuyos funcionarios trataron de interpretar el incidente en clave del típico temperamento hispánico, por lo que las relaciones entre las Embajadas de Cuba y España continuaron sin problemas⁴⁷.

Por distintas razones, finalmente, el incidente tuvo escasa repercusión, al menos en lo tocante a sus aspectos desfavorables al régimen de Franco, en otros territorios y países de Hispanoamérica, como Puerto Rico y Bolivia. En el primero, según apuntaba el cónsul general de España, resultaba “muy significativo el silencio guardado por los rojos españoles y por sus amigos en esta Isla, convencidos todos, sin duda alguna, de que hoy es impopular en Puerto Rico defender la causa del Gobierno cubano, con el que se han roto las relaciones oficiosas de amistad hace ya muchos meses”⁴⁸. En Bolivia, el embajador se preocupó inicialmente por la eventual reacción de la prensa y, en menor medida, por la del Gobierno, “ya que en todos los países hispanoamericanos perdura como complejo aún no vencido, el recuerdo de su dependencia con respecto a España”, pero, afortunadamente, las opiniones de políticos y periodistas le convencieron de que “la veta hispánica había vibrado, sintiéndose en cierto modo orgullosos de la actitud de nuestro embajador en La Habana”. Naturalmente, subrayaba el delegado de España en La Paz, el gesto de Lojendio no se ajustaba a los cánones diplomáticos, pero al tratarse de Fidel Castro que no era, precisamente, “un celoso cumplidor de las normas de convivencia internacional, todo el mundo consideró comprensible la rápida y enérgica actuación del señor Lojendio”. La nota oficial española, por otra parte, como sucedió en otros lugares, fue unánimemente reconocida por su “acierto y ecuanimidad”, por ello y, también, por la actitud afable del representante de España en La Paz, Joaquín R. de Gortázar, que extremó sus habilidades con el joven e inexperto embajador de Cuba José Tabares, con las autoridades locales, con la prensa y con el propio cuerpo diplomático, el incidente no fue utilizado para arbitrar campañas contra el régimen español⁴⁹.

47. Despachos 136 y 138 reservados del embajador de España en Brasil, Eduardo Gasset, Río de Janeiro, 1º y 2-02-1960 y recortes de prensa adjuntos (AMAE, R5971-1).

48. Despacho 22 del consulado general de España en Puerto Rico, San Juan, 2-02-1960. La prensa se había limitado a reproducir noticias de agencia (AMAE, R5971-1).

49. Despachos 46 (reservado) y 56 del embajador de España en Bolivia, Joaquín R. de Gortázar, La Paz, 4 y 20-02-1960 (AMAE, R5971-1).

El 5 de febrero, el Ministerio español de Exteriores estaba en condiciones de analizar la situación con más calma. Efectivamente, las relaciones habían estado a punto de romperse pues, desde la misma madrugada del día 21 de enero y, también, a lo largo de la propia jornada, se “intentó provocar por determinados sectores cubanos, en abierta colaboración con exilados políticos españoles, una situación de tirantez que desembocase en la ruptura de relaciones y el reconocimiento del titulado Gobierno en el exilio”. No obstante, la manifestación convocada para protestar contra el embajador de España, sólo pudo reunir unos “escasos millares de participantes” y, asimismo, la “intervención del ex capitán Bayo fue forzada por éste, después de haberse dado por terminados los discursos programados”, además de que no había asistido al acto ningún ministro del Gobierno revolucionario.

El Ministerio cubano de Exteriores, por otra parte, “intentó normalizar al día siguiente, mediante la entrega de la Nota Verbal correspondiente, la insólita forma en que había sido declarado persona *no grata* el embajador de España”, pero, frente a lo acostumbrado, no fue entregada nota alguna en Madrid. La llegada a La Habana del embajador de Cuba en España tuvo, por otro lado, una importancia esencial en los acontecimientos y, según se afirmaba, su prudencia “señaló el comienzo de un claro giro por parte del Gobierno cubano”. A partir de entonces descendió el empuje de la prensa y, además, “el propio Raúl Castro ordenó al ex capitán Bayo que cesase en sus actividades en televisión y radio contra España”. Igualmente, se consiguió “impedir la maniobra de los exilados y contrarrestar las gestiones de M. Feduchi, llegado especialmente desde Méjico para forzar la posición de Raúl Roa, antiguo amigo suyo”, y, según parece, toda la prensa gubernamental cubana recibió “instrucciones para que cesaran en sus ataques al régimen español, mostrando los deseos del Gobierno de centrar el incidente en la persona del embajador Lojendio”⁵⁰.

La designación del ministro consejero de la Embajada de España en Cuba, Eduardo Groizard, como encargado de negocios fue aceptada, además, de forma inmediata por el Ministerio cubano de Relaciones Exteriores, y, el 30 de enero, Miró Cardona le comunicó el resultado de su conversación con el Presidente Osvaldo Dorticós, de la que dimanaron los siguientes extremos⁵¹:

50. Informe relativo a las relaciones entre España y Cuba después del incidente Lojendio-Fidel Castro, Madrid, 5-02-1960 (AMAE, R5970-14). Manuel Martínez Feduchi o Feduchy, embajador de la República.

51. *Ibidem*, fol. 3.

- a) No se romperán las relaciones con España.
- b) Esperaban una Nota española en respuesta a la declaración de persona "no grata".
- c) El incidente no puede afectar a las tradicionales y buenas relaciones entre Cuba y España.
- d) El Gobierno cubano estaba convencido de que no había ninguna actividad contrarrevolucionaria de la que pudiera acusarse a España.
- e) Se proveería la Embajada de Madrid, que quedaría vacante por traslado del Dr. Miró, pero sin señalar plazo.
- f) La decisión de no romper relaciones había sido tomada de completo acuerdo con el Dr. Fidel Castro.

En España, constataba el informe, aparte de la larga entrevista con el embajador de Cuba antes de su salida para La Habana, se había hecho todo lo posible para evitar que se crease un "ambiente hostil hacia el régimen cubano, procurando que la prensa recogiese la información objetiva del incidente". Además, fue impedida "toda actividad a los exilados políticos cubanos residentes en Madrid, que hubieran deseado utilizar la cordial acogida dispensada al marqués de Vellisca por sus compañeros del Ministerio y representaciones de la Secretaría General del Movimiento, Delegación Nacional de Sindicatos, etc., para provocar incidentes". Como también sabemos, la preocupación fundamental del Ministerio se centró en evitar que el incidente pudiera ser utilizado en toda Hispanoamérica por los sectores hostiles al régimen español y, por otra parte, "como gesto amistoso hacia el propio Fidel Castro, el Consejo de Ministros del día 22, reconoció la nacionalidad cubana al *Teniente Briz*, comunicándoselo inmediatamente al embajador Miró Cardona en La Habana". Igualmente, se menciona la orden circular remitida a todas las representaciones españolas en Hispanoamérica, donde se señalaban los deseos del Gobierno de limitar las consecuencias del asunto, así como también la cuidadosa redacción de la Nota oficial hecha pública a la llegada a Madrid de Lojendio, a la que se sumó la solicitud de audiencia elevada por el encargado de negocios al ministro Raúl Roa, quien "dentro del régimen cubano representa, posiblemente, la postura menos flexible en relación con el incidente"⁵².

En Hispanoamérica, reconocía el informe, "quizá haya sido en los sectores más afines a España en los que el incidente fue recogido con mayor sentido crítico, precisamente por su posible utilización como

52. *Ibidem*, fol. 4.

arma hostil y por la tradicional suspicacia nacionalista frente a cualquier injerencia externa". Finalmente, aparte de destacar el interés del Ministerio español por alejar a todo trance el riesgo de ruptura diplomática, como había quedado demostrado, se ponderaban también otros extremos sobre el futuro de la diplomacia española respecto a Cuba, Estados Unidos y América Latina, y en lo tocante a los deseos de la Cancillería cubana de obtener una Nota de respuesta de España a la suya sobre la declaración de persona no grata de Lojendio, se apuntó que el Ministerio español consideraba que, "al procederse a la expulsión de un embajador, debe el Gobierno que adopte tan grave decisión entregar, por conducto de su Embajada en el país de origen, una Nota explicativa de las razones de dicha expulsión y que solamente a esta Nota podría contestarse". En tal sentido, además, se había hecho ver a Miró Cardona que, "dado el tiempo transcurrido, quizá fuera preferible evitar nuevas comunicaciones escritas, pues en tal caso el Gobierno español se vería obligado a referirse nuevamente, como ya lo hizo en la nota oficial hecha pública en Madrid, a los ataques del Dr. Fidel Castro en la TV y a rechazar las infundadas acusaciones sobre supuestas actividades de nuestra representación, en conexión con grupos contrarrevolucionarios cubanos". Un hábito de ilusión parecía coronar, además, el futuro revolucionario de Cuba desde la óptica española, pues, como señalaba el propio documento, la visita de Raúl Roa a El Cairo podría interpretarse como la necesidad de calcar modelos políticos más moderados y cercanos. "Nasser fue siempre contemplado como ejemplo a imitar y Fidel Castro se quería erigir en *Nasser del Caribe*", y, por otra parte, tampoco podían omitirse las visitas de Raúl Roa a Tito y a Burguiba⁵³.

Parecía, pues, que se abrían nuevos senderos a la esperanza, aunque habían fracasado los esfuerzos cubanos para organizar, con el apoyo de América Latina, una Conferencia de países subdesarrollados a celebrar en La Habana, cuya "finalidad sería constituir un bloque neutralista con los países afro-asiáticos al margen de la OEA y, por lo tanto, de la influencia del Departamento de Estado", y, por otro lado, estaba la política aparentemente moderada del Departamento de Estado, que resistía las presiones que predicaban una mayor dureza con Cuba, provenientes del Pentágono y del propio Senado norteamericano, y que se orientaba hacia la "formación de un ambiente hostil frente al régimen del Dr. Castro", aunque tal enemistad se centraría en el repudio interamericano del régimen revolucionario por "antidemocrático", pero "evitando con ello el peligroso instrumento propagandístico que significaría una posible reedición de la llamada *Operación*

53. *Ibídem*, fol. 6.

*Guatemala*⁵⁴. Se trataba, en fin, de una visión notablemente optimista que la propia dinámica de los hechos se encargaría de desmentir, pero que, tal vez, hubiese resultado preferible a juzgar por varios de los acontecimientos que estaban por venir.

Poco después, en una de sus entrevistas televisadas, Fidel Castro volvió a recordar el *affaire* Lojendio e ironizó al destacar que era el “representante de Franco, distinguiendo, aunque sin decirlo, entre embajador de España y embajador de Franco”, tal como lo percibió Caldevilla⁵⁵. A partir de entonces, en efecto, la diplomacia cubana mantuvo esa especie de distinción un tanto singular, puesto que, junto a los comentarios sobre la presencia en Cuba de dirigentes comunistas españoles como Santiago Carrillo, se deslizaban, en los medios de comunicación cubanos, las visitas a la Isla de representantes económicos del Gobierno español y, naturalmente, entraba en la lógica diplomática el intercambio de felicitaciones entre los dos gobiernos con motivo de sus fiestas nacionales⁵⁶. Cosas de familia.

54. *Ibidem*, fol. 7.

55. Informe nº 8 de Caldevilla, La Habana, 20-02-1960 (AGA. Exteriores, C-5360).

56. Véase, al respecto, la “Cronología de las relaciones bilaterales Cuba-España (1959-1978), según la Dirección de Documentación del MINREX”, Anejo 4 del Apéndice Documental de M. de Paz Sánchez: *Zona Rebelde...*, cit.: 354ss. En la página 357 se indica, por ejemplo, que el 1-01-1967: “Envía el gobierno español mensajes de felicitación a Cuba por el VIII aniversario del triunfo de la Revolución cubana”, en buena lógica el protocolo diplomático obligaría a que, al menos, determinadas autoridades cubanas acudiesen a las recepciones de la Embajada de España con motivo de las celebraciones de los aniversarios del 18 de julio.

CAPÍTULO II

EL OCASO DE LA COLONIA ESPAÑOLA

Con la desaparición por incautación, porque así hay que calificarla, de la gran obra de los españoles que fueron sus Centros y Sociedades en Cuba, puede decirse, parodiando a contrario sensu las palabras del entusiasta castellano que cito al principio, que éste es el más rudo golpe sufrido por nosotros en América después de la pérdida de Cuba, salvando también la distancia y la magnitud del suceso.

Despacho reservado de **Miguel Codomí**, encargado de negocios de la Embajada de España, del 12-07-1961.

La otrora boyante colonia española de Cuba, tan criticada por la historiografía revolucionaria a causa de sus éxitos comerciales¹ y de su presunto yanquismo², y cuyos esplendorosos palacios, excelente prensa diaria y “bien organizados servicios”, según consideró Juan Pérez de la Riva, “resultaron mucho más peligrosos a la naciente nacionalidad cubana que los folklóricos cabildos de nación”³, experimentó, a partir de la fundación de las primeras asociaciones regionales en el último cuarto del siglo XIX, el impacto de los tres grandes acontecimientos que

-
1. Ver al respecto el estudio de Alejandro García Álvarez: *La gran burguesía comercial en Cuba, 1899-1920*, Ciencias Sociales, La Habana, 1990.
 2. Esta controvertida tesis, entre otras cuestiones porque los españoles de cualquier ideología no estaban precisamente orgullosos de la “pérdida” de Cuba a manos estadounidenses, se ha sostenido en diversas aportaciones, por contraposición al espíritu pro norteamericano de muchos cubanos, más pronunciado de lo que a primera vista pudiera parecer, tal como demuestran textos contemporáneos de Carlos Trelles, Ramiro Guerra, Fernando Ortiz y otros. Respecto a las consabidas tesis sobre el presunto “yanquismo” del colectivo español puede verse, entre otros, el trabajo de Jorge Ibarra: *Cuba: 1898-1921. Partidos políticos y clases sociales*, Ciencias Sociales, La Habana, 1992.
 3. J. Pérez de la Riva: “Los recursos humanos de Cuba al comenzar el siglo: inmigración, economía y nacionalidad (1899-1906)”, en *La República Neocolonial. Anuario de Estudios Cubanos*, Ciencias Sociales, La Habana, 1975, I: 13-14.

jalonan la Historia Contemporánea de España y de Cuba: la guerra de Independencia, la importante cesura producida en su seno por la guerra civil española⁴ y, desde luego, el advenimiento de la revolución cubana, acontecimiento éste último que por sus propias características le asestó un golpe mortal y tendió a eliminarla por asimilación, hasta que, en tiempos muy recientes, la búsqueda de la identidad perdida y la necesidad de sobrevivir, junto al paralelo incremento de la inversión española en la Perla del Caribe, han tratado de reverdecer nuevos brotes en el tronco común con la vieja y renovada España.

Los colectivos españoles de Cuba, a pesar de los eternos problemas generados por sus luchas intestinas a causa de conflictos por la supremacía, las disputas administrativas de las sociedades y centros de salud y, sin duda, por la división originada por razones ideológicas y políticas, entre otros factores, habían llevado, desde su constitución, una existencia no exenta de sobresaltos, pero sus vínculos con la representación diplomática española, en los años previos al estallido insurreccional en la etapa crepuscular del régimen de Batista y, de hecho, desde prácticamente la independencia del país, nunca decayeron. El 19 de julio de 1956, por ejemplo, el comité sindical de la Casa de Salud "Quinta Covadonga", perteneciente al Centro Asturiano de La Habana, que agrupaba a unos seiscientos trabajadores en su mayoría españoles, se dirigió con absoluto respeto al embajador de España, "independientemente del sentir o pensar de cada cual", para exponerle los acuerdos tomados en asamblea celebrada el día anterior, aniversario del 18 de julio, en pos de "una reconciliación entre la familia hispana", y para solicitar la promulgación de una amnistía para todos los presos políticos, así como garantías para los exiliados que desearan volver a su patria⁵.

Pero es que, de forma paralela a la inestimable ayuda prestada por la Embajada española a numerosos perseguidos, a causa de la cruenta represión desencadenada por las fuerzas de Batista durante los dos largos años de la insurrección revolucionaria, y, desde luego, al margen de la labor desarrollada, a título individual, en el propio proceso revolucionario por numerosos ciudadanos españoles, en el contexto de una tradición que hundía sus raíces en el pasado revolucionario de Cuba, también las organizaciones de la colonia española —aparte claro

4. C. Naranjo Orovio: *Cuba, otro escenario de la lucha. La guerra civil y el exilio republicano español*, CSIC, Madrid, 1988.

5. Comunicación del Comité Ejecutivo de la Casa de Salud "Covadonga" del Centro Asturiano de La Habana al Embajador de España, La Habana, 19-07-1956 (AGA. Exteriores, C-5361).

está de los institutos religiosos de origen hispano, como luego se verá-, prestaron un apoyo relevante a la oposición contra el régimen, mediante la acogida, por ejemplo, en sus centros de salud de rebeldes que habían resultado heridos en refriegas con las fuerzas de seguridad, y contaron para ello con la colaboración de las autoridades diplomáticas españolas.

En un despacho confidencial y muy reservado del cónsul de España en Santiago de Cuba, J. M. del Moral, del 11 de septiembre de 1958, se detallaban al respecto las declaraciones verbales realizadas, en busca de la aquiescencia y de la protección del consulado, por don Balbino Rodríguez, presidente de la Colonia Española en la capital oriental, en relación con Ricardo Gómez, secretario-letrado del indicado Centro, que había sido detenido por las autoridades militares acusado de ser un "fidelista peligroso". El presidente Rodríguez y su acompañante, el alcalde de Santiago, Pedro Vázquez, acudieron al comandante Miguel de la Noval para obtener la libertad del detenido pero, al fracasar sus gestiones, optaron por dirigirse al general jefe del distrito, del Río Chaviano, quien, seriamente embriagado, "les aseguró que el detenido merecía ser ejecutado por sus actividades contrarias al Gobierno" y, ante la insistencia por parte de sus interlocutores respecto a la no culpabilidad del preso, llegó a asegurarles que estaba dispuesto a ordenar que subieran de inmediato al detenido y a matarlo personalmente en su presencia. Del Río les dijo también que acababa de ver el cadáver de un teniente muerto por los rebeldes, que la ciudad estaba llena de revolucionarios y, "perdiendo cada vez más el control de sus nervios, llegó a afirmar que estaba dispuesto a acabar con el Centro de la Colonia Española y con el Sanatorio, en donde sólo se cuidaba y atendía a los enemigos del Gobierno de Cuba"⁶.

Además, el temible general batistiano lanzó al rostro de sus atemorizados visitantes que los "verdaderos culpables se encontraban en el aristocrático reparto de Vista Alegre", donde los rebeldes obtenían apoyo y fondos para su causa, y añadió, en el colmo de su prepotencia, que si la situación se prolongaba "ordenaré a mis soldados que prendan fuego a todo el barrio y yo, como un nuevo Nerón, contemplaré el incendio de la ciudad". Pese a todo, tras larga insistencia, el presidente de la Colonia Española y el alcalde de la ciudad consiguieron la libertad del reo, que había sido objeto de malos tratos en el cuartel del SIM, aunque

6. Informe confidencial y muy reservado del cónsul de España en Santiago de Cuba, J. M. del Moral, al encargado de negocios de la Embajada de España, Santiago de Cuba, 11-09-1958 (AGA. Exteriores, C-5356).

no presentaba heridas graves, lo que se comprobó mediante un reconocimiento practicado en el Sanatorio del Centro de la Colonia Española. Su detención se debió, al parecer, a la utilización por un empleado subalterno de la Asociación de Industriales Panaderos, de la que también era secretario-letrado el detenido, de la misma máquina de escribir y del mimeógrafo de esta entidad, en el que se imprimieron unos panfletos, en los que se pedía a los miembros de las fuerzas armadas que desertaran y se unieran a los rebeldes. El empleado había conseguido escapar, pero las autoridades militares de la ciudad no dudaron en acusar al abogado como autor del libelo. No obstante, el día 8, Ricardo Gómez embarcó, en unión de su esposa y de sus hijas, con destino a La Habana, al objeto de proseguir viaje a España donde tenía familiares cercanos⁷.

En este contexto de desmoronamiento y de degradación moral del régimen de Batista, dibujado con precisión cinematográfica por los responsables de la diplomacia española, que describían con multitud de detalles las acometidas de los rebeldes, los incendios de medios de transporte, el ametrallamiento de turismos que circulaban por zonas prohibidas, la aparición de cadáveres torturados en los suburbios, y la orgía de alcohol y crueldad que envolvía a los últimos defensores de un sistema político virtualmente derrotado, junto a la audacia cada vez mayor de los rebeldes, no faltaron, tampoco, las alusiones a enfrentamientos concretos donde los heridos del campo rebelde fueron atendidos en centros sanitarios de la Colonia Española. Así acaeció, por ejemplo, en el enfrentamiento ocurrido en el reparto *Altamira*, de la propia ciudad de Santiago, en el que los insurgentes habían tenido dos muertos, los hermanos Rojas, además de un herido grave, Raúl López, que fue visto por algunos socios del Club de Pesca y, avisado el Sanatorio de la Colonia Española, se envió una ambulancia en la que fue recogido y atendido, hasta que murió al día siguiente. "Se afirma que, pocos momentos después de haber sido hospitalizado el herido, se presentó un automóvil de patrulla para recogerlo y trasladarlo al hospital, a lo que se opusieron enérgicamente los médicos de dicho Centro benéfico"⁸.

Paralelamente, la representación diplomática de España en La Habana se vio obligada a intervenir, en no pocas ocasiones, a favor de ciudadanos españoles detenidos en la capital, bajo la acusación de apoyar la acción revolucionaria. Sucedió así con dos hermanos españoles y miembros de la Asociación de Comerciantes Detallistas de La Habana,

7. *Ibidem*.

8. Informe de J. M. del Moral al encargado de negocios de la Embajada de España, Santiago de Cuba, 18-09-1958 (AGA. Exteriores, C-5356).

Ángel y Sergio Seijo Cotarelo, que fueron detenidos, el 24 de noviembre de 1958, acusados de poseer, en un establecimiento comercial de su propiedad, "propaganda contra el Gobierno y armas de corto calibre", si bien el primero fue puesto en libertad al día siguiente. Julio Redondas y Manuel Valle, miembros de la citada Asociación comercial, se presentaron en la Embajada el día 28, y pidieron su protección e intercesión ante la carencia de noticias sobre el segundo de los detenidos. Lojendio encargó del asunto al canciller Alejandro Vergara, que localizó al compatriota en la Décima Estación de policía y, mediante las oportunas gestiones ante el coronel Conrado Carratalá, jefe de la División Central de la indicada fuerza, fue puesto a disposición de la Embajada, que lo embarcó para España el 5 de diciembre. La representación diplomática recibió las felicitaciones del interesado y sus familiares, así como también del representante de la Asociación de Comerciantes y Detallistas, "agrupación de gran importancia en La Habana"⁹.

Los ejemplos podrían multiplicarse, pero pueden valer como muestra los que acabamos de esbozar, aparte claro está de las múltiples gestiones, ya aludidas, realizadas por Lojendio y sus colaboradores al frente de la representación diplomática española. No obstante, tras el triunfo revolucionario, ni la Iglesia, como luego veremos, ni los súbditos españoles se vieron libres de la persecución, desatada ahora por motivos sustancialmente similares, esto es, la presunta falta de lealtad al régimen político imperante en Cuba, sea del color político que fuere. Nuevamente la Embajada de España se verá obligada a intervenir en defensa de sus compatriotas, unos inmigrantes que, en muchos casos, lo habían arriesgado todo para labrarse un porvenir al otro lado del Océano.

En efecto, a medida que la revolución consolidaba sus pasos hacia un sistema político de carácter comunista, respetables ciudadanos españoles como el señor Enrique Gancedo, un anciano de setenta y seis años con sesenta y cuatro de residencia en Cuba pero que mantenía la nacionalidad española, presidente en distintas ocasiones y en aquellas fechas de la Asociación de Dependientes, una organización de sesenta y cinco mil socios que constituía, al decir de Lojendio, "una de las más importantes instituciones de nuestra Colonia", hombre de fortuna, ex presidente de la Cámara española de Comercio y que poseía, entre otros galardones, la Encomienda de Número de Isabel la Católica, lo que le convertía en una de las "personalidades más representativas de la colectividad española en Cuba", había sido protagonista de lo que el

9. Despacho de Lojendio del 6-12-1958 (AGA. Exteriores, C-5358).

máximo representante diplomático de España no dudó en definir como el “enojoso incidente Gancedo”, aunque tal vez la resolución del mismo, se prometía el embajador con su acostumbrado optimismo, había servido para “aclarar posiciones y sentar un precedente que nos ha de ser útil en el futuro”¹⁰.

Los hechos, pues, merecen ser narrados con cierto detalle. El sábado 4 de abril de 1959, don Enrique Gancedo trató de tomar, con toda su documentación en regla, el avión de *Iberia* con destino a Madrid, pero fue detenido en el aeropuerto y conducido a la fortaleza de La Cabaña, sede de una parte importante de la guarnición de La Habana y con ella de la policía militar revolucionaria, a cuyas oficinas fue remitido. Advertido el embajador, se personó en el acto en La Cabaña donde se entrevistó con el teniente auditor Rivero, jefe de la policía militar, a cuya disposición estaba el detenido. Según Lojendio, “en la primera fase de nuestra conversación, al pedirle el teléfono para llamar al Ministro de Estado, me dijo el citado teniente que él no recibía órdenes del Ministro, ni del Primer Ministro —que ya es decir, porque en esos momentos el primer ministro era ya el propio Fidel Castro—, ni del ciudadano Presidente, que su jurisdicción es autónoma, que está encargado de la depuración política y que depende exclusivamente del Comandante Guevara y, en última instancia, del Comandante Raúl Castro, Jefe de las Fuerzas Armadas”¹¹. Lojendio recurrió entonces al lado humanitario del asunto, puesto que su interpelado no daba importancia alguna a la condición de extranjero del preso, y destacó que, de acuerdo con la dignidad humana de la que tanto hablaba Fidel Castro, Gancedo era una persona anciana y, además, enferma del corazón, ante lo que reaccionó favorablemente el teniente auditor, pero, aclaraba el diplomático, no por motivos de tipo filantrópico, sino que, “temiendo sin duda que yo fuese a plantear alguna denuncia basada en esas razones, accedió a disponer que el señor Gancedo quedase detenido en su domicilio”.

Poco después, el propio embajador planteó el asunto al primer subsecretario de Estado, en ausencia del titular del Ministerio, y subrayó la imposibilidad de admitir la depuración política de un ciudadano español y, además, su propósito de llegar a las últimas consecuencias, recurriendo al cuerpo diplomático y, especialmente, a embajadores como los de Estados Unidos y de China nacionalista que tenían en el país gran cantidad de ciudadanos que no podían estar expuestos, como

10. Despacho de Lojendio del 11-04-1959 (AGA. Exteriores, C-5359).

11. *Ibidem*, fol. 2.

tampoco los españoles, a ser depurados políticamente y menos aún, añadió, “por autoridades dependientes de los dos citados Comandantes, que han sido públicamente acusados de comunistas”, y le advirtió, incluso, acerca de las repercusiones del *affaire*, a cuya difusión pública estaba dispuesto a llegar. Dos horas después, refiere Lojendio, se le avisó por teléfono que el primer ministro tomaba cartas en el asunto y, previo un rápido esclarecimiento de que no existían acusaciones concretas contra Gancedo, sería decretada su libertad, como así ocurrió al día siguiente. La acusación contra él se basaba en el hecho de que había acudido y había pronunciado algunas palabras en una recepción celebrada en el Palacio Presidencial en marzo de 1957, con objeto de felicitar a Batista por haber salido ileso del ataque armado del Directorio Revolucionario, actuación protocolaria a la que, como no ignoraba Lojendio ni tampoco desconocían sus interlocutores gubernamentales, había sido forzado indirectamente como alto representante de la colonia española, lo mismo que otros muchos elementos de organizaciones cívicas y agrupaciones de similar categoría y, curiosamente, como también acaeció a raíz del propio incidente Lojendio.

Puesto en libertad Gancedo el 7 de abril, al día siguiente fue detenido por segunda vez en el aeropuerto, en presencia del embajador que había acudido a despedirle personalmente, esta vez por un oficial de otro organismo de la policía revolucionaria que, al decir del diplomático, “fue sordo a mis razones lo que me obligó a acudir de nuevo al Ministro de Estado, quien también esta vez hizo intervenir rápidamente al Primer Ministro”, y logró, al fin, embarcar rumbo a España al perseguido. No digo a V. E., añadía Lojendio, lo que ha habido de penoso, de vejatorio para el detenido y, también, “de difícil para mí en el trato con estos oficiales revolucionarios endurecidos en una manera de actuar que nada tiene que ver con la mentalidad de este pueblo y su habitual cordialidad, y en los que se advierte un tono demasiado parecido al de los conocidos patrones comunistas”. Además, justificaba su propia determinación en el hecho de que se trataba del primer incidente en que autoridades revolucionarias, como las de la policía militar que eran las más temidas y que “ni el propio Gobierno puede muchas veces controlar”, intentaban someter “a su jurisdicción omnipotente y a menudo arbitraria, y en los términos vagos y peligrosos de una depuración política, a un ciudadano español”. La resolución del asunto, que había tenido una notable repercusión dentro y fuera de la colonia española, complació al embajador y al Ministerio español de Asuntos Exteriores¹².

12. *Ibidem*, fol. 3-4, y orden reservada del Ministerio, Madrid, 17-04-1959.

Ahora bien, al margen de los problemas ocasionados por las múltiples situaciones personales de los ciudadanos españoles residentes en la Isla, desde la propia España no tardó en requerirse información, por parte de españoles que vivían en territorio nacional, respecto a las expropiaciones decretadas por el gobierno revolucionario. El director general de Centro y Sudamérica del Ministerio de Asuntos Exteriores, Pedro Salvador Vicente, trató de complacer en este sentido las primeras demandas de información sobre la ley de nacionalización de fincas agrícolas, recién promulgada por el gobierno de Cuba, en el contexto de la reforma agraria y de la política de expropiaciones del INRA¹³.

Posteriormente, a medida que fue avanzando el temporal de las nacionalizaciones, el Ministerio español requirió informes adicionales sobre la incautación de industrias, por haberse recibido peticiones procedentes de nacionales españoles con intereses en las mismas, entre otras las de la firma José Arechavala, S. A. de Cárdenas (Matanzas)¹⁴. El encargado de negocios, Eduardo Groizard, respondió que la medida había sido adoptada por el Ministerio de Trabajo de Cuba para “resolver problemas de carácter laboral”, y que la intervención podía durar seis meses, sin suponer necesariamente la incautación de las empresas, peligro que sí existiría en el caso de que la intervención hubiese sido dictada por el Ministerio de Recuperación de Bienes¹⁵.

En fechas sucesivas se pidieron a La Habana referencias sobre otras normas legales, como las leyes cubanas sobre precios de terrenos para edificar, y el texto de la propia ley sobre rebaja de alquileres, de principios de 1959¹⁶. Al mismo tiempo, se aconsejó a los signatarios de reclamaciones, como por ejemplo dos hermanos de Santa Marta de Ortigueira (La Coruña), la necesidad de agotar las vías jurídicas internas de Cuba, como trámite previo a cualquier actuación por parte de la

13. Como la demandada, el 25-05-1959, por una autoridad militar española cuya familia poseía una finca en Cuba, y deseaba saber si la nacionalización conllevaba, por lo menos, la presumible indemnización a sus legítimos propietarios. Salvador aseguró, en respuesta del 26-05-1959, que efectivamente tales medidas expropiatorias habían sido promulgadas mediante la Ley de Reforma Agraria decretada el 17-05-1959 y que, obviamente, no podía ofrecer informaciones concretas, pero que la representación española y el Ministerio estaban muy atentos respecto a la afectación de los intereses españoles (AMAE, R6568-52).

14. Oficio de la dirección general de Centro y Sudamérica al embajador de España en Cuba, Madrid, 8-01-1960 (AMAE, R6568-52).

15. Oficio de Groizard del 29-01-1960 (AMAE, R6568-52).

16. Carta de Tomás Lozano a José Joaquín Zavala, Madrid, 30-01-1960 (AMAE, R6568-52).

representación diplomática española en La Habana¹⁷, lo que, desde luego, hacía cada vez más difícil conseguir reparación legal alguna por la expropiación sufrida, aunque se remitió a la Embajada la instancia de los reclamantes. Un resumen de prensa de Jaime Caldevilla, del 8 de abril de 1960, destacaba entre otras cuestiones “la sistemática y apresurada” intervención administrativa de empresas privadas, así como la congelación de cuentas a sus legítimos propietarios y la confiscación de bienes, “con pretextos fútiles, en la mayoría de los casos”¹⁸.

Poco tiempo después, otro particular coruñés de Santa Marta de Ortigueira, en nombre propio y de sus cuatro hermanos, reclamó al Ministerio y al consulado general de España en Cuba en relación con una finca rústica de su propiedad de unas dos y media caballerías, y por lo tanto exenta de expropiación de acuerdo con la propia ley revolucionaria, que estaba ubicada en la población habanera de San Antonio de los Baños y que había heredado de su padre, quien la había adquirido en 1890. El interesado, que ponía de relieve la existencia de un expediente de expropiación incoado por el juzgado de San Antonio de los Baños, manifestaba su protesta y exponía su negativa a aceptar la expropiación ordenada por el gobierno revolucionario y, por ello, solicitaba una reclamación por la vía diplomática. Miguel Cordero, desbordado ante la abrumadora realidad de los acontecimientos, le aseguró que, “a la vista de casos anteriores, creo muy poco probable que el presente Gobierno cubano dé satisfacción a su reclamación y a nuestra protesta”. No obstante, la apertura del expediente sirvió, al menos, para que se le ordenase al cónsul que remitiese a Madrid una lista nominal de todas las reclamaciones existentes, a efectos de constancia en el Ministerio. Pero, Cordero casi se adelantó al requerimiento, al indicar que las reclamaciones empezaban a ser abundantes y que se les prestaba la debida atención por parte del consulado y de la propia Embajada, aunque trató de subrayar la práctica imposibilidad de llegar más lejos en las actuaciones. Aquella revolución, afirmó, era de un tipo completamente diferente a las demás, es decir, a las que habían tenido lugar en el país en épocas anteriores¹⁹.

17. Oficio del director general de Centro y Sudamérica a los interesados, Madrid, 5-02-1960 y comunicación de la misma fecha al encargado de negocios de España en Cuba (AMAE, R6568-52).

18. Informe de Caldevilla al director de la OID, La Habana, 8-04-1960 (AGA. Exteriores, C-5360).

19. Instancia del interesado del 29-05-1960, oficios de Miguel Cordero del 9 y 24-06-1960, y oficios de Pedro Salvador del 14 y 18-06-1960 (AMAE, R6568-52).

Meses después, la nacionalización masiva del tejido industrial y comercial del país dio lugar a nuevos sobresaltos en el Palacio de Santa Cruz. Telegramas cifrados de Eduardo Groizard habían dado cuenta del gran impacto que, en el seno de la colonia española, habían tenido las nacionalizaciones de textiles, alimentación, molinos de arroz y café, y grandes almacenes, renglones especialmente sensibles para los inmigrantes hispanos, que se vieron aun más perjudicados e indefensos porque, en su inmensa mayoría, habían adoptado la nacionalidad cubana. Por si fuera poco, los ahorros invertidos en bienes inmobiliarios se esfumaron a causa de la draconiana aplicación de la ley de reforma urbana, con lo que el problema adquirió tintes catastróficos para estos comerciantes y propietarios españoles que, como diría el representante de España, "fueron los que más ayudaron aquí durante la guerra civil, a la causa nacional". El telegrama de Groizard, en fin, resultaba aun más preocupante en su sobriedad, puesto que aseguró que existía "temor entre pequeños comerciantes e industriales que les suceda lo mismo, a pesar de seguridad Primer Ministro"²⁰, lo que no tardaría demasiado en confirmarse. La representación diplomática hizo lo que pudo, en aquellas circunstancias, y trató de facilitar por ejemplo el regreso de algunos españoles arruinados por las expropiaciones revolucionarias, que en varias ocasiones fueron reclamados por sus familiares en España²¹.

Sendos despachos del encargado de asuntos consulares, M. R. Cebral y del encargado de negocios de la Embajada Jorge Taberna, correspondientes al 10 y al 30 de diciembre de 1962, ponían de relieve, finalmente, la virtual culminación del proceso de aniquilación de la propiedad privada en Cuba. Un decreto del gobierno revolucionario, publicado el 4 de diciembre, ordenaba la inmediata nacionalización de las tiendas de ropa y textiles, peleterías y ferreterías. Esta medida, lo mismo que las anteriores referidas a otras ramas de la actividad comercial (ultramarinos, bodegas, almacenes varios, hoteles y otros rubros), afectaba a la gran mayoría de los establecimientos comerciales, por lo que había producido una "gran impresión en la marcha de este Régimen hacia la supresión absoluta de la propiedad privada". Naturalmente, perjudicaba también a gran número de españoles que, aunque

20. Telegrama cifrado de Castiella, con referencia a otro anterior, al encargado de negocios en Cuba, 19-10-1960 y de Groizard al Ministerio, La Habana, 21-10-1960 (AMAE, R6568-52).

21. Telegramas cruzados entre familiares y dirección general de Centro y Sudamérica, 25-04-1961 (AMAE, R6527-17).

nacionalizados cubanos a causa de las leyes “coactivas e impositivas sobre propiedad y dirección de negocios”, conservaban para el Consulado general y de acuerdo con las tendencias de la doble nacionalidad que se extendían por la América hispana, su nacionalidad española y, desde luego, repercutía negativamente en los familiares de muchos de estos pequeños propietarios que residían en España.

El decreto del gobierno revolucionario ofrecía a los antiguos propietarios continuar como empleados a las órdenes del interventor estatal, pero con el sueldo corriente de los trabajadores, aunque, “en la práctica, o no reciben sueldo, o son desplazados completamente en cuanto se sospecha de ellos, como ocurre en la mayoría, no ser entusiastas del régimen por no pertenecer a las organizaciones del mismo”. El encargado del Consulado se preocupaba por divulgar, según manifestó, que el haber adoptado la nacionalidad cubana no implicaba la pérdida de la española de origen, si bien eran los propios interesados los que, hasta aquellos momentos, se habían abstenido de recurrir con frecuencia al Consulado, aunque comenzaban a hacerlo, “bien para solicitar protección, o bien para consultar sobre su actitud presente y futura”, y trataban de informarse, sobre todo, acerca de la obligación de vender la firma comercial a los consolidados nacionales de las diferentes ramas comerciales²². Aspecto que, por otro lado, constituye una prueba más de la creciente preocupación de las autoridades diplomáticas españolas en relación con los derechos de sus coterráneos.

Jorge Taberna abundó, por su lado, en la enorme importancia de la ley de nacionalización del comercio, destacó su publicación en la prensa y llamó la atención sobre su peculiar justificación, que no se basó en ningún principio ideológico del marxismo, sino en la “necesidad de evitar la criminal especulación” y garantizar a los trabajadores la distribución de artículos esenciales como el vestido, el calzado y otros de uso doméstico. La propia ley establecía que los pequeños propietarios debían ser objeto de un tratamiento diferente, “según es política declarada del Gobierno revolucionario”, pues quedaban excluidos —provisionalmente— los comercios pequeños administrados en exclusiva por los propietarios y su familia, y, además, por el artículo 5 se concedía una indemnización a los propietarios de las empresas nacionalizadas, consistente en el pago de una cantidad inicial equivalente al diez por ciento de sus valores y el resto en ciento veinte mensualidades iguales y consecutivas (10 años), que era casi lo mismo que no pagar. Por otra

22. Despacho de Cebal del 10-12-1962 (AMAE, R6919-23).

parte, se reconocía (artículo 6) el derecho a la jubilación de los propietarios con cargo a la seguridad social, siempre que hubiesen cumplido los sesenta años de edad, cuyas pensiones serían reguladas por el Ministerio de Comercio Interior, y también se les garantizaba el derecho al trabajo. La ley, que fue seguida de una intensa campaña oficial de apoyo por parte de los trabajadores de los establecimientos implicados y por la propia prensa revolucionaria en toda la Isla, dio lugar, por otra parte, a una práctica que se convertiría en tradicional, consistente en la publicación de noticias, con nombres y apellidos, de los acaparadores descubiertos, "acusando de especulación, de almacenamiento de mercancías de otro ramo distinto del suyo y de tenencia ilícita de divisas nacionales y extranjeras, a bastantes propietarios intervenidos".

En este contexto, subrayaba Taberna, aparte de lo que de verdad pudiera haber en algunos casos, el interés del gobierno se centraba en "conseguir el apoyo y la indignación del pueblo que está sufriendo la escasez de los artículos de primera necesidad; y también se evita pagar las indemnizaciones prometidas ya que, en el caso de acaparamiento de mercancías", se aplicaba la Ley 697 de 22 de enero de 1960, más conocida como "Ley de protección al consumidor", que disponía la incautación de las mercancías acaparadas con fines especulativos y la puesta a disposición de los tribunales de los responsables del delito. Pero, para entender el problema en todos sus matices, se hacía necesario partir de la base de que en un Estado comunista, como era Cuba en aquellos momentos, el derecho de propiedad se encontraba reducido a su mínima expresión y, por lo tanto, la simple tenencia de una cantidad de "divisa nacional" que se estimase superior a la que se necesitaba para mantener el hogar, o la posesión de un número elevado de artículos de consumo y, con más razón, de divisas extranjeras constituía un delito "que se castigaba con mayor o menor severidad según la procedencia social y la ideología del delincuente". En consecuencia no era difícil incurrir en las sanciones previstas por la legislación cubana, y resultaba muy arriesgada la actuación de quienes intentaban sacar provecho de la escasez de alimentos y de objetos de uso doméstico por los que atravesaba, en aquellas fechas, el pueblo cubano²³.

Mario Villar ha destacado que los resultados de la reforma agraria y, en general, de la política económica diseñada por el gobierno durante los primeros años de la revolución, fueron tan catastróficos que los índices de producción descendieron en forma escandalosa, puesto que ya en 1962 "el país estaba sometido al más rígido y penoso raciona-

23. Despacho de J. Taberna, La Habana, 30-12-1962 (AMAE, R6919-23).

miento de productos esenciales para la alimentación del pueblo, que recuerda la historia de Cuba en todas sus épocas". Obviamente, añade este autor, era demasiado burdo culpar a la agresión imperialista del racionamiento del arroz, frijoles y viandas, que se daban pródigamente en la maravillosa tierra cubana²⁴, sobre todo porque, tal como había subrayado Michel Gutelman, junto a la predominante caña de azúcar, en Cuba se habían introducido muchas clases de plantas que eran objeto de comercio, a veces importante. "Por otra parte, dado el carácter favorable del medio natural, hubiera sido sorprendente que no se intentaran en Cuba otros cultivos". En el cuadro productivo del país, el arroz, alimento básico de la población cubana, había adquirido un notable desarrollo a partir de la modernización de las técnicas de cultivo, durante la década de 1940²⁵.

En opinión del encargado de negocios de España, la nacionalización comercial, previsible junto a otras más duras que habrían de venir dado el curso radical de la revolución cubana, causó enormes perjuicios a los miembros de la colonia española que aún permanecían en el país, y que integraban, en su mayor parte, pequeños y medianos comerciantes. La Embajada, en estrecho contacto con el Consulado general, procuraba atender sus demandas, y procedía a la redacción de Notas Verbales con destino al Ministerio de Relaciones Exteriores, "en las que se apoya la solicitud del súbdito español de que se trate". Hasta aquel momento se habían recibido contestaciones, en el sentido de que las reclamaciones habían sido trasladadas a las autoridades competentes, aunque obviamente con nulos resultados. Además, concluía Taberna, la representación de España, en sus contactos con el Ministerio de Exteriores cubano, había "señalado el duro golpe que supone esto para la Colonia española, que tanto ha trabajado por la prosperidad de Cuba"²⁶.

Pero, aparte de las repercusiones en el colectivo español de estas medidas interventoras del gobierno revolucionario, el propio incidente Lojendio, que hemos tratado de analizar en el primer capítulo, originó también momentos de gran tensión en el seno de las colectividades de inmigrantes, en una amplia gama de matices que va desde las expresio-

24. M. Villar: *Agrarismo y revolución*, Playor, Madrid, 1974: 66-67. Este autor llega a comparar, basándose en un texto clásico de Fernando Ortiz, las raciones de los negros esclavos en 1842 con las disponibles para los cubanos de 1962.

25. M. Gutelman: *La agricultura socializada en Cuba. Enseñanzas y perspectivas*, México, 1970: 22-30.

26. Despacho citado de Jorge Taberna, del 30-12-1962.

nes de simpatía hacia Fidel Castro y el izado de banderas republicanas en las sedes de algunas Asociaciones hispanas, hasta la aparente indiferencia, en el fondo de lealtad hacia el embajador de España, de al menos una parte de la colonia española, especialmente en Santiago de Cuba. El 25 de enero de 1960 se publicó, por ejemplo, la condena del grupo Unión Social del Centro Gallego de La Habana, en la que se aseguraba que este “partido de socios demócratas, y actual gobierno del Centro Gallego”, denostaba la impropia actuación del embajador de Franco y aplaudía la “defensa de nuestra soberanía por el gobierno revolucionario”²⁷. No puede olvidarse, en este sentido, que buena parte del colectivo asociado poseía la nacionalidad cubana, bien por tratarse de hijos y nietos de inmigrantes o por haberla obtenido tras muchos años de residencia en el país, y, desde luego, tampoco podemos omitir la presión de las circunstancias.

El comunista español Pedro Atienza tronó al día siguiente, desde las páginas de *Hoy*, contra las anquilosadas y reaccionarias entidades de la inmigración, a las que concebía como un peligro potencial para el régimen revolucionario. La expulsión de Lojendio, subrayó, no debía significar el punto final sino el “inicio de la operación de limpieza que no se realizó el 1º de enero de 1959”, se hacía necesario, en su opinión, “sacudir la mata en los Centros Regionales” y, en consecuencia, “arrojar de la dirección de esos Centros a los elementos contrarrevolucionarios y pro franquistas, y convertirlos en verdaderas instituciones democráticas”. Se trataba de romper un nuevo eslabón de la “conjura” internacional contra el régimen revolucionario²⁸:

Quando está en juego la suerte de Cuba, cuando todo el pueblo se prepara a defender con la vida si es necesario la Revolución que es hoy ejemplo y orgullo de América, no podemos permitirnos el lujo de que perviva lo que sin duda será mañana quinta columna que nos aseste artero golpe a los defensores de esta limpia Revolución.

¿Qué debemos hacer, pues? En primer lugar, desaparecer ese Comité de Centros con sanatorio que no tiene ninguna razón de existencia. Las reivindicaciones que sirvieron de pretexto a su constitución ya fueron conseguidas y las que no, están más que garantizadas por la acción justiciera del Gobierno Revolucionario. En cuanto a los centros y sociedades españolas deben celebrar inmediatamente asambleas generales, de-

27. “Condena Unión Social la actitud del señor Embajador de España”, *Avance*, La Habana, 25-01-1960, recorte en AMAE, R5971-2.

28. Pedro Atienza: “¡A sacudir la mata en los Centros Regionales!”, *Hoy*, La Habana, 26-01-1960 (recorte en AMAE, R5971-2).

purar sus direcciones de elementos reaccionarios y poner su marcha al ritmo de la Revolución. En aquellos que, como en el Centro Gallego, gobierne un partido que se llame democrático, debemos comenzar por depurar a ese propio partido de los elementos que prostituyen su historia y su programa. En los demás, los propios asociados, con el apoyo de las organizaciones revolucionarias de Cuba, con el apoyo de los miles de cubanos y españoles que el día 21 mostraron su repulsa a Lojendio y al régimen que representaba, deben tomar la iniciativa de convocar esas asambleas que, en buena lid democrática, son las soberanas y las que deben determinar los destinos y política de los Centros.

El mismo día, el cónsul general Miguel Cordero —un inteligente profesional de la diplomacia, que falleció a finales de 1961 tras una intensa labor al frente del Consulado general de España en Cuba y, durante unos pocos meses antes de su fallecimiento, como encargado de negocios en la propia Embajada—, describió con precisión la actitud global de las agrupaciones de la colonia española frente al sonado incidente protagonizado por el embajador de España. Algunas asociaciones no habían dudado, en efecto, en ofrecer su adhesión al Gobierno revolucionario, y destacaba la actitud del Comité de Sociedades Regionales con Sanatorio, que estaba integrado por el Centro Asturiano, el Centro Gallego, la Asociación Hijas de Galicia, la Asociación de Dependientes, la Asociación Canaria y el Centro Castellano. En el mensaje ofrecido a las autoridades cubanas se hacían votos, empero, para que se mantuvieran “las mismas buenas relaciones tradicionales entre España y Cuba”, pero, como indicábamos antes, algunas de estas entidades habían enarbolado en sus sanatorios la bandera republicana, “por obra y decisión, según se me asegura, de empleados y trabajadores de dichos centros”, aunque posteriormente las banderas fueron retiradas. Similar manifestación de adhesión al gobierno de Cuba había sido realizada por el Instituto Cubano de Cultura Hispánica, que dirigía el hispanista Chacón y Calvo, quien, no obstante, había tratado de ponerse en contacto telefónico con el Consulado español. Lamentaba también el cónsul general la adopción de actitudes semejantes por delegaciones y centros del interior del país, especialmente en Santiago de Cuba, donde se celebró una manifestación contra el régimen de Franco, que transcurrió sin incidentes²⁹, aunque también se criticó, en la prensa oriental, a la Sociedad de la Colonia española que, como diría más tarde Cordero, “se mantiene a nuestro lado y en contacto con nuestro Consulado”.

29. Despacho de Miguel Cordero. La Habana, 26-01-1960 (AMAE, R5971-1).

Posteriormente, el cónsul general informó de los primeros, aunque tímidos, intentos de aproximación de elementos significados de la colonia española hacia las autoridades diplomáticas en La Habana³⁰, e indicó que no se había vuelto a repetir el episodio de las banderas, si bien lo más probable era que, hasta que se calmasen los ánimos, el único pabellón que ondearía en las asociaciones sería el cubano, con el fin de evitar que volviera a plantearse la división de opiniones en las juntas directivas y entre los socios en general. El tema de las banderas había constituido, como afirmó Cordero³¹, uno de los caballos de batalla de los centros españoles desde la guerra civil, por lo que convenía actuar con cautela. En el Centro Gallego, además, a raíz de una propuesta para hacer presidente de honor a Fidel Castro volvió a plantearse el asunto Lojendio, incidente que era aprovechado, al parecer, para crear dificultades internas a los partidos o grupos directivos, al mezclarlo con las disputas internas habituales en los centros. El cónsul recogió el rumor, asimismo, de que las autoridades revolucionarias habían presionado al Comité de Sociedades Españolas con Sanatorio para que presentaran su adhesión al gobierno cubano y censuraran la actitud del embajador, pero también existía la posibilidad de que algunos de los Centros decidieran adelantarse a la presión oficial que presumían inminente.

En aquellos momentos, además, la preocupación sobre el futuro inmediato de los españoles en Cuba adquirió tintes francamente sombríos. La *Gaceta Oficial* acababa de publicar la Ley 698³², que constreñía seriamente la situación de los extranjeros en el país, al obligar a todos aquellos que habían permanecido en el mismo durante más de dos años a adquirir la categoría de residentes, intermedia entre la de simple extranjero y la de ciudadano. Como nota más llamativa, observaba Cordero, destacaba la supremacía del domicilio sobre la nacionalidad en tanto que fuente de derechos y deberes. En consecuencia, añadió, los residentes tendrían más obligaciones frente al Estado que las que poseían como simples extranjeros y, al mismo tiempo, precisamente

30. Como Garcilaso Rey, presidente de honor del Centro Gallego y del Casino Español, que había participado como delegado en el congreso de emigración que se había celebrado en La Coruña, así como un miembro de la Junta Directiva del Centro Asturiano y el padre Rubinos, capellán de la Benéfica Gallega e Hijas de Galicia, que también había intervenido en las citadas jornadas sobre emigración, y asimismo Paulino Díaz, presidente de la Cámara de Comercio.

31. Despacho de Cordero del 5-02-1960 (AMAE, R5971-1).

32. *Gaceta Oficial de la República de Cuba* del 26-01-1960: 1874-1876.

por su estatuto de residentes, menos derechos que los propios ciudadanos, por lo que resultaba presumible que las personas a quienes correspondía la categoría de residentes prefirieran, por razones de conveniencia, adoptar la ciudadanía cubana, "resultado éste que es muy probable haya estado en el ánimo del legislador al dictar la Ley".

A los efectos de su puesta en marcha, por otra parte, se planteaba la habilitación de un Registro especial que habría de practicarse en el Departamento de Inmigración, y era de obligado cumplimiento para todos aquellos que se encontraban inscritos en el ya existente registro de extranjeros, y, para los que no lo estuvieran, se les daba un plazo de noventa días. Además, se hacían responsables primarias del transporte a las compañías aéreas o de navegación que hubieran traído el extranjero a Cuba, al objeto de prevenir, probablemente, la apatridia, y se deducía que, en su defecto, la responsabilidad de la repatriación recaería, de hecho, en los consulados. Además, en el hipotético caso de que no fuera posible al extranjero no inscrito abandonar el país, quedaría bajo la jurisdicción del Ministerio de la Gobernación, que podría disponer la reclusión, internamiento o asilo de los apátridas en cualquiera de las instituciones del Estado, hospitalarias, de beneficencia o de trabajo. De este modo, matizaba el cónsul, se creaban las condiciones para emplear en trabajos de interés estatal a los extranjeros que, deliberadamente o por negligencia, no se inscribieran ni abandonaran Cuba. "Entre este tipo de trabajos figuran tareas como la desecación de la Ciénaga de Zapata, que se está empezando a llevar a cabo empleando principalmente condenados por delitos políticos"³³.

La inscripción en el nuevo registro de residentes debía llevarse a cabo en las oficinas del citado Departamento de Inmigración existentes en la capital cubana, pero no se habían habilitado, en aquellos momentos, delegaciones en las distintas provincias, lo que complicaría aún más el problema. El interesado era sometido a un examen físico y debía abonar la cantidad de cincuenta pesos por tasas, suma nada despreciable para la época, especialmente para los inmigrantes más modestos. Este nuevo registro no anulaba el ya existente carnet de extranjero, creado anteriormente sobre todo como un medio de exacción fiscal, y que, de hecho, implicaba la elaboración de una lista resultante de la mera práctica administrativa, pero que no poseía mayores repercusiones laborales o de ciudadanía, si bien eran numerosos los españoles que, con criterios erróneos, entendían que el simple pago del recibo del

33. Despacho de Córdomb del 11-02-1960 (AMAE, R6527-17).

carnet de extranjero conllevaba la legalización de su situación jurídica en el país, sin preocuparse por registrarse en el Consulado ni por obtener la nacionalidad cubana.

El segundo considerando de la Ley establecía con claridad, asimismo, que el gobierno revolucionario afrontaba un alto porcentaje de desempleo y subempleo, "consecuencia de los errores y vicios del pasado", por lo que se hacía necesario dictar, entre otras medidas, aquellas de "carácter inmigratorio que tiendan a impedir la entrada de extranjeros que aumenten la demanda de trabajo, con lo que se estará protegiendo también al obrero cubano" y, en consecuencia, resultaba razonable suponer, como deducía el diplomático, que una vez terminado el registro de residentes se acordarían prioridades en beneficio de los trabajadores locales. En este sentido, pues, la colonia española, numéricamente la más importante del país, podría verse gravemente afectada. "La gran masa de españoles residentes en Cuba son en su mayoría de condición humilde y empleados en tareas que requieren poca especialización y en las que compiten por tanto con la mano de obra nativa. De acuerdo con la legislación laboral vigente, ningún extranjero, ni español por tanto, podrá ser empleado en estas tareas mientras estén desempleados ciudadanos cubanos que se dediquen a las mismas"³⁴, según disponía la polémica Ley de Nacionalización del Trabajo promulgada a raíz de la revolución de 1933.

La situación de "feliz negligencia" en la que, hasta aquellas fechas, vivían unos cincuenta mil españoles en Cuba estaba tocando a su fin, pues a partir de entonces se verían obligados a regularizar su situación en el Consulado o, en su defecto, a adoptar la nacionalidad cubana. La nueva Ley había causado notable preocupación en el colectivo español, pero en su mayoría no se habían dado cuenta, matizaba el diplomático, del auténtico alcance de la medida ni de sus consecuencias jurídicas. Resultaba presumible, además, que al término del plazo legal para las inscripciones, habrían de producirse numerosos casos de expulsión de españoles que no hubiesen legalizado su situación, a los que sería difícil atender con los fondos previstos para gastos de repatriación, y, en segundo lugar, podría augurarse también que un buen número de españoles optaría por tomar la nacionalidad cubana, "por lo que el resultado de la Ley en lo que respecta a España será la disminución del volumen e importancia de nuestra colonia en la Isla"³⁵.

34. *Ibíd.*, fol. 4.

35. *Ibíd.*, fol. 5-6.

Junto a la preocupación generada por una legislación revolucionaria que hacía peligrar los intereses económicos y, de hecho, la presencia misma de los inmigrantes españoles en Cuba, a partir de mediados de 1960 fue llevado a cabo, de manera sistemática, un plan revolucionario de demolición de las Asociaciones representativas de la colonia española en la Isla. El calvario de estas entidades comenzó, de manera efectiva, a partir del 7 de septiembre de 1960 cuando fue virtualmente incautada la Asociación de Dependientes de La Habana, una agrupación genuinamente española que poseía, aparte de un añejo prestigio entre las de su género, el hospital de la Inmaculada Concepción, por lo que “venía siendo blanco de las apetencias oficiales, favorecidas por las disensiones internas”. En fechas anteriores se había recurrido al establecimiento de un régimen de co-gobierno entre la Junta directiva y un comité de empleados y enfermeros pero, el citado día 7, se pasó a la virtual incautación de la entidad por un denominado Comité de Integración Revolucionaria que, mediante la política de los hechos consumados, sirvió al gobierno provincial para decretar la destitución de la junta directiva por la “forma anómala” en que dirigía a la Sociedad y, asimismo, por su presunto desconocimiento de “las realidades ambientales en lo que respecta al proceso revolucionario que vive el país”. El propio decreto provincial reconocía las funciones directivas del Comité, para que procediera a gobernar la Asociación “conforme a las normas y planteamientos revolucionarios”. Cordero, que aún no había podido intercambiar impresiones con miembros de la junta destituida y con otros individuos pertenecientes a los centros regionales, destacaba la gravedad del asunto, que se había convertido en un “peligroso precedente” para el resto de las Sociedades que, como entidades legalmente cubanas, estaban a merced de disposiciones inapelables, con motivo de cualquier incidente que pudiera servir de pretexto para su intervención o apropiación oficial³⁶. No se equivocó.

Antes de que terminase el mes de septiembre de 1960, se iniciaron los trámites para la convocatoria de una asamblea de empleados pertenecientes a la Asociación Hijas de Galicia, con el fin de crear un Comité de Integración Revolucionaria que se hiciese cargo de la dirección de la Sociedad, como paso previo a su asimilación por el régimen revolucionario. La citada asamblea, prevista para el día 28, aunque tuvo que demorarse por la llegada de Fidel Castro procedente de Nueva York, sólo estaba pendiente del trámite de ejecución, a pesar de que varios médicos y la propia junta directiva habían dado vivas muestras de su

36. Despacho reservado de Cordero del 8-09-1960 (AMAE, R6568-52).

oposición a una maniobra que el diplomático español no dudó en tildar de subversiva. "Debo destacar que el Presidente de Hijas de Galicia, a quien, pese a sus tendencias marcadamente izquierdistas, he tratado y cultivado como a todos los directivos de todas las Sociedades españolas, en este pleito ha reaccionado de acuerdo con sus sentimientos españolistas y de dedicación a la entidad que preside", subrayó Cordoní.

La suerte de las Sociedades españolas, insistía el cónsul general, seguiría el mismo curso de la política radical del país³⁷. El aviso de convocatoria urgente —rubricado por un sector de los médicos, técnicos de farmacia, laboratorio y rayos x, así como por las secciones sindicales de los trabajadores del balneario social, sanatorio Concepción Arenal, empleados de oficina y recaudadores—, citaba a todos los trabajadores "manuales, intelectuales y profesionales" al objeto de "dar a conocer de la creación y proyecciones del Comité de Integración Revolucionaria de todos los trabajadores de Hijas de Galicia, al fin de darle solución inmediata a los problemas que confronta nuestro centro de trabajo y que son de gran trascendencia y vital importancia para el futuro de la Institución y de todos los trabajadores que en ella laboramos y libramos nuestro sustento"³⁸. Típico ejemplo, pues, de galimatías retórico-revolucionario, cualidad que, sin duda, ya había hecho honda mella en la forma de expresarse del movimiento sindical cubano.

La oposición a la integración de la Junta directiva de Hijas de Galicia demoró por algún tiempo la intervención oficial, que, no obstante, tuvo lugar a principios de febrero de 1961, "después de numerosos actos de indisciplina e insultos" contra la citada Junta institucional, y se ordenó por el gobierno la entrega de la Asociación a un Comité de Integración formado por médicos, enfermeros y empleados, cuya primera medida fue citar a todo el personal de la Casa de Salud para informarles que "había llegado la hora de la justicia y la caída del favoritismo de esos señores potentados que medraban a través de sus posiciones, las cuales de hoy en adelante serán democráticas y no reaccionarias". Comentario este último que sirvió al cónsul de España para insistir en que el presidente, recién destituido, de Hijas de Galicia era conocido por sus ideas republicanas "dentro de la política de nuestro país, y no podía ser tachado precisamente de reaccionario"³⁹, aparte de que había demostrado una gran dedicación y capacidad en la dirección del centro regional.

37. Despacho reservado de Cordoní del 29-09-1960 (AMAE, R6527-17).

38. "Aviso Importante", adjunto a despacho citado.

39. Despacho reservado de Cordoní del 12-02-1961 (AMAE, R6527-17).

Pocos días después, remitió a Madrid un recorte del periódico *El Mundo*, del 19 de febrero de 1961, en el que figuraban instrucciones dirigidas a los trabajadores del hospital "La Benéfica" del Centro Gallego. En su opinión, el Comité de Vigilancia y Defensa de la Revolución en el indicado establecimiento sanitario, no hacía más que preparar el camino para la constitución de otro Comité de Integración que, como en los dos casos descritos anteriormente, provocaría la intervención gubernamental en el centro hospitalario, paso previo, asimismo, para la incautación de las Sociedades, y que en el caso del Centro Gallego se veía favorecida por el comportamiento de su Junta directiva, "señalada como de tendencia marcadamente izquierdista"⁴⁰.

La siguiente entidad en ser ocupada por las autoridades revolucionarias fue la denominada Colonia Española de Ciego de Ávila, en este caso a raíz de un incidente acaecido, en las cercanías de su edificio social, el 8 de marzo de 1961. Según la información recogida in situ por el cónsul de España en Santiago de Cuba, a cuya demarcación pertenecía Ciego de Ávila, en horas de la noche del día citado se había producido una fuerte explosión en un solar existente en la parte trasera del edificio, que coincidió con la celebración de un acto político del Movimiento 26 de Julio en sus locales, próximos a la asociación de inmigrantes españoles. Inmediatamente se formó una manifestación, que recorrió las calles de la ciudad "con gritos e insultos contra el clero falangista". Alguien de la manifestación indicó que había visto correr, en el momento de la explosión, a una persona que entró en el edificio de la Colonia Española por lo que se produjo una inspección policial en el mismo, mientras que en la calle grupos de manifestantes continuaban su protesta y pedían la intervención del centro. El detenido, sin embargo, fue puesto en libertad al cabo de dos horas, dado que no existía prueba alguna contra él. Según el diplomático español, hasta el momento no se había producido la intervención de la asociación, pero el diario *El Mundo*, en una breve información publicada al día siguiente de los hechos, aseguraba que "posteriormente se conoció que la sociedad Colonia Española fue intervenida por ser un foco de contrarrevolucionarios y por tenerse la certeza que de allí partió el atentado terrorista", y se indicó que "muy pronto en este centro comenzará a funcionar la Escuela *Conrado Benítez*"⁴¹.

40. Despacho reservado de Córdomb del 20-02-1961 (AMAE, R6527-17).

41. Despachos reservados de Córdomb del 9 y 17-03-1961, recorte de *El Mundo*, "Intervienen la Colonia Española de Ciego de Ávila", 9-03-1961 y despacho reservado de Groizard del 18-03-1961 (AMAE, R6527-17).

A principios de julio de 1961 fue intervenido oficialmente por el gobierno provincial el Centro Castellano de La Habana que, como destacó Cordero en un extenso y espléndido despacho reservado del día 12, era la única asociación española que no había sufrido aún la indicada medida. Con estas disposiciones gubernamentales que, sin duda, “han de hacer desaparecer las Sociedades de nuestra colectividad, conocidas aquí como Centros Regionales con Sanatorio, termina una etapa de la acción española en Cuba de algo más de tres cuartos de siglo”. El más antiguo de los Centros regionales, añadía el diplomático, era el Muy Ilustre Centro Gallego de La Habana, que fue fundado en 1879. Poco después se había erigido la Asociación de Dependientes del Comercio, y años más tarde, en 1886, se fundó el Centro Asturiano. La Asociación Canaria —refundada en 1906 después de una primera etapa paralela a la del Centro Gallego— y el Centro Castellano contaban, en efecto, con más de medio siglo de existencia, y la última “creación de los españoles en Cuba” había sido Hijas de Galicia, erigida hacia 1926 como Sociedad vinculada al Centro Gallego que, como otras agrupaciones regionales, no admitía como socios a las mujeres, aunque a principios de la década de 1930 se erigió también la filial femenina de la Asociación Canaria que, no obstante, parece que tuvo una corta existencia.

Narraba Cordero, bastante puesto en el papel de historiador, que en una de las celebraciones con las que estas entidades festejaban determinados acontecimientos sociales como el día de su Santo Patrón, el aniversario de su fundación y otras conmemoraciones por el estilo, “no hace mucho, un viejo y batallador directivo castellano dijo, en una magnífica exaltación patriótica, que las Sociedades españolas de La Habana eran la más grande obra de España en América, desde el descubrimiento y la colonización de este Continente”. Salvando la distancia y la proporción —añadía el diplomático—, “y forzoso es reconocer que no es poco salvar, este castellano tenía razón”. En efecto, “creadas todas las Sociedades y Centros por hombres muy humildes, por trabajadores de todas las clases, lograron mantenerse, prosperar y triunfar con sus funciones mutualistas constituyendo un justo orgullo de nuestras colectividades, sobrepasando en mucho en su desarrollo a las similares obras de Colonias Españolas en otros países de América, incluyendo la Argentina”⁴². Destacó también que, salvo leves modificaciones, las bases estatutarias de las asociaciones se habían mantenido en vigor desde su creación hasta aquellas fechas, y que todas ellas habían sabido resistir

42. Despacho reservado de Cordero, como encargado de negocios de la Embajada de España, del 12-07-1961 (AMAE, R6527-17).

los embates políticos y sociales que habían tenido lugar en el país, incluido el hecho trascendental de la independencia de Cuba, y “aunque alcanzadas algo por los efectos de nuestra Guerra de Liberación, se mantuvieron, salvo breves períodos, más o menos al margen de la política, tanto española como cubana y, dentro de un marcado españolismo, continuaron creciendo y progresando”. Resultaba asimismo singular que “más de medio millón de socios disfrutaran de las prestaciones de los Centros Regionales en toda Cuba y de los beneficios de sus magníficos y amplios servicios de asistencia a la salud pública, aparte de otros muchos de instrucción y recreo”, y no podía olvidarse que, para una población de seis millones de habitantes, “esta enorme proporción de beneficiarios de la mutualidad representaba una descarga importantísima, en responsabilidad y gastos, para el Estado cubano”, puesto que, según cálculos de hacía apenas un lustro, el setenta y dos por ciento de la asistencia médica a las clases humilde y media estaba cubierto por este sistema, y, por si fuera poco, “dentro del cuadro de los grandes servicios médicos privados, los Centros Regionales españoles subviniéron a las necesidades de las clases pobres en una elevadísima proporción desde el principio mismo de su fundación”⁴³. Es más, sin esta ayuda aportada por la colectividad española a las clases populares cubanas, las deficiencias hospitalarias del país, dados sus problemas de infraestructura y medios sanitarios, habrían sido de extrema gravedad.

A los nombres de los grandes Centros regionales había que añadir, pues, los de sus sanatorios, las famosas “quintas de salud”, y los planteles pedagógicos como el Jovellanos, el Concepción Arenal y el de la Asociación de Dependientes del Comercio de la capital cubana, donde habían recibido educación tanto los propios españoles como sus hijos y nietos, así como “la preparación necesaria, predominantemente de carácter comercial, para la lucha por la vida”. Había ya en las últimas Juntas directivas —subrayaba Cordero— “descendientes de hasta dos generaciones de españoles que, sin haber estado nunca en España, se sentían vinculados a nuestro país a través de los Centros y de la ingente obra realizada aquí por sus mayores”. Todo ello, matizaba el diplomático, “no se hizo sino con un espíritu de sacrificio, de abnegación y de ejemplar celo administrativo, robando horas al descanso o a los negocios particulares de los directivos, cuyos nombres debieran figurar en una interminable lápida de españoles beneméritos”. En aquellos momentos, en fin, sólo quedaban en pie las Sociedades de Beneficencia, “que terminarán también por desaparecer, pues la mayor parte de sus

43. *Ibidem*, fol. 3-4.

recursos provenían, no de las módicas cuotas sociales, sino de las rentas de sus propiedades, hoy mortalmente heridas principalmente por la Ley de la Reforma Urbana". Acaso, apuntaba el representante de España, no será necesaria para ellas la intervención oficial, pues arrastrarían una vida mortecina que duraría meses, o tal vez un año o poco más hasta su total desaparición. "Con la expulsión de Cuba del clero español —concluía— y de las órdenes religiosas que tan gran labor españolista realizaron en toda la Isla, y con la desaparición por incautación, porque así hay que calificarla, de la gran obra de los españoles que fueron sus Centros y Sociedades en Cuba, puede decirse, parodiando a contrario sensu las palabras del entusiasta castellano que cito al principio, que éste es el más rudo golpe sufrido por nosotros en América después de la pérdida de Cuba, salvando también la distancia y la magnitud del suceso"⁴⁴.

La culminación del proceso de incautación de todas las instituciones de la colonia española de Cuba presentó, no obstante, un epílogo singular que se concretó en la celebración, anunciada a bombo y platillo por la prensa revolucionaria, de una reunión en el intervenido Centro Gallego, el 16 de diciembre de 1961⁴⁵, al objeto de crear una Sociedad de Amistad Cubano-Española (SACE), a la que fueron invitados todos los españoles residentes en la Isla. Esta Sociedad, aseguraba el encargado accidental de negocios Jorge Taberna, era una "iniciativa comunista para unificar a la Colonia española que hasta ese momento se hallaba dividida por razones políticas y regionales, y que ha ido sufriendo progresivamente el control del Gobierno cubano". Un artículo publicado en el periódico *Hoy*, el día 24, por el comunista español ya mencionado Pedro Atienza, podía servir para confirmar los rumores llegados al Consulado general de España. La reunión, que había sido convocada por el cubano Héctor Ravelo, había agrupado a las cuatro instituciones republicanas existentes en Cuba, que representaban a los

44. *Ibíd.*, fol. 4-5. Pedro Salvador de Vicente envió una copia del despacho a Adolfo Martín Gamero, director de la OID, considerando que "sobre él se podría redactar alguna noticia o crónica en la que se exaltase la labor benéfica que siempre realizaron los Centros españoles en Cuba; como verás, el despacho tiene algunos extremos que no pueden ser utilizados" (Oficio en AMAE, R6527-17).

45. Los interventores gubernamentales del Centro Gallego, Camilo Vila y Eugenio Rodríguez, habían dictado con anterioridad una resolución disponiendo que el, hasta entonces, teatro "Estrada Palma" de la entidad, pasase a denominarse "García Lorca", según noticia publicada en *El Mundo*, La Habana, 20-08-1961 (recogida por V. Ferrer Gutiérrez: *Los Andes dijeron ¡No!* Ediciones del Instituto de Cooperación Interamericana, Madrid, 1968: 94-95).

antiguos Centros regionales y, también, a más de sesenta Sociedades gallegas y asturianas, y se había acordado, “con típica táctica marxista”, crear una amplia comisión organizadora que elaborase los Reglamentos y estableciese los fines de la Sociedad de Amistad Cubano-Española (SACE), con el fin de someterlos, en su día, a la aprobación de una amplia mayoría de residentes. “Leyendo entre líneas —aseguraba el diplomático—, se advierte que hay resistencia pasiva ante esta iniciativa que supone la liquidación de la Colonia española como conjunto independiente dentro de Cuba”, y podía percibirse, también, el malestar generado por la intervención estatal de las Sociedades regionales y benéficas, por lo que parecía quererse paliar de algún modo la situación, “destinando el antiguo Centro Gallego para domicilio de todas las entidades españolas”, pero —matizaba—, resultaba obvio que tal concentración de las entidades españolas conducía a “un mejor control de las mismas, y el que en el curso de la reunión haya tenido que tranquilizarse a los miembros de las Sociedades comarcales españolas, inquietos por los rumores de que iban a ser disueltas, indica hasta qué punto los comunistas están decididos a crear una especie de *consolidado* con todos los Centros vivos de nuestra Colonia”⁴⁶.

En opinión de Taberna, la táctica marxista se revelaba en la insistencia que ponía Atienza respecto a que la proyectada Sociedad de Amistad Cubano-Española buscaría unas bases comunes de entendimiento para todos los españoles, “cualesquiera que sean sus posiciones ideológicas”, lo que podía interpretarse como que los comunistas aún no poseían el control absoluto del invento y que “el proceso de apoderamiento del Poder se halla más retrasado en lo que toca a la Colonia española que al pueblo cubano”. La proyectada entidad se convertiría, en consecuencia, en “una plataforma propagandística desde donde repetir sus consignas contra nuestra Patria”, puesto que, según se afirmaba, su principal objetivo era “asegurar al pueblo español su autoterminación” y, además, se atacaba la “existencia de bases militares americanas en nuestro territorio”. No obstante, la actitud global de los españoles residentes en Cuba respecto al proyecto parecía ser la de “resistencia pasiva y gran desunión interna”.

Según aseguró también, los españoles se encontraban, en términos generales, bastante atemorizados y “aunque los círculos de exilados, no estrictamente comunistas, se engallan cada vez más, al mismo tiempo muchos de los españoles asentados en Cuba (y que no se distinguían por su simpatía a nuestro régimen) se convencen cada día más

46. Despacho reservado de Jorge Taberna del 28-12-1961 (AMAE, R6527-17).

que, incluso contra sus propios intereses, estuvo muy justificada la victoria de nuestro Movimiento Nacional porque, aunque no les gustase, evitó a España seguir, anticipadamente, el curso actual de Cuba". De cualquier manera, concluía el diplomático, conocidos los métodos comunistas y la política de manos libres que poseían en la Isla, sólo era cuestión de tiempo el que sometiesen enteramente a su voluntad a los distintos grupos españoles, mediante una de sus fórmulas favoritas, es decir, "la unificación forzosa de todas las Sociedades españolas en una organización cuyos fundadores y controladores son ellos mismos"⁴⁷. La tendencia general de los últimos restos de la sociabilidad española en Cuba se dirigió más bien, como había previsto Cordoní, hacia su total desaparición, mientras que las opciones republicano-comunistas trataron de buscar otros senderos alternativos, en principio bastante más agresivos, aunque escasamente eficaces.

El propio día 28 de diciembre de 1961, *La Vanguardia* dedicaba un sentido epitafio en recuerdo del diplomático Cordoní que, al mismo tiempo, se ligaba al previsible fin de las Sociedades españolas en Cuba. Unas entidades que, como diría el periódico, deberían convertirse en ejemplos a imitar, puesto que habían sido de "tono y espíritu tan limpio que no hay en toda su historia nada que no sea grato para Cuba", y añadía el editorialista: "¡Nos gana la melancolía al acordarnos de nuestras Sociedades de La Habana, de Cienfuegos, de Santiago, de Camagüey, de Santa Clara!... En el duelo por la muerte de Miguel Cordoní no deja de mezclarse este otro duelo: el de tantas hermosuras como los españoles crearon y el de la amargura a que ahora se ven injustamente condenadas"⁴⁸.

Intervenidos y asimilados, pues, los centros regionales españoles de Cuba, el movimiento societario español en la Perla del Caribe no tardó, como preveía Cordoní, en ser eliminado en todas sus manifestaciones, y las quintas de salud, cuyos profesionales habían podido resistir incluso temibles embates bajo la dictadura de Batista, pasaron ahora a engrosar la red hospitalaria del nuevo régimen, o bien se utilizaron sus recursos técnicos para solventar las graves deficiencias que, en aquellas fechas, comenzaron ya a dejarse sentir. Atrás quedaba un capítulo de la historia de España en Cuba y, sin duda, de la historia sanitaria del propio país, puesto que no pocos de sus profesionales médicos emigraron a Estados Unidos, lo mismo que numerosos españoles, muchos de ellos de avanzada edad, que decidieron regresar a España o, también, buscar la protección del poderoso vecino del Norte.

47. *Ibidem*, fol. 3-4.

48. "Las Sociedades españolas de Cuba", *La Vanguardia*, Barcelona, 28-12-1961.

En efecto, a la capital de Florida, tal como reconocía el cónsul de España en julio de 1962, había arribado un importante número de españoles que, en la mayoría de los casos, eran personas de avanzada edad que habían emigrado a Cuba hacía muchos años y allí fundaron familias. "Son ciudadanos españoles y están documentados como tales, pero por razones obvias se sienten más vinculados a Cuba que a su patria de origen". A partir de la ruptura de relaciones entre Estados Unidos y Cuba, además, no existía oficina consular estadounidense en La Habana, por lo que los residentes en Cuba no podían obtener visados para entrar en territorio norteamericano y, por lo tanto, para hacer frente a esta situación el Servicio de Inmigración de Estados Unidos había expedido los denominados "visa waiver", un documento en el que se constataba que el titular del mismo no necesitaba visado para entrar en la Unión, lo que, a efectos prácticos, equivalía al propio visado. Tales documentos, que se tramitaban en Miami a solicitud de familiares directos, se concedían también a personas nacidas en España y en posesión, en muchas ocasiones, de la nacionalidad, pero, un sector relativamente importante de españoles llegados de Cuba, en condiciones laborales precarias, no había podido beneficiarse, ni directa ni indirectamente (a través de sus hijos y otros familiares cubanos) de las ayudas establecidas por el gobierno estadounidense para los refugiados, mediante un programa que era administrado por el Cuban Refugee Center y que dependía, a su vez, del Departamento de Health Education and Welfare. El cónsul de España, al carecer su oficina de crédito para socorros, trató de conseguir que todos los españoles fueran incluidos en la política de ayudas del gobierno estadounidense⁴⁹.

Las gestiones del diplomático español se vieron facilitadas por la modificación de la ley de ayuda a refugiados, que incluyó como destinatarios a los "ciudadanos de cualquier país del Hemisferio Occidental", con el fin de prever la posibilidad de tener que auxiliar a refugiados procedentes de otros países de América "en que pudiera implantarse el comunismo, y en lo que respecta al caso de Cuba, para ayudar a numerosos jamaquinos que también han llegado a Miami huyendo de Cuba". El director del Cuban Refugee Center, Lincoln Wise, tenía interés en apoyar a los refugiados de nacionalidad española y, en consecuencia, propuso a su Departamento en Washington que se modificase nuevamente el texto de la ley en el sentido de que le fueran dadas facilidades para ayudar como refugiados a las personas que, procedentes de Cuba "huyendo del comunismo", hubieran residido en la Isla por un

49. Despacho de Juan R. Parellada, Miami, 9-07-1962 (AMAE, R6890-27).

mínimo de cinco años. El cónsul de España se entrevistó en Washington con Meyer, Assistant Commissioner of Social Security y administrador del programa de ayuda del Cuban Refugee Center, a quien expresó el interés del gobierno español, basado en razones humanitarias, para que se prestase también socorro a los refugiados llegados de Cuba pero de nacionalidad española, si bien existía el temor de que pudieran aprovecharse del programa personas que se encontrasen en los Estados Unidos con *status* de inmigrante residente, pero el cónsul argumentó que la cuota española era de apenas 252 inmigrantes al año, y que estaba siempre cubierta por los denominados casos preferenciales, y, asimismo, que los responsables del programa en Miami podrían tener facultades discrecionales para cada caso concreto. Finalmente se aceptó la modificación de la ley, en el sentido ya señalado, por lo que, a partir del 1º de agosto, los ciudadanos españoles llegados a Estados Unidos con "visa waiver" serían auxiliados en condiciones de igualdad con los ciudadanos cubanos. En opinión del cónsul, se trataba de una decisión importante para el bienestar de los españoles procedentes de Cuba que, en su mayoría, eran de avanzada edad, puesto que ascendía a cien dólares mensuales por familia, alimentos en especie y asistencia médica, lo que representaba, "en el caso de los españoles, miles de dólares"⁵⁰.

Posteriormente, según una nota de la OID⁵¹, el Departamento de Estado de los Estados Unidos solicitó al Congreso una partida de 350.000 dólares para ayudar a los cubanos refugiados en España y América Latina, al objeto de reducir su llegada a los Estados Unidos. Según testimonios, hechos públicos por el Subcomité de Asignaciones de la Cámara de Representantes y recogidos por la agencia de prensa UPI, se estimaba que, en aquellos momentos, residían en España e Iberoamérica entre veinticinco y treinta mil cubanos. Una diáspora que, desde aquellas fechas, no ha dejado de incrementarse, y que convirtió a uno de los países de mayor demanda de inmigrantes de toda América Latina, al menos durante el primer tercio del siglo XX, en exportador, por causas económicas y políticas, de un gran torrente demográfico.

50. *Ibidem*, despacho del 2-08-1962 y saluda del director general de Asuntos Consulares al director general de Política Exterior (también en AMAE, R6890-27).

51. Nota de prensa de la OID (Madrid), procedente de UPI, Washington, 10-09-1962 (AMAE, R6890-27).

CAPÍTULO III

LA PERSECUCIÓN INCRUENTA

- Entonces, padre, ¿por qué se alzó usted?
- *Pues, porque este gobierno es ateo y materialista, y niega la expresión de la palabra.*
- ¿Acaso ha negado que se utilicen los púlpitos como tribuna?
- *No..., yo..., mire...*
- Pero, venga acá, padre, ¿por qué siendo usted español no se alzó contra el tirano Franco que asesina a sus compatriotas. ¿Acaso el gobierno de Franco es bueno?
- *Sí, el gobierno de Franco es bueno, aunque tenga algo malo...*

Del interrogatorio al padre **Francisco López Blázquez**, párroco de Pedro Betancourt (Matanzas), alzado contra la revolución (*El Mundo*, La Habana, 18-03-1961).

Juan Pablo de Lojendio mantuvo informado, en todo momento, al Ministerio de Asuntos Exteriores de cuantos asuntos se relacionaban con la labor pastoral e institucional de la Iglesia Católica en Cuba. Las especiales características del régimen español en sus vínculos con la institución eclesial, la presencia en Cuba de numerosos sacerdotes e, incluso, de miembros destacados de la jerarquía católica de origen español y, sobre todo, de varias órdenes y congregaciones religiosas, la mayoría de cuyos integrantes y sus principales responsables tenían nacionalidad española, entre otros factores, justificaban sobradamente la especial preocupación de España por el asunto¹, como se pondría de relieve en las más diversas circunstancias.

En julio de 1956, cinco meses antes del histórico desembarco de Fidel Castro y sus hombres, la revista *La Quincena*, una publicación socio-religiosa editada por los franciscanos españoles de Cuba, dedicó

1. Manuel de Paz Sánchez: *Zona Rebelde...*, cit., pássim.

uno de sus jugosos editoriales a enjuiciar la situación política del país y, más concretamente, la solución ofrecida por Batista a la oposición, que consistía, en esencia, en la celebración de elecciones parciales a las que seguiría una convocatoria general. Las elecciones de 1954, aunque sirvieron para cubrir el expediente formal, sólo habían satisfecho a los Estados Unidos, que valoraron positivamente el afán democratizador del general Batista. El órgano de los franciscanos, una de las organizaciones religiosas más progresistas e implicadas en la dinámica social y política de la Isla, no ahorró críticas al sistema y, en este sentido, no tardó en observar, con acierto, que Cuba se encontraba ante el dilema político más importante de su historia republicana. "El país está frente a un dilema tajante: o elecciones o revolución. Situarse de espaldas a la solución electoral es aceptar o el ostracismo o la vía conspirativa. El continuismo por elecciones unilaterales significa la guerra civil. Y eso hay que evitarlo de todas maneras, porque los llantos, la sangre y los odios que conlleva no tendrían sino una ridícula compensación, un menguado provecho en el caso de que la revolución triunfara. No se habrán resuelto los problemas fundamentales del país, pero se irrogaría un daño inmenso a la paz ciudadana"².

Los franciscanos, la masa católica e, incluso, elementos significativos de la jerarquía eclesiástica de Cuba, empero, no tardarían en cambiar de opinión, sobre todo cuando los acontecimientos, desarrollados en una cascada explosiva y abrumadora, demostraron que la única solución posible a la crisis institucional pasaba por la desaparición del usurpador Batista y por la instauración de un sistema político transformador, en el que todas las opciones revolucionarias, católicas y progresistas, quisieron ver su modelo político ideal y que, desde la nostalgia de la propia historia, parecía reconciliar a los cubanos consigo mismos a través del viejo sueño martiano de una república con todos y para el bien de todos.

Enrique Chirinos Soto, corresponsal del rotativo limeño *La Prensa*, describió la realidad política cubana a principios de noviembre de 1956, y puso de relieve, precisamente, la grave contradicción en que parecía envuelto el presidente Batista, esto es, su afán de aparentar, ante sus conciudadanos, una acrisolada tradición democrática, sobre todo mediante la indiscutible libertad de prensa con la que contaba el país y, por el contrario, la existencia de una oposición cada vez

2. "¿Solución en dos etapas?", Editorial, *La Quincena*, año II, nº 13, La Habana, 22-07-1956: 34-35.

más creciente e irresistible contra un gobernante y un sistema que no habían conseguido establecer, pese a sus empeños, unas mínimas bases de credibilidad política e institucional. “Típico *hombre fuerte* latinoamericano en muchos aspectos —escribía Chirinos Soto—, Batista es, ante todo, un usurpador”. A menudo, subrayaba el periodista, había pretendido explicar el cuartelazo, pero nunca lo había conseguido. En 1954, Batista “llamó a elecciones y también *bajó* al llano. Previamente, había modificado, en el sentido de sus conveniencias, las leyes electorales. El ex presidente Grau San Martín intentó oponer su candidatura a la de Batista, tal como Montagne, en el Perú, intentó enfrentarse a Odría en 1950. A última hora, Grau se retiró de la contienda y, en consecuencia, no hubo necesidad apremiante de recluir en la cárcel al candidato de la oposición”³.

Pero había más. En muchos sectores, sinceramente opuestos al régimen de Batista, existía la firme convicción de que la única salida al conflicto era que el antiguo sargento taquígrafo abandonase el poder y afirmaban que, en definitiva, cualquier solución electoral planteada por el usurpador estaba constitucionalmente viciada en origen. Sobre todo porque, como recordaban los franciscanos de *La Quincena*, existían obvias razones para dudar de la sinceridad del presidente. “Los suspicaces ven en este juego electoral una trampa a la que se quiere atraer a la oposición, dividiéndola y utilizándola para sus fines. Si esta intención macabra existe, será descubierta a tiempo, cuando la oposición fije las condiciones ineludibles y lógicas con que ha de estar asistida una consulta popular”. El punto neurálgico de la solución electoral estaba, pues, en el sistema de garantías electorales, según concluía la aún condescendiente revista religiosa.

Mas, como recordaba Chirinos Soto, el pueblo cubano, en su inmensa mayoría, desconfiaba de la política y de los políticos profesionales. Había dejado de creer en un sistema democrático cimentado, históricamente, en la corrupción y en la vulneración continuada del pacto institucional y, desde luego, necesitaba de un fuerte revulsivo para salir de su modorra política. “El pueblo cubano, que no quiere a Batista, permanece prácticamente al margen de la polémica constitucional entre políticos de oficio. La estrategia de los opositores de extrema se dirige, por lo tanto, a excitar al pueblo. Y para excitar al pueblo, procu-

3. E. Chirinos Soto: “La XII Reunión de la SIP. Batista, dictador a pesar suyo”, *La Prensa*, Lima, 12-11-1956 (recorte remitido a Madrid por la Embajada de España en Perú y reexpedido por Asuntos Exteriores a su Embajada en La Habana, AGA. Exteriores, C-5356).

ran que Batista tome los caminos más descaradamente dictatoriales. Tal es la razón de ser de las conspiraciones, de las proyectadas aventuras expedicionarias desde Méjico y de los actos de terrorismo. Que Batista se convierta en tirano y que el pueblo se enfurezca, aunque haya después un diluvio de sangre. He ahí el peligroso estado de ánimo de los opositores radicales de Batista⁴.

El ex presidente derrocado, Carlos Prío Socarrás, aparecía, por aquel entonces, en el epicentro de la conspiración contra Batista, y había sido acusado por el gobierno cubano de connivencia con Rafael Leónidas Trujillo, a quien los periódicos de La Habana describían, “tal vez apropiadamente, como *la bestia del Caribe*”. Así, pues, a principios de noviembre de 1956, la situación política cubana carecía, como mínimo, de dos elementos fundamentales para coordinar una acción decisiva contra el hombre fuerte de Cuba. Por un lado, faltaba cohesión y unidad de criterio entre las disímiles fuerzas de oposición y, por otro, no parecía que los ex presidentes Grau San Martín y Prío Socarrás, aplastados por el peso de sus propias biografías, fueran los dirigentes políticos más adecuados para protagonizar un liderazgo aglutinador de las fuerzas contrarias al régimen de facto.

Nada une, escribía también el corresponsal de *La Prensa*, a las dispares fuerzas de oposición, “salvo la común odiosidad a Batista”. Pero, además, “no hay por el momento ningún dirigente de envergadura. No hay ningún caudillo que capitalice la fe de un pueblo que ha perdido la que tenía en sus hombres públicos. Grau San Martín representó, en una época, la mejor esperanza de Cuba. Llegó al poder..., y su administración fue escandalosamente deshonesta. Tampoco Prío Socarrás dictó cátedra de virtud”. Batista, en consecuencia, estaba en condiciones de resistir, no sólo por la falta de alternativas reales, sino porque, también, contaba con una basa fundamental, la representada por las fuerzas armadas.

El aparente fracaso de la insurrección en la provincia oriental de Cuba, en momentos próximos al desembarco del *Granma*, los dramáticos avatares iniciales de la propia expedición rebelde y, además, la escasa iniciativa popular a la hora de secundar a los insurgentes, hicieron afirmar al representante accidental de España —que estaba en estrecho contacto con la oficina consular en Santiago de Cuba—, que “la impresión general que se tiene aquí es que el movimiento revolucionario está prácticamente dominado, constituyendo la persecución y captu-

4. *Ibíd.*em.

ra del grupo rebelde una labor de la policía". El descalabro revolucionario fue atribuido por Eduardo Groizard, entre otras causas, al hecho de "contar el Gobierno con el apoyo del Ejército", y, desde luego, a "la excelente situación económica de Cuba, ya que debido a la escasez de azúcar en el mundo entero y la consiguiente alza de precios, va a ser este año la zafra libre, con lo cual se va a beneficiar de una forma o de otra la mayor parte de la población de este país". Sus palabras resultaban tranquilizadoras, aunque, como buen observador, dejó cierto margen a la incertidumbre. "El movimiento que dirige Fidel Castro —subraya— cuenta por el momento con el apoyo de un sector muy limitado, aun dentro del conjunto de la oposición, sin que se pueda decir que constituye un peligro para el Gobierno"⁵.

Días después, sin embargo, se mostró alarmado por el incremento de las "prácticas terroristas", especialmente en las zonas montañosas de Oriente, lo que constituía un indicio evidente del propósito rebelde de crear, "mediante estos métodos de fuerza, un clima revolucionario". El gobierno, para hacer frente a la situación, mantenía la ley marcial en todas las provincias, excepto en La Habana y Matanzas, y la fuerza pública y el ejército se encontraban en estado de alerta, y protegían los puntos estratégicos, los edificios públicos y las vías de comunicación. El régimen, además, no tardó en dar muestras de su profunda vocación represiva y, según destacó el diplomático, se habían practicado numerosas detenciones en todo el país y, paralelamente, acababa de conocerse la "ejecución de veintiuna personas pertenecientes a partidos antigubernamentales en la ciudad de Holguín, provincia de Oriente, sin que hasta el momento el Gobierno haya dado explicación alguna sobre ello". Naturalmente, la opinión pública, la prensa y algunos políticos pidieron el esclarecimiento de los hechos y el castigo de los culpables, y las propias "clases responsables" del país no dudaron en condenar unos sucesos que, como poco, tendrían "un efecto retardatorio en el propósito de restablecer la normalidad política y hallar una salida a la crisis nacional"⁶.

La Quincena tampoco guardó silencio y, a principios de enero de 1957, aplaudió los rumores sobre una "nueva mediación" que, como en tantas otras ocasiones, tendría que venir de la mano de Estados Unidos. Una mediación que garantizase, de una vez por todas, "una solución genuina y permanente a la crisis política". Pero, al mismo tiempo,

5. Despacho de Groizard del 4-12-1956, fol. 2-3 (AGA. Exteriores, C-5356).

6. Despacho de Groizard del 30-12-1956 (AGA. Exteriores, C-5356).

la revista se interrogó sobre las causas de los males que aquejaban a Cuba y, en este sentido, concluyó que la responsabilidad de tales problemas se debía al propio gobierno de Batista. “¿De quiénes y de qué depende hoy por hoy el logro de esos objetivos? Depende, ante todo, de los hombres que nos gobiernan. Ellos, gestores de la crisis iniciada con el golpe de Estado, están en el deber de arribar a un concreto desenlace. Ellos tienen la fuerza y el poder, y con dos o tres decisiones viriles e inteligentes pueden encaminar al país hacia la normalidad institucional y política”. La gestión de concordia, en este sentido, debería depender de un organismo adecuado, como el propio *Bloque de Prensa*, cuya actuación inmediata podría poner fin a las “trágicas consecuencias de estallidos de violencia, crueldad, terrorismo y represión” que sacudían la sensibilidad popular⁷. Las palabras de *La Quincena* apuntaban, también, a una realidad que, ya desde entonces, mostraba perfiles ciertamente preocupantes: la falta de una verdadera oposición institucional, la carencia de alternativas reales —desde la “propia legalidad”—, al régimen de Batista, la desconfianza popular hacia la actividad política más o menos oficial, y la necesidad de que los movimientos cívicos ocupasen el lugar que los partidos, con sus continuas disputas de intereses y su sistemático usufructo de la zafra del poder, se mostraban incapaces de ocupar, al menos dignamente. Esta realidad marcará la historia política de Cuba durante los dos largos años de la etapa insurreccional contra Batista.

En mayo de 1957, el arzobispo de Santiago de Cuba, el español Enrique Pérez Serantes, rompió su silencio. Hombre de carácter rudo pero profundamente amante de su pueblo, el prelado gozaba de cierta fama de progresista porque, en julio de 1953, con motivo del asalto al cuartel Moncada por Fidel Castro y sus hombres, garantizó, con su prestigio institucional y personal, la vida del joven dirigente rebelde, ciertamente amenazada en los momentos de represión y brutalidad que siguieron a la debacle insurgente. En una carta a sus diocesanos —34 parroquias y casi dos millones de fieles católicos⁸—, el prelado oriental comenzaba por deplorar el “estado de terror y violencia que venimos contemplando, en una rápida carrera de disgustos, de incomprensión y de represalia, provocados por hechos de todos conocidos” y, acto seguido, tras justificar su evidente prudencia a la hora de hacer público un pronunciamiento eclesial, conminaba a los responsables de la caótica si-

7. “*La Quincena sugiero*”, *La Quincena*, III, 1, 15-01-1957: 37.

8. “El arzobispo de Santiago de Cuba exhorta a la paz”, *Ecclesia*, Madrid, 8-06-1957: 23-24.

tuación del país a una rápida terminación de la contienda, “pero no a sangre y fuego, por no ser estos los elementos que pueden propiciar la paz verdadera y estable que necesitamos urgentemente”, sino que, “siendo el sacrificio la medida del amor”, se debería estar dispuestos a “abrazarnos con el sacrificio, el que sea, el más costoso, en aras de la paz, por la cual debe interesarse todo el que en verdad ame a Cuba”. Consciente, sin embargo, de la dificultad de su rogativa, Pérez Serantes invocaba el favor de Dios, ordenaba la exposición del Santísimo y el rezo del rosario en todas las parroquias de su jurisdicción y establecía la terminación de las ceremonias con la “bellísima oración por la paz” que había redactado el obispo de Pinar del Río⁹.

Lojendio se hizo eco de la exhortación episcopal y destacó su contenido en telegrama del día 31¹⁰. Las palabras de Pérez Serantes venían a unirse a las voces de protesta que “casi todas las instituciones de carácter social de Santiago de Cuba”, habían hecho llegar a Batista en un escrito en contra de la brutal represión protagonizada por las fuerzas armadas y sus sicarios locales. En este sentido, señalaba el diplomático, el propio texto del documento episcopal dejaba ver claramente, aunque entre líneas, “su protesta por la situación imperante”. Además, “monseñor Enrique Pérez Serantes, Arzobispo de Santiago de Cuba, español de nacimiento, es personalidad de gran prestigio y popularidad en este país y en diversas ocasiones ha intervenido eficazmente para cortar los brotes de violencia que se producen en el mismo estos últimos años”¹¹.

Por otro lado, la propia prensa, aun la más timorata y conservadora, pareció adherirse al llamamiento por la paz y, con este fin, periódicos como el famoso *Diario de la Marina*, resaltaron el llamamiento episcopal¹², la condena de las instituciones cívicas de Oriente “al modo de reprimir empleado allí” y, asimismo, aunque en titulares de menor relieve, la respuesta del alto mando militar: “El general Rodríguez Ávila, tras dolerse de que esos organismos no hayan protestado de los atentados a la fuerza pública y colocación de bombas, recaba que se

9. “Arzobispado de Santiago de Cuba. Al pueblo de Oriente”, 28-05-1957, en *La Voz de la Iglesia en Cuba. 100 Documentos Episcopales*, Obra Nacional de la Buena Prensa, México, D.F., 1995, doc. 8.

10. Telegrama cifrado número 38. La Habana, 31-05-1957 (AGA. Exteriores, C-5356).

11. Despacho de Lojendio del 3-06-1957, fol. 3 (AGA. Exteriores, C-5356).

12. “Aquellos que de verdad amen a Cuba deben sacrificarlo todo en aras de la paz. Mons. Pérez Serantes”, *Diario de la Marina*, 31-05-1957: 1 (recorte en AGA. Exteriores, C-5356).

ayude a mantener la paz y orden en la ciudad”¹³. Empero, las críticas de Pérez Serantes no cayeron en saco roto. Batista, en un discurso dirigido a sus seguidores, omitió intencionadamente cualquier referencia al documento pastoral, sin duda para tratar de orillar la interpretación del mismo como “una censura a la política del Gobierno frente a la insurrección armada” y, en cambio, como subrayaba Lojendio, elogió otras intervenciones de elementos de la jerarquía eclesiástica, como la de Manuel Arteaga, cardenal arzobispo de La Habana, y también la del obispo de Pinar del Río, “cuyo texto ha sido mejor acogido en el campo gubernamental”¹⁴.

Poco a poco, sin embargo, la imagen de Fidel Castro como una alternativa real y en absoluto desestabilizadora para el futuro de Cuba tomó cuerpo en la conciencia ciudadana. Desde tan tempranas fechas, el embajador de España, en contacto con “persona de mi muy antigua y buena amistad y al parecer estrechamente vinculada a ciertos aspectos directivos del movimiento revolucionario”, pudo trazar un panorama relativamente alentador sobre la personalidad del líder rebelde y de sus seguidores, jóvenes de buena familia cuyo objetivo moral resultaba evidente: salvar a Cuba de la dictadura del usurpador y de los malos políticos profesionales. “Mi interlocutor y amigo —afirmaba el representante de España—, me ha puesto en guardia respecto a las versiones que circulan en torno a las ideas extremistas de Fidel Castro, a quien considera ante todo un idealista, pero hombre en suficiente contacto con la realidad para darse cuenta de que Estados Unidos no consentiría jamás la instauración en Cuba de un poder capaz de turbar la política general del hemisferio. Me dijo mi amigo que para el Movimiento 26 de Julio, que el Dr. Castro encabeza, cotizan económicamente gentes de elevada condición social y acreditada seriedad, que entre los muchachos que acompañan en su aventura a Castro los hay de muy buena formación católica y que, de momento, prima también en ellos un sentimiento idealista y una protesta contra las formas habituales —y no precisamente ejemplares— de la política de Cuba, por lo que no solamente están en contra del régimen de Batista, sino también en contra de los partidos de oposición que sólo aspiran a la obtención de las ventajas materiales del poder”. Además, estaba fuera de duda la general simpatía hacia el movimiento insurreccional en la provincia de Oriente, “avivada por la represión dura y poco inteligente de las fuerzas de la policía en dicha

13. “Condenan las instituciones cívicas de Oriente el modo de reprimir empleado allí”, *Diario de la Marina*, 1-06-1957 (recorte en AGA. Exteriores, C-5356).

14. Despacho de Lojendio del 10-06-1957, fol. 2 (AGA. Exteriores, C-5356).

región de la isla, y con importantes adhesiones por todo el territorio nacional, sin que esto signifique que sus dirigentes piensen de momento en la posibilidad de derribar al Gobierno del general Batista que es fuerte y cuenta con el apoyo de las fuerzas armadas"¹⁵. En un corto espacio de tiempo, sin embargo, la situación iba a presentar perfiles sorprendentes e imprevisibles.

Así, pues, la meticulosa información suministrada por Lojendio al Ministerio de Asuntos Exteriores permite reconstruir, con gran precisión, la evolución experimentada por los católicos cubanos y por sus pastores a lo largo de 1958, año en el que la caída del régimen de Batista comenzó a atisbarse claramente a partir de la primavera, cuando el movimiento civil decidió unir sus esfuerzos, aun a pesar del fracaso de la huelga general de abril, para dar un giro radical a la política del país y, en este sentido, otorgó su apoyo a la única opción realmente sincera y plausible en aquellos momentos, la que representaba Fidel Castro y sus jóvenes compañeros de la Sierra Maestra. La insurrección contó, en efecto, con la ayuda de los jóvenes católicos, puesto que, como diría el embajador, al comentar un manifiesto publicado en febrero de 1958 por la juventud de Acción Católica, en el que justificaba —al hacer el franco elogio de los jóvenes heroicos “nuevos mártires de un ideal patriótico”— la rebelión contra un sistema que, sin duda alguna, bajo la apariencia del orden conculcaba principios sagrados para la conciencia cristiana.

El diplomático español, además, le recordó a Castiella, en un extenso despacho “muy reservado”, en el que resumía la actuación de la Iglesia y de las organizaciones católicas cubanas durante la etapa insurreccional, que, precisamente, uno de los primeros activistas católicos que se implicó en la insurrección en Santiago de Cuba había sido Enrique Canto, “prestigiosa figura de las actividades católicas de aquella Archidiócesis y hoy día encargado de negocios de Cuba en Madrid”, y añadía el embajador que, al cambiar impresiones con él en los primeros tiempos del movimiento revolucionario, le había oído hablar con apasionado idealismo de la necesidad de acabar con las lacras de la vida cubana y que, a su juicio, una nueva generación personificada en los incipientes revolucionarios de la Sierra las iba a hacer desaparecer. “Y recuerdo también que al objetarle yo, con ánimo crítico, la dificultad de lograrlo por lo enraizadas que estaban en la mentalidad del país y por el poder de corrupción que pudieran ejercer sobre los pretendidos re-

15. *Ibidem*, fol. 3-4.

dentores, el Dr. Canto me dijo: *Sí. Es posible que todo termine en una frustración y un desengaño, pero esa posibilidad no quita nuestra obligación de ayudar ahora a estos jóvenes, pues de otra manera contribuiríamos a que continuase el actual estado de cosas*¹⁶.

La fuerza moral del proyecto revolucionario, abierto y reformista en su etapa insurreccional, atrajo sin duda a los cubanos de toda una generación. En cierto modo, se trató de una revolución horizontal, unificadora en la espontánea ruptura con el pasado y en la ilusión por el porvenir. Es verdad, sin embargo, que una parte de la jerarquía eclesiástica, como veremos seguidamente, se mostró reacia a colaborar, pues la temía por la falta de definición religiosa de sus principales dirigentes, por sus convicciones conservadoras y también, sencillamente, por prudencia, pero afirmar que, globalmente, la Iglesia católica no apoyó la lucha insurreccional o que su apoyo fue escaso es un simplismo y un craso error. Las cosas, desde luego, fueron bastante más complejas. El arzobispo Pérez Serantes, oriundo de España como queda dicho, así como numerosos miembros del clero regular y secular, algunos de ellos paisanos suyos, desarrollaron una importante labor pastoral en "territorio libre de Cuba" durante los dos años de contienda civil, y ello sin olvidar las importantes tareas llevadas a cabo, a veces contra la propia voluntad de sectores de la jerarquía, por muchísimos miembros de la juventud católica militante.

Así, por ejemplo, las reiteradas agresiones a los padres paúles y a los jesuitas españoles de Santiago de Cuba constituyen una prueba del nerviosismo anticlerical que, desde finales de junio de 1957, agitaba a las turbulentas fuerzas policiales de la capital de Oriente. El canciller encargado del Consulado de España, Diego Abascal de la Lastra, informó con lujo de detalles de la irrupción realizada por un grupo de la policía nacional, al mando de un tal teniente Durán, en la iglesia y residencia de San Francisco, que estaba a cargo de la comunidad paulina. El día 30 del citado mes de junio, a raíz de un mitin gubernamental celebrado en la ciudad, unos jóvenes arrojaron un artefacto incendiario contra una patrulla de orden público e, iniciada la persecución, los autores del atentado trataron de refugiarse, sin conseguirlo, en el parque que rodeaba la residencia de los padres paúles, y penetraron algunos en el zaguán, pero no en la residencia, puesto que fueron capturados poco después. Pero, no conformes los policías con la

16. Despacho 115, muy reservado, de Lojendio del 18-03-1959 (AGA. Exteriores, C-5359).

detención de sus agresores, decidieron realizar un registro en el interior del convento, naturalmente sin mandamiento judicial y, según parece, sin la autorización de sus mandos superiores. Golpearon la puerta principal con las culatas de sus armas hasta casi destrozarla y, cuando se les franqueó la entrada, accedieron al interior del edificio en forma descompuesta y violenta, obligaron a varios religiosos a levantar sus brazos en alto, les cachearon, vejaron e insultaron de manera soez y les encañonaron constantemente con sus armas de fuego. A las preguntas de los paúles respondieron que perseguían a un grupo de terroristas, y aseguraron que sabían que se habían refugiado en el interior del edificio. Se encaminaron más tarde a la planta superior, donde destrozaron algunas de las puertas que daban a los aposentos privados de los miembros de la congregación, arrojaron al suelo muebles, libros y otros enseres, forzaron los cajones de un escritorio y sustrajeron más de tres mil dólares en metálico y dos relojes de oro¹⁷, que al parecer nunca fueron devueltos.

El cónsul interino que, al enterarse de los hechos, se personó en el convento de San Francisco, pudo entrevistarse con el visitador general de la congregación, Gregorio Subiñas, que había venido apresuradamente desde La Habana al recibir noticias del suceso, así como con el superior de la comunidad en Santiago de Cuba, quienes, en compañía del canciller del Arzobispado Ángel Hernández, dieron parte al coronel Cruz Vidal, jefe del distrito militar, que prometió una rápida investigación para esclarecer los hechos, mostró su indignación por lo sucedido, y ofreció, además, "la devolución de lo sustraído y una reparación moral". Informada la Embajada, Lojendio comunicó el asunto a Madrid, preocupado por la gravedad del atropello "cometido contra religiosos españoles y en lugar sagrado", si bien los paúles, afectados por la violencia del suceso, no deseaban que se diese publicidad al incidente. El embajador anunció, asimismo, que esperaba entrevistarse con el padre visitador Subiñas para realizar las oportunas gestiones cerca del gobierno, y aprovechó para subrayar, lo que haría con notable frecuencia, esta muestra "de la forma brutal y poco inteligente con que actúan algunos elementos de las fuerzas armadas y especialmente de la policía, que tanto ha contribuido a agravar la situación interna del país"¹⁸. Sus superiores del Ministerio, en Madrid, estuvieron de acuerdo con

17. Informe confidencial y reservado de Abascal de la Lastra al embajador de España, Santiago de Cuba, 4-07-1957 (AGA. Exteriores, C-5356).

18. Despacho reservado de Lojendio del 8-07-1957 (AGA. Exteriores, C-5356).

que se emprendieran las gestiones oportunas para que los afectados pudieran recibir una "indemnización efectiva y suficiente"¹⁹, que tanto moral como materialmente había solicitado ya el visitador, en la reunión con el jefe militar de Santiago de Cuba.

Lojendio llamó a su despacho a Subiñas, quien insistió en su interés por mantener la más absoluta reserva sobre el suceso, pero, por su cuenta, el embajador se entrevistó con el ministro de Estado, que le confesó que ignoraba lo acaecido y le prometió comunicar el asunto a Batista, quien, efectivamente, ordenó que se presentaran disculpas a los afectados y que se hicieran efectivas las reparaciones "de orden material por los robos y daños sufridos por los padres paúles", y aseveró, también, que agradecía la forma en que se había planteado el asunto y la discreción manifestada en la tramitación del mismo²⁰.

No sería este, sin embargo, el único incidente en el que se vio envuelta la comunidad paulina de Santiago de Cuba. Unos meses más tarde, el superior de la misma, Lorenzo Jaureguizar, se puso en contacto con Diego Abascal porque había recibido la visita, hacía unas dos semanas, de un norteamericano que le aseguró que "era excombatiente de la última guerra mundial y que deseaba unirse a las fuerzas de Fidel Castro, único motivo de su visita al país". Haciendo acopio de prudencia y sentido común, Jaureguizar trató de disuadirle y le dijo que, una vez que recapacitara sobre su proyecto, volviera a visitarle, al objeto de ganar tiempo y entrevistarse él a su vez, como en efecto hizo, con el cónsul estadounidense en Santiago de Cuba, quien le aconsejó que, cuando volviese el candidato a guerrillero, lo despidiera sin más contemplaciones, lo que llevó a cabo, poco después, el superior de los paúles. No obstante, el individuo de marras se trasladó luego al Santuario de Nuestra Señora del Cobre, y se presentó a su párroco, cubano de nacimiento, a quien le comunicó que "iba enviado en misión confidencial por el reverendo padre Jaureguizar". Todo hacía suponer, pues, como subrayaba Abascal, que "el párroco de este Santuario hizo algunas alusiones políticas y suministró determinados detalles al estadounidense, quien se supone que sea confidente de la policía". Confirmaba este último extremo el hecho de que, desde hacía algunos días, el superior de los paúles había recibido diferentes avisos en relación con su seguridad

19. Oficio de la dirección general de política exterior (Centro y Sudamérica) al embajador en La Habana, Madrid, 16-07-1957 (AGA. Exteriores, C-5356).

20. Despacho reservado de Lojendio del 20-07-1957; comunicación del mismo a Diego Abascal del 22-07-1957 y orden de la dirección general de Centro y Sudamérica del 1-08-1957 (AGA. Exteriores, C-5356).

personal, entre ellos de monseñor Ángel Hernández, canciller del Arzobispado; del superior de los salesianos y de otras personas, quienes atribuían al teniente coronel Salas Cañizares unas frases amenazadoras para Jaureguizar: "Tengo ganas de colgar a un cura y preferiblemente a uno de San Francisco, junto con un miembro de una de sus congregaciones de caballeros para escarmiento general..."²¹.

El canciller del Consulado de España, en comunicación con el superior de los paúles y con el miembro de la misma comunidad Eliso Castaño, este último evangelizador poco después de las huestes castristas, indicó que ambos se inclinaban a creer que tales frases amenazantes habían sido proferidas, probablemente, por elementos de las temibles milicias cívicas de Rolando Masferrer, que comenzaron a aterrorizar a los habitantes de las comarcas orientales como cuerpos de castigo de carácter parapolicial. Ambos religiosos continuaban bastante alarmados por la reciente invasión policial de su residencia y, por ello, ante la sugerencia de visitar, en busca de protección, al coronel jefe del distrito militar, prefirieron esperar a ver cómo se desenvolvían los hechos, aunque habían decidido informar al encargado del Consulado "en previsión de cualquier contingencia"²². Abascal, por su parte, comunicó a la Embajada que visitaba con frecuencia a la comunidad y que los religiosos no habían vuelto a recibir avisos ni a ser molestados, aunque dos miembros de una patrulla de policía habían solicitado permiso, que les fue concedido, para realizar una inspección rutinaria en el convento, pero se limitaron a circular por las galerías y se comportaron de forma correcta. Además, gracias a sus contactos personales, el diplomático comprobó que no existía denuncia alguna contra el superior, ni contra otros miembros de la congregación paulina, "ni de ninguna otra Orden española, tales como jesuitas, redentoristas o claretianos"²³, y fue informado, asimismo, de que habían sido dictadas instrucciones concretas acerca del adecuado comportamiento de los miembros de las fuerzas armadas en los centros eclesiales y en sus colegios.

Las amenazas, sin embargo, continuaron en fechas posteriores, aunque provenientes de miembros de las milicias cívicas ya menciona-

21. Informe confidencial y reservado de Diego Abascal de la Lastra al embajador de España, Santiago de Cuba, 14-11-1957 (AGA. Exteriores, C-5356).

22. *Ibidem*. Ver también oficio de J. Joaquín Zavala, por autorización del embajador de España, La Habana, 25-11-1957, quien le ordenó que lo tuviera informado (AGA. Exteriores, C-5356).

23. Comunicación de Abascal de la Lastra al embajador de España, Santiago de Cuba, 2-12-1957 (AGA. Exteriores, C-5356).

das. A principios de abril de 1958, José Antonio Fernández, agente oficioso del Consulado en la ciudad de Manzanillo, informó de una de ellas, en el sentido de que el superior de los franciscanos en la parroquia de la localidad, fray José Miguel Aldaz, había solicitado la protección del Consulado porque, tanto él como otros cuatro padres, todos españoles, habían “recibido amenazas por parte de partidarios de la tendencia” de Masferrer. El cónsul interino, que gestionó el asunto con su habitual diligencia, se puso en contacto con las autoridades militares de Santiago de Cuba e impetró su protección, por lo que el capitán ayudante del regimiento que mandaba del Río Chaviano emitió instrucciones concretas a las fuerzas de Manzanillo para que ofrecieran a la comunidad “las garantías interesadas por mi intermedio”, lo que se efectuó al día siguiente, y por ello, el agente oficioso del Consulado, junto a los oficiales de la localidad Rodríguez y Castro, visitó a los religiosos afectados y les manifestó “que tendrían toda clase de garantías para el desempeño de su sagrada misión”. Además Fernández, contagiado por el entusiasmo de su superior inmediato, comunicó también que estaba en contacto, al objeto de protegerlas, con las Hermanas de los Ancianos Desamparados, el Colegio Lestonnac y las Siervas de María²⁴.

El interés especial de estas noticias, aparte de su valor testimonial, se basa en que por deseo expreso de los religiosos y por el carácter reservado de la información diplomática no trascendieron en su momento a la opinión pública y, como poco, constituyen pruebas fehacientes de las sospechas que los responsables, legales y pseudolegales, de la represión albergaban con relación al clero católico hispano y a la Igle-

24. Informe reservado de Abascal de la Lastra al embajador de España del 5-04-1958 y comunicaciones reservadas del mismo al embajador del 6 y del 10-04-1958; oficio del mismo al general Alberto R. del Río y Chaviano, del 5-04-1958; comunicación del agente oficioso José Antonio Fernández al Consulado, Manzanillo, 7-04-1958 y oficio acusando recibo del secretario de la embajada de España, J. Joaquín de Zavala, del 19-04-1958 (AGA. Exteriores, C-5356). Según L. Dewart (*Cristianismo y revolución*, Herder, Barcelona, 1965: 80-81), el padre Antonio Albizu, el párroco de Manzanillo fue, desde el primer momento, un punto de contacto seguro para los correos de Castro, y, además, tres sacerdotes de Santiago, los padres Antonio Rivas, Francisco Beristáin y José Chabebe, se unieron al Movimiento. “Las casas parroquiales almacenaban a menudo las armas que iban camino de la Sierra. En Holguín, el padre Chelala fue hecho tesorero de la rama local del Movimiento”, mientras que el tesorero nacional, al menos inicialmente, había sido Enrique Canto, el amigo de Lojendio, “un católico muy conocido como dirigente seglar”. A mediados de 1957, el padre Guillermo Sardifias, con el permiso de monseñor Evelio Díaz, subió a la Sierra Maestra para ejercer de capellán de los rebeldes, mientras que el padre Rivas desempeñaba idénticas funciones en el grupo de Raúl Castro, al tiempo que el padre Manzanedo se ocupaba de sus funciones sacerdotales entre la gente de Juan Almeida.

sia en general, así como también, como veremos seguidamente, de la propia labor pastoral de no pocos de sus integrantes en la nueva "manigua redentora". Unos días después, precisamente, la junta nacional de Acción Católica cubana decidió suspender indefinidamente sus actividades externas, con excepción de la labor de apostolado personal. Según Lojendio, la jerarquía eclesiástica estaba seriamente preocupada por la "infiltración de discusiones políticas" en el seno de las distintas ramas de la organización, y porque su politización daba ocasión a que se viera mezclado el nombre de la Iglesia con grupos protestantes, logias masónicas y organizaciones espiritistas, todos ellos signatarios también de los manifiestos del movimiento cívico. Naturalmente, no podía olvidarse otra de las causas más recientes y relevantes del comportamiento general de los católicos de Cuba, el asesinato realizado en La Habana, el día 9 de abril, de tres militantes de la Juventud Católica por miembros de la policía, que había producido gran indignación entre sectores del clero y, desde luego, entre la propia militancia católica institucional, sin que la jerarquía o, por mejor decir, la figura del cardenal Arteaga, su cabeza visible, supiera conducir adecuadamente la protesta de religiosos y seculares que también dio lugar a ciertos enfrentamientos entre la propia grey, pues los más decididos estaban dispuestos a llevar sus quejas a la esfera internacional, y fueron amenazados por el cardenal, incluso con la excomunión, en caso de persistir en su actitud²⁵.

Los actos oficiales celebrados el 20 de mayo de 1958 para conmemorar la fiesta nacional de Cuba, en los que participó el nuncio Centoz en nombre del Cuerpo diplomático, contaron también con la presencia de otras figuras de la cúpula eclesial. En ellos intervino, asimismo, un tal padre Spiralli, sacerdote estadounidense, aunque de origen italiano, que fue retratado mientras abrazaba a Batista, como para desmentir, en cierto modo, la enorme fisura que separaba ya a la Iglesia del dictador. El nuncio, además, en un discurso "cuya redacción debo decir que no consultó con nadie" —según apuntaba Lojendio con evidente contrariedad—, deslizó algunos elogios al gobierno de Batista, tal vez para matizar los rumores sobre su propia oposición al régimen. En cierto modo, los observadores extranjeros coincidían en que el rotundo fracaso de la huelga de abril, que había sido convocada por el movimiento revolucionario, ofrecía en aquel entonces una coyuntura más favorable al gobierno, puesto que, al parecer, "nadie cree que la revolución tenga

25. Despacho 116 reservado de Lojendio del 22-04-1958 (AGA. Exteriores, C-5358). Ver, también, M. de Paz Sánchez: *Zona Rebelde...*, cit.: 68-69.

por el momento posibilidad de asestar al régimen de Batista un golpe de fuerza y eficacia suficiente²⁶. Mientras tanto, continuaba el terror policial y numerosos elementos próximos a la rebelión se refugiaban en las embajadas o trataban de ocultarse, y pasaban a la clandestinidad. Todo parece indicar, pues, que los máximos dirigentes de la Iglesia decidieron, en aquellos momentos, actuar con prudencia y no arriesgar demasiado frente al ominoso régimen de Batista.

La Embajada española y, desde luego, las comunidades religiosas estrechamente vinculadas a la antigua metrópoli continuaron en su común apoyo a los perseguidos. Sucedió así, por ejemplo, con la señora Pilar Otheguy y sus dos hijos, que se refugiaron en el colegio teresiano y en el de Belén, respectivamente, para escapar del acoso de las fuerzas de seguridad, ansiosas por obtener información complementaria acerca del cabeza de familia, el ingeniero Agustín Capó, acogido en aquellos momentos en la representación diplomática de Chile, país al que tenía previsto viajar, por estar "complicado por tráfico de armas y otras actividades en el movimiento sedicioso". Las religiosas teresianas y los jesuitas de Belén habían solicitado con gran empeño la actuación tutelar de la Embajada de España respecto a la señora Otheguy y sus vástagos, quienes efectivamente fueron enviados a Madrid tras las oportunas gestiones de Lojendio ante el Ministerio de Estado cubano²⁷.

Pocos días después, el colegio de Dolores de los padres jesuitas en Santiago de Cuba —dieciséis de los cuales eran españoles y sólo tres cubanos— fue objeto de una seria agresión por parte de las fuerzas de seguridad que, esta vez, estaban mandadas por el jefe local de la policía nacional, el comandante Bonifacio Haza, quien, al transitar por la calle Mayía Rodríguez al mando de un pelotón, se empeñó en que uno de los tiros que sonaban por todas partes había provenido de una de las ventanas de la capilla privada del Colegio. Según la versión de los hechos, expuesta con lujo de detalles al cónsul de España, J. M. del Moral, por el padre Félix Feliz, rector del centro, y por el padre prefecto Aquilino Tato, la descompuesta horda militar que no bajaba de los veinte hombres hizo irrupción en el centro, derribó la puerta principal a tiros de rifle y ráfagas de ametralladora, como en los mejores filmes del género, y amedrentó, con su acostumbrada brutalidad, a los jesuitas y alumnos internos, a quienes examinaron las manos para comprobar que no tenían trazas de haber disparado, y sólo abandonaron el recinto tras realizar un minucioso registro.

26. Despacho de Lojendio del 27-05-1958 (AGA. Exteriores, C-5357 y C-5358).

27. Despacho 125 reservado de Lojendio del 26-04-1958 (AGA. Exteriores, C-5358).

“Alega este jefe —afirmaba el cónsul de España— que todos los disparos hechos por la fuerza pública fueron al aire, cuando lo cierto es que en el techo, ventanas y paredes de la capilla y en dos de las aulas, así como en el museo de aves, se observan las huellas de bastantes disparos, tanto de rifle como de armas de mayor calibre”. Un grupo de diecisiete alumnos internos, que tenían entre nueve y quince años de edad, tuvo que arrastrarse por el suelo para escapar hacia los dormitorios, a las órdenes del padre Guzmán, y resultó “milagroso que ninguno de estos alumnos fuera víctima de los disparos”. En opinión de del Moral, que revisó minuciosamente el lugar de los hechos, no existía “razón alguna que pudiera justificar ni disculpar tal ataque, producido, como otros tantos, por el nerviosismo y temor que domina a muchos de los componentes de las fuerzas de orden público, lo que les lleva a hacer fuego en cualquier dirección contra un enemigo invisible y la mayor parte de las veces imaginario”. Se hacía necesario, pues, requerir nuevamente a las autoridades al objeto de que procedieran con mayor respeto y consideración hacia los colegios y conventos de religiosos españoles, y para acabar con “los vejámenes que han tenido que soportar religiosos de nuestra nacionalidad, en más de una ocasión, durante los registros efectuados en el interior de los edificios y aun en plena calle, cuando se dirigían a efectuar algún acto relativo a su sagrado ministerio”²⁸.

En carta del 16 de octubre, el cónsul insistió en el asunto, y rogó al embajador que le comunicase las gestiones realizadas a favor del Colegio de Dolores, puesto que deseaba transmitírselas, verbalmente y con la máxima reserva, a su superior, y porque tales diligencias causarían una “excelente impresión” en la comunidad religiosa, y contribuirían a tranquilizar los ánimos de los profesores²⁹. A Lojendio, que había informado del asunto al primer ministro y ministro de Estado Gonzalo Güell, y le entregó además algunas fotografías de los destrozos, le preocupó lo delicado del tema, puesto que si bien los religiosos eran españoles y conservaban la nacionalidad, no se podía considerar que sus colegios e instituciones tuvieran la misma categoría, lo que hacía difícil la intervención de la representación diplomática, que podía “verse expuesta a que por parte de las autoridades cubanas sea estimada como interferencia en campo que es propio de su gobierno”. No obstante, el

28. Informe confidencial y reservado del cónsul J. M. del Moral al encargado de negocios de la Embajada de España, Santiago de Cuba, 25-09-1958 (AGA. Exteriores, C-5356).

29. Carta de J. M. del Moral al embajador, Santiago de Cuba, 16-10-1958 (AGA. Exteriores, C-5356).

primer ministro Güell se interesó por el asunto y gestionó de Batista garantías para la seguridad de los jesuitas implicados, quienes en adelante deberían impetrar la protección del general Eulogio Cantillo, comandante militar de la plaza. Lojendio, sin embargo, ordenó a del Moral que comunicara a los religiosos que, antes de acudir a las autoridades cubanas, debían consultarle cada caso o problema concreto, y que informase a la Embajada de cualquier novedad que, a juicio del cónsul, requiriese su conocimiento³⁰.

Por aquel entonces, además, los representantes diplomáticos de España tuvieron que enfrentarse a otro aspecto de la labor pastoral de los religiosos españoles, la realizada en zona rebelde. El padre Eliso Castaño, de la congregación paulina, marchó, durante unos seis días, a ejercer su misión pastoral en la Sierra, en el sector dominado por Raúl Castro, y contó para ello con la autorización del arzobispo Pérez Serantes y, además, respondía a una petición de los revolucionarios que habían solicitado un sacerdote para que confesara y auxiliara espiritualmente a los heridos. Según el cónsul de España, el religioso había recorrido varios cuarteles y campamentos y regresó impresionado por el orden, el armamento moderno y, sobre todo, por la estricta moralidad que reinaba en el campo rebelde. "Este sacerdote señala el hecho, entre otros, de que en aquellos lugares se puede descansar con las puertas abiertas, ya que nadie se atrevería a apoderarse de ningún objeto de valor o metálico que no le perteneciera, dada la estricta disciplina, tanto moral como material, reinante"³¹.

Poco después se suscitó cierto escándalo por el presunto secuestro, a manos de los rebeldes, del religioso español Maximino Bea, perteneciente asimismo a la congregación paulina, pero realmente se trató de una simple confusión a la que dio origen la publicación oficial de una nota en la prensa de La Habana, en la que se acusaba a "un grupo de bandoleros" del rapto del padre Bea, coadjutor de la parroquia de Baracoa (Oriente), y, paralelamente, a causa de los temores del prudente visitador, Gregorio Subiñas, quien se dirigió a Lojendio para in-

30. Despacho 357 reservado de Lojendio del 22-10-1958 (AGA. Exteriores, C-5356 y C-5358). Ver también copia del saluda del embajador a Gonzalo Güell adjuntando fotografías, de la misma fecha; telegrama cifrado al cónsul del Moral, también de la misma fecha; Nota de Güell del 23-10-1958 y orden reservada de la dirección general de Centro y Sudamérica, del 3-11-1958, por la que se aprobaban sus gestiones por el Ministerio (AGA. Exteriores, C-5356).

31. Informe reservado del cónsul del Moral, Santiago de Cuba, 2-10-1958 (AGA. Exteriores, C-5356).

formarle del asunto y manifestarle que, “aunque él ha prohibido a los religiosos de su Congregación que salgan del territorio controlado por las autoridades, el señor Arzobispo de Santiago de Cuba les ha mandado que cuando sean requeridos sus servicios en zonas no dominadas por el Ejército y sometidas al riesgo de la acción rebelde, acudan también a prestarlos”. El embajador de España, que no quiso ser menos que el de Estados Unidos, quien había tratado de gestionar personalmente la puesta en libertad de un grupo de compatriotas suyos y algunos canadienses, que sí habían sido retenidos por Raúl Castro, al parecer como testigos objetivos de los cruentos bombardeos de las fuerzas de Batista sobre campesinos indefensos, y que, como es conocido, fueron puestos en libertad por orden directa de Fidel Castro, se dirigió a las autoridades militares de Cuba y, desde luego, también al cónsul de España en Santiago, a quien reiteró la conveniencia de ofrecer una buena imagen ante la siempre leal colonia española de la ciudad³², y de quien recibió pronta y eficaz información en el sentido de que no había tal secuestro³³, sino cumplimiento de órdenes expresas del arzobispo Pérez Serantes, quien, además, le había subrayado la falta de clero para realizar una obra tan grata a los designios del Altísimo, como era la de predicar en aquellos páramos olvidados.

En conversación posterior del cónsul con el superior de los paúles, el ya mencionado Jaureguizar, éste criticó en forma personal y reservada los procedimientos del visitador Subiñas, “opuesto según él, a toda actuación sacerdotal de los padres paúles en campo rebelde, actitud que contrasta con la habitualmente observada por los padres paúles y el clero en general en esta zona, que se muestran favorables a una decidida actuación de su ministerio en el campo revolucionario”³⁴. Por todo ello era fácil deducir que la información publicada en La Habana carecía de fundamento y sólo perseguía una utilidad propagandística para las fuerzas del Gobierno.

El visitador de los paúles, sin embargo, confirmó a la Embajada sus dudas sobre la “exactitud” de la información suministrada por el Arzobispo de Santiago de Cuba, “cuya actitud de enviar con frecuencia sacerdotes a campo rebelde considera imprudente, ya que pone en riesgo a ellos y sirve de propaganda revolucionaria”, tal como Lojendio transmitió en cable cifrado a Madrid, no sin aclarar que había ordena-

32. Despacho de Lojendio del 7-10-1958 (AGA. Exteriores, C-5358).

33. Cable cifrado del cónsul del Moral, 7-10-1958 (AGA. Exteriores, C-5358).

34. Informe reservado y confidencial de J. M. del Moral del 8-10-1958 (AGA. Exteriores, C-5356).

do al cónsul que continuase con sus averiguaciones³⁵. Del Moral confirmó, en carta del 11 de octubre, que el propio Jaureguizar había visitado la jurisdicción de Baracoa y que había podido “comprobar personalmente” que el padre Bea no se hallaba secuestrado, sino ejerciendo, dentro del campo insurgente, sus funciones sacerdotales, y, además, le había comunicado con toda reserva que “los jefes de dichas fuerzas le habían entregado un jeep, con objeto de facilitarle, en lo posible, su labor misional, siendo esta actitud la observada normalmente por los revolucionarios en casos parecidos”, y, por si fuera poco, el arzobispo Pérez Serantes le confirmó por segunda vez que el presunto secuestro había sido “una invención de la propaganda gubernamental”³⁶, y que Bea prestaba el servicio divino sin ser molestado en ningún momento sino que, muy por el contrario, recibía una decidida cooperación por parte de los rebeldes.

El propio día 11 de octubre, el arzobispo Pérez Serantes dirigió una epístola a Gregorio Subiñas, que resume en su contenido el afán misionero del prelado oriental, al tiempo que lanza indirectas contra la actitud del visitador e irónicas referencias a Lojendio. “Sus órdenes están cumplidas. El padre Jaureguizar regresó ayer de Baracoa, donde confirmó todo lo que yo había dicho a todos, incluso al Sr. Cónsul de España, el cual por orden del Excelentísimo Sr. Embajador de España, estaba a punto de poner una pica en Flandes, imitando al Cónsul de Estados Unidos cuando fue a rescatar a los militares americanos y a los ingenieros canadienses y americanos, real y verdaderamente secuestrados. Le dije que le dijese al Sr. Lojendio que le aconsejaba que no quisiese hacer un papel ridículo”. Insistió, además, en que no podía hablarse de secuestro, “ni aun *in intentione*”, y que el padre Bea había ido al campo a trabajar en el sagrado ministerio y en cumplimiento de un gravísimo deber de justicia, de caridad y de prestigio para la Iglesia. “Sepa, mi querido Padre, que el Párroco de Baracoa, y el Arzobispo de Santiago de Cuba, y Dios nuestro Señor, están contentísimos de que el padre Bea esté misionando y así atendiendo su parroquia, cuidando de una *pequeña* porción de 4.000 kilómetros cuadrados, por múltiples razones, y sin que yo culpe a nadie por eso, casi completamente en manos de los protestantes”. Además, le rogó que no retirase a su subordinado espiritual de su eventual destino en las montañas: “Padre Subiñas, por

35. Cable cifrado de Lojendio al Ministerio, La Habana, 8-10-1958 (AGA. Exteriores, C-5358).

36. Carta reservada y confidencial de del Moral al embajador, Santiago de Cuba, 11-10-1958 (AGA. Exteriores, C-5356).

Dios no vaya a retirar al padre Bea de su misión. Al contrario, si yo fuese quien para pedirle algo hoy, le pediría que mandase al padre Castaño a misionar con el padre Bea, pues entiendo, y conozco algo el paño, que esas misiones habrían de ser más fructíferas y más necesarias que las que va a dar en Las Villas. Sin contar que a los padres paúles urge en justicia más aquella región, que la de Las Villas en general, y es mayor la urgencia³⁷.

El resto de su carta insistía en la necesidad de reforzar la predicación en el inmenso territorio del Arzobispado, dada la escasez general de sacerdotes y las propias características rurales de la provincia, con dificultad de acceso a muchos lugares y donde existían parajes a los que, prácticamente, nunca había llegado la palabra de Dios. "Si puede, mande algunos más que hace falta *secuestraren* estos dilatados campos de nuestras parroquias de Oriente. Y no olvide que el padre Castaño dejó al Espíritu Santo esperando su sustituto, allá donde también he sabido recibirían en palmitas al padre Cruz". Para terminar con una breve pero precisa referencia a los riesgos, a los que, con aquella actitud, podría enfrentarse la institución eclesial. "De represalias, por esta labor, no tema absolutamente nada. Aquello de actos heroicos, es nada más que una tentación. Por lo demás, el padre Jaureguizar vino impresionado por una frase del padre Redín, que le dijo que si ellos iban a ser menos que los que, en busca de bienes temporales, iban y venían por toda la región. Mande, pues, siquiera tres más: uno, para acompañar al padre Bea; y los otros dos para la región de Guantánamo, en la cual se puede hacer lo que nunca se ha intentado siquiera hacer³⁸.

En despacho reservado del 21 de octubre, Lojendio informó a Madrid de lo sucedido, y aseguró que, todavía en aquellos momentos, el padre Bea continuaba su misión en territorio controlado por los revolucionarios, e insistió también en el asunto de los temores de Subiñas respecto a la presencia de sus religiosos en zonas rurales dominadas por los rebeldes. Según el diplomático, "aunque comprendo el riesgo que puede entrañar la posible interferencia de religiosos españoles en problemas internos cubanos, creo que mientras ellos se limiten a cumplir las órdenes de su Arzobispo y a realizar su labor misional, no debe esta Embajada inmiscuirse en lo más mínimo en su actuación³⁹. Una decisión bastante lógica a tenor de las circunstancias.

37. Carta de Enrique Pérez Serantes a Gregorio Subiñas, Santiago de Cuba, 11-10-1958 (AGA. Exteriores, C-5358). Lo subrayado está entrecomillado en el original.

38. *Ibidem*.

39. Despacho 354 reservado de Lojendio del 21-10-1958 (AGA. Exteriores, C-5358).

Algunos indicios, por otra parte, apuntaban hacia un claro distanciamiento de los rebeldes respecto a la temida influencia del comunismo, pese a las frecuentes acusaciones, en sentido contrario, de la prensa y de sectores afines al gobierno de Batista. Así lo comunicó el cónsul del Moral a la Embajada, cuando informó que una maestra de instrucción primaria, que ejercía su profesión en las comarcas controladas por Raúl Castro, había sido expulsada del territorio por orden de este jefe rebelde, al descubrirse que aprovechaba el ejercicio de su labor docente para impartir doctrinas comunistas. Esta información, aseguraba del Moral, venía a coincidir con los testimonios de numerosos sacerdotes, que afirmaban que el culto católico se practicaba libremente en la zona rebelde, "siendo defendido por los jefes del Movimiento 26 de Julio". Las esperanzas de los representantes diplomáticos de España, en relación con un proceso revolucionario más próximo a la ideología "nacional católica" del régimen de Franco de lo que a primera vista pudiera pensarse, parecían confirmarse por testimonios como los anteriores, sobre todo porque estos mismos sacerdotes negaban, al propio tiempo, "que se haya realizado ninguna propaganda comunista en los pueblos rebeldes por ellos visitados"⁴⁰. En este sentido, al resumir tiempo después la actuación de la Iglesia en relación con el proceso revolucionario, Lojendio diría que sus principales características fueron: "una inclinación cada día mayor de una parte de la jerarquía, una gran parte del clero y una gran mayoría de la masa católica hacia la simpatía, primero, y la abierta colaboración, más tarde, con la causa revolucionaria. Una actitud más cauta y reservada de otros preladados, y una creciente crítica de su actitud por parte de muchos católicos"⁴¹.

No tardó en producirse, sin embargo, el temido desencuentro entre la revolución triunfante y la Iglesia católica, y eso que, como señalaría el propio embajador de España, el 1º de enero de 1959 "la masa casi total del catolicismo cubano estaba sumada a la revolución" y, de hecho, la había acogido con "entusiasmo y con esperanza". Los católicos se unieron, en efecto, a la algazara general, hubo Te-deum en las iglesias y fueron aplaudidas, desde todos los ángulos del catolicismo cubano, las disposiciones del gobierno, las promesas de Fidel Castro y "hasta la práctica de la justicia revolucionaria mereció el aplauso de algunos sa-

40. Informe reservado de del Moral al embajador del 15-11-1958 (AGA. Exteriores, C-5356).

41. Despacho 115 muy reservado de Lojendio del 18-03-1959, cit. (AGA. Exteriores, C-5359).

cerdotes" y, especialmente, de la revista *La Quincena*, en un artículo de su director el padre Biaín, gran defensor de la mística revolucionaria durante estos primeros tiempos de efervescencia cuasi misional. Sin embargo, como también subrayaría Lojendio, "en los nombres que se daban a conocer para ocupar los altos puestos del Gobierno no figuraba ningún católico militante, y en las palabras del líder de la revolución no se escuchaba la menor alusión religiosa ni la apelación a la ayuda de Dios, habitual en la oratoria política de todo el Continente". Por si fuera poco, "algunos factores protestantes aparecían en diarios y emisiones de radio y televisión como figuras más o menos destacadas del nuevo régimen, y la tacha de vinculación con el comunismo y hasta de afiliación a él marcaba, en el comentario público, a algunos de los más populares personajes de la revolución triunfante"⁴².

Varios problemas contribuyeron, pues, a abrir una brecha cada vez mayor entre la revolución y la Iglesia. En primer lugar, la publicación en el mes de enero de 1959 de la Ley 11 sobre enseñanza, que según ciertos rumores se promulgó para compensar, de algún modo, la perentoria demanda de mayores cotas de participación política por parte del Directorio Revolucionario, dada su menor influencia tras la conquista efectiva del poder y, al menos en principio, su mayor interés en el tema pedagógico, que surgía de la propia identidad estudiantil del Directorio. En segundo término, la consecuente amenaza a la supervivencia de la Universidad Católica de Santo Tomás de Villanueva, tanto por su confesionalidad como por la extracción social de sus alumnos, cuyos títulos, expedidos durante los dos últimos años, no fueron reconocidos, y, en este mismo contexto, por la fuerte reacción pública de amplios sectores de la Iglesia, que trataron de defender sus intereses educativos y sociales, seriamente amenazados; a causa de los rumores sobre la eliminación de la enseñanza privada, lo que implicaba restringir una de las bases esenciales de su apostolado social, y, en tercer lugar, por las contradicciones generadas, en el propio seno de la comunidad católica, por elementos afines a la revolución que plantearon la necesidad de ceder ante las primeras medidas de las nuevas autoridades, al objeto de evitar dificultades que pudieran entorpecer el reordenamiento de la nación, y que otros sectores de la Iglesia, entre ellos la propia jerarquía, percibieron como una claudicación y un peligro para la unidad de los católicos.

No eran causas internas del catolicismo, insistía el embajador de España, sino más bien el giro izquierdista de la revolución el que ponía

42. *Ibidem*, fol. 19.

a numerosos cubanos y, entre ellos, a muchos “católicos militantes al borde de un sentimiento de frustración”. El líder máximo, en efecto, parecía carecer de un programa coherente de gobierno y, por esta razón, se había lanzado por el camino más sencillo, “el de la extrema demagogia”. Apenas transcurridos los primeros dos meses de gobierno, se había creado la conciencia de que era preciso prepararse para las graves eventualidades que podrían sobrevenir, y, además, “el fantasma del comunismo” había hecho su aparición en el panorama nacional. “En los medios católicos más responsables la preocupación es muy grande”. Lojendio resumió, pues, las claves fundamentales de la actuación hasta aquellos momentos del catolicismo cubano y sus perspectivas inmediatas. Subrayó, en primer lugar, que vista globalmente la actitud de “todos los sectores del catolicismo cubano, con sus diferencias de matiz que he señalado, no solamente es defendible sino que ha sido la adecuada a la realidad política del país y al cumplimiento de su deber”, puesto que, sintetizó, “el régimen caído no merecía la adhesión de las conciencias católicas”, si bien la consideración y el respeto de sus máximos representantes hacia las autoridades eclesiásticas “no daba ocasión, a la más alta Jerarquía, de adoptar las medidas extremas que algunos revolucionarios exigían”, y destacó también que, entre otros factores, la proverbial prudencia del nuncio había contribuido a evitar graves escisiones en el seno de la grey católica cubana⁴³.

En opinión del diplomático, además, podía considerarse “una gran fortuna” para el catolicismo el hecho de no participar en forma ostensible, aunque sí a título individual, en las responsabilidades de un gobierno revolucionario cuyo prestigio se deterioraba tan rápidamente. ¿Por qué?, simplemente porque esta circunstancia podía “significar para los católicos cubanos su gran oportunidad en el porvenir”. Es más, según Lojendio, si los católicos actuaban con prudencia y valentía podrían constituir “en breve una fuerza de proyección política llamada a desempeñar papel de importancia, si no decisivo, en el inmediato futuro del país”. Con su inconfundible optimismo, que contrasta vivamente con los análisis de otro diplomático español —destinado en estos momentos en la República Dominicana del dictador Trujillo—, Alfredo Sánchez Bella, Lojendio llegó a la conclusión de que “si el embate revolucionario sirve para cambiar la mentalidad cubana y los modos de su vida pública en el sentido de destruir la tolerancia con las lacras a que antes me he referido, la revolución habrá cumplido con su misión. Tras

43. *Ibíd.*, fol. 23-25.

ella, al advenir el juego democrático, un partido de esencias católicas puede capitalizar todo ese desgaste que en la situación dominante se advierte ya"⁴⁴.

Las cosas, desde luego, no transcurrieron con la rapidez ni en la forma acariciada por el embajador español pues, antes al contrario, un sector muy significativo de la Iglesia cubana, el integrado precisamente por miembros naturales de la antigua metrópoli, se vio zarandeado y expulsado del país, junto a numerosos miembros del clero cubano, por el temporal revolucionario que se desató también sobre las conciencias. En este contexto, la reunión de un grupo representativo del clero español en la sede de la Embajada de España, a principios de 1960, en el acto de reconocimiento a Franco y a Lojendio, como ya hemos puesto de relieve, no pasó de ser una simple anécdota, vinculada a los propios intereses de España, y sin que, como hemos comprobado, tuviera la finalidad de canalizar oposición alguna contra el régimen revolucionario. La realidad, más bien, fue que la Iglesia no pudo encontrar espacio alguno en el interior de un proceso revolucionario excluyente en sí mismo por su radicalismo marxista, y ello a pesar de la existencia de sectores del catolicismo que tardaron en convencerse de los hechos. Para la mayoría de los católicos, a pesar de las buenas palabras de algunos dirigentes revolucionarios, comunismo y catolicismo eran realidades irreconciliables. Para los marxistas, que asumieron bajo los dictados de Fidel Castro el gobierno de la nación, la Iglesia estaba al servicio de los poderosos y, desde luego, no tenía, porque no podía tenerlo, ningún papel en el nuevo Estado socialista.

El enfrentamiento entre "la hoz y el rosario" como, con cierta retórica criolla, declaró en Madrid, donde residía desde hacía unos meses, el ex embajador de Batista en China nacionalista y en Costa Rica, Rosendo Canto Hernández, parecía inminente. Aunque, en palabras de éste, se trataba más bien de organizar una fuerza contrarrevolucionaria en la que estarían representados, en buena parte, hombres de la misma generación que había llevado a Fidel Castro al poder. Según sus declaraciones, hechas públicas el 8 de mayo de 1959, Cuba avanzaba a pasos agigantados "hacia la integración de un pequeño sovieta en el Caribe", y, en definitiva, "aunque cierto clero cubano va del brazo del comunismo, los sectores católicos del país están seriamente dis-

44. *Ibíd.*, fol. 25-26. Sobre la actividad diplomática de Sánchez Bella en este contexto y, en general, como observador de la revolución cubana véase M. de Paz Sánchez: *Zona Rebelde...*, cit., pássim.

gustados con el creciente auge del marxismo en la isla” y, por ello, se había “producido un cisma dentro de la Iglesia cubana como consecuencia de cierta aspiración de un prominente obispo que prohibió la subida de Castro al poder”⁴⁵, extremo éste último demagógicamente útil, pero que no se ceñía a la verdad.

En aquellos momentos habían surgido en Cuba, es cierto, voces católicas afines con el proceso revolucionario, como las ya citadas del franciscano Biaín y su revista *La Quincena*, y nació también, como ha destacado Izaskun Álvarez Cuartero, la organización “Con la Cruz y con la Patria”, que apoyó decididamente a la revolución⁴⁶. Más tarde, muy a comienzos de 1960, se habló incluso de una pretendida Iglesia Católica Liberal, en realidad una organización civil a la que acababa de integrarse un tal reverendo José Berroa⁴⁷, y también es verdad que a raíz de la celebración del IV Congreso de la Juventud Socialista Popular, en abril del mismo año, Juan Marinello, histórico dirigente de la organización comunista, lanzó una “velada amenaza” a los católicos, que fue contestada por la Juventud Católica en el aún existente *Diario de la Marina*, que sería clausurado poco después⁴⁸, si bien los jóvenes comunistas, que habían decidido *disolverse*, según Groizard, para crear una plataforma unitaria de la juventud cubana y controlarla sibilinamente desde dentro, se decantaron al final del congreso por “el propósito de captación y de mano tendida hacia los católicos”⁴⁹, pero, sin duda, puede afirmarse que no peligró, en ningún momento, la unidad de la Iglesia católica en Cuba. Peligraba eso sí, como llevamos dicho, la propia supervivencia de la institución eclesial en la Isla.

¿Cuál era la situación del catolicismo cubano desde el triunfo de la revolución? Un informe, que circuló entre los responsables del Ministerio de Asuntos Exteriores, trató de desentrañar las claves fundamentales del fenómeno. En esencia se trataba de dos corrien-

45. Nota de prensa de Associated Press recogida por la OID, Madrid, 8-05-1959 (AMAE, R5432-1).

46. I. Álvarez Cuartero: “Y yo pasé, sereno entre los viles: Estado, revolución e Iglesia en Cuba, 1959-1961”, *América Latina Hoy*, Salamanca, marzo de 1998, 18: 83-90.

47. “Nuevo padre de la iglesia católica liberal”, *Diario Libre*, La Habana, 26-01-1960 (AMAE, R5971-2).

48. M. de Paz Sánchez: “Cada amanecer muero. Sobre la libertad de prensa en los inicios de la revolución cubana”, *Cuadernos Hispanoamericanos*, ICI, Madrid, julio-agosto 1999, 589-590: 139-150. Ver, sobre el incidente del congreso juvenil, despacho de Groizard del 8-04-1960 (AGA. Exteriores, C-5380).

49. Despacho de Groizard del 13-04-1960 (AGA. Exteriores, C-5380).

tes relativamente contrapuestas, es decir, en palabras del servicio exterior de España, un catolicismo tipo español, más tradicional, ascético, conservador y jerárquico, y otro catolicismo “con su espiritualidad francesa acriollada”. Al primero pertenecían numerosos miembros del clero regular y secular, así como algunos integrantes de la jerarquía y tenía como vocero principal de sus intereses al *Diario de la Marina*, mientras que al segundo se adscribían los franciscanos de *La Quincena*, influidos por el ideario nacionalista vasco, puesto que la mayor parte de estos religiosos provenían del País Vasco, y, dentro de esta misma tendencia acriollada, estaban la inmensa mayoría de los miembros de Acción Católica, así como un sector de los dirigentes eclesiásticos, y, “por supuesto que, ante el problema español, se ataca a Franco y se defiende la República”. El arzobispo de La Habana, pese a estar influido por la segunda corriente, se mantenía firme, “ante la claridad del movimiento acelerado hacia el comunismo”, en un total hermetismo de “Iglesia del silencio”, que estaba motivado “por prudencia y temor de cargar con la gran responsabilidad de desatar una persecución sangrienta, si habla”, pero, al mismo tiempo —se afirmaba en el informe—, esta pasividad de la jerarquía traía mucha desorientación a un catolicismo que, ya de por sí, adolecía de debilidades estructurales.

En este contexto, el anciano nuncio Centoz, de acuerdo con el estilo diplomático de quedar bien con todos, carecía de la fortaleza necesaria para orientar, impulsar y aunar a los obispos que estaban divididos entre las dos corrientes antedichas. La jerarquía, en fin, comenzaba a perder “el momento cumbre para definirse ante el avance comunista, con miras al pueblo y clase dirigente”, por ello se planteaban, básicamente, tres posibles soluciones: sustituir al secretario de la Nunciatura, monseñor Rovida, dada su enorme influencia sobre el representante de Roma, y también designar a un nuevo nuncio de “más personalidad y seguridad”; evitar la presencia de sacerdotes que “vengan a Cuba con las reminiscencias del problema español en su aspecto vasco”, sobre todo de aquellos que pudieran influir en la formación de las juventudes de Acción Católica, y, en tercer lugar, suprimir la revista *La Quincena*, por su labor desintegradora tanto en círculos vascos de Cuba e Iberoamérica en general como, al parecer, en la propia España peninsular⁵⁰.

50. “Catolicismo en Cuba”, informe fechado en La Habana, 22-04-1960 (AMAE, R5952-10). Las noticias sobre el documento crítico que habían suscrito, en España, tres centena-

Al margen de consideraciones como las anteriores, concebidas tal vez desde una óptica excesivamente doméstica en relación con los intereses diplomáticos de España, es cierto que, desde el victorioso enero revolucionario de 1959, se habían dado en Cuba una serie de acontecimientos, más o menos relevantes, que ahondaron las diferencias entre la Iglesia y la revolución. Estaban los pronunciamientos anticomunistas del prelado oriental y de muchos destacados dirigentes de Acción Católica, que estuvieron motivados por las restricciones y las amenazas a la educación religiosa y a la labor pedagógica del clero, y que pueden ser vistos, también, como una viva reacción de quienes se sentían frustrados ante algunas de las primeras medidas del gobierno revolucionario, en el que tantas esperanzas se habían puesto.

En este sentido, a medida que transcurrieron los primeros meses, es preciso valorar otros factores como las críticas del periódico *Revolución* y del rotativo comunista *Hoy* a la actitud de la Iglesia en relación con el debate en torno a la reforma agraria, que el obispo de Matanzas, Martín Villaverde, valoró, no obstante, de manera positiva, aunque destacó sus aspectos social-cristianos. Estaba también el Congreso Mariano y la procesión de las antorchas de finales de noviembre de 1959, que concentró, en la capital, a decenas de miles de católicos que aplaudieron, con fervor, el discurso de José Ignacio Lasaga, ex presidente de la organización mundial de Congregaciones Marianas, que había culminado su intervención con la gran consigna católica del momento: "Comunismo no", y, por supuesto, también flotaban en el ambiente las acusaciones contra el giro a la izquierda del régimen, y la huida, rumbo a Estados Unidos, de los padres Eduardo Aguirre y Juan R. O'Farril —ambos habían sufrido persecución en tiempos de Batista—, quienes a mediados de diciembre de 1959 aparecieron fotografiados, en Miami, con el ex jefe de la fuerza aérea revolucionaria, el "gran traidor" Pedro Luis Díaz Lanz, protagonista a su vez, en octubre del propio año —lo que coincidió con el arresto de Hubert Matos—, de un bombardeo publicitario sobre La Habana. Estos hechos, pese a que el obispo auxiliar de La Habana, Evelio Díaz Cía, y el canciller de la archidiócesis José M. Domínguez, trataron de desmentir las afirmaciones de los dos sacerdotes exiliados sobre restricciones al libre ejercicio de la labor pastoral en Cuba y sobre el marcado carácter comunista de la revolución,

res de sacerdotes vascos preocuparon también, en aquellas fechas, a las autoridades diplomáticas españolas en Cuba (resúmenes de prensa de Jaime Caldevilla del 18 y 25-06-1960, AGA. Exteriores, C-5360).

no podían ser olvidados. El cardenal arzobispo de Boston, Richard Cushing, adelantó entonces, en unas polémicas declaraciones, la posibilidad de que en la Gran Antilla se estuviese configurando, efectivamente, una verdadera "Iglesia del Silencio"⁵¹, como en los países de allende la cortina de hierro.

Se ha querido considerar la reunión de Lojendio con los representantes de las órdenes y congregaciones religiosas españolas, como el instante a partir del cual Fidel Castro se sintió obligado, en su intervención del 20 de enero de 1960, a criticar la actitud contrarrevolucionaria de aquella parte de la Iglesia católica constituida por el clero foráneo, español, "falangista". ¿Trataba Fidel Castro de dividir a la jerarquía católica y a la Iglesia, o simplemente pidió a los obispos que evitaran cualquier comportamiento subversivo por parte de los religiosos? Según Leslie Dewart, la queja de Castro fue que ya era bastante lamentable, por parte de los sacerdotes españoles, oponerse al único gobierno popular conquistado por el pueblo en el país del cual eran huéspedes, pero que enfrentarse con él, bajo el patrocinio de un embajador extranjero, equivalía a una conspiración internacional que, de alguna manera, podría asociarse, incluso, a la reciente visita de Eisenhower a España, en un contexto de geopolítica mundial⁵².

No es preciso insistir en que la reunión del 7 de enero de 1960 en la Embajada de España fue una reacción del clero español, además sugerida por Caldevilla, frente a las acusaciones del discípulo Azpiazu, sin mayores referencias a la situación interna de Cuba, ya de por sí bastante incierta y, desde luego, muy preocupante. A mediados de mayo de 1960, el arzobispo Pérez Serantes publicó su famosa pastoral, "Por Dios y por Cuba", en la que aseguraba, sin ambages, que el enemigo estaba dentro. "No son ya simples rumores ni aventuradas afirmaciones, más o menos interesadas o amañadas. No puede ya decirse que el enemigo está a las puertas, porque en realidad está dentro, hablando fuerte, como quien está situado en propio predio"⁵³. Con frases que recordaban "singularmente a las empleadas por Rivero en su editorial, al partir Mikoyan de Cuba —afirma Dewart—, monseñor Pérez interpretaba la llegada de Kudriaschef como signo de que *las filas de la Iglesia y de sus enemigos están ya delimitadas*"⁵⁴, pero no alude este estudioso a que,

51. M. de Paz Sánchez: *Zona Rebelde...*, cit.: 180 ss.

52. L. Dewart: *Cristianismo y revolución*, Herder, Barcelona, 1965: 115-116.

53. *La voz de la Iglesia en Cuba. 100 documentos episcopales*, cit.: 107-114.

54. L. Dewart: *Cristianismo y revolución*, cit.: 117. Subrayado por mí.

precisamente, sólo unos días antes había sido “enterrado” simbólicamente por los comunistas el mítico *Diario de la Marina*, estandarte mediático supremo de lo que podría definirse como la democracia cristiana y, desde luego, también de un sector muy significativo de la Iglesia católica en Cuba, y, además, el propio día 16 de mayo cayó también *Prensa Libre*, y algo después, en julio, corrió a refugiarse en la Embajada de Venezuela Miguel Ángel Quevedo, director de la emblemática *Bohemia*, cuando ya, prácticamente, había desaparecido toda la prensa libre de Cuba⁵⁵, bajo la terrible acusación de apoyar a la contrarrevolución, es decir, de hacer peligrar la estabilidad y la supervivencia del nuevo régimen, una acusación exactamente igual a la que se lanzaba, desde el poder, contra sectores de la Iglesia que, presuntamente, no cesaban de conspirar contra la revolución.

La clave esencial del problema político cubano no estaba sólo en el marco internacional, con ser éste de una enorme importancia. El enemigo, como diría el mitrado de Oriente, estaba dentro, como en propio predio, y convertía en ley sagrada la norma básica y excluyente de la revolución, es decir, “con ella o contra ella”. No quedó ni el más mínimo resquicio para la disidencia interna: ni en la prensa, ni en la política, ni en la economía ni, por supuesto, en la propia conciencia, representada por la Iglesia o por cualquier otra cosmogonía universal que no fuera la de los máximos dirigentes revolucionarios, que habían optado por el marxismo como solución a los problemas del presente y del futuro, como una forma radicalmente distinta de entender, a partir de entonces, es decir, a partir de su triunfo en enero de 1959, la historia de Cuba, un país aparentemente alejado de las tentaciones totalitarias que representaban la distante URSS y sus satélites, un territorio occidental con una cultura común y con un sistema de valores propio de Occidente.

El cese como obispo portavoz de la Archidiócesis de La Habana de monseñor Evelio Díaz, en teoría una especie de aliado de Fidel Castro, y su sustitución por Eduardo Boza Masvidal, rector de la casi extinta Universidad Católica de Villanueva, se ha interpretado como una ruptura del diálogo constructivo entre la jerarquía eclesiástica y los máximos dirigentes revolucionarios, pues monseñor Boza no dudó en criticar, a mediados de junio de 1960, los “excesos del control estatal en la vida económica y social” de la República, lo que le valió que fuera calificado, en medios afines al gobierno, de “reaccionario con hábito sacerdotal”. Pero, ante el calibre de la intervención estatal en la economía en

55. M. de Paz Sánchez: “Cada amanecer muero. Sobre...”, cit.: 148-149.

aquellos momentos, su pronunciamiento pecaba casi de ingenuo, y, desde luego, son inexactas o, por lo menos, deben matizarse afirmaciones como esta: "cuando era evidente que Cuba *tendría* que vender su producción azucarera a Rusia, comenzaron a celebrarse misas, profusamente anunciadas, rogando por las víctimas de la persecución religiosa en los países comunistas y en el aniversario de la victoria de Franco sobre el comunismo internacional"⁵⁶. En cierta manera, parece como si Dewart, como más tarde hiciera Carlos Alberto Libanio Christo (Frei Betto), no consiguiese huir de la trampa que significaba confundir la realidad con el deseo.

¿Qué sucedió realmente?, lo que pasó es que no pudo romperse, aunque se pretendió, la unidad de la jerarquía eclesiástica cubana, y fue la propia actitud del régimen revolucionario, lógicamente también de acuerdo con sus propósitos y objetivos, la que obligó a la Iglesia a realizar un pronunciamiento justo y a tomar decisiones en consonancia, asimismo, con sus principios inmutables.

En efecto, con anterioridad al nombramiento de Eduardo Boza Masvidal como obispo auxiliar de La Habana, se procedió a la designación de monseñor Evelio Díaz Cía como arzobispo coadjutor y administrador apostólico de la propia sede, a causa del estado de salud del arzobispo y cardenal Manuel Arteaga. En este contexto, como relató con detalle Jaime Caldevilla, la celebración de la "fiesta nacional" franquista del 18 de julio se produjo en excepcionales circunstancias. "El temor a que elementos exilados españoles produjesen disturbios hizo limitar la celebración a los actos puramente religiosos. Esta delegación tuvo especial cuidado de que tanto la misa, como el Te-Deum, fueran *oficiados por el Arzobispo Auxiliar de La Habana, monseñor Evelio Díaz Cía*, eclesiástico muy respetado por el gobierno revolucionario, entre otras razones, porque sistemáticamente se ha negado a escribir o firmar pastoral alguna en contra del régimen de Fidel Castro, a pesar de las peticiones que constantemente le incitan a definiciones públicas". Las invitaciones realizadas telefónicamente por la representación española no habían pasado de las doscientas cincuenta, pero las órdenes religiosas hispanas recibieron también la recomendación de que procurasen invitar a las personas de confianza "que simpatizasen con la causa de España"⁵⁷.

56. L. Dewart: *Cristianismo y revolución*, cit.: 118. Subrayado por mí.

57. Informe de Caldevilla del 23-07-1960 (AGA. Exteriores, C-5360). Subrayado por mí.

Se eligió la iglesia de Jesús de Miramar porque, al encontrarse en las afueras de La Habana, se hacía más fácil evitar la aglomeración de elementos hostiles, que no hubieran tenido problemas para reunirse en el entorno de la Catedral, y, también, porque el “entusiasmo de los padres capuchinos españoles aseguraba, además, el éxito de organización y la afluencia de los fieles”. Pero la celebración española contó con un ambiente especialmente propicio porque, en la víspera, se había celebrado en la Catedral, aunque sin relación alguna con la conmemoración española, una misa “por las víctimas de la persecución comunista”, que había corrido a cargo de Boza Masvidal y que gozó del concurso de muchos católicos que, privados ya de “todo órgano de opinión, carentes de una dirección firme y sin medios de expresión”, habían aprovechado la primera ocasión que se les presentó para cantar, al final de la misa, el himno de Cristo Rey, y gritar a continuación ¡Cuba, sí, Rusia, no!, y para llevar a cabo una manifestación de fe que chocó con las fuerzas de orden y con pequeños grupos de comunistas en la propia plaza de la Catedral⁵⁸.

Los ánimos habían quedado enardecidos y, según Caldevilla, todo ello “contribuyó a que nuestra celebración religiosa del 18 de julio se convirtiese en una magna demostración anticomunista”, puesto que asistieron al acto unas tres mil personas, frente a las trescientas o cuatrocientas de años anteriores. Desde las ocho de la mañana, además, se concentraron en las cercanías de la iglesia grupos de comunistas cubanos, pero no vinculados a las organizaciones del exilio español. “Cuando las Autoridades eclesiásticas citadas –Evelio Díaz Cía y Eduardo Boza Masvidal–, acompañados del ministro encargado de negocios y del personal de la Embajada, se retiraban después del Te-Deum solemne, los fieles que asistían, agitando pañuelos blancos, comenzaron a gritar ¡Cuba, sí, Rusia, no!, en plena Iglesia”. Los grupos comunistas, que aguardaban en el exterior del templo, chocaron entonces con mujeres y jóvenes de Acción Católica y de la Universidad de Villanueva, fue desarmado al parecer un agente de policía por uno de los grupos y “un comandante amenazado”, por lo que las fuerzas de seguridad dispararon al aire, se generalizó el alboroto que duró más de una hora, y resultaron algunos heridos leves.

Al objeto de evitar su implicación en los previsibles disturbios, la Embajada se había puesto en contacto con la policía antes de comenzar la celebración eucarística, y había denunciado la presencia de ele-

58. *Ibidem*.

mentos extraños en los alrededores de la iglesia, y, además, los diplomáticos españoles acudieron, posteriormente, al Ministerio cubano de Exteriores para reiterar que la Embajada era ajena a los sucesos. Por su parte, Fidel Castro, en una comparecencia televisada el propio día 18 de julio, se refirió a los “desórdenes provocados por católicos”, y añadió que las alteraciones del orden público estaban dirigidas por “curas franquistas, falangistas y fascistas”. El periódico *Revolución* publicó, a su vez, un suplemento a favor de la República española, pero, en opinión de Caldevilla, “la simpatía de los católicos hacia todo lo español es cada vez más recia y es común decir entre las clases medias y ricas, antes desorientadas acerca de nuestra Cruzada y de nuestro Régimen, que ahora comprenden todo lo que hizo España y todo lo que se debe a nuestra nación y al general Franco”⁵⁹.

A pesar de todo, tal como aseguraba el encargado de negocios en un despacho del 5 de agosto de 1960, hasta aquellos momentos las relaciones entre la Iglesia y el Gobierno revolucionario habían transcurrido “sin que se produjera incidente alguno de importancia que hubiera podido alterarlas”. En su opinión, las autoridades civiles habían procurado evitar en todo momento cualquier roce serio con la Iglesia y, en diversas ocasiones, no habían dudado en subrayar la libertad religiosa que existía en la Isla, así como “la protección que les brinda la Revolución”, y, por su lado, la jerarquía católica, salvo la pastoral dada a conocer en mayo por Pérez Serantes y las recientes declaraciones de Boza Masvidal, “se ha mantenido al margen del proceso revolucionario”. Sin embargo, dado el curso extremista que había tomado la revolución, era previsible que, tarde o temprano, “la Iglesia se vería forzada a fijar su posición frente a la revolución y condenar muchos aspectos de ella”⁶⁰.

El momento no estaba lejano y, como subrayó Groizard, las autoridades eclesiásticas se disponían a enfrentarse a una situación que, si bien hasta aquellos instantes no había afectado grandemente a sus intereses, “ello no ha sido por el respeto e identidad con los principios y normas de la Iglesia católica por parte de la revolución, sino porque el Gobierno revolucionario ha considerado más conveniente mantener el *status quo* actual y dar libertad y tolerar las manifestaciones religiosas”. Es más, cuando se habían divulgado declaraciones contrarias a la revolución por parte de personas u organizaciones religiosas, la reac-

59. *Ibidem*.

60. Despacho de Groizard del 5-08-1960 (AMAE, R5952-11).

ción oficial había sido considerarlas “maniobras de grupos contrarrevolucionarios”, que se valían de la religión para hacer demostraciones hostiles, y subrayar además que “el buen católico está con la Revolución, pues respeta ésta sus creencias”, y, de hecho, ni siquiera la propaganda comunista había atacado directamente a los católicos ni a la Iglesia en general, pues señalaba más bien que la institución eclesiástica y el comunismo debían “mantener una coexistencia pacífica”⁶¹. No obstante, la situación parecía haber llegado a un callejón sin salida, a un punto de no retorno o, lo que es lo mismo, la revolución tenía que desprenderse del lastre y del peligro que representaban —en su propia concepción de la realidad— los elementos teóricamente reaccionarios, buena parte de origen español, parapetados en los aledaños de la máxima jerarquía institucional de la Iglesia católica en Cuba.

¿Cómo hacerlo? ¿Pensaban acaso los dirigentes revolucionarios que podrían desmembrar o dividir a la institución eclesial, mediante la expulsión de sus integrantes más conservadores? Evidentemente, sí. Tal como había adelantado, vía telegráfica, el propio Groizard, la visita del padre Medina, agustino y regente de estudios de la Universidad de Santo Tomás de Villanueva, le había puesto en antecedentes de la “existencia de un decreto gubernamental, en el que se disponía la confiscación y expulsión de las órdenes religiosas extranjeras establecidas en Cuba”. La primera noticia que se tuvo del asunto —en torno al 23 de julio— fue a través de una carta anónima dirigida al nuncio, en la que se le aseguraba que el documento “estaba redactado” y se le avisaba para que “estuviera alerta sobre dicha medida”. Pocos días después se confirmó la noticia, tal vez por los mismos cauces oficiales interesados en filtrarla, y se supo también que “se pondría en vigor si la Iglesia se pronunciaba en contra de la Revolución”, la Iglesia, es decir, la cúpula de la jerarquía eclesiástica de Cuba. Eduardo Boza Masvidal, como obispo auxiliar de La Habana, presentó acto seguido a la consideración del Arzobispo coadjutor, Evelio Díaz, un proyecto de pastoral que iba a ser sometido a la aprobación de todos los prelados. Y así resultó.

La pastoral, aseguraba el diplomático, debería ser leída en todos los templos del país, “y parece que está redactada en términos claros y firmes, y en ella se establece la posición de la Iglesia frente a la Revolución, criticándose ciertos aspectos de la misma”. Por supuesto que la jerarquía eclesiástica era muy consciente de que, al promulgarla, el gobierno podría llevar a efecto el decreto de expulsión, así como otras

61. *Ibidem*.

medidas “perjudiciales” para la Iglesia, pero, como apuntaba Groizard, “entiende que es un riesgo que hay que correr ante la magnitud del problema, y que ha llegado el momento de una clara definición”. Las noticias eran tan preocupantes que, según ciertos avisos que habían llegado a la Embajada, los franciscanos, una comunidad bastante numerosa que, solamente en la capital, disponía de dos conventos y que —tal como hemos dicho— había tenido entre sus responsables a elementos muy identificados con el proceso revolucionario, realizaban preparativos para el caso de que tuvieran que abandonar Cuba, consistentes en la entrega por el padre superior de cierta cantidad en efectivo a sus hermanos para que, en un momento determinado, pudieran valerse por sí mismos e, incluso, para que buscaran la protección de familias católicas amigas, en caso de peligro. Además, dada la enorme importancia que, para España, tenía la expulsión de sus religiosos, el diplomático solicitaba instrucciones concretas “sobre la conveniencia de presentar, llegado el caso, la reclamación correspondiente”⁶².

La *Circular Colectiva del Episcopado Cubano*, dada en La Habana el 7 de agosto de 1960, comenzaba por destacar los aspectos positivos del proceso revolucionario, particularmente los relacionados con el aumento del nivel y de la calidad de vida de los sectores sociales menos favorecidos. “Las reformas sociales que, respetando los legítimos derechos de todos los ciudadanos, tiendan a mejorar la situación económica, cultural y social de los humildes, tienen, pues, hoy y tendrán siempre el más decidido apoyo moral de parte de la Iglesia”, pero, se afirmaba a continuación, sin valorar cuestiones relacionadas con la forma en que la consecución de tales ventajas sociales había sido realizada, o sea, en detrimento de los derechos de otros ciudadanos más afortunados, la jerarquía eclesial se centraba en el problema más importante del momento, que no era otro que el “creciente avance del comunismo en nuestra Patria”. Es más, en palabras de los prelados, “nos preocupa este punto muy hondamente, porque el Catolicismo y el Comunismo responden a dos concepciones del hombre y del mundo totalmente opuestas, que jamás será posible conciliar”, y, seguidamente, se desgranaban en el texto las principales razones de esta oposición eclesial respecto a un sistema materialista y ateo, hostigador de la Iglesia y destructor de su obra social, que negaba los derechos fundamentales de las personas, que monopolizaba la economía y que sacrificaba el bienestar del pueblo a las “ambiciones y conveniencias del grupo go-

62. *Ibidem*.

bernante”, que suprimía la libertad de los trabajadores convirtiéndolos en esclavos y, en fin, aniquilador de la familia, entre otras cuestiones y principios extraídos de la propia doctrina social de la Iglesia. Nada temía, en fin, la jerarquía en relación con las reformas sociales siempre y cuando se basaran en la justicia, la dignidad y la caridad, pero precisamente porque la Iglesia amaba al pueblo —añadía el episcopado— no podía menos que condenar las doctrinas comunistas, disgregadoras e intrínsecamente perversas. “No se le ocurra, pues, a nadie venir a pedirles a los católicos, en nombre de una mal entendida unidad ciudadana, que nos callemos nuestra oposición a estas doctrinas, porque no podríamos acceder a ello sin traicionar nuestros más fundamentales principios”. Contra el comunismo materialista y ateo, concluía el documento episcopal, estaba la mayoría absoluta del pueblo cubano, que era católica, y “que sólo por el engaño y la coacción podría ser conducido a un régimen comunista”⁶³.

Caldevilla, en un informe reservado que elevó a Castiella el 12 de agosto, creía que, al menos en principio, el decreto preparado por el Gobierno revolucionario era, más bien, una amenaza para “asustar” a monseñor Evelio Díaz, quien, a causa de la enfermedad del cardenal Arteaga, ejercía como suprema autoridad eclesiástica, al objeto de que “cortase las manifestaciones anticomunistas que se iban repitiendo en las iglesias”, pero la reacción de la jerarquía frente a la amenaza de disolución de las órdenes y congregaciones religiosas así como de incautación de sus bienes, fue tal vez —o tal vez no— la que menos esperaba el régimen revolucionario, o sea, la publicación y lectura de la Circular mencionada que, en opinión del delegado de la OID, rompía al fin el criticado silencio colectivo del episcopado y denunciaba la “intromisión y actividades comunistas en el Gobierno de Cuba”. Intuía el diplomático, sin embargo, que, a pesar de la violenta reacción de Fidel Castro, éste mediría sus fuerzas antes de chocar frontalmente con la Iglesia, pero “en el ánimo de todos los sacerdotes y religiosos españoles está el de que la persecución religiosa vendrá más tarde o más temprano”. Es más, según Caldevilla, “esta misma creencia la comparte el Arzobispo Auxiliar de La Habana —Evelio Díaz Cía—, quien llegó a afirmarme que

63. *La voz de la Iglesia en Cuba*, cit., doc. 28: 115-118. Firmaban el texto Manuel, Cardenal Arteaga, Arzobispo de La Habana; Enrique, Arzobispo de Santiago de Cuba; Evelio, Arzobispo Coadjutor y admor. Apostólico de La Habana; Alberto, Obispo de Matanzas; Carlos, Obispo de Camagüey; Manuel, Obispo de Pinar del Río; Alfredo, Administrador Apostólico de Cienfuegos; José, Obispo Auxiliar de La Habana; Eduardo, Obispo Auxiliar de La Habana.

una de las razones de su silencio prolongado era el temor de que le expulsaran del país a los sacerdotes y religiosos españoles, que constituyen el ochenta por ciento del total del clero de Cuba”⁶⁴.

Durante los meses de junio y julio, añadía el consejero, algunos provinciales y superiores mayores habían preguntado, en la Embajada de España, acerca de las medidas que tomaría ésta en caso de expulsión, cuestión que se hizo más perentoria en relación con las congregaciones femeninas, en las que cundió el temor de que se “repitiesen las persecuciones de España”, durante la guerra civil. Resultaba conveniente, por lo tanto, prever la expulsión de los sacerdotes, religiosos y religiosas españoles, y si se producía tal acontecimiento, velar porque fueran enviados a La Habana buques y aviones para su evacuación. Caldevilla insistió, en este sentido, en que si las circunstancias lo permitían sería conveniente evitar la intervención norteamericana en estas tareas, no sólo para esquivar el burdo pretexto de connivencia con Washington, sino especialmente para que toda Hispanoamérica contemplase la protección de España hacia sus súbditos religiosos, “y que éstos vean que se sabe apreciar su inmensa labor españolista, su defensa de nuestra Cruzada y su acrisolada lealtad a la persona del Caudillo”. Los hechos señalaban claramente el camino, aunque tal vez, subrayó, podría contarse aún con algo de tiempo⁶⁵, antes de la debacle definitiva.

El Arzobispo coadjutor de La Habana se vio obligado a solicitar del Gobierno revolucionario que tomase medidas efectivas para garantizar la libertad de cultos, pues de lo contrario los templos se verían obligados a cerrar sus puertas, ante la actuación sistemática de “turbas castristas” que insultaban a los fieles a la salida de misa y de otros actos litúrgicos. Al menos dos sacerdotes habían sido detenidos brevemente en el curso de estos incidentes, el presbítero Agnelio Blanco, de la iglesia de la Caridad, y el jesuita Fernando Arango, consiliario de la JOC. Rumores llegados a La Habana señalaban que agentes revolucionarios incitaban a los campesinos contra la Iglesia en varias localidades de Cuba, mientras que el Movimiento Demócrata Cristiano anunció la suspensión de sus actividades por no existir en el país “garantías para la expresión del pensamiento”⁶⁶.

64. Informe reservado de Caldevilla para el Sr. Ministro, Madrid, 12-08-1960 (AMAE, R5952-10).

65. *Ibidem*.

66. “Información de Hispanoamérica”, *Ecclesia*, Madrid, 27-08-1960: 25-26.

El régimen revolucionario, como escribió el jesuita Sebastián Mantilla al comentar la Circular del episcopado cubano, había entrado de lleno en la fase de persecución religiosa. Su relato de la evolución de los últimos acontecimientos ponía de relieve la ilusión de los católicos por el advenimiento de un régimen de moralidad y de justicia para Cuba, la participación de sacerdotes católicos al lado de la revolución y, en fin, la situación en los últimos tiempos, cuando se dificultó la labor de los capellanes en campamentos y guarniciones y, por último, se prescindió sin más de sus servicios, lo que coincidió con una intensa campaña militar de adoctrinamiento comunista. "En los establecimientos de beneficencia sostenidos por el Estado desaparecieron toda clase de imágenes y cuadros religiosos, y las monjitas, que regían varios de ellos, fueron puestas a las órdenes de nuevo personal femenino nombrado por el Gobierno". El porvenir de la Iglesia cubana, en fin, estaba lleno de dificultades. El gobierno revolucionario apoyaba a organizaciones espurias como la ya mencionada "Con la Cruz y con la Patria", y trataba de sembrar la confusión y la desconfianza en las filas católicas, separar a los fieles de la dirección de la jerarquía, y crear una Iglesia nacional o, en su caso, incluso una entidad laica.

En aquellos momentos, además, hasta los capellanes que habían estado en las montañas mostraban una total indiferencia "a las sugerencias que por carambola les hacen los rusos asentados en la Isla". La opinión de muchos sacerdotes estaba clara: imitar la clandestinidad con la que, en aquellos tiempos, se preservaba la fe en la llamada Iglesia del Silencio, la de los países del telón de acero. No era probable, asimismo, que se diera respuesta a los ataques de Fidel Castro contra los "curas falangistas", entre otras cuestiones porque, al parecer, el Vaticano pensaba que era preferible conservar las distancias y no exponer la dignidad de los prelados en una disputa que resultaría interminable e inútil. "Una vez sentados claramente los principios nadie puede llamarse a engaño, y ya saben los verdaderos fieles católicos a qué atenerse y cuál deberá ser su actitud". Se intuía, asimismo, un proceso similar al acaecido en Rusia, es decir, la nacionalización de los templos y de los bienes de la Iglesia, así como la obstrucción del acceso al culto a los ministros que no se doblegasen. Vendrían, también, los encarcelamientos de sacerdotes y laicos, con la excusa de su implicación en supuestos complós reaccionarios. Según las últimas noticias, además, ya había sido herido un sacerdote español, el padre Bedoya, al tratar de defender a varios jóvenes católicos "injustamente perseguidos", y, finalmente, se consideraba inminente la expulsión de numerosos seculares de origen español, unos 500 sobre un total de 700, sin contar a los religiosos, que eran mucho más numerosos. Unos sacerdotes que habían sido

calificados reiteradamente por Fidel Castro de fascistas al servicio de Franco y de la Embajada americana, y cuya ausencia —se insistía— obligaría a cerrar numerosas iglesias⁶⁷, ante la imposibilidad de atenderlas por el escaso clero insular.

El Arzobispo de Santiago de Cuba dio a conocer algunos documentos durante los meses de agosto y septiembre, donde defendió la posición de la Iglesia y trató de mantener unida a la grey, como correspondía hacer en aquellos instantes. En una de sus pastorales anticomunistas señaló que con los norteamericanos no le ligaban lazos de sangre, ni de lengua, tradición, convivencia o formación y que, asimismo, los funcionarios norteamericanos “no han ejercido ni una sola vez, directa o indirectamente, influencia alguna sobre Nos, como no la han ejercido jamás los falangistas, ni los franquistas, con los cuales nunca hemos mantenido relaciones de ninguna clase. El que otra cosa afirme se equivoca; y en todo caso, no dice verdad”, pero, concluyó, “no tenemos rubor en decir, y nos parecería cobardía no decirlo, que entre norteamericanos y soviéticos, para Nos no cabe vacilar en la elección”⁶⁸.

Uno de los últimos actos de masas, presidido por la jerarquía cubana, fue la celebración del Día de la Juventud Católica, a finales de septiembre de 1960, cuya clausura tuvo lugar en el Colegio de Belén. Más de cinco mil jóvenes se consagraron a la Virgen de la Caridad del Cobre, y reinó gran entusiasmo según informaba Groizard. El resumen del acto corrió a cargo de monseñor Evelio Díaz, quien declaró que se sentía alentado ante una juventud que amaba a su patria y a la Iglesia, y aplaudió su sumisión y reconocimiento al episcopado. Al acto asistieron, también, el nuncio Centoz y los dos obispos auxiliares de la diócesis de La Habana, así como los seminaristas del Buen Pastor, del Colegio Seráfico de los Franciscanos, Escolásticos de La Salle y miembros de la JOC, junto a los presidentes nacionales de todas las organizaciones católicas. Según rumores recogidos a última hora, se redactaba una carta pastoral en la que se desautorizaba firmemente a la organización pseudocatólica “Con la Cruz y con la Patria”, que apoyaba abiertamente al Gobierno revolucionario⁶⁹.

Posteriormente, a las declaraciones del obispo Boza Masvidal del 30 de octubre, que insistían en el carácter comunista de la revolución

67. S. Mantilla: “La persecución religiosa en Cuba va en aumento”, *Ecclesia*, Madrid, 3-09-1960: 17-18.

68. “No dejemos que el comunismo usufructúe inmerecidamente la revolución”, 24-09-1960, *Ecclesia*, 15-10-1960: 13-14.

69. Despacho de Groizard del 30-09-1960 (AMAE, R5952-10).

cubana, siguió otra famosa pastoral del arzobispo Pérez Serantes: "Roma o Moscú", nuevo ataque frontal contra el comunismo materialista y ateo, una de cuyas copias fue remitida a Madrid por Groizard, quien destacó en su despacho que, aunque la lectura de la misma había provocado algunos disturbios dentro y fuera del templo catedralicio de Santiago de Cuba, "el Gobierno soslayó el asunto, y no manifestó públicamente su disgusto". Más grave parecía, en principio, la huelga planteada en la Universidad de Villanueva y en los colegios católicos de segunda enseñanza, "como protesta por el asesinato de un estudiante en la Universidad de Las Villas", que podría interpretarse como una demostración de fuerza del estudiantado católico. El Gobierno, que había encajado bien el golpe, preparaba el correspondiente decreto, y por ello cundieron los rumores acerca de la clausura de la prestigiosa Universidad católica. Todo parecía indicar que se estaba en un "compás de espera"⁷⁰, pero no tardarían en desencadenarse nuevos acontecimientos.

El 4 de diciembre de 1960, el episcopado cubano se dirigió en carta abierta al primer ministro Fidel Castro. El texto, un memorial de agravios en relación con los desplantes y la actitud de coartación hacia las actuaciones pastorales por parte del gobierno revolucionario, era más directo y vindicativo que la circular publicada a principios de agosto, aunque, como aquélla, constituía un reto al Gobierno y al propio Castro, al que le planteaban que era innecesario recordar que "la Iglesia ha enseñado siempre, como norma fundamental de la conducta humana, la primacía de los valores del espíritu sobre todos los intereses de orden material, y por ello la jerarquía eclesiástica cubana, siguiendo el ejemplo de los cristianos de todos los tiempos, está dispuesta a sacrificarse sin temor alguno y a perderlo todo antes que claudicar en sus principios". ¿Por qué esta nueva vuelta de tuerca? Básicamente porque, según confesaban los propios prelados, la jerarquía esperaba que se tomasen las medidas necesarias a fin "de que cesen los repetidos ataques de que se está haciendo objeto a los católicos"⁷¹, pero lo cierto era que de esta forma, un tanto impersonal, se atacaba directamente a Fidel Castro, que había lanzado "graves acusaciones y calumnias"

70. Despacho de Groizard del 19-11-1960, remitiendo adjunta la pastoral de Pérez Serantes, "Roma o Moscú" (AMAE, R5952-11). Está recogida, asimismo, en *La voz de la Iglesia...*, cit.

71. "Carta abierta del Episcopado al Sr. Primer Ministro Dr. Fidel Castro", La Habana, 4-12-1960 (AMAE, R5952-10). Se recogió también en *La voz de la Iglesia*, cit.

contra los sacerdotes y contra la misma jerarquía en un discurso pronunciado el 27 de noviembre, según pudo constatar la Embajada de España.

El episcopado, resumía Groizard, en vista de la "inutilidad" de sus intentos para ser recibido en audiencia por el primer ministro, decidió recurrir a la pública defensa de sus intereses más elementales, que eran también los del clero español, un sector que, como es lógico, estaba mucho más expuesto a futuras represalias. Al respecto, la representación diplomática española no se había cruzado de brazos. Desde que, en el mes de julio, se supo del peligro de la expulsión de sus compatriotas, les avisó para que estuviesen preparados de cara a "una pronta evacuación si llegara el caso". Se hicieron gestiones, además, cerca de varias órdenes y congregaciones religiosas, con el fin de averiguar si deseaban enviar a España a miembros de sus comunidades de avanzada edad o que tuvieran problemas de salud, pues aunque algunas congregaciones, como las monjas del Sagrado Corazón, ya habían tomado medidas por su cuenta, otras compañías no podían sufragar los gastos del viaje, por hallarse muy afectadas económicamente a causa de las expropiaciones revolucionarias. En consecuencia, Groizard estimaba conveniente la repatriación de aquellos religiosos que no estuviesen en condiciones de prestar servicio activo y que, voluntariamente, lo solicitasen, y coincidía con el Ministerio español en la necesidad de tramitar el asunto con la máxima discreción, "para no aumentar la inquietud que, como es natural, sienten los religiosos afectados y la Colonia española". En este mismo contexto, la eliminación de la enseñanza no oficial parecía, por otra parte, inminente, al entender que se obligaría a los centros a utilizar, de forma exclusiva, los libros de texto oficiales, al tiempo que los alumnos deberían recibir "cursos de adoctrinamiento político en las ideas marxistas". El diplomático español, además, remitió a Madrid una relación, incompleta en aquellos momentos, de las religiosas y religiosos españoles que ejercían su labor en Cuba⁷².

El primer censo provisional, a falta de contabilizar algunos conventos y residencias, arrojaba, en efecto, cifras bastante significativas, que se resumían en 25 órdenes y congregaciones religiosas femeninas con 1.086 miembros, y 19 masculinas con 687 integrantes, entre los que se incluía al clero secular. El Ministerio de Asuntos Exteriores estuvo de acuerdo en la necesidad de arbitrar fórmulas para dar comienzo a la repatriación, y se planteó que el ministro o, en su caso, el propio Conse-

72. Despacho reservado de Groizard del 9-12-1960 (AMAE, R5952-11).

jo de Ministros debería hacer llegar a la Compañía *Iberia* instrucciones para que, a reserva de la liquidación que en su día se estableciera, se pusiera inmediatamente a disposición de la representación diplomática española en La Habana un número suficiente de plazas en sus vuelos semanales con Madrid. Se entendía, en este sentido, que bastarían las plazas que normalmente venían vacías en los vuelos regulares, y no parecía oportuno, al menos en aquellos momentos, fletar un avión especial, pues no sólo aumentaría la preocupación entre los religiosos, sino que además podría servir de pretexto para la intensificación de la campaña en la prensa, que intentaba presentar a los clérigos españoles como “agentes contrarrevolucionarios”⁷³.

Hacían bien en tomar medidas las autoridades diplomáticas españolas, porque en la noche del 16 de diciembre de 1960, en un discurso ante la Asamblea General de Sindicatos, Fidel Castro declaró la “guerra abierta” a la Iglesia católica y, especialmente, a la jerarquía eclesiástica, y no dudó en referirse al “clero falangista” y a los “curas fascistas”, y a la situación privilegiada que ocupaban en perjuicio, muchas veces, de los sacerdotes cubanos, uno de sus argumentos favoritos. La situación invitaba a prepararse para lo peor, y la Embajada comunicó sus temores a los religiosos españoles, cuyos superiores se mostraban decididos ante las amenazas, “confiando en tener apoyo más firme de la jerarquía eclesiástica”, puesto que, hasta aquellos momentos, se entendía por algunos de ellos que, en términos generales, la cúpula eclesial iba a remolque de los acontecimientos⁷⁴.

La revista española *Ecclesia* subrayó entonces, en su editorial de fin de año, que era preciso contrarrestar a tiempo el mensaje manipulador de la revolución cubana. Una revolución que, gracias a su proyecto social, había conseguido captar el apoyo de las mayorías, pero que había evolucionado por un camino erróneo, para sumergirse en la mentira, la injusticia y el caos de auténtico cuño marxista. Casi al mismo tiempo, los alumnos (71 de los 75 existentes) del Seminario Mayor de La Habana fueron trasladados a Puerto Rico, puesto que se temía que, en fechas muy próximas, estallara una lucha abierta entre la revolución y la Iglesia. Paralelamente, abandonaron el país 21 monjas contemplativas de una determinada orden, puesto que al ser cubanas no podían contar, en su caso, con la protección de una representación extranjera y, además, otra congregación que se dedicaba a la enseñan-

73. Centro y Sudamérica. Nota Informativa, Madrid, 15-12-1960 (AMAE, R5952-11).

74. Despacho de Groizard del 17-12-1960 (AMAE, R5952-10).

za señaló que todas sus posesiones, parte de cuyos fondos se utilizaban para becar a alumnos pobres, habían sido confiscadas por el gobierno sin compensación alguna⁷⁵.

Muy a comienzos de 1961, el temor a una invasión exterior excitó aún más los ánimos. Caldevilla, en carta personal a Castiella, describió los conspicuos preparativos para la defensa y, entre otras cuestiones, comentó con cierta ironía la incautación del convento de San Francisco. “Uno de los edificios ocupados, en este caso por las milicianas, ha sido el Convento de San Francisco, donde están el padre Biaín y el padre Mendizábal y su grupito de separatistas que tanto ayudaron a confundir a los católicos, negando siempre el carácter comunista de esta Revolución. Parece que fue un castigo de Dios por su ceguera y su orgullo y por ser enemigos nuestros”⁷⁶. La noticia se publicó, además, en *Ecclesia* unas semanas más tarde. Las milicias femeninas acudieron a la redacción de *La Quincena* y la clausuraron, “alegando poderes especiales ante una inminente invasión”. La emblemática revista de los franciscanos españoles en Cuba, que tanto había defendido la mística de la revolución —en frase muy querida de Biaín— se había convertido, en los últimos tiempos, en protectora de los derechos de la Iglesia cubana, y había ampliado su edición a unos 10.000 ejemplares, pues, de hecho, era el “único órgano libre de opinión pública que quedaba en la isla”. Acostumbrada a la refriega, uno de sus editoriales más recientes aludía a la unidad de la Iglesia bajo la dirección de su jerarquía, y manifestaba que “la campaña anticatólica va adquiriendo en estos últimos días un sesgo cada vez más sectario, y ha enfilado sus baterías hacia nuestro campo en franco zafarrancho de combate. Ni la sorpresa nos sobrecoge ni el temor nos encoge”⁷⁷. Las milicias también ocuparon, entre otros, el seminario franciscano de Santiago de las Vegas y una casa de formación que tenían los jesuitas en el Calvario, aparte de los locales de la Unión de Trabajadores Cristianos —una prolongación de la JOC que había sido fundada en febrero de 1959—, y la sede de los Caballeros de Colón.

75. “Información de Hispanoamérica” y “¿A dónde va el castrismo?”, *Ecclesia*, 17 y 31-12-1960: 30 y 4, respectivamente.

76. Carta de Caldevilla al ministro Castiella, La Habana, 7-01-1961 (AMAE, R6534-35).

77. “Información de Hispanoamérica”, *Ecclesia*, 4-02-1961: 29. Además, el presbítero Rafael Escala, de la catedral de Santiago de Cuba, fue golpeado por las turbas tras la lectura de la Carta Abierta del Episcopado a Fidel Castro, y sufrió la fractura de varias costillas.

El 18 de marzo de 1961, tanto el delegado de la OID, Jaime Caldevilla, como el cónsul general, Miguel Cordero, informaron al Ministerio de la detención del sacerdote español Francisco López Blázquez, párroco de Pedro Betancourt (Matanzas), que pertenecía a la Obra de Cooperación Sacerdotal con Hispanoamérica. Lo grave del asunto era que el presbítero ejercía su misión pastoral entre los grupos de la resistencia contrarrevolucionaria, con el permiso de sus superiores. Según Caldevilla, "en el mes de octubre de 1960, al enterarse de que en las lomas del Escambray había unos ochocientos hombres, sin asistencia espiritual, que se habían alzado contra el comunismo de Fidel Castro, visitó a su Obispo, quien le dio permiso para que ejerciese su misión en los montes; además vino a La Habana y refrendó esta autorización con la que le concedió, para los mismos fines, el propio Arzobispo". Quedaba claro, pues, que se había limitado a ejercer su labor sacerdotal cerca de los alzados, y que para ello contaba con autorización superior. Se sabía, además, que ayudaba a curar heridos, actividad en la que poseía notable destreza, dado que había pertenecido al Cuerpo de Sanidad durante la guerra civil española⁷⁸.

Las opiniones sobre su suerte estaban divididas, mientras unos creían que sería fusilado, otros pensaban que las autoridades revolucionarias no se atreverían a tanto, pero todos coincidían en que, sin duda, su caso desataría una violenta operación propagandística contra la Iglesia. La única solución para salvarle, según el consejero de información y prensa de la Embajada, era promover una campaña en el exterior, en la que se destacara que su actuación en el Escambray no tenía carácter militar, sino eclesiástico, "al tiempo que sería aconsejable obtener una intervención en la ONU", sobre todo porque el Gobierno revolucionario, según se deducía por la información publicada en la prensa, pretendía acusarlo de crímenes cometidos contra campesinos por el comandante Evelio Duque, uno de los dirigentes de los denominados "bandidos" del Escambray. López Blázquez había sido detenido en Trinidad (Las Villas) y su inscripción obraba en el Consulado general, que se movilizó para tratar de prestarle la debida protección. Había nacido en Huéscar (Granada) en 1918, y llegó a Cuba, el 14 de enero de 1956, a bordo del vapor *Covadonga*⁷⁹.

Interrogado en Topes de Collantes, la primera página de *El Mundo* publicó su fotografía. De aspecto frágil y miope, resulta difícil ver en

78. Informe reservado al Sr. Ministro. Informe Confidencial nº 14 de Caldevilla, 18-03-1961 (AMAE, R6514-1).

79. Despacho reservado de Miguel Cordero del 18-03-1961 (AMAE, R6514-1).

él a un temible enemigo. Había declarado, al parecer, que se alzó el 30 de octubre de 1960 en el Escambray, habiendo formado parte del grupo de Ismael Rojas, quien fue hecho prisionero el 17 de febrero de 1961, pero se sabía que había pasado bastante tiempo con el citado comandante Duque, del que se consideraba su mentor, al ser vistos juntos por algunos campesinos en la zona del campamento insurrecto del Manacal de Piedra, y se decía que había tratado de convencer a los guajiros para que se sumaran a la resistencia que, según los propios *bandidos*, "sería respaldada por una invasión procedente de los Estados Unidos". Tras los reveses sufridos, López Blázquez se separó de los últimos restos de la fuerza y se las ingenió para ocultarse en Trinidad, donde trató de buscar refugio en una iglesia, pero no lo consiguió porque fue detenido en la calle por elementos de la milicia, "no sin que su captura costara nueva sangre cubana", aunque no se ofrecen más datos sobre este punto.

Según el periódico, estimaban las autoridades que el clérigo no era ajeno a los crímenes cometidos por Evelio Duque, y por manifestaciones de uno de los alzados, un tal Arboláez, se supo que el padre López Blázquez había exigido a Duque que, "cuando ordenara la muerte de un campesino, se lo enviara primero para administrarle los auxilios de la Iglesia antes de su inmolación, como medio de ir al cielo". Respondió a las preguntas de su interrogatorio que él no estaba alzado, que su misión en el Escambray era "buena y espiritual: alfabetizaba campesinos"; contestó afirmativamente a las cuestiones sobre aspectos positivos de la revolución cubana y, cuando se le pidió que justificase su actitud, dijo que el gobierno era "materialista y ateo" y que negaba la expresión de la palabra, es decir, del Evangelio. También señaló, cuando se le llamó la atención sobre la calidad moral del gobierno de Franco, que efectivamente el régimen español era bueno, aunque tuviese "algo malo". Los periodistas desplazados a la Jefatura de Operaciones del Escambray trataron de desentrañar, incluso, sus gestos de preocupación y las razones de su nerviosismo, y concluyeron que, efectivamente, tendría que rendir cuentas de su comportamiento y que, en cualquier caso, "su aventurera carrera como asesor de los contrarrevolucionarios, había terminado sin gloria para siempre"⁸⁰.

En opinión de Caldevilla, convenía resaltar en aquel contexto que los sacerdotes que vivían en el campo estaban más perseguidos, y muchos de ellos habían tenido que abandonar sus parroquias, mientras

80. "Interrogado en Topes el cura preso en el Escambray", *El Mundo*, La Habana, 18-03-1961: 1-A2 (recorte en AMAE, R6514-1).

que los de las principales ciudades y, especialmente, los que residían en La Habana encontraban mayor protección y amparo⁸¹. Groizard, por su parte, trató de obtener la autorización del Ministerio cubano de Exteriores para que permitiese la visita del cónsul al detenido, según comunicó en telegrama cifrado del día 19 de marzo⁸², que fue respondido por Castiella con la orden de que realizase cuantas gestiones fuesen necesarias para aclarar la situación del sacerdote español⁸³. Para ello, el encargado de negocios contó con la colaboración del nuncio y del arzobispo coadjutor de La Habana, que recurrieron, incluso, a la presidencia de la República⁸⁴. Al mismo tiempo, se recibió en el Ministerio español un telegrama del Arzobispo de Zaragoza, en el que solicitaba que se establecieran contactos con las representaciones diplomáticas de Brasil, Argentina u otras para “gestionar la libertad” del sacerdote de la OCSHA, “apresado por las tropas fidelistas”⁸⁵.

Según testimonios orales recogidos por Julio Crespo Francisco, existió, en efecto, cierto “apoyo del clero falangista” a los alzados, que se puso de relieve no sólo con la detención del padre *Pancho*, como era conocido Francisco López Blázquez, considerado el “segundo de Evelio Duque”, sino también con la captura del sacerdote de Trinidad José Ramón Fidalgo Fernández, que fue acusado de tener “contactos con los bandidos”, y aseguró otro informante que, por lo general, casi todos los curas de Trinidad colaboraban con los bandidos, y eran conocidas sus incursiones cerca de la denominada “Casa de los Curas”, que estaba sometida a vigilancia, aunque al parecer los milicianos tenían “orientaciones” de no molestar a los párrocos. El presidente de un tribunal revolucionario destacó, en este sentido, que existía un gran compromiso de apoyo entre el “clero falangista” y la contrarrevolución, aunque sólo pudieron ser detenidos los dos curas mencionados, el segundo de los cuales mantenía contactos directos con responsables de los alzados. También se menciona el ocultamiento, en la iglesia de la Caridad de Sancti Spíritus, del alzado Guillermo Pérez Calzada, que fue capturado más tarde⁸⁶.

81. Informe reservado al Sr. Ministro. Informe Confidencial, nº 14 de Caldevilla, 18-03-1961, cit. El delegado de la OID acompañó tres informes facilitados por otros tantos religiosos que habían sido objeto de atropellos, para que el Ministerio se hiciese una idea del grado de persecución al que se encontraba sometida la institución eclesiástica en aquellos momentos.

82. Telegrama 66 cifrado de Groizard, 19-03-1961 (AMAE, R6514-1).

83. Telegrama 10 cifrado de Castiella, 20-03-1961 (AMAE, R6514-1).

84. Telegrama 67 cifrado de Groizard, 21-03-1961 (AMAE, R6514-1).

85. Telegrama del Arzobispo de Zaragoza, 27-03-1961 (AMAE, R6514-1).

86. J. Crespo Francisco: *Bandidismo en el Escambray, 1960-1965*, Ciencias Sociales, La Habana, 1986: 97-99.

La Semana de Pasión de 1961 se vio interrumpida por numerosos incidentes, tanto en la capital como en otras poblaciones de Cuba. La tradicional procesión del Viernes Santo, en la parroquia capitalina de Nuestra Señora de la Caridad, contó con una gran presencia de fieles, que fuentes españolas cifraron en más de setenta mil. "Cuando la imagen del Cristo muerto desfilaba por las calles del barrio hacia el crepúsculo, una docena de milicianos se acercó al santo sepulcro gritando ¡Fidel! ¡Fidel!", momento en que un grupo de muchachas los rodeó, a su vez, mientras gritaban: ¡El Papa! ¡El Papa!, y ¡Boza! ¡Boza! Al acercárseles los sacerdotes que encabezaban la procesión, los milicianos se santiguaron haciendo mofa y anunciaron que traerían refuerzos. Unas horas después llegaron al templo dos camiones con policías, que procedieron a arrestar a unas cincuenta personas que habían participado en los actos litúrgicos. "Al alejarse el ómnibus que las llevaba a la cárcel, podía oírse su canto de Viva Cristo Rey, y los estribillos de *Cuba, sí, Rusia, no*". Un tiroteo interrumpió, también, la representación de la Pasión en Güines, que era presenciada por un millar de espectadores. Justo en el instante en que el actor que interpretaba a Pilatos entregaba a Cristo y los extras que representaban a la plebe gritaban ¡Crucifícale!, sonaron los disparos y, al ignorarse su origen en los primeros momentos —aunque algunos testigos no dudaron en atribuírselos a "los comunistas"—, se desencadenó un tumulto del que resultaron dos heridos y varios contusionados.

El Gobierno, además, había declinado autorizar las procesiones en diferentes lugares, pero muchas de ellas se llevaron a cabo, si bien en varios templos de la capital se optó por circunscribirlas al interior del recinto. No fue radiado el tradicional sermón de las siete palabras, aunque al parecer las autoridades revolucionarias ofrecieron sus *media*, pero exigían, según se dijo, seleccionar a los sacerdotes que pronunciarían el sermón. Aunque en círculos oficiales se aseguraba que se respetarían las tradiciones religiosas del pueblo, no disminuyeron los ataques a la Iglesia y al clero, al que calificaban de "escribas y fariseos". En un discurso dirigido a la Asociación de Jóvenes Rebeldes, Fidel Castro deslizó algunas críticas a los católicos: "Libertad para enseñar sí, pero para enseñar la contrarrevolución no". Añadió, también, que la reacción había sido fomentada en las escuelas públicas e, incluso, en el interior de los templos, pero que nadie podía decir que se había clausurado una sola iglesia. "Acaso la revolución haya sido demasiado floja con los críticos de la Iglesia", frases que fueron jaleadas por sus oyentes con la consabida consigna de "paredón para los curas", reiterada durante cuatro minutos. "El imperialismo y la alta jerarquía de la Iglesia son una sola cosa" agregó, pero preocupó, especialmente, otra

de sus observaciones relativa a los educadores católicos, de los que dijo que eran “una plaga de matones en sotana y profesores mercenarios”⁸⁷.

La implicación del denominado Movimiento de Recuperación Revolucionaria (MRR), liderado por Artime y por otros elementos de religión católica, en los planes contrarrevolucionarios constituye, básicamente, el argumento que ha permitido sostener a estudiosos como Dewart la existencia de cierto nivel de “cooperación católica con las actividades subversivas de la CIA”, colaboración que culminaría en la Operación Pluto, es decir, la invasión de Bahía Cochinos el 17 de abril de 1961. En opinión del autor mencionado, la mayor parte de las fuerzas invasoras estaba integrada por dos sectores: los batistianos y los católicos (no especifica si los batistianos, aparte de su condición de seguidores de Batista tenían también la de católicos), pero cuadraba que Artime actuase como jefe político, mientras que José Pérez San Román, un antiguo capitán de Batista, ocupaba la jefatura militar de la operación.

Esta operación contrarrevolucionaria, según Dewart, “fue emprendida —además— bajo los auspicios de una motivación específicamente religiosa, simbolizada por las hombreras que lucían los invasores, en forma de escudo con una cruz latina en el centro”⁸⁸, a similitud de las insignias de Acción Católica cubana, pero tales insignias no constituían, necesariamente, un signo para vencer —*In hoc Signo vinces*—, tipo Constantino, sino un recurso simbólico para explicitar la identificación de los invasores con el mensaje de Cristo (tanto los católicos como los no católicos) por oposición al materialismo comunista, sin que, obligatoriamente, muchos de ellos fueran auténticos creyentes y, mucho menos, que ello implicase una participación oficial de la Iglesia católica, como institución, en la maniobra invasora. Tenían, eso sí, capellanes católicos, como también los había tenido Fidel Castro en las montañas, teóricamente identificados con el proyecto y con el MRR del católico y ex oficial rebelde Manuel Artime.

Precisamente, entre los prisioneros capturados en Playa Girón había tres sacerdotes católicos de nacionalidad española, pero que, como tantos de sus compatriotas y colegas, habían residido previamente en Cuba. Se les entrevistó, como a otros miembros de la brigada, por radio y televisión y declararon que era su derecho y su deber atender las necesidades religiosas de los invasores, sin tener en cuen-

87. “La Semana Santa bajo el régimen de Fidel Castro”, *Ecclesia*, 15-04-1961: 22.

88. L. Dewart: *Cristianismo y revolución*, cit.: 122-123.

ta su dimensión política. Entre los documentos capturados se encontró, sin embargo, una proclama redactada por el padre Ismael de Lugo que, al parecer, ejercía como jefe de los capellanes y que, entre otras cuestiones, subrayaba que “nuestra lucha es la de los que creen en Dios contra los ateos, la lucha de los valores espirituales contra el materialismo, la lucha de la democracia contra el comunismo. Las ideologías sólo pueden ser vencidas por una ideología superior, y la única ideología que puede vencer a la del comunismo es la cristiana. Por eso hemos venido y por eso combatimos”. Este texto, que fue leído por Fidel Castro en su discurso del 1º de mayo de 1961, le sirvió para atacar al “fascismo español” que, “por medio de sus curas, promueve el derramamiento de sangre y la conspiración en este país”, pero no culpó a la religión ni a la Iglesia y, desde luego, aprovechó para anunciar la incautación, sin indemnización, de los centros católicos de enseñanza, e indicó que la docencia de la religión habría de circunscribirse, en el futuro, al recinto de las iglesias. Señaló, asimismo, que si los católicos deseaban la paz, podrían tenerla en el marco del debido respeto al Gobierno revolucionario y al pueblo, pero que no podrían declararle la guerra y estar al servicio de los explotadores y del imperialismo, lo que resultaba más que razonable en aquel contexto. Expresó, también, su opinión de que la Iglesia y la revolución podrían coexistir perfectamente⁸⁹, aunque no profundizó en este asunto.

No suelen referirse ciertos estudiosos a la situación de la Iglesia católica en el interior de Cuba, en aquellos momentos cruciales. Una crónica publicada por *Ecclesia*, el 13 de mayo de 1961, hablaba de vejaciones sistemáticas hacia los sacerdotes en toda la isla, al tiempo que se ponía ya en práctica el proceso de expulsión en masa de religiosos extranjeros. El cardenal Arteaga y el obispo de Pinar del Río, Manuel A. Rodríguez, optaron por buscar la protección diplomática. El administrador apostólico de La Habana y Arzobispo coadjutor, Evelio Díaz Cía —posible sucesor del cardenal Arteaga—, y sus dos obispos auxiliares, los ya citados José M. Domínguez y Eduardo Boza Masvidal, fueron detenidos y confinados, más tarde, en sus residencias, lo mismo que los obispos de Camagüey, Carlos Ríu Anglais y de Cienfuegos, Alfredo Müller, así como el vicario de Matanzas. Toda la plana mayor del apostolado seglar fue puesta bajo arresto, a disposición de la policía secreta, y las cifras de sacerdotes y religiosos detenidos o confinados en sus moradas no bajaban de los doscientos, sólo en la capital⁹⁰.

89. *Ibídem*: 123-124.

90. “Información de Hispanoamérica. Cuba”, *Ecclesia*, 13-05-1961: 38.

Desconcertados y temerosos habían comenzado a llegar a La Habana, en un prelude de la expulsión general, grupos de sacerdotes y monjas procedentes de la provincia de Santiago de Cuba, de cuyo prelado se rumoreaba que también se encontraba en la capital. "Por lo menos 450 sacerdotes, de los 723 que tiene Cuba, son oriundos de España, Canadá o los Estados Unidos", aparte, claro está, de los miembros del clero regular. Milicias armadas vigilaban día y noche iglesias y conventos. El obispo Boza Masvidal, antes de ser confinado en su residencia, fue retenido durante unos diez días en La Cabaña, donde se le obligó a dormir en el suelo y se le sometió, por milicianos de ambos sexos, a insultos, vejámenes y bofetadas. También había sido detenido, junto a todos sus sacerdotes, el obispo de Camagüey, aunque luego se ordenó su arresto domiciliario. Fidel Castro había ratificado, en su discurso del 1º de mayo, que Cuba era un Estado socialista y afirmó, igualmente, que los curas extranjeros deberían ir preparando sus maletas. La incautación de los centros de enseñanza bajo patrocinio católico tendría, además, graves consecuencias, por la cantidad de alumnos afectados (unos 70.000 en toda la Isla), y porque, a partir de entonces, el régimen pasaría a controlar totalmente el sistema pedagógico nacional⁹¹.

La salida de los sacerdotes y religiosos españoles comenzó de forma masiva e inmediata, mas no se trató propiamente de un éxodo, sino de una expulsión en toda regla, pues para permanecer en el país era preciso contar, a partir de entonces, con un permiso especial. Los primeros 140 embarcaron a bordo del *Covadonga* con destino a España⁹², y, poco después, arribaron a Florida las primeras 150 monjas, y se esperaba la llegada de otros grupos, al tiempo que en la Isla los fieles continuaban acudiendo a las iglesias, coyunturalmente menos vigiladas por las milicias, aunque se hacía difícil atender sus demandas espirituales por parte de la disminuida dotación de sacerdotes locales. Pérez Serantes se encontraba, en efecto, en la capital cubana, mientras que el cardenal Arteaga y el prelado pinareño continuaban refugiados en la Embajada argentina. Cincuenta jesuitas españoles, no obstante, seguirían al parecer en el país dedicados a la obra pastoral⁹³.

91. *Ibidem*. Al parecer, los sacerdotes españoles Juan de Dios Mesa y Trinidad Torrebajas se habían refugiado, también, en la Embajada de Colombia. Sobre el tema de la enseñanza, véase Eusebio Reyes Fernández: "La reforma universitaria de 1962", *Tebeto*, XI, Fuerteventura, 1998: 499-564.

92. "Vida católica en España. Regresan de Cuba 140 sacerdotes y religiosos", *Ecclesia*, 20-05-1961: 26.

93. "Información de Hispanoamérica", *Ecclesia*, 10-06-1961: 23-24.

No resulta fácil establecer cifras exactas de los sacerdotes y religiosos españoles expulsados de Cuba en estas fechas. Cordoní comunicó a Madrid, a mediados de junio de 1961, que el Ministerio cubano de Exteriores le había hecho llegar una nueva lista de algo más de 150 religiosos, "esta vez de La Habana y provincia", cuya inmediata salida del país exigían las autoridades. A muchos de ellos ya le había sido comunicada verbalmente la orden por un agente, una forma a todas luces irregular pero que, entre otras cuestiones, tenía como finalidad no dejar huella escrita. El diplomático español mostraba su convencimiento de que muchos de los señalados ya habían abandonado la Isla, tal como había sucedido con otros listados anteriores, referidos sobre todo a Camagüey. Además las religiosas ahora reseñadas ya se habían marchado en su totalidad de Cuba y, respecto a los sacerdotes, únicamente una media docena estaban pendientes de embarcar, si bien dos de ellos se encontraban detenidos, por lo que Cordoní inició gestiones para documentarlos y facilitarles rápidamente los medios para viajar. No obstante, el diplomático albergaba dudas al respecto, pues aunque el Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba había manifestado que la orden de expulsión prevalecía sobre la de detención, no podía obviarse el criterio del Ministerio del Interior, "cuyo nuevo titular está dando pruebas de mayor fuerza en el Gabinete y de gran dureza en sus procedimientos"⁹⁴.

La Nunciatura solicitó, por su lado, pasaporte para el prelado de Camagüey, que se encontraba bajo los efectos de una "fuerte depresión nerviosa" y, entre otras razones, convenía que en su estado no regresase a la diócesis, puesto que transmitiría sus temores a los demás en lugar de "levantar su ánimo"⁹⁵. Pero, por el contrario, el viceprovincial para las Antillas de la Compañía de Jesús, Ceferino Ruiz, y el también jesuita Ramón Calvo, rector hasta hacía escasas fechas del que fuera prestigioso Colegio de Belén, no se daban demasiada prisa en cumplimentar la orden de expulsión. Informaron al encargado de negocios de España que ellos, junto a otros compañeros, habían recibido también la temida comunicación verbal, y debían efectuar su partida en los vapores *Guadalupe*, que había salido la semana anterior sin ningún jesuita a bordo, y *Covadonga*, que zarparía a finales del propio mes de junio. Ambos jesuitas, además, habían "rechazado la forma de comunicación de la citada medida", pero, como no era probable que les fuera dada una orden formal, tenían previsto partir, a lo largo del mes de

94. Carta de Cordoní a Castiella, La Habana, 22-06-1961 (AMAE, R6562-17).

95. Anejo nº 1 de Cordoní a su carta citada del 22-06-1961 (AMAE, R6562-17).

julio, con destino a diferentes países de Iberoamérica. Existía, empero, otro grupo de la Compañía de Jesús que, hasta aquellos momentos, no había recibido notificación alguna sobre su marcha⁹⁶.

Ante las graves dimensiones del problema, parece que el Vaticano trató de negociar con el gobierno revolucionario, al objeto de conseguir la permanencia en el país de un cierto número de sacerdotes, especialmente relacionados con la diócesis de Camagüey —destacada por su fervor religioso entre todas las de Cuba—, que había sido muy esquilhada, y cuyos integrantes tenían proyectada la salida del país o figuraban en las listas de expulsión entregadas a la Nunciatura. A tal fin el Inter-nuncio Apostólico, monseñor Silvio Oddi, visitó La Habana en junio de 1961, “bajo la apariencia de un viaje de estudio e inspección por países de América Central”. Se trataba, según Cordoní, de un hombre joven e inteligente, cuya sola presencia había “remozado el ambiente de esta Nunciatura”⁹⁷.

La expulsión del clero continuó, sin embargo, su ritmo habitual, pues se esperaba la llegada del *Marqués de Comillas* a La Coruña el día 27 de junio con unos cuatrocientos religiosos, religiosas y sacerdotes españoles a bordo. “Ahora sí —apuntaba un redactor de *Ecclesia*— se puede decir que España ha sido expulsada de Cuba. El martes pasado se injuriaba a España en la porción más sagrada de sus hijos, a los que despidieron tocando ininterrumpidamente *La Internacional*”. Se indicaba, además, que la mayoría de los expulsados eran españoles, pero habían comenzado también a embarcar a sacerdotes cubanos. “El Gobierno de Castro, por medio de su Ministerio de Relaciones Exteriores, dice que no se expulsa a nadie, pero la realidad es que el G-2, o sea, la policía, equivalente a la NKVD, visita al sacerdote o religioso y le dice que tiene cinco días para abandonar el país. Con esta jugada pretende Castro que no haya una campaña internacional contra él e, incluso, trata de engañar a la Nunciatura y dar seguridades que luego no cumple”⁹⁸.

96. Anejo nº 2 a la carta de Cordoní de 22-06-1961 (AMAE, R6562-17). Según el 3º anejo a la carta de referencia, el padre Calvo también le recomendó vivamente que recibiera a la esposa del exministro de Trabajo del gobierno revolucionario Fernández García, refugiado a la sazón en la Embajada de Venezuela, al objeto de obtener visados para España a favor de dos hermanos de un alto dignatario del régimen en aquellos momentos, mas, a pesar de los buenos antecedentes de la señora de Fernández García, Cordoní exigió una entrevista con los interesados, que al parecer desistieron de sus intenciones, porque no habían acudido, una semana más tarde, a la cita con el diplomático.

97. Nota aneja nº 4 a la carta de Cordoní de 29-06-1961 (AMAE, R6562-17).

98. “Sistemática persecución religiosa en Cuba” (tomada del periódico *Yz* de Madrid), *Ecclesia*, 24-06-1961: 22.

Otro editorial de la publicación eclesial española arremetía, nuevamente, contra la injusta persecución religiosa desatada en Cuba. Se refería a la expulsión masiva de los sacerdotes y a la dureza de tales medidas en la diócesis de Camagüey que, por su especial arraigo religioso, había sido una de las más duramente castigadas, hasta el punto de que todo su clero fue invitado a abandonar la región en un plazo de cuarenta y ocho horas. Las agencias de prensa publicaban, por otra parte, impresionantes documentos gráficos sobre profanaciones de templos y de las sagradas especies sacramentales. Destacaban, asimismo, tres editoriales de *L'Observatore Romano* en los que se denunciaba vigorosamente, ante la opinión pública mundial, "la sistemática persecución de la Iglesia" en la Gran Antilla. "Todo ha sido científicamente planeado y puesto en acción, aprovechando la ya larga y amplia experiencia del comunismo internacional en esta especie de innoble lid anticristiana. Ello explica, entre otras cosas, el método felino seguido hasta ahora de dos pasos adelante y uno solo atrás, para el relajamiento y consiguiente desconcierto, y el cuidadoso empeño porque no se derrame una gota de sangre, que sabe sería semilla de cristianos. Su técnica es reducir a la impotencia y al silencio, la calumnia, la intimidación verbal, el fusilamiento con cartuchos de fogueo, privando así a las víctimas y a la propia Iglesia incluso del justo brillo de la púrpura martirial"⁹⁹.

El *Marqués de Comillas* condujo a España 320 religiosos, sacerdotes y religiosas que, tal como se dijo, habían partido días antes de Cuba. El buque fue recibido, tanto en La Coruña como en Santander, por un numeroso público que los aclamó emocionado. Las religiosas pertenecían a las Hijas de la Caridad, Siervas de María, reparadoras, teresianas, clarisas, franciscanas, Corazón de María, carmelitas, etc. Entre las expedicionarias figuraban, también, dieciocho damas catequistas. Arribó igualmente un grupo de sacerdotes seculares, así como varios religiosos jesuitas, escolapios, paúles, pasionistas, dominicos y otros. Algunos habían ejercido, prácticamente, toda su vida sacerdotal en Cuba y eran de edad muy avanzada. En Santander fueron acogidos por el obispo Fernández y Fernández, administrador apostólico, acompañado del gobernador civil y de otras autoridades y representaciones. Los religiosos, que lloraban emocionados a bordo aún del buque, fueron aplaudidos por una clamorosa multitud que escuchó la salutación del prelado: "Habéis sido testigos de la agonía del Señor, y lleváis en vosotros los estigmas de su Pasión. Volvéis con una pena infinita, porque

99. "Peor que en la URSS", *Ecclesia*, 1-07-1961: 3-4.

dejáis a Cristo sufriendo en manos de sus enemigos, pero yo me atrevería a aplicaros las palabras del Salmo: *Quien siembra sollozando, cogerá la cosecha entre cantares...* Habéis enriquecido a la Iglesia con vuestros sufrimientos y el Señor bendecirá la siembra que habéis hecho. Sois los mejores, sois los bienaventurados que habéis padecido persecución por causa de la justicia. Sois el grano de trigo que muere para que surjan las espigas nuevas"¹⁰⁰. Pocos días después llegaban al puerto gallego, a bordo del *Covadonga*, otros 135 religiosos españoles, anunciándose asimismo una nueva arribada, para el 4 de agosto, del *Marqués de Comillas* con varios centenares más¹⁰¹.

Las noticias sobre el inminente fusilamiento de dos sacerdotes y cuarenta y cuatro estudiantes católicos, desataron una especie de campaña internacional contra la persecución religiosa en Cuba. Protestaron en La Paz (Bolivia) los dos principales colegios de la capital, el San Calixto, regentado por los jesuitas, y el estatal Colegio Nacional Ayacucho¹⁰², y en Roma, según el encargado de negocios de la Embajada de España cerca de la Santa Sede, se recibieron noticias en los círculos de Acción Católica italiana, procedentes de grupos de estudiantes universitarios cubanos en el exilio, en relación con la citada amenaza, por lo que se dirigió un llamamiento a todos los gobiernos de Iberoamérica y a diversos organismos internacionales para que intercedieran cerca del gobierno de Cuba, a fin de que se suspendieran las ejecuciones previstas. Entre los condenados figuraba Alberto Müller Quintana —dirigente estudiantil católico y sobrino del prelado Alfredo Müller—, que había entrado clandestinamente en el país en noviembre de 1960, al objeto de “organizar la lucha de los universitarios contra el régimen de Castro”¹⁰³. Un tribunal le sentenció poco después a veinte años de reclusión, y fueron condenados a la misma pena los dos sacerdotes católicos, José Rojo y Reiniero Lebroc Martínez, primeros miembros del clero católico sentenciados y condenados en la Cuba revolucionaria, según el portavoz oficioso del Vaticano¹⁰⁴.

100. “Más de trescientos sacerdotes, religiosos y religiosas, expulsados de Cuba, llegan a Coruña y Santander”, *Ecclesia*, 8-07-1961: 21.

101. “Regresan más religiosos españoles de Cuba”, *Ecclesia*, 16-07-1961: 25.

102. Despacho de la Embajada española en La Paz, del 19-08-1961 y recorte de prensa adjunto del periódico *Presencia* (AMAE, R6514-1).

103. Despacho de Justo Bermejo, Roma, 23-08-1961 (AMAE, R6514-1).

104. Despacho de Justo Bermejo, Roma, 30-08-1961 (AMAE, R6514-1). Lebroc y Rojo fueron puestos en libertad más tarde, gracias a la mediación del nuevo nuncio Cesare Zacci (ver I. Álvarez Cuartero: “Y yo pasé sereno...”, cit.: 90).

El drama de la Iglesia católica cubana adquirió, en aquellos momentos, dimensiones ciclópeas. Un texto de Fernán María de Orga, publicado por *Ecclesia* el 26 de agosto de 1961, contiene, aparte de un atinado resumen de los hechos donde se destaca una vez más la significativa colaboración de los católicos con el proceso revolucionario, algunas autocríticas ciertamente valiosas y reveladoras. Era cierto que en la lid desatada en Cuba entre el Estado y la institución eclesial, el primero había tenido la precaución de atar a la Iglesia de pies y manos en materia de información pública y, en consecuencia, muchas calumnias habían penetrado en las conciencias más débiles o menos formadas, y, por otra parte, a aquellas alturas del proceso revolucionario, como en otros casos ya históricos, la Iglesia con su unidad, su disciplina y su coherencia doctrinal “estorbaba a los designios marxistas”. Pero en cualquier caso, añadía el articulista, “ha habido en la acción apostólica puntos vulnerables en los que el comunismo fundamenta su progreso”. El peor de todos, sin duda, era el abandono religioso de los estratos más humildes de la población. “La Iglesia ha estado por años ocupada en la reformatión cristiana de las clases media y alta, que tradicionalmente han sido las clases dirigentes. Pero de pronto se ha encontrado con que la clase trabajadora ha sido promovida a la categoría de rectora de la sociedad, y esa clase carece de un cristianismo sólido. Posee sólo ese vago sentimiento religioso atávico del que hablábamos al principio, y que no basta a estas alturas del proceso revolucionario, porque el marxismo pugna por sustituirlo con su propia mística y su propio material de doctrina. ¿No debía ser esta triste coyuntura ocasión para útiles rectificaciones que evitaran, por fin, el gran escándalo del siglo XX?”¹⁰⁵

En aquellos instantes, empero, hasta el jesuita Enrique Oslé —antiguo líder de la JOC, asesor nacional de la Unión de Trabajadores Cristianos y exiliado a la sazón—, hablaba en Buenos Aires, junto a los dirigentes de la Acción Católica cubana Antonio Fernández y Alfredo Cepero, de la depuración sindical efectuada en Cuba tras el triunfo inicial de los dirigentes de inspiración cristiana en el movimiento obrero de la nación y, naturalmente, de la supresión de las libertades públicas. “Todos los colegios fueron confiscados, incluido el del propio Fidel —Belén—, cuya iglesia se convirtió en sala de baile; fueron confiscados asimismo todos los centros sociales, las escuelas parroquiales y los locales de las Organizaciones Apostólicas: en algunas diócesis, como en Camagüey, han sido expulsados el obispo y todo el clero, secular y regular,

105. F. M. de Orga: “El drama de la Iglesia en Cuba. Un proceso de engaño y de traición”, *Ecclesia*, 26-08-1961: 19-20.

nacional o extranjero; varias iglesias son ahora cabarets¹⁰⁶. No faltaron tampoco referencias a la detención y a las humillaciones sufridas por algunos mitrados, al tiempo que se informó que más de dos mil niños cubanos habían sido enviados ya, para su formación bajo cánones marxistas, a la Unión Soviética¹⁰⁷.

“Hemos visto fotografías de sagrarios e imágenes profanadas, que parecían proceder de algún viejo cliché de la zona roja española”, denunciaba en su editorial la revista española de Acción Católica, a principios de septiembre de 1961. El comunismo, que en su opinión consideraba a la Iglesia como el enemigo número uno, mostraba en el caso de Cuba “sinuestros progresos en la táctica persecutoria”. Continuaba, en efecto, la expulsión masiva del clero: “casi tres millares de sacerdotes, religiosos y religiosas, en su gran mayoría de origen español, han sido obligados a salir precipitadamente de Cuba, durante los tres últimos meses”, y, al tiempo que se recordaba la expropiación de los colegios y de los bienes de las órdenes y congregaciones religiosas en el país, se ensalzaban las palabras del insigne prelado oriental, resumidas en su alocución “Vamos bien”¹⁰⁸, porque los católicos cubanos habían vuelto al estado primitivo de la Iglesia, al régimen fraternal, ascético y austero de las catacumbas.

El texto del arzobispo Pérez Serantes, del 4 de marzo, que había publicado la revista en su edición del 15 de abril de 1961, aludía también a la fe y a la esperanza: “Salta, pues, a la vista que *vamos bien*. ¿Quién puede dudarlo? Parodiando lo que en un impensado arranque de sinceridad dijo un día de Cristo un célebre incrédulo, podemos nosotros decir, y con santo orgullo, de nuestra Iglesia. Más vigorosa cada día y cada día más hermosa, siempre perseguida y siempre triunfante, año tras año, siglo tras siglo, vas por todas partes asistiendo a los funerales de tus enterradores, llevando contigo en apoteósico cortejo a centenares de millones de admiradores y de fieles seguidores tuyos, dispuestos a acompañarte siempre por los caminos más ásperos y empinados de la vida”¹⁰⁹.

106. Probablemente no en el concepto más estricto del término, sino más bien como salones de baile.

107. “Información de Hispanoamérica”, *Ecclesia*, 26-08-1961: 25. En este mismo número de la revista se informó que 17 religiosas de la Congregación de la Preciosa Sangre, todas cubanas a excepción de una española, y la mayor parte de edad avanzada habían obtenido autorización para establecerse en Canadá, en la Casa Madre de la congregación. Su convento, fundado en La Habana en 1902, se encontraba igualmente ocupado por la milicia femenina cubana.

108. “Cuba sigue existiendo”, *Ecclesia*, 2-09-1961: 4.

109. “Vamos bien. Un documento impresionante de la Cuba actual”, *Ecclesia*, 15-04-1961: 19-20.

Las últimas noticias, divulgadas por agencias internacionales y recogidas por *L'Osservatore Romano*, daban fe de nuevos desmanes contra la Iglesia en Cuba, a raíz de los ataques realizados contra una procesión en La Habana, que se celebraba en honor de la patrona insular Nuestra Señora de la Caridad del Cobre. En esta ocasión había resultado muerto un joven que, al parecer, formaba parte de los grupos de provocadores que chocaron con los creyentes, por lo que se temía una intensificación de la campaña oficial contra los católicos, mientras que el secretario general de la CTC atacaba violentamente al clero y pedía el fusilamiento de los responsables de la muerte del joven. Pese a todo, el criterio de la Secretaría de Estado del Vaticano era el de mantener, en la medida de lo posible, las normales relaciones con el gobierno cubano, a fin de "salvar lo salvable y de tratar de contener, hasta el último extremo, dentro de lo soportable, los continuos ataques del castrismo a la Iglesia cubana"¹¹⁰. Monseñor Boza Masvidal fue acusado de ser el principal instigador de las citadas manifestaciones, que se habían organizado, el 10 de septiembre, frente a la iglesia capitalina de la Caridad, con motivo de una procesión que el Gobierno quiso prohibir o aplazar, lo que provocó la mencionada reacción de los fieles, que fue sofocada por la fuerza, "ocasionando algunas víctimas"¹¹¹.

Poco después, *L'Osservatore Romano* publicó la noticia de la expulsión del obispo Boza Masvidal, junto a otros 135 miembros del clero regular y secular, y mostró la preocupación y el disgusto, no sólo del mundo católico sino de todos aquellos que sentían "las razones de la justicia y de la libertad"¹¹². Al día siguiente, el Papa se refirió al dolor que le producía el éxodo, en parte impuesto y en parte sufrido como mal menor, por tantos y beneméritos colaboradores en el ejercicio ordinario del sagrado apostolado de la Iglesia, que había reducido a menos de la mitad al clero secular y regular en Cuba. Además, mostró su confianza en que la buena voluntad, la serenidad en las decisiones y el deseo sincero de salvaguardar los valores de la civilización cristiana, "que asegura el verdadero bien de los hombres", acabasen imponiéndose frente a las determinaciones apresuradas, y finalizó su intervención con una invocación a la Virgen de la Caridad para que "resuelva contrastes y deshaga tempestades"¹¹³.

110. Despacho del embajador de España cerca de la Santa Sede, Francisco Gómez de Llano, del 13-09-1961, y recortes adjuntos de *L'Osservatore Romano* (AMAE, R6514-1).

111. "Prelado expulsado de Cuba", *Ecclesia*, 23-09-1961: 2.

112. Telegrama de Gómez de Llano del 19-09-1961 (AMAE, R6514-1).

113. Telegrama de Gómez de Llano del 20-09-1961 (AMAE, R6514-1). Ver "Preocupación del Papa por la nación cubana", un reportaje en el que se hablaba de la "persecución incruenta" contra el clero de Cuba (*Ecclesia*, 30-09-1961: 7-8).

La Radio Vaticana anunció, a su vez, que de los 135 sacerdotes y religiosos expulsados, junto con el obispo Boza Masvidal, cuarenta eran cubanos y los restantes españoles en su mayoría, y que todos habían sido embarcados en el *Covadonga*. “El Gobierno de Cuba, con esta última medida de expulsión que empobrece las ya exiguas filas sacerdotales y religiosas de aquel país, asume una gravísima responsabilidad ante su pueblo y ante Dios. Y los católicos de todo el mundo, ante este grave acto de persecución contra la Iglesia católica, elevan su voz al cielo proclamando su dolor”. La agencia española de noticias, al comentar las emisiones de la Radio Vaticana, indicó que algunos observadores consideraban las anteriores declaraciones como un anticipo de censuras más drásticas contra las autoridades revolucionarias, que incluían la posible excomunión de Fidel Castro y de otros dirigentes cubanos, en tanto que responsables del encarcelamiento de sacerdotes católicos y de impedir a otros el ejercicio de su sagrado ministerio¹¹⁴, aunque en realidad no parece que fuera por este camino la actitud de la Iglesia, que se vio obligada a salir al paso en defensa de los católicos desde su más alta instancia jerárquica, pero que buscaba ardientemente la paz y el sosiego en aquellas tempestuosas circunstancias.

Fidel Castro, en un discurso que pronunció el día 19 de septiembre, reiteró sus críticas al imperialismo norteamericano, negó, al mismo tiempo, que hubiese en Cuba “persecución de religiosos falangistas”, y expresó que los curas servían a los “cuatro gatos del privilegio y la explotación”. Anunció, además, la pérdida de la nacionalidad para los sacerdotes cubanos expulsados y rechazó, “como la patraña más descarada”, el rumor de que se pretendía retirar a las familias la patria potestad de sus hijos, tratando de tranquilizar a las madres cubanas, “lo cual indica –sentenció Cordero– que algo está tramando en ese sentido”. Realizó, también, un caluroso elogio de las condiciones de vida y de la moral en la Unión Soviética, y se refirió, asimismo, al Partido Unido de la Revolución Socialista, exhortando al pueblo a mantenerse alerta y preparado frente al enemigo imperialista¹¹⁵.

Durante aquellos meses, según publicó *Ecclesia*, más de 800 asilados esperaban en varias representaciones diplomáticas de La Habana la llegada de sus salvoconductos que, en contra de los acuerdos de Caracas de 1954 firmados por Cuba, eran expedidos lentamente por el

114. Carta de Pedro Salvador a Miguel Cordero, Madrid, 21-09-1961, y recortes del periódico madrileño *Yz*, del día anterior, con noticias suministradas por *Efe* (AMAE, R6514-1).

115. Telegrama 240 cifrado de Cordero, La Habana, 20-09-1961 (AMAE, R6514-1).

servicio exterior. Solamente en la Embajada de Venezuela se abarrotaban más de 200 refugiados. Al mismo tiempo, en el interior del país comenzaba a sentirse el problema del hambre, según declaraciones de sacerdotes recién llegados de la Isla, en la que, por otra parte, solamente quedaban, justo antes de la última expulsión masiva en la que fue embarcado el obispo Boza Masvidal, unos 140 sacerdotes y religiosos y unas cuantas monjas, con lo que se redujo a cifras insignificantes los 723 sacerdotes, 961 religiosos y 2.401 religiosas existentes antes de la expulsión masiva. En algunos pueblos no se permitía a los curas ni tan siquiera entrar en las iglesias y, mucho menos, administrar los sacramentos. Numerosos fieles tenían temor de asistir a misa porque, tras la celebración, las milicias les vejaban y se burlaban de ellos. Poco antes de su expulsión, el citado obispo auxiliar de La Habana fue detenido durante unas horas porque llevaba en su automóvil dos libras de carne y unos frijoles que le habían obsequiado, aunque luego se le permitió quedarse con los alimentos¹¹⁶.

Las aguas, sin embargo, retornaron lentamente a su cauce. En charla con periodistas extranjeros, que tuvo lugar en el salón primavera del hotel Habana Libre, el 16 de enero de 1962, Fidel Castro habló del carácter marxista-leninista de la revolución cubana y de su origen profundamente popular. En la Sierra —afirmó— no había ni un solo rico, sólo jóvenes humildes, de procedencia obrera y campesina. A una pregunta sobre la cuestión religiosa, que le fue planteada insistentemente, respondió que la revolución nunca había tenido una política de hostilidad contra las manifestaciones del sentimiento religioso, sino de absoluto respeto, puesto que, en aquel momento, existían tareas mucho más preocupantes y prioritarias, e insistió en que era un deber de los revolucionarios respetar las creencias religiosas de cualquier ciudadano. “Pero, ¿qué ocurría en Cuba? En Cuba había un clero, de procedencia española, falangista en su inmensa mayoría, formado en los puntos de vista políticos más reaccionarios..., puntos de vista falangistas puntos de vista fascistas, puntos de vista obscurantistas...”, y aseguró también, en relación con la actuación social de la Iglesia, que su vinculación con los campesinos y con otras capas humildes de la población era insignificante, y que estos sectores populares no tenían acceso a la educación religiosa porque la Iglesia realizaba sus tareas pedagógicas, fundamentalmente, “en los colegios privados de la alta burguesía de nuestro país”, si bien no podía negarse —reiteró— la existencia de un

116. “Información de Hispanoamérica”, *Eccllesia*, 16-09-1961: 29.

sentimiento religioso popular. Añadió, además, que la revolución no sólo respetaba a la religión cristiana sino a todas las religiones, con lo que había conseguido frustrar los intereses imperialistas que pretendían crear problemas de tipo religioso. La revolución —aseveró— sólo actuó contra los religiosos, extranjeros y nacionales, que disfrazados de sacerdotes conspiraban contra ella, pues eran agentes del falangismo y del fascismo. “A estos elementos se les suspendió el permiso de permanencia en el país, como por ejemplo a los elementos falangistas que tuvieron que marcharse para España”¹¹⁷.

Las órdenes del Vaticano y la habilidad diplomática de César Zacci, el sustituto de la Nunciatura, contribuyeron a restañar las heridas o, cuando menos, a evitar nuevas agresiones contra el simbólico grupo de sacerdotes que permaneció en Cuba. El 19 de enero, Luis Centoz, que dirigía aún la Embajada, entregó al presidente Dorticós una salutación del Papa con motivo del año nuevo, y le expresó la gratitud de Juan XXIII por el mensaje, enviado previamente por el presidente cubano. Según la crónica de *Revolución*, los representantes diplomáticos de Roma sostuvieron “una amistosa y cordial conversación con el presidente Dorticós sobre diversos tópicos relativos a las relaciones entre la Iglesia y el Estado cubano”. También había estado presente en la entrevista el ministro de Exteriores, Raúl Roa¹¹⁸. Tal vez, más allá del simple protocolo, se planteó la ratificación de una suerte de tratado de paz mínimamente digno para la Iglesia, en el que se cambió silencio por no agresión.

Más tarde regresaron a La Habana cinco de los siete sacerdotes canadienses que habían sido expulsados, al producirse una protesta de su Gobierno y reconocer Fidel Castro que fueron “incluidos por error” en la expedición en la que, también, llegó a España el obispo Boza Masvidal. En aquellos instantes, según *L'Osservatore Romano*, solamente quedaban en Cuba 125 sacerdotes. En muchas localidades importantes como Remedios, Sagua la Grande y Caibarién, en la provincia de Las Villas, no había quedado ni un solo pastor. Algunos recorrían los pueblos para prestar el oficio divino al menos un día por semana. En otros lugares, los fieles se reunían los domingos, frente a las puertas de los templos, para rezar el rosario. Lo peor, sin embargo, era el porvenir espiritual que se ofrecía a los jóvenes, al encontrarse cerrados todos los colegios católicos y en preparación “un plan único de ense-

117. La conferencia de prensa se publicó en *Revolución*, La Habana, 18-01-1962: 2-4.

118. “Reiteran a Dorticós la gratitud del Papa”, *Revolución*, 19-01-1962: 1-2.

ñanza sin Dios, uno de cuyos textos es la vida de Lénin y las doctrinas de Marx". Pese a las reiteradas declaraciones de Castro, aseguraba el rotativo del Vaticano, los cristianos carecían en Cuba de la posibilidad de vivir "en armonía con su fe", es decir, "educar a sus hijos en la religión de sus padres y dar testimonio de sus profundas convicciones" religiosas¹¹⁹.

El nuncio Centoz abandonó la Nunciatura y La Habana, definitivamente, el 23 de julio de 1962, con destino a Roma donde le esperaba el cargo de Vicecanciller de la Santa Sede. La Nunciatura ofreció, con tal motivo, una recepción a la que asistió el ministro Roa, así como un gran número de funcionarios de su Ministerio y el Cuerpo diplomático occidental en pleno, más algunos representantes de países no europeos. Al día siguiente, el ministro cubano realizó a su vez una "solemne recepción de despedida", de la que se publicaron, el día 20, algunas fotografías en la prensa. César Zacci quedó a cargo de la representación vaticana¹²⁰.

Mientras tanto, el Servicio Católico de Auxilio con sede en Miami declaró que, hasta aquellos momentos, había gestionado ayudas para el establecimiento de 19.584 refugiados cubanos en Estados Unidos, Europa e Iberoamérica. Otras agencias confesionales norteamericanas, como el Church World Services de los protestantes y United HIAS (israelí), habían prestado ayuda, a su vez, a más de doce mil personas¹²¹. A finales de este mismo año, con motivo de la llegada a la capital de Florida de los tres sacerdotes españoles que habían participado en el fracasado desembarco de Bahía Cochinos, el cónsul de España comunicó a Exteriores que los tres estaban física y psicológicamente muy bien, pero que, al haber vivido aislados del mundo durante los últimos veinte meses, no eran muy conscientes aún de "los cambios ocurridos en Miami y en Cuba durante su cautiverio". El diplomático indicó, también, que se mantenía en contacto con ellos y que les había animado en sus deseos de visitar a sus familiares en España. "Como sabrás, estos sacerdotes y especialmente el padre Tomás Macho, esta-

119. "Información de Hispanoamérica", *Ecclesia*, 3-02-1962: 30. Cuba necesitaba unos 10.000 sacerdotes, había declarado el padre Federico Arvesú, en la celebración de su primera misa por el jesuita recién ordenado Francisco Dorta Duque (*Ecclesia*, 11-08-1962: 29).

120. Despacho del encargado de negocios, Jorge Taberna, del 27-07-1962: 10 (AMAE, R6901-10).

121. "Información de Hispanoamérica", *Ecclesia*, 4-08-1962: 30.

ban relacionados con el llamado MRR (Movimiento de Recuperación Revolucionaria), que era en 1961 algo parecido a la Democracia Cristiana, y estaba representado por Manuel Artime. Me he permitido indicarles mi opinión personal de que limiten sus declaraciones y actividades y que no presten adhesión a ningún grupo o tendencia"¹²², subrayaba el prudente cónsul español.

El centenar de sacerdotes que permaneció en Cuba se mostró pronto incapaz de cubrir la mínima demanda religiosa de la población, por ello parece que, a principios de 1963, se hicieron gestiones por parte de las autoridades cubanas cerca de la Sociedad de Misiones Extranjeras de Montreal para el envío de clérigos a la Isla, y se trasladó a tal fin a Cuba el superior general de la entidad canadiense¹²³. En cierto modo, además, este tipo de iniciativas resultaba útil para contribuir a normalizar unas relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y el gobierno de Cuba que, en realidad, nunca habían sido rotas. Había nacido, sin embargo, a pesar de la apertura eclesial promovida por el Vaticano II y de la teología de la liberación que atrajo a La Habana a sacerdotes progresistas y curas guerrilleros, una nueva Iglesia del Silencio.

122. Carta personal y reservada del cónsul de España en Miami, Ramón R. Parellada, al director general de política exterior Ramón Sedó, Miami, 28-12-1962 (AMAE, R6890-27).

123. "Información de Hispanoamérica", *Ecclesia*, 2-03-1963: 29.

CAPÍTULO IV

REPUBLICANOS ESPAÑOLES EN CUBA

Ciudadano, contribuye a la causa justa de la Liberación de España. Ejército de Liberación Español contra la tiranía franquista, vencer o morir. Cada bono una bala contra la tiranía franquista. Ayuda a España y a su Ejército de Liberación comprando Bonos del Ejército de Liberación Español.

Pasquín en las calles de La Habana, octubre de 1960.

Aparte de Alberto Bayo, de quien se pensó, incluso, que había desembarcado en Cuba con los expedicionarios del *Granma* y del que nos ocuparemos después, la diplomacia española se mostró interesada por la participación, más o menos encubierta, de republicanos españoles en la insurrección contra Batista. A principios de febrero de 1957, por ejemplo, el encargado de negocios Groizard informaba de la presencia, con funciones de mando entre los insurgentes, de un "soldado rojo", Rafael Fernández, experto en el manejo de explosivos¹. Pero, al margen de otras noticias puntuales, como el banquete anunciado en Nueva York en homenaje a Rómulo Betancourt, justamente un año más tarde, en el que estaba prevista la intervención de Victoria Kent y de Manuel Urrutia Lleó², presidente *in pectore* de Cuba por voluntad de Fidel Castro, o los gestos inamistosos del embajador de Méjico en La Habana, Gilberto Bosques, que asistía ostensiblemente a las conmemoraciones del 14 de abril celebradas por el colectivo exiliado en la Isla³, el embajador se preocupó también por destacar la enemiga al régimen de Franco de Rolando Masferrer, ex brigadista internacional y, a la sazón, máximo dirigente de las odiadas milicias cívicas que aterrorizaban a los ciu-

1. Despacho de Groizard del 8-02-1957 (AGA. Exteriores, C-5356).

2. Telegrama 19 cifrado de Lojendio del 5-02-1958 (AGA. Exteriores, C-5358).

3. Despacho 192 de Lojendio del 6-06-1958 (AGA. Exteriores, C-5357).

dadanos de Santiago de Cuba, quien no dudaba en calificar —en sus periódicos progubernamentales *Tiempo de La Habana* y *Libertad de la capital de Oriente*—, con gruesos insultos al Jefe de Estado español⁴, lo que no dejaba de ser llamativo en aquellas circunstancias, y sin que, evidentemente, la actuación de Masferrer en apoyo de Batista, constituyese un motivo de orgullo para la mayoría de sus viejos camaradas de la guerra civil española.

La caída del *batistato* y el triunfo revolucionario fueron acogidos, en efecto, con inusitado entusiasmo por todos los sectores del republicanismo español⁵. La II República y la subsiguiente guerra civil, como ya comentamos, habían tenido un enorme impacto en la Isla dada la envergadura de la colonia inmigrada⁶, así como también por la “solidaridad internacionalista” puesta de relieve por numerosos cubanos⁷ y, por otro lado, es cierto que a partir de la terminación de la contienda española no habían cesado, aunque se sostuvieron con diferente intensidad, las campañas de los exiliados españoles en la región (Méjico, Venezuela y Cuba, principalmente) a favor de una causa que ahora, tras el triunfo revolucionario, desearon ver reverdecida como agradecimiento de los cubanos a sus abuelos rebeldes de la vieja España. Lojendio lo sabía y, de hecho, actuó en todo momento para evitar un sesgo pro republicano del gobierno revolucionario. Por ello manifestó a Madrid en diversas ocasiones, a lo largo de los primeros tiempos de la revolución, que los republicanos aprovecharían cualquier oportunidad para “pescar en río revuelto”. En este sentido, a raíz de la llegada de Bayo a La Habana, la Embajada de España se mantuvo atenta a todos sus movimientos, y lo haría en fechas posteriores, pero por aquel entonces, en enero de 1959,

4. Despacho 194 de Lojendio del 6-06-1958; orden reservada sobre antecedentes de Masferrer del 1-07-1958; carta del cónsul de España en Santiago, adjuntando recorte de prensa del 11-08-1958, e informe del buró de prensa y radio del campamento Moncada del 23-12-1958 (AGA. Exteriores, C-5358 y C-5356).

5. El 3-01-1959 el Centro Republicano Español de Santiago de Cuba publicó en el diario *Revolución* una nota de “fervente adhesión al pueblo de Cuba por su liberación de las garras sangrientas de la tiranía caída”. El texto estaba firmado por el presidente, Teófilo Navarro Martínez y por el secretario del Centro, Estanislao Díaz Sánchez (comunicación del cónsul del Moral, 3-01-1959 y nota adjunta, AGA. Exteriores, C-5356).

6. C. Naranjo Orovio: *Cuba, otro escenario de la lucha...*, cit., pássim. Ver también, para algunos aspectos de este capítulo, M. de Paz Sánchez: “Revolución y contrarrevolución en el Caribe: España, Trujillo y Fidel Castro en 1959”, *Revista de Indias*, LIX, 216, Madrid, 1999: 467-495.

7. Ver A. Alfonso Bello y J. Pérez Díaz: *Cuba en España. Una gloriosa página de internacionalismo*, Ciencias Sociales, La Habana, 1990.

su preocupación se centró en la visita de Gordón Ordás, presidente del gobierno de la República en el exilio, que acudió a la capital cubana para tratar de entrevistarse con el presidente Urrutia y con otros miembros del gobierno y de la revolución y plantearles la ruptura de relaciones con el régimen de Franco, así como el “simultáneo reconocimiento del gobierno español en el exilio, según compromiso contraído en ciudad de Méjico por el representante del gobierno de Cuba y el de Venezuela”. La noticia la había recibido Lojendio a través de una carta de su hermano Miguel María, cónsul general de España en Buenos Aires, y se basaba en la información que le había transmitido un exiliado español, “perteneciente al Partido Socialista, quien a su vez la recibió de un correligionario suyo residente en Méjico”⁸. Las gestiones del embajador español, ante el ministro cubano Agramonte, dieron al traste con las pretensiones de Gordón Ordás, que tuvo que limitarse a felicitar a Urrutia y a otros miembros del gabinete por el triunfo de la revolución.

No obstante, como subrayaba Lojendio, “grandes esperanzas habían cifrado los españoles del exilio en el triunfo del Movimiento Revolucionario cubano y en su Presidente el Dr. Urrutia, con quien los dirigentes en el exilio habían mantenido estrecha amistad cultivándola con especial cuidado”. *España Libre*, un periódico republicano de Nueva York, “algo así como el portavoz en América del republicanismo español” —aseveración tal vez un poco exagerada por parte de Lojendio—, no había dudado en destacar el desconcierto que reinaba entre los “defensores de la democracia” a causa del reconocimiento diplomático de la revolución realizado por el régimen de Franco. Recordaron, incluso, las promesas de Urrutia de contribuir, una vez recuperada Cuba para la libertad, a “ayudar a los hermanos de España que llevan veinte años bajo la tiranía de Franco”, de ahí su profunda extrañeza al observar cómo el nuevo presidente de Cuba, al que les unía en muchos casos, además, su condición de masón, criticaba a los dictadores de América pero silenciaba el nombre de Franco. Pero es que, además, según manifestaban en el mismo periódico, resultaba aún más difícil de entender la actitud del ministro cubano de Exteriores, al proceder al reconocimiento del régimen de Franco, pues “los hombres del Movimiento 26 de Julio no pueden olvidar que la Falange dirigida y ayudada por Vellisca y su agente publicitario Caldevilla han ayudado a Batista y luchaban contra Fidel. Todo eso que ahora dice Lojendio que ayudó a huir a revolu-

8. Despacho nº 38, reservado, de Lojendio del 31-01-1959 (AGA. Exteriores, C-5359).

cionarios, que no ofreció armamentos y otras cosas por el estilo son mentiras para ganarse la benevolencia del Dr. Urrutia⁹. Afirmaciones inexactas, tal como sabemos.

La visita de Gordón Ordás tuvo, de hecho, una escasa repercusión en los medios de comunicación cubanos. Urrutia lo recibió el día 29 de enero y su entrevista, que se desarrolló en términos cordiales, se limitó a hacer votos “por la total recuperación de la Nueva Cuba y de esperanza por el renacer de España”. Al día siguiente fue recibido por Fidel Castro con similares resultados. Sólo el periódico *Información*, gracias a las gestiones del exiliado español Vázquez Gayoso, se había hecho eco del asunto, pues, como aseguraba Lojendio, “creo que tal como están planteadas las cosas poco terreno de maniobra queda en la actual situación a los rojos españoles, quienes chocan por un lado con la falta absoluta de actualidad del tema que manejan y, por otro, con la firme posición y evidente popularidad adquirida por la Embajada de España durante el período revolucionario y de la que llegan a nosotros numerosas y cotidianas pruebas¹⁰. En todo caso, concluía Lojendio, si la situación lo requiera estaba en condiciones de utilizar, a favor de los intereses de su gobierno, las armas con las que contaba para actuar a fondo. Poco después, la publicación en La Habana de unas declaraciones al diario *ABC* de Manuel Payán, miembro del Directorio Revolucionario, antiguo exiliado en España y, a la sazón, cónsul de Cuba en Madrid, francamente favorables a la madre patria, contribuyeron a cimentar, aún más, la buena situación de la representación diplomática española y de las relaciones entre los regímenes políticos de España y Cuba¹¹.

Así, pues, un conjunto de circunstancias internacionales como, por ejemplo, el propio desmarque de Venezuela de la línea dura auspiciada por Fidel Castro en sus relaciones con Estados Unidos, el pragmatismo de la acción directa de gobierno en Cuba y, desde luego, la actuación diplomática española, con todos sus matices, constituyeron una batería de elementos que contribuyen a explicar el éxito de la política exterior de España respecto a la revolución cubana. Sectores especialmente reaccionarios del régimen de Franco e, incluso, algunas cancillerías de dictaduras iberoamericanas con las que España mantenía buenas relaciones, llegaron a considerar un tanto singular la actuación

9. *Ibíd.*

10. *Ibíd.*

11. Despacho nº 45 de Lojendio del 2-02-1959 y recortes adjuntos (AGA. Exteriores, C-5359).

de la representación española en La Habana, por ello Lojendio explicó a Exteriores que habían sido, sobre todo, los elementos católicos los que más habían coadyuvado a las decisiones de protección de la Embajada, que la fama de la representación se basaba también en la imposibilidad de probar, al carecer de registros por no ser España signataria de los convenios de asilo, el número de personas que, en definitiva, se habían acogido a su protección y que la posibilidad de que “nuestra actitud fuese utilizada como antecedente por cualquier Misión diplomática en Madrid, no puedo considerarla previsible puesto que el intento de mostrar la menor semejanza entre el régimen policial de España y el que ha sufrido durante estos últimos años este país sería ofensivo para nosotros. En reiterados despachos —añadía el embajador— he aludido al terror policial que aquí dominaba y que ha sido la causa que motivó nuestras intervenciones”¹². Al representante de España le quedaban, en efecto, algunas cartas en la manga, como, por ejemplo, la información, divulgada a los cuatro vientos por el consejero de prensa de la Embajada, Jaime Caldevilla, sobre la “ayuda prestada por el Gobierno de Batista a Gordón Ordás”, el quisquilloso presidente del gobierno de la República en el exilio.

En efecto, por las mismas fechas en que las columnas de la prensa cubana aparecían saturadas con noticias y reportajes sobre la labor tutelar hacia numerosos rebeldes de la Embajada de España, una de las cuales, publicada tanto en *Bohemia* como en el siempre afín *Diario de la Marina*, destacaba que la colaboración entre el propio embajador, el canciller Alejandro Vergara, don Jaime Caldevilla, consejero de información y prensa, y su esposa, doña Rosa María Menéndez Carrillo, había conseguido salvar la vida nada menos que de Agustín País, que se había refugiado, como último recurso, en el Consulado de España en Santiago de Cuba y que, según subrayaba la prensa, pudo ser rescatado gracias a las gestiones de la Embajada en La Habana, cuando estaba a “punto de correr la misma suerte de sus hermanos Frank y Josué, asesinados por la tiranía”¹³, y mientras Lojendio insistía ante los medios que, por su parte, sólo se había limitado a cumplir con su deber de cristiano y de español y, al mismo tiempo, aparecía fotografiado en la recepción de los colectivos inmigrados con destacados representantes de los

12. Carta reservada de Lojendio a Castiella, La Habana, 14-02-1959 (AGA. Exteriores, C-5359).

13. Ver recortes de las publicaciones mencionadas, del 14-02-1959 (AGA. Exteriores, C-5359).

centros de la colonia española en Cuba¹⁴, en esos mismos momentos saltó a la palestra, convenientemente divulgada por el delegado de la OID en Cuba, la información “sobre la ayuda que el derrocado presidente Batista daba al Gobierno republicano español en el exilio”. La noticia, que citaba como fuente al periódico *Novedades* de Méjico, se publicó inmediatamente en los principales rotativos de Cuba y, además, fue transmitida por todos los noticiarios locales de radio y televisión. Su impacto había sido importante, incluso, “entre los propios republicanos, que la ignoraban”, tal como matizaba Caldevilla¹⁵, si bien es muy posible que las buenas relaciones de Gordón Ordás con el gobierno de Batista comenzaran, realmente, en fechas tan tempranas como las de principios de 1954¹⁶.

En su informe del 28 de febrero de 1959, el consejero de información y prensa destacó, con satisfacción, que la noticia había tenido una extraordinaria repercusión en días sucesivos, hasta el extremo de provocar “una división entre los exilados, que se encuentran rechazados en los organismos oficiales y tratan de presentarse ahora como enemigos del propio Gordón Ordás”. El denominado Comité de Liberación Española trató de reaccionar con rapidez y, en declaraciones a la prensa, repudió la actitud del presidente del gobierno de la República en el exilio, aunque el mal ya estaba hecho, puesto que la rectificación obtuvo un escaso eco en los ambientes oficiales y, por si fuera poco, el “llamado general Bayo no tiene otra personalidad que la del agradecimiento por haber instruido a los expedicionarios del *Granma*”¹⁷.

En abril Castiella se alarmó porque el embajador de Cuba en Méjico había sido uno de los pocos diplomáticos extranjeros que asistió, junto a los representantes de Bolivia, Venezuela, Unión Soviética y Yugoslavia, a la recepción republicana celebrada en la capital azteca con motivo del aniversario de la República española¹⁸, pero, poco después, a mediados de mayo de 1959, la noticia del nombramiento del

14. Ver reportaje del *Diario de la Marina*, 23-02-1959 (AGA. Exteriores, C-5360).

15. Informe nº 297 de Caldevilla a la OID, relativo al período comprendido entre el 15 y el 21-02-1959, La Habana, 21-02-1959 (AGA. Exteriores, C-5360).

16. Carta de F. Gordón Ordás a un destacado republicano tinerfeño residente en Caracas, 26-01-1954: “He tenido que realizar un viaje a La Habana para asuntos oficiales, de cuyo viaje regresé mejor todavía que me fui”, aunque están presentes, asimismo, motivos de salud en la citada misiva (Archivo Particular).

17. Informe nº 298 de Caldevilla a la OID, La Habana, 28-02-1959 (AGA. Exteriores, C-5360).

18. Telegrama 71 cifrado de Castiella al embajador en La Habana, Madrid, 18-04-1959 (AGA. Exteriores, C-5359).

nuevo embajador de Cuba en España, que recayó en la personalidad del ex primer ministro del gobierno revolucionario, Miró Cardona, cercenó por su base, tal como manifestó Caldevilla, "todas las actividades de los exilados", puesto que no sólo se había cubierto oficialmente el puesto de embajador en Madrid sino que, además, se había destinado para él a una eminente figura del gobierno cubano. Para celebrarlo, la representación española aireó en toda la prensa la "controversia entre el *ex capitán* Bayo y Gordón Ordás, acusándose mutuamente"¹⁹.

A partir de entonces —se pensó—, no sería fácil que las intrigas de los republicanos exiliados pudieran dañar la imagen del régimen de Franco, hasta el punto de producir una ruptura de sus relaciones con Cuba, si bien la revolución no tardó en avanzar por un sendero de incertidumbres que comenzó a inquietar seriamente a los Estados Unidos y, asimismo, a determinados países de la región a causa de la realización de las invasiones contra las dictaduras vecinas de Nicaragua, la República Dominicana y Haití, sin olvidar ciertas peligrosas declaraciones, efectuadas por altos dirigentes del régimen revolucionario, que cuestionaban el estatuto político del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, o la agresión, igualmente fracasada, a un país democrático de la zona como Panamá, todos ellos puntos claves en la estrategia regional de la primera potencia hemisférica. Pero, sin duda, el mayor peligro para la revolución cubana no venía, en aquellos momentos, de Estados Unidos ni de Centroamérica, sino del régimen dictatorial y sumamente agresivo de Rafael Leónidas Trujillo Molina, el autotitulado Benefactor de la República Dominicana —o *Malefactor* como lo calificó Raúl Roa en cierta ocasión—, cuya coexistencia con la Cuba revolucionaria no tardó en hacerse prácticamente imposible.

Desde principios de junio de 1959 los republicanos españoles exilados en Cuba propalaron la noticia de la "recluta en España de soldados para ayudar a Santo Domingo", que fue desmentida de inmediato por los servicios de prensa de la Embajada²⁰. Existían, empero, indicios suficientes sobre el alistamiento de españoles con destino a los campamentos que Trujillo había levantado en diferentes enclaves de la República Dominicana, y que integraban la ya famosa Legión Anticomunista del Caribe, una organización mercenaria creada por el dictador dominicano para un eventual enfrentamiento con Cuba. Además, las relaciones entre los regímenes de Franco y Trujillo se habían refor-

19. Informe nº 303 de Caldevilla del 16-05-1959 (AGA. Exteriores, C-5360).

20. Informe nº 306 de Caldevilla, 6-06-1959 (AGA. Exteriores, C-5360).

zado durante los últimos años, a raíz de la visita a España, en 1954, del Benefactor, y de la elaboración de un proyecto migratorio que, sin embargo, no llegó a consolidarse, pero ambos gobiernos se entendían en los foros internacionales y existían algunos proyectos económicos de interés común.

A principios de junio de 1959, pues, la situación era especialmente oportuna, desde el punto de vista del exilio republicano, para divulgar nuevas sobre la presunta solidaridad militar de Franco con el dictador dominicano. En esos momentos se procedió, por ejemplo, a la suspensión de una de las secciones más leídas del *Diario de la Marina*, la firmada bajo el seudónimo de "Vulcano", a causa de las amenazas proferidas contra el periódico por el vocero del régimen —*Revolución*— y por el propio Fidel Castro. El periódico conservador había corrido el peligro, según Caldevilla, de ser incendiado y atacados tanto el director, José I. Rivero, como los principales integrantes de la empresa que fueron acusados de contrarrevolucionarios, puesto que sus "campañas coincidieron con los amagos de invasión a Cuba, procedentes de Santo Domingo, lo cual excitó más los ánimos". La amenaza exterior, empero, produjo un efecto no deseado para los intereses de la reacción, puesto que "a pesar del ambiente de desagrado que existe en aumento contra la revolución, el hecho de creer que una invasión podía traer de nuevo a Cuba al general Batista y a los principales de su régimen ha rebajado el entusiasmo por un cambio radical de Gobierno"²¹. Con tal aliado —el de un exilio desunido, enfrentado entre sí y odiado en Cuba— contaba Fidel Castro, en unos instantes en que las fuerzas revolucionarias que habían realizado por mar y aire, el 14 y 20 de junio, la invasión de territorio dominicano eran aniquiladas sin piedad por el ejército de Trujillo.

En Cuba, mientras tanto, circulaban numerosas versiones sobre lo acaecido, pero resultaba creíble que, pese a los desmentidos oficiales, "sin una participación activa de Cuba y sin las facilidades proporcionadas por algunas autoridades militares de este país, no se hubiese podido realizar el intento que se ha llevado a cabo en días pasados". Al mismo tiempo, para nadie era un secreto que en Santo Domingo se estaban concentrando "elementos de lucha destinados a una operación de desembarco en Cuba por cubanos exilados y fuerzas mercenarias, que tratarían de aprovechar el descontento creciente en amplias zonas de opinión para llevar a cabo un golpe de mano que eliminase de la escena

21. Informe nº 308 de Caldevilla del 20-06-1959 (AGA. Exteriores, C-5360).

política al actual gobierno y a las figuras más destacadas de la revolución”, tal como manifestaba Lojendio. El plan contrarrevolucionario, añadía con todas las dudas del caso el embajador español, “sería el de hacer coincidir una supuesta rebelión interior, que diese a la operación un mínimo de apariencia de un movimiento interno de revuelta contra el régimen actual, con un desembarco bien en la isla de Pinos o en la propia isla de Cuba, apertura de frentes de distracción que concentraran importantes efectivos de este Gobierno y un simultáneo ataque a la guarnición de La Habana, que parece está completamente desorganizada, que se llevaría a cabo, según se dice en estas descripciones, con intervención de la aviación y por grupos tanto de desembarco como otros internos de sabotaje de servicios públicos a fin de provocar una situación insostenible al régimen actual”²².

Tales rumores, aseguraba el diplomático español, “se complementan con detalles para todos los gustos, desde la abundancia de elementos de bombardeo por el lado contrarrevolucionario hasta la llegada de pilotos soviéticos para el manejo de los aviones del actual Ejército de Cuba”. No obstante, sí era cierto que se había recogido dinero en “muchos medios que también suministraron fondos a la revolución y que grupos activos de elementos descontentos están ya en franca actividad de conspiración en diversas partes de la Isla y especialmente en su capital”. Además, según Lojendio, muchos de estos reaccionarios “no proceden del régimen caído y algunos incluso han tenido participación en la revolución y en su triunfo”, y, asimismo, se contaba con que, en el momento del golpe, “se sumarán a la lucha contra el Gobierno actual miles de ex miembros del Ejército del general Batista que ahora se encuentran no solamente en situación económica de lo más precaria sino en el constante temor de ser perseguidos por las autoridades revolucionarias en cualquier momento”²³.

Poco después, la noticia de que Trujillo había traído de España unos ochocientos ex presidiarios para la invasión de Cuba, transmitida por la agencia oficial cubana *Prensa Latina*, preocupó seriamente a la oficina de información y prensa de la representación española en La Habana. El envío de mercenarios españoles para la Legión Extranjera de Trujillo, subrayó el consejero de prensa, “constituye un constante argumento de propaganda para los exilados españoles”. Según se afirmaba, además, era “cierto que hay un grupo de voluntarios españoles”,

22. Despacho de Lojendio del 26-06-1959 (AGA. Exteriores, C-5359).

23. *Ibidem*.

pues informes recientes anunciaban, en este sentido, que “en Vigo y en La Coruña los reclutados lo dicen públicamente y de ser cierto, en absoluto, semejante hecho nos causa positivo daño”. Se quejaba también Caldevilla de que, “hasta el presente, no se ha recibido una información exacta sobre el particular”, por lo que “en el caso de hacerla convendría que la publicase antes la prensa española, para reproducirla aquí inmediatamente”. No obstante, Fidel Castro había sido entrevistado por periodistas españoles y, al parecer, había tenido “amables frases para España y para esta Embajada; rehuyendo, por otra parte, el hablar de política”²⁴.

En días sucesivos, Caldevilla se vio obligado a visitar diariamente los periódicos “para evitar la inserción de noticias sobre la supuesta ayuda de España a Santo Domingo” y, paralelamente, se procedió a la publicación por la consejería de prensa de una nota en la que se desmentía “que voluntarios de la División Azul y mucho menos tropas regulares hayan ido a Santo Domingo para engrosar la Legión Extranjera”. Se reafirmaba, además, que el gobierno español no tenía nada que ver con “semejante asunto”, puesto que, en un programa de televisión, se había asegurado lo contrario. “También se pudo retirar en los periódicos de la mañana, que son los principales, otra noticia de la UPI por la que se informaba que en La Guaira el *Virginia de Churruca* no pudo ser descargado a causa de una huelga en represalia por haber llevado voluntarios españoles a Ciudad Trujillo”. Además, “toda la actividad periodística de los exilados españoles del grupo de Bayo está frenada en la mayoría de los periódicos, en los canales de televisión y en más de diez emisoras de radio”. No obstante un cable de UPI, insertado en la prensa local con fecha 5 de julio, “afirmó que 300 españoles pertenecientes a la antigua División Azul están ya en Santo Domingo al servicio de Trujillo”, extremo que fue rápidamente desmentido por los servicios de prensa de la representación española. La actitud de la revista *Bohemia*, empero, resultaba alentadora, puesto que las informaciones sobre la ruptura de relaciones entre Cuba y la República Dominicana habían eludido cualquier alusión al régimen de Franco y, además, “la actividad desplegada por los exilados españoles y las noticias sobre el envío de mercenarios de España a las filas del Ejército de Trujillo no encontraron ningún eco en la revista”²⁵. La Embajada de España insertó un texto en varios periódicos de la capital cubana, en señal de protes-

24. Informe nº 310 de Caldevilla del 4-07-1959, semana del 28-06 al 4-07-1959 (AGA. Exteriores, C-5360).

25. Informe nº 311 de Caldevilla del 11-07-1959 (AGA. Exteriores, C-5360).

ta por los planes de los republicanos de llevar a cabo un acto hostil con motivo del aniversario del 18 de julio²⁶, que no obstante coincidió con el anuncio del nuevo convenio comercial entre Cuba y España.

Dos días después se hizo público el arresto en La Habana de diez antiguos militares que fueron acusados de “conspiración contra el gobierno revolucionario”. Según un comunicado del quinto distrito militar eran miembros de la organización *Rosa Blanca*, “fundada en el extranjero para combatir al gobierno cubano”. A los detenidos se les habían ocupado armas, uniformes, un transmisor de radio y explosivos. La paralela crisis de gobierno, esto es, la dimisión forzada por Castro del presidente Manuel Urrutia y su propia dimisión como primer ministro, pese a su indiscutible impacto no tardó en remitir. El nuevo presidente de la República, Osvaldo Dorticós, realizó un llamamiento para que el máximo dirigente de la revolución se reincorporara a sus funciones en el seno del gobierno, pero Fidel Castro no tenía ninguna prisa, puesto que disponía de todos los resortes del poder. Además, desde el día anterior, comenzaron a llegar a La Habana las primeras avanzadas de los quinientos mil guajiros convocados en la capital para que manifestaran su apoyo a la reforma agraria, “como parte de los festejos con que se celebrará oficialmente por primera vez, el 26 de julio”²⁷. La magna concentración campesina fue aprovechada por Castro, como había sospechado Lojendio, para anunciar su reincorporación a la jefatura del gobierno.

La opinión pública cubana, sin embargo, no era impermeable a la campaña exterior y “los medios gubernamentales se sienten preocupados por ella, así como por las facilidades que en los Estados Unidos se dan a los elementos que huyen de Cuba y conspiran contra este gobierno”. Se diría —aseveraba el diplomático—, “por un conjunto de hechos, a los que la administración y el gobierno de los Estados Unidos no parecen tan ajenos como lo proclaman, que se trata de montar, como ya en ocasión anterior he informado a V. E., una operación semejante a la que se desarrolló en Guatemala para la caída del gobierno del presidente Arbenz”, pues tal hipótesis, en principio no excesivamente amenazante, parecía confirmarse ahora por las recientes manifestaciones del almirante Burke, jefe de operaciones navales del estado mayor americano, “al advertir del peligro de la creación de una base comunista en Cuba”²⁸. Mas, lo grave del asunto era que, al parecer, el detonante de la

26. Informe nº 312 de Caldevilla del 18-07-1959 (AGA. Exteriores, C-5360).

27. M. de Paz Sánchez: *Zona Rebelde...*, cit.:173.

28. M. de Paz Sánchez: *Zona Rebelde...*, cit.

acción contrarrevolucionaria no provenía, precisamente, de los elementos exiliados ni de los “mercenarios de Trujillo”, sino de “oficiales y tropa del propio Ejército Rebelde”, en cuyo seno aumentaba el descontento y, por ello, podían relacionarse con esta situación interna “las palabras con que ayer Fidel Castro fustigaba el relajamiento del espíritu revolucionario del Ejército”. En determinados círculos del propio régimen existían, en efecto, “síntomas de preocupación creciente”, debido a ello Lojendio dedujo que, en una situación como aquélla, podrían ocurrir toda suerte de hechos imprevisibles, “o mejor sería decir que es previsible que sucedan cualquier clase de acontecimientos”²⁹.

En su informe del 1º de agosto, Caldevilla recogía una vez más la noticia del “envío de mercenarios españoles a Santo Domingo”, de lo que se culpaba al gobierno de Franco. “Un despacho de la UPI desde Nueva York da cuenta de una manifestación contra nuestro Gobierno organizada por el Movimiento Dominicano de Liberación”. La revista *Bohemia*, sin embargo, no había publicado ni una sola línea “haciéndose eco de esta campaña”. En este mismo informe, además, el consejero de prensa indicaba que había comunicado al embajador noticias confidenciales sobre el “inmediato estallido de una contrarrevolución, con detalles que se están averiguando y que pueden quedar perfilados antes del próximo lunes, día tres”. Si no se producía ninguna contraorden “parece que el nuevo acontecimiento político, que será un episodio sangriento, sucederá antes de la conferencia de Cancilleres, fijada para el día 12 de este mes”. Las consecuencias de este asunto para España, estimaba Caldevilla, “no serán desfavorables, en el caso de que triunfase, sino todo lo contrario”³⁰.

Entre los días 8 y 10 de agosto fue descubierta una seria conspiración contrarrevolucionaria, cuyo plan —como había comentado el embajador español— comprendía una insurrección interna ligada a una simultánea invasión desde el exterior. Entre los detenidos, que el gobierno cifró en una cantidad superior al millar, se contaban varios elementos que se habían destacado por su oposición a Batista. En el complot estaban envueltos, en efecto, ex militares del antiguo ejército, elementos batistianos y, asimismo, algunos revolucionarios, “contando con el apoyo de Santo Domingo”. Su objetivo no era otro que “derribar el actual régimen revolucionario”, como recordó, más tarde, el encarga-

29. *Ibidem.*

30. Informe de Caldevilla del 1-08-1959 (AGA. Exteriores, C-5360).

do de negocios Eduardo Groizard³¹. El hecho cumbre de la actualidad, apuntó Caldevilla, había sido en efecto el “descubrimiento total de la enorme conspiración que se fraguaba para derrocar al régimen de Fidel Castro”. La consecuencia inmediata, sin embargo, fue el fortalecimiento del régimen revolucionario. Uno de los prisioneros tomados a los invasores era un legionario español que, al ser entrevistado ante las cámaras, “produjo un magnífico efecto, pues contestó, adecuadamente, contra las insinuaciones de los periodistas de una aparente culpabilidad por parte de nuestro gobierno en la recluta de legionarios para Trujillo”³².

En su despacho del 15 de agosto Lojendio fue más explícito. Indicó que, por carta particular “muy reservada” del día 8, había comunicado al Ministerio en Madrid la posibilidad de la “inminente iniciación de una acción armada en gran escala” contra el gobierno revolucionario, señalaba los distintos factores que entraban en la conspiración y anotaba la participación de elementos pertenecientes al Ejército Rebelde. “De estas tropas, que habían de desempeñar un papel capital en la realización del movimiento conspirativo, decía que eran bien conocidas así como sus comandantes cuyos nombres no creí oportuno incluir en dicha carta”. Se refería, obviamente, a los comandantes William Morgan y Eloy Gutiérrez Menoyo, “destacadas figuras de la Revolución que pertenecen a una organización de la misma, ajena al Movimiento 26 de Julio, pero encuadrada en el actual Ejército con el nombre de Segundo Frente Nacional del Escambray”³³.

El viernes día 14, en una comparecencia ante la televisión que había durado hasta altas horas de la madrugada del sábado, el primer ministro Fidel Castro explicó al país con todo detalle las circunstancias que habían rodeado la conspiración y la detención de los principales elementos involucrados en ella. “En pocas palabras, se trata en efecto de que desde un principio los jefes del Segundo Frente Nacional del Escambray y especialmente los dos citados comandantes William Morgan y Eloy Gutiérrez Menoyo se habían infiltrado en las filas de la conspiración, o más exactamente la habían iniciado, se habían ganado la confianza de elementos contrarios al Gobierno y el apoyo del general Rafael Leónidas Trujillo de Santo Domingo, quien designó al propio comandante William Morgan (nombre de guerra para esta operación:

31. Telegrama cifrado de Lojendio del 10-08-1959 (AMAE, R-5436-10) y despacho de Groizard del 25-09-1959 (AMAE, R-5436-2).

32. Informe nº 316 de Caldevilla del 15-08-1959 (AGA. Exteriores, C-5360).

33. Despacho reservado de Lojendio del 15-08-1959 (AGA. Exteriores, C-5359).

Henry) Jefe máximo de las operaciones a llevarse a cabo y por su petición y consejo nombró Jefe civil del Movimiento contrarrevolucionario como futuro Presidente del Gobierno, caso de que triunfase, al Senador Arturo Hernández Tellaheche". Con estos antecedentes, aseguraba el representante español, "fue fácil extender las redes de la conspiración, cazar en ellas a numerosos incautos y entregarlos al Gobierno en el momento señalado por éste"³⁴.

Aseguraba Lojendio, asimismo, que Fidel Castro había sostenido que "el principal enlace entre las fuerzas conspiradoras y especialmente entre su supuesto Jefe, comandante Morgan, y el generalísimo Trujillo" fue un "sacerdote español residente en Santo Domingo llamado Velasco". Terminada su larga exposición de los hechos, el primer ministro del gobierno revolucionario presentó, ante los periodistas, a varios detenidos que habían sido capturados, mediante un oportuno ardid, junto al avión en que venían "algunos elementos que iban a participar en la conspiración y cuyo viaje desde Santo Domingo había sido reclamado por el comandante Morgan, quien los hizo prisioneros a su llegada al aeropuerto de Trinidad en el que los había citado". Entre ellos, en efecto, se encontraba el español Alfredo Malibrán Moreno, mercenario de la denominada Legión Extranjera de Trujillo, que procedía de la Legión Francesa, en la que había estado enrolado durante cinco años.

Según el representante de España, la "actuación de este prisionero ante la televisión, en la que fue el primero en comparecer, fue de suma sobriedad y dignidad". Explicó la forma en que había sido reclutado en Madrid por mediación de un periodista español, bajo la fórmula de un contrato civil para trabajar en uno de los ingenios azucareros de Trujillo. "Fue preguntado por qué se enroló en la lucha contra Cuba y dijo que se le había manifestado que había aquí un régimen comunista". Además, a la pregunta capciosa de un periodista sobre si también había estado en Hungría, "contestó el detenido que no había estado en Hungría sino en Indochina y que su padre había sido asesinado por los comunistas, declaración que causó tanto en el Comandante Castro como en los periodistas y personas que le acompañaban impresión que se evidenció en un general silencio". Por otra parte, "al intento de otro periodista de complicar en la aventura de la Legión Extranjera Dominicana a las Autoridades españolas, señaló el detenido que no tenían ninguna vinculación con este asunto, que él como los demás españoles contratados en España o Francia, cuyo número hizo ascender a 120, tenían sus documentos en regla, los pasaportes en vi-

34. *Ibíd.*, fol., 2-3.

gor y venían provistos de los correspondientes contratos de trabajo civil". Asimismo, el propio Fidel Castro le preguntó si las autoridades españolas en Santo Domingo conocían "cómo estaban los españoles en el *Campamento José Trujillo Valdés* de cuyo trato se quejaba el declarante, éste manifestó que los legionarios españoles no habían acudido a las autoridades diplomáticas españolas, a lo que el primer ministro dijo que aquí las autoridades de su país podían interrogarlo a él, a lo que invitó al embajador de España". Lojendio, según indicaba en su despacho, había confiado al cónsul general de España la misión de contactar con el prisionero y asesorarle para su defensa³⁵.

En síntesis, el conjunto de la maniobra explicada por Castro le produjo al embajador español "la impresión de una operación hábil y audaz realizada con indudable eficacia momentánea, pero tan al margen de las normas ortodoxas de Gobierno de un país que, al mismo tiempo que cabe ante ella señalar las brillantes condiciones policiales que el Dr. Fidel Castro ha demostrado, hace también pensar en la imposibilidad de que con las normas de conducta cuya aplicación reveló pueda seguir gobernándose este país en la forma en que lo necesita". Además, gran parte de la comparecencia ante las cámaras del primer ministro se centró en las críticas a la Conferencia de Cancilleres de Santiago de Chile, a la que consideró "una farsa convocada por una intriga de Trujillo", cuyo régimen era "hijo de la intervención americana y ahijado de las Organizaciones Internacionales", y denostó también al Secretario de Estado Herter, "por haberse ocupado del ir y venir de expediciones en el Caribe pero no del hambre y subdesarrollo de los pueblos de América". Mientras tanto, añadía Lojendio, en el interior de Cuba se habían practicado numerosas detenciones, "principalmente de elementos conservadores y agrarios y miembros del antiguo Ejército", en una cifra que, al parecer, superaba las cuatro mil personas, entre ellas la mayoría de los aviadores y mecánicos de aviación de la Fuerza Aérea y los propios prisioneros capturados en Trinidad procedentes de Santo Domingo. En una palabra, concluía el embajador, "no parece el camino que se sigue el más indicado para conseguir la paz que necesita el país, ni siquiera para lograr aquel tipo de paz que en Varsovia se hizo famosa"³⁶.

El texto de la comparecencia de Fidel Castro ante la televisión, el día 14 de agosto de 1959, con objeto de explicar "al pueblo de Cuba los detalles de la conspiración trujillista y batistianista" constituye, a su vez, un voluminoso documento que la prensa local publicó de inmediato. La

35. *Ibidem*, fols., 4-6.

36. *Ibidem*, fols. 6-8.

minuciosa explicación de la trama contrarrevolucionaria y del proceso de seguimiento policial de la misma, la satisfacción por los resultados obtenidos y, de hecho, la necesidad de transmitir al pueblo la verdad de lo sucedido, hizo afirmar al primer ministro que “de haberse podido mantener el secreto, en el transcurso de unos 15, 20 ó 25 días, tengo la seguridad que se hubiera logrado no sólo capturar el avión y los tripulantes, sino también a los criminales de guerra, el ejército de Trujillo y Trujillo mismo”. Pero, tal como había resumido el embajador de España, Fidel Castro desveló detalles interesantes como, por ejemplo, los relativos a los contactos de los que se había valido Trujillo para conseguir la presunta participación de Morgan y de otros elementos rebeldes en la conspiración. Según el primer ministro, el dictador dominicano contó con la colaboración del cónsul en Miami, “que era uno de los principales agentes suyos en estas tareas conspirativas”, con determinadas personas que viajaban con frecuencia entre la capital de Florida y Cuba y, también, con un “personaje singular”, un “cura español”, apellidado Velasco y residente habitual en Santo Domingo, “borracho consuetudinario e inmoral por completo”³⁷, como ya se apuntó.

Ante las cámaras de televisión fueron interrogados, en efecto, algunos de los prisioneros capturados en el avión procedente de Santo Domingo. *Pertenecí a la Legión Extranjera —declaró textualmente el español Malibrán Moreno—, de donde había sido desmovilizado hacía siete meses. Entonces deseaba volver a mi país y ver a mi familia. Por eso regresé a España. Allí empecé a trabajar, pero quedé cesante. Luego encontré a ese señor, que me fue presentado y le firmé un contrato civil. Por el contrato se me ofrecía trabajo por dos años con una paga inicial de 250 dólares, porque iba como suboficial. Una vez que estuve en Santo Domingo estuve de sargento y algún tiempo más tarde me hicieroniente en el hospital. Concretó que había sido contratado en Madrid por un periodista madrileño —un tal Tessier— “que fue enviado por los dominicanos”, e insistió también en que habían sido contratados unos 120 españoles, entre ellos un grupo de residentes en Francia. La salida de España no hacía necesaria, en efecto, ninguna disposición especial por parte del gobierno español. *Salimos con pasaportes civiles, o séase, se hacían los pasaportes por medio de una Agencia y se salía con ese pasaporte. En realidad era un contrato de trabajo civil y como todo el mundo había hecho su servicio militar podía salir.* El prisionero español reali-*

37. “Comparecencia del Dr. Fidel Castro ante las cámaras de televisión para explicarle al pueblo de Cuba los detalles de la conspiración. 14-08-1959”, Oficina de Publicidad e Información de Palacio (AGA. Exteriores, C-5358).

zó, asimismo, las manifestaciones sobre las causas de su alistamiento que fueron resumidas por el embajador de España en su comunicado oficial, e informó que también se habían alistado otros individuos procedentes de distintos países de Europa, como yugoslavos, alemanes, checoslovacos, rusos, etc., unos 260 hombres en total. En resumen, pues, la impresión que debieron causar las palabras del mercenario español ante la opinión pública cubana, tal como observó Lojendio, era que el gobierno de Franco nada tenía que ver con la recluta de mercenarios españoles por parte de Trujillo, al menos oficialmente.

En la tarde del 27 de agosto, un grupo de aproximadamente una treintena de exilados dominicanos, "entre los que se contaban algunos refugiados españoles", realizó una manifestación pacífica ante el edificio de la Embajada de España. Portaban carteles y pancartas en los que podían leerse frases alusivas al reclutamiento de mercenarios para Santo Domingo, y en otros se denunciaba que "el gobierno de Franco ayuda al chacal del Caribe". El grupo permaneció en actitud de protesta por algún tiempo, hasta que una llamada del encargado de negocios interino al subsecretario técnico del Ministerio de Estado cubano hizo que la policía procediera a la dispersión de los manifestantes, antes de que transcurriera media hora. Según Zavala, "como el objeto de esta demostración era principalmente el de protestar por la supuesta actitud del gobierno español respecto al reclutamiento de españoles para servir en Santo Domingo, lo que el Gobierno cubano sabe es absolutamente falso por habérselo hecho saber así en varias ocasiones y últimamente cuando el embajador Lojendio se entrevistó con el primer ministro Fidel Castro", y, asimismo, teniendo en cuenta la propia demora de la actuación policial, realizada previa petición de la representación diplomática, se procedió a la realización de una protesta personal ante el subsecretario técnico, Chavarry, por "permitir un acto de tal naturaleza hacia un país que como España mantiene con Cuba las más estrechas y cordiales relaciones". La respuesta oficial resultó plenamente satisfactoria, puesto que Chavarry subrayó que su gobierno lamentaba lo sucedido, y dio "seguridades de que semejantes actos no volverían a suceder". En opinión del encargado de negocios, la manifestación también había resultado un nuevo fracaso para los grupos de exiliados españoles que, desde el primero de enero de 1959, trataban de aprovechar cualquier oportunidad para "llamar la atención y conseguir alguna publicidad"³⁸, en los medios de comunicación locales.

38. Despacho de J. Joaquín de Zavala del 28-08-1959 y comunicación al director general de asuntos políticos de Centro y Suramérica del 26-09-1959 (AGA. Exteriores, C-5364).

Ante el fracaso de sus expectativas algunos sectores del exilio republicano optaron, a partir de entonces, por fórmulas más violentas. El periódico *La Calle* publicó un reportaje en el que se afirmaba que “queda un solo camino en España: la guerra civil”, mientras que Bayo acababa de divulgar un manifiesto donde atacaba a Franco y a su régimen y daba instrucciones “para imaginativas expediciones contra España”. Tales actividades, aunque en principio no podían ser llevadas a la práctica, debían ser tenidas en cuenta “porque el intento primero era provocar campañas internacionales de prensa, con el pretexto de actos de terrorismo y sabotaje, que sabrían vestir de campañas populares contra nuestro Régimen”³⁹, observación que, como veremos seguidamente, no estaba equivocada.

En el contexto que acabamos de esbozar, el incidente Lojendio cayó en las filas republicanas como agua de mayo. Adelantándose a los acontecimientos, el embajador de Cuba en Méjico, Salvador Massip, anunció el 21 de enero de 1960, en un acto celebrado en el Ateneo español de la capital mejicana, la suspensión de las relaciones entre Cuba y España e indicó que se trataba de “uno de los más importantes hechos realizados por el gobierno revolucionario”. Además, el público asistente aplaudió al presidente del Ateneo, Joaquín D’Harcourt, cuando afirmó que la expulsión de Lojendio se había producido “por conspirar y fomentar la contrarrevolución desde su Embajada”. Eugenio Arauz, ministro republicano español, predijo por su parte que, como resultado de la expulsión, Cuba reconocería pronto al gobierno republicano en el exilio. Los republicanos españoles prometieron realizar, asimismo, un acto de homenaje a Fidel Castro⁴⁰.

A la campaña de prensa contra Lojendio y contra el régimen al que había representado hasta pocas horas antes en La Habana, se sumaron las noticias que los republicanos españoles contribuyeron a propalar en algunos periódicos cubanos, sobre el estallido en España de una “violenta lucha de guerrillas contra Franco”, que estaba inspirada, según el *Diario Libre*, en “las luchas recién terminadas en las montañas cubanas”, y a las que se unían los rumores acerca de la celebración, en diferentes lugares de la Península, de “mítines de obreros y estu-

39. *Ibíd.*

40. “Reunión especial en México, en un homenaje al doctor Fidel Castro”, *El País*, La Habana, 23-01-1960 (recorte en AMAE, R5971-2). V., también, nota de la dirección general de seguridad, Madrid, 10-02-60 (AMAE, R5971-1).

diantes, en apoyo de nuestra revolución⁴¹. Se trataba, básicamente, del encuentro armado de un grupo anarquista contra la Guardia Civil en la región de Bañolas (Gerona), en el que resultaron muertos un teniente del cuerpo y cuatro libertarios. Superviviente del grupo —apunta Guerrero Lucas—, Francisco Sabater huyó para ocultarse en San Celoni, hasta que “malherido, descubierto, opone una resistencia ejemplar, hasta sucumbir a manos de un somatén⁴². Paralelamente, el periódico *La Esfera* de Caracas dio a conocer la carta que el Movimiento Popular de Resistencia (MPR) —que actuaba clandestinamente en la Península y al que pertenecía, al parecer, el “audaz guerrillero” que acabamos de mencionar—, dirigió a Fidel Castro, bajo la firma de Jorge Fuentes Montblanch, quien, en representación del Comité Nacional Coordinador, le felicitó por la expulsión de Lojendio, le deseó suerte para “salvar los obstáculos que amenazan su progresión revolucionaria” y le manifestó, por último, que el ejemplo de Cuba había contribuido de modo decisivo a “vigorizar nuestras debilitadas energías y a suscitar nuevas esperanzas”, especialmente para los republicanos aún detenidos en España, “al punto —se añadía en la misiva— de que si nos fue posible perseverar decididamente en nuestra acción, puede en cierto modo decirse que fue gracias a vosotros⁴³.”

Según Eliseo Bayo, el MPR había surgido en la Península a partir de la CNT y, para aquel entonces, los “*faístas* más activos comprendieron que había llegado el momento de desenterrar las armas”, y coincide además este autor en que la revolución cubana había despertado grandes entusiasmos en el exilio español, si bien era preciso reconocer que Fidel Castro no había sido “complaciente” con los anarquistas que militaron en sus filas, y aseguró asimismo que Antonio Abad Donoso fue en efecto militante del DRIL y, como luego veremos, resultó ejecutado en la capital de España⁴⁴.

Lunes de Revolución había publicado, el 18 de enero de 1960, un manifiesto de los intelectuales y artistas cubanos en solidaridad con la

41. Recorte del 24-01-1960 (AMAE, R5971-2).

42. J. Guerrero Lucas: *Contra esto y aquello (Clandestinidad y exilio)*, Picazo, Barcelona, 1979: 26. El somatenista de referencia, Abel Rocha, aseguró a la escritora y biógrafa del guerrillero, Pilar Eyre, que frente a lo que se ha asegurado con frecuencia, el guerrillero sólo tenía una herida en la pierna antes del ataque en el que resultó muerto (véase: P. Eyre: *Quico Sabaté, el último guerrillero*, Península, Barcelona, 2000: 223).

43. La carta de referencia, con fecha 24-01-1960, se publicó en *La Esfera* del 5-02-1960 y fue remitida por el embajador español en Venezuela el 10-02-1960 (AMAE, R5971-1).

44. E. Bayo: *Los atentados contra Franco*, Plaza y Janés, Barcelona, 1979: 203-204.

República y con los republicanos españoles de la diáspora y, tal como expresaba el documento, como respuesta al acto de confraternidad de los religiosos españoles celebrado pocos días antes en la Embajada de España. El texto, que no es precisamente un dechado de buena literatura política, merece ser reproducido por su gran interés histórico⁴⁵:

El día 9 del presente mes de enero apareció en cierta prensa cubana una declaración suscrita por varios religiosos españoles, que maculaban sus vestiduras y abolfan todo concepto de la dignidad humana y de respeto por la vida de los pueblos, haciendo un elogio mendaz y malintencionado del régimen sangriento del general Francisco Franco. Los intelectuales cubanos, sabedores de la verdad de la historia de ese dramático acontecimiento que fue la Revolución Española, conociendo los fundamentos antidemocráticos y nazifascistas de esos pronunciamientos de un grupo de religiosos españoles, que en nada representan al pueblo de España, quieren hacer saber:

1) Que la Revolución Española no fue otra cosa que un esfuerzo gigantesco, generoso y humano por liberar a España del yugo feudal que la esclavizaba y esclaviza; por sostener un régimen legal y democráticamente constituido, atacado por los agentes de Hitler y Mussolini, por hacer de España una tierra libre y democrática como corresponde a su generoso pueblo.

2) Que el militar sedicioso, Francisco Franco, que algún día responderá de su canallada ante la justicia española, así como todos sus cómplices, en indigna alianza con las fuerzas antidemocráticas de Europa, provocó una guerra sangrienta, guerra ganada con el apoyo de los

45. "Los intelectuales cubanos contra manifestaciones del franquismo", citado por Virgilio Ferrer Gutiérrez: *Los Andes dijeron ¡No!* Ediciones del Instituto de Cooperación Interamericana, Madrid, 1968: 95-96. Firmaban el manifiesto las siguientes personas: Guillermo Cabrera Infante, Carlos M. Luis, Roberto Estopiñán, César Leante, Lisandro Otero, Néstor Almendros, Calvert Casey, Gregorio Ortega, Heberto Padilla, Humberto Arenal, Natividad Freyre, Sabas Cabrera, Adrián García Hernández, Sergio Rigal, Roberto Branly, Rafael Fornés, Fermín Borges, Óscar Hurtado, Miriam Acevedo, Ricardo Vigón, Adolp de Luis, Alejo Carpentier, Nicolás Guillén, Mirta Aguirre, Carlos Rafael Rodríguez, Mariano Rodríguez, Manuel Navarro Luna, Pablo Armando Fernández, José M. Valdés Rodríguez, Juan Marinello, Raimundo Fernández Bonilla, Jaime Sarusky, Walterio Carbonell, René Álvarez Ríos, Julio Berenstain, Wilfredo Lam, Hugo Consuegra, Rine Led, Virgilio Piñera, Antón Arrufat, Guido Llinás, Tomás Oliva, Jaime Soriano, Fausto Canel, Alfredo Guevara, Fausto Masó, Harold Gramatges, José Ardévol, Enrique González Mántici, Argelio León, Carlos Fariñas, Serafín Pro, Manuel Duchesne, Roberto Valdés, Natalio Galán, Nilo Rodríguez, Tony Henríquez, Rosa Hilda Zill, Ángel I. Augier, Rolando Ferrer, Luis Agüero, Enrique Barnet, Nora Badía, Roberto Hernández Guerrero, Santiago Armada, Horacio Rodríguez, José Gómez Fresquet, René de la Nuez, José A. Baragaño.

tanques y aviones fascistas, que costó un millón y medio de muertes al pueblo español, y que fue una de las más sangrientas contiendas que se ha realizado contra un pueblo y contra la dignidad humana.

3) Que los que en nombre de una religión que niegan con su actitud, hacen declaraciones en favor del militar sedicioso, Francisco, Franco, son enemigos naturales y espontáneos del pueblo de Cuba, por cuanto sustentan principios contrarios a la naturaleza democrática de nuestro pueblo.

4) Que el pueblo cubano debe estar alerta contra esos agentes del nazifascismo, que en actitud provocadora pretenden desencadenar en Cuba una agresión contra la nación y la dignidad cubana similar a la que se produjo en la ensangrentada tierra de España.

5) Que condenamos la actitud de los falsos religiosos españoles, y apelamos al verdadero clero español, al clero cubano y a las autoridades eclesásticas del país para que desautoricen públicamente tales manifestaciones de canibalismo político, que van contra los más elementales principios de moral y contra el sentir y tradición del pueblo de Cuba.

A este manifiesto, muchos de cuyos firmantes no tardarían en tomar el camino del propio exilio cubano, respondió Manuel de la Mata en representación de las organizaciones democráticas encuadradas en la Junta Española de Liberación, haciendo público a su vez un mensaje de agradecimiento que se rubricó en La Habana el 19 de enero de 1960 —al día siguiente de la publicación del cubano—, pero que vio la luz seis días después, dado el carácter semanal del anejo literario de *Revolución*. La Junta mostraba su agradecimiento por la proclama revolucionaria y llamaba la atención sobre su cuarto punto que, como puede verse, hacía referencia a las provocaciones de los “agentes del nazifascismo”, al objeto de desencadenar una agresión contra Cuba, y contraponía esta actitud a la de los “revolucionarios españoles”, quienes habían encontrado en la revolución cubana “alegrías y esperanzas”, y por ello habían decidido “respaldar con nuestras vidas, si es preciso, el triunfo definitivo de ideales que son los nuestros, los que en respuesta firme y definitiva decimos a los intelectuales cubanos firmantes y al Gobierno Revolucionario que frente a los contrarrevolucionarios de aquí y de allá hay sólo una actitud: la unión de todos los hombres que aman *una libertad con pan*”⁴⁶.

46. “A los intelectuales cubanos y al generoso pueblo de Cuba”, *Lunes de Revolución*, 25-01-1960. Los partidos y sindicatos firmantes del Pacto de París e integrantes de la Junta Española de Liberación eran los siguientes: Partido Socialista Obrero Español,

Por las mismas fechas, la organización de exiliados *España Errante* anunció la convocatoria de un congreso internacional, a celebrar en La Habana en 1960, y justificó la elección de Cuba por ser el “centro natural geográfico de América”, en cuyo Continente residían los grupos más numerosos de refugiados españoles y, tal como se aseguraba en la declaración, “por la plena libertad política que disfruta el país, lo que garantiza el libre desenvolvimiento del Congreso sin interferencias de aquellos intereses reaccionarios que se oponen, en todas partes, al resurgir democrático del pueblo español”. Entre los objetivos del encuentro se mencionaban la “unificación de la estrategia general en la lucha contra el franquismo y el establecimiento de medidas que garanticen, a la caída de la tiranía, la implantación y consolidación de un verdadero régimen democrático”. Se notificaba, además, que estarían presentes en el encuentro delegaciones de las “distintas organizaciones clandestinas del interior de España”, al objeto de coordinar los esfuerzos del exterior con los movimientos que, en breve, se iniciarían en España, “prestándoles apoyo y resonancia mundiales”. Igualmente estaba prevista, coincidiendo con la celebración del congreso, la apertura de una exposición sobre el Libro Español del Exilio⁴⁷.

En Méjico, algunos intelectuales republicanos desgranaban reflexiones político-filosóficas sobre el futuro de la revolución cubana. Según Víctor Rico Galán, “la revolución cubana se salvará en virtud de su prestigio ante el hombre hispánico como una revolución humanista”, y el profesor y filósofo Emilio Uranga no dudó en declarar que la revolución cubana y Fidel Castro, como antes Cárdenas, estaban a la cabeza del mundo, “pues rechaza la política de conveniencia momentánea a cambio de un respeto integral al hombre”. Afirmó igualmente, que así sería la política del futuro, es decir, “no Maquiavelo sino Fidel”, cuya actuación política, además, seguía una “inaplazable lógica revolucionaria”⁴⁸. Al mismo tiempo, el consejo directivo del Círculo Republicano Español redactó un manifiesto invitando

Partido de Izquierda Republicana, Partido de Unión Republicana, Partido Republicano Federal, Partido Nacionalista Vasco, Acción Nacionalista Vasca, Esquerra Republicana de Catalunya, Movimiento Socialista de Catalunya, Unión General de Trabajadores, Confederación Nacional del Trabajo y Solidaridad de Trabajadores Vascos (recorte en AMAE, R5971-2).

47. Nota de prensa de *España Errante*, La Habana, 24-01-1960, *Diario Nacional*, 26-01-1960 (recorte en AMAE, R5971-2).

48. “Fidel: una inaplazable lógica revolucionaria”, *Diario Nacional*, 26-01-1960 (recorte en AMAE, R5971-2).

a todos sus correligionarios y simpatizantes a apoyar a Cuba y a “luchar por la verdad” en contra de las campañas de intoxicación de las agencias internacionales, que estaban al servicio de un grupo de monopolios, “porque intentan aislar a Cuba y justificar cualquier clase de intervención desde el exterior, en el momento preciso que Cuba tiene por primera vez el Gobierno que necesita”. En este mismo contexto, el Círculo pedía el envío a Fidel Castro de mensajes de solidaridad —dada su constante amistad hacia los republicanos españoles—, y la realización de suscripciones para la compra de aviones con destino a las fuerzas armadas revolucionarias, y solicitó además a todos los pueblos que contribuyesen a proporcionar armas a Cuba, para que pudiera repeler las agresiones que “se gestan y estimulan en el exterior”⁴⁹.

Julio Álvarez del Vayo asumió, por su lado, la existencia de pruebas documentales —aunque indicó que estaban en poder de Fidel Castro—, sobre la participación del ex embajador español en La Habana, Juan Pablo de Lojendio, en un “complot para derribar al régimen de Castro”. Afirmó que los dictadores se ayudaban mutuamente y acusó también a Franco de “vender” España, al otorgar a Estados Unidos permiso para establecer bases militares en territorio español. También aseguró que, durante la conferencia celebrada en Washington entre Eisenhower y López Mateos, el mandatario estadounidense había sugerido al de Méjico que reanudase sus relaciones diplomáticas con España, a lo que éste “se opuso de plano”⁵⁰.

Jaime Caldevilla informó, no obstante, que la prensa cubana, en general, se había abstenido de atacar a España, lo que parecía confirmar el rumor sobre órdenes, al respecto, del Gobierno revolucionario, salvo la excepción del poco influyente *Diario Nacional*, en el que vieron la luz dos artículos. No existen, sin embargo, indicios suficientes para construir una interpretación firme sobre este asunto, tal vez la medida se debió al interés de Cuba por no enturbiar, aún más, sus relaciones con España, cuyo ejecutivo, tal como vimos, trató de disipar la tormenta y de evitar la ruptura de relaciones, pero también es cierto que, en aquellos días, la revolución tenía cuestiones más importantes de las que ocuparse, como la celebración de la Exposición so-

49. “Republicanos españoles junto a la revolución”, nota de la dirección general de seguridad, Madrid, 27-01-1960 (AMAE, R5971-2).

50. “El incidente hispano-cubano. Declaraciones de Julio Álvarez del Vayo” realizadas el 28-01-1960, nota de la dirección general de seguridad, Madrid, 10-02-1960 (AMAE, R5971-1).

viética y la visita de Mikoyan⁵¹. El caso es que, a la semana siguiente, las noticias promovidas por el exilio republicano volvieron a florear en los periódicos, que también anunciaron la culminación de las actividades del emisario ruso en La Habana con la firma del famoso Convenio comercial entre Cuba y la Unión Soviética⁵².

A partir de entonces, la actualidad española estuvo centrada de manera especial en los “actos terroristas” ocurridos en Madrid, que la prensa gubernamental cubana calificó como de oposición al régimen de Franco, y la independiente vinculó a los comunistas⁵³. Inmediatamente después, se publicaron cables de la UPI sobre atentados terroristas y detenciones practicadas en España y, el día 25 de febrero, apareció la primera información sobre el *Directorio Revolucionario Ibérico de Liberación (DRIL)*, fechada en Madrid y proveniente de “círculos clandestinos españoles”. En principio, las implicaciones cubanas en los incidentes parecían ser mucho más amplias de lo que reflejaban los despachos de las agencias de prensa, por lo que se hacía necesario, para facilitar la colaboración con Madrid de la Embajada, que se le facilitaran a ésta los datos disponibles en Exteriores. “Santiago Martínez Donoso, que huyó a Francia y a quien se le cita como Jefe de la Banda de terroristas” era hijo de un empleado de la Delegación en La Habana de la Compañía *Iberia*. Este individuo que, según Caldevilla, “no pudo obtener pase en la compañía española”, viajó a España en un aparato de *Cubana de Aviación*, “abonando íntegro su pasaje, a pesar de la difícilísima situación económica en que se encuentra la familia”. Convenía, además, llevar a cabo una discreta vigilancia sobre Manuel Rafols, delegado de la compañía aérea cubana en Madrid, “ya que es sabida su antipatía a nuestro Régimen”. En medios oficiales, empero, no se había mostrado mayor inquietud acerca de estas informaciones, en las que, no obstante, aparecían implicadas personas con pasaporte cubano⁵⁴, pero también es cierto que, por aquellas fechas, consiguió superarse sin mayores problemas, como se recordará, la crisis ocasionada por el incidente Lojendio.

Algunos autores como José Borrás han situado, sin duda por error, las actividades del DRIL en España a principios de 1961, y destacan su papel pionero en la ruptura del fuego contra el régimen de Franco, ruptura a la que se sumó la incipiente actividad de los jóvenes vas-

51. Informe de Caldevilla del 6-02-1960 (relativo al período 30-01 al 6-02-1960), AGA. Exteriores, C-5360.

52. Informe de Caldevilla del 13-02-1960 (AGA. Exteriores, C-5360).

53. Informe de Caldevilla del 20-02-1960 (AGA. Exteriores, C-5360).

54. Informe de Caldevilla del 27-02-1960 (AGA. Exteriores, C-5360).

cos encuadrados en ETA. Se trata de movimientos independientes, con ramificaciones en el interior y en el exilio⁵⁵. Sin embargo, otros autores y protagonistas de los acontecimientos sitúan las primeras acciones del DRIL en sus correctas coordenadas cronológicas, esto es, a comienzos de 1960, vinculándolas igualmente al impacto producido en España por el triunfo revolucionario cubano. El DRIL “hace aparición en nuestro escenario de luchas, por la reivindicación de diversos atentados —bomba en el Ayuntamiento—. Presunto autor de los hechos, la muerte de Antonio Abad por garrote vil alargaba la lista ya interminable de las víctimas políticas del arbitrario franquista”⁵⁶.

Por su parte, el historiador Suárez Fernández, que también utiliza material documental de primera mano, asegura que la táctica del DRIL era, al parecer, la misma de Trotsky, consistente en provocar una especie de espiral de violencia acción/represión. Con fondos económicos de ignorada procedencia, esta misteriosa organización que, como indicaban sus siglas, tenía vocación ibérica, es decir, que englobaba en sus planes de insurrección tanto a España como a Portugal, fue la responsable en teoría de la colocación de diversas bombas en Madrid, en febrero de 1960, según precisa el citado autor. El ya mencionado Santiago Martínez Donoso, militante castrista a la sazón, poseía también según se dijo un pasado borrascoso, pues había sido confidente en tiempos de Batista. No obstante, la policía española descubrió y desactivó numerosos artefactos, pero prevalecía la convicción oficial de que se trataba de la primera fase de una escalada mucho más violenta contra el régimen de Franco. Según se dijo, “nuevos contingentes españoles estaban llegando a Cuba para recibir instrucción militar y, con ellos, un segundo jefe, Miguel Esquerra”⁵⁷, al objeto de preparar futuras acciones militares en el interior de la Península.

Por esta misma época, Gordón Ordás “se lamentaba”, al parecer, del incumplimiento de sus reiteradas advertencias sobre la realización en exclusiva de “actos de resistencia cívica”, y declinaba por tanto su responsabilidad y la de sus ministros respecto a los “acontecimientos que se produjeron en España, lo que no significaba que no estuviera dispuesto a seguir en la brecha defendiendo la República y propugnando

55. J. Borrás: *Políticas de los exilados españoles, 1944-1950*, Ruedo Ibérico, París, 1976: 294.

56. J. Guerrero Lucas: *Contra esto y aquello...*, cit.: 27.

57. L. Suárez Fernández: *Franco y la URSS. La diplomacia secreta (1946-1970)*, Rialp, Madrid, 1987: 229-232.

do la reconciliación nacional y la consulta electoral libre y sincera”⁵⁸. Según el profesor Tusell, Gordón Ordás “siempre defendió una vía pacífica para conseguir el derrocamiento del franquismo”, lo que contrastaba con las posiciones de algunos de sus colegas, como parece deducirse de la actitud dubitativa del propio Martínez Barrio, y todo ello constituye una prueba, por otra parte, de la existencia de diferentes tácticas y sensibilidades e, igualmente, de la “fragmentación republicana”⁵⁹.

La información que hemos podido reunir es insuficiente y, en ocasiones, bastante confusa, sobre todo porque en el seno del DRIL no tardaron en producirse, como luego diremos, enfrentamientos y escisiones. Según informó Caldevilla al realizar el resumen de prensa de la semana comprendida entre el 27 de febrero y el 5 de marzo de 1960, en el periódico gubernamental *Combate* se había publicado un manifiesto del DRIL en el que constaban las agrupaciones de exilados españoles que lo integraban, al tiempo que se daban instrucciones sobre actuación a seguir y se afirmaba que la documentación sería enviada desde territorio francés. “Este documento publicado desmiente de por sí los que han lanzado diversas organizaciones de exilados españoles, negando su participación en los actos terroristas de Madrid. Precisamente —añadía Caldevilla— el terrorista que huyó a Francia era visita frecuente del Círculo Republicano Español y de la Casa de la Cultura”. Se apuntaba en la prensa cubana, además, que “la banda de terroristas” no había sido descubierta aún en España⁶⁰.

Inmediatamente después llamó de nuevo la atención, a los diplomáticos españoles en Cuba, la moderación de la prensa revolucionaria y, especialmente, del periódico *Revolución*, que no presentaron la ejecución de Antonio Abad como un ejemplo más de la “represión brutal del franquismo”, lo que fue interpretado en el sentido de “evitar cualquier juicio en que se vea la más remota implicación del Gobierno revolucionario en los actos terroristas” realizados en España. El también gubernamental periódico *Combate* volvió a sorprender a la opinión pública, al dar a la estampa una declaración de extraordinaria importancia, tal como destacó el delegado de la OID en La Habana, puesto que se negaba cualquier vinculación de Alberto Bayo con el DRIL —aspecto sobre el que luego insistiremos en detalle— y, al mismo tiempo, “ante el temor de

58. Sonsoles Cabeza Sánchez-Albornoz: *Historia política de la Segunda República en el exilio*, FUE, Madrid, 1997: 289.

59. J. Tusell: *La oposición democrática al franquismo, 1939-1962*, Planeta, Barcelona, 1977: 281.

60. Informe de Caldevilla del 5-03-1960 (AGA. Exteriores, C-5360).

juicios adversos y sobre todo de que el Gobierno de Cuba persiga a los elementos del DRIL, no por sus acciones contra España, sino por lo que supondría en la opinión universal el verse acusado de propiciar actos de terrorismo en nuestra nación, se niega también toda participación extranjera en lo que califican de *operaciones de Madrid*⁶¹.

La campaña contra el régimen español continuó, empero, en fechas sucesivas, pues la prensa cubana destacó los procedimientos empleados con los presos políticos y las detenciones practicadas en Cataluña, entre otras consideraciones que los diplomáticos españoles veían como el resultado de “planes soviéticos de propaganda” y que, de hecho, secundaban las agencias de prensa de los Estados Unidos⁶², al difundirlos sin contrastar la información. Casi al mismo tiempo se supo en La Habana que Martínez Barrio había enviado un documento en relación con un acto de adhesión al Gobierno revolucionario, preparado por los exiliados españoles, pero, según parece, el escrito era más bien derrotista y no había tenido mucha repercusión⁶³. Los nuevos atentados realizados en España, mediante la colocación de varios artefactos en el exprés Madrid-Barcelona y en las consignas de estas dos estaciones, aparte de la de San Sebastián, cuya explosión produjo un muerto y varios heridos⁶⁴, repercutieron igualmente en la prensa de Cuba, y se divulgó también el rumor de que la táctica consistía, en efecto, en exasperar a las fuerzas policiales españolas para que se produjeran “oleadas de detenciones y éstas, a su vez, provoquen grave malestar entre la juventud y alguna parte del clero”⁶⁵. Ciertos indicios parecían apuntar, además, hacia la pervivencia de la conexión cubana a través de algunos elementos vinculados a las actuaciones de la resistencia antifranquista.

A aquellas alturas, sin embargo, impactó también en la Embajada de España la decisión de Miguel Ángel Quevedo, exiliado español y, sobre todo, ilustre director de *Bohemia*, de acogerse a la protección diplomática de Venezuela. Su revista, “con algunos fallos graves”, mantenía a la sazón buenas relaciones con la representación local de la OID. Entre las razones que le impulsaron a buscar el asilo diplomático estaba la presión del sector comunista de la redacción y, especialmente, de

61. Informe de Caldevilla del 12-03-1960 (resumen del 5/12-03-1960), AGA. Exteriores, C-5360.

62. Informe de Caldevilla del 18-06-1960 (AGA. Exteriores, C-5360).

63. Informe de Caldevilla del 25-06-1960 (AGA. Exteriores, C-5360).

64. L. Suárez Fernández: *Franco y la URSS...*, cit.: 233.

65. Informe de Caldevilla del 2-07-1960 (AGA. Exteriores, C-5360).

Enrique de la Osa, “acérrimo enemigo de España”⁶⁶ y, más tarde, autor de estudios hagiográficos sobre la revolución, sus personajes y su inmediato pasado.

Meses después, la Embajada de España elevó al Ministerio cubano de Exteriores una nota verbal en solicitud de que fueran retirados los carteles fijados en diferentes puntos de la capital, cuyo texto era el siguiente: *Ciudadano, contribuye a la causa justa de la Liberación de España. Ejército de Liberación Español contra la tiranía franquista, vencer o morir. Cada bono una bala contra la tiranía franquista. Ayuda a España y a su Ejército de Liberación comprando Bonos del Ejército de Liberación Español*. El Ministerio respondió, poco después, que se había dado traslado de la solicitud a las autoridades competentes “para su adecuada investigación”⁶⁷, prácticamente la misma respuesta que se utilizaba para contestar a las protestas diplomáticas españolas por las expropiaciones que afectaban a los intereses de sus súbditos en Cuba.

En 1961, otros sucesos que se estudiarán a continuación pondrían nuevamente en el candelero las difíciles relaciones, en aquellos momentos, entre la España de Franco y la Cuba de Fidel Castro, aunque nunca fue fácil a los republicanos ni a los antifranquistas en general “pescar en río revuelto” porque, entre otras cuestiones, la confirmación del carácter comunista de la Revolución cubana, en la primavera de aquel mismo año, contribuyó a justificar la separación de numerosos republicanos que, como el periodista Miguel Ángel Quevedo, creían en la democracia y en las libertades propias de un Estado progresista pero, al mismo tiempo, plural y respetuoso con la división de poderes y, por otra parte, creció el temor de Occidente ante una revolución que, pese a su breve historia, había dado sobradas pruebas de ser incontrolable.

66. Informe de Caldevilla del 23-07-1960 (AGA. Exteriores, C-5360).

67. Nota verbal de la Embajada de España del 22-10-1960 y respuesta del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, 28-10-1960 (AGA. Exteriores, C-5360). Según Virgilio Ferrer Gutiérrez (Op. cit.: 41), este Ejército de Liberación de España comenzó a organizarse, al parecer, hacia mediados de 1960, bajo los auspicios de Eloy Gutiérrez Menoyo, al objeto de “echar a Franco y sus falanges opresoras”, para lo que se inició la “venta de bonos de un peso, en sus oficinas —una residencia robada (sic)— de la Avenida de los Presidentes, en El Vedado” (La Habana).

CAPÍTULO V

BAYO, ESPAÑA Y LA LIBERTAD

— Vea, mis alumnos aprendieron tan correctamente las lecciones, que ahora Fidel puede enseñarme a mí. Quiero ver al Che Guevara, a Camilo, a Raulito, a fin de que me digan cómo se las arreglaron para aprender a pelear en las ciudades, porque —lo confieso— yo no les enseñé eso.

Declaraciones de **Alberto Bayo** al corresponsal de *Bohemia*, Méjico, enero de 1959.

¿Cuál era la situación de los republicanos y, especialmente, de los comunistas españoles exiliados en Cuba a principios de 1961? Un informe de la 3ª sección del Alto Estado Mayor, redactado en Madrid en marzo de dicho año, hacía suya, en primer lugar, la afirmación del periódico bonaerense *Frente Común* —publicada en noviembre de 1960— sobre la extraordinaria importancia de los exiliados españoles al otro lado del Atlántico, que fueron calificados como el “verdadero núcleo de la revolución comunista en Latinoamérica”. Tras la guerra civil, se afirmaba, los comunistas españoles habían hecho de América Latina su auténtica base, pues sus lazos culturales les convirtieron en “agentes de subversión especialmente efectivos, mientras sus relaciones ideológicas y financieras con Moscú” se habían fortalecido en un cuarto de siglo de “acción constante”¹. Según este documento, los exiliados españoles en Cuba, tanto comunistas como republicanos y socialistas, estaban organizados en los siguientes grupos: *Partido Socialista Obrero Español*, que contaba con unos sesenta afiliados, si bien sólo unos veinticinco tenían actividad política; *Confederación Nacional de Trabajadores*, integrada por unos cincuenta libertarios; *Círculo Republicano Español*,

1. “El castrismo en Hispanoamérica”, informe de la 3ª Sección del Alto Estado Mayor, Madrid, marzo de 1961 (AMAE, R6536-1), fol. 61-65.

formado por partidarios de Martínez Barrio y Gordón Ordás y de “tendencia moderada” que, en aquellas fechas, estaban desbordados por el Partido Comunista; *Comité Marxista Unificado*, agrupación disidente cuyos miembros procedían, en su mayoría, del Partido Obrero de Unificación Marxista y que dirigía Alfredo Miret; *Casa de la Cultura*, institución perteneciente al Comité Regional del PCE con sede en Méjico, que contaba con unos cuatro mil asociados, entre afiliados y simpatizantes, si bien muchos de éstos últimos eran cubanos pertenecientes a su vez al PSP insular, aunque todos sus dirigentes eran españoles; *Agrupación de ex Combatientes de la Guerra Civil Española*, compuesta por unos doscientos individuos de nacionalidad cubana, y aunque todos decían que habían sido oficiales durante la guerra de España, algunos no tenían edad para haber participado en la misma. A estas entidades se sumaba la *Unión de Mujeres Españolas*, una agrupación comunista que contaba con poco tiempo de existencia².

Otras dos organizaciones tenían o habían tenido una especial vinculación con el ahora general Alberto Bayo Giroud³. Se trataba de *Amigos de los Voluntarios de la Libertad*, una asociación creada en marzo de 1959 con elementos que se habían ofrecido a Bayo para integrar guerrillas antifranquistas, pero que, cansados de esperar a que se les enviase a España como se les había prometido, dejaron de frecuentar el Capitolio, “que es donde tenían su domicilio social” y donde habían sido puestos bajo el mando directo de José Bello Padilla; y, en segundo término, el ya mencionado *Directorio Revolucionario Ibérico de Liberación* (DRIL), protagonista al parecer, como vimos, de diversos atentados en la capital de España y en otros lugares de la Península. El DRIL pretendía la liberación de toda la Península Ibérica, derrocando a tal fin los regímenes políticos de Salazar y de Franco. Su jefe —se aseguraba en el informe—, era el propio Alberto Bayo, quien contaba con la confianza de Fidel Castro por su contribución a la revolución y, gracias a su influencia, había tratado de “quitar de en medio a todos los dirigentes españoles que le pudieran entorpecer, con objeto de llegar a ser el único jefe de los españoles residentes en Cuba”⁴.

El DRIL, por otra parte, había sido el responsable del reciente ataque y secuestro del *Santa María* —que comentaremos después—,

2. *Ibíd.*, fol. 61-63.

3. Su segundo apellido figura, en textos y manuscritos, como Giroud y, también, como Giraud, hemos optado por la primera versión por ser la que aparece en su hoja de servicios en el Ejército español.

4. “El castrismo en Hispanoamérica”, informe cit.

pero uno de los comprometidos, el comandante Eloy Gutiérrez Menoyo, abandonó Cuba y se exilió en los Estados Unidos, lo que según parece entorpeció grandemente, la operación. El objetivo central del DRIL era embarcar una fuerza militar a bordo del buque luso y atacar Angola, para iniciar desde allí la lucha abierta contra Salazar⁵. Eloy Gutiérrez Menoyo, miembro de una familia de exiliados, mártires y rebeldes democratas, estuvo vinculado, en efecto, a los proyectos militares del exilio contra el régimen de Franco. En este sentido, como ha destacado Carlos Franqui, "Menoyo, que no olvidaba la madre patria" se había reunido con exiliados españoles en París y Bruselas, para organizar "una lucha guerrillera en la Península, cosa imposible entonces". En enero de 1961, forzado, según Franqui, por la presión sectaria del Gobierno revolucionario tuvo que huir en una lancha rumbo a Estados Unidos, "sin tiempo ni para cambiarse su uniforme de comandante rebelde". Detenido en territorio norteamericano, al resultar sospechoso por su amplio historial insurgente, fue marginado de la expedición de Bahía Cochinos, pero no se dio por vencido y, en enero de 1965, organizó grupos para iniciar un nuevo proceso insurreccional en Cuba, donde fue detenido y sentenciado a una larga condena, que cumplió⁶, hasta su famosa liberación gracias a las gestiones del presidente del Gobierno español Felipe González.

La lista de los comunistas y republicanos españoles exiliados en Cuba, elaborada por los autores del informe militar español, es sin embargo notablemente confusa. Se mencionan, entre otros, a Santiago Álvarez, dirigente del PCE que, en el verano de 1960, recorrió varios países de América para organizar la Segunda Conferencia de ayuda a prisioneros españoles y portugueses; Antonio Fernández Brañas, Ramón de Lorenzo Álvarez y, en contacto con socialistas y anarquistas, el polémico Manuel Uribarry, rehabilitado al parecer de su oscuro pasado como jefe del SIM en la Cataluña de la guerra⁷. A éstos, lógicamente, se

5. *Ibidem*, fol. 63.

6. C. Franqui: *Vida, aventuras y desastres de un hombre llamado Castro*, Planeta, Barcelona, 1988: 367-370.

7. El masón y comunista Manuel Uribarry Barutell, nacido en 1896, fue teniente de la Guardia Civil ascendido a capitán en 1933. Miembro de la logia *Patria Nueva*, n.º 4 de Valencia, donde alcanzó el grado 3º (h. 1935). El 6-03-1933 su logia madre solicitó del "poderoso" hermano don Carlos Esplá Rizo, su intercesión para evitar que Uribarry fuese destinado a Cuenca como capitán de la Benemérita. Ocupó el cargo de Diácono en su taller masónico (1933). En los primeros tiempos de la contienda dirigió grupos de castigo que asesinaron, según ha sido puesto de relieve, a personajes de ideología

sumaba Alberto Bayo, que en aquellas fechas se encontraba “completamente entregado al comunismo” y se le utilizaba como “figura decorativa para toda clase de actividad contra España”⁸.

¿Quién fue, realmente, Alberto Bayo Giroud? ¿Qué hay de mito y de realidad en el secuestro del *Santa María*, que se conoció también como *Operación Dulcinea*? La figura de Bayo representó en numerosos aspectos un símbolo de la colaboración directa entre el exilio republicano español y la triunfante revolución cubana que, en enero de 1959, dejó boquiabiertos a los ciudadanos de medio mundo. Desde Méjico, donde había residido y, desde luego, entrenado a petición del propio Fidel Castro a los expedicionarios del *Granma* de acuerdo con técnicas propias de la guerra de guerrillas, viajó a La Habana a mediados de mes, tras aguardar en la Embajada de Cuba —al parecer sin éxito— la llamada de sus antiguos pupilos, aunque fue recibido por militares rebeldes en el Aeropuerto de Rancho Boyeros. Teresa Casuso que, como hada madrina en Méjico del Movimiento 26 de Julio, había tomado posesión provisionalmente de la representación diplomática de Cuba en aquel país, describió tiempo después la angustiada espera del veterano guerrero en los espaciosos aposentos de la Embajada. “También envié al pobre coronel Bayo, ya que vagaba como alma en pena por la Embajada y nadie lo había mandado a buscar. Le hice creer que sí y le dije que se fuera directamente al Hilton, donde acababa de instalarse Fidel, y allí ya se le encarrilaría. Así aconteció”⁹.

conservadora residentes en zona republicana. Ascendido a teniente coronel y nombrado jefe del SIM, cuyo cargo ostentó entre febrero y mayo de 1938, poco después huyó a Francia bajo nombre supuesto llevándose consigo una considerable fortuna y numerosas joyas robadas en sus tropelías, razón que decidió a la cámara de justicia del citado taller *Patria Nueva*, n.º 4 a darle de baja sin plancha de quite. Reclamado al parecer por el propio gobierno republicano antes del final de la contienda civil, sus gestiones fracasaron por la oposición de Francia. Exiliado en América, el informe del Alto Estado Mayor que venimos utilizando le situaba, desde los años cuarenta, en La Habana, ligado, desde entonces, a la actividad comunista cubana (AGGCE, 281-35; M. Rubio Cabeza: *Diccionario de la guerra civil española*, Planeta, Barcelona, 1987, 2: 766; D. Pastor Petit: *Los dossiers secretos de la guerra civil*, Barcelona, 1978, pássim, quien, como otros autores, escribe la última letra de su apellido con i latina: Uribarri).

8. “El castrismo en Hispanoamérica”, cit.: 64-65. Al parecer, Bayo figuraba también —lo que no resulta muy creíble— como jefe del Comando Revolucionario para América Latina (CRAL), pero según se decía “el verdadero jefe es el coronel ruso Jaroslov Volenkesky”. Ver, también, “Piden a españoles que apoyen la Revolución”, *Diario Nacional*, La Habana, 24-01-1960 (recorte en AMAE, R5971-2).
9. T. Casuso: *Cuba y Castro*, Plaza & Janés, Barcelona, 1963: 254. El grado militar de Bayo figura subrayado en el original.

Entrevistado por los medios de comunicación a su llegada a Cuba, destacó su sorpresa y su satisfacción por el triunfo revolucionario, y repartió abrazos campechanos a cuantos dirigentes rebeldes se encontró por la ciudad, aunque, tal vez, su afán de protagonismo y su camaradería como aviador pudo jugarle alguna mala pasada, como sucedió a raíz de la reaparición pública en junio de 1959, tras sufrir una patología tifoidea, del jefe de la fuerza aérea revolucionaria y fervoroso anticomunista Pedro Luis Díaz Lanz, justo antes de su marcha desde Varadero rumbo a Estados Unidos. La revista *Bohemia* publicó una entrevista realizada, al parecer, en Méjico por el enviado especial del semanario Manolo García G. —aunque el número salió a la calle cuando ya Bayo se encontraba en La Habana—, en la que el ex militar republicano mostraba su alborozo por el triunfo revolucionario. “El pueblo cubano ha ganado una gran batalla. En la mañana de hoy, cuando me dieron la noticia, me impresionó de tal manera que me vi precisado a descansar largo rato. El corazón me saltaba en el pecho. No podía evitarlo. No podía”. Relató también aspectos de su experiencia con los revolucionarios cubanos en el rancho “La Rosa”, ubicado en Chalco, a varios kilómetros de la capital mejicana. El periodista, al tiempo que recogía sus palabras, subrayó en primer lugar su nacimiento en Camagüey, el 27 de marzo de 1892, “hijo de cubana y español” y, más adelante, introdujo en la entrevista otros datos biográficos que destacaban, sobre todo, la vinculación con Cuba de este hijo de un coronel del Ejército español —aspecto que ocultó el reportero—, su regreso a España tras la Guerra de Independencia, cuando apenas tenía seis años de edad, y determinados aspectos de su experiencia militar. “Vea, mis alumnos aprendieron tan correctamente las lecciones, que ahora Fidel puede enseñarme a mí. Quiero ver al Che Guevara, a Camilo, a Raulito, a fin de que me digan cómo se las arreglaron para aprender a pelear en las ciudades, porque —lo confieso— yo no les enseñé eso”¹⁰.

Hijo del coronel de Artillería Pedro Bayo y de Concepción Giroud, Alberto Bayo había nacido en Puerto Príncipe (Camagüey), en la fecha indicada más arriba. El 1º de abril de 1907, con apenas quince años, entró como soldado voluntario, en tanto que hijo de un Jefe del Ejército, en el Regimiento de Artillería Gran Canaria (Canarias), al que perteneció durante dos reemplazos consecutivos. El 28 de agosto de 1912 ingresó, a su vez, en la Academia de Infantería de Toledo, de la que

10. “¡Ahora Fidel puede enseñarme a mí!”, *Bohemia*, La Habana, 18/25-01-1959, 51 (3): 170-172.

salió diplomado como segundo teniente del Arma en 1915 y, más tarde, en el curso de su profesión, ascendió a primer teniente (1917), y a capitán (1922). El 31 de marzo de 1917 superó las pruebas en el Aeródromo de Cuatro Vientos (Madrid), para la obtención del título de piloto de aeroplanos de primera categoría. Entre 1917 y 1919 estuvo de servicio en Cuatro Vientos y en Getafe, si bien se le destinó brevemente al Aeródromo de Tetuán (Marruecos), de donde pasó a Madrid tras sufrir un accidente. En la capital de España se le autorizó para dirigir, en 1920, la Escuela de Aviación Civil erigida en aquellas fechas.

Entre 1921 y 1923, año éste último en que causó baja en Aviación, cubrió diferentes misiones en Madrid, Tetuán, Sevilla y Melilla, y realizó bombardeos de posiciones enemigas en la Zona del Protectorado español. En 1924 se incorporó al Tercio de la Legión, al que perteneció hasta 1925, y participó en labores de protección de convoyes y en varios hechos de armas durante la campaña de Marruecos, especialmente bajo las órdenes del entonces teniente coronel Francisco Franco¹¹, y resultó herido en uno de los encuentros con las harcas enemigas. Se le distinguió, en consecuencia, en la orden general del Ejército del 31 de julio de 1925 por "operaciones y hechos de armas desde 1º de febrero de 1924 al 31 de julio de igual año" y, posteriormente, fue condecorado con la Cruz de 1ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo. Entre finales de 1925 y 1926 ocupó plaza de profesor en la Academia de Sargentos y Cabos, en la Península. Se le concedieron, igualmente, otros reconocimientos militares como el distintivo del Tercio con una barra roja, la Medalla pensionada de Sufrimientos por la Patria y la Cruz de María Cristina, por los servicios prestados y los méritos contraídos en operaciones activas de campaña en el Norte de África. A finales de 1926 pasó a mandar un tabor de regulares en la Mehal-la Jalifiana de Gomara, y al año siguiente participó en varios hechos de armas a las órdenes del teniente coronel Fernando Capaz Montes. Conceptuado como un buen militar en todos los sentidos, su hoja de servicios destacaba también la acreditación de su valor en la lucha¹².

El coronel de estado mayor Vicente Guarner Vivanco, considerado uno de los artífices de la victoria republicana en Barcelona en las horas

11. Realmente resulta curioso pensar que, tal vez, algunas de las artes guerreras aprendidas por Bayo en sus experiencias norteafricanas, a partir de la indiscutible capacidad militar de Franco, pudieron servir para entrenar, a su vez, a Fidel Castro y sus hombres en Méjico.

12. Hoja de servicios de Alberto Bayo Giroud, AGM, Sección 1ª, Leg. B-511.

claves del 19 de julio de 1936¹³, realizó, como ha destacado Cristóbal Zaragoza¹⁴, un interesante retrato del Bayo de aquella época, aunque incurrió en algunas inexactitudes, extremo nada raro en sus testimonios. “De estatura algo mayor que la corriente, fuerte y robusto, había perdido un ojo en un accidente —la pérdida del ojo fue posterior— y había sido herido en África, donde se había distinguido en tropas indígenas y en la Legión —en orden inverso como acabamos de ver—. Era valiente e impetuoso, obstinado en sus opiniones, que sostenía con acaloramiento, y escribía y versificaba con cierta facilidad. Más improvisador que reflexivo, se caracterizaba por un verdadero afán de notoriedad”¹⁵.

Durante la guerra civil participó, con desigual fortuna, en diversos combates, entre los que destacó por su relevancia la acción de Baleares. Según sus críticos, que son bastantes, se trató de una operación improvisada, pero conviene tener presente que, de conseguirse, hubiese resultado muy útil para evitar que las Islas se convirtieran en una magnífica plataforma de agresión contra el Levante peninsular, no sólo de las fuerzas de Franco sino, también, de las italianas enviadas por Mussolini. Realizadas las operaciones entre agosto y septiembre de 1936, Bayo tuvo éxito en la toma de Ibiza —a la que también contribuyó Manuel Uribarry—, pero fracasó por diversas razones, entre las que no faltaron los desajustes entre el mando central de la República y el de la Generalidad, en la consolidación de su cabeza de playa en Mallorca, que se vio imposibilitada por la reacción de las fuerzas desleales a la República, y que se saldó con numerosas bajas entre los inexpertos milicianos, especialmente al ordenarse el reembarque sin apoyo ni recursos adecuados. Posteriormente, se batió en muchos enfrentamientos y organizó unas guerrillas que pusieron en práctica las ventajas militares que les eran propias, aunque sin resultados espectaculares. Durante la contienda obtuvo los ascensos a comandante —mayor— y, en junio de 1938, a teniente coronel¹⁶, aunque no tenemos constancia de su pro-

13. M. T. Suero Roca: *Militares republicanos de la guerra de España*, Península, Barcelona, 1981: 121ss.

14. C. Zaragoza: *Ejército popular y militares de la República (1936-1939)*, Planeta, Barcelona, 1983: 226-229.

15. V. Guarnier: *Cataluña en la guerra de España*, G. del Toro, Madrid, 1975: 182.

16. “Disposiciones de los periódicos oficiales”, recorte del periódico CNT, *Diario Confederal*, del 28 de junio de 1938: 2 (AGGCE). “Ascendiendo a tenientes coroneles, como recompensa a su distinguida actuación en diversas operaciones de guerra desde el principio de la actual campaña, a los mayores siguientes”.

moción a coronel ni, mucho menos, al generalato. Según Guarner, “Alberto Bayo, que militó después en el comunismo, con la pasión e impetuosidad que ponía en todas sus cosas, cuando el Partido decidió destituir al señor Prieto del Ministerio de la Guerra, formuló diversas acusaciones contra él, entre ellas que había tratado de la cesión a Inglaterra, con vistas a una guerra mundial, casi inmediata, de las estratégicas rías gallegas”¹⁷, lo que, entre otras cuestiones, sugiere una cierta capacidad adivinatoria en Bayo, desconocida hasta la fecha, aunque sí es cierto que culpó a Prieto de ser uno de los responsables de la derrota republicana —como luego se verá— y además no creo que fuera comunista antes de 1961, ni tampoco en este año.

Manuel Monreal, uno de sus más estrechos colaboradores, publicó en La Habana, bastante avanzado el año 1961, un texto apologético sobre el “general” republicano y, a la sazón, Comandante del Ejército Rebelde, pero que reproduce documentos de notable interés y presenta una visión de conjunto sumamente útil de la intensa vida de este inquieto y, a veces, excéntrico militar hispano-cubano. Respecto a sus primeros años, por ejemplo, se apuntan algunos datos valiosos: su padre era comandante militar de Camagüey en época de la colonia; de joven Bayo residió algún tiempo en Estados Unidos, “para atender a su educación”; se formó, asimismo, en colegios religiosos como las Escuelas Cristianas de Barcelona y, tanto por esta razón como por influencia familiar, “fue en los primeros años de su vida muy católico, tanto que nos cuenta que llegó a ser fanático para ser desengañado después”, aspectos que fueron sancionados en su hagiografía con típicas observaciones ranciamente anticlericales, para concluir que “empezó a reconstruir su niñez y a convencerse que el mundo que él soñaba no era el que pintaban los poderosos y la Iglesia. La verdad estaba en el pueblo y allí había que ir para encontrarla y, con ella, encontrar a Dios. Dios era el pueblo y para ser Dios había que unirse a él, había que fundirse con él, había que ser pueblo”.

Se apunta igualmente que, antes de ingresar en la Academia de Infantería de Toledo, estuvo en la Escuela Militar de Huérfanos de la Guerra, en Vitoria, y para “justificar” su recia formación y su honda experiencia en la carrera de las armas bajo la Monarquía y la Dictadura de Primo de Rivera, se planteó que era el único modo de adquirir la competencia y los conocimientos militares: “las experiencias y la técnica necesarias para estar en igualdad de condiciones,

17. V. Guarner: *Cataluña en la guerra de España*, cit.: 196.

que tendría necesidad de poner en práctica un día cualquiera contra los que aparentaban ser sus amigos y que algunos ya le clasificaban en el grupo de la oposición o de los revoltosos". Se alude también, naturalmente, a sus hechos de armas en el Protectorado, que resultan difíciles de explicar para un militar progresista convertido ahora en redentor de los humildes, especialmente algunas acciones como, por ejemplo, el bombardeo de kabilas rebeldes "con gases de ipirita". Esta peripecia, matiza su biógrafo, fue considerada un crimen monstruoso que sublevó la conciencia de Bayo y de todas las personas decentes, "y claro está, fue Bayo el que se encargó de protestar en forma violenta ante sus superiores, negándose a bombardear. El cura y el jefe de la unidad le conminaron a que en nombre del Rey y de la Iglesia, tenía que continuar matando moros infieles ya que la guerra era una cruzada santa en nombre de la cristiandad. Su rebeldía le costó un castigo para que sirviese de ejemplo a los demás: su separación de la aviación y más tarde su traslado a Madrid"¹⁸, aunque no figuran referencias a penalizaciones en su expediente militar, pero consta, como vimos, su baja en Aviación.

La biografía de Bayo aparece salpicada, además, de otros lances y aventuras, cuya descripción y valoración resulta, en bastantes ocasiones, sumamente ingenua y anecdótica, aún más en el presente contexto, aunque, como la mayor parte de la obra, tales relatos tenían por objeto erigir la imagen formidable del guerrero. Se menciona, eso sí, el Aeródromo civil creado en sociedad con el inglés Collier, en la capital de España —la Escuela de Aviación Civil antes mencionada—, que según Monreal fue conocido como "Aeródromo Bayo" y que permitió al intrépido aviador exhibir sus habilidades aéreas por los cielos de la Península¹⁹. El análisis de su participación, por otro lado, en la guerra civil española se centra en la vindicación de la gesta de Baleares, operación de indudable dificultad en la que Bayo, que fue el primero en pisar tierra y el último en abandonarla —según se afirma—, se enfrentó a la "mentecatez de nuestro inútil gobierno central", que consideró que no tenía "valor militar ni estratégico la posesión de estas islas, enclavadas en pleno Mediterráneo, y dio orden de reembarque de las

18. M. Monreal: *Bayo, España y la libertad*, Bayo Libros - Sección de impresión Capitolio Nacional, La Habana, 1961: 19-29.

19. En la obra de José Gomá Orduña: *Historia de la Aeronáutica Española*, Madrid, 1950, se menciona a Alberto Bayo sólo brevemente, en relación con aspectos puntuales de la campaña marroquí.

fuerzas y el retiro del material utilizado, abandonando al enemigo lo que pudo ser esta magnífica base en manos de la República, para el abastecimiento de la Península, al ser la llave de este codiciado mar"²⁰.

En el contexto de la guerra que, en opinión de Bayo y su apologeta, se perdió por la "pusilanimidad y la cobardía de los países llamados demócratas" como consecuencia del Pacto de Munich y de la "monstruosidad" del Comité de No Intervención, las críticas a Prieto son feroces. "Entre las distintas funciones que a Bayo le tocó ejercer, una de ellas fue la de ayudante militar del señor Prieto, entonces ministro de la Guerra —según Guarner, para salvarle la vida tras el descalabro de Baleares—, y claro está, duró poco, porque con Prieto y con la concepción derrotista que de la guerra tenía, no se podían hacer buenas migas, sobre todo aquellas personas que luchaban con entusiasmo y que sabían que nuestra victoria era segura organizando una resistencia en la que al ganar tiempo, echaríamos por tierra los planes *hitleristas* que exigían una victoria rápida para dar comienzo a la segunda guerra mundial"²¹, puesto que Bayo creía firmemente en la dimensión internacional del conflicto español, en todos los sentidos.

Bayo fue también, según su biografía, uno de los pocos emisarios que, habiendo marchado al exterior en "comisión de compras", especialmente para la adquisición de armas, reintegró a su vuelta los fondos no empleados, incluidas las comisiones abonadas a su favor por traficantes y contrabandistas, puesto que una de las prácticas habituales era, al parecer, utilizar estos fondos para la financiación de exilios dorados. Todo ello sin olvidar el escaso interés que prestó el Gobierno republicano a la organización de guerrillas para su actuación en la retaguardia enemiga, pese al enorme entusiasmo que, a este respecto, demostró el estratega y, desde luego, a la demostrada eficacia de esta modalidad bélica en fechas posteriores, incluido naturalmente el caso de Cuba. Próximos ya los días de la derrota "Bayo empezó a hacer suyas las consignas justas dadas por el Partido Comunista Español, como una salida a la guerra: *si movilizamos y organizamos al pueblo para la resistencia, ésta nos dará la victoria*", y valoró en este sentido las vibrantes proclamas de Pasionaria, que servían

20. M. Monreal: *Bayo, España y la libertad*, cit.: 43. Respecto al valor estratégico de la operación, así como sus características principales puede verse Ramón Salas Larrazábal: *Historia del Ejército Popular de la República*, Editora Nacional, Madrid, 1973, t. I: 312-313, 336-345.

21. M. Monreal: Op. cit.: 46.

incluso para elevar la moral de los que, “no siendo comunistas”, entendían que era ésta la única vía de salvación, “aun a costa del mayor sacrificio”²².

Las humillaciones de la derrota y del primer exilio en suelo francés, a donde llegó Bayo junto a su familia con heridas de guerra cuya consecuencia fue la pérdida de un ojo, las desatenciones del gobierno galo, su llegada a Cuba donde no halló el reposo digno del guerrero ni la ayuda de sus parientes en la Isla, el estigma de “rojo” sobre los exiliados y su marcha a Méjico, donde arrojó aún mayores sacrificios, le hicieron meditar más tarde sobre su ideología política y, en 1945, escribió en su libro *Tempestad en el Caribe*: “Cuba será grande cuando, echando por la borda tanto explotador sin conciencia, tanto chupador de sangre de trabajadores, pueda independizarse y entrar por la senda de la nueva civilización que es el socialismo”. Pero, con notable insistencia, el autor de la obra matiza y precisa, una y otra vez, la ideología del militar republicano: “Bayo no es comunista de carné, no es comunista encuadrado en el partido, pero piensa igual que piensa y obra un comunista, y no le aterra vivir en una sociedad comunista a medida que la va conociendo”²³. Se trataba, pues, de encuadrar correctamente al dirigente de un movimiento republicano y progresista con aspiraciones unitarias, pero también se hacía un guiño ostensible a la revolución cubana que acababa de declararse marxista.

En Méjico, continuaba su biógrafo, jugó Bayo un “papel de primer orden en la tan manoseada Legión del Caribe, que si bien en principio se fundó con fines sanos y justificados, no es menos cierto que terminó dirigida por el FBI y la CIA”, por lo que “casi todos los revolucionarios que intentaban un derrocamiento, lo hacían para operar un cambio de pantalla y de personas”, sin que en realidad se planteasen auténticos proyectos de transformación de la realidad social en aquellos países. Sobre este capítulo de su vida, al que ya el general se había referido en algunas de sus publicaciones, preparaba en aquellos momentos un nuevo libro donde pretendía analizar la actuación de muchos conocidos y antiguos camaradas “que se movieron en putrefactas alcantarillas de la información y la *chivatería*”²⁴. Esta etapa conspirativa de Bayo, en la que, efectivamente, contó con la ayuda de algunos

22. Op. cit.: 54. La frase subrayada es del original.

23. Op. cit.: 59ss. Según T. Szulc: *Fidel. Un retrato crítico*, Grijalbo, Barcelona, 1987: 367, el Bayo de 1955 en Méjico había sido considerado, aunque falsamente, como comunista.

24. M. Monreal: Op. cit.: 70.

republicanos españoles al objeto de organizar la insurgencia contra diferentes dictadores de la región, como por ejemplo el eterno sátrapa dominicano Rafael L. Trujillo, Somoza y otros, está rodeada de lógicos misterios y claroscuros. Algunos de los proyectos revolucionarios en los que fue invitado a participar fueron desechados por él ante la imposibilidad de llevarlos a la práctica, porque carecían de programa político o, simplemente, porque intuyó que se trataba de operaciones sospechosas que ocultaban, en realidad, maniobras de índole reaccionaria o imperialista. “Nos cuenta Bayo –asegura Monreal– el hecho singular de una conspiración, en que el jefe que organizó y financió el grupo, que más tarde caería en manos de la policía nicaragüense, era a su vez agente secreto del dictador de Nicaragua, Anastasio Somoza”²⁵. La Legión del Caribe fue, pues, como ha escrito Ameringer, una historia de patriotas, políticos y, también, de mercenarios²⁶.

Su encuentro en la capital mejicana con el “gigante de verbo encendido”, sirve a su apologista para deslizar, como hará en otras ocasiones, las semejanzas entre Fidel Castro y Alberto Bayo, aunque el segundo confesó sentirse empujado ante un Fidel que le emplazó a “servir a su patria y a su pueblo”. El líder del Movimiento 26 de Julio fue mostrado, en efecto, como “un hombre honrado, al igual que Bayo; no viciado por la politiquería, igual que él”. No tardó, pues, el viejo militar republicano en iniciarle, junto a sus hombres, en el conocimiento de las técnicas guerrilleras y, tras la victoria, Bayo no dudó en seguirle en pos del sueño revolucionario de una sociedad socialista. “Este timonel de la Revolución e impulsor de ella, Fidel Castro, al emprender el viaje de la historia, tenía la seguridad del visionario, de llegar al final de la meta donde alboreaba la antorcha de la Libertad, la luz del socialismo. En ese viaje maravilloso –afirmaba Bayo con su retórica antigua–, en ese barco luminoso, manejado por ese gran capitán me embarqué yo”²⁷.

Las noticias de la vinculación de Bayo con la insurrección rebelde en Cuba circularon a principios de junio de 1957, al ser difundidas por la agencia norteamericana *United Press* y recogidas por Lojendio en cable al Ministerio, en el que indicaba que las “instrucciones” para la campaña insurreccional de la provincia de Oriente habían sido “dicta-

25. Op. cit.: 73.

26. Charles D. Ameringer: *The Caribbean Legion. Patriots, Politicians, Soldiers of Fortune, 1946-1950*, The Pennsylvania State University Press, 1996: 80, 98-99.

27. M. Monreal: Op. cit.: 79.

das" a su jefe Fidel Castro por el "llamado coronel Alberto Bayo, que perteneció al Ejército rojo español"²⁸. Noticias que fueron ampliadas por el diplomático poco tiempo después, cuando subrayó que "el cerebro director de la táctica de guerra de guerrillas o mejor de *alfilerazos* a que se dedican los rebeldes del Dr. Castro" era el citado "coronel". Uno de los consejos de Bayo, aplicado por Fidel en la lucha, era "el de no hacer nunca frente a las fuerzas del Ejército, limitándose a atacarlas por sorpresa y rehuir todo contacto con ellas, volviendo a refugiarse en escondites de montaña", y aquélla parecía ser, en efecto, la táctica seguida por los rebeldes en "esta extraña guerra en la que no hay frente de batalla ni batalla alguna, pero que no deja de causar preocupación al Gobierno que comprende que la finalidad principal de la actuación de los rebeldes en la provincia de Oriente no es la de vencer militarmente a las fuerzas armadas, sino la de desprestigiarlas y desgastarlas, colocándolas ante un empeño de realización muy difícil"²⁹.

La imagen del Bayo revolucionario, identificado con la epopeya cubana se dibuja a partir del concepto de patriotismo según el ex militar republicano. "El concepto de Patria en Bayo es popular y democrático", y por ello su evolución ideológica en el seno de un proceso con el que se siente identificado y, también, obligado, hace que vayan "desapareciendo en él las raíces de origen anarquista, producto de una educación y un temperamento de rebelde innato". Un Bayo que insiste a través de su biógrafo, como si le doliera, en la necesidad de reconciliarse con el apelativo de comunista que, en cierto modo, constituye un estigma para un pseudoácrata como él. "Si por defender la verdad y la justicia me llaman comunista, que me llamen. No me molesta. Allá ellos con su conciencia", como si en efecto se tratase de un calificativo políticamente incorrecto, incluso en aquel contexto revolucionario³⁰. Sin duda, el viejo general prefiere la visión de un Movimiento como el 26 de Julio, un proyecto político amplio, progresista y unitario, al que se dirige en frases de homenaje y en el que no duda en observar —y en confesar— que su modelo ha de servir para los republicanos de España, para los que no se han dormido en el largo sopor del exilio como viejos indios nostálgicos y decadentes, y entonces Bayo se dio cuenta que él, realmente, lo que quería era ser el Fidel Castro de España, y se negó a creer

28. Telegrama cifrado 41 de Lojendio, 7-06-1957 (AGA. Exteriores, C-5356).

29. Despacho de Lojendio del 21-06-1957 (AGA. Exteriores, C-5356). Informó también, no obstante, del combate de Uvero, realizado el día 6 de junio. Un ataque por sorpresa a un puesto militar, "a once de cuyos ocupantes dieron muerte los rebeldes".

30. M. Monreal: Op. cit.: 83-95.

que esta hora de la Historia hubiese pasado para la antigua Metrópoli. Hacía falta, sobre todo, un líder capaz de unificar “a las fuerzas dispersas”.

Así surgió Bayo “como bandera de lucha”. El antiguo militar español quiso concentrar toda la fe de un cuarto de siglo de desilusiones republicanas en su proyecto unitario para liberar a España a partir de un “foco insurreccional”, al comprobar, “con tremenda desilusión”, que la mayor parte de los españoles del exilio habían sido incapaces de ponerse de acuerdo en un programa de mínimos y, mucho menos, en las bases de una estrategia común. Es más, muchos de los dirigentes en el exterior, especialmente los socialdemócratas y republicanos, se habían limitado a enfrascarse en “conspiraciones de café y en hacer patente sus largos años de exilados en la celebración de los tristes aniversarios catorce abriños”. El exilio español, pues, lo mismo que los partidos políticos tradicionales en la etapa de Batista, se había convertido en un “estercolero”, en un movimiento cada día más fragmentado, corrupto y poco operativo. De ahí el mensaje que, en abril de 1959, dirigió Bayo a “todos los españoles”, por intermedio de la delegación venezolana de la Unión de Combatientes Españoles (UCE). “Ha llegado la hora de la lucha sagrada por la liberación de nuestra Patria, lucha que establezca la III República sobre bases de auténtica estructuración democrática y revolucionaria, que cree nuevas formas de vida en lo político, en lo económico, y en lo social”³¹.

¿Cómo nació la UCE? La Unión de Combatientes Españoles, según el manifiesto que se dio a conocer a continuación del mensaje de Bayo antes citado, consistía en un *Movimiento Antifranquista adherido al general Bayo*. No se trataba —como tampoco lo fue el 26 de Julio— de un simple partido político, uno más en la maraña de organizaciones del exilio republicano, sino de “una agrupación de españoles libres y demócratas que nace en España y lucha por destruir el régimen tiránico franquista”, es decir, un movimiento político, teóricamente generado por los simpatizantes del interior y del exterior de España como respuesta a la invitación inicial de Bayo que —como la propia Legión española en cuyas filas aprendió el militar tantas lecciones del arte de la guerra—, “no pregunta a nadie de dónde viene ni quién es”, sino, únicamente, si deseaba luchar contra Franco y la Falange. Creyó Bayo que, gracias a la fama que le había dado el entrenamiento de los revolucionarios cubanos y su relativo prestigio en el seno de la propia revolución, podría protagonizar

31. Op. cit.: 99-106.

ahora la reconquista de España y utilizar las montañas de Asturias como una nueva Sierra Maestra, pero tales proyectos, que únicamente merecieron el apoyo de contados elementos y, en principio, de un sector de la CNT de Asturias cuyo mensaje le colmó de ilusiones, sólo sirvieron para enderezar su lucha contra el propio exilio acomodado, el que dirigían los gobernantes de la República de papel, que no tardó en torpedear los proyectos de este nuevo Quijote que pretendió liderar desde la cúspide de su audacia, al igual que Fidel, la liberación de la patria añorada. Unos exiliados que, como el presidente del gobierno Gordón Ordás, temían que desapareciera su “vida regalada”, gracias a los servicios que, desde hacía bastante tiempo, prestaban a “distintas embajadas, empeñadas en el mantenimiento del franquismo en el poder”, y que, en el caso de éste último, se agravaba por su ya mencionado “contubernio con el régimen de Batista”, que Bayo no dudó en reconocer y en divulgar, y señaló que la subvención mensual no bajaba de los mil quinientos dólares. La UCE surgió, pues, gracias a Bayo, que se desplazó, a tal efecto a Caracas, donde participó por aquellas fechas en un “grandioso acto lleno de entusiasmo”, y en el que, según se decía, “hizo renacer la esperanza perdida y nos señaló el camino del triunfo”³².

Mas la UCE, que abrió los brazos a todas las tendencias y rechazó con indignación la presunta “impaciencia” de la que fue acusada después de veinte años interminables de quietud republicana, planteó incluso su oposición a la guerra civil. “No queremos una nueva guerra civil, condenamos la violencia”, y por ello propuso la nueva y casi mágica fórmula “científica” del *foquismo* para acceder al poder con un mínimo esfuerzo, casi como un paseo militar, sobre todo si se tenía presente la presunta ruina moral del régimen de Franco, visto desde el exterior como un callejón sin salida, como una solución agotada y sin posibilidades de futuro. La *Declaración de Principios* de la organización de Bayo, dada a conocer en este mismo contexto, le reconocía como “autoridad suprema e indiscutible, en el interior y en el exterior, de todas las fuerzas armadas de liberación”, y promovía la reconversión del gobierno de la República en el exilio, así como de los gobiernos de las “nacionalidades hispánicas”, en “un gobierno provisional beligerante, en el que estén representadas todas las fuerzas antifranquistas, sin exclusión de ninguna clase”³³, de acuerdo también con el modelo aplicado en la insurrección cubana.

32. Op. cit.: 108.

33. Op. cit.: 109-118.

Al mismo tiempo, en julio de 1959, Bayo dirigió un mensaje a los militares españoles y, paralelamente, la UCE editó un folleto donde planteó la "tragedia de España" a la luz de la nueva propuesta de combate, en el que se dieron a conocer varias cartas cruzadas entre la organización y el presidente de la República en el exilio, Diego Martínez Barrio, a quien desde la asamblea de Caracas solicitaron la formación de un gobierno de guerra al que debían incorporarse Julio Álvarez del Vayo, Julio Just y, naturalmente, el general Bayo, entre otros, "tirando por la borda al incapaz dar solución problema español Gordón Ordás —decía el telegrama cursado al presidente de la República en el exilio—, y por contubernio dictadura de Batista según documentos nuestro poder y gobierno libre de Cuba". Se producen entonces otros contactos, con Tarradellas, con Aguirre, con Manuel Rojas —del Movimiento de Liberación Español—, con representantes del general portugués Humberto Delgado y con el comandante Calafate, que había pasado seis meses asilado en la Embajada de Venezuela en Lisboa. Se determinan, pues, acuerdos para liberar la Península y Bayo designa como su lugarteniente a Manuel Monreal, su hagiógrafo³⁴.

No tarda en producirse, empero, la contraofensiva de los inmovilistas, y le lueven críticas de todas partes. "Nuestra determinación de continuar por el camino emprendido, obliga a ciertas gentes a tomar posiciones definidas de guerra, ¡pero no contra Franco, sino contra nosotros!", para ello —se asegura— sus adversarios contaban con la ayuda de cancillerías que no toleraban el cambio propuesto. "Ellos tienen los planes de cambio preparados y el momento oportuno para su aplicación. Cuba significa un mal ejemplo que no están dispuestos a que se repita en ningún país"³⁵. No obstante, Bayo y sus leales pudieron anotarse una tenue victoria: dos emisiones de media hora —en agosto y septiembre de 1959— de Radio Nacional de España, en las que "todos los epítetos imaginables nos fueron atribuidos". El optimismo de los nuevos libertadores rozó el clímax, pues nunca tal honor había sido dispensado al gobierno del exilio ni a sus dirigentes y, en el colmo de la candidez, opinaron que era un síntoma evidente de que "el régimen del crimen empezaba a preocuparse por algo que consideró serio". De pronto se sintieron acosados, además, por decenas de agentes secretos, y llegaron avisos sobre ciertos planes confidenciales del gobierno de Franco para capturar, en Venezuela, a Bayo y Monreal y trasladarlos

34. Op. cit.: 119-128.

35. Op. cit.: 130.

secuestrados —al mejor estilo trujillista— en uno de los barcos que habitualmente hacían la ruta con la Península. La hora había llegado, y por ello se llevaron a cabo “algunos actos guerrilleros, que nuestras emisiones esclarecen y comentan”. Se reimprime el mensaje de Bayo a los españoles y su nombre aparece pintado en los muros de ciudades y pueblos de la Península. “Apenas una docena de valientes hacen el ruido de miles”, como en Cuba otra vez. Un tempestuoso mar de conspiraciones y de esperanzas agitará al exilio, pero los planes de Bayo fueron desbaratados por agentes dobles y, en lontananza, aparece incluso la figura del general García Valiño, convertido en el salvador —desde dentro del régimen de Franco— que promete el retorno de la democracia a cambio de paciencia³⁶, de acuerdo, una vez más, con los presuntos designios de Washington y de otros poderosos países occidentales.

Había llegado, pues, la hora de la traición o, tal vez, la de los definitivos entuertos. Una reunión secreta celebrada en Venezuela, entre delegados de la UCE en diferentes países, descubre a elementos infiltrados en la organización. “Se discute un plan de operaciones que no se pondrá en ejecución, pero éste tiene la virtud de valorizar nuestras sospechas sobre alguien que puede estar presente en esa reunión. El resultado es que Franco, días después de celebrada esta reunión, empieza a reforzar inmediatamente las posiciones militares de las Islas Canarias y las de Guinea española de África, donde se iban a llevar a cabo hechos importantes, de acuerdo con un movimiento de resistencia portugués que a su vez actuaría en Portugal y en Angola”, al objeto de neutralizar a ambas dictaduras que, además, se encontraban ligadas por un viejo tratado de amistad. Gracias a estos planes, presuntamente falsos, pudo descubrirse la red de infiltrados como agentes de Franco: Manuel Rojas, cuyo verdadero nombre era Abderramán Muley, delegado de la UCE en Cuba, dirigente del Movimiento de Liberación Español y ex miembro —nada menos— que de la escolta personal de Franco, vinculado además a Eloy Gutiérrez Menoyo, y otros varios como Víctor Pino, Emiliano Díez Matilla —dirigente de la UCE en Tánger y policía al servicio de Franco—, el aviador Agustín Parrada —en Portugal—, entre otros. Se atribuyó a Rojas la presión para la ruptura, desde dentro de la organización, que tuvo lugar en Venezuela, donde la UCE local se reunió y remitió una resolución a Bayo el 2 de octubre de 1959, y le acusó de la “orfandad en que usted ha dejado a todas nuestras organizaciones durante varios meses”, al tiempo que destacó que, en realidad, España

36. Op. cit.: 136-143.

no necesitaba “más bandera que la de su dolor, ni más hombres que los que, sin reservas de ninguna especie, con solvencia moral, pureza de miras, nivel mental alto y coraje suficientes, inicien la empresa de la esperanza y el triunfo que estamos seguros de alcanzar”. Se trataba, en fin, de no propiciar “un desbarajuste que pudiera suceder a otro desbarajuste”, y se reconocía la lealtad demostrada por Monreal —que había asistido como delegado de Bayo a esta reunión en Caracas—, hacia el general, cuya posición o, mejor dicho, cuyo silencio defendió con un celo digno de mejor causa, según se declaró también. Firmaban la exposición los mismos elementos que habían sido comisionados por la directiva de la UCE en Venezuela, el 30 de septiembre anterior, para dirigirse a Bayo, es decir, Francisco Roldán, José Velo, José Luis Herrero, Rafael Rojo, Antonio Padilla y José Sorribas, éste último vinculado al MAS (Movimiento de Acción Socialista) en Francia. Estas fuerzas divisionistas fueron transformadas, según se afirma en el texto biográfico, en el Directorio Revolucionario Ibérico de Liberación (DRIL)³⁷.

Bayo trató de defenderse y se disculpó, ante sus seguidores, por sus compromisos con la revolución cubana, cuya política se caracterizaba —en opinión del militar— por “no inmiscuirse en los asuntos de ningún país”, puesto que era “a los pueblos de cualquier país a quienes les incumbe el camino a tomar con respecto a sus gobiernos”, una afirmación que, tal como vimos, no podía sostenerse, a la luz de la serie de invasiones que desató la revolución sobre los países vecinos, pero que a Bayo le convenía sostener en aquellos momentos.

A finales de octubre de 1959, el embajador de España en Venezuela, marqués de Saavedra, remitió a Madrid una colección de recortes de prensa sobre las declaraciones de Julio Álvarez del Vayo, a raíz de la celebración en Caracas de una concentración popular contra las dictaduras de Franco y Salazar, que contó también con la colaboración activa del general portugués Humberto Delgado y con la participación de políticos venezolanos³⁸, aunque al parecer no estuvo muy concurrida. Poco después, el diplomático dio cuenta de una amplia entrevista con el ministro venezolano de Exteriores, en la que presentó la protesta de España por el trato injusto que se dispensó a un grupo de inmigrantes españoles, a los que incluso se acusó en la prensa de mercenarios. Al mismo tiempo, el buque *Virginia de Churruca* tuvo grandes dificultades para ser descargado por los estibadores de La Guaira, al descubrirse entre las mercancías dos sacas que, al parecer por error, tenían como

37. Op. cit.: 147-156.

38. Despacho del marqués de Saavedra, Caracas, 31-10-1959 (AGA. Exteriores, C-11868).

destino la República Dominicana de Trujillo, enemigo visceral de Betancourt y, en realidad, de casi todo el mundo. "También aproveché mi entrevista —afirmaba el embajador— para entregarle una copia de los bonos de la Unión de Combatientes Españoles que se repartieron por Caracas y que tienen un rótulo que dice *cada bolívar una bala*, aunque bien es cierto, como repetidamente he señalado, que el grupo de Bayo no encuentra ningún apoyo por parte de este Gobierno"³⁹.

La campaña de prensa contra el régimen de Franco se recrudeció en fechas sucesivas, e intervinieron en ella de modo significativo "los separatistas vascos" y, especialmente, "un individuo llamado Olarte Valero"⁴⁰. La Embajada española en Caracas, en fin, tal vez no estuviese muy al día de los conflictos internos y de las desavenencias en el seno de la UCE, pero su información contribuye a dibujar el perfil de un sector radicalizado del exilio, deseoso de hacerse oír y de lanzarse, desde el lejano territorio americano, a la reconquista de las libertades en la Península ibérica.

Mientras tanto, en La Habana, Bayo entrenaba hombres para introducirlos en España, según acababa de anunciar en una circular que publicó la prensa⁴¹, al tiempo que tanto en Cuba como en Caracas preocupó, seriamente, a los exiliados, la visita de Eisenhower a Madrid⁴², por lo que significaba respecto al reconocimiento occidental del régimen de Franco. En cualquier caso, llama la atención la profunda inquina de Bayo respecto al DRIL, al que, según la compilación comentada de Monreal, continuó atacando con furia española.

En un comunicado dirigido a la Unión Cívica Española de Francia y a las delegaciones de la UCE en Venezuela, Cuba, Argentina, España, Norte y Sur de Marruecos, África del Norte y Costa Rica, así como también al Movimiento Democrático Español de Méjico, acusó Bayo a sus infiltrados y/o detractores de "pandilleros falangistas"; mencionó su situación en Cuba y la enemiga internacional existente contra la hermosa y florecida revolución cubana —como le gustaba decir—; alegó que el gobierno francés le había negado la autorización para viajar a París; nombró delegado plenipotenciario a Monreal y, entre otras cuestiones, reiteró su decisión de no permitir "la influencia de ningún sector políti-

39. Despacho reservado del marqués de Saavedra del 2-11-1959 (AGA. Exteriores, C-11868).

40. Despacho del marqués de Saavedra del 20-11-1959 (AGA. Exteriores, C-11868).

41. Informe de Caldevilla del 14-11-1959 (AGA. Exteriores, C-5360).

42. En Caracas las comisiones ejecutivas del PSOE y de la UGT publicaron un manifiesto crítico: "Quien elige la amistad del Caudillo, pierde irremisiblemente la amistad del pueblo español", Caracas, diciembre de 1959 (AGA. Exteriores, C-11868).

co definido en el control de la dirección superior, ya que la UCE –insistió– no es un partido político”. Acto seguido, su lugarteniente clamó por la unidad de todos los españoles en el objetivo común de derribar la tiranía de Franco, pero su discurso no aportó, en realidad, muchas novedades⁴³.

¿Respondió el ataque frontal de Bayo y sus escasos leales contra el DRIL, únicamente a que esta organización cuestionó su liderazgo? La muerte del guerrillero catalán Sabaté en enero de 1960, que nada tuvo que ver –según afirma Monreal– ni con la UCE ni con el DRIL, sería, simplemente, un síntoma de la favorable situación interna de España en aquellos momentos. Mas, la traición del sector disidente en el seno de la primera y la conversión del grupo divisionista en dirigente del DRIL acabó, sencillamente, con las esperanzas de redención del país. Es decir, Bayo y Monreal afirmaron públicamente que el DRIL era, nada más ni nada menos, que una organización al servicio de Franco, pero señalaron, al mismo tiempo, que el tal Manuel Rojas actuaba en complicidad con su “entrañable amigo Gutiérrez Menoyo, quien estaba dispuesto a convertirse en *héroe* en la epopeya de España con la sanísima intención de no pegar un tiro”, para añadir a continuación que “Menoyo fue el elemento que tenían preparado para la sustitución de Bayo a la cabeza de la insurrección”, aunque más tarde se convirtió en un nuevo traidor a Cuba y, por lo tanto, había deshonrado el uniforme verde olivo al huir rumbo a Estados Unidos en enero de 1961, como ya se dijo.

Es ciertamente difícil ver en el héroe del Escambray a un aliado más o menos indirecto de Franco, pero Bayo y Monreal insistieron en que “las fuerzas arrastradas por esta cuadrilla de espías, constituidos en DRIL, más tarde en Ejército de Liberación Español, con la participación a su frente del apolíneo Gutiérrez Menoyo, y otros cuyos nombres hemos olvidado, fueron herméticamente rodeadas de un espeso velo de misterio, para llamar la atención de los incautos y aprovecharse de las jugosas aportaciones que gentes interesadas en la solución del problema español se comprometieron a aportar”, y entonces aparece en escena, según esta versión, el inefable ex presidente cubano Prío Socarrás, en tanto que presunto financiero de este sector disidente de la UCE. El DRIL se convirtió, en consecuencia, en “nuestro peor enemigo” y, “a principios de febrero de 1960 se desmanteló la UCE en el interior de España”. Para entonces –sugieren Bayo y Monreal– se pretendió “justificar la actividad del DRIL con la colocación de unas bombas en algunas estaciones importantes. Esas bombas fueron facilitadas por la pro-

43. M. Monreal: Op. cit.: 157-170.

pia policía franquista, y para ello, hubo necesidad de sacrificar a unos valientes patriotas, que fueron juguetes en las manos de este grupo de desalmados⁴⁴. Una versión que, sin duda, ofrece numerosos interrogantes difíciles de desvelar y, desde luego, notable material novelesco, lo que aumenta aún más la dificultad para acercarnos a la verdad.

Tras estos fracasos y descalabros, en fin, el general Bayo continuó en Cuba hasta que falleció en La Habana el 4 de agosto de 1967. A su abundante obra en prosa y en verso añadió, en 1965, un *Diccionario militar* que ha sido criticado por su simplismo⁴⁵. A principios de marzo de 1960, a raíz de la publicación en el periódico *Combate* de la declaración en la que se negaba cualquier relación de Bayo con el DRIL, se rumoreó también que el militar republicano había pensado en regresar a Méjico, “y parece —subrayaba el diplomático español Caldevilla— que ha recibido alguna amonestación gubernamental⁴⁶. Obligado, probablemente, a elegir entre su individualista y trasnochada rebeldía y sus ocupaciones en Cuba, más o menos honorarias, el antiguo militar español optó por el silencio y por aceptar, al final de su vida, la derrota definitiva de su ideal, aunque también es cierto que continuó la leyenda, como enseguida veremos, sobre sus presuntas actividades conspirativas a las que nunca renunciaría, pero su avanzada edad y, como decimos, su propia situación en Cuba no parece que propiciaran su protagonismo de cara a efectuar aventuras guerrilleras contra España. En este sentido cabe añadir que, tal vez, el texto que hemos tratado de analizar era, sobre todo, una especie de testamento político, la última protesta de un representante de la vieja guardia cuyo mérito principal fue, quizá, haber criticado sin ambages el acomodo de numerosos republicanos y, como mucho, influir de cara a la dimisión de Gordón Ordás en abril de 1960, que algún autor ha calificado de inesperada⁴⁷, y que se produjo en París tras una brusca intervención de Martínez Barrio.

No obstante, como acabamos de apuntar, otro incidente de carácter internacional puso en el candelero el nombre de Bayo como conspirador contra el régimen de Franco, se trata del famoso secuestro del trasatlántico portugués *Santa María*, cuyo protagonismo, como antes

44. Op. cit.: 171-188.

45. Instituto de Literatura y Lingüística: *Diccionario de la Literatura cubana*, Letras Cubanas, La Habana, 1980, tomo I.

46. Informe de Caldevilla del 12 de marzo de 1960 (AGA. Exteriores, C-5360).

47. José María del Valle: *Las instituciones de la República en el exilio*, Ruedo Ibérico, París, 1976: 336-338.

dije, corrió a cargo del ex oficial luso Enrique Galvao en complicidad con algunos de los viejos camaradas de Bayo en la UCE de Venezuela, y que fue criticado también por Monreal cuando apuntó que “un poco más tarde, los mismos compañeros impacientes que firman la carta de rompimiento, tendrían disgustos internos al comprender el error en que habían incurrido con su tremenda ligereza” y en concreto, afirmó, “Rafael Rojo resultaría traidor adscrito a la pandilla Rojas, Matilla y compañía”, y además, “José Velo, profesor, de espíritu sano y con reflejos de hombre inteligente, terminaría por correr una aventura alocada a bordo del *Santa María* para terminar haciendo el ridículo ante las masas y ante sus compatriotas, sirviendo de juguete en manos de unos revolucionarios exhibicionistas como el célebre capitán Galvao que fue incapaz de hundir el barco, y haber asestado con ese gesto un golpe duro a la dictadura de Salazar”⁴⁸.

El secuestro del buque de la *Companhia Colonial de Navegação* se produjo, el 23 de enero de 1961, en el puerto de Curaçao por un contingente de entre treinta y setenta hombres, quienes habían subido al barco en sus escalas de La Guaira y de la propia isla de soberanía holandesa próxima a Venezuela. Víctima de la agresión inicial falleció uno de los oficiales del buque, Joao Costa, y resultaron heridos otros miembros de la tripulación que, casi de inmediato, fueron desembarcados en la isla caribeña de Santa Lucía por consejo del auténtico comandante del barco. A bordo de la nave viajaban unos seiscientos pasajeros que, junto a la tripulación, hacían ascender la cifra de retenidos a unas novecientas personas. Desde Río de Janeiro, el general portugués exiliado Humberto Delgado, que había sido derrotado en la lucha política contra Salazar, asumió la responsabilidad moral del secuestro y pidió a los representantes de Gran Bretaña y de Estados Unidos en Brasil que comunicaran a sus gobiernos su petición para que desistieran de intervenir, puesto que no se trataba de un acto de piratería sino de “la apropiación de un transporte portugués por portugueses, con fines políticos”, mientras que Galvao manifestó, desde el trasatlántico, que Delgado era “el presidente electo de la República portuguesa, fraudulentamente privado de sus derechos por el gobierno de Salazar”.

La Armada estadounidense desplazó varios navíos de guerra y aviones en su búsqueda —tanto por razones humanitarias y de seguridad, en respuesta a una petición del gobierno luso, como por el hecho de que viajaban a bordo un grupo de súbditos norteamericanos—, y se le ordenó a Galvao, cuando fue localizado en alta mar, más o menos enfilado hacia África, que desembarcara a los pasajeros en el puerto

48. M. Monreal: Op. cit.: 156.

brasileño de Belem, aunque el rebelde se negó inicialmente a acatar estas indicaciones, pero acosado por la falta de agua potable, la presión del pasaje y la avería de una turbina del buque —que obligó a aminorar su marcha—, así como por la nula colaboración de los verdaderos tripulantes, imprescindible puesto que Galvao no tenía suficientes hombres preparados para gobernar la nave, trató de ganar tiempo y de solicitar garantías de tipo político, y consiguió que el presidente brasileño Quadros, que acababa de tomar posesión de su cargo, le concediera asilo político, por lo que desembarcó el pasaje y la tripulación en Recife el 2 de febrero, y fueron reembarcados los primeros en el *Veracruz*, una turbonave gemela que pertenecía a la propia compañía portuguesa. Galvao se rindió, pues, a las autoridades brasileñas e hizo entrega del *Santa María* —que en los últimos días los secuestradores habían rebautizado con el nombre de *Santa Libertad*— en las primeras horas de la tarde del día siguiente y, poco después, el barco fue puesto nuevamente a las órdenes de su verdadero capitán Mario Simoes Maia, quien lo condujo a Lisboa. Cuatro miembros de la tripulación, tres camareras y un botones adolescente, se unieron a los secuestradores y se quedaron en Brasil⁴⁹.

Las verdaderas intenciones de Galvao y sus compañeros consistían en dirigirse a una de las colonias portuguesas en África, probablemente Angola, puesto que el antiguo oficial había ocupado cargos de cierta relevancia en esta posesión lusitana, cuyas fuerzas de seguridad fueron puestas, como consecuencia del incidente, en alerta máxima. Al tratarse de una acción aparentemente de carácter político, puesto que no tenía como finalidad explícita el robo ni se trataba propiamente de un motín, se generó cierto debate en la prensa internacional, promovido sobre todo por sectores que no veían con buenos ojos a las dictaduras peninsulares y que, tal vez, hubiesen apoyado el reconocimiento, incluso, de un gobierno rebelde que, en el mejor de los casos, hubiera podido sostenerse hasta conseguir cierto apoyo exterior. En Angola se produjeron, en efecto, algunos levantamientos instigados por individuos armados que, al parecer, utilizaban el mismo tipo de uniforme que vistió Galvao cuando se entrevistó a bordo del *Santa María* con el contralmirante norteamericano Allen Smith, para negociar la entrega del pasaje,

49. Un amplio seguimiento periodístico del secuestro del *Santa María*, uno de cuyos puertos de escala era el de Santa Cruz de Tenerife fue publicado, a partir del momento del incidente y hasta su definitiva terminación, en *El Día* de la capital tinerfeña, confeccionado no sólo con noticias de agencia sino, también, con notas de redacción sobre los pasajeros, varios de ellos inmigrantes isleños que retornaban de Venezuela, y con entrevistas, como la que fue realizada al propio comandante de la turbonave.

y las agencias de prensa divulgaron su fotografía, y también cuando recibió la visita, en los últimos momentos del secuestro, del general Humberto Delgado. Otros medios internacionales, especialmente portugueses y españoles, calificaron la maniobra —que los rebeldes habían denominado *Operación Dulcinea*— de conspiración masónico-comunista.

Según una información publicada inicialmente en el *New York Times*, existían “nuevos propósitos comunistas, desde su plataforma en La Habana, para intentar derribar a los gobiernos de España y Portugal”. La crónica, que había sido remitida por Benjamín Welles, corresponsal del periódico en la capital de España, y citaba como fuentes informes obtenidos entre “especialistas internacionales en comunismo”, ponía de relieve la preparación de la ofensiva durante los dos últimos meses. “Los movimientos —se aseguraba—, aunque concentrados en España, han de ser coordinados con similares actividades en Portugal”, y estarían dirigidos por un comité integrado por doce representantes del gobierno de Fidel Castro y por “exiliados españoles de extrema izquierda”. Según se decía, el delegado más importante del gobierno de Cuba en el comité era Antonio Núñez Jiménez, cuyos antecedentes comunistas estaban fuera de duda, mientras que la representación española estaría agrupada bajo el mando de Santiago Carrillo —que visitó La Habana en septiembre de 1960, como invitado del PSP—, en tanto que secretario general del PCE, “secundado por el comandante Alberto Bayo, que combatió en las filas rojas durante la guerra española”. Carrillo tenía previsto viajar a París al objeto de coordinar una ofensiva contra el régimen de Franco durante la primavera de 1961, aunque revisaría las “tácticas comunistas” que habían fracasado “en el último intento, hace dos años, por no haber podido conseguir apoyo popular”. Otros miembros de la comisión serían Eloy Gutiérrez Menoyo, Armando Fleitas y Armando Bayo, hijo éste último de Alberto Bayo, así como también “José Luis Galbe y Herminio Almendros, que se refugiaron en Cuba huidos de España”. Se aseguraba, además, que este nuevo comité reemplazaría a la organización disuelta en noviembre de 1960 por su “ineficacia operacional, hecho que motivó su caída respecto a los favores de Fidel Castro”. Paralelamente, se anunciaba una operación para introducir agentes en Marruecos, “extraídos en parte de la colonia” española de Cuba, con el fin de aumentar la influencia comunista y “ganar dominio sobre la entrada del Mediterráneo”⁵⁰.

50. “Fidel Castro quiere *liberar* para el comunismo a España y Portugal”, *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 29-01-1961: 1 y 7.

La fidelidad a los hechos de este tipo de noticias resulta muy difícil de comprobar, aun en nuestros días, precisamente por su carácter confidencial y por la facilidad de los medios para dar pábulo a informaciones más o menos artificiosas, pero, ciertamente, el secuestro del *Santa María* dio pie a todo tipo de cábalas sobre la identidad, los intereses y los proyectos inmediatos de sus raptos. El sobrecargo José Valentín Reis —que fue desembarcado, en la isla de Santa Lucía, junto a otros miembros de la tripulación y al cadáver del oficial asesinado—, declaró el 28 de enero que quien mandaba en el buque, de hecho, era un español de apellido *Bello*, y que los captores eran, en su mayoría, cubanos, venezolanos y españoles, mientras que los portugueses no superaban la media docena⁵¹; y, por otro lado, no faltaron voces que quisieron ver en el cambio de nombre del buque —*Santa Libertad*—, indicios de la alianza entre “el anticlericalismo de los demócratas del viejo estilo” con el “ateísmo militante de comunistas y anarquistas”⁵². En medios católicos de Roma, que según parece habían mostrado su descontento por el asilo concedido en Brasil a los asaltantes, destacaron la “extraña coincidencia” que relacionaba a sus autores “con las sectas internacionales masónicas, a las que todos ellos pertenecen”⁵³.

Al margen de la teoría del complot, más o menos evidente en este caso, es cierto que en la *Operación Dulcinea* habían participado junto a Galvao, elementos españoles como un tal Hernández y sobre todo el citado *Bello* que, según se afirmó, poseía la condición de “ex marino de guerra”, pues había luchado “junto a los rojos en la guerra de Liberación y de quien días atrás se habló como *profesor Bello*”⁵⁴. Se trataba, evidentemente, del José Velo citado más arriba como miembro de la UCE disidente de Bayo, en Venezuela. Se aseguró, también, que Moscú no era ajeno a la operación, especialmente por intervenir en los trabajos conspirativos nada menos que su embajador en Rabat⁵⁵, y no parece que existieran dudas —en opinión de Gómez Aparicio— sobre el carácter de conspiración internacional de esta nueva intentona contra los vigías de Occidente. “De lo que, en cierto modo, se trata —afirmó el periodista—

51. “Al parecer, quien de hecho manda a bordo del buque es un español”, *El Día*, 29-01-1961: 1.

52. “Se espera que de un momento a otro se inicie la entrevista Smith-Galvao”, *El Día*, 31-01-1961: 8.

53. “Indignación en los medios católicos de Roma por la actitud brasileña”, despacho de *Efe*, *El Día*, 2-02-1961: 8.

54. “El triunvirato Galvao-Hernández-Bello gobierna el *Santa María*”, *Efe*, *El Día*, 3-02-1961: 8.

55. “Moscú no ha sido ajeno al asalto del *Santa María*”, *El Día*, 3-02-1961: 7.

es de una reproducción de las andanzas aventureras y, por lo menos, anarquizantes de la antigua Legión del Caribe, el *Ejército volante de la revolución*, que tan directa participación ha tenido y tiene en el asalto del Poder en Cuba y en todos los intentos subversivos de aquella explosiva zona americana⁵⁶. Además, aparte de la condición masónica de Galvao y del general Delgado, “en torno a ellos había otras figuras no menos siniestras”, como “Alberto Bayo, el también español José Velo Mosquera... Algunas de ellas conocidas igualmente por sus contactos con izquierdistas afiliados a las logias masónicas”⁵⁷. En declaraciones del comandante del *Santa María* —durante su escala tinerfeña de regreso a Europa—, insistió en que “Galvao era más que todo un cartel en el complot perpetrado contra el *Santa María*, pues los verdaderos dirigentes eran Sotomayor, Velo y Rojo, tres de los asaltantes del buque en el que embarcaron, como pasajeros, en La Guaira”. El afán de proselitismo de los secuestradores, añadió el marino portugués, era incesante pues “diariamente se celebraban mítines en los que se repetía constantemente que, entre los días 23 y 25 de enero, estallaría una revolución en España, Portugal, Venezuela y Angola”⁵⁸.

Los disturbios, desde luego, estallaron en Luanda (Angola), a partir del 6 de febrero, y se produjeron diversas víctimas que fuentes oficiales cifraron en dieciséis muertos y varios heridos, si bien se aseguró que la mayor parte de los atacantes procedían de la República del Congo y, desde los primeros momentos, se afirmó también que “el ataque estaba relacionado con la ocupación del trasatlántico *Santa María*”⁵⁹. La revuelta continuó durante varios días, y la cifra de muertos se elevó por encima de la treintena, mientras los medios oficiales resaltaban que la conexión con la intentona de Galvao resultaba evidente⁶⁰. Comunistas y masones, se apuntaba en la prensa, llevaban a cabo una campaña en toda regla contra Portugal y, desde Lisboa, el corresponsal José Ramón Alonso informó que los rebeldes habían tratado de apoderarse de la emisora Radio Luanda, y que formaban tres grupos armados con material ligero de fabricación checoslovaca. “¿Eran miembros del ya tristemente famoso DRIL o Directorio Revolucionario Ibérico de Liberación?

56. P. Gómez Aparicio: “El caso del *Santa María* puede constituir un grave precedente para la navegación pacífica”, *El Día*, 3-02-1961: 7.

57. “El drama del *Santa María*”, *El Día*, 5-02-1961: 6.

58. L. Ramos: “Don Mario Simoes Maia, comandante del *Santa María*, habla para nuestros lectores”, *El Día*, 14-02-1961: 8.

59. “Graves disturbios en Luanda (Angola)”, *Efe, El Día*, 7-02-1961: 1.

60. “La aventura del pirata Galvao ha tenido graves repercusiones en Angola”, *Efe, El Día*, 8-02-1961: 1.

Así parece, aunque hasta ahora la identificación se limita a tres portugueses de la metrópoli al lado de individuos de raza negra que no son del África portuguesa⁶¹. El *foquismo* comenzaba, pues, a traspasar las fronteras. Unas declaraciones de Galvao al periódico francés *L'Aurore*, a favor de las "tácticas terroristas", vinieron a añadir nuevo combustible a la ya notable hoguera, puesto que el famoso pirata —actividad que había elogiado en una de sus colaboraciones literarias⁶²—, confesó que ya había utilizado técnicas terroristas en España, en las explosiones de bombas ocurridas en 1960, pues había intervenido directamente —aseveró— en los atentados de Madrid, Barcelona y San Sebastián⁶³, a los que ya nos hemos referido.

Considerado, además, una especie de tontiloco al estilo de Bayo, Galvao había declarado a los periodistas, al final de su odisea, que el robo del buque era "solamente el comienzo del plan que tenía para ocupar la Península Ibérica". No obstante, ni él ni el general Humberto Delgado parecían contar con muchos seguidores a su alrededor, puesto que la colonia portuguesa en Brasil —tal como reconoció el ex presidente Kubitschek—, era muy tranquila y estaba notablemente identificada con la realidad interna del país, y se inclinaba mayormente por el salazarismo⁶⁴, de ahí tal vez la necesaria alianza, al menos coyuntural, de los escasos disidentes lusitanos con los elementos más díscolos de la colonia republicana española en Venezuela. En este sentido, el embajador de España en Caracas remitió a Madrid cierta información, publicada en *La Esfera* del 29 de enero de 1961, sobre la reunión celebrada en aquella capital al objeto de crear un "frente común de liberación" por españoles y portugueses, entre los que se contaban elementos de la CNT de España y que estuvo presidida por José Consuegra, Secretario de la Junta de Exilados de la República Española, e intervinieron como invitados "el representante del capitán Enrique Galvao en Venezuela, Julio Cid Costa Motta y el dirigente sindical de la UGT de España,

61. "Campaña comunista contra Portugal", *Efe, El Día*, 9-02-1961: 1 y 4, y "Comunistas y masones en la intentona de Angola", *El Día*, 10-02-1961: 8.

62. Fue autor de un artículo —en 1937— titulado "Elogio de la piratería" que publicó el periódico madrileño *Ya* (ver reproducción en *El Día*, 7-02-1961: 8).

63. "Habla el pirata Galvao", *Efe, El Día*, 11-02-1961: 1. Ver también "Portugal, en la hora del *Santa María*", reportaje de J. Bardey, donde se menciona la inicial e intensa identificación de Galvao con el régimen portugués y su ruptura posterior, hasta que exiliado en América Latina, pasaría en Caracas, al parecer, a integrar las filas del DRIL (*El Día*, 12-02-1961: 8).

64. "Manifestaciones del ex presidente Kubitschek" y "Galvao reconoce su derrota", *Efe, El Día*, 4-02-1961.

Leoncio Pérez⁶⁵. Costa Motta, que actuaba además en nombre del DRIL en Caracas, manifestó también a la prensa que, en relación con el recién finalizado secuestro del trasatlántico, habían existido dos operaciones, “la operación *Sueño*, consistente en procurarse los hombres y las armas necesarias para el golpe del *Santa María*, y la operación *Dulcinea*, consecuencia de la primera y que serviría para proclamar un gobierno ibérico libre en cuanto el barco pudiera arribar a un territorio de soberanía portuguesa⁶⁶, como ya se apuntó.

Se ha señalado, en este contexto, que uno de los hechos más destacados del gobierno republicano en el exilio presidido por Emilio Herrera Linares, sucesor de Gordón Ordás, fue la firma, en septiembre de 1960, del denominado “Acuerdo luso-español” suscrito con el general Humberto Da Silva Delgado, que dio lugar al Consejo Supremo Luso-español, al objeto de potenciar la operatividad de los acuerdos, ya que incluso pretendían la formación de una suerte de Unión Ibérica⁶⁷. Estos acuerdos Herrera-Delgado fueron destacados, en 1977, por el profesor Tusell, para quien “Herrera mantuvo de alguna manera una postura de acercamiento a quienes propugnaban el uso de la violencia para acabar con Franco”, lo que explicaría, también, la satisfacción del presidente del gobierno de la República en el exilio por el asalto al *Santa María*. Esta táctica, sin embargo, duró poco, porque en enero de 1962 falleció Martínez Barrio y fue sustituido en la presidencia de la República por el socialista Jiménez de Asúa, quien a su vez nombró presidente del gobierno a Claudio Sánchez-Albornoz. “El ilustre historiador —subraya Tusell— no propugnaría fórmulas de oposición violenta en el futuro. La existencia de su gobierno no era más que un símbolo y poco relevante al contar con escasos apoyos y tener sus ministros dispersos por el mundo⁶⁸.”

En marzo de 1961, una nota informativa del Ministerio español de Asuntos Exteriores destacaba una noticia de la revista hispanoamericana *Visión*, del 10 de febrero anterior, en la que se aseguraba

65. Despacho del marqués de Saavedra del 1-02-1961 (AGA. Exteriores, C-11868).

66. Despacho del marqués de Saavedra del 6-02-1961 (AGA. Exteriores, C-11868).

67. S. Cabeza Sánchez-Albornoz: *Historia política de la Segunda República en el exilio*, cit.: 309-311. El general luso Humberto Delgado murió en 1965, y sus restos aparecieron en España, en extrañas circunstancias (Francisco Franco Salgado-Araujo: *Mis conversaciones privadas con Franco*, Planeta, Barcelona, 1976: 238 y 447, donde también se alude, con cierta preocupación, al secuestro del *Santa María*, y a los preparativos para defender Guinea de una presunta invasión, p. 309).

68. J. Tusell: *La oposición democrática al franquismo...*, cit.: 281-282.

—en su sección confidencial—, que en círculos allegados al gobierno de Franco cobraba cuerpo la idea de acusar a Cuba ante la ONU por inmiscuirse en su política interna, y por promover rebeliones en la Península Ibérica. “La actitud del gobierno de Madrid —subrayaba la revista— se debería a que en La Habana se ha establecido una nueva organización comunista la que, siguiendo instrucciones del Cominform, se propone fomentar guerras de guerrillas en la Península Ibérica para derrocar a los regímenes de Franco y de Antonio Oliveira Salazar”. Pero, las observaciones al respecto del Ministerio español resultaban ciertamente esclarecedoras: “La anterior noticia, que no parece verosímil, coincide plenamente con la campaña promovida desde Washington a fin de lograr que varios países hispanoamericanos acepten la actual política de cerco diplomático y económico contra el régimen de Fidel Castro”, y se matizaba también que la publicación de referencia solía “acomodarse en sus criterios a los fijados por Washington”⁶⁹.

El 13 de enero de 1962, en declaraciones hechas públicas por la Sociedad de Amistad Cubano-Española (SACE), se ponía de relieve el interés de esta entidad por defender los postulados de la revolución cubana “en todos los terrenos, y luchar por impedir que España sea aniquilada en la guerra atómica”. Pero el grueso de sus planes de trabajo estaba directamente relacionado con las prácticas propias de la actividad política oficial en Cuba: acudir a asambleas, participar en homenajes y organizar batallones de trabajo voluntario para las “zafras del pueblo”⁷⁰. Entre los integrantes de la ejecutiva provisional, además, se echaban en falta algunos nombres relevantes, como los de Bayo, Galbe o Monreal.

Según Suárez Fernández, durante 1961 y 1962 “pareció acentuarse la autonomía del Partido Comunista Español, y la tendencia en éste de rehuir cualquier clase de aventuras guerreras”. En la reunión de sus máximos dirigentes celebrada en Praga, se acordó la realización de una intensa labor de propaganda a fin de convencer a los media, tanto en Europa como en América, “de que había en España muchos millares de presos políticos que estaban siendo sometidos a tortura y de que se estaba procediendo a una represión indiscriminada”. Se trataba de aumentar, con ello, las adhesiones a la causa y de bloquear la capacidad represiva del régimen, pero en última instancia, además, la estra-

69. Nota informativa, Madrid, 13-03-1961 (AMAE, R6534-35).

70. “Defenderá la Sociedad de Amistad Cubano Española a la Revolución”, *Revolución*, 13-01-1962: 6.

tegia del PCE era la huelga general revolucionaria⁷¹. Ello contribuye a explicar, desde luego, el fin de la era de las aventuras sobre la Península Ibérica, aunque no respecto a América Latina, donde el castrismo siempre consideró esencial intervenir como parte ineludible de su proyecto revolucionario continental, pero la intentona del *Santa María*, en fin, pese a las diferencias ya mencionadas entre Bayo y Galvao, podría ser considerada como el *Granma* de un sueño imposible para el pequeño grupo de “bandidos del mar” que protagonizó la aventura.

71. L. Suárez Fernández: *Franco y la URSS*, cit.: 241-242.

CAPÍTULO VI

ALGAZEL, ENTRE DOS REVOLUCIONES

Para mi punto de vista, lo importante no es el hombre sino la idea; lo que pasa es que los distintos pensadores desarrollan la idea hasta un límite personal; y en la progresión casi matemática de este desarrollo, la idea alcanza distintas potencias cuyos exponentes son las mentes que las expresan. En la progresión eterna del misticismo, a través de las razas, en la escala del tiempo, he sentido mi atención cautivada por la belleza de un término: es este la potencia del misticismo con exponente Algazel, y constituye el término máximo de la serie islámica.

Francisco Ciutat de Miguel, "Estudio sobre Algazel", Bilbao, 1933.

Al comentar los aspectos previos al envío de cohetes atómicos de corto y medio alcance a Cuba, Carlos Franqui situó la llegada desde Rusia —junto a diversos envíos de armamento— de expertos militares, policíacos y técnicos a partir de, aproximadamente, los meses de septiembre y octubre de 1960. Se trataba, sobre todo, de instruir, modernizar y capacitar a los miles de integrantes del Ejército Rebelde, que carecían de preparación militar y de armamento adecuado. Los soviéticos, en consecuencia, encargaron de esta importante tarea, entre otros, a "generales españoles, cuadros policíacos, técnicos y políticos, que habían llegado a la URSS en 1939, a la caída de la República española". En su mayoría, estos asesores eran veteranos, también, de la II Guerra Mundial y gozaban de una amplia experiencia en el seno del Ejército Rojo, y fueron trasladados a Cuba porque, frente a los oficiales rusos, "tenían la ventaja de hablar la misma lengua que los cubanos" y pasaban, lógicamente, mucho más desapercibidos. En el orden militar, subraya Franqui, "el hombre clave fue un brillante general comunista español, héroe de la URSS, de una discreción absoluta; parecía un buen profesor universitario de historia militar, y lo era. Ángel Ciutat se

hacía llamar Angelito y parecía el abuelo bueno". En colaboración con otros compatriotas y, naturalmente, de acuerdo con Fidel y Raúl Castro, Ciutat fue "el verdadero organizador, teórico y práctico, de la que sería en los años formidable máquina de guerra fidelista"¹.

Este *Ángel* Ciutat que menciona Franqui no es otro que el militar español Francisco Ciutat de Miguel, conocido en el seno de la masonería española de la época republicana con el *nombre simbólico* de *Algazel*, un sobrenombre, el simbólico, que se añadía al nombre propio y que forma parte de una añeja tradición entre los Hijos de la Viuda en España, y que sirve también para definir, en no pocas ocasiones, la tendencia ideológica o cultural del individuo que se inclina por uno u otro apodo. Francisco Ciutat de Miguel protagonizó, en efecto, un notable papel en la zona republicana durante la Guerra Civil, y más tarde en la URSS, en Cuba y en otros puntos sensibles del planeta como el Congo, China o Vietnam, a lo largo de una vida que, tal como sucedió con otros de sus camaradas españoles, constituye una página poco estudiada de la aventura revolucionaria del siglo XX, si bien es cierto que sus actuaciones militares en España durante la contienda civil son conocidas entre los especialistas, sobre todo por su significación en la organización del Ejército del Norte².

Sin embargo, como el sabio sufí que se oculta tras su nombre místico-simbólico, otras actividades de este masón, teósofo, islamista, comunista y oficial soviético convertido en un nuevo derviche revolucionario, han permanecido ocultas bajo un tupido velo de misterio, aunque su vinculación a la masonería y su condición de teósofo no debe hacernos pensar en un excéntrico, al estilo de Julio Mangada, sino que, como otros varios militares españoles de la época, se sintió atraído por ciertas cuestiones del espíritu, tal vez como una forma de colmar sus necesidades en este ámbito, pero sin que ello le desmereciese, en relación al resto de sus condiciones personales, bien para la guerra o para adaptarse a las circunstancias más difíciles de la época que le tocó vivir. En las páginas que siguen nos proponemos desvelar algunos aspectos desconocidos de su biografía y, al mismo tiempo, determinados perfiles íntimos de su evolución ideológica y de sus preocupaciones espirituales. El título de este capítulo, pues, aparte de valorar brevemente el papel de Ciutat de

1. C. Franqui: *Vida, aventuras y desastres de un hombre llamado Castro*, cit.: 186-187.

2. Al respecto pueden consultarse múltiples referencias en el t. IV de la obra de Ramón Salas Larrazábal: *Historia del Ejército Popular de la República*, Ed. Nacional, Madrid, 1973. Aparte claro está del propio libro de Francisco Ciutat de Miguel: *Relatos y reflexiones sobre la guerra de España*, Forma, Madrid, 1978.

Miguel en dos revoluciones fundamentales de nuestro tiempo, la rusa y la cubana —por no mencionar la española—, hace alusión también a la vertiente espiritual de este extraordinario personaje de la diáspora española del siglo XX, que al igual que Bayo constituye un auténtico símbolo de la España rebelde en el exterior.

Nacido en Madrid el 28 de octubre de 1909, Francisco Ciutat de Miguel ingresó en la Academia de Infantería de Toledo el 7 de septiembre de 1925, donde fue promovido reglamentariamente a alférez el 9 de julio de 1928, y destinado casi de inmediato al Regimiento de Infantería Garellano nº 43, al que se incorporó, en Bilbao, el 1º de agosto de este último año. Una diligencia del jefe del regimiento, el entonces coronel Ricardo Serrador, le conceptuó al final de 1929 del siguiente modo: "Su inteligencia, aplicación y cultura, le distinguen notablemente". A partir de entonces continuó en el mismo destino, donde se hizo cargo de la sección de morteros y participó en diferentes ejercicios más o menos rutinarios. Recibió, además, entrenamiento en la Escuela Central de Tiro en la primavera de 1930 y, poco después, fue ascendido a teniente, con antigüedad del 9 de julio. A la proclamación de la República se encontraba en Toledo, en un curso de gimnasia en la Escuela Central, y allí rubricó, el 24 de abril de 1931, su promesa de fidelidad al nuevo régimen. Siguió, por otra parte, vinculado a su antiguo regimiento, que pasó a denominarse Batallón de Montaña nº 4, en el que realizó tareas propias del servicio, y se le destinó —a fines de noviembre de 1931— a la Sección de Transmisiones de la Primera Media Brigada de la Segunda de Montaña, con la que asistió a las denominadas "Grandes Maniobras del Pisuerga", que tuvieron lugar en las provincias de Palencia y Burgos, en octubre de 1932, y participó también en las maniobras de los Montes de León en 1934. El 5 de octubre de este año, "con motivo de los sucesos revolucionarios, en virtud de orden superior, salió al mando de la Sección de Transmisiones de la Tercera Media Brigada de Montaña con dirección al puente de Burceña (Baracaldo) con objeto de mantener la comunicación por radio con el Batallón en Bilbao, ante el temor de que por los rebeldes fuesen cortadas las líneas telefónicas, regresando a la plaza de Bilbao el día 8 del mencionado mes de octubre, donde quedó prestando los servicios propios de las circunstancias por estar declarado el estado de guerra", plaza en la que continuó durante 1935³, hasta su traslado a Madrid.

3. "Arma de Infantería. Hoja matriz de servicios de Francisco Ciutat de Miguel", AGM, Leg. C-361.

La vida de este joven soldado de Infantería debió ser, a juzgar por el resumen de sus servicios en la milicia, notablemente aburrida y típica, en muchos aspectos, de la actividad militar en provincias. Francisco Ciutat de Miguel, sin embargo, demostró un gran interés por su formación en la carrera de las armas, para la que, como ha sido puesto de relieve, estaba bien dotado. Relativamente bajo de estatura, aunque dentro de los cánones de la época, había cursado el idioma inglés según su propio expediente, y destacaba además en aplicación, capacidad, puntualidad en el servicio, ordenanzas, teoría y práctica de tiro y, en general, en el arte militar, tal como se recogía en sus "notas de concepto del cuerpo o dependencia"⁴, lo que contribuye a dibujar el perfil de un profesional de la milicia ponderado y sereno, sin la temeridad ni el ansia de aventuras de un Bayo, por ejemplo, aunque las circunstancias de ambos militares, separados por más de tres lustros de vida, también eran muy diferentes, pues Ciutat de Miguel terminó su formación en la Academia de Toledo cuando ya había finalizado la campaña africana y cuando, además, la dictadura de Primo de Rivera estaba a punto de fenecer. Destacó, también, como defensor en algunos consejos de guerra⁵.

Tal como decíamos, lo mismo que otros muchos militares de aquella época, Francisco Ciutat de Miguel se integró en la masonería, tal vez porque la Orden del Gran Arquitecto parecía ofrecer, gracias a su influencia política y a sus contactos, ciertas oportunidades de ascenso o evidentes mejoras en la profesión (cambios de destino, traslados de arma o cuerpo, etc.), para aquellos militares que, por su edad o por otras razones, no habían tenido la oportunidad de ascender en el escalafón con la rapidez que lo hicieron los africanistas. También pudieron influir, a no dudarlo, determinadas amistades, tradiciones familiares y, en general, el ambiente rutinario en el que se vería envuelto un hombre joven con grandes inquietudes espirituales y de sociabilidad en un destino como el que representaba, en aquellas fechas, la industrial capital vizcaína. Sea como fuere, el triángulo *Goethe* de Bilbao, perteneciente a la Gran Logia del Centro de España, uno de los organismos federados en el Gran Consejo Federal Simbólico del Grande Oriente Español, recomendó vivamente a la logia *Altuna*, n.º 15 de San Sebastián, en plancha del 18 de agosto de 1932, "al profano Francisco

4. *Ibidem*.

5. Como la interesante defensa que realizó del soldado Justo del Valle, el 27 de marzo de 1933 (AGGCE, 98-A-12).

Ciutat de Miguel, natural de Madrid, de veintidós años de edad y profesión militar, que desea pertenecer a nuestra augusta Orden y al que por este triángulo se admitió su solicitud”, y señaló que, además, había superado favorablemente las reglamentarias aplomaciones⁶, es decir, que los informes practicados por los propios masones sobre su conducta profana habían resultado positivos y, por lo tanto, se le consideraba digno de pertenecer a la masonería.

En su expediente masónico se conserva, asimismo, el diploma del grado 3^o (maestro masón), que obtuvo cuando formaba parte de la —ya por entonces— logia *Goethe*, n^o 6 de Bilbao y que fue expedido el 18 de diciembre de 1933, lo que permite deducir que su carrera masónica fue bastante correcta en cuanto a plazos de aumento de salario, y en cuyo título, como era habitual, se hizo figurar junto al nombre profano su apelativo simbólico: *Algazel*. En la mencionada logia ocupó, además, el cargo de Orador —uno de los más importantes—, en momentos especialmente difíciles para la masonería española, pues figura, junto a las restantes luces del taller, en un documento del 20 de diciembre de 1934 por el que se certificaba la imposibilidad de llevar a cabo, con anterioridad, los trabajos de iniciación del candidato y también militar Manuel Estrada Manchón⁷, a pesar de contar con todos los informes y trámites favorables, entre otras cuestiones porque la logia no había podido “funcionar normalmente en tanto dure la excepcional situación política que atravesamos” —en referencia a la legislación y a la actitud coercitiva contra la masonería durante el bienio negro⁸— que, según se afirmaba, había adquirido dimensiones especialmente virulentas en Bilbao, “donde la pasión fanática de los mentidos cristianos, aprovechando todo motivo de reacción para atizar el fuego de nuestra Augusta Orden, ha provocado situaciones extremas en una de las cuales se vio obligado nuestro hermano Secretario a quemar la documentación y archivos en su poder obrantes, ante el inminente peligro de que cayeran en manos

6. Comunicación del triángulo a la sazón (y antigua logia) *Goethe* a *Altuna*, n^o 15, Bilbao, 18-08-1932 (AGGCE, 98-A-12).

7. Manuel Estrada Manchón, cuya fotografía reproduce Salas Larrazábal en el tomo IV: 3611 de su *Historia del Ejército Popular de la República*, fue comandante de estado mayor y jefe del estado mayor de Largo Caballero durante su primer mandato. Bajo la corta jefatura de Estrada Manchón se creó y dio impulso a la organización del Ejército Popular y a la militarización de las milicias, tal como subraya Salas. Posteriormente fue jefe de estado mayor de los cuerpos de ejército II y V y, a partir de la batalla de Brunete, de la 2^a sección del estado mayor central, responsabilidad que había ostentado con anterioridad.

8. Ver, al respecto, J. A. Ferrer Benimeli: *El contubernio judeo-masónico-comunista. Del satanismo al escándalo de la P-2*, Istmo, Madrid, 1982: 274ss.

de la policía, que con objeto de apoderarse de ella hizo dos registros en su casa⁹. En este texto se plantea ya, con todas sus consecuencias, la disidencia consciente del joven oficial del Ejército, cuyo papel en el seno de su obediencia masónica se vería reforzado a partir del 27 de octubre de 1935, momento en que resultó elegido por unanimidad y con carácter permanente delegado de su logia al pleno de representantes de la Gran Logia Regional del Centro de España, con sede en Madrid, donde Ciutat de Miguel pasó a residir tal como decíamos, al objeto de realizar en la capital de España el curso de Estado Mayor¹⁰, situación en la que le sorprendió la guerra.

Paralelamente, a finales de 1932, Francisco Ciutat de Miguel formó parte de la Sociedad Teosófica, Rama Bilbao, momento en el que integró su junta directiva con el cargo de Secretario, y previamente, en septiembre de ese mismo año, redactó un *Ensayo histórico-filosófico sobre los pensadores arábigo-judíos en la España musulmana de los siglos XI, XII y XIII*¹¹. Su actividad en el seno de esta agrupación fue destacada y consta su pertenencia por lo menos hasta 1934, puesto que el 28 de agosto de este año firmó una nota de convocatoria dirigida a un compañero teósofo, en la que se mostraba preocupado por la desidia de otros miembros de la entidad a la hora de cumplir con sus obligaciones y contribuir con ello a consolidarla¹². Además, en abril de 1933 redactó un nuevo estudio: *Aken-Atón y Tell-El-Amarna*, donde se perciben, aparte de consideraciones de carácter esotérico y filosófico, más o menos comunes, algunos atisbos de su conciencia social: "Poco a poco la propiedad se había ido concentrando en unos pocos, los Templos eran los más importantes detentadores de la riqueza; aquí (como en todo proceso similar) la evolución social corre pareja de la religiosa"¹³.

9. Copia de certificación firmada con los nombres simbólicos de las luces (cargos principales) de la logia *Goethe* de Bilbao, 20-12-1934 (AGGCE, 98-A-12), entre las que figura *Algazel* como orador.

10. Copia de comunicaciones de *Goethe* al pleno de representantes y al Gran Maestro de la Gran Logia Regional de Centro de España (Gran Oriente Español), Bilbao, 28-10-1935, y oficio del auditor de guerra de la sexta división al interesado por el que se aceptaba su renuncia a las defensas en los juicios pendientes (AGGCE, 98-A-12). La logia le confirmó en el cargo de representante según copia de comunicación del 28-01-1936.

11. Por Francisco Ciutat de Miguel, Bilbao, septiembre, 1932, que se conserva en su expediente teosófico en el Archivo de Salamanca (AGGCE, 3-92).

12. Comunicación de Ciutat a "Platón", Bilbao, 28-08-1934 (AGGCE, 3-92).

13. F. Ciutat de Miguel: "Aken-Atón y Tell-El-Amarna", Bilbao, abril de 1933, fol. 3-4. (AGGCE, 3-92).

El joven profesional de la milicia nos descubre, a lo largo de estos años, la dimensión oculta de su personalidad, sus profundas, inquietas y confusas preocupaciones espirituales que, a través de trabajos teosóficos y masónicos, intenta descifrar, compartir y revelar a sus *hermanos*, como si tratara de encontrarse a sí mismo. Sin duda es un aspecto singular de su existencia que nos permite acceder al lado místico de Francisco Ciutat de Miguel, pero también a la enorme complejidad del alma humana. Ciutat de Miguel se convirtió, pues, en *Algazel*. “Para mi punto de vista —escribió en uno de sus trabajos masónicos—, lo importante no es el hombre sino la idea; lo que pasa es que los distintos pensadores desarrollan la idea hasta un límite personal; y en la progresión casi matemática de este desarrollo, la idea alcanza distintas potencias cuyos exponentes son las mentes que las expresan. En la progresión eterna del misticismo, a través de las razas, en la escala del tiempo, he sentido mi atención cautivada por la belleza de un término: es este la potencia del misticismo con exponente Algazel, y constituye el término máximo de la serie islámica”¹⁴.

Viajan, en consecuencia, *Algazel* y Ciutat de Miguel a lo largo de un ascendente camino iniciático, que arranca de la sabiduría oriental y llega a Spinoza y Descartes, en una especie de cadena mística que enfrenta las rutinas de la escolástica occidental a la preservación de la sabiduría, durante las oscuridades de la Edad Media, mediante la difusión de los principios filosóficos y espirituales del sabio musulmán. No faltan, en la rosa mística de Ciutat de Miguel, Platón, Aristóteles, Agustín, Tomás de Aquino, Teresa de Jesús, Miguel de Molinos o Juan de la Cruz, herederos directos del conocimiento esotérico y ancestral, y por ello afirma —colocándose frente a la Iglesia romana en uno de los guiños más característicos de la masonería española— que la escolástica “corta el crecimiento vertical del Cristianismo”, porque el “tesoro de sus energías es empleado por los Pontífices Romanos en dilatar el Catolicismo sobre la Tierra, desarrollándolo en el sentido de la anchura, al no poder alcanzar los planos elevados del espíritu” y por esta causa, en lo sucesivo, “el mensaje más elevado que lograrán enviar a los Cielos los sacerdotes romanos, será el humo de las piras que encenderán sus inquisidores, y los lamentos de las víctimas de sus despreciables pasiones execrables”¹⁵.

14. F. Ciutat: “Estudio sobre Algazel”, primera parte, texto mecanografiado, 1933 (AGGCE, 98-A-12).

15. *Ibidem*.

Surge, en fin, un Ciutat de Miguel anticlerical que, sin embargo, huye del materialismo filosófico y se radicaliza, y se sumerge en la búsqueda de alternativas espirituales, porque descubre, como muchos siglos antes avizoró Algazel, el error fundamental del materialismo, esto es, “su falta de lógica, pues después de tocar y conocer las maravillas de la Creación, niega la existencia del Principio Creador”. Duda, en fin, el teósofo Ciutat lo mismo que su maestro espiritual, porque la duda —afirma— “es el origen de todo lo positivo, y conduce en primer término a la investigación de lo inmediato, el Yo, la realidad de la existencia, la naturaleza de la Verdad”, y añade, igualmente, que “al abismarse el investigador en las profundidades internas se produce un aislamiento, que forma una cáscara que impide trascienda al exterior la luz encontrada en el fondo inmortal del Yo, en la propia conciencia”, para comenzar, a partir de entonces, “el proceso evolutivo del espíritu (terminada la involución al encontrar un firme sobre el que poder edificar), vencido ya el principio de la duda”¹⁶.

Algazel, concluye Ciutat, se adelantó a su tiempo y, por ello, su juicio sobre el proceso evolutivo del espíritu fue, sobre todo, una profecía. La duda agustiniana estaba en la base de la verdad, una verdad esencial y metacientífica. “Nuestra generación presencia el derrumbamiento de más de una bella concepción científica, las clásicas concepciones de la naturaleza de la luz, sobre la composición del átomo, la vieja y gloriosa geometría levantada sobre la base Euclidiana, son muestras que evidencian lo relativo de las teorías científicas, por la inestabilidad de los *principios necesarios*”¹⁷, es decir, teóricamente inmutables. Hombre culto, pese a su juventud, también trató nuestro teósofo y masón de adelantarse a su época, pero no imaginaba Ciutat a la sazón, mientras reflexionaba sobre la búsqueda de los orígenes místicos de la civilización hispano-musulmana y acerca de las cavilaciones de su guía espiritual Algazel, hasta qué punto iba a verse zarandeada su existencia, junto a la de millones de españoles, con el estallido de la contienda civil, hito desgarrador en la evolución de su espíritu y en el alma y la Historia de su patria.

La insurrección de buena parte de sus colegas, en efecto, le sorprendió en Madrid mientras profundizaba en sus conocimientos militares en la Escuela Superior de Guerra, y allí se mantuvo leal a la Repú-

16. *Ibidem* y “Continuación del Estudio sobre Algazel”, igualmente en AGGCE, 98-A-12. El trabajo, bajo el título de “Algazel” se publicó en el *Boletín del Grande Oriente Español*, en varias entregas, entre febrero y junio de 1933.

17. *Ibidem*.

blica. En el seno del Ejército republicano formó parte, desde el propio mes de julio de 1936, de la plana mayor de la Inspección General de Milicias¹⁸, y posteriormente ostentó la jefatura de estado mayor del Ejército del Norte, a las órdenes del general Francisco Llano de la Encomienda¹⁹, quien fue relevado, según parece, por sus graves discrepancias con el presidente vasco José Antonio Aguirre²⁰.

Su condición masónico-teosófica fue su mayor secreto, hasta tal punto que en su expediente masónico sólo figura una denuncia en contra suya por su pertenencia a la Orden, contenida en una declaración-retractación que un antiguo *hermano* rubricó en abril de 1940, por aplicación de la Ley de 1^º de marzo de este año sobre represión de la masonería y el comunismo. Naturalmente, la difusión de las circulares de la Gran Logia Regional del Centro de España sobre los masones que luchaban a favor del bando republicano —“deseosos de mantener a todos los hermanos de la Regional que actúan al servicio de la libertad en conocimiento de la situación de cada uno”—, pudo contribuir a desvelar su situación en la masonería, pero, al menos en principio, no debió pesar negativamente cuando, aventado al exilio como tantos de sus compatriotas, pasó a residir en la Unión Soviética de Stalin.

Al mismo tiempo, en España, el general subsecretario del Ministerio del Ejército, Camilo Alonso Vega, comunicaba al delegado del Estado para la Recuperación de Documentos que, “practicadas gestiones en averiguación de su paradero, han resultado infructuosas y, en consecuencia, se procede al archivo provisional del expediente”²¹. No obstante, tras diversos avatares burocráticos, el juzgado número uno del Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo le instruyó el sumario 12 de 1948. Para aquel entonces ya las autoridades del régimen de Franco habían podido añadir a sus títulos progresistas el de miembro de la Liga Española de los Derechos del Hombre, en cuyo *Boletín* n^º 1 de Bilbao, correspondiente a mayo de 1933, figuraba Ciutat de Miguel como vocal de la Junta provincial de Vizcaya²².

Según Comín Colomer, Francisco Ciutat de Miguel formó parte de la media docena de antiguos oficiales profesionales que fueron a parar

18. Circulares de la Gran Logia Regional del Centro de España sobre los masones que participaban en la contienda del lado republicano, Madrid, 30-07 y 6-08-1936 (AGGCE, 223-A-1).

19. C. Zaragoza: *Ejército Popular y militares de la República*, cit.: 60.

20. M. Rubio Cabeza: *Diccionario de la Guerra Civil española*, cit., I: 192.

21. Oficio del 15-04-1943 (AGGCE, 98-A-12).

22. Certificado de antecedentes de Francisco Ciutat de Miguel, Salamanca, 16-06-1942 (AGGCE, 98-A-12).

a la Academia Superior Lenin de Moscú, dado que, al parecer, en la selección de militares exiliados para la Escuela Frunze había quedado patente el favoritismo ideológico, atendiendo a la fidelidad política más que a la capacidad de los interesados. Todos los alumnos de las Academias soviéticas, añade este autor, quedaron escalafonados en el Ejército ruso y Ciutat que, según él, había alcanzado el rango de capitán en España, ascendió como otros de sus compañeros al empleo de teniente coronel²³. La Academia Lenin tenía como finalidad la formación política de la oficialidad, por eso no parece que Ciutat de Miguel fuera, precisamente, una especie de desfavorecido del PCE, sino más bien todo lo contrario. En cualquier caso, sus ascensos en el Ejército republicano español le llevaron a lucir los distintivos de teniente coronel. Como apunta Salas Larrazábal fue ascendido a capitán en septiembre de 1936, cuando fue destinado a Bilbao para hacerse cargo de la jefatura del Estado Mayor de todas las fuerzas del Norte, labor a la que se aplicó con singular entusiasmo, sobre todo teniendo en cuenta la disgregación y la falta de unidad de mando y de acción de aquellas fuerzas. "Ciutat resulta una especie de plenipotenciario de todas y cada una de las juntas provinciales, a las que representa ante los demás tramitando sus peticiones y comunicando, en su caso, las concesiones obtenidas, y además un técnico que da su opinión y aconseja sobre la conducta a seguir en cada situación militar concreta a los jefes u órganos ejecutivos regionales". Por ello, afirma el citado autor, el Ejército del Norte nacerá poco después "sobre los cimientos de la labor de Ciutat, y coincide con el nombramiento para ese puesto del general Llano de la Encomienda, del que Ciutat pasa a ser jefe de Estado Mayor, pero para entonces ya estaban prácticamente funcionando los cuerpos del ejército vasco, santanderino y asturiano"²⁴.

Por otra parte, Ciutat de Miguel, llevado de su "ardor juvenil" y de la disposición coyuntural de recursos bélicos, planteó incluso un plan para la conquista de Oviedo y, de hecho, para "desbordarse a lo largo del Ebro hasta enlazar con las fuerzas catalanas en Zaragoza", pero este plan fue cancelado. Además, ha sido reconocido que Ciutat de Miguel dio preferencia a la acción desencadenada en territorio vasco, que "dirigió personalmente". En 1937 figura, efectivamente, como jefe de Estado Mayor del Ejército del Norte, con el rango de mayor de Infantería (D.E.M.), y se le cita más tarde, asimismo, como miembro del cuadro de instructores del famoso V Regimiento²⁵. Con fama de eficiente y, al

23. E. Comín Colomer: *La República en el exilio*, AHR, Barcelona, 1957: 368-369.

24. R. Salas Larrazábal: *Historia del Ejército...*, cit., I: 361-362, 398-399.

25. Op. cit. I: 949, 1098, 1148.

mismo tiempo, partidario entusiasta del PCE, Francisco Ciutat de Miguel figurará luego como jefe de Estado Mayor del coronel Alfredo Prada Vaquero en Asturias, y posteriormente ostentará la jefatura de operaciones del Ejército de Maniobra, que luego se fundió con el Ejército de Levante, cuya tercera sección pasó a mandar, y desarrolló más tarde otras importantes misiones a las órdenes del general Menéndez, momento en que trató de solventar, con enorme esfuerzo, las grandes pérdidas en hombres y recursos que caracterizaron esta última etapa de la contienda civil²⁶.

Germán Sánchez ha destacado algunos de los perfiles más notables de la labor en Cuba, junto a otros hispano-soviéticos, de Francisco Ciutat de Miguel, “el único entre los militares españoles que en Cuba gozó del máximo grado militar, el de Comandante”. Según su relato, que utiliza testimonios orales de familiares del militar, Ciutat llegó a Cuba a principios de marzo de 1960, bajo el nombre supuesto de Ángel Martínez Reozola, con la misión específica de convertir las heterogéneas milicias revolucionarias en un ejército regular y capaz de resistir el más que probable desembarco de una fuerza invasora. Tras algún tiempo de intenso trabajo, Ciutat realizó algo así como el esquema definitivo de las futuras Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), pues “diseñó la estructura de mandos, planeó la reconversión de las milicias sindicales en batallones y compañías y programó la formación de altos oficiales”. Igualmente, parece que contribuyó a organizar la Escuela del Estado Mayor de la Cuba revolucionaria. Además, frente a lo señalado por Franqui y otros autores, se destaca también que los máximos grados militares alcanzados por Francisco Ciutat, hasta aquel entonces, habían sido los de teniente coronel en el Ejército republicano español y, ya en la Unión Soviética, el de coronel del Ejército Rojo. Su leyenda un tanto áurea, aunque con noticias puntuales de interés, subraya igualmente que procedía de una familia de origen catalán —lo que puede deducirse por sus apellidos— y que, “con sólo diez años, viviendo en Huesca, quedó huérfano y pasó a residir en Madrid”²⁷, datos estos últimos que se contradicen con los de su hoja matriz de servicios en el Ejército español antes de la Guerra Civil²⁸, que ya hemos comentado.

26. Op. cit. II: 1463, 1739, 1863, 1927, 1934, 2091.

27. Germán Sánchez: “Los hispano-soviéticos y la Revolución cubana”, *Historia 16*, Madrid, junio 1998, 266: 8-19.

28. “Hoja matriz de servicios de Francisco Ciutat de Miguel”, cit. Era hijo de Francisco Ciutat Martín y de Antonia de Miguel Esponera.

Su presencia en la Escuela Superior de Guerra de Madrid a finales de 1935, cuya promoción se hace coincidir con la de dos destacados militares franquistas —el general Rafael García Valiño y el almirante Luis Carrero Blanco—, ofrece también algunas inexactitudes, pues si bien es cierto que García Valiño —pese a tener más edad— había sido admitido como alumno por aquellas fechas, Luis Carrero Blanco, que había nacido en 1903, era ya diplomado de Estado Mayor en 1932 y, desde 1934, ejercía de profesor en la Escuela Naval de Guerra en la propia capital de España, con grado de capitán de corbeta, de lo que se deduce que debieron conocerse, en todo caso, como profesor y alumno.

Un oficio de la jefatura superior de policía de Vizcaya, del 18 de febrero de 1948, apuntaba que sólo se pudo averiguar a requerimiento del Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo, que Francisco Ciutat “evacuó al extranjero a la terminación de la guerra”, pero, casi al mismo tiempo, se indicaba que “informes procedentes de la Jefatura Superior de Policía de Vizcaya, en la fecha de los mismos, noviembre de 1939, Comisaría de Investigación y Vigilancia, daban cuenta que dicho individuo, al iniciarse el G. M. N.²⁹ se hallaba en Madrid por haber ingresado en la Escuela Superior de Guerra, en la que había cursado aproximadamente dos años. Algún tiempo después de iniciado el Alzamiento, fue destinado a Bilbao, como Jefe de Estado Mayor del Ejército de Euzkadi, a cuyo cargo fue mandado por Indalecio Prieto, por ser persona de toda confianza de este político. Cooperó en los planes de ataque a Oviedo y al pueblo de Villarreal (Álava). Su filiación política es la de socialista y si no está afiliado a dicho partido, por lo menos era un gran propagandista del mismo”³⁰. Años después de archivado su caso —en cumplimiento de normas establecidas al respecto— la dirección general de seguridad se interesó por su situación legal el 22 de noviembre de 1958 y, posteriormente, el 23 del mismo mes de 1963, y reiteró el jefe del servicio de ejecutorias del Tribunal especial que tal situación no había variado y que se había decretado el archivo provisional “por rebeldía” de su expediente.

En el proemio a su libro sobre la guerra de España —un estudio bastante técnico de historia militar—, Ciutat de Miguel realizó una breve presentación de sí mismo, en la que deslizó algunas puntualizaciones interesantes. Así manifiesta, por ejemplo, al referirse a los inicios de la contienda que “aunque aún no militaba en ningún partido políti-

29. “Glorioso Movimiento Nacional”.

30. Oficio del comisario general al juez instructor nº 1 del TERMC, Madrid, 2-02-1948 (AGGCE, sumario del TERMC, 12/48).

co, profesaba ya hondas convicciones democráticas y estaba resueltamente al lado del Gobierno de la República. Meses después, a fines de agosto del 36, solicitaba el ingreso en las filas del Partido Comunista de España atraído por su magnífico ejemplo en la lucha, por su firmeza y seriedad, por su comprensión de la disciplina, por la grandeza de su ideario y por el ejemplo atrayente de la realidad soviética". Describió también su incorporación a la Comandancia General de Milicias, junto a su fraternal colega Luis Barceló Jove, y el papel de dicha Comandancia que, según Ciutat de Miguel, "se redujo a ayudar a las organizaciones políticas y sindicales del Frente Popular a ir organizando sus batallones, y en eso realizó un trabajo positivo". Aparte de su paso por los estados mayores del Ejército del Norte, de Maniobra y de Levante, ratificó también que terminó la guerra en la jefatura del estado mayor de éste último, con la graduación de teniente coronel. "Desde cargos activos, pero modestos —aseguró igualmente— pude participar en operaciones muy importantes como fueron las del Norte, Teruel, Aragón-Maestrazgo y Valencia"³¹, pero parece que, en definitiva, quiso olvidar para siempre esa página singular de su propia biografía, la relativa a sus preocupaciones masónico-teosóficas.

Ciutat de Miguel desempeñó en Cuba un importante papel como asesor militar. Según José Fernández Sánchez, un "niño de la guerra" convertido en traductor de los asesores soviéticos, "las tres figuras principales del Estado Mayor del Centro eran de muy distinta procedencia. El jefe del ejército era el mulato Juan Almeida, veterano del *Granma*; el jefe del Estado Mayor era Raúl Menéndez Tomasevich, mezcla de asturiano y eslava. El tercero era un español, llegado de Moscú, el militar profesional Francisco Ciutat, conocido en Cuba como Angelito. Pese a sus distintos orígenes, se notaba que los tres mantenían una fuerte amistad, cimentada en arriesgadas operaciones, según nos contaba la gente de Las Villas". Ciutat propuso, al parecer sin éxito, la utilización de minas antipersonales para acabar con los alzados del Escambray, a lo que se opuso un ingeniero militar soviético³². Según este mismo testimonio, Ciutat había llegado a Cuba a mediados de 1961, junto a ocho o nueve ex militares españoles (Manuel Márquez, Pedro Merino, José María Galán, etc.), todos ellos entrados en los cincuenta. Tenían en común, además, el hecho de que habían sido expulsados, hacia 1947, de

31. F. Ciutat de Miguel: *Relatos y reflexiones...*, cit.: 12-13, 251-253.

32. J. Fernández Sánchez: *Memoria de La Habana*, El Museo Universal, Madrid, 1991: 63-67.

las fuerzas armadas rusas y, por ello, tuvieron que dedicarse durante algún tiempo a otras actividades, en especial a tareas de traducción. La idea de enviarlos como consejeros a la Gran Antilla, por su preparación militar y por su condición de españoles, había partido de Malinovski. "Ciutat recibió el grado máximo de Comandante y fue hombre de confianza de Fidel y de Raúl Castro en circunstancias complicadas. Los demás se hallaban en una situación un tanto ambigua. Se relacionaban con los cubanos mejor que los asesores rusos, pero su prestigio militar era menor"³³.

En este sentido, aunque se ha señalado que Ciutat de Miguel llegó a entrar en combate contra los alzados del Escambray, y fue herido en una pierna, y que también planteó a los máximos dirigentes revolucionarios que sería Bahía Cochinos el punto más probable para un desembarco enemigo —lo que le valió todo tipo de parabienes y honores por parte de Fidel Castro—, existe un desajuste cronológico respecto a la fecha exacta de su llegada a Cuba, que para Franqui se produjo a finales de 1960, para Fernández Sánchez a mediados de 1961 y, según los testimonios orales recogidos por Germán Sánchez, a principios de marzo de 1960, coincidiendo con la explosión del buque francés *La Coubre*, fecha esta última que pudiera estimarse como demasiado temprana pero que parece sostenerse por otras fuentes, pues no debe olvidarse, como afirmó Caldevilla a principios ya de febrero de 1960, que "con el pretexto" de la Exposición y a raíz de la visita de Mikoyán a Cuba, "expertos rusos en múltiples actividades siguen llegando a La Habana"³⁴.

El informe confidencial del Alto Estado Mayor de España —ya mencionado— cifraba en más de cuatro mil técnicos rusos, polacos y chinos los llegados a la Isla hasta noviembre de 1960. "Dirigida por especialistas soviéticos —añadía el documento— existe en Minas del Frío (provincia de Oriente) una escuela de espionaje y sabotaje. Otra del mismo tipo funciona en La Habana". Es más, se aseguraba también que, en aquellos momentos —marzo de 1961— existían también en Cuba, "montadas por los rusos, tres rampas de lanzamiento de cohetes situadas en los puntos siguientes: una en Camagüey, otra en Zapata y la tercera en El Cotorro, a pocos kilómetros de La Habana". Se afirmaba, asimismo, que estaba prevista la instalación de una base de submarinos en Bahía Cochinos, y que Cuba había recibido "hasta ahora unos 500 cohetes

33. Op. cit.: 55-56.

34. Informe de Caldevilla del 6-02-1960, referido a la semana del 30-01 al 6-02-1960 (AGA. Exteriores, C-5360).

rusos de características similares al norteamericano *Honest John*³⁵. Información toda ella de vital importancia —aunque no siempre absolutamente precisa—, puesto que es anterior al frustrado ataque de Playa Girón que analizaremos más adelante.

Más tarde Ciutat de Miguel tomó parte en diversas misiones secretas, al servicio de los cubanos y de los rusos, y viajó por esta causa a Argelia en 1963, a raíz del conflicto con Marruecos. Ese mismo año visitó China comunista y, después, en 1965, el Congo, tras los pasos del Che³⁶, el año en que el mítico guerrillero estuvo en ninguna parte³⁷. También se trasladó el ex militar español a otros lugares como El Cairo, Praga o Vietnam, a este último país en 1961 y, por segunda vez, diez años más tarde, asegurándose que trabó amistad con Ho Chi Minh. “Regresó a España tras la muerte de Franco con un *parkinson* ya avanzado. Durante un tiempo trabajó en la Comisión de Defensa del PCE, recién legalizado. Se volvió a La Habana tras un período de trabajo y falleció allí en 1986³⁸, aunque previamente, en 1978, vio publicado su libro sobre la guerra de España, la batalla más importante de su vida.

Fernández Sánchez reproduce una fotografía de Francisco Ciutat de Miguel en Cuba³⁹, en la que se le puede observar triste y envejecido, como si le pesaran los años, es decir, la vida. Aplaude en un acto seguramente de carácter marcial, al lado de Manuel Márquez, su camarada español, aplastado como él por el peso de la Historia. Triste destino —a pesar de algunas importantes victorias— de buena parte de los militares españoles republicanos, condenados a recorrer el mundo como quijotes insomnes.

A principios de enero de 1962, un suelto del periódico cubano *La Tarde* desvelaba claramente la ortodoxia comunista de oposición al régimen de Franco. Jorge Taberna lo remitió a Madrid, y aprovechó para criticar el juicio “que le merecen a los comunistas aquellos grupos políticos con los que tratan de unirse mientras le son útiles para sus fines”⁴⁰, aunque tal vez, o tal vez no, desconocía la verdad, es decir, el auténtico

35. “El castrismo en Hispanoamérica”, informe de la 3ª Sección del Alto Estado Mayor, Madrid, marzo de 1961 (AMAE, R6536-1), cit.: 70-71.

36. G. Sánchez: Art. cit.: 11-14.

37. Paco Ignacio Taibo II, Froilán Escobar y Félix Guerra: *El año en que estuvimos en ninguna parte (la guerrilla africana de Ernesto Che Guevara)*, Buenos Aires, 1994.

38. G. Sánchez: Art. cit.: 14.

39. J. Fernández Sánchez: Op. cit.: 64-65.

40. Despacho reservado de Jorge Taberna, La Habana, 12-01-1962 (AMAE, R6906-5).

alcance político del documento. El texto merece ser reproducido porque sintetiza, en efecto, no sólo la ortodoxia marxista, al estilo del *18 Brumario*, sino las críticas y los argumentos de los comunistas españoles para dirigir, a partir de entonces, la oposición contra el Caudillo:

Cuando Kennedy llegó al Poder muchas organizaciones españolas en el exilio se hicieron dulces ilusiones. Hubo incluso dos cartas, una del grupo más derechista —Gil Robles y Comparsa— y otra de organizaciones supuestamente izquierdistas, que solicitaban el apoyo yanqui para derribar a Franco, y a cambio de ello —sin permiso del pueblo español— hacían ofertas *anticomunistas*, que en un clima democrático no iban a poder cumplir. Desde entonces hasta hoy, han pasado muchos meses; Dean Rusk ha visitado España y el caudillo ha recibido nuevos millones, encerrado varios miles de trabajadores condenados a pudrirse en las mazmorras del franquismo y autorizado la instalación de nuevas bases yanquis. Ante estos hechos, el programa que a nombre de los comunistas explicó en La Habana Santiago Carrillo ha ganado el respaldo de la confirmación de los hechos. Cabe preguntarse: ¿Qué misterioso inconveniente ponen ahora prietistas, monárquicos, conservadores y republicanos, al plan de unidad propuesto por los comunistas, para derribar a Franco? La respuesta salta a la luz sin mucho pensar: A la clase media, a los católicos españoles, a la burguesía liberal, mucho más que el fascismo, la explotación, la miseria... le preocupan sus privilegios⁴¹.

Efectivamente, tanto el gobierno de la República en el exilio como otros elementos de la denominada “oposición democrática”, habían tratado de halagar a la Casa Blanca y de hacerle ver la conveniencia de que no fuese únicamente Rusia, mediante su apoyo al Partido Comunista de España, la que apadrinase en exclusiva la oposición contra Franco. Herrera y su ministro de Estado, según se ha puesto de relieve, insistieron ante Washington para “facilitar la formación de un Gobierno nacional que restableciera las libertades democráticas y que permitiera al pueblo elegir su forma de gobierno”⁴².

Paralelamente, en carta publicada en la revista *Ibérica* de Nueva York, el 15 de enero de 1961, “liberales y demócratas” españoles —más o menos creíbles—, como por ejemplo el histórico José María Gil Robles, el socialdemócrata Enrique Tierno Galván, Dionisio Ridruejo, F. Álvarez de Miranda, J. Ruiz Gallardón y otros, es decir, el grupo “Gil Robles y Comparsa” como lo definió más tarde la prensa cubana, ofrecía a Estados

41. “Un camino cerrado”, *La Tarde*, La Habana, 11-01-1962 (recorte en AMAE, R6906-5).

42. S. Cabeza Sánchez-Albornoz: *Historia política de la Segunda República en el exilio*, cit.: 306.

Unidos una España no sólo dispuesta a negociar cualquier Tratado, sino que proveería también “a dichos Estados Unidos de un eslabón de unión con Sudamérica a través de la irradiación que una España democrática crearía entre los países de habla hispana”⁴³, o sea, una especie de nueva España entregada cabalmente en brazos del imperialismo norteamericano con relación a Hispanoamérica, término éste que, evidentemente, resultaba difícil de utilizar en la citada carta abierta.

El resto de la misiva, que el profesor Tusell reprodujo en facsímil, merece ser recogido en el presente contexto⁴⁴:

Nosotros deseamos permanecer en el mundo libre permanentemente y por ello creemos que es un peligro mantener a España bajo formas de gobierno no democráticas, ya que si esta situación sigue mucho tiempo más, las condiciones pueden cambiar tanto que seamos inoperantes para movilizar la opinión pública en el sentido deseable. Sería evidentemente poco hábil permitir que Rusia sea el único campeón de la liberación de España, pues animaría aun más la expansión comunista en este país.

Evidentemente, los asuntos internos de los países deben ser resueltos por sus ciudadanos y no por presión extranjera. Pero, aun así y todo, esperamos que su Administración encuentre los caminos correctos para dar a los españoles la oportunidad que están solicitando para expresar sus opiniones y para moverse pacíficamente hacia una situación democrática.

Ante tales alegatos, la estrategia de Santiago Carrillo al frente del Partido Comunista de España era, pues, bastante diáfana y, tal vez, la única posible, superada ya la etapa de las conspiraciones de gabinete, esto es, ofrecer su colaboración a todas las fuerzas de oposición al régimen de Franco, mediante la creación de “un amplio frente democrático antifranquista”⁴⁵ y, desde luego, confiar en la huelga general revolucionaria —a pesar de sus fracasos— que era vista, además, como una seña de identidad ideológica. Todo ello aparte de utilizar sus recursos de propaganda en el exterior y, en este sentido, sus posibilidades periódicas en Cuba, donde, naturalmente, no cabían ya otras opciones respecto a la España errante, desde las esferas del gobierno revolucionario, que las de la solidaridad internacionalista.

43. J. Tusell: *La oposición democrática...*, cit.: 375, 377-378, quien reproduce la carta citada al Presidente Kennedy, en la que se hace referencia a una misiva anterior del 20-07-1960, que le fue dirigida cuando era candidato a la Casa Blanca.

44. J. Tusell: *La oposición democrática...*, cit.: 375.

45. “Recrudece Franco ola de terror y arrestos”, *La Tarde*, La Habana, 15-06-1962 (recorte en AMAE, R6906-5).

¿Pudo pensar el gobierno revolucionario cubano, sin embargo, que tal vez las cosas no le hubiesen ido tan bien con la oposición española partidaria del “mundo libre”, en relación con Estados Unidos, como con Franco? Para responder a esta pregunta es preciso tener en cuenta, por ejemplo, que los halagos de los “demócratas y liberales” españoles al Presidente Kennedy se produjeron en vísperas de la frustrada invasión del 17 de abril de 1961, y que, en la propia época de la crisis diplomática producida por el *affaire* Lojendio, Cuba pudo estar muy bien informada de lo que los republicanos españoles del exilio, en términos globales, estaban, realmente, dispuestos a arriesgar a favor de una revolución socialista, es decir, prácticamente nada. Más valía, pues, malo conocido que demócratas y liberales por conocer, sobre todo cuando se comprobó que algunos de esos demócratas no dudaban en abandonar el país, a medida que la revolución consolidaba su evolución hacia patrones claramente socialistas, como parecían demostrar los casos de Miguel Ángel Quevedo o, incluso, de Eloy Gutiérrez Menoyo.

Bayo y Ciutat representan, en este contexto general, dos trayectorias ilustrativas de dos momentos históricos diferentes. El primero intentó capitalizar su popularidad para tratar de cimentar, como vimos, un liderazgo —en muchas ocasiones, es cierto, con ribetes de opereta—, al objeto de “salvar” a España de la dictadura franquista, e iniciar una especie de gesta que fue concebida, en realidad, como un modesto remedo del Movimiento 26 de Julio y del famoso *foquismo*. Ciutat, sin embargo, fue un profesional que acudió a Cuba a prestar sus servicios, sin otras pretensiones —que sepamos— que las de cumplir estrictamente con su misión y sus deberes militares. En cualquier caso, llama la atención la intrincada y compleja personalidad de los dos rebeldes españoles. Ambos arrastran tras de sí, aunque apenas puedan o quieran expresarlo, una tradición cultural y una visión de la existencia cuando menos plural y heterodoxa, específica y singular que, en cierto modo, los convierte en auténticos protagonistas de sus propios destinos. En eso, cuando menos, fueron intensamente individualistas y, por ello, profundamente españoles.

La presencia de antiguos militantes españoles, por otra parte, en las líneas de expansión del comunismo y del castrismo en Hispanoamérica continuaría en fechas ulteriores. En vísperas de la crisis de los cohetes, por ejemplo, la agencia española de noticias refirió, desde la capital mejicana, que existían agentes revolucionarios infiltrados en las organizaciones del exilio cubano y que, además, se había recurrido a “comunistas españoles para extender el comunismo en Hispanoamérica”. El envío de refugiados de la guerra civil española, instruidos en Moscú y en conexión con La Habana, hacia diversos países del Hemis-

ferio había sido destacado por un delegado mejicano, Ángel González, durante unos actos celebrados en la capital azteca para conmemorar el aniversario del Grito de Yara⁴⁶. Estos hechos, como sabemos, no eran desconocidos para la Cancillería española.

El 13 de julio de 1962, por otro lado, la Embajada de España en La Habana protestó ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba en relación con los titulares de prensa, en particular uno del diario *Revolución* que aludía, en términos nada corteses, a la preparación de la sucesión en la Jefatura del Estado por Francisco Franco, mediante la restauración de la Monarquía, lo que en opinión del periódico revolucionario era una "nueva burla contra el pueblo español". La nota verbal, que se entregó nada más publicarse la información periodística, fue del siguiente tenor⁴⁷:

La Embajada de España saluda muy atentamente al Ministerio de Relaciones Exteriores y se ve en la obligación de llamar su atención sobre los titulares de primera página del diario *Revolución* del día de hoy que dicen textualmente "Prepara el tirano Franco la restauración de la Monarquía. Nueva burla contra el pueblo español".

Los conceptos vertidos en los mismos constituyen un insulto al Jefe de un Estado que cumple estrictamente con las normas y costumbres internacionales en sus relaciones diplomáticas con Cuba, más aun dado el carácter de órgano oficial que se atribuye al periódico *Revolución*.

Por todo lo cual la Embajada de España presenta su enérgica protesta al Ministerio de Relaciones Exteriores y espera que ese alto Departamento del Gobierno haga las indicaciones que sean necesarias para evitar hechos como el expuesto que nada favorecen a las relaciones existentes entre Cuba y España.

La Embajada de España aprovecha esta oportunidad para reiterar al Ministerio de Relaciones Exteriores el testimonio de su más alta y distinguida consideración.

46. "Actividad de agentes comunistas españoles en Hispanoamérica. Trabajan conjuntamente con elementos castristas", despacho de *Efe* publicado en *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 14-10-1962.

47. Comunicación 429 reservada de la Embajada de España en Cuba, La Habana, 13-07-1962, recorte de *Revolución*: "Prepara el tirano Franco la restauración de la Monarquía", La Habana, 12-07-1962 y Nota Verbal de la misma fecha (AMAE, R6906-5).

CAPÍTULO VII

“GUD BAI”, MR. BONSAI

En las azoteas de muchas casas, milicianos y milicianas se pasean en actitud casi devoradora, mirando hacia el cielo y a los marítimos horizontes. En lugares inverosímiles han colocado piezas antiaéreas y se pasan el día dando vueltas sobre los sillines...

Carta de **Jaime Caldevilla** a **Fernando M^a Castiella**, La Habana, 7-01-1961.

Poco después de la expulsión de Juan Pablo de Lojendio, el embajador de Estados Unidos en Cuba, Phillip W. Bonsal, un personaje con fama de negociador y progresista que tenía, como ya se dijo, buena amistad con el representante de España, marchó a Estados Unidos en la mañana del 23 de enero de 1960, al ser llamado por su gobierno dada la creciente tirantez en las relaciones entre ambos países. Como despedida el periódico *La Calle*, donde colaboraban por cierto algunos exiliados españoles, rotuló la noticia con el siguiente titular: “*Gud-bai*”, *Mr. Bonsal*, y llamó la atención sobre el ajetreo al que el Departamento de Estado tenía sometido al diplomático. “Se le consulta y se le vuelve a consultar, se le utiliza como mensajero del más alto rango para la entrega de notas truculentas. Se hace uso de su sonrisa y de sus maneras correctas y afables como de un *guante de terciopelo* que encubre la *mano de hierro* de los monopolios, los senadores y los almirantes”. Aducía también el periódico habanero, con la típica altivez revolucionaria, que “con el inexplicable temor que se atribuye a los elefantes frente a los ratones, el colosal poderío de los gobernantes norteamericanos se preocupa y se alarma ante la pretensión inusitada de una pequeña República del Caribe que insiste en ser libre y soberana, como dice su Constitución, y no gobernada por control remoto”¹. No sería ésta, sin embargo, la marcha

1. “Gud-bai Mr. Bonsal”, *La Calle*, 24-01-1960 (recorte en AMAE, R5971-2).

definitiva de Bonsal pero, tras la oleada de nacionalizaciones de 1960, fue llamado a consultas indefinidas a finales de octubre y ya no volvió². Con su trato amable y su actitud tolerante siempre creyó en la posibilidad de encauzar el proceso revolucionario cubano y de mantenerlo en la órbita occidental³, como había sucedido en Bolivia, donde este diplomático llevó a cabo una gran labor acorde con los intereses de su país.

La visita de Mikoyan a La Habana que, como también hemos señalado, se hizo coincidir con la Exposición soviética y, asimismo, con la llegada —significativa desde aquellas fechas— de asesores rusos y de otros países allende el telón de acero, junto a determinados incidentes como la famosa explosión del barco francés *La Coubre*, cargado de armamento ligero procedente de Bélgica, que las máximas autoridades revolucionarias atribuyeron de inmediato a un sabotaje inspirado por Estados Unidos, generaron, como ha destacado Thomas, un punto de no retorno en las relaciones entre la primera potencia y Cuba⁴. Fidel Castro, en un dramático discurso en honor de las víctimas, juró que “¡Cuba no se acobardará, Cuba no retrocederá: la Revolución no se detendrá, la Revolución no retrocederá, la Revolución seguirá adelante victoriosamente, la Revolución continuará inquebrantable su marcha!”⁵. Sin embargo, como afirmó Caldevilla, “lo más verosímil, hasta este momento, es que la impericia en el manejo de explosivos fue lo que causó la explosión del buque francés, que traía las armas y explosivos, comprados en Bélgica”⁶, y añadió que la catástrofe, unida a las informaciones sobre la rebaja de la cuota azucarera, iba a determinar gravemente, en efecto, el futuro de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos.

Corrían por aquel entonces, como hemos podido comprobar, aparte de rumores de invasión de Cuba, noticias sobre proyectos de agresión y sobre incursiones, más o menos reales, de exiliados republicanos españoles, residentes en la propia Isla, contra la España de Franco, en buena parte protagonizados por el misterioso DRIL, y, al mismo tiempo, el sector más radical de la prensa cubana aireaba informaciones procedentes de Madrid acerca de las “detenciones en masa de españoles, repatriados de Rusia”. Pero Caldevilla aludió, también, a uno de los dis-

2. H. Thomas: *Cuba. La Lucha por la libertad, 1762-1970*, Grijalbo, Barcelona, 1974, III: 1660.

3. Phillip W. Bonsal: *Cuba, Castro, and the United States*, University of Pittsburgh, 1971.

4. H. Thomas: *Cuba. La lucha...*, cit. III: 1624-1625.

5. Instituto de Historia del Movimiento Comunista y de la Revolución Socialista de Cuba: *El pensamiento de Fidel Castro. Selección temática*, Editora Política, La Habana, 1983, I (2): 580.

6. Informe de Caldevilla del 5-03-1960 (AGA. Exteriores, C-5360).

cursos del máximo líder en relación con el incidente del carguero francés, y recogió sus referencias a la histórica explosión del *Maine*, puesto que, según él, “los Estados Unidos habían inventado la patraña del *Maine* sin ningún fundamento, y lo habían hecho para tener un pretexto y nada menos que declarar la guerra a España”⁷. Curiosamente, Ernesto Giménez Caballero remitió, por aquellas fechas, una declaración del representante demócrata por Nebraska, Lawrence L. Brock, en referencia al mismo episodio, pues señaló que los estadounidenses habían hecho “una guerra por darle a los cubanos su independencia”, que ya era hora de que “se hayan dado cuenta” y que, en aquellos momentos, los norteamericanos “no deseamos ir a otra guerra para enderezarlos”⁸.

José María de Areilza, desde Washington, destacó a su vez el notorio empeoramiento de las relaciones entre los Estados Unidos y Cuba, sobre todo tras las irresponsables acusaciones lanzadas, desde La Habana, contra el gobierno norteamericano con motivo de los últimos incidentes. Un decepcionado *New York Times*, aseguraba el diplomático español, reconocía que la conducta provocativa del régimen de Castro hacía el juego, precisamente, a los enemigos de Cuba en Estados Unidos, al propio tiempo que causaba un “daño incalculable a todos los elementos liberales y moderados que habían esperado que la victoria de Castro iniciara un capítulo más feliz en la historia de Cuba”⁹.

Mientras tanto, en La Habana, la psicosis de invasión aumentaba casi al mismo ritmo que las expropiaciones e intervenciones administrativas de empresas privadas. En las calles y plazas, aseguraba Caldevilla, “hacen instrucción milicias populares pero con una falta tal de disciplina y orden militar, que raya en lo grotesco e infantil”. Más serio parecía ser, no obstante, el “adoctrinamiento marxista del Ejército, que se realiza con planes elaborados”¹⁰ y sistemáticos.

El papel de España en este contexto fue, más bien, de mero observador, pero en ocasiones, como sucedió en Puerto Rico a principios de abril de 1960, algunos exiliados españoles como el filólogo y profesor de la Universidad de Puerto Rico Federico de Onís, el abogado y periodista Roque Nieto Peña, el también periodista Aurelio Pego y el técnico industrial Francisco Roca, rubricaron, junto a un notable colectivo de personalidades puertorriqueñas e internacionales, manifiestos

7. Informe de Caldevilla del 12-03-1960 (AGA. Exteriores, C-5360).

8. Comunicación de Giménez Caballero, Asunción, 9-03-1960 (AMAE, R5970-6).

9. Despacho de Areilza del 10-03-1960 (AMAE, R6534-35).

10. Informe de Caldevilla del 8-04-1960 (AGA. Exteriores, C-5360).

de solidaridad con Cuba¹¹. Según el cónsul general de España en San Juan, *El Imparcial* se había significado siempre por su espíritu independentista y, al mismo tiempo, “por su buena voluntad hacia España, en términos generales”. Además, entre las personalidades locales, tanto su director Antonio Ayuso Valdivieso como el ex presidente del Colegio de Abogados, Félix Ochoteco, habían sido condecorados, en su día, con la Cruz de Isabel la Católica. “En su conjunto, a mi parecer, representa este Manifiesto un esfuerzo a favor del Gobierno cubano en lo que tenga de legítima revolución interior, y de defensa contra el imperialismo norteamericano en las Antillas”, si bien, añadía el diplomático, no figuraba entre los firmantes puertorriqueños ninguna “personalidad católica de relieve, aunque ya advierto que los señores Ayuso y Ochoteco se han mostrado siempre afectos a España. A mi modo de ver, el Manifiesto es una buena muestra de la confusión mental que debe reinar en la misma Cuba y desde luego, existe en Puerto Rico, tanto para los asuntos propios como para los ajenos”¹².

Por aquel entonces, Fidel Castro aludió también, en términos críticos, al anticomunismo de Franco, y comparó su actitud respecto a los comunistas con la de Hitler y Mussolini y, por extensión, implicó también a Eisenhower, pues, al referirse a la acusación de que existían influencias comunistas en el gobierno revolucionario, afirmó: “Yo creo que Hitler y Mussolini empezaron a hablar acerca del comunismo para perseguir a todos los hombres libres, para perseguir toda clase de justicia. Recuerden a Hitler, recuerden a Mussolini, recuerden al señor Francisco Franco, el amigo de Eisenhower. Lo único que Franco, Mussolini y Hitler acostumbraban decir era que el enemigo era el comunismo”¹³. No obstante, el giro a la izquierda del proceso revoluciona-

11. “¿Cuál es la verdad de lo que pasa en Cuba?”, *El Imparcial*, San Juan de Puerto Rico, 10-04-1960: 7. El manifiesto que se publicó por iniciativa del director del periódico, Antonio Ayuso Valdivieso, se entroncaba con la campaña avalada por la organización estadounidense *The Fair Play for Cuba Committee*, y estaba firmado, entre otros, por personajes de fama internacional e insular como James Baldwin, Simone de Beauvoir, Truman Capote, Norman Mailer, Jean Paul Sartre, Antonio Ayuso Valdivieso, Félix Ochoteco, Manuel Abreu Castillo, Lorenzo Lagarde, Ernesto Juan Fonfrías, Margot Arce, Waldo Frank, etc., intelectuales, periodistas e ilustres profesores, juristas, técnicos y científicos (recorte en AMAE, R5970-6). En el manifiesto de referencia se negaban, con argumentos voluntariosos pero poco sólidos, las acusaciones contra la evolución hacia el comunismo de la revolución cubana.

12. Despacho de Ernesto La Orden Miracle, San Juan de Puerto Rico, 12-04-1960 (AMAE, R5970-6).

13. Las declaraciones fueron remitidas a Madrid por Enrique Beltrán, embajador de España en Nicaragua, en recorte del periódico local *Novedades*, del 20-04-1960, anejo a su comunicación del 25-04-1960 (AMAE, R5970-6).

rio ofrecía, a aquellas alturas, pocas dudas en los foros internacionales, puesto que incluso elementos teóricamente afines a la revolución cubana, como un diplomático polaco que visitó Caracas en misión rutinaria y se entrevistó —según comunicó el embajador de España a mediados de mayo de 1960—, con el presidente Rómulo Betancourt, Fidel Castro “se mostraba muy inclinado hacia la Unión Soviética, con una actitud que ni siquiera Gomulka se hubiera atrevido a emplear”, palabras que causaron notable desconcierto en el ministro Raúl Roa cuando viajó a Venezuela, y escuchó la “cinta magnetofónica grabada discretamente durante la conversación mantenida por el Presidente Betancourt con el referido diplomático”¹⁴, que los venezolanos le pasaron para convencerlo y, sin duda, también para incomodarlo.

A principios de junio, el gobierno de Managua declaró persona no grata al embajador de Cuba en Nicaragua, Quintín Pino Machado, junto a todo el personal de la Embajada, que fue acusado de alterar la paz del país con sus prédicas insurgentes y sus críticas al gobierno. El máximo representante de Cuba, que había sido advertido con anterioridad por las autoridades nicaragüenses para que cesase en actividades impropias de su cometido, había pronunciado una conferencia en Jinotepe, entre elementos afines a su política, y repartió folletos considerados de carácter revolucionario y subversivo, y, además, se había entrevistado previamente en El Salvador con Indalecio Pastora y con otros “cabecillas revolucionarios que viven fuera del país, organizando los movimientos tendentes a derrocar el actual régimen”. Entre los folletos, repartidos con profusión por el representante de Cuba, figuraba uno titulado *Ciento cincuenta preguntas a un guerrillero*, “obra del famoso español rojo Alberto Bayo”. Otro de los opúsculos había sido editado en Bulgaria, lo que constituía un nuevo indicio del “contacto que existe entre la Cuba actual y Rusia y sus satélites”¹⁵.

En Cuba, mientras tanto, la situación se hizo más difícil, puesto que a los ya complejos problemas ligados al desarrollo del proceso revolucionario, se unió la negativa de las compañías de hidrocarburos —*Shell, Texaco y ESSO*— a refinar el petróleo ruso, pues alegaban que era necesario realizar ajustes técnicos para tratar el nuevo crudo y, so-

14. Despacho 239 confidencial y reservado del marqués de Saavedra, Caracas, 16-05-1960 (AMAE, R5970-6). Añadía el diplomático español que, según ciertos rumores, Raúl Roa no tenía mucho futuro como ministro, “pues se trata de un viejo liberal que tradujo la obra del disidente comunista yugoslavo Djilas y, sobre todo, ha escrito contra el comunismo soviético”.

15. Despacho 237 reservado del embajador de España en Nicaragua, Enrique Beltrán y Manrique, Managua, 2-06-1960 (AMAE, R5970-6).

bre todo, porque intentaban presionar al gobierno revolucionario para cobrar, al menos, una parte de la deuda de setenta y cinco millones de dólares que se les debía. Se pensó que, ante la imposibilidad material de resolver por parte de la URSS el suministro de petróleo a Cuba —en caso de cumplirse la amenaza de Fidel Castro de intervenir las refinerías—, la situación del régimen revolucionario se haría muy difícil y obligaría a realizar “negociaciones especiales, ya que sería de consecuencias catastróficas la negativa absoluta de suministrar petróleo a Cuba por las compañías citadas”¹⁶. No obstante, las intervenciones se produjeron en cascada poco después y, desde luego, Fidel Castro volvió a sorprender a sus opositores con uno de sus típicos saltos hacia adelante¹⁷. Previamente, en el contexto de una intensa campaña de propaganda para la que se utilizaron todos los medios de comunicación del país, así como la difusión masiva de noticias sobre la estancia en la URSS de altos dignatarios del régimen como Núñez Jiménez, y el anuncio del viaje de Fidel Castro a Moscú, que se acompañó de la invitación al propio Kruschov para que visitase Cuba, junto al constante aumento del número de Embajadas socialistas, se produjo la intervención estatal de los hoteles más importantes, “no sólo de Cuba sino de toda el área del Caribe”, lo que coincidió con la actitud “cada vez más demagógica de Fidel Castro y el paro obrero que se avecina” y, por otro lado, con “detenciones de supuestos o verdaderos jefes de movimientos anticastristas”¹⁸.

La rebaja de la cuota azucarera por parte de Estados Unidos y el gravísimo problema del petróleo, aseguraba Caldevilla poco después, contribuían a mantener en continua tensión las relaciones exteriores de Cuba. En círculos diplomáticos locales, sin embargo, llamó la atención la pasividad de la Embajada norteamericana en La Habana, incluso ante agravios evidentes como la “detención y expulsión injusta de dos agregados a la misma”. Pero es posible que la clave de este silencio estuviese en las esperanzas norteamericanas sobre el éxito de un proceso involucionista, pues, como también subrayaba el diplomático español, por aquel entonces comenzaban a tener mayor cohesión, dentro y fuera de Cuba, las organizaciones contrarrevolucionarias que intentarían “destruir el régimen de Castro, por su carácter comunista”. En pa-

16. Informe de Caldevilla del 18-06-1960 (AGA. Exteriores, C-5360).

17. Sobre las intervenciones masivas véase Alberto Batista Reyes: *Infidelidades de tres hermanas*, Letras Cubanas, La Habana, 1986: 278ss.

18. Informe de Caldevilla del 18-06-1960, cit. He unificado la ortografía del apellido Kruschov, que figura en la documentación también como *Khrushchev*, *Kruschev*, *Jruschov*, *Kruschef*, etc., salvo en los títulos bibliográficos y en otros casos muy concretos.

labras del consejero de información y prensa de la Embajada de España, la más importante de estas organizaciones era, a la sazón, el "llamado Movimiento de Recuperación Revolucionaria, que dirige don Manuel Artime Buesa, médico cirujano, perteneciente a la Agrupación Católica Universitaria y ardoroso defensor de todo lo español, y al cual sigue lo más selecto de la juventud cubana"¹⁹.

Groizard informó, a mediados de agosto, del descubrimiento de una conspiración entre los oficiales de la Marina de Guerra, en la que estaban implicados ciertos jefes militares del Campamento de Managua y algunos civiles. El objetivo del complot, según parece, era el de apoderarse de los barcos de guerra fondeados en el depósito naval de Casa Blanca, en la Bahía de La Habana, y hacerse a la mar con ellos con el fin de bombardear objetivos militares y poner, luego, rumbo a Estados Unidos. Según el diplomático español, de todos los cuerpos militares cubanos, el menos afectado por las "depuraciones revolucionarias" era la Armada, "pues gran parte de los jefes quedaron ocupando los puestos que tenían en regímenes anteriores" y, por otra parte, no parecía que los conspiradores "contasen con la colaboración de grandes núcleos de resistencia", aunque, de haber tenido éxito la sublevación, su efecto hubiese sido de suma importancia, "especialmente para sostener la moral de la resistencia, que aunque lentamente, parece se está formando, y evitar la apatía de las masas". En días previos, además, se había producido el asalto al cuartel de la policía de Jatibonico (Camagüey), en el que resultaron "dos muertos y varios heridos", pero este suceso se debió, al parecer, al "resentimiento y despecho de varios ex miembros del Ejército Rebelde, que fueron expulsados del mismo por causas ajenas a la política"²⁰.

El día 17 de agosto de 1960, llegó a la capital cubana el nuevo embajador de la URSS, Sergio Mijailovich Kudriatsev, que fue recibido en el Aeropuerto, entre otros, por el embajador de Cuba en Moscú, Faure Chomón. El representante ruso ofreció una conferencia de prensa, en la que destacó que su misión primordial era la de estrechar los lazos de toda índole entre Rusia y Cuba, y declaró que por el momento no era probable que Nikita Kruschov visitase el país. Manifestó, también, que la Embajada soviética estaría integrada por más de treinta funcionarios. Según Groizard, este diplomático se había destacado, en todos los cargos que había desempeñado hasta aquellos momentos, por "dirigir la red de espionaje que por regla general cada Embajada sovié-

19. Informe de Caldevilla del 25-06-1960 (AGA. Exteriores, C-5360).

20. Despacho de Groizard del 20-08-1960 (AMAE, R5970-14).

tica establece en los países donde se halla". El problema resultaba, además, especialmente preocupante porque Cuba no sólo era el núcleo central de la propaganda comunista para toda Hispanoamérica, sino también por su situación geográfica y por las facilidades que tenían los cubanos para entrar en Estados Unidos, lo que convertía a la representación diplomática en "el centro ideal para el espionaje ruso" en la región. Por ello, concluyó, "no es sorprendente que la misión soviética sea tan numerosa"²¹.

En otro informe, francamente interesante, sobre la situación política cubana, el encargado de negocios destacó la importancia de las medidas radicales del gobierno revolucionario, "a fin de llevar al país a una total socialización de estilo soviético". En este proceso, el Gobierno cubano desarrolló tres vectores fundamentales, a saber, "bajo el punto de vista militar, las milicias del pueblo; bajo el aspecto político: el adoctrinamiento y la propaganda marxista masiva; y en lo económico: las intervenciones y confiscaciones". Las milicias, con armamento abundante y sometidas a un intenso adiestramiento —afirmaba el diplomático—, constituyen la policía del Estado, cuyo objetivo era controlar eficazmente toda la vida del país, puesto que al estar "formadas con los cánones comunistas y bajo la alta dirección de técnicos rusos, harán difícil en el futuro todo movimiento de resistencia". El adoctrinamiento político, por su lado, no cesaba de "martillar continuamente los oídos de los cubanos", y, en tercer lugar, "con la confiscación de los centrales americanos, el sesenta por ciento de la industria azucarera" había pasado a manos del Estado. Asimismo, "la industria tabacalera acaba de ser también intervenida, bajo fútiles pretextos, y el mismo camino seguirán, sin duda, las restantes industrias que todavía quedan en poder de sus propietarios"²².

Ante la "catástrofe" que, como diría Groizard, amenazaba al país, la actitud de los descontentos podía clasificarse de tres formas: la resistencia activa, el exilio y la "prudente espera". La primera de estas manifestaciones de oposición al gobierno revolucionario era la que, verdaderamente, tenía relevancia para el futuro de Cuba y, en este sentido, se podía hablar de resistencia tanto exterior como interior. Los grupos del exilio radicaban principalmente en Miami, Nueva York y Méjico, y comprendían, a su vez, tres grandes movimientos: el *Frente Revolucionario Democrático*, la *Alianza de Liberación* y un conjunto de grupúsculos independientes. "De ellos el más importante es el primero y dentro de él, el Movimiento de Recuperación Revolucionaria dirigido por el ex teniente del Ejército Rebelde, Manuel Artime, considerado por muchos

21. *Ibíd.*

22. Despacho 264 reservado de Groizard del 17-09-1960 (AMAE, R5970-14).

como el posible futuro líder militar anticastrista". Los alzados que operaban en la propia Isla, por su parte, se dedicaban a actividades de propaganda, a acciones de sabotaje y a la guerrilla, aunque se podía afirmar que, en aquel momento, no existía suficiente cohesión entre los opositores al régimen, tanto en Cuba como en el exterior, pero también se decía que "pronto se van a establecer contactos e incluso colaboración entre ellos". Comenzaba ya a dejarse sentir, además, la acción de los primeros insurgentes en la zona del Escambray, lo que no significaba que "constituyan un grave peligro para el Gobierno", puesto que se trataba de grupos dispersos que actuaban en diversas comarcas de la provincia de Las Villas, y que se habían echado al monte para oponerse a la "política comunizante de los hermanos Castro"²³, pero les faltaba organización, disciplina y armamento como para ser considerados una fuerza guerrillera de importancia.

Las noticias que llegaban a la representación española eran, en ocasiones, bastante significativas y, en algunos casos, notablemente precisas. "De acuerdo con los informes que me han llegado, el número de los que combaten en la Sierra del Escambray es de casi un millar, divididos en cuatro grupos de diferentes ideologías. El más importante parece ser el dirigido por el ex capitán del Ejército Rebelde Sinesio Walsh, conocido anticomunista a cuyo alrededor se agrupan unos 100 hombres", y que operaba por la zona de Cumanayagua. Otro grupo era el de Plinio Prieto, que estaba al frente de unos 150 *bandidos*, al que se había unido el presidente de la FEU de Santa Clara con otros sesenta. Existía, también, un sector de ex militares del régimen de Batista y otro mandado por el campesino Luis Vargas, gran conocedor de la zona, y al que seguían unos 50 opositores. "La persona que me informa asegura que, en las estribaciones de la Sierra del Escambray, se han visto volar con frecuencia aviones que han lanzado en paracaídas armamentos y medicinas. También parece que tienen un pequeño campo de aterrizaje"²⁴. Además, resultaba desmoralizante para el gobierno que los campesinos de la zona donde actuaban estas guerrillas no hiciesen ninguna denuncia, y, asimismo, se sabía que los alzados contaban con correos y enlaces, y que incluso bajaban a los poblados y ciudades vecinas en solicitud de ayuda. "A través de una persona que ha venido recientemente de Miami —concluía Groizard— me llega la noticia de que existen varios campos de entrenamiento en los que se está adiestrando a los reclutas en acciones de *comandos*; y que proyectan comenzar las opera-

23. *Ibíd.*

24. *Ibíd.*

ciones a finales de octubre o principios de noviembre. También parece que en una isla pequeña cerca de Miami hay unos 500 paracaidistas profesionales de diferentes nacionalidades, y entre los que se encuentran 200 españoles. Esta fuerza será destinada, sobre todo, a reforzar los núcleos de resistencia militar que, como en el Escambray, puedan surgir en diferentes puntos de esta isla. De consolidarse las guerrillas que luchan en la provincia de Las Villas, es casi seguro que estas fuerzas que se están adiestrando en Florida vendrían a reforzar sus filas²⁵.

Poco después, en el contexto de las elecciones norteamericanas, tronaron las acusaciones del senador y candidato a la Presidencia, John F. Kennedy, contra la política exterior del gobierno republicano, que fue acusado de no haber sabido orientar las ayudas al desarrollo social de Cuba y de haber apoyado al régimen sanguinario de Batista. Estos flagrantes errores de la Administración Eisenhower, señalaba Kennedy, habían contribuido a generar, indirectamente, una situación realmente peligrosa para la estabilidad y la paz en el Hemisferio occidental, dado el giro político que había experimentado la revolución cubana, cuyos protagonistas, a su vez, habían conquistado el gobierno con promesas de libertad individual y de elecciones libres, "pero en los dos años desde que la revolución elevó a Fidel Castro al poder, todas esas promesas han sido rotas: no ha habido elecciones libres, ni las habrá mientras Castro gobierne. Los partidos políticos, con excepción del comunista, han sido destruidos y toda Cuba está bajo el puño de un Estado policial de orientación comunista. Castro ha transformado la isla de Cuba en un satélite comunista hostil y militante desde donde llevar a cabo la infiltración y subversión comunista de las Américas. Con dirección, apoyo y armas de Moscú y de Pekín ha hecho del anti-americanismo un signo de lealtad y del anti-comunismo un crimen perseguible; ha confiscado más de mil millones de dólares en propiedades americanas; ha amenazado la existencia de nuestra base naval de Guantánamo y ha agitado, amenazante, los proyectiles rojos ante los Estados Unidos²⁶.

Este tono efectista, como reconoció Mariano de Yturralde, se inscribía en un ejercicio de oportunismo político y perseguía, sobre todo, beneficiarse de una situación que "tiene a la opinión norteamericana indignada y desorientada a la par". El *Washington Sunday Star* destacó al respecto, en un editorial que fue recogido por el representante de España, que en el libro de Kennedy *The Strategy of Peace*, publicado en

25. *Ibíd.* Subrayado por mí.

26. Despacho de Mariano de Yturralde del 10-10-1960 (AMAE, R6534-35).

1960, afirmaba el propio candidato a la Casa Blanca que Fidel Castro formaba parte del legado de Bolívar y, también, “de la frustración de la primera revolución –cubana– que ganó su guerra contra España, pero dejó sin tocar el orden feudal indígena (nativo o local)”. Por ello, aseguraba el periódico, “no podemos estar seguros de que Castro hubiera tomado un camino más racional, después de su victoria, si el Gobierno norteamericano no hubiese apoyado sin crítica al dictador Batista”. En el segundo debate televisado con el vicepresidente Nixon, añadía el rotativo, había quedado bastante claro que, en caso necesario, se defendería la Base Naval de Guantánamo. Afortunadamente, había subrayado también el *Washington Sunday Star*, “el senador Kennedy ha prometido presentar más adelante sus planes para una acción en la América Latina –suponemos que incluyendo a Cuba–. Los aguardamos con interés, pero sin gran esperanza”²⁷.

En este mismo contexto, Adolf A. Berle, coordinador de Asuntos Latinoamericanos en el Departamento de Estado, indicó que los revolucionarios cubanos se consideraban “elegidos por Dios para llevar el anti-americanismo por todo el Hemisferio y alinear a la América hispana en el campo comunista”. Destacó también la falta de diálogo de los Estados Unidos con la oposición a las dictaduras del subcontinente, precisamente cuando durante los últimos años se había producido un giro hacia la democracia en varios países y, entre otras cuestiones, llamó la atención sobre la necesidad de reorientar la política económica norteamericana hacia Iberoamérica, “a base de inversiones públicas” o mediante una combinación de inversiones públicas y privadas, para hacer “que los frutos de la ayuda lleguen principalmente a las masas desheredadas”. Terminó por sugerir, igualmente, mecanismos extradiplomáticos para facilitar la comunicación con las sociedades y no sólo con los gobernantes, puesto que los soviéticos disponían para ello de los partidos comunistas y de sus organizaciones filiales. “En Hispanoamérica hay grupos que creen en la revolución social sin perder la libertad, pero no hay organizaciones donde puedan encajar y encontrar ayuda y estímulo. En cambio un puñado de organizaciones procomunistas, con buen apoyo económico, han creado los organismos donde sus simpatizantes encuentran compañerismo y cauce para sus energías. Los Estados Unidos han abandonado este campo”²⁸.

27. *Ibidem*, y recorte adjunto “Fooled by Castro” (AMAE, R6534-35).

28. “La crisis cubana”, nota elaborada en el Ministerio de Exteriores, Madrid, 20-03-1961, a partir del artículo de Berle sobre el fracaso de la política exterior norteamericana, publicado en la revista *Foreign Affairs* de octubre de 1960 (AMAE, R6534-35).

Las posibilidades de expansión real del mensaje revolucionario de Fidel Castro en Hispanoamérica, sin embargo, no tardaron en experimentar graves contratiempos, sobre todo en aquellos países más inclinados, al menos inicialmente, hacia el proceso político cubano. A principios de noviembre de 1960, Rómulo Betancourt volvió a criticar el marxismo y, especialmente, la "ingerencia de revolucionarios cubanos" en la vida política de Venezuela²⁹, y días después fue expulsado del país Francisco René Chacón, agente distribuidor del periódico cubano *Revolución* y de la revista *Verde Olivo*³⁰.

El 21 de diciembre se constituyó en Caracas, "por la unión de un numeroso grupo de exilados cubanos anticastristas", el movimiento *Acción Revolucionaria Constitucional*, cuya finalidad, según el representante de España, era la de contribuir a la "cruzada de redención del pueblo cubano". Esta nueva organización se venía a sumar a la "ya numerosa serie de grupos y asociaciones cubanas anticastristas" que actuaban en Venezuela y que, pese a tener diferencias continuas entre ellos, realizaban cierta actividad conjunta mediante un Directorio público y una agrupación clandestina que se mantenía en la reserva, con la esperanza de profundizar en sus trabajos a partir del momento en que las condiciones políticas del país lo permitieran, aunque la "acción revolucionaria contra el régimen de Fidel Castro y la aportación de dinero" se realizaban a través de Miami. Sus tareas contrarrevolucionarias, sin embargo, comenzaban a despuntar en territorio venezolano, sobre todo mediante el frecuente envío de comunicados a la prensa caraqueña, en los que se abogaba "por la solidaridad cubano-venezolana contra el peligro común del comunismo castrista". En apoyo de estas actividades se había creado, también, la Sección Femenina de la Delegación en Venezuela del Frente Revolucionario Democrático³¹.

En su discurso del año nuevo de 1961, ante los diez mil educadores de la campaña de alfabetización, Fidel Castro fustigó a algunos gobiernos de América Latina que, en su opinión, estaban haciendo el juego a los imperialistas yanquis y arremetió en especial contra el gobierno del Perú por su ruptura con Cuba que, según él, se produjo sin motivo justificado. Anunció igualmente que, ante la inminencia de una invasión norteamericana, el gobierno había moviliza-

29. Despacho del encargado de negocios, Enrique Pérez-Hernández, Caracas, 8-11-1960 (AGA. Exteriores, C-11868).

30. Comunicación de Pérez-Hernández del 19-11-1960 (AGA. Exteriores, C-11868).

31. Despacho de Pérez-Hernández del 27-12-1960 (AGA. Exteriores, C-11868).

do a las milicias y al ejército en todo el país y, especialmente, en la propia capital. Negó también, de manera terminante, “que en Cuba se estén montando rampas para lanzamiento de cohetes rusos”³², lo que, para algunos observadores, debió ser un indicio cierto de que algo se estaba tramando al respecto.

A escasos días del traspaso de poderes, Eisenhower decidió romper relaciones diplomáticas con Cuba, ruptura que se haría efectiva a partir de las cero horas del 4 de enero. Según un informe elaborado por los servicios de Zona del Ministerio español de Exteriores, tanto Washington como La Habana estaban interesados en que, la “inevitable ruptura de relaciones”, se produjera de tal modo que “permitiera cargar toda la responsabilidad de la medida hacia la otra parte”. Es decir, “el que Cuba pudiera presentarse como víctima de una *agresión* por parte de Washington, le aseguraba de antemano una amplia corriente de simpatía en el resto de los países hispano-americanos”, y, por su lado, los Estados Unidos deseaban “evitar por todos los medios que se pudiera interpretar su decisión de romper relaciones como un retorno a viejas posiciones políticas, cuya impopularidad está sobradamente demostrada”. La decisión norteamericana —aparte de su importancia simbólica como último gesto de la política exterior de la etapa Eisenhower—, debió valorar también el hecho de que, precisamente, para el día 4 de enero estaba prevista una reunión del Consejo de Seguridad de la ONU, al objeto de analizar “la pretendida amenaza de invasión militar de Cuba por parte de Estados Unidos”, y no es difícil deducir que esta política de hechos consumados sirvió también, probablemente, para tratar de comprometer al nuevo gobierno demócrata de Kennedy con la línea dura del Pentágono respecto a Cuba³³.

Se aseguraba también, en el informe ministerial español, que el Consejo de Seguridad de la ONU se habría limitado a recomendar que el asunto fuera tratado, en una primera fase, en el seno de la OEA, “pero en todo caso el bloque soviético no habría dejado pasar esta oportunidad para reiterar los ataques a la política *imperialista* de los Estados Unidos, máxime en un momento tan crítico como el actual con el problema de Laos en primer plano”, y, además, porque el propio Consejo iba a ser presidido por el delegado de la RAU, “cuya posición relativa-

32. Telegrama 1 cifrado de Groizard del 2-01-1961 (AMAE, R5970-6).

33. Nota informativa de la Dirección General de Centro y Sudamérica, Madrid, 4-01-1961 (AMAE, R6534-36).

mente neutralista podría favorecer la pretensión cubana de que el asunto se discuta en el marco de las Naciones Unidas y no en el de la Organización de Estados Americanos". Evidentemente, concluía el informe, los días inmediatamente posteriores permitirían observar si "se extiende a toda Hispanoamérica este movimiento de ruptura de relaciones con Cuba y, por lo tanto, si el Hemisferio está decidido a proceder al cerco diplomático y económico del régimen de Castro"³⁴.

La jugada del Departamento de Estado fue tratar de conseguir de la OEA, en efecto, una ruptura colectiva con La Habana. El corresponsal de *ABC* en Washington recogió, al respecto, las declaraciones de un diplomático hispanoamericano, quien señaló que era indiscutible que Fidel Castro se estaba aislando a sí mismo en toda América Latina, pero —matizó el anónimo representante—, "para muchos Gobiernos va a ser difícil actuar contra la actividad subversiva de los embajadores cubanos por causa de las repercusiones que ello tendría en las izquierdas, especialmente entre los estudiantes y los sindicatos, filtrados por el comunismo". La decisión del gobierno de Eisenhower, en este sentido, restaba margen de maniobra a la Administración Kennedy, que no podría rectificar a corto plazo porque, de hacerlo, "daría a Castro una victoria y sería el hazmerreír de toda Sudamérica", y, por si fuera poco, se encontraría ante el problema de Guantánamo, que a Castro no le sería difícil convertir en una especie de "Berlín del Caribe". En cualquier caso, todos los indicios apuntaban a que el "objetivo esencial de Washington al romper con Cuba, ha sido aislar y confinar al castrismo en todo el Continente", algo así como "aislar a Castro y dejar que el virus se consuma a sí mismo sin infectar a los demás", en palabras del senador Fulbright, presidente del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara Alta. Es más, tras el fracaso de la diplomacia norteamericana en la Conferencia de San José de Costa Rica, donde consiguió la ruptura global con la República Dominicana, pero no con Cuba, Washington "tanteó a las Cancillerías iberoamericanas y esperó su momento". Resultaba absurdo, según el corresponsal del periódico español, "haber residenciado a Trujillo sin hacerlo igualmente con Castro. Para Estados Unidos aquello fue peor que una derrota: fue una ridiculez"³⁵.

En La Habana, fortificada hasta lo inverosímil ante los temores de invasión, milicianos y milicianas, "en actitud casi devoradora", como indicó el siempre atento Caldevilla, se paseaban marcialmente "miran-

34. *Ibíd.*

35. "Washington quiere conseguir de la OEA una ruptura colectiva con La Habana", *ABC*, Madrid, 6-01-1961: 1.

do al cielo y a los marítimos horizontes". Al consejero, veterano de la guerra de España, le parecía todo aquello como un juego de niños. "Es como si jugasen a los soldaditos con armas de verdad, pero con la tragedia de que estos niños están *dirigidos*, abusando de su infantilismo y de su naturaleza emocional por los agentes soviéticos, a las aparentes órdenes de Fidel Castro", quien, por aquel entonces, se le figuraba también como una marioneta en la estrategia rusa para conquistar "nuestra América". Opinaba Caldevilla, en consecuencia, que "o se destruye, de raíz, este Régimen o los intereses espirituales de la Iglesia y los históricos de España, en todo este hemisferio, corren el trance gravísimo de perecer", y aseguró, además, como buen observador de cuestiones militares, que el desfile de principios de año, como tal desfile, había sido un desastre, pero resultó muy interesante como exhibición de "material de guerra checo, ruso, belga y norteamericano", y aun —añadió— de "colosales proporciones, para lo que antes existía en Cuba". En su opinión, el gobierno revolucionario se había gastado en armas unos trescientos millones de dólares. "En el desfile pasaron unos cincuenta tanques, entre pesados y ligeros. Camiones rusos acaban de sacar del puerto ciento nueve, flamantes y de tonelaje medio. Hay que considerar que todo este material de guerra en cualquiera de los países europeos llama más o menos la atención; pero para Cuba tal demostración es la novedad más insólita de toda su historia". Tal vez la única noticia agradable, concluía el diplomático, era que los revolucionarios llevaban una temporada sin criticar gravemente al régimen de Franco. "En esta barahúnda de propaganda comunista y terribles ataques contra Norteamérica no hemos sido citados, ni una sola vez, y lo mismo ha ocurrido con la Iglesia. Ahora tienen bastante con el problema norteamericano y sus derivaciones; más allá volverá a tocarnos el turno"³⁶.

Groizard, por su parte, describió en un despacho notablemente preciso que, desde el propio 31 de diciembre de 1960, el gobierno revolucionario había puesto en estado de alerta a todo el país ante el inminente peligro de invasión por fuerzas norteamericanas. La noticia se basaba, principalmente, en un cable de la agencia gubernamental *Prensa Latina* que, procedente de Montevideo, recogía informaciones de la prensa uruguaya, según las cuales el representante de la República Oriental en Washington había puesto en conocimiento de su gobierno, algunos extremos de una entrevista que había sostenido con altos funcionarios de Estados Unidos, "y en la que éstos le habían anunciado la

36. Carta de Caldevilla a Castiella, La Habana, 7-01-1961, cit. (AMAE, R6534-35).

próxima invasión del territorio cubano debido al establecimiento de rampas de lanzamiento de cohetes” en Cuba. Se aducían, también, otras razones para el mencionado golpe de fuerza, como la ya citada ruptura de relaciones con Perú y “los preparativos militares que se estaban realizando tanto en el sur de los Estados Unidos, como en Guatemala”. La movilización general de las milicias y de las fuerzas armadas y policiales se acompañó, igualmente, de estrictas medidas de control sobre los medios de transporte, así como de un incremento de la vigilancia en los centros urbanos. Mas, como ya era la tercera vez que se anunciaba la llegada del lobo, muchas personas acogieron la noticia con notable escepticismo³⁷.

Pero, continuaba Groizard, el “tópico de la invasión” parecía ocultar —al margen de su importancia— otro tipo de motivaciones. “En primer lugar, y después de la consigna revolucionaria de *Armas, ¿para qué?*, que durante tantos meses fue uno de los *slogans* favoritos del Gobierno, era necesario justificar las enormes compras de armas que este país ha hecho estos últimos meses en los países comunistas. A pesar del silencio oficial, la llegada de armamentos pesados y armas ligeras a este país procedentes de Checoslovaquia y Rusia era ya del dominio público. La actual movilización ha servido también para que los cientos de miles de milicianos, entrenados y armados, fueran puestos en pie de guerra, y controlada toda la nación, sustituyendo así al Ejército Rebelde y a la Policía cuya disolución parece está estudiando el Gobierno revolucionario. Además, era conveniente crear un clima de emergencia nacional para dictar las Leyes drásticas y arbitrarias que se preparan, como la pena capital a los terroristas contrarrevolucionarios, aprobada por el Consejo de Ministros el pasado miércoles, y que deja a los ciudadanos a merced de cualquier denuncia, con pena de fusilamiento. Estas y otras razones semejantes son las que han movido al Gobierno a denunciar el peligro de invasión en el que nadie cree, salvo los fanáticos seguidores del Primer Ministro”³⁸.

En su discurso de clausura del desfile de la victoria, Fidel Castro había lanzado un reto a Estados Unidos, al exigir que redujese su personal diplomático en La Habana al mismo número de funcionarios que Cuba tenía en su Embajada en Washington, lo que debió pesar seriamente en la determinación de Eisenhower, pero, “dadas las continuas y reiteradas afrentas y ataques que, tanto el Primer Ministro como los

37. Despacho de Groizard del 7-01-1961 (AMAE, R6534-36).

38. *Ibíd.*

miembros del Gobierno y prensa revolucionaria han dirigido durante todo el año pasado contra los Estados Unidos, esta nueva provocación no se consideró aquí podría conducir a la ruptura de relaciones, que aun cuando parecía inevitable no se creía inminente". Estados Unidos justificó su decisión por la "inutilidad de continuar manteniendo relaciones normales ante la política seguida por el Gobierno de Cuba", y éste declaró que toda la responsabilidad recaía en su poderoso vecino del Norte. La prensa revolucionaria —aparte de felicitarse por la desaparición de un centro de espionaje y de apoyo a los contrarrevolucionarios, según puso de relieve—, destacó también que la ruptura había demostrado que los gobiernos de Iberoamérica, "al no apoyar a los Estados Unidos en su petición", dejaban patente que la opinión pública de América Latina estaba con la revolución cubana "y que, a pesar de todas las presiones de los Estados Unidos, no se han atrevido los gobiernos a afrontar una medida tan impopular", demostrándose así, además, "la gran solidaridad que existe en Hispanoamérica con la revolución". Pero, tal como concluía el encargado de negocios de España, romperían relaciones con Cuba, en un plazo más o menos breve, países como Uruguay, Venezuela y Colombia, aparte de Panamá³⁹, cuyo representante en La Habana acababa de ser llamado a consultas.

Eisenhower declaró, por su parte, que la medida se había adoptado por "haber llegado al límite los ataques, acusaciones infundadas y provocaciones del Gobierno de Cuba". El Departamento de Estado adjujo, para ello, desde los infundios contra Bonsal en la noche del 20 al 21 de enero de 1960 —cuando se produjo la intervención de Lojendio—, hasta las múltiples acusaciones contra Estados Unidos respecto a la ejecución de actos terroristas en territorio de Cuba, pasando por el fusilamiento, en octubre anterior, de tres súbditos norteamericanos acusados de espionaje, así como por la ya citada reducción del personal diplomático de su Embajada en La Habana. Como afirmaba Yturralde, mientras los exilados se contradecían —pues aseguraban, por ejemplo, que el "futuro desembarco" no vendría de Estados Unidos, y planteaban otros que la ruptura diplomática reforzaría al gobierno revolucionario—, Fidel Castro declaraba el estado de emergencia y prohibía la salida de Cuba a todos los ciudadanos. Si la invasión no se produce —afirmaba también el representante de España en la capital federal— y el gobierno revolucionario "necesita mantener la tensión, es posible que el próximo recurso demagógico sea la Base de Guantánamo". La nueva Administración,

39. *Ibidem.*

empero, “para tener las manos más libres en el futuro no ha querido asociarse a la decisión de la ruptura, que había sido comunicada previamente al Presidente Kennedy”⁴⁰.

Poco después, Yturralde envió a Madrid el resumen de una conversación mantenida con un funcionario de la Sección de Cuba del Departamento de Estado, según la cual los Estados Unidos entendían que el exilio cubano carecía de un líder capaz de “acaudillar el movimiento anti-Castro”. Se supo también, en relación con la noticia de la participación de los norteamericanos en el entrenamiento de guerrillas reaccionarias en Guatemala —ampliamente difundida por la prensa—, que por el momento el Departamento de Estado no pensaba publicar un desmentido al respecto, “no obstante carece de todo fundamento”, y se subrayó, también, que a pesar del “efecto aglutinador que una presión extranjera podría ejercer en Cuba”, los Estados Unidos tratarían de que la OEA adoptase “decisiones de tipo *continental* contra el régimen cubano”. Además, entre otras consideraciones, se afirmó que “no nos consta, pero aparentemente es posible, que exista un acuerdo entre Fidel Castro y Trujillo, dado el carácter oportunista de la política de este Presidente”⁴¹, rumor que había circulado también en otros ámbitos diplomáticos.

En el Vaticano preocupó seriamente la ruptura de relaciones entre los dos países, aunque se consideró justificada en cierto modo por parte de Estados Unidos, dada la actitud marcadamente hostil del régimen de Fidel Castro. La alarma de Roma, además, se acentuaba ante el triste porvenir de la Iglesia católica en Cuba, “cuya situación —como ya comentamos— sigue siendo cada vez más comprometida, a medida que se radicaliza la tendencia abiertamente comunista del actual régimen cubano”. No se descartaba —por otro lado— la posibilidad de una caída del castrismo, “por propia reacción del pueblo cubano ante el caos político y económico a que están conduciendo su extremismo y arbitrariedad”⁴².

En Venezuela, por otra parte, aunque existían corrientes de opinión y llamamientos del exilio cubano a favor de la cesación de relacio-

40. Despacho de Yturralde del 9-01-1961 (AMAE, R6534-36).

41. Despacho 63 reservado de Yturralde del 10-01-1961 (AMAE, R6534-35).

42. Despacho del embajador de España cerca de la Santa Sede, Francisco Gómez de Llano, Roma, 5-01-1961 (AMAE, R6534-36). También se publicó, poco después, en *L'Osservatore Romano* una larga nota informativa —tomada de agencias norteamericanas— sobre las relaciones históricas entre Estados Unidos y Cuba, donde se vertían algunas críticas al papel de España como potencia colonial, juicios que suscitaron las protestas del diplomático español (Despacho de Gómez de Llano, Roma, 10-01-1961), cuyo disgusto fue compartido, al menos, por varios miembros de la Curia pontificia.

nes⁴³, parece que la postura oficial del Gobierno, ante una eventual ruptura colectiva con el régimen revolucionario, era que “mientras no sea liquidada la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo, Venezuela no tomará posición alguna en relación a los problemas políticos del Caribe”, puesto que la caída del *Benefactor* constituía una “premisa indispensable para cualquier acción que pueda emprender Venezuela en el campo internacional”⁴⁴.

Desde Bogotá, Alfredo Sánchez Bella criticó, con su perspicacia habitual, la indecisión de las Cancillerías iberoamericanas, y valoró el manejo de la cuestión cubana por parte de Kennedy, durante la campaña electoral, como mucho más hábil que Nixon. Evidentemente, además, la ruptura de relaciones había sorprendido a la “opinión liberal izquierdista”, tanto en el Norte como en el Sur, pues ésta confiaba aún en que hubiera alguna posibilidad de “entendimiento y componenda”. Los Estados Unidos, se deduce de sus palabras, habían sido forzados a tomar una decisión drástica y, “por más que unos y otros vociferen, no creemos que la nueva Administración dé marcha atrás sino al contrario, más bien acentuará sin duda la posición de repulsa contra la penetración comunista en territorio americano”⁴⁵.

Los gobiernos liberal-democráticos de Hispanoamérica, insistía Sánchez Bella, habían sido sorprendidos por la resolución de Estados Unidos que “les ha colocado en una posición desairada y molesta”, y, en este sentido, añadió, “si gobernar es prever, los Cancilleres hispanoamericanos no han previsto nada y por no tener la decisión de obrar a tiempo se van a ver ahora en la necesidad de tomar decisiones que, sin duda, van a producirles un gran descrédito en la opinión pública, que era precisamente lo que ellos querían evitar”. El dilema parecía, en este contexto, bastante claro, “no pueden secundar automáticamente la acción norteamericana porque eso les haría caer en el ridículo, pero ellos saben muy bien que tampoco pueden seguir con los brazos cruzados”. Un sector de la opinión pública y política de América Latina consideraba, en todo caso, que el problema no podía ser resuelto de manera unilateral, pero los Estados Unidos —que valoraban muy positivamente una determinación conjunta—, temían también que, en el caso de una nueva convocatoria de ministros de Asuntos Exteriores, “pudiera surgir cual-

43. Comunicaciones de Pérez-Hernández del 7 y 9-01-1961, y recorte de prensa de artículo de Germán Borregales en *Últimas Noticias* (AMAE, R6534-36 y AGA. Exteriores, C-11868).

44. Comunicación de Pérez-Hernández del 9-01-1961 (AGA. Exteriores, C-11868).

45. Despacho de Alfredo Sánchez Bella, Bogotá, 9-01-1961 (AMAE, R6534-36).

quier discrepancia que pusiera al descubierto la falta de unanimidad y colocara en un grave riesgo de crisis y aun de mayor deterioro del sistema interamericano". En consecuencia, para obviar este peligro, el Departamento de Estado deseaba contar, antes de la reunión de Cancilleres, "con una promesa formal de ruptura general con el gobierno cubano"⁴⁶.

El criterio al respecto del embajador de España en Colombia era que "el gobierno norteamericano debería tomar la iniciativa en la cuestión de las relaciones con el gobierno de Cuba, presentando su denuncia a la Organización de Estados Americanos y solicitando, si así lo estima necesario, que se convoque una reunión de consulta de Cancilleres" y, dado este paso de carácter continental, "entonces sí se justificaría una medida general que tendiera a una suspensión de relaciones mientras el gobierno de Cuba no modifique su criterio y no dé punto final a sus medidas de agresión". En este contexto, además, el punto de vista colombiano estaba bastante claro. Según Sánchez Bella, los políticos locales "están decididos a la ruptura pero quieren negociar tal decisión y a ser posible cobrar por ello un buen precio". Dicho con otras palabras, "nos encontramos nuevamente en un momento típico de regateo hispanoamericano, fluctuando entre los deseos y el temor a la reacción interior que tal medida pudiera producir, a la vez que se intenta sacar el mayor provecho posible de la concesión de este voto favorable"⁴⁷.

No cabe duda que el sistema interamericano estaba en peligro y, por ello, Estados Unidos no tardó en darse cuenta que tenía que actuar sin pérdida de tiempo. La Administración Kennedy entendió que uno de los paliativos más importantes, sólo comparable por su magnitud a la era de la "buena vecindad" en época de otro gran demócrata, F. D. Roosevelt, era la articulación de un programa de ayudas, la Alianza para el Progreso, inspirado en los principios de una reforma desde arriba para evitar —o al menos así se lo figuraban los asesores de la OEA— una revolución desde abajo. Y, como en la época del creador del *New Deal*, ahora se trataba de vencer a la nueva amenaza que venía del Este, es decir, la "penetración del comunismo" que, como diría Jaime Fonseca en *Ecclesia*, podía hacer que se tambalease el sistema interamericano, para cuya defensa se apoyó, incluso, en algunos principios del Derecho Internacional que habían sido esbozados primariamente, en su cátedra de Salamanca, por el padre Vitoria⁴⁸.

46. *Ibíd.*

47. *Ibíd.*

48. J. Fonseca: "Cuba ante los principios del Derecho Internacional", *Ecclesia*, 14-01-1961: 21-22.

Pasadas, poco después, las ceremonias del traspaso de poderes, el embajador de España en Washington creyó percibir el interés de Kennedy por utilizar “el antiguo territorio español de Puerto Rico como la mejor forma de aproximación y entendimiento con sus vecinos del sur” o, al menos, así parecían anunciarlo sus recientes entrevistas con el gobernador boricua Muñoz Marín y las noticias sobre el posible nombramiento, para el cargo de *Deputy Assistant Secretary of State*, del profesor puertorriqueño Morales Carrión. No obstante, concretó, las tres líneas de actuación más probables de Estados Unidos, en relación con la crisis cubana, pasaban por valorar adecuadamente “una medida unilateral de Cuba respecto a Guantánamo”, por la redacción del programa definitivo de la próxima Conferencia de Quito y, en tercer lugar, por analizar la posibilidad de “un levantamiento en el interior de Cuba, que podría suscitar una acción conjunta de los países americanos”. En cualquier caso, subrayó Yturralde, era previsible “el comienzo de una política de contraofensiva respecto a Cuba”⁴⁹. Los hechos, aunque con matices, no tardarían en darle la razón.

49. Despacho de Mariano de Yturralde del 23-01-1961 (AMAE, R6534-35).

CAPÍTULO VIII

LA EXPEDICIÓN DEL 17 DE ABRIL DE 1961

¿Cuánto tiempo ha de transcurrir antes de que los Estados Unidos y la Organización de Estados Americanos comprendan que lo que más necesitamos evitar nos está ya enfrentando —no a 7.000 millas de distancia sino en nuestro propio ambiente—, la expansión del poder de la Unión Soviética y de la China Roja en el hemisferio occidental?

Del artículo de **R. Drumond**, “Cuba, el peligro más cercano”, reproducido en *El Diario Ilustrado* de Santiago de Chile, 8-04-1961.

Se decía y debe ser cierto que el nombre de Bahía Cochinos le venía a la ensenada de la Ciénaga de Zapata de los cerdos jíbaros o salvajes que, aún en fechas muy próximas al incidente que le daría a esta porción de la geografía cubana renombre universal, podían ser vistos y capturados por los guajiros de la comarca. Territorio de pescadores y carboneros, la Ciénaga de Zapata se convirtió —durante los primeros tiempos de la revolución— en una de las obsesiones particulares más queridas de Fidel Castro. Se había empeñado, según narran cronistas y biógrafos más o menos críticos, en criar caimanes para vender sus pieles, en desecarla luchando con titánico esfuerzo contra la madre naturaleza y, en fin, en convertirla en un novedoso atractivo turístico, mediante la construcción de palafitos inspirados en los antiguos bohíos cubanos.

Varios meses después del histórico ataque de la Brigada 2506, el delegado permanente de España ante la UNESCO remitió a Madrid un opúsculo, editado por la Comisión Nacional Cubana, con el título de *Historia de una Ciénaga*, que básicamente consistía en una crónica sentimental de los logros alcanzados por la revolución en una zona especialmente deprimida del país y, por supuesto, en una denuncia de la agresión con armas norteamericanas y soldados “mercenarios” contra los pacíficos y humildes habitantes de la comarca. “Cuando los trabajadores están armados, se afirmaba en uno de los párrafos del folleto pro-

fusamente ilustrado, es que se ha establecido el gobierno del pueblo”, y se añadía a continuación que sólo “dos años de trabajo creador” habían borrado “cuatro siglos de olvido”. Frente a esta realidad esperanzada, decían, se opuso el criminal ataque de aviones norteamericanos el 15 de abril de 1961, que con evidente desprecio de los derechos humanos y en un “incalificable acto de piratería internacional” dio comienzo a una “nueva jornada de traición que tendría su epílogo en la Ciénaga”. Se describen entonces, y se ilustran también, las manifestaciones de solidaridad popular respecto a las víctimas del bombardeo y, finalmente, se comenta la arribada a las playas de Zapata, en la madrugada del 17 de abril, de “un ejército invasor” que había sido entrenado, dirigido, organizado, financiado y equipado por el gobierno de los Estados Unidos. “En sus lanchas, como símbolo, traían la enseña de la muerte y los piratas”. Se había escrito, pues, un nuevo capítulo en la historia de la Ciénaga, “la historia de la guerra, del llanto y de la muerte”, tal como aseguraba el folleto propagandístico que incluyó fotografías de bohíos ametrallados, casas destruidas cerca de la playa y armas de fabricación estadounidense.

“Para los que quieran saber quienes son y por qué vinieron, he aquí la respuesta. Venían a defender estos *principios*: 370.077 hectáreas de tierra, 9.666 edificios y casas, 70 industrias, 10 centrales azucareros, 5 minas, 2 bancos, 2 periódicos” y, además, aseguraba la proclama, “el analfabetismo, la miseria, el latifundio, las playas *para blancos*, los *clubes aristocráticos* para ricos”, y a “entregar las empresas nacionalizadas a los extranjeros, a devolver el hambre a los niños y el fango a la Ciénaga”. El folleto concluía con la reproducción de fotos de miembros de la fuerza invasora: Calviño, Montalvo, Soler Puig, King, auténticos criminales que, pese a sus terribles antecedentes, fueron tratados, según se ponía de relieve, con absoluto respeto a los derechos humanos. “Sólo cuando se tiene toda la razón, se puede ofrecer esa oportunidad al enemigo”, sobre todo si se tenían presentes los daños ocasionados por el ataque, es decir, “múltiples” muertos entre la población civil y más de trescientas bajas entre las fuerzas revolucionarias encargadas de repeler la agresión. “Nunca antes un delincuente pudo discutir públicamente con el Primer Ministro de una nación”, apuntaba también el impreso, en alusión a los debates públicos entre los prisioneros y Fidel Castro¹.

1. Carta del delegado permanente de España ante la UNESCO a Ramón Sedó, París, 19-10-1961 y folleto adjunto, “a título de curiosidad”, como diría la carta citada, de la Comisión Nacional Cubana de la UNESCO: *Historia de una Ciénaga*, s.f., sin paginar (AMAE, R-6536-1).

Justo antes de la famosa invasión, el Departamento de Estado había hecho público un *Libro Blanco* sobre Cuba, que el embajador de España en Washington calificó, a principios de abril de 1961, como el probable “paso previo al lanzamiento definitivo de la contrarrevolución a través del Consejo Revolucionario de Cuba y de sus fuerzas de guerrillas especialmente adiestradas al efecto”². La situación de Cuba, principiaba el informe, “representa un reto urgente y grave al Hemisferio occidental y al sistema interamericano”, pero tal desafío no provenía del “hecho de que el Gobierno de Castro en Cuba fuese establecido por la violencia revolucionaria”, sino de que “los jefes del régimen revolucionario traicionaron su propia revolución”. Se había producido, pues, aparte de la perversión de los principios de un movimiento que había surgido para ensanchar la libertad y la democracia en Cuba, nada menos que “la captura por parte del comunismo internacional de una base y cabeza de puente en las Américas”, cuyo objetivo último pretendía el quebrantamiento del propio sistema interamericano. “Es la opinión considerada del Gobierno de los Estados Unidos de América que el régimen castrista en Cuba ofrece un peligro claro y presente a la revolución auténtica y autónoma de las Américas; a la gran esperanza de extender la libertad política, el desarrollo económico y el progreso social a través de todas las Repúblicas del Hemisferio”³.

El mencionado informe estadounidense comprendía cuatro puntos fundamentales: 1. *La traición a la revolución cubana*, 2. *El establecimiento de la cabeza de puente comunista*, 3. *La entrega de la revolución al bloque chino-soviético* y 4. *El asalto al Hemisferio*. Aunque desde el primer momento se reconocía que el carácter espurio del régimen de Batista había hecho casi inevitable una “reacción popular violenta”, se apuntaba también que el triunfo revolucionario no hubiese sido posible, únicamente, mediante la acción guerrillera, sino que sobrevino gracias al “repudio del régimen por miles de civiles en la retaguardia”. Se destacaban, por otra parte, las promesas incumplidas de Fidel Castro sobre el establecimiento de un verdadero sistema democrático, de acuerdo con la Constitución de 1940, y la consecuente celebración de comicios libres, y se concluía que la historia de la revolución había sido “la historia de la destrucción calculada del Ejército rebelde de espíritu libre, y su sustitución, como principal instrumento militar del régimen, por una nueva

2. Carta de Yturralde del 4-04-1961, acompañando la traducción al español del texto divulgado, el día anterior, por el Departamento de Estado (AMAE, R6534-35).

3. “Libro Blanco del Departamento de Estado sobre Cuba” (versión en español), texto mecanografiado, Washington, 3-04-1961 (AMAE, R6534-35).

milicia estatal”, así como la suplantación del Movimiento 26 de Julio por el partido comunista (PSP). Esta “historia de la desilusión”, se añadía en el documento, no tardó en dejar en el camino a figuras de probado sentido democrático, como por ejemplo el Dr. José Miró Cardona, que desempeñaba a la sazón el cargo de presidente del Consejo Revolucionario en el exilio, y que representaba a aquellos cubanos que, habiéndose opuesto en el pasado a Batista, estaban “resueltos a rescatar la revolución” tal como había sido concebida inicialmente, pues “nunca en la historia, una revolución ha devorado tan rápidamente a sus hijos”⁴.

En vez de confiar en la espontaneidad democrática, insistía el texto, Fidel Castro había depositado sus esperanzas en la “disciplina despiadada del Partido Comunista cubano”, cuyos miembros y simpatizantes dominaban el Gobierno revolucionario, y ello a pesar de su “larga y complicada historia”, en la que no faltaban episodios singulares como la etapa de colaboración con Batista —aunque el Departamento de Estado se abstuvo de matizar que tal colaboración se produjo a raíz de la Constitución de 1940 y, desde luego, en el contexto de la II Guerra Mundial, cuando los Estados Unidos eran aliados de Rusia contra el nazifascismo europeo—, e, incluso, de crítica rotunda al aventurerismo del Movimiento 26 de Julio durante la primera fase insurreccional. “Su oposición inicial, en efecto, fue rápidamente olvidada”, especialmente por la presencia, en la cúspide del movimiento guerrillero, de filocomunistas como Raúl Castro y Che Guevara. A través de ambos comandantes, los comunistas, incapaces aún de controlar al Movimiento 26 de Julio y al Ejército rebelde, ganaron fácil acceso a Fidel Castro y, “lo que quizá es aun más importante”, el Partido Comunista pudo prometerle, entonces, “no sólo un programa claramente definido sino una organización vigorosa para ponerlo en ejecución”⁵.

A partir de entonces cundió la expansión comunista, que podía ser evaluada a través de la presencia, en las máximas instancias del poder o en sus proximidades, de connotados comunistas como el propio presiden-

4. *Ibidem*. Entre las víctimas de la primera hora revolucionaria se mencionan, además, otros demócratas como el ex Presidente provisional Dr. Manuel Urrutia Lleó y otras personalidades que, en diferentes momentos, habían sido forzadas a la deserción y al exilio, tales como Manuel Ray Rivero, Humberto Sorí Marín, Hubert Matos Benítez, Manuel Artime, Nino Díaz, Justo Carrillo, Raúl Chivás, Felipe Pazos, Pedro Luis Díaz Lanz, Ricardo Lorié Vals, Manuel Antonio de Varona, Evelio Duque, Osvaldo Ramírez, David Salvador, y periodistas de renombre que poseían, igualmente, una clara trayectoria de oposición a Batista y de convicciones democráticas como Miguel Ángel Quevedo, Luis Conte Agüero o el mismísimo José Pardo Llada que acababa de huir a Méjico.

5. *Ibidem*.

te de la República, Osvaldo Dorticós Torrado, Aníbal Escalante, secretario general del Partido Comunista, el mismo Raúl Castro, Ramiro Valdés Menéndez, Che Guevara, Antonio Núñez Jiménez o Jacinto Torras, éste último al frente del Banco de Comercio Exterior, entre otros. En muy poco tiempo, pues, se había accedido al control absoluto de la economía, de las instituciones, de los medios de comunicación y del sistema educativo, dentro de las habituales pautas de la ocupación comunista del poder, y en forma tal que el régimen de Fidel Castro resultaba "mucho más drástico y amplio, en su control, que aun las más despiadadas de las viejas dictaduras militares, que demasiadas veces han desfigurado el Hemisferio". Observadores imparciales y políticos progresistas del Continente como Haya de la Torre (Perú), símbolo de la "izquierda democrática", junto a elementos de la venezolana Acción Democrática y grupos similares de otros países habían suscrito documentos de condena al régimen cubano, que había desvirtuado los principios revolucionarios que le llevaron a la victoria, "convirtiendo un país hermano en un instrumento de la guerra fría, separándolo, con premeditación suicida, de la comunidad de intereses de los pueblos hispanoamericanos"⁶.

En este sentido, además, se había producido una serie de acontecimientos que daban fe de la creciente decantación de Cuba hacia el bloque socialista, como por ejemplo las declaraciones de solidaridad con el Este de varios integrantes de la cúpula revolucionaria, el comunicado conjunto firmado en Moscú el 19 de diciembre de 1960 por Mikoyan y el Che, la práctica aceptación de la "jefatura soviética" en diversas cuestiones, el apoyo de la Unión Soviética para el mantenimiento de la independencia del país "contra la agresión no provocada", la aceptación cubana de la política exterior rusa, la designación de Checoslovaquia como encargada de los asuntos de Cuba en Estados Unidos tras la ruptura de relaciones, la sistemática adquisición de armamento soviético, la llegada a la Isla de "consejeros y técnicos" acompañando la "corriente de armamentos", la dominación rusa de las relaciones económicas mediante la firma de diversos convenios comerciales y financieros, y, en fin, la propia implantación cultural del modelo soviético, factores éstos que estaban convirtiendo a Cuba, en todos los ámbitos, en un auténtico Estado satélite de la URSS.

Asimismo, el proyecto político cubano presentaba perfiles especialmente preocupantes, puesto que "el sueño más querido del Dr. Castro es un levantamiento a escala continental que reconstruiría toda Hispano-

6. *Ibidem*, 6-11.

américa sobre el modelo de Cuba". *Nosotros prometemos*, había declarado Fidel Castro el 26 de julio de 1960, *continuar haciendo de la nación el ejemplo que puede convertir la cordillera de los Andes en la Sierra Maestra del Hemisferio*", y, por lo tanto, no cabía duda que La Habana se estaba transformando en una plataforma de agresión contra el continente y, en tal sentido, resultaban especialmente preocupantes las palabras pronunciadas por Kruschov, el 9 de julio de 1960: "Hablando figurativamente, en caso de necesidad, los artilleros soviéticos pueden apoyar con fuego de cohetes al pueblo cubano si las fuerzas agresivas en el Pentágono se atreven a iniciar una intervención en Cuba"⁷.

El "asalto al Hemisferio" se traducía, pues, en una serie de actuaciones al objeto de exportar la revolución a otras Repúblicas americanas, y por ello la Declaración de La Habana —del 2 de septiembre de 1960— constituyó un "ataque abierto contra la Organización de Estados Americanos" y en este contexto se afirmó también que Fidel Castro había llegado a la conclusión de que sus enemigos en Hispanoamérica no eran los regímenes dictatoriales sino los sistemas democráticos, sobre todo porque su método consistía en desacreditar y destruir a los gobiernos que buscaban soluciones pacíficas a los problemas sociales y económicos. "De este modo, en recientes meses el Gobierno de Cuba ha abandonado su campaña agresiva contra la dictadura de Trujillo en la República Dominicana, y ha acelerado sus ataques al Gobierno democrático de Rómulo Betancourt en Venezuela". El internacionalismo cubano, en fin, había pasado por diferentes fases, desde las invasiones armadas de 1959 a Panamá, Nicaragua, la República Dominicana y Haití hasta la adopción, posteriormente, de métodos indirectos, consistentes en provocar situaciones revolucionarias en otros países mediante el adoctrinamiento de individuos escogidos, la asistencia prestada a los grupos de insurgentes, la labor de agitación de masas y las campañas propagandísticas realizadas por sus misiones diplomáticas.

"Documentos sustraídos en una incursión en la Embajada cubana en Lima, en noviembre de 1960, ponen de manifiesto, por ejemplo, la extensión y variedad de actividades clandestinas fidelistas dentro del Perú", así como también en El Salvador, donde se había podido demostrar, con pruebas documentales que fueron dadas a conocer el 12 de marzo de 1961, la entrada en el país de grandes sumas de dinero, a través de la Embajada de Cuba, con el "propósito de financiar grupos estudiantiles comunistas" que conspiraban para el derrocamiento del

7. *Ibidem*, 11-15. Subrayado por mí.

régimen. Se aseguraba, asimismo, que tenían una clara influencia cubana los disturbios civiles ocurridos en América Latina en los últimos meses, y se mencionaban en particular los casos de Venezuela, El Salvador, Nicaragua, Panamá, Colombia, Bolivia y Paraguay.

Los máximos responsables de la diplomacia revolucionaria habían dado sobradas muestras, además, de una actitud poco respetuosa hacia numerosos dignatarios de la región, como por ejemplo, las afirmaciones vertidas por Raúl Roa contra los presidentes de Argentina, Frondizi; de México, López Mateos, que fue calificado de “traidor de la revolución mejicana”; de Chile, Alessandri, de quien había dicho Roa que era el “corruptor de la buena fe del pueblo chileno”; de Colombia, Lleras Camargo, “el amigo íntimo del imperialismo explotador”; de Venezuela, Betancourt, el “revolucionario de las vendas de mercurocromo” y de Estados Unidos, Eisenhower, “decrépito y criado a biberón”⁸, entre otras aseveraciones por el estilo.

Las buenas intenciones de Estados Unidos y del conjunto de países iberoamericanos, en consecuencia, no habían servido para nada. “Las naciones del Hemisferio, incluyendo Estados Unidos, han hecho repetidos intentos para disuadir a Cuba de volver de esta manera la espalda a las otras Repúblicas hermanas”: Muy por el contrario, Fidel Castro había dado pruebas de su desprecio al espíritu de la OEA y de su sistemática violación de los derechos democráticos, al transgredir, reiteradamente los acuerdos de la Declaración de Santiago de Chile de 1959, que había sido rubricada por Cuba. Asimismo, tras la Declaración de San José de Costa Rica de 1960, donde se reiteró expresamente la condena a la “amenaza de intervención extra-continental” y se subrayó que el sistema interamericano era “incompatible con cualquier forma de totalitarismo”, aumentaron los ataques de Cuba contra el modelo occidental, y fracasó todo intento de reconducir la situación por procedimientos de “buenos oficios”. Por todo ello —añadía el *rapport* del Departamento de Estado—, Cuba se había convertido en “el agente para destruir la visión bolivariana de las Américas como la región más grande del mundo, *la más grande no tanto en virtud de su extensión y riqueza como de su libertad y gloria*”⁹.

El manifiesto terminaba con un llamamiento a favor del retorno de Cuba al sistema interamericano, no sin antes deslizar una velada autocrítica al comportamiento “imperialista” de Estados Unidos en eta-

8. *Ibíd.*, 15-17. Subrayado en el original.

9. *Ibíd.*

pas anteriores: "El pueblo de Cuba sigue siendo nuestro hermano, nosotros reconocemos errores y omisiones pasados en las relaciones con él". A partir de entonces, sin embargo, se quería ofrecer algo así como una nueva era que debía transcurrir por un sendero de paz, libertad y mayor justicia social, y por ello "pedimos otra vez al régimen de Castro que rompa sus lazos con el movimiento comunista internacional, que vuelva a los propósitos originales que reunieron a tantos hombres valientes en la Sierra Maestra y que restaure la integridad de la revolución cubana"¹⁰, lo que, en aquellos momentos, era como pedir la Luna, porque la apuesta comunista de la revolución confiaba en vencer y en convencer no sólo en Cuba, sino en otros muchos países de América y del Tercer Mundo.

Resultaba más que lógico en este contexto, como percibió Yturralde, la preparación de algún tipo de ataque directo contra Cuba y, de hecho, desde el momento en que se llevó a cabo la ruptura de relaciones, se comentó en círculos tradicionalmente bien informados la inminencia de un desembarco armado con respaldo norteamericano. Según el Ministerio español de Asuntos Exteriores, "informaciones muy confidenciales aludían a un plan militar que consistiría en un golpe de mano sobre La Habana, lo que permitiría la instauración de un Gobierno más o menos efectivo que fuera inmediatamente reconocido por Estados Unidos, procediéndose ulteriormente a la ocupación efectiva del resto del país, con lo que se evitaría una guerra civil de duración y consecuencias imprevisibles". Se trataba de un proyecto que, como hemos podido comprobar, no ignoraba el propio gobierno de Cuba, "lo que parece indicar la existencia de un eficaz servicio de información" que, unido al alarde de fuerza mostrado por el régimen cubano, debería ser "tenido en cuenta por los grupos anticastristas actualmente comprometidos en los planes de desembarco militar"¹¹.

Sin poner en duda la influencia comunista en las estructuras de poder del régimen de Fidel Castro y el interés de Cuba por extender su proceso revolucionario a otros países del Hemisferio, se pensaba también en España, entre los expertos del Alto Estado Mayor, que Fidel Castro no tenía más programa político que "un profundo sentimiento anti-norteamericano" y que, por otro lado, no mostraba predilección por ningún país comunista en particular. "Se siente *Apóstol de América* y se apoya indistintamente en rusos y chinos; unos y otros le apoyan pues

10. *Ibíd.*, 20-21.

11. Nota informativa de la Dirección General de Centro y Sudamérica, Madrid, 4-01-1961, cit. (AMAE, R6534-36).

han encontrado en él un magnífico instrumento para la penetración comunista en Hispanoamérica". No obstante, pese a la enorme cantidad de material de guerra de procedencia soviética —se apuntó incluso, desde marzo de 1961, la existencia de aviones Mig, helicópteros y unidades móviles de radar—, y de las rampas de lanzamiento de cohetes mencionadas más arriba, se afirmaba también que no era "probable que Rusia facilite a Cuba, por temor a una guerra, armamento que no sea el convencional"¹², lo que, en conjunto, contribuye a hacer aún más inexplicable la escasa cobertura prestada por Estados Unidos a las fuerzas contrarrevolucionarias que, procedentes de Centroamérica, trataron de establecer una cabeza de playa para consolidar la invasión de la Isla y el consecuente derrumbamiento del régimen revolucionario.

El 18 de marzo de 1961, Caldevilla comunicó, en informe reservado al ministro Castiella, el anuncio oficial de la liquidación de las guerrillas del Escambray, que había sido emitido por el gobierno revolucionario con gran despliegue propagandístico. No obstante, aseguraba el consejero, subsistían aún partidas importantes al mando del "comandante" Evelio Duque, así como de Osvaldo Ramírez y de algún otro jefe, aunque era verdad que los alzados tenían pocas posibilidades de éxito al carecer de suministros de municiones e intendencia. Resultaba cierto, igualmente, que tanto la propaganda sobre la liquidación de los *bandidos* como el fusilamiento de los comandantes William Morgan y Carreras habían contribuido a reforzar al Gobierno revolucionario y, por lo tanto, "en muchas zonas de opinión, fue un rudo golpe al optimismo o esperanza de un final más o menos cercano del régimen de Fidel Castro". Continuaban, sin embargo, los sabotajes y actos terroristas, en especial respecto al suministro de energía eléctrica, debido a la destrucción de grandes torres transformadoras, por ello, las autoridades revolucionarias habían endurecido las penas contra este tipo de delitos, y se llevaron a cabo varios fusilamientos. "También se afirma —continuaba Caldevilla— que siguen entrando por diversos lugares de la Isla pequeños grupos de comandos, que se ponen bajo la disciplina militar del jefe de la resistencia armada, *Francisco*, lugarteniente de Manuel Artime". A uno de estos comandos se le atribuyó una operación marítima contra una refinería de petróleo en Santiago de Cuba, aunque la lancha no huyó perseguida a Guantánamo, como se había señalado por fuentes oficiales, sino que regresó a su punto de partida en Florida. "Los planes

12. "El castrismo en Hispanoamérica", informe de la 3ª Sección del Alto Estado Mayor, Madrid, marzo de 1961 (AMAE, R6536-1), cit.: 67 y 71.

ideados para el derrocamiento del régimen de Fidel Castro se están cumpliendo con bastante exactitud"¹³, concluía el diplomático, que parecía estar muy bien informado sobre los proyectos de la oposición, al menos a corto plazo.

La fecha del desembarco de la expedición armada en Bahía Cochinos se aproximaba de manera inexorable. A finales de marzo, el secretario de Estado Dean Rusk agradeció al gobierno argentino su oferta de mediación y le replicó, en términos diplomáticos, que si Cuba decidiera separarse "en el hecho y en la teoría" de las "ambiciones imperialistas del bloque chino-soviético", si decidiese también cumplir sus compromisos interamericanos, incluido el respeto a los derechos individuales, y recobrar su "lugar histórico dentro de la familia interamericana", todo ello constituiría un motivo de profunda satisfacción para el gobierno y el pueblo de Estados Unidos y, en tal caso, si el gobierno argentino tenía posibilidades de alcanzar resultados concretos, el gobierno de Estados Unidos "estaría complacido en tener la oportunidad de discutir con el gobierno de vuestra excelencia este problema hemisférico". El Gabinete de Frondizi, aseguraba el embajador de España en Argentina, se había mostrado satisfecho con la respuesta a su ofrecimiento de mediación, un gesto que, por otra parte, había sido del agrado de sectores de la izquierda rioplatense, pero que no parecía tener otro valor que el meramente testimonial, aunque convenía tenerlo presente de cara a la anunciada entrevista del presidente argentino con el recién designado primer mandatario brasileño Quadros. No obstante, subrayaba el representante de España, "lo que sí es interesante resaltar es que el ofrecimiento de buenos oficios argentino, apoyado por Méjico y Brasil, al asumir provisionalmente una actitud de neutralidad frente al castrismo, constituye en principio un éxito para éste en su proceso de penetración en el continente americano"¹⁴, conclusión a la que, sin duda, también había llegado el Departamento de Estado de Estados Unidos.

El periodista norteamericano Roscoe Drumond, en un artículo cuya versión en español fue publicada en varios periódicos de América Latina, invitaba a proceder abiertamente, como señalaba el embajador de España en Santiago de Chile, contra el régimen revolucionario de Cuba, cuyo peligro como plataforma directa para una agresión de la URSS y de China roja contra el Hemisferio occidental no ofrecía la me-

13. Informe confidencial nº 15, reservado al Sr. Ministro, La Habana, 18-03-1961 (AMAE, R6514-1).

14. Despacho 235 de José María Alfaro, Buenos Aires, 27-03-1961 (AMAE, R6534-37).

nor duda. Sostenía Drumond que Estados Unidos y la OEA eran prisioneros de su propia teoría de la no intervención, y que ello facilitaba la penetración en América de las potencias comunistas más intervencionistas del Globo, y se preguntaba hasta cuándo podría permitirse aquella situación. Resultaba increíble, según él, que se estuviesen haciendo esfuerzos para contrarrestar la amenaza comunista en Laos, a siete mil millas de distancia, y que por el contrario no se hiciese prácticamente nada para combatir el peligro de la revolución comunista en el corazón de América Latina, pues Cuba se había convertido, como rezaba el título de su artículo, en “el peligro más cercano”. La razón fundamental parecía ser que tanto Estados Unidos como la OEA “se han hecho prisioneros de una teoría política inaplicable”, y se habían quedado paralizados cuando Fidel Castro estableció su *República Socialista Soviética Cubana*. En su opinión, pues, no se trataba de proponer una intervención militar directa en Cuba, ni por Estados Unidos, ni tampoco con la mediación de la OEA, pero sugería que “la aceptación incondicional del sistema de *no intervención* encubre el problema cubano y nos está impidiendo encararlo claramente. ¿Tenemos que mantenernos irremediabilmente paralizados frente a un régimen cubano anclado en dos potencias totalmente dedicadas a la intervención, un régimen que rehúsa a su propio pueblo el derecho de elegir a su gobierno y presidido por un dictador cuya intención es la de practicar la intervención con todos los medios a su alcance? En primer lugar, hemos de despertarnos de este estado hipnótico de nuestras mentes. En segundo lugar, la Organización de Estados Americanos ha de adoptar medidas defensivas colectivas de carácter económico y militar destinadas, al menos, a poner al castrismo en cuarentena dentro del territorio cubano”¹⁵.

Tras el fracaso de la invasión, que tuvo en jaque a todo el mundo durante las tres largas jornadas del 17 al 19 de abril de 1961¹⁶, otros analistas norteamericanos trataron de explicar, desde ópticas diferentes, la contradictoria actitud de Estados Unidos, cuya falta de apoyo militar directo, sobre todo aéreo, al contingente invasor se convirtió,

15. R. Drumond: “Cuba, el peligro más cercano”, *El Diario Ilustrado*, Santiago de Chile, 8-04-1961, recorte adjunto a la comunicación 239 del embajador de España Tomás Suñer y Ferrer, 8-04-1961 (AMAE, R6634-35). El artículo procedía del *New York Herald Tribune*, y había sido distribuido por *Editors Press Service Inc.*

16. El episodio de Bahía Cochinos-Playa Girón, así como las características y la historia de la Brigada 2506, en tanto que precedente fundamental de la Crisis del Caribe de 1962, ha hecho correr ríos de tinta, y es inmensa la masa documental, hemerográfica y

como parecía evidente, en causa fundamental de una derrota que la propaganda revolucionaria transformó, de inmediato, en un gran triunfo contra el imperialismo.

El desajuste fundamental, opinaba algún tiempo después Leo Savage, estuvo en las propias contradicciones de los cenáculos del poder estadounidense, representados, por una parte, por la línea de intervención directa que apoyaba el director de la CIA, Allen Dulles, obsesionado con la idea de repetir la operación contra Jacobo Arbenz en Guatemala, y, por otra, por sectores del propio equipo de la Casa Blanca, como Adolf Berle y Arthur Schlesinger, redactor este último, junto al propio J. F. Kennedy, del ya comentado *Libro Blanco* del Departamento de Estado, quienes se mostraban partidarios de derrocar al gobierno revolucionario, pero mediante la actuación de los propios cubanos, con lo que se mantendrían ciertas apariencias de neutralidad al objeto de no malquistarse con grandes países de Iberoamérica como Méjico y Brasil, que se oponían a la intervención incluso de carácter multilateral y, además, para evitar a sus aliados la enorme marejada de una oposición izquierdista que, a raíz de una agresión a Cuba, podría hacer que se tambalease aún más la debilitada OEA y, por consiguiente, pondría en peligro la ejecución de los proyectos de futuro en relación con América Latina, es decir, los planes económicos y sociales de la Alianza para el Progreso.

“Decididamente —escribía Savage— era necesario actuar rápido. Desde el 3 de abril de 1961, en realidad, no se trataba ya solamente de adelantarse a Manolo Ray y a sus amigos. Se trataba de anticiparse a John F. Kennedy”. Es decir, para la CIA, que se ocupó, según el reportero norteamericano, de filtrar noticias confidenciales de la Operación Mangosta a los medios de comunicación y permitió, incluso, la visita de fotógrafos a campos de entrenamiento, la actitud de Kennedy y de sus asesores liberales, término hartamente sospechoso para la mentalidad conservadora norteamericana, resultaba inadmisibles, pues, en el propio *Libro Blanco* se permitían alabar las conquistas sociales de la revolución cu-

bibliográfica disponible. A título orientativo citamos solamente unas muestras, con tratamiento y ópticas diferentes: Enrique Ros: *De Girón a la crisis de los cohetes. La segunda derrota*, Universal, Miami, 1995, que ofrece la visión de un sector importante del exilio cubano; Quintín Pino Machado: *La Batalla de Girón. Razones de una victoria*, Ciencias Sociales, La Habana, 1983, que aporta numerosos datos de interés, y, entre otros muchos estudios y trabajos, A. Fursenko y T. Naftali: *“One Hell of a Gamble”. Khrushchev, Castro and Kennedy, 1968-1964*, W. W. Norton and Company, New York, 1997.

bana en la primera hora y, además, no discutían su modalidad de acceso al poder. Una actitud que, por otra parte, se correspondía con la de los dos grandes sectores enfrentados del exilio cubano: los partidarios de una acción armada y triunfal mediante la intervención directa de Estados Unidos, al objeto de reconquistar su antigua situación de privilegio en Cuba (la de ellos y la de Estados Unidos), y, frente a esta posición, la del grupo de los que deseaban recuperar la revolución que había sido "traicionada" por Fidel Castro, volverla a sus cauces humanistas y democráticos, a su verdor y a su libertad, como el citado Ray y otros elementos afines del Consejo Revolucionario de Cuba dirigido por Miró Cardona, quienes, además, no dudaron en considerar que una acción militar exterior, en caso de ser identificada en Cuba como auspiciada o protagonizada directamente por Estados Unidos, arrancararía los sentimientos patrióticos del corazón de los cubanos y se convertiría, de hecho, en un terrible y fatídico error.

El 9 de abril de 1961, recordó Savage, el Consejo Revolucionario de Cuba publicó un manifiesto en el que definía claramente su posición, y proclamaba las ideas democráticas en cuyo nombre hacía un llamamiento al pueblo cubano para que se levantara contra el régimen de Fidel Castro, pero subrayaba, al mismo tiempo, su rechazo vigoroso a la calificación de contrarrevolucionarios que pesaba sobre ellos, aunque al parecer, la propia CIA se encargó de desvirtuar el contenido del manifiesto mediante la difusión de informaciones confusas, y apuntó que se trataba de una celada para engañar al enemigo y que se habían tomado medidas para una invasión en toda regla. El Consejo Revolucionario de Cuba, en efecto, acabó por prestar su apoyo a la operación, pero resultaba inevitable hacerlo, entre otras cuestiones por creer cabalmente en la posibilidad de un levantamiento popular interior, sobre todo si también se tenían presentes las garantías aportadas, en este sentido, por la propia Agencia norteamericana y, naturalmente, por la evidente necesidad de ser optimistas en aquellos momentos, pues nadie que ambicionaba la conquista del poder podía autoderrotarse a priori¹⁷.

Un texto alternativo del periodista conservador Stewart Alsop, traducido asimismo al español y difundido en medios colombianos, ponía nuevamente sobre el tapete, como recordaba Sánchez Bella, "la falta de una doctrina y de una táctica adecuada para la lucha contra el

17. L. Savage: "Así fracasó la invasión a Cuba", reproducido en *El Espectador*, Bogotá, 10-12-1961, remitido a Madrid por el embajador Sánchez Bella, adjunto a comunicación del 11-12-1961 (AMAE, R6534-35).

comunismo” en una Norteamérica perpleja y sorprendida por los recientes acontecimientos de Hispanoamérica, así como también “el pensamiento dubitativo del presidente Kennedy y la enconada lucha de ideologías encontradas que mantiene en el seno de su consejo directivo que, a nuestro juicio, es la causa determinante de sus indecisiones y de sus últimos fracasos”¹⁸.

Sostenía Alsop, por ejemplo, que la CIA creía firmemente, y así se lo había asegurado a Kennedy, que “habría suficientes levantamientos y defecciones para que se pudiera establecer y ampliar una cabeza de playa, y para que fuera posible instalar en suelo cubano un Gobierno anticastrista que más tarde podría ser reconocido y apoyado por el de los Estados Unidos”, y que, en definitiva, el resultado final fue que “el personal de operaciones de la CIA dio el veredicto sobre su propia amada prole”, esto es, sobre las ilusiones más que las realidades de sus colaboradores y agentes, quienes se habían contagiado del entusiasmo de los refugiados cubanos acerca del éxito de la empresa. Unos refugiados no tan divididos estratégica y tácticamente como había planteado Savage, puesto que en el caso de, al menos, tres miembros del Consejo Revolucionario de Cuba, entre ellos su máximo responsable Miró Cardona, arriesgaban incluso la vida de sus hijos en la proyectada aventura contra el régimen de Fidel Castro.

¿Podemos sorprendernos de que los hombres de la CIA, en vez de ser jueces escépticamente fríos de la posibilidad de éxito de la operación, se convirtieran en sus apasionados partidarios?, se preguntaba Alsop, y, al respecto, adujo unas declaraciones de un consejero del presidente Kennedy, en el sentido de que “Allen y Dick —o sea, la Agencia— no nos informaron simplemente sobre la operación, sino que nos convencieron de ella”. Además, los trabajos preparatorios de la acción militar habían sido revisados por el Estado Mayor Conjunto y, en particular, por dos figuras eminentes del Pentágono, el general L. Lemnitzer y el almirante A. Burke, y ambos habían apoyado resueltamente el plan ante Kennedy, “siempre que se dieran dos condiciones: que la apreciación política de la CIA fuera acertada, y que las fuerzas anticastristas tuvieran el dominio del aire sobre el campo de batalla”. Así, pues, el exceso de confianza estaría en el origen esencial del fracaso contrarrevolucionario, puesto que tanto los militares como el servicio de espiona-

18. S. Alsop: “Las causas del desastre de Cuba”, *La Nueva Prensa*, publicado inicialmente en inglés en *The Saturday Evening Post* del 24-06-1961 y reproducido también en español en la revista de las *Fuerzas Armadas*, según traducción del coronel Julio Cervantes. Lo remitió a Madrid, junto a su comunicación 1.541, Sánchez Bella desde Bogotá, 11-12-1961 (AMAE, R6534-35).

je aseguraron al Presidente Kennedy que la "aventura de Cuba tenía mejores posibilidades de éxito que la operación anticomunista de Guatemala", que ya era asegurar.

A Kennedy, sin embargo, "nunca le olió bien" el asunto, pero se dejó convencer seducido por el impacto hemisférico del proyecto en caso de resultar exitoso y, también, por la legión de profesionales prestigiosos que lo avalaba. Faltó, pues, un ojo escéptico y frío, "un bergante profesional". A la postre, la bola de nieve se hizo imparable en el seno mismo de la Administración demócrata. Dos posiciones se perfilaron finalmente, de una parte la del senador y presidente de la comisión de relaciones exteriores del Senado, W. Fulbright, partidario de abstenerse de cualquier intervención en el asunto, y, de otra, la mayoritaria, esto es, la de los que creían que el gobierno de Estados Unidos tenía que hacer honor a su compromiso de "dar a los cubanos una oportunidad de liberar a su patria". Poco antes de la operación, Kennedy convocó una reunión en su despacho a la que asistieron Rusk, McNamara y Dulles, y tomó al fin la decisión de seguir adelante, pero ordenó algo sumamente importante para el éxito de la intentona, es decir, que "en ningún caso intervinieran fuerzas americanas y que, además, se notificara previamente esta decisión a los líderes cubanos", del exilio, obviamente. ¿Debió permitirse, entonces, que la operación continuase adelante? Alsop -y, probablemente, nadie podrá hacerlo nunca- no supo responder con exactitud y convicción a esta pregunta. Se dijo que los altos asesores militares plantearon la posibilidad de que, en caso de que no se pudiese sostener la cabeza de playa, los protagonistas de la invasión podrían buscar una posición de repliegue entre los alzados del Escambray, pero, como era fácil suponer, esta alternativa tenía escasas posibilidades de éxito, puesto que el punto de repliegue estaba muy lejos, a unos 50 kilómetros del lugar previsto para el desembarco.

Se arguyó, asimismo, otra cuestión bastante menos convincente, es decir, la inercia ligada a las grandes decisiones gubernamentales. Se insistió, además, en que la finalidad principal de la intentona era provocar un levantamiento general del pueblo cubano, demasiado castigado ya, a esas alturas, por la escasez y las dificultades económicas. Se argumentó, igualmente, el desconocimiento de la eficacia de los servicios secretos de Cuba, y se destacó, en suma, la cancelación del segundo ataque aéreo por parte norteamericana, que debió realizarse a continuación del que se llevó a cabo el día 15 de abril, y que fue suspendido por presiones del secretario de Estado, según parece para no dejar en evidencia al embajador Stevenson, que se había creído el bulo de que los bombardeos habían sido realizados por aviadores cubanos tránsfugas. En este sentido, además, resultaba imposible no recordar el reto de

Raúl Roa, que apareció también por sorpresa en la sede de la ONU, cuando pidió a Stevenson que presentase a uno solo de los presuntos pilotos desertores al objeto de que pudiera ser interrogado. En fin, un conjunto de elementos que podrían servir para prefigurar un buen modelo de la teoría del caos.

El ataque del 15 de abril habría destruido buena parte de la aviación revolucionaria, aunque conviene recordar que el informe del Alto Estado Mayor de España situaba en Cuba, ya para aquellas fechas, algunos aviones tipo Mig soviéticos, lo que haría aún más difícil de entender, salvo que los Estados Unidos tuviesen información más rigurosa al respecto, la falta de apoyo a la intervención en aquellas circunstancias. No obstante, como es bien sabido, se salvaron del bombardeo algunas unidades de las fuerzas aéreas revolucionarias, es decir, algunos *Sea Furies* y reactores T-33, que jugaron un papel fundamental en el dominio del aire frente a los pesados y poco dinámicos B-26 de los invasores. Perdido el control del cielo, subrayaba Alsop, no fue difícil perder la batalla, a lo que se sumó, por si fuera poco, el hundimiento del transporte de municiones *Río Escondido*¹⁹.

Así, pues, resultaba poco menos que imposible, en opinión de este analista, “montar una operación clandestina para destruir un régimen extranjero que no nos gusta y mantener al mismo tiempo ese aire de virginal inocencia que tanto les gusta lucir a los funcionarios americanos, especialmente a nuestros representantes en la ONU”, con lo que, de paso, encañonaba sus críticas contra el delegado Stevenson. Faltaba, además, un elemento importante a considerar: el tipo de táctica a emplear en caso necesario y, desde luego, en el momento adecuado. La noche del 18 al 19 de abril fue, ciertamente, bastante dura para los Kennedy, tanto para el Presidente como para su hermano Robert y, desde luego, para el conjunto de funcionarios y asesores que tenía en su haber alguna parte de culpa en la derrota, y que, de cara al futuro, es probable que no estuviesen muy deseosos de correr nuevos riesgos y, en definitiva, de “proyectar acciones audaces y agresivas contra los comunistas”, mientras que éstos, se afirmaba, eran maestros en la “técnica del golpe oblicuo, de la invasión por mano ajena”. Quedaba, como consuelo, el odio a la opresión comunista que habría de generarse desde dentro de los propios Estados con esta ideología, y que, en el fondo, era “la mejor carta de triunfo del Oeste en la larga lucha en la que estamos comprometidos, y hay que encontrar formas de explotarla”²⁰.

19. *Ibidem*. Se confunde en el original el nombre del barco, que es en efecto *Río Escondido*, y no *Río Escambray*, como figura en el artículo.

20. *Ibidem*.

El error básico, en fin, había señalado uno de los organizadores de la operación, estuvo “en que tratamos de actuar como rusos y no como americanos”, y, tal vez, hubiese sido mejor actuar de acuerdo consigo mismo, es decir, dar publicidad al asunto, realizar colectas para comprar aviones a reacción a los refugiados cubanos y meter mucho ruido. La operación, en sí misma, “habría tenido que ser suficientemente secreta para conservar la sorpresa táctica, pero eso fue, de todos modos, lo único que mantuvimos, y, desde luego, habría tenido que haber detrás de las bambalinas una dirección bastante firme”. La lección, en consecuencia, parecía bastante clara: “No podemos permitir que el bloque comunista disfrute del monopolio de la técnica del golpe oblicuo, pero tenemos que encontrar nuestras propias formas derivadas de nuestro propio pasado, tales como los Tigres Voladores de Claire Chennault, empleados contra el Eje poco antes de Pearl Harbour, y tipo de sociedad, para llevar la guerra a los comunistas”²¹. Reflexiones que pudieron contribuir no sólo a crear un ambiente favorable al entrenamiento de contraguerrillas tanto en Estados Unidos como en enclaves de países aliados, sino también a promover la alianza norteamericana con regímenes dictatoriales de América Latina y del resto del mundo, en el contexto universal de la Guerra Fría.

Observaciones como las anteriores, válidas cuando menos para entender los grandes ejes del debate que, desde entonces, ha dividido a la opinión incluso especializada, tenían como finalidad poner en antecedentes a las autoridades diplomáticas españolas, de manera complementaria a la llegada de datos puntuales suministrados por el servicio exterior, a raíz de los hechos. Desde Nueva York, en este sentido, Jaime de Piniés informó, el 19 de abril de 1961, de la repercusión que tenía en la ONU la invasión de Cuba, y afirmó que la primera noticia había producido una reacción considerable, en la que los representantes hispanoamericanos exteriorizaban sus sentimientos “de acuerdo con sus inclinaciones personales”, pero mostraban una gran reserva ante el desarrollo de los hechos. “La mayoría de los representantes sospechaba, una vez que se produjo la invasión, que ésta sería breve y que en las próximas cuarenta y ocho horas se producirían acontecimientos de trascendencia que provocarían una reacción dentro del pueblo cubano y llevarían a buen término los propósitos de los invasores de derrocar al Gobierno de Castro”²².

21. *Ibidem*.

22. Despacho 848 reservado de Jaime de Piniés, encargado de negocios a.i., Nueva York, 19-04-1961 (AMAE, R6534-35).

El informe de Piniés, que llegó a Madrid cuando la derrota de la Brigada 2506 era ya irreversible, subrayaba también que a nadie convenía la insistencia de la Delegación norteamericana en negar la participación de Estados Unidos. “Todo el mundo sabe, y es un secreto a voces, que en los campos de Florida se entrenaban numerosos jóvenes para en un momento determinado lanzarse sobre la Isla”, aunque esta convicción generalizada “no era motivo suficiente para acusar directamente a Estados Unidos de una intervención armada dirigida por este país”. Stevenson había insistido en que no existía el propósito de invadir Cuba por parte de Estados Unidos, pero no ocultó sus simpatías hacia los anticastristas. “Presentar esta invasión como una acción única y exclusiva del pueblo cubano —afirmaba Piniés— es ingenuo”, pues de algún sitio habrían tenido que salir las fuerzas invasoras y sus medios de guerra y, evidentemente, “por algún sitio han tenido que ser transportados”. El gobierno de Guatemala había desmentido también su participación en el asunto y envió a la ONU al embajador Alejos, para que efectuara una declaración al respecto²³.

La lentitud de las operaciones militares y la falta de reacción favorable hacia los invasores por parte del pueblo de Cuba, preocupó también a aquellas delegaciones que veían con simpatía la operación contra Fidel Castro. Se había llegado a afirmar, en este sentido, que toda la maniobra podría terminar como la acción franco-británica sobre Suez, “si bien algunas personas más significadas por su sentido conservador, estiman que Estados Unidos no se ha podido embarcar en semejante aventura si no la ha de llevar a buen término”, y se recordó, incluso, que en determinados momentos, cuando se produjo la invasión de Guatemala en 1954, “también sufrieron reveses al principio, hasta que finalmente Arbenz huyó”. El embajador Yust, segundo en la delegación de Stevenson en la Comisión Política, coincidió con el diplomático español en que la prensa y la televisión norteamericanas “estaban perjudicando notoriamente a los anticastristas, ya que las únicas noticias que se divulgaban con mayor intensidad eran, precisamente, las favorables al Gobierno de Castro”. Sólo el propio día 19 de abril, cuando ya la derrota era inevitable, la radio dio a conocer “por primera vez, un comunicado oficial del Comité Revolucionario, desde la Bahía de Cochinos”, acontecimiento que fue visto con notable optimismo por aquellos delegados que confiaban en el triunfo de los invasores.

Por otro lado, la actitud de la URSS fue calificada por Piniés de “moderada”. El embajador Zorín había leído la carta de Kruschov a

23. *Ibíd.*em.

Kennedy y expresó su apoyo a una propuesta de resolución contra la intervención de Estados Unidos en Cuba, pero la contundente respuesta de Kennedy produjo buen efecto en la ONU y tuvo una acogida favorable "por la energía de su tono". Aunque se esperaba una nueva reacción rusa, "la impresión general es que la Unión Soviética no llegaría a intervenir a no ser que este conflicto se dilatará indefinidamente, en cuyo caso cabría un re-examen de las posiciones respectivas"²⁴.

Mariano Yturralde resumió a su vez, desde Washington, el estado de ánimo en los medios de comunicación, en el exilio cubano y en los círculos oficiales que, como era natural, trataron de encontrar una salida satisfactoria al *impasse* producido por la desbaratada expedición. Destacaba, en este sentido, la actitud del ex ministro cubano Aureliano Sánchez Arango, quien se había retirado del Frente Revolucionario Democrático meses antes de la constitución del Consejo Revolucionario. Su crítica se dirigía, fundamentalmente, contra la actitud del gobierno norteamericano en todo el asunto, y atacaba también al Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP), "a cuyos dirigentes considera tan responsables como Castro de todo lo ocurrido en Cuba, y al Frente Revolucionario Democrático por la absoluta subordinación en que se ha situado respecto de agencias del Gobierno Federal norteamericano". La prensa liberal, como el *New York Times* o el *Washington Post*, pedía sin embargo una mayor participación del MRP en la lucha contra Fidel Castro, así como también en los planes del Gobierno estadounidense.

El 27 de abril, Sánchez Arango celebró una rueda de prensa en Nueva York, acompañado del ex presidente Figueres de Costa Rica, en la que ambos se declararon partidarios no sólo de la intervención en Cuba sino, también, en otros países iberoamericanos como la República Dominicana, Paraguay, Nicaragua y Haití, que estaban gobernados por "regímenes dictatoriales". Al mismo tiempo, representantes del Consejo Revolucionario de Cuba, Miró Cardona y Varona en concreto, se encontraban en Puerto Rico en contacto, seguramente, con "elementos contrarrevolucionarios que han sido acogidos en la Base norteamericana de Vieques, a donde, se dice, han ido a parar los restos de la fracasada expedición invasora", aunque el Departamento de Estado se había negado a comentar el asunto, pero corrieron rumores sobre la reorganización de "esas pequeñas fuerzas, posiblemente para el auxilio y refuerzo de los núcleos de resistencia del Escambray, o para ser utilizadas en otra acción futura"²⁵.

24. *Ibidem*.

25. Despacho 818 reservado de Yturralde, Washington, 1-05-1961 (AMAE, R6534-35).

Menudeaban en aquellos momentos, además, las reuniones del Consejo Nacional de Seguridad, presididas por el propio Kennedy, y se planteó que las posibilidades inmediatas pasaban por el bloqueo, la paralización del comercio con Cuba, la intervención directa y, en fin, el estímulo a los grupos de guerrilleros contrarrevolucionarios, esto último “en combinación con alguna o varias de las anteriores”. Se discutía seriamente, asimismo, la puesta en práctica del embargo comercial, pero centrado en una serie de productos, para “no dar lugar a que este país sea acusado de utilizar como arma para sus designios el hambre del pueblo cubano”. Tampoco parecía inmediato el bloqueo total de Cuba, ni la intervención armada unilateral y directa de Estados Unidos, salvo que el régimen revolucionario le facilitase “un motivo plausible, lo que es de suponer procurará evitar”²⁶.

Los norteamericanos se esforzaban, además, en “actuar de consu- no con los demás países americanos”, aunque la dificultad para llegar a acuerdos unánimes había conducido a posiciones subsidiarias, como la fórmula propuesta por el gobierno hondureño, que había tenido un precedente en un proyecto similar avalado por Guatemala, al objeto de que fueran las naciones del Caribe las que adoptasen una postura común frente al problema de Cuba, si bien surgían voces discrepantes, en el propio seno de la OEA, acerca de una solución regional del asunto. “Le queda a Norteamérica el tratar de conseguir el apoyo explícito de todos los Estados americanos que estén dispuestos a seguirle, y que serían la mayoría de los centroamericanos, y pocos de los demás”, tal vez inicialmente sólo el Perú, aunque, en caso de producirse una maniobra contra Cuba, se confiaba en la adhesión posterior de otros países. La fórmula de *go it alone* podría ser considerada en estas circunstancias, y se reduciría a la ayuda que Estados Unidos, respaldado al menos por una parte de sus aliados hispanoamericanos, pudiese prestar a la actuación contrarrevolucionaria, tanto dentro como fuera de Cuba, “llegando incluso a utilizarse el bloqueo y, muy posiblemente, a grupos de *voluntarios latinos* con un más abierto apoyo de los Estados Unidos”²⁷.

El impacto internacional de Bahía Cochinos fue analizado, a su vez, por el propio servicio exterior norteamericano, que si bien intentó encajar las críticas de sectores progresistas por su evidente connivencia y apoyo hacia los contrarrevolucionarios cubanos en la fracasada expedición, también trató de beneficiarse de su única “victoria” implícita: la declaración oficial del carácter marxista de la revolución cubana, que

26. *Ibidem*.

27. *Ibidem*. Subrayado por mí.

en cierto modo abrió los ojos a los dirigentes políticos iberoamericanos que, hasta aquellos momentos, no se habían creído, o no deseaban hacerlo, el verdadero alcance del proceso revolucionario y, sobre todo, su indiscutible alineamiento con el bloque comunista. Pero tal vez, como en el caso de Ecuador, el temor a reforzar legalmente la capacidad interventora de Estados Unidos en América Latina, vencida finalmente en fechas previas a la II Guerra Mundial, impidió, al menos por entonces, que se pudiera articular una posición conjunta frente a Cuba y, mucho menos, plantear con posibilidades de éxito un plan de intervención multilateral. *In effect, the OAS should take collective action but must stop short of force or other interventionist tactics*, se aseguraba en el informe²⁸.

En La Habana, sin embargo, se temió inicialmente la llegada de una segunda invasión, pero bajo la forma de un ataque militar directo norteamericano, aunque poco después circuló la noticia de su sustitución por "una maniobra de gran amplitud que comprendería a varios países hispanoamericanos, y que de forma indirecta conduciría también a un ataque armado". Las fases de este supuesto plan de ataque se resumían, según informaban los medios de comunicación locales, en un llamamiento a Cuba para que restableciese los principios democráticos, incluida la celebración de elecciones y la concesión de una amnistía a los presos políticos; la ruptura colectiva de relaciones diplomáticas; la imposición de sanciones de carácter económico y, en último término, el reconocimiento del Consejo Revolucionario de Miró Cardona como gobierno legítimo de Cuba en el exilio. "Terminada la primera fase, y si Cuba continuaba bajo la influencia de Moscú, se pasaría a la segunda fase, de carácter militar, que consistiría en un bloqueo naval y aéreo, con el corte total de los suministros de material bélico de los países comunistas, que sería seguido por la invasión de las fuerzas armadas de los Estados Unidos, y la participación simbólica de algunos países de Hispanoamérica". La propaganda revolucionaria clamaba, en este contexto, contra las presiones de Norteamérica sobre los gobiernos del Continente, "dándose por seguro que Méjico, Brasil y Ecuador se opondrán resueltamente a ello y defenderían al gobierno revolucionario de Cuba". La Habana fue fortificada de nuevo ante la eventualidad de un ataque, y se emplazaron cañones y ametralladoras en lugares prominentes de la ciudad²⁹.

28. Informe secreto estadounidense, en inglés, sobre "reaction to events in and concerning Cuba after the mid-April invasion...", s. f., hacia finales de abril o principios de mayo de 1961 (AMAE, R6534-35). Subrayado por mí.

29. Despacho de Groizard del 13-05-1961 (AMAE, R6534-36).

Un grupo de profesores de la Universidad de Harvard, en cumplimiento de los acuerdos adoptados en una asamblea, publicó como anuncio, en el *New York Times* del 10 de mayo, una carta abierta al Presidente Kennedy que fue rubricada por setenta profesores, cuyas peticiones se centraban en los siguientes puntos³⁰:

We, therefore, endorse the resolution adopted by the Cuba Protest Meeting held at Harvard University on April 26, 1961:

RESOLVED: that the United States Government should:

- 1. reverse the present drift towards American military intervention in Cuba;*
- 2. give no further support for the invasion of Cuba by exile groups;*
- 3. seek instead to detach the Castro regime from the Communist bloc by working for a diplomatic détente and a resumption of trade relations; and*
- 4. concentrate its constructive efforts on eliminating in other parts of Latin America the social conditions on which totalitarian nationalism feeds.*

El texto criticaba, en efecto, la política estadounidense hacia la revolución cubana, y solicitaba en consecuencia la rectificación de la corriente oficial favorable a la intervención militar en Cuba. Además, pedía el cese del apoyo norteamericano a los grupos de exiliados que preparaban la guerra, promovía el entendimiento diplomático y la renovación de las relaciones comerciales y, finalmente, auspiciaba la realización de esfuerzos constructivos para eliminar de otras regiones de América Latina las condiciones sociales que estaban en el origen de las opciones nacionalistas más radicales.

El 24 de mayo, no obstante, apareció otra carta abierta en respuesta a la anterior³¹, que firmaban profesores exiliados de las uni-

30. "An Open Letter to President Kennedy", adjunta al despacho 1.059 de Yturralde, Washington, 29-05-1961 (AMAE, R6534-35). Entre los firmantes de la Carta estaban Noam Chomsky, *Associate Professor of Modern Languages*, MIT, y Herbert Marcuse, *Professor of Politics and Philosophy*, Brandeis.

31. "To the Harvard Professors and Members of Other Faculties who signed the Statement on Cuba which appeared in the *New York Times* on May 10, 1961", documento adjunto al despacho citado de Yturralde. Entre los profesores cubanos, que estaban encabezados por Roberto Agramonte—profesor de Sociología en la Facultad de Derecho de La Habana y destacada figura política—, se contaban además otras firmas relevantes de universitarios como Luis Aguilar León, Luis A. Baralt, Martha de Castro, Jorge Mañach, Luis F. Pérez Martínez, Herminio Portell Vilá, José Portuondo y de Castro, Andrés Valdespino y otros, setenta y siete en total.

versidades de La Habana y Santiago de Cuba, algunos de los cuales habían abrazado inicialmente los ideales del Movimiento 26 de Julio, y ponían de relieve, sobre todo, que la actitud del gobierno norteamericano era la consecuencia de la posición adoptada por Fidel Castro y no lo contrario, como parecía desprenderse del manifiesto de sus colegas de Harvard. Protestaban, además, de los atropellos cometidos por el régimen revolucionario y llamaban la atención sobre el hecho de que los profesores estadounidenses evitaban aplicarle el calificativo de comunista.

Dos días después, el comentarista político Arthur Krock matizó que los profesores cubanos atribuían a la Universidad de Harvard, en su conjunto, la carta abierta en cuestión, pero que los firmantes constituían un porcentaje muy pequeño del profesorado del prestigioso Centro, y que, en varios casos, se trataba de docentes de disciplinas completamente ajenas a cuestiones políticas y sociales³², en clara alusión a los firmantes de Ciencias de la Naturaleza y especialidades afines.

Otros sectores del exilio se mostraron mucho más críticos con la carta del grupo de profesores de Harvard. En la revista *Impresiones*, que publicaba en Miami el *Diario de la Marina*, se acusó sin contemplaciones de comunistas a los firmantes, y se aseguró que la propia Universidad estaba "sistemáticamente infiltrada de elementos comunistas". La carta de los profesores de Harvard, se indicaba, "con un lenguaje más político que académico y, sobre todo, más lleno de propaganda marxista que de buenas intenciones, presenta el caso de Cuba como un hecho consumado, al cual no hay que combatir, sino negociarlo pacíficamente en el terreno diplomático, entendiendo que la política norteamericana debe tratar de ganarse a Fidel Castro en lugar de mirarlo como un enemigo peligroso a la entrada de su casa". El comunismo, se afirmaba también en la revista, no sólo trabaja en los sindicatos obreros, en las fábricas y en las organizaciones clandestinas, sino especialmente en las universidades, en la prensa, las editoriales y las grandes empresas, "más aun, sus instrumentos preferidos son instituciones apolíticas, regidas por hombres prestigiosos que a los ojos del público no tienen ninguna vinculación con ellos, pero que en un momento determinado les pueden servir de pantalla para hacer declaraciones como las que han aparecido en el *The New York Times*, suscritas por los profesores de Harvard"³³.

32. A. Krock: "In The Nation. The So-Called 'Harvard' Cuban Manifesto", recorte adjunto a despacho citado de Yturralde.

33. "La carta de Harvard", recorte adjunto al despacho citado de Yturralde.

El representante William E. Miller, recién elegido presidente del Comité Nacional Republicano, realizó, a principios de junio, las primeras declaraciones, desde instancias políticas norteamericanas, en las que se culpaba a la Administración Kennedy del fracaso de la expedición del 17 de abril, y alegó que las razones del desastre estaban directamente relacionadas con la decisión del Presidente de “modificar el plan que había sido trazado por el Gobierno de su predecesor, suprimiendo del mismo el apoyo aéreo norteamericano, esencial, como después se demostró, para conducir la empresa a buen término”, es decir, el denominado “error trágico”. Estas declaraciones, que tuvieron un amplio eco en los medios de comunicación, generaron la consiguiente polémica y, en este sentido, un editorial del *Washington Post*, del 13 de junio, salió en defensa del Presidente, al asegurar que el fallo principal de la operación se debió, sobre todo, a la falta de apoyo interno a la Brigada 2506³⁴, con lo que hizo bascular las culpas hacia los hombros de la CIA.

Pocos días después, Caldevilla informó de las primeras manifestaciones de protesta por la falta de víveres en Cuba y, además, se hizo eco de los rumores sobre la promulgación de una ley que impediría la salida del país “a todos los niños, jóvenes y personas que todavía no hayan cumplido los sesenta años”, quienes serían obligados a recibir “instrucción marxista” sin posibilidad de “oponerse eficazmente a esta medida”, por ello propuso que, teniendo en cuenta que la Compañía *Iberia* iba a disponer de más aviones *Súper G*, se fomentase una línea semanal Madrid-Habana-Madrid, al objeto de auxiliar a todos los que desearan salir de “este infierno y sobre todo se salvarían las almas de tantos niños, en peligro inminente de ser adoctrinados en el comunismo, con tan pésimas consecuencias para el futuro de Cuba y repercusión a la larga en las relaciones con España”. En su opinión, sería “muy interesante y de excelente lucha anticomunista el que España, calladamente, pudiera realizar esta labor”³⁵.

34. Despacho de Yturralde del 13-06-1961 y recorte adjunto del periódico *The Washington Post*, “Tragic Mistake”? (AMAE, R6534-35).

35. Carta de Caldevilla al ministro Castiella, La Habana, 1-07-1961 (AMAE, R6562-17). El consejero de prensa informó igualmente del “lío que se armó con los negros” que el buque español *Marqués de Comillas* había embarcado en las Antillas británicas, antes de pasar por La Habana “a recoger a nuestros infelices religiosos”, puesto que se pretendía organizar un acto de solidaridad con estos súbditos británicos, “pidiendo su independencia” y atacando a Inglaterra y a España, “que siguen practicando a su modo la esclavitud”, en referencia al transporte de inmigrantes por buques españoles en la

A comienzos de octubre de 1961, Miguel Cordero hizo llegar al Ministerio español un pliego con una larga Nota del ministro interino de Relaciones Exteriores de Cuba, Carlos Olivares, en la que el Gobierno revolucionario denunciaba los planes de agresión que “contra nuestra Patria desarrolla el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, con el propósito de retrotraerla a un pasado ignominioso de explotación y sometimiento, a la par que proclama la decisión de nuestro pueblo de resistir unido y firme hasta obtener la victoria”. Insistía el documento en que la política exterior de Cuba se inspiraba, además, en los fundamentos de la igualdad soberana de los Estados, en el derecho a la autodeterminación de los pueblos, y en el respeto a la jurisdicción interna de cada país. El informe ministerial cubano mostraba, asimismo, su rechazo al uso de la fuerza como medio para dirimir las disputas internacionales, expresaba su apoyo a los principios de libertad de comercio y a las relaciones de cooperación, convivencia y amistad con todos los países del mundo, “independientemente de sus ideologías políticas, organizaciones económicas o sistemas sociales”, y, tras dejar sentadas estas premisas, detallaba a continuación las agresiones que el pueblo cubano había experimentado, a partir del triunfo de la revolución, por parte del gobierno de Estados Unidos de Norteamérica, todas ellas “tendientes a obstaculizar y destruir su obra creadora”. Unos ataques que se habían manifestado “en campañas difamatorias, en el fomento de grupos contrarrevolucionarios con el fin de provocar disturbios, en los bombardeos a ciudades abiertas, en agresiones económicas, en sabotajes y, por último, en la agresión armada por medio de grupos mercenarios al servicio de los intereses monopolistas que controlan la actividad política y económica del Estado norteamericano”³⁶.

El Gobierno revolucionario ponía de relieve, asimismo, su especial interés por desmentir la campaña que presentaba a Cuba como un Estado que intervenía en los asuntos internos de otros países, campaña cuyo objetivo central no era otro que la pretensión estadounidense de que “los demás gobiernos rompan sus relaciones con el Gobierno revolu-

zona del Caribe. “Este acto se celebraría al llegar aquí el *Marqués de Comillas* en su ruta desde Barbados, Trinidad, etc. Tendría triste gracia el que se aprovechara el servicio de un barco español, para organizar un acto conjunto contra España e Inglaterra”, por lo que sugirió que, en el futuro, el barco español tocara puerto en La Habana antes de iniciar su ruta habitual en la región.

36. Comunicación 251 reservada de Miguel Cordero, La Habana, 10-10-1961, adjuntando pliego con la Nota dirigida a Castiella por Carlos Olivares, fechada en La Habana, 9-10-1961 (AMAE, R6536-1).

cionario cubano”, y contaba para ello con la colaboración directa de “régimenes antipopulares y antidemocráticos en América, pues ha sido su mayor preocupación aislar a Cuba de los países latinoamericanos, presentando a nuestro Gobierno como un peligro en potencia para el desarrollo y estabilidad de las naciones de este hemisferio”³⁷.

La Nota cubana no sólo negaba las acusaciones en su contra de países como Guatemala o Nicaragua, a los que culpó de violar los principios internacionales, “permitiendo que en sus territorios se entrenasen los mercenarios que más tarde desembarcaron en Playa Girón”, sino que rechazó cualquier actuación intervencionista por parte cubana en El Salvador, donde había sido maltratado incluso su representante diplomático, e igualmente en otros países como Honduras, Costa Rica, Panamá, Perú o Filipinas. En este sentido, los cubanos argumentaban que buena parte de las acusaciones contra Cuba se basaban en la labor de sabotaje realizada, en diferentes Embajadas revolucionarias, por agentes contrarrevolucionarios amparados por Estados Unidos, como el exiliado cubano Frank Díaz Silveira. Sostenían, igualmente, que “las mismas manos” que movían los hilos de la conspiración internacional contra Cuba, “personificada en las fuerzas más regresivas que gobiernan al pueblo de los Estados Unidos, han puesto en práctica de nuevo iguales métodos para crear dificultades a la Revolución cubana en el campo de sus relaciones internacionales, como preludio a una nueva intervención armada”³⁸.

Como prueba de lo manifestado, además, se indicaba que el presidente guatemalteco Ydígoras Fuentes había enrolado más de seiscientos mercenarios de diversas nacionalidades, “entre ellos un crecido número de contrarrevolucionarios cubanos, en el ejército regular guatemalteco, situando como jefe de este grupo a Eleuterio Pedraza, connotado criminal de guerra y uno de los personeros de mayor significación en la tiranía batistiana”. También en Nicaragua existían a la sazón, según el Gobierno revolucionario de Cuba, elementos que estaban entrenándose en la hacienda *Montelimar*, propiedad de Somoza, y que habían sido registrados como obreros agrícolas, mientras que un tercer grupo, formado por medio millar de paracaidistas, era instruido en técnicas de guerrilla en la Zona del Canal de Panamá, sin olvidar la contribución a esta “conjura agresiva” de la República Dominicana. “Contrarrevolucionarios cubanos y mercenarios de varias nacionalidades, incluso europeos, constituyen los efectivos humanos que mantienen una

37. *Ibidem.*

38. *Ibidem.*

estrecha vinculación con la base naval de Caimanera, Oriente, sirviendo como nexo el mencionado criminal Eleuterio Pedraza". Además, en la costa sur de Puerto Rico, cerca de Santa Isabel, existían también "áreas de entrenamiento y pistas de aterrizaje donde actualmente se entrenan mercenarios para una nueva invasión a Cuba". En este lugar, añadía la Nota, "el Gobierno de los Estados Unidos está preparando los mercenarios, aviones bimotores de transporte y bombarderos, siguiendo su canallesco método de repintar y poner insignias cubanas en los mismos"³⁹.

Por otra parte, de manera simultánea a "estos preparativos de invasión, el Gobierno de los Estados Unidos, a través de la Agencia Central de Inteligencia, ha desarrollado planes tendentes a eliminar físicamente a líderes de la Revolución y el desarrollo de una vasta acción de sabotajes. Para lograr estos propósitos la Agencia Central de Inteligencia introdujo en Cuba numerosos grupos de agentes. Uno de estos grupos, encabezado por un individuo llamado Luis Torroella, preparaba un atentado al Primer Ministro Doctor Fidel Castro, el cual fue descubierto por las autoridades". A las labores de sabotaje de la CIA había que sumar, finalmente, las gestiones realizadas, entre otros, por el legislador estadounidense Víctor L. Anfuso, en el sentido de crear un gobierno cubano en el exilio, al que, según habían hecho público, darían su apoyo los gobiernos de Perú y Guatemala⁴⁰. El Gobierno revolucionario se reservaba, finalmente, el derecho a hacer pública la Nota diplomática después de haberla entregado a los jefes de misiones acreditados en Cuba, y expresaba su propósito de remitir copia a la ONU y a la OEA.

En estas circunstancias, naturalmente, sólo cabía la posibilidad de que las contradicciones entre la revolución cubana y los Estados Unidos y sus aliados se acelerasen hasta alcanzar cotas imprevisibles, pero el siguiente capítulo de esta batalla planteó una dimensión igualmente inédita en la relación Norte-Sur y en el seno del propio Hemisferio occidental.

39. *Ibídem.*

40. *Ibídem.*

CAPÍTULO IX

EL ARTE DE LA GUERRA

Encuentro sobradamente claro el resumen penetrante y agudísimo, modelo de periodismo, que hace el semanario *Time* de los acontecimientos, en su artículo principal. En él hay un párrafo de gran valor: "Hasta ahora —dice— no cabe duda de que el gobierno de los Estados Unidos ha actuado valiente y sagazmente. Ha forzado a la Rusia de Kruschov a echarse fuera de su desafuero cubano. Pero a medida que pasan los días existe también el sentimiento de que Estados Unidos puede también estar *dejando escaparse grandes ventajas* —subrayo— para la libertad".

La manera de escribir anglosajona sabe bien V. E. que es distinta de la nuestra, y este retorcimiento da más fuerza aún al concepto, bastante duro. Para completarlo, también arranco del mismo número de *Time* —aparecido anoche con fecha de pasado mañana— pues me impresionó desde que lo vi, la portada con el retrato de Kruschov. ¿Qué han querido hacer al publicar ese retrato, triste y bondadoso, como de párroco guipuzcoano, tan distinto del sujeto que trató tan bien Piniés en la Asamblea del 60? ¿Presentarle como un vencido apreciable con el que ya las conversaciones van a ser más fáciles? ¿Hacer para la opinión norteamericana la fisonomía del hombre bueno, víctima de los extremistas del Kremlin y a quien es preciso apoyar para evitar el mal mayor? No me atrevo a opinar, pero una portada de *Time* tiene siempre mucho alcance. Y además debe ser oficial la indicación de publicarlo, pues también *Newsweek*, acabo de verlo, publica una portada casi idéntica.

De un mensaje, estrictamente confidencial, del representante de España en la ONU, José F. Lequerica Erquiza, Nueva York, 7-11-1962.

La disputa entre Cuba y los Estados Unidos, exacerbada por la efectiva intervención militar soviética en la Isla, a raíz del envío de unas decenas de proyectiles nucleares de corto (MRBM) y medio (IRBM) alcance, junto a los equipos técnicos y humanos encargados de

su control y funcionamiento, dio lugar a una crisis internacional de consecuencias imprevisibles. En ninguna otra ocasión el mundo ha estado más próximo a la tercera guerra mundial como en aquellos inciertos días de la segunda quincena de octubre de 1962, caracterizados por un *tour* de fuerza y un juego de estrategia entre las dos máximas potencias mundiales, cuya resolución constituyó uno de los acontecimientos fundamentales de la Edad Contemporánea¹.

Algunos autores, tanto cubanos como norteamericanos, han tratado de desmontar lo que definen como el “cuento de hadas” o el mito estadounidense sobre la resolución de la crisis, es decir, la configuración de un J. F. Kennedy como triunfador y héroe americano de Occidente frente a la terrible amenaza de la Unión Soviética, cuya virtual derrota se cristalizaría en el efectivo bloqueo marítimo de Cuba que impidió la llegada de barcos rusos y de cualquier otro país, sospechosos de llevar armamento o material sensible, y, más tarde, en el dismantelamiento de las plataformas de lanzamiento y en la retirada de los cohetes y bombarderos IL-28. Determinados autores del exilio cubano rememoran también, en sus escritos, buena parte de su propia frustración personal pues, a partir de la aceptación norteamericana de la promesa de no invadir Cuba, percibieron como se alejaba, irremisiblemente, toda posibilidad real de derribar al régimen revolucionario mediante una intervención militar directa, y, en consecuencia, tuvieron la sensación de que había culminado una “traición” o, cuando menos, revivieron la indefensión en que había sido colocada la Brigada 2506 en abril de 1961, debido a la actitud zigzagueante y singularmente “neutralista” de los Estados Unidos. Se ha considerado también, en este mismo ámbito, que el gran error del presidente Kennedy fue ceder o, incluso, proponer el intercambio de los cohetes rusos de Cuba por los

1. Pueden mencionarse, como simple muestra, las siguientes obras: Laurence Chang y Peter Kornbluch (Ed.): *The Cuban Missile Crisis, 1962. A National Security Archive. Documents Reader*, The New Press, New York, 1992 y 1998, obra imprescindible por su documentación y, también, porque ofrece una cuidada selección bibliográfica y una útil cronología de los acontecimientos. También resulta muy interesante la compilación comentada de Mark J. White: *The Kennedys and Cuba*, Ivan R. Dee, Chicago, 1999. Como obras de testimonio y ensayo —y desde perspectivas cubanas de ambos lados del estrecho de Florida— cabe mencionar el texto ya citado de Enrique Ros: *De Girón a la crisis de los cohetes. La segunda derrota*, Universal, Miami, 1996, y el de Carlos Lechuga: *En el ojo de la Tormenta. F. Castro, N. Jruschov, J. F. Kennedy y la crisis de los misiles*, Si-Mar y Ocean Press, La Habana-Melbourne, 1996. En *internet* pueden encontrarse, asimismo, numerosas direcciones con referencias interesantes.

norteamericanos de Turquía e Italia, y se ha señalado que debió ir más allá en su presión contra la URSS y exigir, de hecho, la desaparición del régimen revolucionario cubano.

Ahora bien, no pocos estudiosos parecen confundir también la claudicación con la negociación y, por ello, tienden a olvidar importantes cuestiones de fondo como, por ejemplo, que la instalación efectiva de proyectiles balísticos en Cuba alteraba seriamente el equilibrio bipolar entre las dos máximas potencias mundiales. Rusia, tras la crisis, obtuvo, en efecto, garantías para el futuro de Cuba, pero ésta quedó aislada y vigilada en su espacio natural y, lo que era más importante, se limitaron enormemente sus posibilidades para expandir su ideal revolucionario. La Unión Soviética trató de capitalizar esta única o casi única conquista efectiva porque, en alusión a una fábula narrada por Kruschov, los norteamericanos no se adaptaron del todo al "olor de la cabra", es decir, a vivir bajo la cercana amenaza de los cohetes rusos, tal como los propios soviéticos vivían en la URSS respecto a las bases estadounidenses en suelo europeo, incluidas las de España.

Por otra parte, Estados Unidos, que mantuvo su superioridad militar en todos los ámbitos, se alzó con una ventaja políticamente rentable: la que surgió del reforzamiento de su prestigio institucional en el seno del llamado mundo libre —su imagen de virtual vencedor—, al margen de su mayor o menor arrogancia a la hora de afrontar los acontecimientos. América, pues, siguió en manos de los norteamericanos. Muchos gobiernos de América Latina se convencieron totalmente, además, de que Cuba era, en efecto, una amenaza contra la estabilidad y la paz, pero no lejana como Laos ni igualmente distante como el propio Berlín, sino enquistada en el corazón del hemisferio y, por otro lado, los programas de la Alianza para el Progreso se convirtieron, asimismo, en un lucrativo negocio para el sistema estadounidense, incluidas sus fábricas de armamentos y, por supuesto, para las clases dominantes que controlaban en Hispanoamérica el dinero y el poder.

En Cuba, por el contrario, las ilusiones continentales de Fidel Castro se hicieron trizas. Su viejo sueño bolivariano se enfrentó a una enorme decepción que ahora, por desgracia para él, no venía de reformistas como Rómulo Betancourt, el partidario de la "evolución" frente a la revolución como le confesó en Caracas a principios de 1959, sino de Nikita Kruschov, aquel que había amenazado "hipotéticamente", en julio de 1960, con desatar —o casi— la tercera y última guerra mundial si Cuba era atacada por Estados Unidos. La indignación de Fidel Castro, como confesó en los años setenta a Frank Mankiewicz y Kirby Jones, resultó evidente, aunque reconoció que lo sucedido fue lo mejor que

pudo haber pasado, en tanto que garantizó la seguridad de Cuba y evitó el estallido de una guerra termonuclear. ¿Se sintió usted decepcionado por la Unión Soviética y por la forma que revistió la decisión final?, le preguntaron, y respondió²:

Bueno, no nos sentimos del todo satisfechos y nos sentimos enormemente irritados. Pero, si somos realistas, y nos remontamos al pasado, comprendemos que nuestra postura no era correcta. Aunque nos oponíamos a hacer concesiones, ¿qué habría ocurrido si no hubiéramos hecho concesiones? La opinión rusa era que en aquellas negociaciones íbamos a conseguir dos objetivos: la promesa de no invadir Cuba, por un lado, y, por otro, eliminar el peligro de guerra nuclear.

Históricamente, se ha demostrado que Cuba no fue invadida y que el mundo se libró de la amenaza de una guerra nuclear. Se consolidó la Revolución y no nos vimos atacados. No hubo guerra y sí un período de relajación de las tensiones internacionales. Se consiguieron dos importantes objetivos políticos: la seguridad de Cuba y la paz mundial.

Nos irritamos y nos opusimos a hacer concesiones en las negociaciones, pero en una negociación hay que hacer concesiones. Con toda honradez les digo ahora, que la Historia ha demostrado que la posición soviética era la correcta.

Nos molestaron cuestiones de forma, ciertas formalidades en el método de llevar las negociaciones. Pero no vale la pena discutir las, porque en aquella ocasión la esencia de los problemas era más importante que la forma. Lo importante en la escala de valores era la seguridad de Cuba y la prevención de una guerra mundial. Les estoy respondiendo con franqueza y honradez. No hay duda de que, al analizar los resultados, se ve que Estados Unidos hizo la promesa de no invadir Cuba: una promesa real, y todo el mundo lo sabe. Esa es la verdad.

En estas páginas, sin embargo, lo que nos proponemos es tratar de analizar la visión diplomática española sobre esta serie de acontecimientos que, a partir de la cumbre de la OEA en Punta del Este (Uruguay) a mediados de enero de 1962, culminará en la propia crisis de los misiles, crisis del Caribe o crisis cubana de los cohetes³, como se la conoce generalmente.

2. F. Mankiewicz y K. Jones: *With Fidel a Portrait of Castro and Cuba*, 1975, cito por la versión española: *Con Fidel*, Euros, Barcelona, 1976: 149-150.

3. Preferimos utilizar cohete en lugar del término misil, del inglés *missile*, es decir, proyectil teledirigido, aunque esté aceptado su uso en español. Según el *Diccionario Ilustrado Océano* (1994), misil o mísil vendría del lat. *missilis*, arrojadizo.

A Punta del Este acudió, en efecto, la delegación cubana encabezada por el presidente Osvaldo Dorticós Torrado, quien asumió el cargo de ministro de Exteriores, mientras que el titular de la cartera, Raúl Roa, le acompañó junto a otros delegados como embajador especial⁴. El día 22 de enero, a raíz de la inauguración de la Conferencia, Fidel Castro declaró que Cuba no iba a la reunión a que “le perdonen la vida, sino que va allí a acusar, porque contamos con la solidaridad de todos los pueblos. Vamos a pedir allí que se sancione a los gobiernos de los Estados Unidos, de Nicaragua y de Guatemala, por la invasión de Playa Girón”, y afirmó también que Cuba, a diferencia del resto de los pueblos latinoamericanos, tenía “con qué defender nuestra soberanía, porque tenemos las armas para defenderla, y, sobre todo, tenemos lo más importante, tenemos todo un pueblo para defender esa soberanía”⁵. ¿Se refería, únicamente, al armamento convencional y al rearme moral del pueblo cubano o, de alguna manera, pretendía ir más allá y esbozar una realidad, una intención, un deseo?

La declaración formal acerca de la posición oficial de Cuba, leída en Punta del Este por Osvaldo Dorticós en su intervención nocturna del 25 de enero, afirmaba rotundamente que su país no tenía pactos ni vínculos militares con ningún otro Estado extra-continental, pero aseguraba también, en el punto tercero, que “por necesidades imperiosas de su defensa, Cuba ha desarrollado un dispositivo militar poderoso, capaz de derrotar y aplastar cualquier intento de avasallar su soberanía o violación de su territorio nacional. Playa Girón —continuaba Dorticós— fue la muestra inicial de la capacidad defensiva del pueblo cubano, y quienes intenten ponerla de nuevo a prueba, pagarán con su destrucción esa osadía” ¿Se trataba, únicamente, de una baladronada o de una amenaza, sin más, de los orgullosos revolucionarios cubanos? El máximo representante de la delegación antillana, sin embargo, aseguraba también que Cuba había acumulado tal poderío militar exclusivamente para su defensa, puesto que, como había afirmado Fidel Castro en su discurso del 2 de enero, “nuestras armas no son armas ofensivas, nuestras armas no son idóneas para desarrollar una guerra ofensiva, ni jamás necesitaremos ese tipo de armas. Nuestras armas son armas defensivas, armas para defender a la nación, y para tomar la ofensiva,

4. “Delegación Cubana a la Reunión de Cancilleres de Punta del Este”, *Revolución*, La Habana, 17-01-1962: 1 y 6.

5. “Declaraciones de Fidel Castro con respecto a la Conferencia de Punta del Este y a la Asamblea del Pueblo”, *Revolución*, 23-01-1962: 1-4.

dentro de la nación, contra cualquier enemigo que nos ataque”, y había señalado igualmente que “jamás esas armas significarán ningún peligro, ni para el territorio ni para las fronteras de ningún país de América. Estas armas jamás afectarán la seguridad de ningún pueblo”⁶.

La Conferencia decidió simplemente, como apunta Thomas, que Cuba se había situado de forma voluntaria fuera del sistema interamericano, sin que los Estados Unidos consiguieran arrancar a los demás países una condena unánime del comunismo cubano. Brasil, Argentina, Méjico, Chile, Bolivia y Ecuador se abstuvieron de votar⁷, y Fidel Castro apeló a los pueblos iberoamericanos, algo después, para que se levantasen contra el imperialismo. En efecto, en la que sería conocida como Segunda Declaración de La Habana⁸, del 4 de febrero de 1962, afirmó que la OEA no era más que un ministerio de colonias yanqui y que la estrategia del pueblo cubano se concretaba en fortalecer su unidad, reforzar la defensa de la revolución y trabajar más a favor del desarrollo económico⁹.

Las campañas de la izquierda hispanoamericana, muchos de cuyos representantes acudieron a La Habana por aquellas fechas, sirvieron de caja de resonancia a favor de Cuba. En Chile, por ejemplo, el país fue movilizadado de norte a sur desde fechas previas a la reunión de Punta del Este, lo que determinó, según el embajador de España, su posición abstencionista. “La mística marxista —afirmaba Tomás Suñer— hace por solidaridad hacia Cuba lo que no podría hacer todo el dinero yanqui para propaganda a favor de la Alianza para el Progreso, pongo por caso”. Además, el intercambio de políticos y activistas entre Chile y Cuba era constante. “Ciertamente cuestan dinero estos viajes. Lo hay. Con mucha frecuencia aparecen crónicas de chilenos en visita a Cuba; por supuesto crónicas propicias a la obra castrista. Destacados hombres públicos, entre ellos Salvador Allende, candidato de la izquierda en las pasadas elecciones presidenciales, acudieron a la Conferencia convocada en La Habana en réplica a la de Punta del Este”. Pero, lo más alarmante era la actitud de algunos sectores políticos democristianos y, por tanto, “dogmáticamente opuestos a lo que el castrismo significa”. Así, el diputado demócrata-cristiano Patricio Hurtado había participado también en la reunión de La Habana e intervino además, a su regreso

6. “Posición de Cuba en la OEA. Cuba no capitulará”, *Revolución*, 26-01-1962: 8.

7. H. Thomas: *Cuba. La lucha...*, III: 1755.

8. Texto completo en *Cinco Documentos*, Ciencias Sociales, La Habana, 1971: 125-173.

9. Ver, también, *Revolución*, 5-02-1962: 3-4.

a Chile, en la asamblea del Teatro Caupolicán, abarrotado de público. Una de las interpretaciones era que la izquierda chilena se sentía fuerte porque la derecha, que había perdido terreno en las últimas elecciones, "acusa discordias y también un menor impulso propagandístico que el tenazmente desplegado por sus opositores", que actuaban en la vida pública del país "con percusión cada día más acentuada"¹⁰.

Cuba estrechaba, mientras tanto, sus vínculos con la Europa del Este. El viceministro Carlos Olivares Sánchez dejó su cargo en La Habana y fue destinado a la Embajada de Cuba en Moscú, además se firmaron nuevos acuerdos de carácter técnico y económico con la Unión Soviética y se promovió una intensa campaña para la prestación del trabajo voluntario en la zafra, que entraba en su fase final sin culminar los objetivos propuestos. Se había lanzado también, desde las páginas del periódico comunista *Hoy*, una "campaña muy desagradable" encabezada por el poeta Nicolás Guillén, al objeto de cambiar el nombre al faro del Castillo del Morro, "General O'Donnell", pues en opinión de Guillén se trataba de "una de las figuras más repulsivas de la España colonial en América" y, en consecuencia, pedía que se le pusiese el nombre del poeta *Plácido* (Gabriel de la Concepción Valdés), "que fue mandado a fusilar por el capitán general español por participar en una de las intentonas independentistas en la conspiración de 1844"¹¹, que fue conocida como Conspiración de la Escalera, aunque lo cierto es que no está claramente demostrada la implicación del notable vate romántico en este episodio de la historia colonial.

Como nuevo representante de Rusia en La Habana, tras la marcha de Kudriavtsev, fue designado Alexander Alexeiev. El primero, según el encargado de negocios de España, "fue despedido sin ruido y con el mínimo de honores y solemnidad que podrían hacerse al representante de la gran potencia en la que se apoya Cuba". También visitó La Habana por aquellos días el ministro de Relaciones Exteriores de Polonia, Adam Rapacki, quien dictó una conferencia en la Universidad, en la que expresó convicciones pacifistas y subrayó que las contradicciones entre los Estados debían solucionarse por la "emulación pacífica y no por la competencia de los armamentos". También fue destacado en la prensa un discurso de Kruschov, que había sido pronunciado con moti-

10. Despacho de Tomás Suñer Ferrer, Santiago de Chile, 26-02-1962 y anejos de prensa (AMAE, R6901-12). La actitud del diputado Hurtado y, de hecho, del Partido Demócrata Cristiano dio lugar a una polémica en la prensa de la capital chilena.

11. Despacho de Jorge Taberna, La Habana, 1-06-1962 (AMAE, R6901-10).

vo del acto de despedida de un millar de jóvenes cubanos que acababan de graduarse en la URSS, y en el que el premier soviético reiteró la promesa de ayudar a Cuba y de pagar con ello "el tributo debido al leninismo"¹².

Aparte de las frecuentes declaraciones de Kruschov, de las palabras de aliento del polaco Rapacki y de los halagos del embajador búlgaro Constantin Michev, que por cierto había luchado en las Brigadas Internacionales durante la guerra civil española, prodigados a raíz de una exposición sobre la vida de Jorge Dimitrov, cuya figura pretendió identificarse en cierto modo con la de Fidel Castro, tampoco faltaron actos de confraternidad con Corea del Norte, un país con el que los cubanos pretendían compartir "la derrota de los norteamericanos en *las dos agresiones*, la del paralelo 28 y Playa Girón". En uno de sus discursos, además, Raúl Castro echó la culpa de todos los males de Cuba a Estados Unidos, "amenazando con las peores represalias a los enemigos de la revolución", lo que debió contrastar con los entusiastas preparativos de la delegación cubana que se preparaba para asistir al Congreso por el Desarme y la Paz, cuya celebración estaba prevista en Moscú entre el 9 y el 14 de julio de 1962. Juan Marinello, rector de la Universidad de La Habana, pronunció a su vez una conferencia en la que, según Jorge Taberna, siguió "las tácticas pacifistas del comunismo internacional" y subrayó que, "desatada una guerra nuclear, nuestro país sufriría de inmediato y de una forma desoladora la forma del imperialismo belicista"¹³.

Por otra parte, en el ámbito interior, destacaba la estancia del presidente Dorticós en Cárdenas, que estuvo motivada porque tanto esta ciudad matancera como la cercana población de Varadero habían sido escenario de "una serie de manifestaciones y contramanifestaciones en pro y en contra del régimen cubano", protestas que se repitieron tras la visita del mandatario, puesto que Cárdenas tenía fama de ser "uno de los focos de descontento" contra el gobierno. Dorticós aseguró que no habría "ni un solo momento de retroceso" frente a los contrarrevolucionarios, que pretendían sembrar la confusión y aprovecharse de la estructura social de Matanzas. "Sabemos por ejemplo —afirmó— que en esta provincia se ha pretendido y se pretende provocar la desconfianza y desaliento de los pequeños productores agrícolas, de los pequeños agricultores de la región", y reconoció que la revolución podía cometer errores, pero dijo, también, que serían reparados de inmediato, pues las personas que "diri-

12. Despacho de Jorge Taberna del 14-06-1962 (AMAE, R6901-10).

13. Despacho de Jorge Taberna del 28-06-1962 y recortes de prensa adjuntos (AMAE, R6901-10).

gen a todos los niveles esta Revolución ni son ladrones, ni son traidores ni son inmorales y por ello nos sobra fuerza moral para salir al paso a los ladrones de ayer, a los inmorales de ayer y a los traidores de ayer". La devolución de algo más de medio centenar de fincas en Matanzas, que habían sido ocupadas de forma indebida, se inscribió oficialmente en los planes para aumentar los rendimientos de la agricultura, aunque esta medida se tomó después de los sucesos de Cárdenas y fue elogiosamente comentada por la prensa como parte de la "ofensiva contra la contrarrevolución". Al mismo tiempo aumentó la campaña en contra de los acaparadores y especuladores del mercado negro, y Fidel Castro anunció, en el curso de una visita a la región oriental del país que duró más de una semana, la celebración del aniversario del 26 de Julio en Santiago de Cuba. Este anuncio fue relacionado por Jorge Taberna con las especiales circunstancias por las que atravesaba la revolución, "pues parece señalar que el propio Fidel Castro desea recordar a su pueblo los comienzos de su movimiento"¹⁴.

En septiembre, sir Bertrand Russell, otro de los grandes peregrinos europeos hacia Cuba en esta primera etapa de la revolución, dio muestras de simpatía hacia el régimen cubano, y se opuso a la posibilidad de un estallido bélico que conduciría a la humanidad al holocausto nuclear. Sus declaraciones, publicadas en *Revolución* y reproducidas en otros muchos periódicos del mundo, criticaban la actitud agresiva de Estados Unidos y asombraron al embajador de España en Chile por su acusado izquierdismo. Afirmaba Russell, entre otras cuestiones que¹⁵

El problema ante el mundo es ahora grave e ineludible. ¿Puede permitirse ahora que las naciones resuelvan sus disputas por medio de la guerra que llevará inevitablemente al holocausto atómico que terminará con la humanidad, o deben todas las naciones renunciar a la guerra? Un ataque a Cuba por parte de los EE.UU. puede conducirnos a una guerra atómica, y por esta razón debemos oponernos a él resueltamente. Ningún Estado tiene el derecho de dictar a Cuba, ni a ninguna otra nación, la forma de dirigir sus propios asuntos. Cuba, al menos, después de medio siglo de dominación norteamericana, está en condiciones de construir viviendas y escuelas, de estimular la educación y la cultura, de abolir la pobreza, la enfermedad y la miseria humana. La Revolución cubana merece confianza y estímulo, y no hostilidad ciega.

14. *Ibidem*.

15. Comunicación de Tomás Suñer y Ferrer, Santiago de Chile, 24-09-1962 y recorte adjunto de *El Siglo*, de la misma fecha (AMAE, R6901-12).

Menos de dos semanas más tarde, la prensa occidental se hizo eco del “probable bloqueo aeronaval” de Cuba, puesto que Washington quería impedir el tráfico de armas con destino a la Isla. Según la información publicada por el periódico *Ya* de Madrid, que reprodujo inmediatamente *El Día* de Santa Cruz de Tenerife, el estado mayor yanqui creía saber que, al menos, quince bases de lanzamiento de cohetes antiaéreos, “algo así como unos *Nike-Zeus* rudimentarios” habían sido instaladas ya por los rusos en la Perla de las Antillas. Según fuentes oficiales, barcos y aviones norteamericanos estaban preparados para llevar a cabo un efectivo bloqueo de Cuba, cuyo croquis se hacía público con bastante detalle, y se argumentaba para ello el incremento constante del poderío militar soviético en la Zona, a base de modernos reactores, al tiempo que continuaba la arribada a la Isla de técnicos y asesores rusos. Se entendía, además, que el bloqueo de Cuba no era difícil de llevarse a cabo, puesto que sólo disponía de dos grandes puertos marítimos, La Habana y Santiago de Cuba, y los pequeños resultaban fáciles de neutralizar. Se había calculado, además, que la medida sería suficiente para doblegar a los cubanos, dado que “Cuba es un país de monocultivo y falta de industria. Por añadidura su economía está arrasada por tres años de castrismo. Y nada sabría hacer para resistir... En todo caso, la sentencia parece haber sido dictada: el régimen de Fidel Castro ha firmado su propia pena de muerte, aliándose con Moscú. ¡Con Moscú, que le verá, en último trance, perecer, sin ayudarle...”¹⁶

Unos días después, Lequerica remitió desde Nueva York, en tanto que representante máximo de España en Naciones Unidas, el primero de una interesante serie de mensajes “estrictamente” confidenciales sobre la crisis. Obsesionado como otros muchos políticos de su generación por la tramoya del poder, trató de mantenerse informado, en la medida de sus posibilidades, sobre las verdaderas intenciones de Estados Unidos, e intentó captar la actitud de sus colegas hispanoamericanos. Sus informes, brillantes e irónicos en no pocas ocasiones, tratan de dibujar el perfil de los acontecimientos en relación con España, una potencia de segundo orden que vivía, con notable preocupación, el desarrollo de los acontecimientos y que, a causa de la existencia de bases norteamericanas en su territorio¹⁷, se veía también en la primera fila de los hechos,

16. “Probable bloqueo aeronaval a Cuba. Barcos y aviones yanquis han recibido órdenes de estar listos para el cerco”, *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 10-10-1962: 1 y 7.

17. Ver, al respecto, Ángel Viñas: *Los pactos secretos de Franco con Estados Unidos. Bases, ayuda económica, recortes de soberanía*, Grijalbo, Barcelona, 1981.

aunque, de forma más o menos ocasional, no es difícil percibir cierta simpatía por Cuba, en tanto que hija favorita, aunque “equivocada”, de la gran familia española.

Llamaba la atención Lequerica sobre una noticia, recién publicada en *The New York Times*, acerca de la desconfianza que había mostrado el Subcomité de Seguridad Interna del Senado contra William Wieland, un funcionario del equipo de Kennedy sospechoso nada menos que de “complicidad” con Cuba. “Es típico –aseguraba el diplomático español– y una pintura perfecta de los tremendos peligros del Departamento de Estado en los asuntos políticos. Nosotros lo hemos padecido y desde el año 48 he venido siguiéndolo de cerca”. Convencido de la existencia de infiltrados de ideas progresistas –comunistas o criptocomunistas– en el nudo gordiano de la Administración estadounidense, comentaba anonadado que era “inútil indignarse, pues corresponde a sólidos principios de la vida norteamericana”. El representante de España en la ONU destacó, incluso, la actitud irascible del presidente Kennedy, cuando “se lanzó casi violentamente, contra su costumbre, contra la periodista Sarah McGlendon, acusadora en una conferencia de prensa”, y trajo a colación una anécdota narrada por su estrecho colaborador Jaime de Piniés, quien le había dicho que “nuestro amigo Portuondo”¹⁸ consideraba a Wieland un auténtico comunista. “Le preguntaban qué razón tenía para acusarle de comunista, y Portuondo contestaba que él había sido político en Cuba; que conocía bien a su gente y que sabía perfectamente quien era ese granuja”. Sin embargo, sentenciaba Lequerica, se tropezaba con la falta de “una prueba estrictamente judicial en estas materias, con la que despejar prácticamente los caminos de la investigación y de la defensa”¹⁹.

La polémica sobre la infiltración progresista en el seno de la Administración norteamericana no era nueva, pues, a principios de febrero de 1961, el embajador de España en Washington se había hecho eco de las declaraciones de los antiguos representantes de Estados Unidos en la Cuba de Batista, los embajadores Gardner y Smith, quienes habían asegurado, en su comparecencia ante el Senado, que los verdaderos responsables de la “pérdida de Cuba” para el Hemisferio occidental habían sido Roy Rubotton, un alto cargo del Departamento de Estado;

18. Emilio Núñez Portuondo, ex diplomático y político del régimen de Batista, y líder contrarrevolucionario apoyado inicialmente por Estados Unidos como posible alternativa a Fidel Castro.

19. Mensaje número 50, estrictamente confidencial, de Lequerica, Nueva York, 17-10-1962 y recorte adjunto del *New York Times* (AMAE, R6900-18).

el citado William Wieland, jefe, a la sazón, del Departamento de Asuntos Mejicanos y del Caribe y, en tercer lugar, el propio Herbert Matthews del *New York Times*²⁰.

El decimoséptimo período de sesiones de la ONU tropezó, a su vez, con un problema de consecuencias insospechadas. El 22 de octubre se hizo circular una carta en la Asamblea, que había sido entregada al Secretario General por el delegado permanente de Cuba, Mario García Incháustegui, en cumplimiento de “instrucciones expresas del Gobierno revolucionario”. El comunicado destacaba los ataques que, en el curso de los últimos meses, se habían dirigido contra territorio cubano bajo una de las “formas más típicas de la piratería internacional”, especialmente por embarcaciones “piratas” que habían abordado a patrulleras del gobierno cubano, así como otras incursiones practicadas contra La Habana en el mes de agosto, y varios ataques más de organizaciones anticastristas como Alfa 66, a los que se sumaban “centenares de violaciones denunciadas por Cuba, desde el 1º de julio de este año, a través del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, del espacio aéreo y marítimo de Cuba por aviones a buques mercantes que, dentro de nuestras aguas jurisdiccionales, se dirigen a nuestros puertos”²¹.

Estas acciones, según la misiva del Gobierno revolucionario, se sumaban a la “brutal coacción ejercida por el Gobierno de Estados Unidos sobre algunos de sus aliados para que supriman su tráfico marítimo con Cuba”, y a las propias amenazas de sectores del exilio cubano contra intereses de países no comunistas. “Puede, pues, afirmarse categóricamente, que elementos contrarrevolucionarios cubanos, actuando con total impunidad, conocimiento y amparo de las autoridades norteamericanas, ejecutan acciones típicas de piratería internacional”, tal como parecía demostrarlo la agresión realizada, asimismo, el 10 de septiembre de 1962. “La reacción del Gobierno de los Estados Unidos de América ante esas evidencias concluyentes, ha sido en todo momento tortuosa y cómplice”, puesto que periódicos como el *New York Times*, del 11 de octubre, exhortaban al Gobierno norteamericano a que prohibiera “la preparación de expediciones contra países con los que estamos en paz”, dado que la indiferencia de las autoridades estadounidenses constituía

20. Despacho de Yturralde, Washington, 6-02-1961 y recortes de prensa adjuntos (AMAE, R6534-35).

21. Naciones Unidas. Asamblea General. Carta de fecha 19-10-1962 dirigida al Secretario General por el representante permanente de Cuba ante las Naciones Unidas, en español. Decimoséptimo período de sesiones, 22-10-1962 (AMAE, R6900-18).

una clara violación de las leyes de neutralidad vigentes. "No puede ser más flagrante la complicidad del Gobierno de Estados Unidos con esos delitos internacionales cometidos por personas que se encuentran en territorio norteamericano, realizan la agresión con barcos y armamentos norteamericanos y regresan a territorio norteamericano para confesar públicamente sus actos vandálicos"²².

El portavoz de la Casa Blanca, Lincoln White, había declarado el 12 de octubre, a su vez, que Estados Unidos había informado a Gran Bretaña que no podía garantizar la seguridad de su navegación en el Caribe "contra ataques armados de exilados anticastristas cubanos", aunque, según aseveró también, "tales ataques no son aprobados por el Gobierno norteamericano". La política exterior estadounidense, concluía la epístola, "es contemporánea de la época de la jungla" y se caracteriza, sin disimulos ni escrúpulos, por la "proclamación abierta de una línea de agresión y de fuerza que, con violación de los más elementales principios del derecho internacional y de la Carta de la Organización de las Naciones Unidas, lleva adelante el Gobierno imperialista de Estados Unidos contra la República de Cuba"²³.

La respuesta más contundente a estas acusaciones revolucionarias fue el conocido discurso del Presidente J. F. Kennedy, en el que denunció el desarrollo del poderío militar ruso en Cuba y apuntó, entre otras cuestiones, que "en la aprisionada isla se están construyendo una serie de instalaciones de lanzamiento de proyectiles dirigidos", al tiempo que se situaban en territorio cubano bombarderos a reacción soviéticos con capacidad para transportar armas nucleares. "Esto constituye una amenaza para la paz y la seguridad en toda América" aseguró igualmente, y subrayó que "nuestra política ha sido de paciencia, como corresponde a una nación fuerte, pero ha llegado el momento de tomar decisiones", por lo que procedió a anunciar los famosos siete puntos del plan inicial para hacer frente a la crisis²⁴:

- 1) Detener la construcción de las bases por medio de una estricta cuarentena sobre todos los equipos militares que están siendo enviados a Cuba.
- 2) Una constante y creciente vigilancia de Cuba y su crecimiento militar.

22. *Ibíd.*

23. *Ibíd.*

24. "Habla el Presidente", despacho de *Efe*, Washington, 22-10-1962, *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 23-10-1962: 8.

- 3) Considerar cualquier proyectil dirigido nuclear lanzado desde Cuba contra cualquier nación del hemisferio occidental, como un ataque de la URSS contra los Estados Unidos, que requiere una total represalia contra la Unión Soviética.
- 4) Reforzamiento de la base norteamericana de Guantánamo, en el sureste de Cuba, y la evacuación de los familiares del personal militar de servicio en ella. Se enviarán unidades militares adicionales que permanecerán en estado de alerta constante.
- 5) Convocar esta noche una inmediata reunión del órgano consultivo de la Organización de Estados Americanos, para considerar "esta amenaza al hemisferio occidental e invocar los artículos VI y VII del tratado de Río en apoyo de toda acción necesaria".
- 6) Solicitar esta noche una reunión extraordinaria del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para que "actúe sin demora contra las últimas amenazas soviéticas a la paz mundial".
- 7) Pedir al jefe del Gobierno soviético, Nikita S. Kruschov, que detenga y elimine esta clandestina y provocadora amenaza a la paz mundial, y el establecimiento de relaciones normales entre Cuba y los Estados Unidos.

La orden de bloqueo, que entraría en vigor a las dos de la tarde, hora de Greenwich, del 24 de octubre de 1962, generó una enorme tensión entre las dos potencias mundiales y preocupó, seriamente, a todos los países del planeta. Un portavoz oficial del Ministerio de Asuntos Exteriores de España indicó, el 23 de octubre, que el gobierno de Franco había sido informado, previamente, de las medidas que se iban a adoptar, "de acuerdo con los convenios de defensa hispano-norteamericanos" que preveían consultas para determinar la importancia de la "amenaza contra la seguridad de Occidente, y del modo de utilización de todos los medios comunes de defensa". Concretaba el comunicado español, además que²⁵

España, interesada fundamentalmente en el mantenimiento de la paz, observa con preocupación los progresos de la intervención soviética en Cuba, con graves riesgos para una zona del mundo con la que se siente tan vinculada por lazos históricos y actuales. La suerte del pue-

25. "El Gobierno español fue previamente informado por los Estados Unidos de las medidas que se iban a tomar. Declaraciones de un portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores", CIFRA, Madrid, 23-10-1962 (en *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 24-10-1962: 1). Se hicieron eco de las declaraciones del gobierno de España, aparte de la prensa nacional, periódicos de otros países como Portugal —gracias a las gestiones del embajador— y Bolivia (Cartas de José Ibáñez Martín, Lisboa, 24 y 27-10-1962 y de Rafael Ferrer Sageras, La Paz, 24-10-1962, quien adjuntó recorte de *El Diario*, AMAE, R6900-21).

blo cubano y los sufrimientos que para él puedan derivarse de esta situación, llegan muy directamente al corazón de todos los españoles.

El Gobierno español entiende, al mismo tiempo, que la paz, la libertad y el respeto al orden jurídico son indivisibles, y que es necesario mantener la misma orden de alerta y el mismo espíritu de defensa contra la agresión en otras regiones del mundo igualmente amenazadas.

La sesión del Consejo de Seguridad de la ONU del propio martes 23 de octubre, que fue presidida por el representante ruso Zorin, conoció las declaraciones del delegado de Cuba, quien rechazó, "por falsos y deshonestos, todos los cargos del Presidente de los Estados Unidos, ahora repetidos aquí por su representante en Naciones Unidas", Stevenson. García Incháustegui subrayó que el pueblo y el gobierno de Cuba se habían visto precisados a armarse defensivamente para hacer frente a las "reiteradas agresiones del Gobierno norteamericano" y, en este sentido, recordó las palabras de Dorticós ante la Asamblea General celebrada poco tiempo antes. "Si Estados Unidos fuese capaz de dar a Cuba garantías efectivas y satisfactorias con respecto a la integridad de nuestro territorio y cesara en sus actividades subversivas y contrarrevolucionarias contra nuestro pueblo, Cuba no necesitaría fortalecer su defensa, no necesitaría ni siquiera ejército, y todos los recursos que aquélla demanda los invertiríamos gustosamente en el desarrollo económico y cultural de nuestra nación". En esta línea, el delegado cubano recordó los atentados cometidos contra intereses revolucionarios y las recientes violaciones del espacio aéreo de la Isla y afirmó, entre otras cuestiones, que "los monarcas de la Edad Moderna, en sus rivalidades imperialistas, resultaban ser más respetuosos del Derecho Internacional que el Gobierno de los Estados Unidos en la edad de las Naciones Unidas y de la cooperación internacional", actitud que, además, entra en flagrante contradicción con los acuerdos de la Convención de 1928 de Deberes y Derechos de los Estados en caso de luchas civiles²⁶.

"Sería bueno —afirmaba también el diplomático cubano— que los representantes del Consejo y todos los representantes ante Naciones Unidas, en estos instantes en que una guerra nuclear amenaza al mundo por la agresión norteamericana a Cuba, examinaran, a la luz de la Carta de Naciones Unidas y del derecho internacional, los hechos de

26. Naciones Unidas. Consejo de Seguridad. Versión taquigráfica de los discursos en español de la 1.022ª sesión, celebrada en la Sede, Nueva York, el martes 23 de octubre de 1962, a las 18 horas. Intervención del Sr. García Incháustegui (Cuba), (AMAE, R6900-18).

estas relaciones entre Cuba y los Estados Unidos". Se preguntó, asimismo, qué razón tenían los Estados Unidos para pedir el desmantelamiento de las plataformas de cohetes teledirigidos y el desarme, cuando eran ellos, precisamente, los que ocupaban en la propia Cuba "una base contra la voluntad de nuestro pueblo, y en su territorio continental y en todo el mundo poseen bases, que sí son bases agresivas contra Estados miembros de esta Organización". García Incháustegui aseguró también, en nombre del gobierno revolucionario de Cuba, que "el bloqueo naval decretado unilateralmente por los Estados Unidos es un acto de guerra contra la soberanía y la independencia de nuestra patria, que nuestro pueblo resistirá de todas formas y por todos los medios". Los Estados Unidos, añadió, habían fracasado en todas sus tentativas para destruir la revolución, "ahora ensayan la medida última: la guerra, aunque ella ponga en peligro la vida de millones de hombres en todo el mundo"²⁷.

Finalmente, aparte de solicitar la retirada inmediata de las fuerzas militares estadounidenses en la Zona del Caribe y la supresión del "bloqueo ilegal", el representante de Cuba se ratificó en su convicción de que la Unión Soviética no iba a aceptar la invitación norteamericana para realizar negociaciones directas entre ambas potencias²⁸:

Los Estados Unidos llaman por último a la Unión Soviética a discutir con ellos los problemas cubanos. No se dan cuenta que la mayoría de los Estados del mundo respetan a Cuba y que entre esos Estados que respetan a Cuba, que respetan la soberanía cubana, está la Unión Soviética. Acostumbrados a resolver los problemas al estilo colonial, se olvidan que las relaciones de Cuba con los demás Estados son relaciones basadas en la igualdad y en el respeto a la soberanía, y que nadie más que Cuba tiene el derecho de discutir y decidir soberanamente sus diferencias con los Estados Unidos.

El representante de Venezuela, Sosa Rodríguez, que intervino al día siguiente, destacó la tirantez existente entre Cuba y otras repúblicas americanas, especialmente del área del Caribe, y, aparte de subrayar el alcance y la gravedad de las instalaciones militares en Cuba, aseguró también que el régimen comunista de Fidel Castro no se contentaba "con circunscribirse a sus fronteras, sino que pretende exportar su sistema a las otras naciones del Continente". Por ello señaló que "la existencia de tales armas en poder de Cuba constituye, indiscutiblemente, una amenaza a la paz y a la seguridad del resto" de América.

27. *Ibíd.*

28. *Ibíd.*

Esta grave preocupación de todo el Hemisferio americano se había puesto de relieve, además, en la "resolución aprobada ayer en la Organización de Estados Americanos por 18 países latinoamericanos, incluyendo entre ellos a los tres de mayor extensión y población: Argentina, Brasil y México", mediante la que solicitaban, de acuerdo con las peticiones estadounidenses, el desmantelamiento de las bases de cohetes establecidas en Cuba y, asimismo, se recomendaba a los Estados miembros que, de acuerdo con los artículos 6 y 8 del Tratado de Asistencia Recíproca de Río de Janeiro, tomasen tanto individual como colectivamente todas las medidas necesarias, incluso de carácter militar, al objeto de evitar que el gobierno de Cuba continuase "recibiendo material bélico capaz de amenazar la paz y la seguridad del continente"²⁹.

Se consideraba necesario, por lo tanto, que el Consejo de Seguridad no sólo impidiese la llegada a Cuba de nuevo material atómico sino que, además, fuesen desmanteladas las bases de lanzamiento de misiles, para evitar el inmenso peligro que representaba la existencia de armas nucleares en una región tan agitada como la del Caribe, al tiempo que se esperaba que la Unión Soviética comprendiese la "enorme ansiedad que dichas bases están causando a todas las naciones, sin excepción, del Continente americano y que colabore a remover este grave peligro de una guerra en nuestro Continente". Ya basta, concluía el representante venezolano, que tales armas de destrucción masiva estuviesen en manos de las potencias nucleares, "para que se acepte ahora, con indiferencia, que se entreguen esas armas al único Gobierno comunista en América, con el fin de incrementar su poderío militar a tal punto que podría dominar sin discusión cualquiera de nuestras Repúblicas americanas, o precipitar al mundo en una hecatombe nuclear". La sensatez y el espíritu de entendimiento debían prevalecer, en fin, entre las dos máximas potencias, de modo que encontrasen una solución adecuada ante la gravedad de la crisis mundial³⁰.

El representante de Chile, Schweitzer, insistió en los planteamientos del delegado de Venezuela y recordó que su país había observado, desde siempre, "una actitud serena" en el caso de Cuba. "Hemos estado en desacuerdo con Cuba pero no la hemos atacado. Por el contrario, mantenemos con ella relaciones normales". Tras analizar el problema, sin embargo, concluyó que no quedaba más remedio que estar de

29. Naciones Unidas. Consejo de Seguridad. Versión taquigráfica de los discursos en español de la 1.023^a sesión, celebrada en la Sede, Nueva York, el miércoles 24 de octubre de 1962, a las 9 horas. Intervención del Sr. Sosa Rodríguez (Venezuela), (AMAE, R6900-18).

30. *Ibidem*.

acuerdo con el proyecto de resolución presentado por la delegación de Estados Unidos, tanto en lo tocante a la retirada de los proyectiles como al envío a Cuba, con la mediación del Secretario General, de una comisión de observadores, cuya presencia en la Isla, sin embargo, había sido rechazada ya por el representante del gobierno revolucionario. “Hacemos un llamamiento fervoroso a Cuba para que acepte un procedimiento semejante”, y subrayó que se trataba de una petición de un país que “sólo desea el bienestar y la felicidad del pueblo cubano, y el retorno de Cuba a la familia continental”. Su intervención finalizó con expresiones del apoyo de Chile a las negociaciones directas entre las dos potencias mundiales, “no sólo para remover la actual amenaza a la seguridad del hemisferio occidental, sino también para remover otras amenazas en otras partes del mundo. El diálogo entre ambas potencias es una condición ineludible para el mantenimiento de la paz”, y consideró igualmente que, “ante el *impasse* que pudiera producirse en el Consejo, mi delegación estima que correspondería al Secretario General tomar alguna iniciativa”³¹.

Al día siguiente, el representante del gobierno cubano trató de sostener que Estados Unidos no había aportado, aún, pruebas suficientes acerca de la afirmación de Kennedy de que la Isla constituía una amenaza para los países del Hemisferio occidental, reiteró que “los armamentos que posee Cuba son exclusivamente de carácter defensivo” y que habían sido adquiridos, además, para hacer frente a la política “agresiva e intervencionista del Gobierno de los Estados Unidos contra Cuba”³².

Según Lequerica, las sesiones del Consejo de Seguridad se desarrollaban en los términos previstos y nadie había adoptado, hasta el momento, “posturas insospechadas, como no llamemos insospechada a la bastante moderada de Rusia, que a los creyentes en el furor soviético les costará aceptar”. Añadía el veterano diplomático español que la experiencia de otras guerras demostraba que “la moderación no siempre se mantuvo por mucho tiempo”, pero, a la misma vez, encontró “muy significativo y probablemente auténtico, este modo de abordar el pro-

31. Naciones Unidas. Consejo de Seguridad. Versión taquigráfica de los discursos en español de la 1.024ª sesión, celebrada en la Sede, Nueva York, el miércoles 24 de octubre de 1962, a las 18 horas. Intervención del Sr. Schweitzer (Chile), (AMAE, R6900-18).

32. Naciones Unidas. Consejo de Seguridad. Versión taquigráfica de los discursos en español de la 1.025ª sesión, celebrada en la Sede, Nueva York, el jueves 25-10-1962, a las 16 horas (AMAE, R6900-18).

blema por parte de La URSS", pues ni siquiera el temido primer encuentro entre barcos de ambas potencias parecía constituir, al menos en principio, un incidente decisivo, es decir, "con más o menos aire bélico"³³.

Las intervenciones de los delegados soviéticos no tenían, pues, "aire explosivo" y, según el representante de España, eran "quizás lo menos explosivo de todo este asunto", dado que parecían empujar a los "neutralistas", República Árabe Unida, Ghana y al propio Secretario General U Thant, "a buscar caminos de arreglo y proposiciones de invitación a la conversación". Fuera del marco de la ONU, por otra parte, causaba cierta preocupación la actitud de Estados Unidos, que se sentía apoyado por Europa y por todo el Continente americano y, desde luego, por su misma opinión pública, de ahí que no fuera fácil que aceptase nuevas dilatorias. "Así, pues, piensan en una acción tenaz y fuerte, sin que tiemble el pulso a este gran país en una hora tan delicada. Habrá luego muchos modos de explicar lo sucedido; no quedarán éxcluidos los encuentros, con contraproposiciones de puntos de vista más o menos próximos, pero el gran paso contra las bases —realmente importantes, que ayer nos explicaba Mc Cloy con un lápiz y un mapa, y cuyo alcance, en el sentido literal del término, resultaba positivamente inquietante— no creo que admita retraso"³⁴.

Se aventuraba incluso, afirmaba el delegado español, la posibilidad de una efectiva invasión de Cuba por Estados Unidos, aunque con el auxilio "de los que aquí llaman latinoamericanos". La idea del desembarco, en efecto, bullía desde hacía tiempo en las mentes de algunos asesores de la Administración Kennedy, y era acariciada entre otros por Mc Cloy, el gran contacto norteamericano de la delegación española para todo el asunto de la crisis, un decidido partidario, al parecer, de la línea de acción directa frente al sector que, en el seno del propio gobierno norteamericano, apadrinaba soluciones más liberales. Además, tampoco podía olvidarse que una actitud firme respecto al problema podría beneficiar, hasta cierto punto, las expectativas electorales de los demócratas. "No oculto tampoco para completar el cuadro —aseguraba Lequerica—, el voto electoral presente en los comentarios de bastantes norteamericanos conocedores de las costumbres de su país, pues positivamente la conducta firme del Gobierno le favorece en la gran prueba votante a ventilar los primeros días de noviembre. No hay en ello dema-

33. Mensaje nº 51, estrictamente confidencial de Lequerica, Nueva York, 24-10-1962 (AMAE, R6900-18).

34. *Ibidem*.

siada exageración, pues las elecciones, y lo recuerdan todos los que han sido candidatos, apasionan totalmente y no excluyen el empleo de todos los medios. Pero sería exagerado centrar aquí el problema³⁵.

En términos generales podía afirmarse, con todo, que el estado de ánimo en la ONU se había calmado bastante, puesto que, tras el discurso de Zorín y del delegado cubano, "mejoró la temperatura". Hoy, afirmaba el representante de España, "las personas que se encuentra uno en la calle se sentían más satisfechas y confiadas". Quedaba, sin embargo, otro importante escollo por resolver, el de la incidencia de la crisis en otros puntos conflictivos del planeta y, particularmente, "la retorsión en Berlín, como respuesta a la decidida actitud de Estados Unidos"³⁶.

La posición de Estados Unidos resultó inamovible en el mantenimiento del bloqueo marítimo y en la desaparición de las instalaciones de cohetes de Cuba. Al respecto, opinaba el delegado español, los norteamericanos parecían haberse aficionado a la acción directa y sin consultas, dado que no se había convocado a la OEA, ni se había celebrado conferencia de embajadores en Londres "para dar el paso más decisivo de la historia norteamericana, después de la segunda gran guerra". Esta sensación, que empezaba a ser percibida por algunos observadores, "primero alegra a Estados Unidos y, segundo, le marca el camino a seguir". Pero, al mismo tiempo, este nuevo y decidido espíritu de la primera potencia mundial no parecía satisfacer "demasiado a visibles y calificados amigos de Estados Unidos". Afirmaba, en este sentido, el diplomático español que, "en contacto constante con nuestros hermanos de América, les encuentro fríos y suspicaces al comentar la realidad, y esperanzados siempre de un arreglo"³⁷.

¿Se temía, pues, en Hispanoamérica que del duelo entre Estados Unidos y la Unión Soviética resultase un claro vencedor? La respuesta resultaba bastante obvia, al menos para Lequerica. "Al fin y al cabo —afirmó— estos países creen vivir del equilibrio yanqui-soviético, y la idea de una potencia sola, muy predominante, les seduce poco, aun cuando no se lo confiesen, ni naturalmente lo digan. Les preocupa un momento en el cual los Estados Unidos adoptarán netamente los métodos fundamentales anticomunistas para todo el Continente", pero es que, además, "igualmente añoran el equilibrio yanqui-soviético, sin de-

35. *Ibidem*.

36. *Ibidem*.

37. Mensaje nº 52 estrictamente confidencial de Lequerica, Nueva York, 26-10-1962 (AMAE, R6900-18).

cirlo tampoco, los incontables elementos de izquierda difundidos por toda la vida norteamericana y a los cuales ha traído ahora a mandamiento con la rapidez habitual, cuando llegan las grandes crisis, la Administración norteamericana”, y, desde luego, también parecía preocupar esta posible ruptura del equilibrio mundial a los aliados europeos de Estados Unidos, ya que, según Lequerica, “tampoco en el fondo de su corazón seduce esto demasiado a algunos aliados europeos de Estados Unidos, y quizás sobre todo, a los británicos”, por idénticas razones, “lo cual no quita para confiar en que aceptarán la dirección superior cuando llegue el momento”³⁸.

España ratificó al mismo tiempo, no sin el mal sabor de boca del que hablaba su embajador en la ONU, su apoyo a Estados Unidos, pero dejó claro que el verdadero enemigo no era Cuba, que se había convertido, más bien, en víctima del expansionismo soviético en el mundo occidental. Un despacho de la agencia de noticias AP, fechado en Madrid el mismo día 26 de octubre, recogía el comunicado emitido, tras una reunión de urgencia, por el gobierno español³⁹:

Bajo la Presidencia del Jefe de Estado, fue convocada una sesión extraordinaria del Consejo de Ministros para examinar la situación internacional y en particular la crisis producida por la intervención militar de los soviéticos en Cuba, que ha alterado profundamente la situación estratégica en esa decisiva zona, no sólo para América sino también para Europa.

El gobierno español ha ratificado su completa solidaridad con la acción del gobierno norteamericano, de acuerdo con nuestra actitud de luchar siempre contra el comunismo internacional, enemigo sistemático de la paz y del orden público.

El Consejo de Ministros ha estudiado las repercusiones concretas de la nueva situación.

Flanqueado por cuatro ayudantes y una secretaria, tal como lo describió Richard Scott del *Chicago Daily News*, el encargado de negocios de Cuba en Madrid, Manuel Quesada, denunció el bloqueo impuesto por Estados Unidos como una actuación claramente agresiva e intervencionista, y aseguró que los cohetes “are only for defensive purposes, to repel aggression”. Cuando le preguntaron sobre el rechazo de su país

38. *Ibidem*.

39. Se publicó, por ejemplo, en *La Estrella de Panamá* del 27-10-1962: “Franco ratifica su apoyo a E. U. en relación con la crisis cubana” (recorte adjunto a carta del embajador de España en Panamá, Ricardo Muñiz, del 30-10-1962, en AMAE, R6900-21).

a admitir una comisión internacional que inspeccionase la retirada de los cohetes teledirigidos, replicó "provided Cuba participated in the negotiations arranging for such inspection"⁴⁰.

Mientras tanto, el representante permanente de Cuba en la ONU dio a conocer, en la sesión del 29 de octubre, la misiva de Fidel Castro, fechada el día anterior, en la que se hacía pública la posición del gobierno revolucionario en relación con el acuerdo al que habían llegado las dos máximas potencias mundiales, es decir, la eliminación de las medidas de bloqueo militar y las garantías "contra una invasión de Cuba", a cambio de la retirada por parte soviética de las "instalaciones de armas de defensa estratégica", acuerdo que fue apostillado por Fidel Castro en el sentido de que no existirían tales garantías, ofrecidas por Kennedy, si además de la eliminación del bloqueo naval no se adoptaban varias medidas complementarias, que se centraban en el cese del bloqueo económico, la eliminación de todas las "actividades subversivas", la finalización de los llamados "ataques piratas" y violaciones del espacio aéreo, así como también la bastante improbable "retirada de la base naval de Guantánamo y devolución del territorio cubano ocupado por los Estados Unidos"⁴¹.

Lequerica comenzó por justificar, poco después, su propia utilización de telegramas cifrados para informar al Ministerio español de los últimos acontecimientos, con la esperanza —afirmó— de que "fueran descifrados" y se pudiera ver que la delegación española en la ONU no aceptaba, sin más, el planteamiento del problema cubano por Estados Unidos, "planteamiento en líneas generales, aceptable", y, en cierto modo, también para tratar de "reactivar" la "vigilancia y reserva" de los americanos. El anciano y otrora implacable embajador de Franco en la Francia ocupada por la Alemania nazi podía errar, tal vez, en sus cálculos más optimistas sobre el interés de Estados Unidos por la actitud española ante el conflicto, pero no había perdido ni un ápice de su sagacidad y de su capacidad de observación. "En una negociación como la que ha llevado el Sr. Kennedy con el que ahora llaman aquí, amablemente, *Chairman* Kruschov y antes era el *Dictador* de Rusia, se han cambiado

40. "Spain: No sympathy for Castro. Madrid Embassy Guard Doubled", 29-10-1962, recorte en AMAE, R6900-21.

41. Naciones Unidas. Asamblea General. A/5271. Carta de fecha 28-10-1962 dirigida al Secretario General por el representante permanente de Cuba ante las Naciones Unidas, 29-10-1962 (AMAE, R6900-18).

muchas palabras, y algunas pueden ser aprovechables por el enemigo. Entre ellas, la afirmación de Kennedy de dar seguridades contra la invasión de Cuba, que se ha interpretado como una garantía, para Fidel Castro, frente a otro intento de Estados Unidos, secundado por toda la América ibérica, como el que estuvo en el telar". Es más, según indicó, existían ya "portavoces" del Departamento de Estado que habían procurado "suavizar este compromiso", al que los delegados hispanoamericanos conservadores, "sobre todo nuestro amigo Sosa de Venezuela, han opuesto la más tenaz resistencia"⁴². Se trataba de una cuestión ciertamente fundamental.

Richard Boyce, un cronista "poco autorizado", pero portavoz incondicional del Departamento de Estado, había comentado este asunto de la promesa de Kennedy de no invadir Cuba, y había señalado que, en la reunión celebrada poco después en Washington con los embajadores latinoamericanos, uno de ellos le había preguntado a Dean Rusk: ¿Están los Estados Unidos garantizando a Rusia que no habrá ninguna invasión de Cuba?, y la respuesta del Secretario de Estado había sido negativa. Fuentes del gobierno, apuntaba también el periodista, habían señalado, además, que "por ahora ha sido diplomáticamente decidido dejar a Kruschov afirmar que él consiguió de los Estados Unidos la *promesa* de no invadir Cuba, si el premier soviético creía que era necesario hacer esta afirmación para el *consumo interno*", pero ello "no obliga a los Estados Unidos" y, de hecho, se esperaba que Washington hiciese pública una declaración "afirmando que la política norteamericana hacia Castro no ha cambiado, pues la Casa Blanca conoce muy bien el problema que representa una Cuba comunista". Lequerica, un tanto sorprendido por la evolución de los acontecimientos, confiaba aún en la posición de fuerza de Estados Unidos que, en el fondo, contaba con todos los ases de la baraja, y se acordó, entonces, de su amigo Mc Cloy. "Lo que hay —continuaba su informe— es que nadie quiere concretamente la guerra. Al revés de 1939, en cuyo escudriñamiento originario es casi posible deducir quienes deseaban la prueba de fuerza, hoy probablemente resulta inútil para el presente y para el futuro, esa investigación. ¡Tal es la casi unanimidad íntima, ante el volumen destructor de las fuerzas a manejar que inevitablemente se desencadenarían cuando llegue la guerra!"⁴³.

42. Mensaje 54 estrictamente confidencial de Lequerica, 31-10-1962 (AMAE, R6900-18).
Subrayado en el original.

43. *Ibidem*.

El diplomático español insistía, con todo, en que los Estados Unidos habían ido muy lejos y, en su opinión, jugaban sin reservas. Por ello se podía hablar en serio del retroceso de Kruschov y de la existencia de problemas internos en el Kremlin, y, desde luego, se podía especular igualmente sobre las dificultades que, en aquellos momentos, podía crear “el dictador cubano”, tal vez no tan desdeñables, afirmaba, como a primera vista pudiera parecer. “Este sujeto, Castro, no puede por sí mismo suscitar graves perturbaciones; pero quedaría V. E. estupefacto —rectifico, no muy estupefacto, puesto que conoce el paño— ante la actitud de muchos hispanoamericanos ilusionados por el liberalismo de Fidel, su sentido de la independencia y esperanzados en evitar la humillación de Cuba, con quienes *converso*. Porque el grupo *latino* está dividido... Lo deploran mi amigo venezolano, y Velázquez, del Uruguay, hombre de extraordinario sentido político, y Cea, de Colombia, y otros elementos conservadores. Pero ahí está la división, con su mayor o menor influencia”⁴⁴.

Así, pues, concluía el delegado español, “creo que podemos seguir con esperanza la negociación” y, en fin, “sin poner nuestra confianza en la guerra, pongámosla en la firmeza que no teme a la guerra”. Por ello se alegraba de que elementos como Mc Cloy constituyesen una especie de poderoso *establishment* por encima, incluso, de los propios partidos políticos norteamericanos, y se alegró también del comunicado oficial del gobierno español, “lleno de seso y buen juicio”, del que acababa de hacerse eco el *New York Times*. El desarrollo de las negociaciones, empero, no estaba en manos de la ONU, sino que dependía de las Cancillerías de las grandes potencias. “En el caso de Suez —apuntó— no fueron Naciones Unidas, sino los Estados Unidos detrás de ellas, quienes detuvieron a Francia e Inglaterra. Ahora también veremos hasta donde dejan los Estados Unidos jugar un papel director a este señor U Thant”⁴⁵.

Algo más tarde, Lequerica confesó sentirse impresionado por el “tono contemporizador” del discurso de Fidel Castro, pero se trataba, más bien, de una forma de empezar su mensaje del 2 de noviembre porque, acto seguido, calificó su comportamiento de bochornoso y dedujo que el cambio de actitud del líder cubano revelaba ciertas esperanzas de “tener su recompensa por parte de Estados Unidos”, aunque, también, podía interpretarse como una especie de secuela del suave comportamiento de Norteamérica con respecto a Kruschov. “De seguro lo ha visto

44. *Ibidem*.

45. *Ibidem*.

Fidel Castro y se dispone a aprovechar el sistema. Cada día se acentúa más en Estados Unidos la tendencia a llamar a Kruschov, *chairman* o Presidente, y no *dictador*. Las palabras tienen un inmenso valor y acaban por ser quienes arrastran los conceptos y los hechos". Los hispanoamericanos de izquierda, además, aparecían cada día más confiados, lo que constituía un síntoma del cambio general de tendencia hacia un arreglo pacífico y sin humillaciones para Cuba. "No es imposible en el porvenir un más o menos tácito arreglo con Kruschov, el liberal de la Unión Soviética, a cuyo amparo se salva el *Chairman* cubano. ¿Titoísmo en Moscú? Es el sueño de la izquierda intelectual de este país. Y titoísmo también en Cuba. Quizás dentro de un año el *chairman* Fidel...", ironizó inclemente. En resumen —añadió—, por ahora está hablando la "gente suave" de las dos grandes potencias, y el "rebelde menor, sumiso sujeto si hace falta, tampoco parece excesivamente colérico"⁴⁶.

El encargado de negocios de España en La Habana coincidió, en términos generales, con las observaciones de Lequerica, y remitió a Madrid un largo informe que estaba basado, principalmente, en las primeras planas de la prensa cubana desde el comienzo de la crisis. Uno de los párrafos del despacho definía la postura del país o, mejor dicho, la situación marginal de Cuba en relación con el grave incidente internacional que tendía a desactivarse. "Cuba ha sido centro de la atención mundial atemorizada por sentirse al borde de una guerra atómica y general; pero curiosamente esta ciudad e Isla, epicentro del ciclón de tensiones internacionales, se ha mantenido en una calma extraña, como esperando ver su suerte decidida desde fuera, sin la esperanza de poder influir en su propio destino, hasta el momento en que, alejado el riesgo bélico, se produce la reacción del Gobierno y la ciudad se convierte en uno de los centros activos de negociación diplomática"⁴⁷, en alusión a la visita relámpago de U Thant y al problema de las inspecciones *in situ*, un asunto que durante algún tiempo flotó en el ambiente.

"A enemigo que huye, puente de plata", esta parecía ser por aquel entonces la regla de oro de la negociación desde el lado norteamericano,

46. Mensaje 56 estrictamente confidencial de Lequerica del 2-11-1962 (AMAE, R6900-18). Además añadió: "Entre paréntesis, como español me avergüenza bastante la catadura moral del que a pesar de sus abominables acciones pudo parecer en algún momento dotado por lo menos de cierta entereza, aun cuando fuera para el mal. No está ahora muy lejos de ser lo que llaman los franceses *un triste sire*. Quizás a ello deba su salvación".

47. Despacho 532, reservado, del encargado de negocios de España, La Habana, 3-11-1962 (AMAE, R6901-10).

pero se habló también, al recordar unas declaraciones del general Mc Arthur en relación con la guerra de Corea, “que no había sustitutivos para la victoria”. La preocupación clave de la política exterior estadounidense parecía ser, en efecto, la de no “hacerle perder la cara” a la Unión Soviética, y el propio *New York Times* lo había entendido perfectamente cuando aseguró que, “desde el principio, los Estados Unidos parecen haber estado procurando suavizar el camino de Moscú para una retirada”. El viejo arte de la guerra. “El camino de la sabiduría consistía en no aprovechar todas las ventajas —sentenciaba el periódico—, forzándole a luchar para defenderse”. La vía de la negociación, incluido el tema ciertamente espinoso de las inspecciones, parecía reforzarse a medida que la ONU se implicó, cada vez más, en el diálogo. Un hecho que no pasó desapercibido para Lequerica: “El haber dejado entrar a este Sr. U Thant y el haber dado tanto aire a su misión, algo estorba la posibilidad de esas acciones directas”, aseguró, como si confiase aún en la viabilidad de una victoria aplastante y definitiva contra el comunismo, pero, reconoció al mismo tiempo que “no sólo Kennedy ha cambiado, sino más probablemente, en mucha mayor proporción Kruschov, y también está cambiando a estas horas, con apariencia de resistencia, el propio Fidel. Ahora —concluyó— este es un problema tan concreto, tan localizado geográficamente y tan de plataformas y cohetes, que las soluciones verbales, muy del gusto de Naciones Unidas, van a necesitar cierta precisión en sus términos”⁴⁸.

A aquellas alturas, además, el mundo entero había vacilado, “incluso cambiando radicalmente de postura” y, para demostrarlo, comentó también Lequerica los cambios de tendencia de la prensa británica, que había pasado de ser muy crítica al principio con Estados Unidos a una posición totalmente laudatoria hacia Kennedy, tras la decisión de Kruschov de retirar los cohetes. “Era cuando Turquía entraba en el juego de las propuestas. Pero el Presidente lo rechazó. Y, sin embargo, el *Manchester Guardian* expuso su admiración por el manejo de la crisis. El *Daily Mail* elogió la cabeza fría y los firmes nervios de Kennedy. Lord Reaverbrook le atribuyó una inmensa victoria diplomática, resultado de su tenacidad fuerte y realista”. En este contexto, pues, aparte de las referencias a la resaca de la crisis en Estados Unidos y en América en general, Lequerica insistió en sus preocupaciones sobre la *titoización* de Kruschov. “Hoy aparecen columnas de prensa comentando los movimientos hostiles al *Chairman* dentro del Kremlin. Toda una

48. Mensaje 57 estrictamente confidencial de Lequerica del 5-11-1962 (AMAE, R6900-18).

escuela norteamericana seguirá por este camino. Lo sucedido en Yugoslavia es aquí muy apreciado y lo encuentran tentador. Y tampoco exclu-yamos, ya lo dije, un *titolsmo* en La Habana, con el propio Fidel, aun cuando subordinado al éxito del Kremlin⁴⁹.

A pesar de la buena marcha de los acontecimientos para Estados Unidos, no parece que a los altos responsables del Ministerio español de Asuntos Exteriores les causaran una especial satisfacción, por aquel entonces, las gestiones del embajador en Washington, Antonio Garrigues, con el alto mando de la aviación militar norteamericana en torno a la crisis de Cuba, cuyo resultado fue un documento del coronel W. F. Dallam, Jr., Jefe de Relaciones Internacionales del Estado Mayor del Aire, en el que se certificaba la buena disposición que habían tenido las Fuerzas Aéreas españolas para colaborar con las norteamericanas en el contexto de la crisis, al margen de los compromisos contraídos en relación con las bases estadounidenses en suelo peninsular. España tenía el corazón dividido entre sus naturales resquemores frente a Rusia, a la que le hubiese gustado ver derrotada o, cuando menos, claramente humillada ante los ojos del mundo, por una parte; su profunda nostalgia por Cuba, a la que seguía considerando como algo suyo y, en tercer lugar, cierta oculta antipatía hacia la primera potencia mundial. El sábado 3 de noviembre, según el embajador Garrigues, el coronel Dallam entregó personalmente en la oficina del coronel Hevia, agregado aéreo de la representación española, una carta en la que se expresaba la "gratitud de las *Fuerzas Aéreas norteamericanas por la posición resuelta y decidida que había adoptado el Generalísimo Franco en esta materia*", frase que aparece subrayada en el original conservado en el archivo del Ministerio y que tiene anotada, en el margen izquierdo del documento, la palabra ¡*Mentira!*⁵⁰

Mientras tanto, un Lequerica obsesionado con la idea de la derrota definitiva de la Unión Soviética remitió a Madrid otro de sus interesantes mensajes confidenciales, donde insistió en la creación por los medios de comunicación norteamericanos de una imagen diferente de Kruschov, que aparecía fotografiado con rostro triste y bondadoso "como de párroco guipuzcoano". "Encuentro sobradamente claro el resumen penetrante y agudísimo, modelo de periodismo, que hace el semanario *Time*

49. *Ibidem*.

50. Despacho 2253 reservado de Antonio Garrigues, Washington, 6-11-1962 y carta adjunta de W. F. Dallam, Jr. al coronel Gonzalo Hevia, Washington, 3-11-1962 (AMAE, 6900-21).

de los acontecimientos, en su artículo principal. En él hay un párrafo de gran valor: Hasta ahora —dice— no cabe duda de que el gobierno de los Estados Unidos ha actuado valiente y sagazmente. Ha forzado a la Rusia de Kruschov a echarse fuera de su desafiado cubano. Pero a medida que pasan los días existe también el sentimiento de que Estados Unidos puede también estar *dejando escaparse grandes ventajas* —subrayó— para la libertad”. ¿Qué se pretendía?, se preguntaba Lequerica, ¿ofrecer a la opinión norteamericana la fisonomía del hombre bueno, víctima de los extremistas del Kremlin y a quien era preciso apoyar para evitar un mal mayor? Un sector de los delegados hispanoamericanos en la ONU parecía compartir sus conclusiones en este sentido⁵¹.

La solución estaba próxima a llegar, es decir, la “no solución” como sinónimo de un arreglo tácito de la crisis. El 7 de noviembre Lequerica se entrevistó con Mc Cloy, quien le manifestó que Estados Unidos reclamaba la eliminación de las plataformas de cohetes y la retirada, asimismo, de los bombarderos IL 28 que, si bien no eran de los últimos modelos, podían “llevar bombas muy temibles”. Los rusos, al menos de palabra, se mostraban muy favorables al desmantelamiento y a la “comprobación” e, incluso, se apuntaba que Fidel Castro estaba dispuesto a aceptar una comisión de Naciones Unidas pero, como matizaba Mc Cloy, “esto tiene sus peligros”, puesto que podrían ir a Cuba representantes que no simpatizasen con Estados Unidos y que, por lo tanto, originarían opiniones “en contradicción con otros elementos, produciéndose informes dobles y discusiones, dando lugar a una situación semejante a la de Panmunjon, en la guerra de Corea, lo que no simplifica los problemas”. Parecía que, en efecto, todo estaba decidido. “Le pregunté yo si la posición de Estados Unidos se había ablandado, y me dijo rotundamente que no. Le pregunté también si todo era posible todavía, y me contestó que sí”, pero parecía, también, como si Estados Unidos temiese profundizar en los hechos y encontrarse de repente con un nuevo órdago que ya no tendría marcha atrás. Así lo expresaba Mc Cloy cuando afirmó, a su vez, que “la mejor inspección, pensamos nosotros, es la que se puede hacer con barcos de guerra vigilantes, sin necesidad de visitar los soviéticos al salir cargados de Cuba llevando éstos distintos cargamentos atómicos”. Una peligrosa carga que —insistió— se podía ver bien “desde fuera, acercándose y dando vueltas alrededor de ellos, y que éste era un excelente método de verificación”⁵².

51. Mensaje 58 estrictamente confidencial de Lequerica, 7-11-1962 (AMAE, R6900-18).

52. Mensaje 60 estrictamente confidencial de Lequerica, 7-11-1962 (AMAE, R6900-18).

La situación un tanto incierta continuó en días sucesivos, quedaba claro que a Estados Unidos le interesaba evitar “una postura rotunda”, mas, no solamente como forma de paliar una “definitiva solución violenta”, sino, en especial, porque a Norteamérica le repugnaba ser “la derecha del mundo”, es decir, “eluden las posiciones netas; prefieren el sustitutivo de la victoria denunciado por Mac Arthur, pero cuya realidad es positiva”. El delegado español llegó a hablar, incluso, de una especie de utopía norteamericana de “conversión del bolchevique”: “Si el dictador del Kremlin —término ya sacrílego— se muestra siquiera un poco conciliador, se aprovechará hasta el súmmum esta posición suya. Él lo sabe y juega. Lo sabe también probablemente Fidel, a quien otra vez empieza a exaltar el *New York Times* en formas equívocas”. Así, pues, “con tales elementos, la negociación debe ser muy complicada”, lo presentía todo el mundo, pero sólo el senador Goldwater “ha denunciado al Sr. Stevenson por sus intervenciones”. Frente a esta especie de “izquierda estatal”, sin embargo, Lequerica confiaba aún en Mc Cloy y en muchos otros “elementos sólidos de la Administración y de la propia Presidencia”, quienes, en principio, estaban comprometidos con posiciones de mayor firmeza⁵³.

El problema de la “inspección”, empero, continuó como tema fundamental, al menos en apariencia, porque para Lequerica actuaban ciertas “corrientes ideológicas de política interna alrededor de las resoluciones más o menos favorables a Moscú”. Como ya había señalado —apuntó una vez más—, la izquierda liberal norteamericana, infiltrada en las estructuras del Estado y del poder, estaba muy interesada en evitar la severidad con la URSS. El embajador francés, Seydoux, le contó una conversación con Stevenson sobre los motivos del “retroceso nada brillante del gobierno soviético en los asuntos cubanos”, que el diplomático galo atribuía a la superioridad militar de Estados Unidos. “No lo creo”, había contestado Stevenson, “pienso que si ha adoptado Rusia esa actitud es *por no perder la amistad de los países no alineados, los neutralistas*. El embajador francés —subrayaba Lequerica— se llevaba las manos a la cabeza, como creo que también nuestro colega británico Sir Patrick Dean (no confundirle con el Dean norteamericano), y yo también, al escuchar semejante confidencial información”⁵⁴.

53. Mensaje 65 estrictamente confidencial de Lequerica, 16-11-1962 (AMAE, R6900-18).

54. Mensaje 67 estrictamente confidencial de Lequerica, 17-11-1962 (AMAE, R6900-18).

Subrayado y paréntesis en el original.

El 18 de noviembre se publicó, en el suplemento ilustrado del *New York Times*, el extracto de un reciente intercambio de opiniones entre el presidente de la firma *Westinghouse*, señor Knox, y el premier ruso Nikita Kruschov, en el que éste había aludido, entre otros extremos, a las bases norteamericanas en España. El mandatario soviético recurrió a un cuento tradicional ruso para tratar de explicar la esencia de la crisis⁵⁵:

Si el Gobierno de los Estados Unidos quería saber en serio qué clase de armas se encontraban a mano para la defensa de Cuba, siguió diciendo, no tenía más que atacar a Cuba y los americanos se enterarían de la manera más rápida posible. Luego añadió que no le interesaba la destrucción del mundo, pero que si todos nosotros deseábamos encontrarnos en el infierno, nos tocaba a nosotros el decidirlo. Dijo que en caso de encontrarnos en el infierno, sin duda nos encontraríamos muy acompañados allí.

El Sr. Kruschov entonces puso fin a nuestra discusión sobre Cuba con una de sus anécdotas tradicionales. Contó que una vez un hombre se vino a menos y se vio obligado a vivir con una cabra. Aunque el hombre se había acostumbrado al olor, seguía encontrándose molesto y nunca pudo llegar a que le gustara la situación. A pesar de todo, pronto se convirtió en una manera de vivir. Los rusos, añadió, habían estado viviendo con una cabra que adoptaba la forma de varios de los países de la OTAN —hizo mención especial de Turquía y de Grecia— y España. Los norteamericanos tienen una cabra que adopta la forma de Cuba. “Ustedes no están muy contentos con ella y no la querrán”, dijo, “pero aprenderán a convivir pronto”.

Toda la conversación, apostilló Lequerica, revelaba la vacilación innegable de los rusos en el conflicto complicadísimo de Cuba, “en que han entrado para colocarle la cabra a Estados Unidos cerca de casa”. Pero, además, estaba la referencia a España: “¿Por qué nuestras bases? Pienso ahora en la acción posible sobre África, en particular del Norte —Marruecos, Argelia y la misma Mauritania, especialmente— sobre la que ellos han tenido y podrían tener nuevas pretensiones, como base también de ataque contra Europa. No me atrevo a contestarme, pero sí a someter con especial interés esta información a V. E.”⁵⁶

Examinada la tramitación del conflicto, escribió poco después el delegado permanente de España en la ONU, Rusia y Cuba habían su-

55. “The New York Times Magazine”, november 18, 1962, recorte en AMAE, R6900-18.

56. Mensaje 69 estrictamente confidencial de Lequerica, 19-11-1962 (AMAE, R6900-18).

frido en conjunto “una fuerte derrota”, es decir cuando los soviéticos “armaron con armas atómicas un país inmediato a Estados Unidos, no cabe duda que su propósito era hacer dormir a Norteamérica *con la cabra*”, pero Estados Unidos no se había acomodado a esta forma de “reposo”, y de ahí que consiguiera, en primer lugar, remover las bases atómicas y, en segundo término, la eliminación de los bombarderos más o menos obsoletos⁵⁷.

Por otra parte, añadió Lequerica, se atribuía a Stevenson la idea de considerar a Fidel Castro como un posible Tito, “y ya se sabe con cuanta fruición mira la izquierda intelectual y política norteamericana todos los titoísmos”. Una izquierda que se basaba, para ello, en precedentes históricos como el del presidente de Venezuela, Betancourt, “un revolucionario arrepentido”. Sin embargo —subrayaba el diplomático español—, era precisamente el delegado de Venezuela en la ONU uno de los que veían la situación con más realismo y, en tal sentido, había reiterado su temor al contagio de los “titoísmos” que, “dado su carácter que es el nuestro, se extendería ese contagio con daño incalculable en el Continente”⁵⁸.

En fin, a la hora de encontrar culpables de la “falta de decisión” estadounidense, el representante de España pensó en Stevenson y en sus “aliados” liberales, “porque este hombre encantador que es Stevenson representa, en su tenaz y amable eclecticismo revolucionario, todas las fuerzas capaces de descomponer la voluntad del orden occidental”. La influencia de sus “temibles humanismos” en un gran sector político, cuyo portavoz “en muchas ocasiones solía ser la señora Roosevelt”, no resultaba nada fácil de superar. En el fondo, se lamentaba Lequerica, “es la misma tendencia, no me canso de repetirlo, que hizo perder China y retroceder en tantos otros puntos climáticos del mundo. A nosotros, en la segunda mitad de los cuarenta se intentaba, al servicio de ella, entregarnos también al enemigo. Ni asustaba entonces, *ni asusta ahora*, frente a Cuba, la posible caída de ese enemigo, en un mayor o menor o puro comunismo. Todo es preferible a un experimento de poder fuerte derechista”. Su conclusión resultaba lógica al provenir de un hombre de convicciones profundamente conservadoras: “No hay enemigos a la izquierda. No conviene bombardearlos. Dejémosles ir mejorando y limitémonos cuando se excedan a volverlos a su esfera de acción, se dicen los *Stevenson* y los *U Thant*”. Quedaban, empero, “otras fuerzas

57. Mensaje 75 estrictamente confidencial de Lequerica, 29-11-1962 (AMAE, R6900-18).

58. *Ibidem*.

de buen sentido, entre las que se cuentan Kennedy y su padre, por fortuna bastante restablecido, y ellos se encargan de enderezar las cosas. ¡Pero con cuánto trabajo!”⁵⁹ Para un hombre acostumbrado al principio de autoridad y a la rotundidad del “poder derechista” no le resultaban fáciles de entender o no quería hacerlo, en efecto, el juego de equilibrio democrático ni la existencia, en el seno de los grandes partidos, de diferentes y complementarias sensibilidades, gracias a las cuales, tal vez, se alejó definitivamente la catástrofe.

59. Mensaje 76 estrictamente confidencial de Lequerica, 5-12-1962 (AMAE, R6900-18).
Subrayado en el original.

CAPÍTULO X

DESOLACIÓN EN MIAMI

Minutos después de terminar la conferencia de prensa del Presidente, la estación de radio WFAB emitió unas declaraciones de su locutor José Luis Masó, en que éste gritaba: *Hemos sido traicionados, somos los húngaros de América*. Entre los 150.000 cubanos como individuos la reacción era de desconcierto y tristeza, por entender que fuese cual fuese el significado exacto de las declaraciones del Presidente, sus palabras implicaban un nuevo retraso a su regreso a Cuba y la continuación de Fidel Castro en el poder.

Juan R. Parellada, cónsul de España en Miami, 23 de noviembre de 1962.

Mariano Yturralde, a la sazón embajador de España en Washington, resumió a principios de marzo de 1961, es decir, poco antes de la invasión de Playa Girón, la situación global del exilio cubano en Estados Unidos, y lo diferenció a partir de las dos grandes oleadas de inmigrados que, en términos cronológicos, coincidieron con el desplome de la dictadura de Batista, que dio origen a la huida de numerosos políticos, militares y otros elementos “desplazados por la revolución”, como por ejemplo Núñez Portuondo, y, en segundo lugar, con la llegada, “progresivamente creciente”, de hombres de negocios, profesionales y “revolucionarios frustrados”, sobre todo tras la ruptura de relaciones entre Cuba y Estados Unidos. Se respiraba, pese a la enorme fragmentación de las organizaciones políticas, cierta confianza entre los adversarios de Fidel Castro, no sólo por la esperanza depositada en la ayuda norteamericana, en la que por aquellas fechas se confiaba con notable entusiasmo, sino, también, a causa de las noticias sobre la enconada resistencia de las guerrillas contrarrevolucionarias en la zona del Escambray. “Pese a las divisiones y tensiones internas —escribía Yturralde—, los exilados están dispuestos a pasar a la acción, que ya se ha iniciado. No les faltará la

ayuda norteamericana para ello. El propósito de formar un Gobierno provisional, si es que logran ponerse de acuerdo, va unido al de establecerlo en la primera oportunidad en territorio cubano, para facilitarle el reconocimiento de beligerante¹.

La realidad, tal como vimos, cambió radicalmente tras el fracaso del desembarco del 17 de abril de 1961, si bien continuaron por bastante tiempo las agresiones contra los intereses revolucionarios, tanto en las costas de la propia Cuba (barcos fondeados en los puertos, hoteles, etc.)², como en otros puntos del exterior, pues también en Madrid se trató de llevar a cabo muchos años después un atentado con bomba, que al parecer no llegó a estallar, en el nuevo edificio en construcción de la Embajada cubana³, y, asimismo, se vieron afectados algunos barcos españoles que participaban en el tráfico comercial con Cuba, como enseguida veremos. En este sentido, Luis Suárez Fernández ha destacado que la negativa española a cerrar su representación diplomática en La Habana acabó convirtiéndose, “por una extraña paradoja, en una especie de acto de buena voluntad hacia el castrismo”, en particular tras la política de aislamiento decretada por la Administración norteamericana. El 20 de septiembre de 1962, Castiella ordenó al nuevo embajador español en Washington, Antonio Garrigues, que explicase claramente al Departamento de Estado que España estaba decidida a mantener sus relaciones con Cuba, básicamente por dos razones, por principios humanitarios, puesto que era una vía de escape para aquellos cubanos que tenían parientes en España “en donde podían comprar pasajes pagándolos en pesetas”, y, en segundo término, porque la relación comercial tenía un carácter prácticamente simbólico, dado que no superaba el millón de dólares anuales y no podía considerarse como aportación de material estratégico⁴. No es del todo exacto, sin embargo, que España permaneciese en silencio en relación con la crisis de los cohetes, tal como hemos podido comprobar, pero desde luego el régimen

-
1. Despacho de Yturralde, Washington, 7-03-1961 (AMAE, R6890-27), ver Selección Documental.
 2. La descripción de un ataque al carguero ruso *Baku*, en un puerto de Cuba, puede seguirse en Andrew St. George: “Estamos en aguas cubanas”, *Life* en español, 21 (9), 13-05-1963: 12-17.
 3. Ver, por ejemplo, Waldo de Castroverde: *Que la patria se sienta orgullosa (Memorias de una lucha sin fin)*, Ed. Universal, Miami, 1999: 422ss.
 4. L. Suárez Fernández: *Franco y la URSS...*, cit.: 244-245. El monto del intercambio comercial que se apunta es inexacto, tal como ya señalamos en el capítulo primero. No obstante, se puede admitir que no se trataba de material estratégico, a menos que se dé este carácter a la flota de camiones *Pegaso* que no tardó en llegar a Cuba.

de Franco no mostró, en aquellos difíciles momentos, un especial entusiasmo respecto a Estados Unidos y se inclinó, más bien, por criticar la intromisión soviética en un enclave occidental tan próximo —espiritualmente— a la antigua metrópoli.

Apunta también Suárez Fernández que, a finales de 1962, el diplomático español Jorge Taberna fue convocado por el jefe de protocolo del Ministerio cubano de Exteriores, Antonio Carrillo, al objeto de discutir el mantenimiento de las comunicaciones aéreas y marítimas entre Cuba y España. Se trataba de un “gesto cordial, lleno de significado”, pues Carrillo argumentó que el gobierno revolucionario “no estaba interesado en intervenir en los asuntos internos de España”. Jorge Taberna consultó el asunto con Caldevilla y ambos estuvieron de acuerdo en que debía escribirse a Castiella “recomendándole que aceptara las buenas disposiciones”, puesto que los españoles que quedaban en la Isla y numerosos cubanos confiaban en los buenos oficios del gobierno español, y “en aquella delgada línea para escapar de un país que se estaba sometiendo a una cerrada dictadura marxista”. Fruto de las subsiguientes negociaciones fue, por ejemplo, la liberación de las cárceles cubanas, en junio de 1964, de diecisiete españoles que cumplían condena, acusados de participar en actividades contrarias a la revolución. Además, a principios ya de 1965, se firmaron acuerdos comerciales por una cantidad no inferior a los once millones de dólares, y se ratificó, a comienzos del siguiente año, la prórroga del “modus vivendi” entre ambos países. “Los grupos anticastristas y la CIA criticaron ásperamente esta política española: se liberaban prisioneros pero se financiaba la revolución”⁵.

En el ámbito que tratamos de bosquejar se inscriben, además, no sólo las afinidades de la política exterior española con la “conducta indicada” por la Iglesia católica en el contexto aperturista del Vaticano II, sino incluso la posibilidad de que España pudiese servir, en algún momento, como puente para abrir una vía de diálogo entre Estados Unidos y Cuba, tal como se desprende de una carta de José María de Areilza a Franco, del 24 de mayo de 1964, sobre ciertas negociaciones que a tal efecto se llevaron a cabo en París⁶, aunque no prosperaron.

El Departamento de Estado tenía, en 1965, motivos suficientes para mostrarse sorprendido ante la actitud de Franco que, pese a su indiscutible anticomunismo, defendía la existencia de “una brecha en

5. Op. cit.: 245-246.

6. Op. cit.: 247-251.

el bloqueo impuesto a la isla de Cuba y recomendaba al Presidente Johnson que abriese negociaciones con Hanoi, antes de que fuese demasiado tarde". Los grupos armados anticastristas, "con apoyo logístico de la CIA", atentaron entonces contra dos barcos españoles. El primero fue el *Aranzazu*, "a cuya agresión se procuró restar importancia", pero, el 9 de octubre de 1965, el vapor *Satrústegui*, que se encontraba fondeado en San Juan de Puerto Rico, sufrió importantes averías en su casco por la explosión de una bomba —una mina magnética—, producto de una acción que fue reivindicada, unos días más tarde, por Orlando Bosch, "uno de los jefes anticastristas más conocidos". De forma paralela, se cometió un atentado similar contra una partida de camiones españoles de la marca "Pegaso", que se cargaban en el barco cubano *Matanzas*. El, por aquel entonces, embajador español en Washington, Alfonso Merry del Val, presentó una nota de protesta ante las autoridades norteamericanas, y el incidente inspiró un artículo de la influyente revista *Newsweek*, donde se ponía de relieve que este tipo de actuaciones podía originar un grave deterioro en las relaciones hispano-norteamericanas. España consiguió, además, la condena pública de los actos de terrorismo y la reparación económica de los daños causados a un buque español en un puerto de jurisdicción norteamericana⁷.

La noticia del atentado contra el *Satrústegui* se publicó en la prensa española, y se incluyeron fotografías en las que puede verse el boquete producido en el casco por la deflagración de la bomba, hacia la línea de flotación del buque. El capitán del barco, Rafael Jaume, declaró que "pudo haber sido un acto de sabotaje o bien obra de un demente, no lo sabemos". Un despacho de *Efe* apuntaba que existían, en efecto, varias conjeturas sobre los motivos del atentado, y que funcionarios del servicio de Inteligencia y del FBI continuaban sus pesquisas, en el puerto horicua, al objeto de establecer las responsabilidades. El buque, que había sido reparado, proyectaba zarpar con destino a la República Dominicana el 13 de octubre, después de cuatro días de retraso, y se calculaba que los daños causados ascendían a varios miles de dólares. Noticias procedentes de Miami informaban que el Movimiento Insurreccional de Recuperación Revolucionaria había reconocido "que fueron hombres-rana de sus comandos marítimos los que penetraron en la bahía de San Juan, en la madrugada del día 10, y colocaron una mina en el costado derecho del barco, a la altura de la línea de flotación". Señalaban también los anticastristas que habían puesto otra bomba en un

7. Op. cit.: 251-252.

barco de bandera británica, que estaba atracado en otro puerto hispanoamericano, pero, “desafortunadamente, el detonador falló por causas imprevistas”⁸.

Unos días después se publicó la noticia de que el Departamento de Estado condenaba el sabotaje del *Satrústegui*, y que las autoridades norteamericanas investigaban “muy a fondo” el asunto. La condena, que se explicitó en un comunicado dirigido a la representación española en Washington en respuesta a la Nota presentada por el embajador, conllevaba también la promesa de que las personas u organizaciones que resultasen ser responsables del atentado serían llevadas ante los tribunales de justicia⁹.

La prensa española se hizo eco, algo más tarde, de la importancia creciente del intercambio comercial con Cuba, “a pesar de los que se oponen”, en clara alusión al belicoso exilio cubano y, también, a los propios Estados Unidos. Una fotografía mostraba al carguero italiano *Santa Susana* mientras introducía en sus bodegas, en el puerto de La Coruña, doce camiones *Pegaso* y doscientas toneladas de bacalao, al tiempo que, en el puerto de Cádiz, se descargaba un envío de balas de tabaco que acababa de llegar de Cuba. A finales de noviembre llegó, al puerto gallego antes mencionado, el mercante cubano *Río Caonao*, al objeto de izar a bordo una nueva partida de camiones de la marca española. Una fotografía mostraba, en esta ocasión, a un grupo de exiliados en La Coruña que interesaba noticias de su país a través de la tripulación del buque, fotografía que debió publicarse para crear una imagen diferente, es decir, menos belicosa, de los cubanos refugiados en España¹⁰.

Ahora bien, aparte de estas consideraciones sobre las relaciones entre España, Cuba y Estados Unidos, lo que nos interesa es tratar de analizar, en la medida de lo posible, la situación del exilio cubano tras la intentona de Bahía Cochinos y, naturalmente, después de la crisis de los cohetes. El representante de España en Guatemala remitió a Madrid, en octubre de 1961, una nota de la Secretaría de Información de la Presidencia de aquella República, en el sentido de que las autoridades

8. “El buque español *Satrústegui*, objeto de un atentado en la bahía de San Juan de Puerto Rico”, despacho de *Efe* publicado en *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 14-10-1965: 1.

9. “El Departamento de Estado USA condena el sabotaje al *Satrústegui*. Se investiga muy a fondo el asunto”, *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 17-10-1965: 1.

10. “De España a Cuba y de Cuba a España”, y “Camiones *Pegaso* para Cuba”, *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 20-10 y 26-11-1965, ambas noticias ilustradas en la primera página y en forma destacada.

locales habían conseguido desbaratar un complot dirigido desde La Habana, cuyos objetivos se escalonaban en dos fases: un ataque aéreo con aviones rusos de retropropulsión y, acto seguido, un desembarco de tropas al mando del coronel Arbenz Guzmán, para lo que se escogió —su-brayaba la nota oficial— “Guatemala por obvias razones, pues una vez controlada, seguirán el mismo patrón de penetración hacia otro país vecino para irse aproximando, paulatinamente, al Canal de Panamá”¹¹.

Por otra parte, la propia Embajada española en Guatemala comunicó a Madrid la noticia, dada a conocer inicialmente por el *Chicago Daily News*, de la existencia de indicios inequívocos de que cubanos anticastristas recibían nuevamente instrucción militar en el país centroamericano. Los entrenamientos estaban dirigidos por el general José Eleuterio Pedraza, “que fue el último jefe de la policía cubana con el Gobierno de Batista”. El contingente, compuesto por unos ochocientos hombres, acampaba en la “casi inexplorada zona de El Petén”, cerca de la frontera con Méjico. La difusión de esta noticia coincidió con la publicación de una nota por el gobierno guatemalteco, en la que desmentía que se adiestrasen tropas en su territorio, precisamente en la comarca señalada, “con ánimo de atacar a Cuba”. No obstante, era cierta la presencia en el país del general Pedraza, quien, en el mes de mayo anterior, había solicitado un visado para trasladarse a España, que le fue denegado¹².

Similares noticias cobraron vigor unos meses más tarde, a mediados de febrero de 1962, si bien Pedraza negó su participación en los entrenamientos, “aunque una persona de su confianza sostuvo que la organización dispone de todos los hombres necesarios para atacar Cuba”, pero habían resultado infructuosos los “esfuerzos para obtener armas de Estados Unidos”, imprescindibles para llevar a cabo la operación¹³. Bastante tiempo después, el 10 de septiembre de 1962, el embajador de España en Nicaragua se hizo eco de las acusaciones de Fidel

11. Despacho 692/61 de la representación diplomática española en Guatemala, 19-10-1961 (AMAE, R6536-1). Un cronista contemporáneo, Manuel de Heredia, afirmó que “los últimos ataques a Guatemala se fraguaron en Panamá (noviembre de 1961 y marzo de 1962) y, según declaraciones del Gobierno de Guatemala, en Panamá y próximo a su Universidad se hallaba el arsenal que surtía a los atacantes, arsenal que *administraba* precisamente un dirigente estudiantil panameño, por más señas apellidado Arosemena” (M. de Heredia: *Atención, Guatemala (El general Ydígoras Fuentes y la realidad histórica de Guatemala)*, Prensa Española, Madrid, s.f. (h. 1963): 196).

12. Despacho 813/61 de la representación diplomática española en Guatemala, 22-11-1961 (AMAE, R6884-22).

13. Despacho 151/62 de Ángel Sanz Briz, Guatemala, 20-02-1962 (AMAE, R6884-22).

Castro, propaladas a través de la radio, contra los gobiernos de Guatemala y Nicaragua, que estarían “organizando grandes núcleos de exilados cubanos y mercenarios latinoamericanos para una invasión a la zona occidental” de Cuba, acusaciones que fueron propagadas también por Carlos Lechuga, embajador cubano en la capital azteca, y que fueron rebatidas por el representante nicaragüense en México, en el sentido de que se trataba de afirmaciones gratuitas y carentes de fundamento, puesto que su país respetaba el derecho de no intervención¹⁴.

En Caracas, a principios de noviembre de 1961, se vivieron momentos de tensión al producirse el ataque, con armas de fuego y cócteles molotov, a las residencias de numerosos exiliados cubanos. En uno de los grupos de viviendas, conocido como “La Hogareña”, resultó herida y falleció más tarde una estudiante universitaria, Libia Margarita Gouverneur, que había participado, según parece, en el ataque. A los funerales asistió toda la Universidad Central y se acusó a los inmigrados cubanos del asesinato, aunque el director general del Ministerio de Relaciones Interiores, Carlos Andrés Pérez, declaró poco después que el cruce de disparos obedeció a que la policía se vio obligada a repeler el ataque contra los refugiados, y que éstos tenían expresamente prohibida la tenencia de armas mientras residieran en Venezuela. La policía detuvo a uno de los atacantes, el ingeniero Gregorio Antonio Lunar Márquez, así como a su colega Juan Vicente Cabezas, miembro del Partido Comunista local, en cuyo apartamento fueron decomisadas varias armas, dos granadas de mano y abundante “material subversivo”. Asimismo, también fue lanzada una bomba incendiaria contra la casa del profesor de la Universidad Católica “Andrés Bello” y ex rector de la Universidad cubana “Ignacio Agramonte”, Óscar Ibarra Pérez, que produjo únicamente daños materiales¹⁵.

A finales de noviembre de 1961, por otro lado, se divulgó la noticia de que “voluntarios cubanos” recibirían instrucción militar en las fuerzas armadas norteamericanas, dentro de un programa específico creado por el Pentágono y que preveía una cifra de 800 a 2.000 voluntarios, aunque al parecer la selección era muy rigurosa. En Fort Jackson (Carolina del Sur), los soldados cubanos pasaron a integrar las compañías regulares del ejército, aunque después del período de instrucción básica fueron separados del resto de los reclutas, pues su estatuto especial les

14. Comunicación 335 de Carlos de la Figuera, Managua, 10-09-1962 (AMAE, R6884-22).

15. Comunicación del embajador de España, marqués de Saavedra, Caracas, 6-11-1961, así como recortes de prensa adjuntos de *El Universal*, *La Esfera*, *La Hora*, *La Religión* y *Últimas Noticias*, Caracas, 2, 3 y 4-11-1961 (AMAE, R6536-1).

relevaba de servir en el extranjero y de la incorporación a los denominados "cuerpos estratégicos del ejército". Una circular de principios de noviembre instaba a la oficialidad a que promoviera la inclusión de los cubanos en fuerzas especiales de comandos o como paracaidistas. Entre los pioneros estaban Ramón Pagés, Carlos Pérez y Delio B. Rojo. El primero había participado en la operación del 17 de abril de 1961, aunque su grupo no llegó a desembarcar¹⁶.

Paralelamente, las autoridades norteamericanas arbitraron programas de reubicación de refugiados, al objeto de encontrarles nuevas ocupaciones con las que paliar su situación en el país, y también, según publicó la prensa, para aliviar "la carga que para el condado de Dale representa su continuada presencia" en Florida, al potenciarse lógicamente cadenas migratorias, cuyas raíces eran muy anteriores a la época del triunfo revolucionario. No obstante, los refugiados habían reintegrado al Tesoro norteamericano, hacia finales de año o principios de 1962, una suma no inferior a los doscientos cincuenta mil dólares, a cuenta de las cantidades que se les habían anticipado en concepto de ayudas¹⁷.

La Habana, mientras tanto, mantenía una actitud vigilante sobre la comunidad cubana en el exterior, en cuyo seno laboraban agentes revolucionarios. Precisamente, una de las preguntas del programa de reclutamiento de voluntarios cubanos, puesto en marcha por el Pentágono, era si el candidato a ingresar en las fuerzas armadas con estatuto especial era "agente de Castro". A principios de febrero de 1962 la prensa cubana de la Isla divulgó la noticia de la creación, en Miami, de una organización contrarrevolucionaria de inspiración fascista llamada los "Camisas Azules", cuyo objetivo era atacar los intereses castristas por todos los medios a su alcance¹⁸.

En la capital cubana, por otra parte, cundió la alegría al saberse que, en el seno del colectivo inmigrado en Miami, *Gusanolandia* como gustaba llamarlo la prensa revolucionaria, se habían producido serias disputas de poder y acusaciones mutuas de desfalco entre el Consejo Revolucionario de Miró Cardona y otros grupos "mercenarios". La prensa norteamericana, "siempre tan discreta", aseguraba el redactor de una de las secciones más leídas de la prensa habanera, "le llama a eso *la batalla de*

16. "Voluntarios cubanos recibirán instrucciones en Ejército de E. U.", *El Tiempo*, Bogotá, 27-11-1961 (AMAE, R6884-22).

17. Comunicación de Yturalde del 9-02-1962 y recorte adjunto de un artículo de R. Hart Phillips (AMAE, R6890-27).

18. Comunicación de Taberna del 5-02-1962 y recorte adjunto (AMAE, R6890-27).

Miami, título que no está mal, si se tiene en cuenta que allí en Miami es en el único lugar donde los gusanos dan batalla, porque aquí hicieron un ridículo realmente lamentable. Por lo demás, las autoridades de la ciudad han tenido que tomar parte en el asunto, especialmente a causa de que —¡qué casualidad!— gran parte de los huelguistas sentados eran jugadores, boliteros y maleantes¹⁹. Evidentemente, también la prensa local de Cuba puso de relieve, al mismo tiempo, los triunfos revolucionarios contra el enemigo interior, como por ejemplo la caída de Juan Falcón Samar, detenido por los servicios de seguridad como coordinador nacional del Movimiento de Recuperación Revolucionaria, quien fue entrevistado “espontáneamente” ante las cámaras de televisión y confesó su participación en actividades de sabotaje, e indicó también, al ser interrogado, que se había dado cuenta que tanto él como su grupo “estaban entregados enteramente al imperialismo”²⁰.

En febrero de 1962 un grupo del exilio cubano, el autotitulado *Ejército Libertador de Cuba*, se dirigió desde Miami a la Embajada de España en Washington para que hiciese llegar a Madrid los objetivos de esta organización anticastrista, puesto que consideraba a España “cabeza de la Hispanidad”. En las dos misivas enviadas a la representación diplomática se ponían de relieve los perjuicios causados, a las relaciones entre España y Cuba, tras el triunfo revolucionario, y se destacaban, entre otros factores, los quebrantos sufridos por los intercambios comerciales, los daños producidos a la otrora relevante colonia española de Cuba, la persecución que experimentaban muchos españoles residentes en la Isla, así como los peligros para los intereses españoles del expansionismo castrista en Hispanoamérica y, en suma, la estancia privilegiada en Cuba de enemigos del régimen de Franco, aunque el Ministerio español de Exteriores parece que no le concedió demasiada importancia al material remitido²¹:

Como debe ser bien sabido por el Gobierno de su País, la Cuba roja títere de Castro está además siendo usada como lugar de concentración y movilización de todos los enemigos de España (los inmorales

19. Comunicación 222 de Taberna del 20-03-1962 y recortes de prensa adjuntos, especialmente de *La Tarde*, 16-03-1962 (AMAE, R6890-27).

20. Despacho 450 de Taberna del 27-07-1962 (AMAE, R6901-10).

21. Comunicación de Ángel Sagaz a Pedro Salvador, Madrid, 9-03-1962, adjuntando cartas de la organización Ejército Libertador de Cuba al embajador de España en Washington, Miami, 16-02-1962, así como un resumen de sus “Principios”. Las dos cartas aparecen firmadas por José López Legón, que figuraba como jefe del estado mayor general y Mario A. Dolz, secretario general, mientras que la declaración de principios aparece suscrita por el secretario de organización y divulgación, Luis Gómez (AMAE, R6890-27).

y traidores rojos españoles vendidos a Rusia) para planificar y concertar planes agresivos y subversivos en la España-Nacional que salvó la figura y visión del General Francisco Franco. La presencia en Cuba de los siniestros Lister, Bayo, La Pasionaria, etc., etc., evidencian esta denuncia.

En aquellos momentos, el Consejo Revolucionario de Cuba, en el que tantas esperanzas se habían depositado en fechas próximas al desembarco de Playa Girón, era casi tan poco relevante como el mencionado *Ejército Libertador de Cuba*. El 20 de mayo de 1962, en la conmemoración de la antigua fiesta nacional, el Consejo insertó en el *Diario de las Américas*, como publicidad pagada, un manifiesto que tuvo escasa repercusión y que estaba firmado por el presidente del organismo, el citado Miró Cardona, y por el secretario, Antonio F. Silió. El texto recordaba a los cubanos, como afirmó el cónsul de España en Miami, que el presente exigía sacrificios supremos y les exhortaba a “empuñar las armas para reconquistar la Patria”, si bien “su tono verboso y vago” se correspondía con “la vida lánguida que está arrastrando el Consejo”. Además se celebró un mitin conmemorativo a favor de la “unidad anticastrista”, pero con menguada asistencia de público²².

En agosto de 1962, en los prolegómenos de la gran crisis de octubre, el Consejo Revolucionario recobró cierta fuerza, aunque más por lo delicado de la situación que por méritos propios, y aprovechó las nuevas circunstancias para denunciar la incesante llegada a Cuba de asesores militares rusos, unos cinco mil, y el suministro masivo de armamento al régimen revolucionario, aparte de comparar la situación de la Isla con la de Hungría. En opinión del cónsul de España en Miami, el pronunciamiento del Consejo equivalía a una “solicitud de intervención por parte del gobierno de Estados Unidos y de las demás naciones del Continente”, puesto que reclamaba el “inmediato cumplimiento” del Tratado de Río de Janeiro, la Carta de Bogotá y los recientes acuerdos de Punta del Este, “que obligan a rechazar la intervención de las potencias comunistas y a respaldar militarmente al indomable pueblo de Cuba”. Miró Cardona había emprendido, además, un viaje a Washington para insistir en sus propósitos ante la Casa Blanca y el Departamento de Estado, y conseguir que la Administración Kennedy adoptase “una actitud decisiva frente a los acontecimientos de Cuba”. La posición

22. Despacho del cónsul de España en Miami, Juan R. Parellada, del 21-05-1962 y recorte adjunto con el manifiesto de referencia, “A los cubanos”, del 20-05-1962 (AMAE, R6890-27).

del Consejo resultaba prácticamente insostenible en aquellas fechas, dadas las incesantes críticas de todos los grupos de exiliados, y se afirmó que Miró Cardona estaba dispuesto a dimitir si Estados Unidos no cambiaba de actitud²³.

A principios de septiembre fue entrevistado, para el popular programa televisivo *Meet the Press*, Isidro Borja, jefe del Directorio Revolucionario de Estudiantes Cubanos en el exilio. El interés de la televisión se basaba, sobre todo, en la participación del entrevistado en un reciente "raid" contra La Habana; "en el que se disparó contra un hotel de aquella ciudad, donde se alojaban técnicos comunistas de los países satélites". Borja reiteró que las lanchas no habían salido de territorio norteamericano sino de una base exterior y que, por lo tanto, no se había violado el Acta de neutralidad. Destacó, asimismo, la carencia de medios de los exiliados en su guerra particular contra el régimen de Fidel Castro y, finalmente, al cuestionársele este tipo de acciones armadas puesto que se aceptaba como norma que el comunismo no retrocedía una vez que conseguía hacerse con el control de una nación, afirmó "que había un ejemplo que demostraba lo contrario, el caso de España, que había conseguido expulsar al comunismo del país"²⁴.

Con todo, al margen de ciertos chispazos de optimismo siempre coyunturales, muy pronto cundió el desánimo entre los exiliados. Parellada lo percibió e informó a Madrid en un despacho del 5 de noviembre de 1962, en el que trató de analizar el impacto producido en Miami por la crisis de los cohetes, que ya se encontraba en su fase final. "Al regresar a Miami —afirmaba el cónsul de España— durante la segunda semana de la crisis cubana he encontrado a los exilados sumidos en la mayor confusión e incertidumbre respecto al porvenir de su patria. En estos momentos continúan observando los acontecimientos que se producen en Washington, Moscú y La Habana de los que depende la posibilidad de su retorno a Cuba y sobre los cuales nada pueden influir". Llamaba la atención también la falta de declaraciones y de manifestaciones políticas, pues, únicamente se había producido un acercamiento testimonial de Prío Socarrás —que sólo se representaba a sí mismo— al Consejo Revolucionario, y, respecto a las "bases soviéticas" en Cuba, el Directorio Revolucionario en el exilio declaró que algunos co-

23. Despacho 59 de Juan R. Parellada, Miami, 28-08-1962 y manifiesto del Consejo Revolucionario de Cuba del 20-08-1962 (AMAE, R6890-27).

24. Despacho 1824 de la Embajada de España en Washington, 7-09-1962 (AMAE, R6884-22).

hetes habían sido ocultados en cuevas, pero preocupaba sobre todo a los exiliados el corte de las comunicaciones con la Isla, puesto que subsistían únicamente los contactos telefónicos y telegráficos, aunque limitados y sujetos a grandes retrasos. Circulaban rumores, asimismo, sobre las detenciones en masa llevadas a cabo en Cuba, en proporción muy superior a las que se realizaron durante la invasión del 17 de abril de 1961, y se afirmaba igualmente que las personas a quienes se llamaba desde Miami pasaban a engrosar el número de detenidos²⁵.

Por otra parte, en Florida continuaban los movimientos de las fuerzas militares norteamericanas, especialmente en los alrededores de la capital del Estado. “Han aparecido de la noche a la mañana cuatro hospitales de emergencia y el tráfico de aviones en la gran base de Homestead al Sur de Miami es incesante”. Apuntaba igualmente el cónsul de España que, durante una recepción para agentes de viaje, celebrada a bordo del vapor portugués *Santa María* —el del famoso secuestro— en Port Everglades, tuvo la oportunidad de comprobar que este puerto, el de mayor profundidad de Florida, estaba “tomado militarmente y pude observar tres transportes militares anclados dentro del mismo”²⁶.

Los preparativos, como bien sabemos, se quedaron únicamente en eso. Cuba no fue invadida, ni lo sería tampoco en adelante. En la ONU, Lequerica se asombraba por la falta de decisión norteamericana, y la interpretaba como una especie de fatalidad o, en el peor de los casos, como una suerte de mano invisible que torcía la voluntad de ser de los héroes tipo Mc Arthur. “Ya conté a V. E. —reiteró en uno de sus mensajes a Castiella— las frases del ilustre amigo Stevenson cuando al embajador francés le dijo que Kruschov se había retirado *para no perder la simpatía* o amistad de los países no alineados. Con ese tipo de ideas mil errores son posibles. Así se perdió la China continental —me acordaba anoche, pues lo vi de cerca en Washington— con la ilusión de que los actuales comunistas chinos eran reformadores sociales. Eso solían decir contra la *reacción* representada por Chan-Kai-Seck”. Se trataba, insistía, de una “tentación muy grave para los liberales políticos de Norteamérica” y, en este sentido, podía entenderse incluso que renunciasen a la “victoria rotunda”, y subrayó, “cuando se llega a esos extremos de entrega y aceptación, comprendo la inquietud de los países hispanoamericanos”. Se trataba, concluyó, de un problema de mentalidad. “No olvidemos nunca, y yo fui testigo el año 48, la actitud suya ante nosotros en esa época y las inolvidables palabras del buen amigo Norman Armour, rogándome dije-

25. Despacho 88 de Juan R. Parellada, Miami, 5-11-1962 (AMAE, R6890-27).

26. *Ibíd.*

ra a S. E. que debía formar un gobierno de conciliación, en el que entrarían Prieto y Madariaga. Es una mentalidad contra la cual medianamente podemos pelear de frente²⁷.

El problema ofrecía, como ya señalamos, otras aristas importantes, pues en la propia Hispanoamérica se percibía una evidente bipolaridad entre los gobiernos más conservadores —y, por ello, más afines a los Estados Unidos— y aquellos que representaban, en cierto modo, tendencias más a la izquierda, países como Brasil o Chile que habían llevado adelante una “constante pelea para evitar medidas rigurosas contra el gobierno de Fidel Castro”. Méjico mismo se había mostrado, no obstante, más moderado. “En conjunto, esta defección latina izquierdista ha sido uno de los factores más utilizados por los elementos de izquierda dentro de la política norteamericana para el planteamiento y tramitación de los asuntos pendientes”. Aunque resulta lógico pensar que la actitud de estos países se identificaba más con la necesidad de mantener a raya el tradicional intervencionismo norteamericano que con sus simpatías por el caso de Cuba, pese a la presión interior de las masas de izquierda sobre los gobiernos locales, realmente importante en países como Chile.

El cuadro general, entendía Lequerica, se cerraba finalmente con la “política general de Estados Unidos de acercamiento a Kruschov”, es decir, con “el deseo de defenderlo en su posición universal como supuesta víctima de los extremismos comunistas de China, Albania y otros países sometidos a sus influencias”. Por asombrosa que pudiera resultar, esta realidad parecía estar fuera de toda duda. “Esto es ambrosía para el Departamento de Estado y para grandes elementos influyentes en la acción política de Estados Unidos. Hasta escritor tan distinguido como Sokolsky, tradicionalmente de posición enteramente libre en los problemas políticos, ahora, quizás por las dificultades de la prensa Hearts y quizás también por envejecimiento y decaimiento físico, aparece entregado de una forma sin precedentes en su carrera a la Administración Kennedy”. Su más reciente artículo —“¿Kruschov un mal menor?”— apuntaba en este sentido. Pero, además, Lequerica no pudo evitar un último comentario sobre el famoso periodista, de quien dijo que “explicando la hostilidad de Fidel Castro a Estados Unidos, la achaca a sus orígenes españoles. Comparándolo con otros dice que *Castro fue educado por un padre español que, como es sabido, había participado en la guerra hispano-norteamericana y nunca olvidó la derrota*. Lo ordinario en Norteamérica es omitir el elemento español en cualquier explicación his-

27. Mensaje 70 estrictamente confidencial de Lequerica, Nueva York, 21-11-1962 (AMAE, R6900-18).

panoamericana” y, por eso, la reflexión de Sokolsky le pareció aún más singular, puesto que los estadounidenses habían inventado incluso el término *latino* para sustituir al “español de América” y tratar de monopolizar así hasta el propio nombre del Continente descubierto por Colón²⁸. Al ministro español, que subrayó marginalmente con grueso trazo estas observaciones del periodista yanqui, tal vez no le extrañó tanto la alusión al presunto españolismo de Fidel Castro. *Chassez le naturel, il revient au galop*, concluía un resignado Lequerica.

Menos resignados parecían estar los exiliados de Miami que, tras la conferencia de prensa de Kennedy del 20 de noviembre de 1962, observaron cómo sus esperanzas de una pronta “liberación” de Cuba se deshacían en mil palabras. “Los cubanos exilados en Miami no esperaban en modo alguno que el Presidente anunciara el fin de la cuarentena contra Castro, ni que se disminuyera la presión militar contra Cuba”. Lógicamente, subrayaba el cónsul de España, la reacción inmediata a las palabras del primer mandatario norteamericano fue de “desánimo y desilusión”, puesto que, “con o sin fundamento, los cubanos exilados han venido identificando la viabilidad de su regreso a Cuba con una intervención militar de Estados Unidos, cuya posibilidad eliminan las palabras del Presidente”. José Luis Masó, un popular locutor cubano, corrió a los micrófonos de su estación de radio para gritar: *¡Hemos sido traicionados, somos los húngaros de América!* Evidentemente, desde la óptica política, el impacto más claro de la posición presidencial era la “debilitación de los grupos políticos de asilados, que sólo hubieran podido tener fuerza y realidad en el caso de un próximo regreso a Cuba apoyados por Estados Unidos”. La postura de Miró Cardona, como máximo representante del Consejo Revolucionario, rozó entonces el ridículo, pues había declarado que los “últimos acontecimientos equivalían al desmantelamiento de Castro” y que se estaba en el comienzo de una crisis que “tenía que terminar con la aplicación de fuerza militar para liquidar al castrismo”. Tras la conferencia de prensa de Kennedy, Miró Cardona se negó a realizar nuevas declaraciones y justificó su actitud ante lo que definió como “una situación nueva”²⁹.

Un Miró Cardona más sereno se dirigió, poco después, al *Diario de las Américas* y pidió que le publicasen unas declaraciones, en las que se refirió a la “proyección de futuro” de las promesas de Kennedy.

28. *Ibidem*. Las cursivas y énfasis son del original a menos que se indique lo contrario.

29. Despacho 103 de Parellada, Miami, 23-11-1962 (AMAE, R6890-27).

El texto de la entrevista, como apuntó Parellada, era un "brillante ejercicio de retórica, en que se intenta dar esperanza a todos sin comprometerse ni comprometer a nadie y sin decir nada que pueda disgustar a Washington o a Miami". Sólo dos párrafos ofrecían cierto interés. Uno en el que aseguraba que los cubanos debían ser leales y consecuentes con la confianza recíproca otorgada de buena fe, dado que no existía "ni una sola palabra" en las declaraciones del Presidente "que pueda significar abandono de la causa de la libertad", y otro en el que aseguró que "los cubanos libres habremos de formar la primera línea de fuego contra las hordas castro-comunistas" y, por ello, añadió, "estamos y estaremos en desacuerdo con cualquier intervención unilateral o multilateral en que sea ignorada nuestra presencia", lo que, por otra parte, equivalía prácticamente a aceptar los hechos consumados, pues resultaba casi imposible unir, en una estrategia común, a un exilio profundamente fragmentado desde sus propios orígenes y, además, porque sin la ayuda militar norteamericana la utopía de la reconquista de la Isla por la fuerza resultaba totalmente irrealizable. Rogelio Cisneros, otro de los dirigentes del exilio, declaró entonces que la guerra contra Castro tenían que librarla los cubanos y que "todo lo que queremos es que nos den armas"³⁰, pero se trataba de una forma más de salvaguardar el amor propio, herido por segunda vez en muy poco tiempo.

Lequerica lo percibió, como siempre, con claridad meridiana. Pasado el peligro, afirmó, subsisten los problemas y lo peor del caso era que la situación general y, por tanto, la de Cuba, la del régimen revolucionario, volvía a la fase anterior a la crisis, pero con una ventaja añadida: la que surgía de la promesa de Kennedy de no intervenir, lo que, en aquellas circunstancias, equivalía prácticamente a una ley de rango internacional³¹:

La verdad es y todo el mundo se va dando cuenta de ello, que si de Cuba han desaparecido las bases, y se van a exportar los cohetes y los bombarderos, volvemos a la situación *ante*, sin ninguna novedad por el lado cubano, ni soviético. Bien entendido, aun si se llega a una eficaz fórmula de inspección sobre el lugar. Pero hace dos meses *no había ninguna promesa de no invasión*, ni de cautela en los movimientos, por parte de Estados Unidos. Y si ahora, por volver a ese *statu quo*

30. *Ibidem* y recorte adjunto con las declaraciones de Miró Cardona en *Diario de las Américas*: "No ha abandonado EU la causa de la libertad".

31. Mensaje 73 estrictamente confidencial de Lequerica, Nueva York, 28-11-1962 (AMAE, R6900-18).

ante han ganado los cubanos la seguridad casi contractual de no ser atacados por Estados Unidos, el negocio no habrá sido enteramente redondo para la causa de la paz. Muchos hispanoamericanos se lo preguntan, sin quedar tranquilos al responderse, ni por las contestaciones estadounidenses.

Rusia, entendía el representante de España en Naciones Unidas, había “perdido la cara” en la resolución del conflicto y, paralelamente, Fidel Castro también había resultado tocado, pues fue cogido “en flagrante mentira varias veces y humillado por los propios rusos, reducido a su condición de pariente pobre e ignorado en las negociaciones actualmente tramitándose”, pero, al mismo tiempo, convenía recordar la “capacidad de adaptación al deshonor y la humillación del mundo soviético, empezando por su gran potencia directora”. Con indudable dureza, propia además de sus firmes convicciones anticomunistas, añadió que se hacía necesario recordar una vez más, a la hora de plantear una visión global del asunto, “el empeño de zonas directivas poderosas de Estados Unidos en no obtener una victoria ni siquiera diplomática” en relación con la crisis³², cuyas últimas fricciones, además, trataban de reducirse a su mínima expresión.

Queriendo llegar, pues, al fondo de los acontecimientos Lequerica preguntó una vez más a Mc Cloy sobre las consecuencias concretas de la promesa norteamericana de no invadir Cuba, pero su amigo, según afirmó, “no se separaba nunca de un *provided*”, sin querer o, tal vez, sin poder llegar al fondo de la verdad. “*Provided* (¡con tal de que!) cumpla todas las condiciones; *provided* que todas las armas y cuantos elementos nosotros estimemos peligrosos desaparezcan... Pero no llegaba nunca a decirme que, cumplidas las condiciones, ellos escamotearían la promesa de no invadir Cuba”. Merecía la pena insistir, por lo tanto, acerca de los temores del bloque conservador en Hispanoamérica. “Así están de preocupados los elementos conservadores y nacionalistas de nuestra querida América española, divididos entre sí, en lucha todavía en la Comisión Primera sobre la proposición del Brasil. Los más moderados, y especialmente el de Venezuela, ¡ahora centro reaccionario del Continente, con Betancourt!, convencidos de que en cinco años de seguir por esos caminos se habrá *fidelizado* la mayor parte de la América española”³³.

32. *Ibíd.*

33. Mensaje 75 estrictamente confidencial de Lequerica, 29-11-1962 (AMAE, R6900-18).

Desde Miami, Ramón R. Parellada escribió al director general de Política Exterior, su tocayo Ramón Sedó, para anunciarle, tal como apuntamos, que junto al resto de la Brigada 2506 habían regresado, también, los tres sacerdotes españoles que habían caído prisioneros en la fracasada intentona del 17 de abril de 1961. La devolución de los rehenes, subrayaba el cónsul, había generado cierta actividad política en la ciudad, “pero no creo que el regreso de la Brigada pueda cambiar las cosas aquí o en Washington”. Se acababa de anunciar, empero, que al día siguiente Kennedy revistaría la fuerza y, además, informó que cierta persona, venida desde la capital norteamericana con motivo del canje, “me dice que hay que interpretar este gesto del Presidente como una advertencia a Kruschov de que Estados Unidos sigue interesado en terminar con Fidel Castro, y para recordarle la conveniencia de dejar solo a éste”³⁴. Pero, en realidad, parecía ser una interpretación muy optimista de la situación, y tal vez lo que pretendía Kennedy era no quedar del todo mal con sus inquietos inmigrantes cubanos.

La revista *Life* publicó las fotos del encuentro con el Presidente, así como una larga entrevista a Manuel Artime y una colección de fotografías sobre la vida cotidiana de los presos en las “cárceles de Castro”, que se habían tomado de manera clandestina. En el estadio Orange Bowl de Miami, Kennedy comprometió el apoyo de Estados Unidos y, al recibir la bandera de batalla de la 2506, sacada con grandes dificultades de Cuba por uno de los supervivientes, declaró³⁵:

Les puedo asegurar que esta bandera le será devuelta a la Brigada en una Habana libre. El deseo más ferviente del pueblo de este país, así como el de los pueblos del hemisferio, es que Cuba vuelva algún día a ser libre, y cuando esto ocurra, esta Brigada merecerá marchar a la cabeza de la columna libertadora.

Cuba, sin embargo, continuó como la gran “amenaza roja” en la zona más crítica del mundo, como fue calificada poco después por el propio Kennedy, al tiempo que una campaña orquestada por la oposición republicana, que encabezaban el senador Kenneth Keating y el gobernador Nelson Rockefeller, “criticaba duramente la política exterior” de

34. Carta personal y reservada de Ramón R. Parellada a Ramón Sedó, Miami, 28-12-1962 (AMAE, R6890-27), cit.

35. “Ante un futuro que presagia lucha. Vuelven los prisioneros de Playa Girón”; Miguel Acoca: “Y se oye un grito unánime: Volveremos a Cuba”; “Los prisioneros trajeron un film de la cárcel. Fotografías tomadas con peligro de perder la vida”, *Life* en español, 21 (2), 4-02-1963: 16-23.

la Administración demócrata. El secretario de Defensa, Robert S. McNamara, “cumpliendo instrucciones del Presidente, expuso ante las cámaras de televisión los métodos, muchos hasta entonces secretos, empleados para comprobar que los rusos habían retirado sus armas”, pero aun así, se apuntaba, continuó el clamor republicano, entre otras razones porque Cuba se había convertido en una efectiva, aunque limitada, plataforma de “agresión” contra otras naciones del Continente y, en concreto, se señalaron las consecuencias de su labor de zapa en Venezuela, azotada entonces por multitud de atentados terroristas que la prensa nacional e internacional estadounidense no dudó en vincular a La Habana³⁶. Una nueva página de la Historia de América acababa de abrirse, la de la insurrección continental, el mito revolucionario más añorado por Fidel Castro, que había soñado, como se recordará, en convertir la cordillera de Los Andes en la Sierra Maestra de América.

No obstante, a medida que se desataba la furia contrarrevolucionaria de los denominados “guerrilleros del mar”, como por ejemplo los *Comandos L* que protagonizaron algunos de los primeros ataques contra buques soviéticos, la Administración norteamericana se sintió alarmada. Un asesor presidencial, “reflejando sin duda el pensamiento de Kennedy”, manifestó: “No queremos que un grupo de rebeldes controle la marcha de nuestras relaciones con la Unión Soviética” y, por ello, el Presidente había ordenado que se aplicasen “las medidas necesarias” para impedir los ataques, y además –según recogía la prensa– había inducido al Reino Unido a negarle a los guerrilleros “el uso de los cayos de las Bahamas como bases de operaciones”. Los editores de *Life* describían la situación con palabras precisas³⁷:

En Miami, *capital* de los cubanos en el destierro, hubo una reacción amarga contra Kennedy. Frustrados por la aparente inactividad reinante desde la crisis de octubre, los jóvenes guerrilleros están resueltos a continuar los ataques como único medio de mantener viva la chispa de rebelión y hacer ver al oprimido pueblo cubano que no se le ha abandonado. Paradójicamente, la decisión de Kennedy, con toda su secuela de críticas, está produciendo un resultado que el mismo Kennedy buscaba: mayor unión entre las veintenas de agrupaciones anticomunistas. Las crí-

36. Véase “La zona más crítica del mundo” (editorial), “Cuba se arma y las Américas siguen ante... la amenaza roja”, “Kennedy envuelto en una gran polémica”, “Lo que Castro dejó ver... y lo que se logró ver” y “Una ola de terrorismo cae sobre Venezuela”, *Life* en español, 21 (5), 18-03-1963: 15-23.

37. “Rebeldes cubanos provocan una tormenta. Los guerrilleros y la guerra fría”, *Life* en español, 21 (9), 13-05-1963: 11.

ticas no sólo provienen de los desterrados. La prohibición impuesta a los guerrilleros ha sido censurada duramente por voceros del Partido Republicano, y el asunto se perfila como tema de debate de la campaña política para la elección presidencial del año entrante. Y los guerrilleros siguen la lucha.

EPÍLOGO

A cuatro décadas de los acontecimientos objeto de estudio llama poderosamente la atención el interés que demostraron los gobiernos de España y de su antigua colonia de Cuba por mantener sus vínculos diplomáticos, pese a las grandes diferencias ideológicas entre ambos sistemas políticos y, sin duda también, a la presión de los dos exilios: el republicano español sobre Cuba y, desde luego, el propio exilio cubano respecto a España, éste último mediante su oposición activa a los intercambios comerciales entre ambos países, que se manifestó, incluso, con hechos de fuerza contra barcos españoles que, junto a las aeronaves de la Compañía *Iberia*, mantenían el tráfico Península-Cuba a pesar, también, de las presiones de Estados Unidos. Unos Estados Unidos que observaban, con asombro, como un régimen tan profundamente anticomunista como el de Franco contribuía, sin embargo, a romper el bloqueo económico y diplomático impuesto a la Isla, y ello sin olvidar que la primera potencia poseía serios compromisos militares y diplomáticos con España.

Los rectores de la política exterior del régimen de Franco, no obstante, interpretaron siempre sus vínculos con Cuba como una antigua cuestión de familia, y trataron de evitar que cualquier contingencia política pudiera ensombrecerlos. Existían —aparte, claro está, del “capricho” de los gobernantes y de las ucronías imperiales— algunas razones poderosas, entre otras, que había que evitar de cualquier modo que pudiera repetirse en otros países de Hispanoamérica el caso de Méjico, por eso España trataba de mantener buenas relaciones con todas las repúblicas hispanoamericanas, desde aquellas que sufrían terribles dictaduras hasta las que intentaban consolidar alternativas más o menos democráticas. Tenía que ser bastante difícil, para un régimen como el español, aceptar no sólo el peso histórico de la derrota de 1898 a manos de Estados Unidos, por no mencionar la victoria aliada frente a sus amigos del Eje durante la II Guerra Mundial, para encima verse obligado a ceder a las exigencias norteamericanas en relación con Cuba.

España, por lo tanto, parece que entendió la consolidación del marxismo en la Gran Antilla como una intromisión de la Unión Soviética-

ca en el mundo occidental de la que Cuba venía a ser, en el fondo, una simple víctima que, además, pudo haber optado por el comunismo como una “solución equívoca”, y verse abocada a ello por los errores y los intereses desmedidos de Estados Unidos. La existencia de un espacio comercial para los productos industriales españoles —más difíciles de colocar en otros mercados, tal como insinuaron importantes dirigentes económicos del régimen y diplomáticos como Sánchez Bella—, y la posibilidad de mantener las comunicaciones con España al objeto de arbitrar una válvula de escape a los ciudadanos hispano-cubanos que querían huir de las “garras del marxismo”, entre otros factores, fueron argumentos de orden secundario, pese a su indudable importancia, dado que después del éxodo de muchos españoles que, incluso, se refugiaron y gozaron de protección y ayuda en Estados Unidos, y, desde luego, tras la expulsión masiva del clero, tales premisas dejaron de ser operativas. Primaron, pues, en todo caso, los intereses de la política exterior española, concebidos en términos de respeto hacia la dinámica interna de los países iberoamericanos, lo que sin duda le reportó al régimen de Franco cierto prestigio entre la Comunidad hispanoamericana que observó, con íntima satisfacción, esta especie de hidalga rebeldía contra el poderoso guardián del Hemisferio y del “mundo libre”.

La documentación analizada demuestra, al mismo tiempo, que las acusaciones lanzadas por Fidel Castro contra la Embajada de España — en la aciaga noche del 20 al 21 de enero de 1960— eran infundadas y que, en todo caso, se trató de un recurso retórico, útil desde el punto de vista de la política doméstica que, en aquellas fechas, se decantaba claramente por la persecución del “enemigo interior” contrarrevolucionario (la Iglesia católica, la prensa libre, los propios alzados...), y por la oposición sistemática al gran adversario norteamericano, el Imperio americano que, para todo buen revolucionario, constituía la encarnación del mal, es decir, el culpable de todos los desastres de Cuba y de América Latina a causa de su espíritu depredador sobre el resto del Continente.

En este mismo contexto, la aniquilación de los organismos sociales de la inmigración española en Cuba, aparte de su función vertebradora para la necesaria unidad revolucionaria y, obviamente, de destrucción, en este sentido, de un espacio privativo de la burguesía foránea (burguesía comercial, propietaria de bienes inmuebles y de capitales), pudo constituir también, como mucho, una concesión del régimen revolucionario a los republicanos españoles del exilio, aunque los proyectos iniciales de Alberto Bayo y de otros dirigentes para la liberación de España, mediante la dirección de movimientos al estilo del 26 de Julio, fueron una pura utopía, tanto por la dificultad para encontrar apoyos en el interior de España como, desde luego, porque Cuba no tuvo inte-

rés en apadrinar eficazmente acciones directas contra la Madre Patria, y se limitó a servir de refugio tradicional a desterrados más o menos radicales. Además, muy pronto el Partido Comunista de España pasaría a ocuparse de la lucha contra el franquismo y, por si fuera poco, Cuba no tardó en darse cuenta —al contar con un claro precedente en las ayudas económicas de Batista al presidente del gobierno de la República española en el exilio, hasta la primavera de 1960, Gordón Ordás—, que sectores muy importantes del exilio republicano y del movimiento democrático contra el franquismo no eran de fiar, desde el punto de vista revolucionario, por las simpatías que el nuevo gobierno de la República en el exilio presidido por Herrera Linares y, asimismo, otros sectores de la oposición no comunista contra Franco demostraron respecto a la Administración norteamericana y, en particular, hacia el Presidente Kennedy, pues incluso contemplaban, en sus ofertas a la Casa Blanca, la revisión de las relaciones de España con Hispanoamérica, en sentido favorable a la primera potencia hemisférica.

La Iglesia católica, en otro orden de cosas, se encontró de repente con una revolución que, frente a las expectativas populistas originales, avanzaba hacia el marxismo-leninismo a pasos agigantados y frente a la cual, como es lógico, la única alternativa posible fue la protesta inicial ante el laicismo galopante que, desde enero de 1959, invadió por inspiración inicial del Directorio Revolucionario a la sociedad cubana y la enfrentó a la educación religiosa en todos sus niveles. El tacto de seda de la Jerarquía se mostró ineficaz para contener la irreligiosidad institucional y de ahí que se potenciara, desde la propia Jerarquía y la *intelligentsia* católica, la defensa de la caridad y de la fe como símbolos también de la identidad cubana, y que se experimentase una profunda frustración por el agravio al que fue sometida una Institución que había contribuido, gracias a la labor moral y material de muchos de sus integrantes, a la victoria revolucionaria, y que además había realizado su misión pastoral en campo rebelde, con las bendiciones de ilustres prelados como el arzobispo Enrique Pérez Serantes o el superior de los paúles en Santiago de Cuba, Lorenzo Jaureguizar.

Dos elementos ayudan a comprender el problema de la Iglesia católica en Cuba, de un lado la debilidad estructural del clero que, como hemos podido comprobar, se mostraba más que insuficiente —y de hecho siempre había sido así— para atender las necesidades espirituales del pueblo y que, de modo tradicional, había concentrado su esfuerzo en la educación de las clases dirigentes y en realizar una precaria labor evangélica sobre todo en los centros urbanos, pero cuyo déficit en recursos materiales y humanos había impedido, históricamente, que la religión católica calase con rotundidad en las capas populares, en cuyo seno

pervivían además cultos ancestrales como la santería y otras prácticas comúnmente denominadas sincréticas, que hundían sus raíces en las creencias africanas de la negritud. En segundo lugar, la presencia en Cuba de un abundante clero foráneo, tanto regular como secular, especialmente de procedencia española, hizo más fácil acusarlo ante las masas de vinculaciones fascistas y contrarrevolucionarias, especialmente a raíz de la celebración de actos como el de la reunión en la Embajada de España a principios de enero de 1960, cuya buena voluntad españolista corre pareja con su sentido de la inoportunidad diplomática. Ni existió, por otra parte, posibilidad alguna de erigir en Cuba una suerte de Iglesia nacional, desvinculada de los votos romanos, ni, desde luego, la implicación de la Iglesia católica con la contrarrevolución organizada interior y exterior fue significativa, al contrario de lo que han pretendido insinuar algunos estudiosos, pues en ambos casos los ejemplos son mínimos y, en cuanto a la colaboración con los alzados y con los invasores del 17 de abril, puede decirse además que, aparte de poco representativa, esta colaboración no estuvo ligada a los designios institucionales de la Jerarquía, y no puede compararse con el apoyo prestado por grandes sectores del catolicismo cubano al propio proceso revolucionario a partir de 1957.

La ya mencionada presencia de republicanos españoles en Cuba puede ser estudiada a su vez, como ha sido puesto de relieve, desde, al menos, dos puntos de vista diferentes. Por un lado la colaboración prestada al proyecto insurreccional y revolucionario por personajes como Alberto Bayo o, incluso, Eloy Gutiérrez Menoyo, hijo de un exiliado español, y, en segundo lugar, a partir de la soviétización de Cuba, a través de la labor militar desarrollada en la Isla por elementos de la categoría profesional de un Francisco Ciutat de Miguel, personaje singular bajo diferentes ópticas, representante paradigmático de una generación de revolucionarios españoles en el exterior. La desarticulación del propio exilio, las disputas internas, los afanes de protagonismo y, por qué no decirlo, la *dolce farniente* de algunos exiliados relevantes impidió, aparte claro está del propio desinterés y de las grandes dificultades internacionales del gobierno revolucionario cubano, la creación de una alternativa para España mínimamente rigurosa por parte del exilio republicano español durante estos años, no sólo en Cuba sino en otros países de Iberoamérica y de Europa, un proyecto político, en fin, que resultase convincente a los ojos del mundo occidental. Aparte, también, de los intereses coyunturales de Occidente.

La información diplomática española, por otro lado, permite reflexionar sobre dos grandes acontecimientos de la Historia reciente: la

invasión del 17 de abril de 1961, precedida del ataque aéreo norteamericano, y la grave crisis de los cohetes, generadora a su vez de un importante problema internacional.

Respecto a Playa Girón, Estados Unidos tenía tres opciones —partiendo del peligro que significaba la definitiva soviétización de Cuba—, en primer lugar, abstenerse completamente de intervenir, y evitar con ello la consabida acusación de imperialismo y las campañas en su contra en todo el mundo, pero con la contrapartida de permitir que en la Isla se desarrollase un agresivo modelo político cada vez más incontrolable; intervenir directamente, en segundo término, como si Cuba fuese un protectorado norteamericano, lo que hubiese generado un notable desgaste, incluso de carácter militar, para la nueva Administración Kennedy que iniciaba su mandato en aquellos momentos y que, según manifestaba oficialmente en el *Libro Blanco* del Departamento de Estado, había reconocido la necesidad de que en Cuba se produjese un auténtico cambio de rumbo frente al régimen dictatorial de Fulgencio Batista, aunque desaprobaba obviamente el giro comunista de la revolución, y, tercero, ayudar a los heterogéneos exiliados cubanos a reconquistar su propia patria, al contar con informes favorables —aunque voluntaria o involuntariamente incorrectos— respecto a la envergadura de la contestación interior contra el castrismo. En principio resulta lógico pensar que la menos mala de las tres opciones posibles era esta última, pero la pronta reacción de las fuerzas revolucionarias y los avatares del propio desembarco, desde la selección de la zona pantanosa de la Ensenada de Bahía Cochinos hasta las significativas pérdidas iniciales de material bélico, sin olvidar la inesperada actuación aérea de los revolucionarios, y la evidente falta de apoyo norteamericano condenó la operación al más rotundo fracaso.

Se ha señalado, por otra parte, respecto a la crisis de los cohetes, que en éste como en otros momentos de la historia de la guerra fría las derrotas y los triunfos acompañaron a las dos máximas potencias mundiales. La gran ventaja para Estados Unidos sería, en este sentido, mantener el Caribe —su propio traspatio— libre de proyectiles nucleares, justamente en un país hemisférico hostil a sus intereses geopolíticos, y que su gran pérdida fue —en palabras de Horowitz¹— la aceptación forzosa de una nación con un sistema social completamente distinto al suyo. La ganancia soviética sería, en este sentido, la conservación de una cabeza de playa de tipo socialista favorable a sus intereses en pleno

1. Irving Louis Horowitz: *El comunismo cubano: 1959-1979*, Biblioteca Cubana Contemporánea, Playor, Madrid, 1979: 102-103.

corazón del Hemisferio occidental y, a su vez, su gran pérdida fue la tajante delimitación de su alcance militar operativo, pero, en cualquier caso, existieron también otros aspectos cruciales.

La crisis permitió reestructurar el sistema de equilibrio mundial: Estados Unidos, si recordamos la anécdota de Kruschov, apenas tuvo que acostumbrarse, como el campesino ruso, a convivir con la cabra en su propia casa, al mismo tiempo que los soviéticos coexistían con una Europa occidental —incluida Turquía— que dirigía hacia Moscú poderosos cohetes atómicos o, cuando menos, estaba plagada de bases americanas. Así, pues, los norteamericanos continuaron mucho más poderosos y, por si fuera poco, utilizaron a Cuba como ejemplo maldito de lo que nunca podría volver a repetirse en el Continente, apartaron de su lado —en mayor o menor medida— a los países más progresistas de la región, y se aseguraron de que la cordillera de los Andes no fuera la Sierra Maestra de la América española. Tal vez las mayores pérdidas, a partir de entonces, las experimentó el auténtico desarrollo democrático de Hispanoamérica y, también, la propia Unión Soviética, abocada a invertir en armamento y en la carrera espacial muy por encima de sus propios recursos económicos.

Lequerica, sin embargo, se asombró por el tratamiento dispensado en los medios de comunicación y, por supuesto, en círculos diplomáticos norteamericanos al *Chairman* Kruschov, concebido como el menos malo de los dirigentes del Kremlin y del bloque comunista en general, y habló entonces del error estadounidense de recurrir a los sustitutivos de la victoria y, de hecho, al arte de la guerra en lugar de enfrentarse, de una vez por todas, a una situación que no tenía remedio: la de la expansión comunista en América y, de hecho, en el resto del mundo. Subrayó también el delegado permanente de España en la ONU, tal como hemos visto, que a Estados Unidos le molestaba ser la derecha del mundo y que, en definitiva, existía en los cenáculos de la Administración norteamericana una especie de contrapoder —sospechosamente liberal— que incidía negativamente en la firmeza de la política exterior de la primera potencia mundial.

Al final cabe preguntarse, ¿qué camino les quedaba a los exiliados cubanos? La mayoría se integró en la nueva sociedad norteamericana y en la de otros Estados occidentales, aunque ha mantenido siempre una perpetua nostalgia por el país de nunca jamás, pero unos cuantos optaron inicialmente por la lucha armada en condiciones meramente testimoniales y, más tarde, por articular movimientos políticos alternativos, que han estado marcados por la desunión y por la carencia de programas e ideales capaces de concitar la solidaridad y la simpatía entre los sectores populares del interior de Cuba y del resto del mundo. Parece que este es el sino de todos los desterrados.

SELECCIÓN DOCUMENTAL

1. Despacho de Lojendio, del 31 de enero de 1959, sobre actividades de los republicanos españoles en Cuba (AGA. Exteriores, C-5359).

La Habana, 31 de enero de 1959

**DIRECCIÓN GENERAL DE
POLÍTICA EXTERIOR**

América

RESERVADO

Núm. 38

Asunto: Maniobra de los republicanos españoles en Cuba.

Excmo. Señor:

Por mi despacho número 7 de 10 de enero tuve el honor de informar a V. E. de algunas tentativas de exilados republicanos españoles y de sus aliados para aprovechar “el confucionismo y la situación de los primeros momentos revolucionarios y hacer acto de presencia en las columnas de la prensa y, sobre todo, en las mal controladas emisiones de radio y televisión con manifestaciones de adhesión al Gobierno Revolucionario, declaraciones de que el Gobierno en el exilio lo reconocía ya, etc., etc.”

Sobre este mismo asunto escribí el día 17 de enero carta particular al señor Ministro ad-interim de Asuntos Exteriores don Luis Carrero Blanco, en la que entre otras cosas le decía: “Quiero, además, prevenirte por estas líneas de la posibilidad de que aprovechando la confusión de estos momentos revolucionarios y la relación que en el exilio han tenido los actuales gobernantes cubanos con los republicanos españoles, intenten éstos *enredar* un poco”. Añadiendo: “No dejarán de aprovechar las circunstancias como te digo, los republicanos españoles para tratar de pescar algo en el río revuelto”.

“Sin embargo, si alguna noticia llegase en este sentido a ese Ministerio —y en cuanto yo la conozca llegará por mí—, no debéis inquie-

taros. La posición con que esta Embajada ha salido de los graves sucesos ocurridos en Cuba es tan firme y tanta nuestra popularidad en estos momentos, que ello ha de dificultar las maniobras de nuestros enemigos”.

“Por otra parte la situación es aún confusa y fluida por lo que no conviene dar importancia a las escaramuzas que se pueden producir y que no serán sino episodios del desarrollo total de los sucesos que hasta ahora no puede ser para nosotros más satisfactorio”.

En efecto, el mismo día 17 llegó a La Habana el señor Félix Gordón Ordás. Del alcance de los propósitos de su visita a La Habana tuve noticia por carta particular que me escribió mi hermano Miguel María, Cónsul General en Buenos Aires, con referencia a información que le había transmitido un exilado español perteneciente al Partido Socialista quien a su vez la recibió de un correligionario suyo residente en Méjico. Este le manifestaba que el señor Gordón Ordás pretendía gestionar del Gobierno del Presidente Urrutia la ruptura de relaciones con nuestro Gobierno y el simultáneo reconocimiento del Gobierno español en el exilio “según compromiso contraído en ciudad Méjico por el representante del Gobierno de Cuba y el de Venezuela”. Mi hermano me transmitía dicha información con todas las reservas respecto al verdadero alcance de las gestiones del señor Gordón Ordás, pero en previsión de las mismas.

El día 20 de enero el periódico *Avance* publicó —y fue el único en hacerlo— una breve noticia según la cual el Dr. Agramonte, Ministro de Estado, había recibido al señor Gordón Ordás y éste al salir de su visita había manifestado que solicitó del Ministro audiencia con el Presidente de la República “a fin de plantear el problema español”. Al día siguiente visité al señor Ministro de Estado y le expresé mi extrañeza por dichas manifestaciones cuyo alcance puse en duda por proceder del visitante y no del visitado. El señor Agramonte me dijo que el señor Gordón Ordás se había limitado a felicitarle por el triunfo de la revolución anunciándole que desea visitar al Dr. Urrutia sin que hablasen para nada de problema alguno. Comunicué a V. E. esta aclaración por mi telegrama número 41 de 21 de enero.

Ya mucho antes, el día 4 de enero por mi telegrama número 9, hube de prevenir a V. E. de que “las personalidades que forman el Gobierno Revolucionario así como algunos Jefes del Movimiento 26 de Julio han estado en relación con republicanos españoles por quienes han mostrado evidente simpatía”, aunque añadía “espero que la realidad del ambiente y el sentido de responsabilidad les impida llevar a la práctica una política contraria a nosotros”.

En efecto, grandes esperanzas habían cifrado los españoles del exilio en el triunfo del Movimiento Revolucionario cubano y en su Presidente el Dr. Urrutia con quien los dirigentes en el exilio habían man-

tenido estrecha amistad cultivándola con especial cuidado. A este respecto, me parece interesante señalar a la atención de V. E. lo publicado en un pequeño periódico titulado *España Libre* que ve la luz en Nueva York y que es algo así como el portavoz en América del republicanismo español. En su número correspondiente al 16 de enero y con el título "Franco reconoce al Gobierno de Urrutia. Esto causa desconcierto entre los defensores de la democracia", se dice entre otras cosas:

"El nombramiento del Dr. Urrutia para Presidente de la República nos produjo a todos los que luchamos por una España libre un gran contento y todos le hemos felicitado con la esperanza de que hará efectivas las promesas que nos hizo en diferentes actos y muy especialmente en la celebración del 19 de julio en el Restaurant Oviedo, donde dijo que una vez recuperada Cuba para la libertad, sería un gran honor ayudar a los hermanos de España que llevan 20 años bajo la tiranía de Franco. No podemos concebir cómo sucede lo que luego relataremos y menos cómo el Dr. Urrutia habla de los Dictadores de América y silencia a Franco. ¿Por qué? Desde Nueva York muchos republicanos españoles telegrafiaron a Urrutia y a Castro, el último telegrama se puso por cuantos tratan de conmemorar el próximo 12 de octubre en nombre de todos los de habla española en Nueva York. Casi cerca de un millón de personas se interesan para que Cuba no acepte el reconocimiento que Franco le ha brindado".

A continuación y con el título "El traidor de Lojendio habla en La Habana a los periodistas" transcribe declaraciones mías a la prensa de Cuba relacionadas con el reconocimiento del Gobierno cubano por el nuestro y el nombramiento provisional del Dr. Enrique Canto para la Embajada de Cuba en Madrid y añade:

"De esa forma artera y falaz se ha valido el Embajador franquista Lojendio para mantener la esperanza de un reconocimiento por el Gobierno que hoy representa la esperanza de los hombres libres del mundo en su lucha con los tiranos. Hemos de dar tiempo al tiempo y esperar la verdadera reacción del Dr. Urrutia contra esa lenidad del Ministro Agramonte. Los hombres del Movimiento 26 de Julio no pueden olvidar que la Falange dirigida y ayudada por Vellisca y su agente publicitario Caldevilla han ayudado a Batista y luchaban contra Fidel. Todo eso que ahora dice Lojendio que ayudó a huir a revolucionarios, que no ofreció armamentos y otras cosas por el estilo son mentiras para ganarse la benevolencia del Dr. Urrutia".

Los párrafos transcritos revelan hasta qué punto cifraban los citados republicanos españoles sus esperanzas en una actitud hostil hacia España por parte del nuevo Gobierno cubano.

Desde el día 17 de enero, fecha de su llegada, el señor Gordón Ordás ha estado realizando gestiones para ser recibido por el Presidente Urrutia, lo fue el día 29 y de su visita se ha publicado como única referencia en la prensa de La Habana el recorte anejo del periódico *Información* en el que se limita el señor Gordón Ordás —y siempre hay que tener en cuenta como antes digo que es referencia del visitante y no del visitado— a manifestar que “se desarrolló en términos de sincera cordialidad, haciéndose votos por la total recuperación de la Nueva Cuba y de esperanza por el renacer de España”.

Al día siguiente 30, el mismo señor Gordón Ordás visitó al señor Fidel Castro quien según referencia también del visitante publicada en el diario *Información*, “mostró especial interés en los aspectos que fueron tratados haciendo votos porque España recobre su camino para el bien de todos sus hijos y bajo la dirección de un Gobierno del pueblo y para bien del pueblo”.

Esto es cuanto queda por el momento de las esperanzadas gestiones en La Habana del señor Gordón Ordás quien está, según me informa el Embajador de Venezuela, a punto de partir para su país.

Debo aclarar que el periódico *Información*, órgano serio y de tendencia conservadora, ha publicado los pequeños sueltos que remito anejos por personal influencia dentro de la redacción del mismo de un exiliado español llamado Vázquez Gayoso que ha acompañado al señor Gordón Ordás en sus gestiones y es colaborador, aunque no en temas españoles, de dicho diario.

Creo que tal como están planteadas las cosas poco terreno de maniobra queda en la actual situación a los rojos españoles, quienes chocan por un lado con la falta absoluta de actualidad del tema que manejan y por otro por la firme posición y evidente popularidad adquirida por la Embajada de España durante el período revolucionario y del que llegan a nosotros numerosas y cotidianas pruebas.

En todo caso, si los republicanos en el exilio intentasen nuevas maniobras y advirtiese yo en el Gobierno revolucionario alguna veleidad en favorecerles, debo señalar a V. E. que no he utilizado en esta escaramuza las armas con que cuento para actuar a fondo. alguna de ellas —y no la importante— queda esbozada en un suelto publicado por el periódico *El Mundo* con fecha 18 de enero que también remito como anejo a este despacho.

Para terminar vuelvo a insistir en cuanto dije en la carta citada al señor Ministro Encargado del Ministerio de Asuntos Exteriores, en el sentido de que aunque la situación es aún fluida y confusa no se debe dar importancia a las escaramuzas que se pueden producir en esta pe-

queña pelea y que nunca serán sino transitorios episodios del desarrollo total de los sucesos que hasta ahora –y han pasado ya dos semanas más desde mi citada carta– no puede ser para nosotros más satisfactorio.

Dios guarde a V. E. muchos años.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA
Juan Pablo de Lojendio (rubricado).

2. Ley N^o. 698 del Gobierno revolucionario sobre extranjeros (*Gaceta Oficial de la República de Cuba, La Habana, 26-01-1960: 1874-1876*).

GOBERNACIÓN

OSVALDO DORTICÓS TORRADO, Presidente de la República de Cuba,

Hago saber: Que el Consejo de Ministros ha acordado y yo he sancionado lo siguiente:

Por cuanto: Existe un gran número de extranjeros domiciliados ilegalmente en el territorio nacional, muchos de los cuales ya se encuentran arraigados en el país y han constituido familias cubanas, que es necesario proteger; y otros, que por el largo tiempo que llevan en Cuba, se han asimilado a nuestra sociedad y adquirido bienes o logrado medios propios de vida, al amparo de nuestras leyes, lo que también conlleva derechos que es de justicia reconocer.

Por cuanto: El Gobierno Revolucionario afronta un alto porcentaje de desempleo y subempleo, consecuencia de los errores y vicios del pasado, y a su solución se dedican los mayores esfuerzos; siendo necesario, por ello, dictar, entre otras medidas aquéllas de carácter inmigratorio que tiendan a impedir la entrada de extranjeros que aumenten la demanda de trabajo, con lo que se estará protegiendo también al obrero cubano.

Por cuanto: Asimismo es indispensable resolver la situación de aquellos extranjeros domiciliados ilegalmente en Cuba, que no llenan los requisitos de ley para obtener la condición de residentes, y que en algunos casos por ser apátridas o carecer de los documentos necesarios, no se pueden devolver al país de origen ni son tampoco recibidos en ningún otro.

Por cuanto: Teniendo el Gobierno Revolucionario, como uno de sus grandes objetivos, la defensa y protección de la familia cubana, es deber insoslayable resolver igualmente la situación de los extranjeros domiciliados ilegalmente que hayan contraído matrimonio con ciudadada-

nos cubanos nativos; así como la de aquéllos que son padres, hijos, abuelos o nietos de cubanos nativos que residan permanentemente en el país.

Por cuanto: Y es, por último, del mismo modo necesario, evitar la entrada en el territorio nacional de los extranjeros de difícil asimilación o que constituyan, por su cultura y tradición propias, grupos minoritarios dentro de nuestra sociedad.

Por tanto: En uso de las facultades que le están conferidas el Consejo de Ministros resuelve dictar la siguiente

LEY No. 698

Artículo 1.- Todos los extranjeros que lleven más de dos años domiciliados en Cuba, podrán solicitar su residencia permanente en el país, ante el Director General Comisionado de Inmigración, dentro de un término de seis meses, a contar de la publicación de esta Ley en la GACETA OFICIAL de la República, siempre que llenen los requisitos siguientes:

- a) Que no padezcan enfermedades contagiosas o hereditarias, ni sean tarados, locos o enajenados.
- b) Que se encuentren inscritos en el Registro de Extranjeros.
- c) Que carezcan de antecedentes penales.
- d) Que posean bienes, industria, comercio, rentas o medios de vida propios.

Se concede un plazo de noventa días a todos los extranjeros que residiendo en Cuba, no se hayan inscrito en las Oficinas del Registro Nacional de Extranjeros, para que efectúen su debida inscripción y puedan acogerse a los beneficios de la presente Ley.

Artículo 2.- El Director General Comisionado de Inmigración podrá ordenar la presentación de cuantos documentos considere necesarios para establecer la prueba de los requisitos exigidos en la presente Ley y en las demás leyes de inmigración vigentes, así como los documentos y pruebas adicionales que estime prudente para comprobar la certeza de la identidad de las personas y de los hechos en que se funden las solicitudes de los interesados.

Artículo 3.- Todo extranjero que haya contraído matrimonio con ciudadano cubano nativo, tendrá derecho a reclamar su residencia permanente en el país, previo el cumplimiento de los requisitos establecidos en las leyes vigentes.

Igual derecho tendrán los extranjeros que sean padres, hijos, abuelos o nietos de cubanos nativos que residan permanentemente en Cuba.

Artículo 4.- El extranjero que obtenga su residencia permanente en Cuba, en consideración a su matrimonio con ciudadano cubano nativo, perderá la condición de residente y tendrá que abandonar el territorio nacional, si se divorciare dentro de los dos años siguientes a la fecha del matrimonio, siempre que del mismo no hubiere prole cubana nativa.

Artículo 5.- Los extranjeros que se encuentren domiciliados ilegalmente en Cuba, y que no llenen los requisitos exigidos para obtener la condición de residentes, deberán abandonar el país dentro de un término de noventa días a partir de la fecha del vencimiento del término concedido en el Artículo Primero.

Artículo 6.- Los extranjeros que debiendo salir del país, fueren apátridas o carecieren de los documentos necesarios y no pueda por consiguiente determinarse su país de origen, o que no pudieron obtener visa para poder dirigirse a otro, quedarán bajo la jurisdicción del Ministro de Gobernación, quien podrá disponer la reclusión, internamiento o asilo de los mismos en cualesquiera de las Instituciones del Estado, hospitalarias, de beneficencia o de trabajo.

Artículo 7.- Ningún extranjero que entre en el territorio nacional clasificado como Turista, Artista o Deportista contratado, Conferencista o Estudiante, con visa de Cortesía o como Asilado Político, podrá iniciar expediente alguno para intentar el cambio de status o clasificación inmigratoria con que haya llegado a Cuba, ni obtener su residencia permanente, salvo lo dispuesto en el Artículo 3 de esta Ley.

Artículo 8.- De los casos comprendidos en los incisos b) y c) del Artículo 12 de la Ley Fundamental, que deben ser tramitados en la División de Ciudadanía y Pasaportes del Ministerio de Estado, se dará cuenta a la Dirección General de Inmigración a los efectos correspondientes.

Artículo 9.- Las empresas de transporte internacional estarán obligadas a cooperar con las autoridades de inmigración para evitar la violación de lo dispuesto en esta Ley. Asimismo estarán obligadas a transportar a su costa y a pagar los gastos de detención e internamiento de los pasajeros que hayan traído a Cuba, cuando se dispusiere, por la Dirección General de Inmigración, dentro del término de un año del vencimiento de su estancia legal en el país, el reembarque de los mismos.

Artículo 10.- El Ministro de Gobernación, por sí, o a solicitud de los de Relaciones Exteriores, Trabajo, Salubridad, de las Fuerzas Armadas Revolucionarias o del Director General Comisionado de Inmigración, podrá negar la entrada o la permanencia en el territorio nacional a cualquier extranjero por razones de seguridad nacional o internacional, de salud pública o de protección a las posibilidades de trabajo del obrero cubano.

Artículo 11.- Los miembros del Servicio Consular de la República podrán otorgar visa de estudiante, previa la autorización del Director General de Inmigración y el cumplimiento de los requisitos que establezca el Reglamento de esta Ley.

Artículo 12.- La Dirección General de Inmigración podrá autorizar que se expida visa de estudiante a aquellos extranjeros cuya entrada en Cuba no esté prohibida por las Leyes vigentes o por disposición del Ministro de Gobernación.

Artículo 13.- La cantidad que como garantía de su reembarque hubiesen depositado los extranjeros que se acojan a los beneficios de esta Ley, quedará a favor del Estado Cubano; aquellos extranjeros que no tuviesen depósito alguno deberán cumplir lo dispuesto en el Artículo Decimosegundo del Decreto número 2816, de agosto 29 de 1955.

Artículo 14.- El señor Ministro de Gobernación queda encargado del cumplimiento de lo dispuesto en la presente Ley, el que dictará cuantas disposiciones y reglamentos estime necesarios para su debida aplicación.

Artículo 15.- Se derogan todas las disposiciones legales y reglamentarias que se opongan al cumplimiento de lo que se dispone por la presente Ley, la que comenzará a regir a partir de su publicación en la GACETA OFICIAL de la República.

Por tanto: Mando que se cumpla y ejecute la presente Ley en todas sus partes.

Dada en el Palacio de la Presidencia, en La Habana, a 22 de enero de 1960.

OSVALDO DORTICÓS TORRADO

Fidel Castro Ruz,
Primer Ministro

José A. Naranjo Morales,
Ministro de Gobernación

3. "Vamos bien", pastoral del Arzobispo de Santiago de Cuba, 4 de marzo de 1961 (Ecclesia, Madrid, 15-04-1961, n.º 1.031: 19-20)¹

**UN DOCUMENTO IMPRESIONANTE
DE LA CUBA ACTUAL**

Han llegado a nuestra redacción, en sobre sin remite, unas cuartillas mecanografiadas que alguien envía desde La Habana. Su lectura, compruébalo el lector, rezuma dramatismo y acusa a la par una conformidad augusta. Hemos sido los primeros en sorprendernos, al finalizar la lectura, por la firma que las suscribe: el arzobispo de Santiago de Cuba, doctor Pérez Serantes. A quien conozca el vigoroso estilo y la clara visión de este insigne eclesiástico cubano no le suena a espurio el documento, siendo cierto, por otra parte, que monseñor escribió hace varias semanas un documento parecido. Con todo, y por obvia prudencia informativa, no damos a la titularidad del documento más base de la que estas cuartillas pueden ofrecer.

La Redacción de Ecclesia

De todos los frentes de la parte opuesta, de las columnas de los diarios, de las estaciones de radio y de televisión, de las tribunas de todos los mítines celebrados desde San Antonio a Maisí, como obedeciendo a una consigna, vienen de algún tiempo a esta parte oyéndose vibrantes voces, que invitan y aun a veces incitan, a la lucha contra el enemigo interior, la Iglesia, tan desprovista de medios de publicidad que ni una mísera hoja diaria de papel tiene a mano para defenderse. La lucha es desigual.

1. *El original* – se matizaba al final del texto que reproducimos a continuación–, *sacado en medios de fortuna, tiene una impresión muy mala; favor de disculpar los yerros de la copia, pues muchas veces ha habido que adivinar lo escrito.*

Los que procuramos estar siempre alerta, en nuestro puesto de soldados de Cristo, no hemos sido sorprendidos por esta campaña, ni por eso nos hemos alarmado; no nos hemos inmutado ni desalentado. Escuchando el vocerío clamoroso, y ensordecedor a veces, nos parecía que era Cristo que pasaba con la famosa comitiva que le acompañó al Monte.

En cambio, los que se pasan la vida durmiendo, o simplemente amodorrados, esos no se cansan de restregarse los ojos sin lograr ver claro; lejos aún, como siempre, de la realidad; y mientras a unos los dedos se les antojan huéspedes, otros hay que se empeñan, taimadamente, en creer y en hacer creer que otros crean que los demás estamos soñando.

Los hay también que, asustados y encogidos, van rodando por el suelo sin saber a dónde van a parar, ni qué partido tomar, porque de todo hay en la viña del Señor.

Por suerte, algunos, muchos en realidad, y su número aumenta continuamente, están firmes y serenos, *fortes in fide*, más asidos cada vez del Sacro Madero, que es el árbol de la fortaleza y de la vida.

Éstos, ni temerarios ni cobardes, están muy despiertos.

Eso sí, aquellos que como fruta pasada, pendían aún del árbol, a la primera sacudida cayeron al suelo, y ahí están también en su puesto, del cual ardorosamente deseamos que se levanten.

Sometido todo lo dicho a riguroso examen, aunque a algunos les parezca extraño, entendemos y decimos que *vamos bien*.

Se ha comenzado a pedir, y a pedir que otros pidan, nada menos que el exterminio de los que están incondicionalmente con la Iglesia, el único baluarte que estorba, como muy bien lo saben, y no se ocultan para decirlo los que están detrás de los esbirros, que (los católicos fieles) no pasan de ser instrumentos más o menos conscientes de los jefes de la Institución, a la que muchos han dado en llamar la *Iglesia del Infierno*.

Algunos émulos devotísimos de un Robespierre, de un Bismarck o de un Viviani, para no mencionar a otros muchos anteriores y posteriores a éstos, y con las mismas ínfulas, deseosos también de apagar las luces del firmamento, como se jactó de haberlo hecho en Francia el último de los citados, no se cansan de cavar la fosa donde esperan enterrar a la Iglesia, la tan aborrecida y tan temida vocera de Dios y del Evangelio.

Tarea ardua y pretensión ingenua la de estos sepultureros. Con éstos no vamos: luego, *vamos bien*.

Triste es decirlo, pero aun del "linaje escogido", como suele acontecer en estos trances, no podían faltar los que consideran gloriosa tarea la de delatar, difamar, calumniar y amenazar a sus hermanos, lanzando oleadas de fango al rostro inasequible de la Iglesia, que no es ya la de ellos, la de esos desfacedores de entuertos novísimos reformadores, los cuales no llegan a percatarse de que, a lo mejor, podrían muchos, con

sobrada razón, decirles: médico, cúrate a ti mismo, y no te canses con denunciar la paja en el ojo ajeno, sin cuidar poco ni mucho del tuyo...

La patria, a la cual estos dicen servir en el ejercicio de esta labor de embadurnadores, tan mísera y desacreditada, ciertamente no recibe favor alguno de ellos, mientras una cosa sí es cierta, sin que caigan al parecer en la cuenta de ello, y es que trabajan a un tiempo para Dios y para el diablo, porque ambos sacan provecho de este apostolado de la iniquidad, tan digno de conmiseración. Qué lástima nos dan. Apíadate de ellos, Señor.

Y puesto que, a la postre, esta campaña viene a favorecer a la Iglesia, decimos también que por este lado *vamos bien*.

Vamos bien, porque únicamente en nuestra Iglesia siguen cumpliéndose a la letra los pronósticos de Jesucristo, consignados en los Libros Sagrados del Nuevo Testamento, de que los suyos, los de su Iglesia, habrían de ser aborrecidos y perseguidos, como Él mismo fue aborrecido y perseguido y maltratado, sin que faltase su Judas: "Seréis odiados de todo el mundo —ha dicho Jesucristo— por odio de mí"; exactamente como está sucediendo; ¡qué honor!

Vamos bien; pero iríamos mal si los enemigos de Cristo no nos atacasen, peor si nos tratasen de igual a igual, y mucho peor si nos alabasen.

Por fin, gracias a Dios, se echa de ver que cada día que pasa se advierte en nuestras filas cohesión más fuerte, espíritu más purificado y más aguerrido, más ansias de practicar la sublime virtud de la caridad, sin la cual, como enseña San Pablo, aunque lo diese todo y me hiciese pobre por amor a los pobres, nada de esto me aprovecharía. Cada día se advierte en nuestras filas deseo más ferviente de actuar en campo amplísimo del apostolado, en todas sus manifestaciones, empezando por el sector de los pobres, la porción preferida siempre de Cristo y de su Iglesia.

Se está echando asimismo de ver que, como ha sucedido siempre, tras estas tempestades y merced a estas sacudidas despiadadas, libre de la carga de cierta fruta *pasada y pesada* y de muchas hojas secas, que la afeaban, nuestra Iglesia, siempre antigua y siempre nueva, como si se hubiese remozado, luce más vistosa y más vigorosa cada día.

Salta, pues, a la vista que *vamos bien*. ¿Quién puede dudarlo?

Parodiando lo que en un impensado arranque de sinceridad dijo un día de Cristo un célebre incrédulo, podemos nosotros decir, y con santo orgullo, de nuestra Iglesia. Más vigorosa cada día y cada día más hermosa, siempre perseguida y siempre triunfante, año tras año, siglo tras siglo, vas por todas partes asistiendo a los funerales de tus enterradores, llevando contigo en apoteósico cortejo a centenares de millones de admiradores y de fieles seguidores tuyos, dispuestos a acompañarte siempre por los caminos más ásperos y empinados de la vida.

Contigo, Madre, vencen siempre las almas sinceramente humildes, las de los que saben practicar la caridad en grado heroico, como no se practica lejos de ti ni de espaldas a los Sucesores de los Apóstoles, como no saben ni quieren practicarla los falsos reformadores, los de lengua viperina, los que se sienten superiores al mismo Vicario de Cristo.

Contigo, los genios más esclarecidos de veinte siglos a la fecha. Contigo, los verdaderos sabios, los que han adquirido más dominio de sí mismos, los que en la práctica continuada de la mortificación han aprendido en la escuela del Maestro a combatir sus pasiones, no precisamente a combatir a sus hermanos.

Contigo estamos los que, al fin humanos, cayéndonos y levantándonos, nos esforzamos por no sucumbir y alcanzar la meta, que a todos se nos señala fuera de los linderos del tiempo y de la posesión de los bienes caducos. Contigo, sí, las almas más puras, las más honestas y abnegadas, las que todo, absolutamente todo, lo dan o lo dieron, y a sí mismos se dieron por amor a Cristo, para mejor servir a sus hermanos, dentro muchas veces del más riguroso silencio y sin enterar a la mano izquierda de lo que la derecha hace.

Yendo en tan buena compañía, *vamos bien*.

Vamos bien, porque vamos llevando sobre nuestros hombros la tabla de la Ley, uno de cuyos mandamientos, el octavo, para algunos, al parecer, de poca monta, por su procedencia y por su contenido nos merece el máximo respeto; y porque, pese a nuestra humana flaqueza, confiando en el poder de la gracia, que es muy real y muy sublime, queremos seguir al Maestro por los caminos del tiempo rumbo a la eternidad, viajando en la nave de Pedro, el Pastor de la grey cristiana, que es una e indivisible, y fuera de la cual no se llega a puerto.

Vamos bien, porque a los de la Iglesia sólo no nos combaten los que están dentro del marco de las Bienaventuranzas, los que han aprendido y han asimilado bien la lección de la caridad fraterna, dada por Jesucristo y consignada en el Evangelio; *vamos bien*, porque seguimos siendo el blanco de los que viven al margen de la doctrina de Cristo, fuera del redil y alejados de Dios, o aquellos que han forjado en sus propios talleres para su uso, a su gusto y su criterio, un Dios, un Cristo, un Evangelio y una Iglesia.

¡¡Qué bien vamos!!

Vamos bien, porque nuestros sacerdotes, pese a los insultos y a las amenazas que a diario les dirigen, pese a que conocen bien el camino que rápidamente los alejaría de los lugares donde a voz en cuello se vocifera contra ellos, se empeñan en permanecer firmes en sus puestos, que no quieren abandonar. La conducta de estos valientes ciudadanos es desconcertante para los que no piensan más que en el mendrugo de pan.

Y nuestros sacerdotes, lo mismo que toda nuestra familia religiosa, no abandonan sus puestos, poniéndose a buen recaudo, porque son y se sienten soldados de Cristo, que no se van; porque son Pastores al servicio de las almas, que los necesitan y los quieren; porque se han enrolado bajo la bandera de la Iglesia y están empeñados en ser fieles a sus compromisos, y voluntariamente no se van, porque sin ellos nuestros templos no tendrían razón de ser, puesto que simplemente para rezar no se necesitan. Voluntariamente no se van, porque razonablemente nadie tiene derecho a expulsarlos, ni a pedir que los expulsen.

Fueran nuestros sacerdotes lo que sus detractores afirman, y tendrían que buscarse otros enemigos, porque de aquellos no quedaría ni uno.

Aunque los miopes y los enanos no alcancen a ver, ¿quién que algo discorra y la pasión no le ciegue dejará de comprender que el catolicismo es algo muy bello y sublime?

Contigo, Señor; con tu Iglesia y con tus sacerdotes, hombres y todo, *qué bien vamos*. Gracias, Señor.

Por fin, para los católicos, fieles a Cristo, fieles a su Iglesia y fieles a la fe jurada de cristianos, las últimas palabras:

Vivid, hermanos, tranquilos, esperanzados y contentos; por mucho que arrecie la tempestad, y va arreciando; por mucho que las olas se encespen amenazadoras, no temáis, porque vamos en la barca del experto Pescador de Galilea, y en ella viaja el Señor, el cual permite todas estas cosas para nuestro bien, para probar y templar nuestra fe.

En Dios confío —digamos con el salmista— y nada temo.

¿Qué podrá hacer el hombre contra Ti? En la orilla, hacia la cual va la nave, nítidamente se contemplan los héroes del cristianismo, muchos de los cuales llegaron allí por los mismos caminos; allí están con los brazos abiertos para recibirnos alegres y felices; que nada nos detenga.

Vamos ciertamente bien, vamos muy bien y contentos; y más contentos iríamos con nuestros enemigos, formando un solo redil y un solo Pastor.

Haga el Señor que así sea y pronto.

Santiago de Cuba, 4 de marzo de 1961.

Enrique, Arzobispo de Santiago de Cuba.

4. Despacho del embajador de España en Washington, D. C., sobre las actividades de los exiliados cubanos en Estados Unidos, 7 de marzo de 1961 (AMAE, R6890 - 27).

Excmo. Señor:

Entre los grupos de exilados cubanos anticastristas residentes en este país (estimados actualmente en unos 60.000, de los que por lo menos las 2/3 partes en la zona de Miami) se ha ido constituyendo, de dos años a esta parte, numerosísimos (se calcula alrededor de centenar y medio) grupos y organizaciones políticas de oposición al Régimen imperante en La Habana.

Los primeros en aparecer en escena fueron, naturalmente, los desplazados por la revolución: políticos, militares, etc., más o menos vinculados a lo que ha dado en llamarse el "Batistato". Algunos de ellos, como el ex embajador Núñez Portuondo, se constituyeron inmediatamente en focos activos de información y propaganda anticastrista. El Dr. Núñez Portuondo, durante el primer año posrevolucionario editó en Washington la hoja semanal *Latin American Events*.

La llegada, progresivamente creciente hasta la ruptura de relaciones de los Estados Unidos con Cuba, de hombres de negocios, profesionales y revolucionarios frustrados dio lugar a la formación de otros sucesivos grupos que se han ido polarizando alrededor de dos o tres núcleos principales, que paso a detallar para la debida información de V. E., advirtiendo previamente que la fluidez de la situación de tales organizaciones y las fuerzas centrífugas y atomizadoras son de tal naturaleza que es difícil la clasificación sistemática de los cuadros políticos del exilio.

Entre éstos se presentan por el momento con mayor fuerza y cohesión el Frente Revolucionario Democrático y el Movimiento Revolucionario del Pueblo.

Frente Revolucionario Democrático:

Constituido en Miami en agosto de 1960. Actualmente agrupa a:
1). Rescate Revolucionario Democrático (Manuel Antonio de Varona).

- 2). Movimiento de Recuperación Revolucionaria (Manuel Artime Buesa).
- 3). Movimiento Demócrata Cristiano (José Ignacio Rasco).
- 4). Agrupación Monte Cristi (Justo Carrillo).
- 5). Movimiento Institucional Democrático (Ricardo Rafael Sardiñas).

En octubre de 1960, los grupos miembros designaron al Dr. Manuel Antonio de Varona, procedente del partido auténtico y Primer Ministro de Cuba durante la presidencia de Prío Socarrás, Coordinador General del F.R.D. Los otros dirigentes más activos son Artime y Rasco.

Alrededor del F.R.D. fluctúan otros grupos a través de acuerdos generalmente inestables concertados con algún o algunos de los integrantes. Así, en el mes de febrero pasado, los dirigentes de "Acción Revolucionaria Democrática" firmaron, con los del "Movimiento Demócrata Cristiano", "Movimiento de Recuperación Revolucionaria" y "Movimiento Institucional Democrático", una "acta de unidad generacional", apoyando el programa del F.R.D. En el mismo febrero, otro grupo independiente, el "Movimiento de Recuperación Camilo Cienfuegos" de Carlos Rodríguez Castro, se unió a "Rescate Revolucionario Democrático" y, por su intermedio, al F.R.D.

Recientemente se ha anunciado, sin confirmación, la entrada en el Frente de una serie de personalidades y organizaciones: Miró Cardona, Conte Agüero, Sergio Carbó, el Movimiento obrero de Fragnals, el Movimiento Católico de Muller, etc.

El Frente Revolucionario Democrático puede considerarse como el grupo más sólido, de centro ligeramente inclinado a la izquierda, entre los exilados cubanos. Éstos señalan que el Dr. Varona es probablemente el cubano que tiene por ahora más posibilidades de sobrevivir política y económicamente al exilio y es el más frecuentemente mencionado como probable Presidente de un futuro Gobierno provisional.

El F.R.D. edita una hoja informativa semanal y tiene el respaldo de *Avance*, el semanario que Jorge Zayas publica en el exilio. Posee una organización bastante extensa con delegaciones regionales y comisiones de estudio. El Presidente de la "Comisión Planificadora del Gobierno provisional", el ex embajador Dr. Pedro Martínez Fraga, se dirigió en el pasado mes de noviembre a esta Representación solicitando el texto de la Legislación española anticomunista. El Dr. Varona propugna el restablecimiento en Cuba de la Constitución de 1940.

El Frente Revolucionario Democrático, del que dijo un editorial del *Wall St. Journal* (12-8-60) que "reúne a muchos de los mejores

ciudadanos de Cuba”, ha recibido aliento y apoyo económico norteamericano que le permite sostener su extensa red de representantes a sueldo.

Movimiento Revolucionario del Pueblo:

Esta organización agrupa a los elementos más destacados del sector izquierdista, ex castrista, que propugna “la revolución sin Fidel”. Militan en él Raúl Chibás, autor de la Ley de procedimiento criminal militar que sirvió para las purgas de “batististas” y del proyecto de ley de reforma agraria. Es abogado y hermano del fundador del Partido del Pueblo Cubano (ortodoxo); Manuel Ray Rivero, ex ministro de Obras Públicas de Castro y Jefe del Movimiento de “Resistencia Cívica”, activo contra Batista y ahora, según se dice, contra Castro; Rufo López Fresquet, ex ministro de Finanzas de Castro; Felipe Pazos, predecesor del Che Guevara en la presidencia del Banco Nacional de Cuba y actualmente consejero del Banco de Desarrollo de Puerto Rico; Barquín y otros.

La esencia de la posición de este conglomerado es, como queda dicho, “la salvación de la revolución”. Posee en el exilio considerable fuerza, es refractario a cualquier trato con los elementos procedentes del “batistato” y disfruta de simpatías por parte de influyentes elementos norteamericanos que también creen que Castro ha echado a perder la “revolución necesaria”. El más activo y directo de sus dirigentes es actualmente Ray Rivero.

Por su interés, adjunto paso a manos de V.E. un artículo del independiente y conservador *Diario de la Marina* en el exilio, titulado “Las Izquierdas de Washington: trágica amenaza al futuro de Cuba—la mentira de la revolución necesaria”. En él se pone de relieve el peligro de que los Estados Unidos, por influencia de ciertos de sus dirigentes —entre los que cita a Berle— repita con los “revolucionarios sin Fidel” el error que cometió con el propio Castro.

Por otro lado, por lo mismo que este grupo quiere salvar a la revolución, concertando acuerdos con los Estados Unidos y eliminando la dominación soviética, es el que menos urgencia pone en la “liberación” de Cuba, de muchas de cuyas características actuales son directamente responsables.

Se está celebrando estos días en Washington una reunión de representantes de este grupo, de un sector del FRD y de algún independiente para procurar una mayor unidad y planear la eventual constitución a plazo próximo de un Gobierno provisional. Asisten a la reunión —en la que todavía no se ha logrado el acuerdo— Varona, Artime (destacado dirigente de las Juventudes Católicas del Padre Llorente S.J., aunque hijo de comunista y comunista él mismo de muchacho), Ray, Barquín, Pazos, López Fresquet y Miró Cardona.

La causa inmediata de la reunión parece ser la amenaza de cortárseles los subsidios americanos si no se unen. Se ha estimado en alrededor de medio millón de dólares la cantidad que, procedente de contribuciones de las empresas norteamericanas que tenían bienes en Cuba, viene siéndoles distribuida mensualmente por un procedimiento no especificado —quizás incluso a través de agencias del Gobierno Federal. Nada tiene que ver directamente este subsidio con los fondos públicos americanos destinados al alivio y ayuda de los exilados sin trabajo y en mala situación económica.

Otros grupos:

Un tercer núcleo está constituido por la llamada “Alianza de Liberación”, en la que militan el “Movimiento Insurreccional de Recuperación Revolucionaria” (estrechamente vinculado a los “combatientes de El Escambray”), el Frente Anticomunista Cristiano, de Conte Agüero; la Organización Auténtica, de Tulio Prieto; la Cruzada Cubana Constitucional, de Díaz Lanz (el ex jefe de la aviación de Castro muy activo en misiones contrarrevolucionarias) y, hasta su incorporación a “Rescate”, el Movimiento de Recuperación Camilo Cienfuegos de Carlos Rodríguez. La Alianza ha recogido fondos para la lucha en Cuba por medio de la venta de bonos, autorizada por estas Autoridades.

La “Asociación para la Reconstrucción Económica Cubana” (AREC), es en Miami el grupo “de los millonarios” en el que se encuentran, bajo la presidencia de Don Víctor M. Pedroso y con el Dr. Silvio Sanabria (Presidente del Colegio de Abogados en el exilio) como secretario, hombres de negocios y profesionales.

“La Rosa Blanca”, que fundara en Nueva York el ex cuñado de Castro, Díaz Balart, “Los Pinos Nuevos”, “OCANY”, “Acción Cubana” y otras numerosísimas que sería inútil e imposible reseñar, forman, con agrupaciones profesionales —abogados, médicos, organizaciones obreras, etc.—, la prensa en el exilio (*Diario de la Marina, Avance, Mundo, Bohemia Libre*, Servicio Cubano de Información de Carlos Todd, etc.), lo organizado de la colectividad cubana anticastrista en este país. Existen núcleos militares activos en el entrenamiento de futuros guerrilleros. Entre ellos destaca el del Coronel Carlos San Martín y el Teniente de Fragata Orlando Cuéllar.

Al lado de Varona, destacan en este momento las figuras de Miró Cardona y de Conte Agüero como las de más porvenir, en la estimación general, política cuando Castro desaparezca de la escena cubana. Miró Cardona, por su categoría e independencia, aunque no lleva tras sí a

ningún grupo, puede, se dice, ser el Jefe del Gobierno que presidiría Varona. Conte Agüero, aun muy joven y sin antecedentes políticos en Cuba, donde es sin embargo conocido por sus comentarios televisados, se prepara para actuar "en la etapa constitucional" que se espera siga a la del Gobierno provisional.

Los batististas, mejor situados económicamente en general, no disfrutan por ahora de predicamento político alguno aunque no faltan grupos dispuestos a aprovechar sus medios y apoyo.

Sea cual fuere el balance de este panorama —que no pretende ser exhaustivo sino únicamente señalar a V.E., las grandes líneas en que se mueve la actividad de los exilados cubanos— la impresión aquí reinante es que los contrarrevolucionarios dentro de Cuba están empezando a resultarles muy incómodos a Castro. El núcleo de guerrillas de El Escambray no ha sido reducido, como pretenden las declaraciones oficiales de La Habana. El "Segundo Frente" de la Sierra de Cristal parece que ha conseguido, aunque en pequeña medida, afirmarse. Pese a las divisiones y tensiones internas, los exilados están dispuestos a pasar a la acción, que ya se ha iniciado. No les faltará la ayuda norteamericana para ello. El propósito de formar un Gobierno provisional —si es que logran ponerse de acuerdo— va unido al de establecerlo en la primera oportunidad en territorio cubano, para facilitarle el reconocimiento de beligerante.

Hasta ahora ha faltado una figura de prestigio y aceptación general, con fuerza y dinamismo para imponerse a los diversos grupos. De la convicción que lleguen a tener los exilados de que sin un esfuerzo concertado (y el apoyo de los Estados Unidos) y de la acción que consiguientemente emprendan dependerá el que todo cuanto queda expuesto y otros esfuerzos y actividades tengan en la práctica un valor y efecto positivo para derribar al, a pesar de todo, fuertemente atrincherado Gobierno de Fidel Castro.

Dios guarde a V.E. muchos años

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA
Mariano de Yturralde (rubricado)

(Anejo que se cita)

FRENTE REVOLUCIONARIO DEMOCRÁTICO

Auténticos, del Dr. Manuel A. de Varona

Movimiento Montecristi, del Dr. Justo Carrillo

Triple A, del Dr. Aureliano Sánchez Arango

Movimiento Demócrata Cristiano, del Dr. José Ignacio Rasco

Movimiento de Recuperación Revolucionaria, del Dr. Manuel Artime.

ALIANZA DE LIBERACIÓN

Una nueva OA, dirigida por Amauri Troyano (¿), Bernardo Manduley, Miguel Echegarrua y Tulio Prieto.

Nuevo Movimiento de Recuperación Revolucionaria, de Nino Díaz, Ricardo Loríe y Michel Yabor.

Cruzada Constitucional Cubana, de Pedro Luis Díaz Lanz.

Frente Cristiano Anticomunista, de Luis Conte Agüero.

GRUPOS INDEPENDIENTES

Movimiento del Pueblo Libre, del Dr. Carlos Márquez Sterling.

Partido de Unidad Nacional para la Liberación, de Francisco Cagigas, José E. Pedraza y Emilio Núñez Portuondo.

Movimiento Insurreccional de Recuperación Revolucionaria, su Jefe militar es el capitán Quino Membribe y el delegado en Miami el Dr. Orlando Bosch. Operan dentro de Cuba y mantienen alzados en el Escambray.

La Rosa Blanca, de Rafael J. Díaz Balart y otros.

La Cruz, de Manuel Giberga, Francisco Cadelo y José N. Hernández.

Frente Institucional Democrático, de Juan Antonio Rubio Padilla, Gustavo Cuervo Rubio, José R. Andreu y otros.

5. Despacho del encargado de negocios a. i. de España en La Habana, Jorge Taberna, sobre la situación nacional e internacional de Cuba, 27 de julio de 1962 (AMAE, R6901-10).

Excmo. Señor:

La quincena anterior al noveno aniversario del comienzo de la revolución castrista-marxista ha estado marcada por la preparación de dicha efemérides, algunos discursos del propio Fidel Castro insistiendo en la línea del "terror revolucionario" perfilada hace un mes y una campaña de agitación en torno a la base naval norteamericana de Guantánamo, punto de partida, según la propaganda oficial, de toda suerte de ataques y vejámenes para la soberanía y la nación cubanas.

POLÍTICA INTERNACIONAL: CONTINÚA LA LISTA DE "DENUNCIAS" DEL MINISTERIO DE LAS FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS

Algunos días la prensa cubana publica la lista de las nuevas intrusiones norteamericanas en el espacio aéreo y aguas jurisdiccionales cubanas llamado "registro de violaciones del espacio aéreo y aguas jurisdiccionales de Cuba", hasta el día de la fecha suman cuarenta y cuatro en el presente mes de julio y junto a ello la muerte del pescador Rodolfo Orselli y Salas que apareció cerca de Guantánamo tras haber sido "torturado y asesinado", según la prensa cubana en la Base yanqui de Guantánamo, lo que ha servido de motivo para que arrecie la campaña contra dicha Base Naval; pocos días antes el 13 la Delegación cubana en el Congreso por el Desarme General y la Paz en Moscú por boca del Dr. Marinello, su Presidente, había tachado de "intervención más atrevida e indignante" la existencia de la Base Militar en Guantánamo. En los cines de la capital se exhibe un documental sobre las provocaciones de los norteamericanos que realizan desde esta Base y Marinello agitó el fantasma atómico al recoger el rumor de que los norteamericanos han introducido en sus bases cohetes portadores de armas atómicas lo que expone a dichos países a la represalia atómica

rusa. Con tal motivo la prensa cubana del día 14 recogió la intervención de Marinello y recordó las declaraciones de Fidel Castro en otras ocasiones, y Dorticós en Punta del Este, sobre que Cuba reclamará a Norteamérica la devolución de dicha Base por medios pacíficos.

RELACIONES RUSO-CUBANAS

Tras la propaganda generosamente concedida a la llegada del avión TU-114, a quien recibieron los Ministros de Obras Públicas y Transportes (aunque no se especifica cuando entrará en servicio la línea Habana-Moscú pasando por Accra) la llegada del Ministro de Comunicaciones de la URSS señor Nikolai Psurtsev con objeto de mejorar las comunicaciones entre Cuba y la Unión Soviética ha merecido un comentario del diario "El Mundo" del día 21 titulado "Cuba no está sola" glosando la inauguración del Centro de las Comunicaciones Internacionales. Aunque el Ministro de Comunicaciones Comandante Faure Chomón declaró "ya el pueblo puede enviar mensajes telegráficos de cualquier parte de la Isla a cualquier parte del mundo", la utilidad de este Centro y su significado está claramente expuesto en el artículo: Cuba se liga cada vez más con el mundo socialista a través de esta entrega a la Rusia soviética de sus comunicaciones exteriores.

El día 18 de Julio llegaron al Puerto de La Habana cinco grandes barcos pesqueros soviéticos para ayudar a que los cubanos exploten mejor sus riquezas naturales. Permanecerán seis meses en Cuba durante los cuales los 130 hombres que trabajan en ellos servirán de maestros a los pescadores cubanos. En torno a este hecho se mostró la consabida propaganda mereciendo incluso un discurso del Primer Ministro del que se da cuenta más adelante. Ahora bien, esta ayuda soviética parece significar que debido a la huida de gran parte de los pescadores cubanos y a la falta de colaboración o inexperiencia de los que quedan se ha tenido que improvisar pescadores a base de los jóvenes becados, la única forma de obtener la pesca que tan desesperadamente necesita Cuba para el abastecimiento, se llama a los soviéticos poniendo a su disposición las aguas territoriales cubanas.

Para asistir al noveno aniversario del 26 de Julio llegó el domingo a esta capital invitado por el Gobierno revolucionario una delegación soviética presidida por Nina Popova miembro del Comité Central del Partido Comunista Soviético, Presidente de la Asociación de Amistad con los pueblos.

Contrapunto de estas visitas y nuevos lazos entre Rusia y Cuba es la falta de información en torno al viaje de Raúl Castro a Moscú, por los periódicos del día 18 los cubanos pudieron enterarse de que el día 17 por

la mañana había regresado de Moscú su ministro de las Fuerzas Armadas. "Revolución" dio una sucinta información de este viaje citando a personalidades a las que había visitado Castro sin otro comentario que el necesario de que había "recibido innumerables testimonios de amistad y solidaridad del pueblo soviético". Parece ser que se adelantó este regreso y constituyó una sorpresa para su propia familia y como es de suponer han comenzado los rumores más contradictorios en torno a los resultados de esta visita del Vice-Primer Ministro cubano Raúl Castro.

La reanudación de los ensayos nucleares por parte de la Unión Soviética ha sido ampliamente testimoniada en la prensa cubana y en un artículo de fondo del diario "Hoy" del día 25 se exponen las razones que han llevado a la Unión Soviética a abandonar su pretendida política pacifista (el incremento de las medidas armamentistas de los Estados Unidos) bajo el título revelador de "Respaldamos una medida necesaria de la URSS".

ACCIÓN INTERNACIONAL DE CUBA

Parece como si a medida que empeora la situación interna el Gobierno revolucionario pone mayor cuidado y gasta más dinero en todos aquellos actos de propaganda internacional que puedan presentar ante el mundo un aspecto favorable de la Revolución cubana, quizás porque ésta no goce tampoco en esta hora de la popularidad internacional tan grande que tuvo en sus primeros tiempos. Por eso con ayuda de entrenadores y técnicos deportivos rusos y checos el INDER, organismo oficial encargado de los Deportes han movilizado a una parte de la juventud cubana para presentar en los Juegos Olímpicos Centroamericanos de Kingston el próximo mes de agosto un equipo de doscientas diez y siete personas compuesto por ciento noventa y cinco hombres y treinta y dos mujeres. Estos datos fueron facilitados en un interesantísimo programa de Televisión en el que actuó el director de dicho organismo José Llanusa y tuvo su confirmación en la gran concentración del día 22 en el Stadium Latinoamericano en el Magno Festival Gimnástico Deportivo, una de las conmemoraciones del Aniversario del 26 de julio.

Otro lugar en el que quieren desplegar los aspectos deportivos de una política propagandística es el Octavo Festival de la Juventud de Helsinki. Cuba con la ayuda de su poderoso patrocinador soviético ha conseguido representar a la América Latina en el acto inaugural del Festival el día 18 y significativamente en la crónica aparecida en el día de hoy en el periódico "Hoy" se dice que el equipo de Base-Ball uno de los puntos fuertes del deporte cubano ha sido requerido para celebrar

encuentros con la Delegación Juvenil norteamericana y otros muchos países "incluyendo España y la República Federal de Alemania". El guía de la Delegación cubana en Helsinki está siendo el viejo veterano bolchevique Vinogradov quien se las arregló para sobrevivir a tres revoluciones y a la época de Stalin.

En el plano del comercio internacional Cuba ha intervenido en la Conferencia de las Naciones Unidas para el Café abogando por precios justos para este producto y oponiéndose a que se admita en la misma a delegados de la OEA como observadores como había propuesto el delegado italiano quien había solicitado igualmente la asistencia de observadores del Mercado Común Europeo oponiéndose la Unión Soviética a esta sugerencia apoyada por Cuba quien no tuvo después dificultad alguna en apoyar la propuesta del Yemen para que interviniesen delegados de la Liga Árabe.

Según la prensa cubana la actuación de Cuba en la 46 Conferencia de la OIT celebrada el mes pasado en Ginebra ha sido un éxito completo ya que hizo fracasar la maniobra norteamericana para que se impugnase a los representantes cubanos de los empresarios como viene haciendo dicho grupo representativo, cuando proviene de un país comunista, y además "la presencia de la Delegación cubana dio una tónica nueva a la conferencia que tradicionalmente se envuelve en un ambiente protocolario y oficioso ya que reforzó la crisis combativa de los Delegados de los países africanos...".

Cuba también ha participado en la reunión de El Cairo sobre el problema del desarrollo económico enviando a una personalidad de su economía: el Ministro Presidente del Banco Nacional de Cuba Dr. Cepero Bonilla quien en una de las sesiones de dicha Conferencia pronunció un discurso cuyo texto entero ha aparecido en la prensa del día 24. En esta intervención comenzó afirmando que la paz es una condición necesaria para el desarrollo económico y social, justificando hábilmente la introducción de este tema político en una Conferencia de carácter económico, pues según él Cuba se ve gravada con la necesidad de su defensa militar contra Estados Unidos tras haber sido una economía dependiente y explotada por los norteamericanos. Desarrolló la teoría marxista de las relaciones entre países desarrollados y subdesarrollados con datos respecto al Comercio entre Cuba y Estados Unidos entre los años 48 y 49, afirmando que la exportación de capitales es una de las formas de sugestión del imperialismo y que Cuba que está de acuerdo con la internacionalización de la Liga financiera no ha conseguido ni un solo crédito de los organismos financieros internacionales controlados por los Estados Unidos. Atacó al Mercado Común Europeo expli-

cando por qué afectaba a Cuba que era gran exportador de azúcar a dichos países; el Mercado Común Europeo trata de impedir la industrialización de los pueblos y es la otra cara de la OTAN.

Cuba está siendo bloqueada por los Estados Unidos pero no es un problema sólo de Cuba sino que perjudica a todos los países subdesarrollados porque puede ser aplicado a cualquiera de ellos que disguste a una gran potencia económica y perjudica a la estabilidad del comercio internacional al tiempo que la Alianza para el Progreso tiende a hacer más dependiente de Estados Unidos a Hispanoamérica.

Acabó con un paralelo de la sociedad cubana antes y después de la revolución ahora que las riquezas han sido nacionalizadas y afirmó que Cuba no se siente aislada porque aunque hayan roto con ella los Gobiernos de pueblos hermanos ha descubierto a los pueblos hermanos (aquí dio una lista de los principales neutralistas como India, Indonesia, RAU, Ghana, etc.), que han establecido relaciones con ella.

En el periódico "Hoy" del día 21 el dirigente universitario José Rebellón presidente de la FEU relató las dificultades que tuvo su Delegación en la Décima Conferencia Internacional de Estudiantes celebrada en Québec donde se intentó introducir a continuación cómo por no aceptar a una Delegación de Estudiantes de Puerto Rico patrocinada por las Delegaciones de Chile y Norteamérica treinta y dos uniones nacionales de estudiantes se retiraron de dicha Conferencia y de la Organización Internacional Estudiantil entre ellas Cuba [sic].

Blas Roca da su versión de los incidentes del viaje que ha realizado al volver de Montevideo. Tras el accidentado viaje de ida el viaje de vuelta de Blas Roca y Naranjo a Montevideo se ha visto interrumpido por un nuevo accidente esta vez en Bogotá, Blas Roca a su llegada al aeropuerto de Rancho Boyeros el día 13 explicó que las Autoridades colombianas montaron un show contra la Delegación cubana y durante dos horas vejaron a los componentes, contrastando esta actitud con la adoptada por las Autoridades cubanas hace algún tiempo cuando el Canciller colombiano se vio obligado a detenerse en territorio cubano por una avería del avión en que viajaba.

SE CLAUSURA LA REUNIÓN MUNDIAL SOBRE TRANSPORTE

Hace algún tiempo se anunció que tendría lugar en esta capital la Reunión del Comité Administrativo de la Unión Internacional de Sindicatos del Transporte. No se ha dado noticia alguna de lo tratado en esta reunión. Sólo los periódicos del día 24 publicaron la invitación de la CTCR cubana a todos los dirigentes para que asistiesen al acto de

clausura que se iba a celebrar en ese día y una foto aparecida en el periódico "Hoy" en el que se le entregaba un diploma prueba de amistad y solidaridad cubana al Presidente de dicha Unión Sindical Internacional Alfonso Drouard.

RELACIONES DE CUBA CON OTROS PAÍSES MARXISTAS

El día 19 se firmó en La Habana el protocolo anual para 1962 del convenio de cooperación cultural entre el Gobierno de la República de Cuba y la República Popular China.

El día 13 el encargado de negocios de Checoslovaquia en La Habana disertó en el Ministerio de Justicia sobre algunos aspectos de la organización de su país y el día 21 llegó a La Habana el presidente del Banco Estatal de Checoslovaquia Dr. Otto Far Pohl quien asistirá a las fiestas del 26 de Julio.

ABANDONA DEFINITIVAMENTE LA HABANA MONSEÑOR CENTOZ

Tras siete años al frente de la Nunciatura Apostólica Monseñor Luis Centoz ha abandonado este difícil puesto para dirigirse a Roma donde desempeñará las funciones de Vicecanciller de la Iglesia Católica. Con tal motivo la Nunciatura ofreció una recepción a la que asistió el ministro de Relaciones de este país Dr. Roa, un gran número de funcionarios del Ministerio y el Cuerpo Diplomático occidental en pleno más algunos Representantes de países no europeos.

Al día siguiente el Dr. Roa ofreció una solemne recepción de despedida a la que asistió el Cuerpo Diplomático en pleno publicándose en la prensa el día 20 algunas fotografías de ese acto.

El lunes día 23 abandonó La Habana definitivamente Monseñor Centoz quedando a cargo de la Nunciatura Apostólica el Consejero de la misma Monseñor César Zacchi, pasando a ser decano del Cuerpo Diplomático el Embajador de Méjico señor Gilberto Bosques.

DOS TESTIMONIOS EN FAVOR DE LA REVOLUCIÓN CUBANA

Son los del Padre Alipio de Fleitas sacerdote brasileño, a quien se ha prohibido ejercer su Ministerio en Río de Janeiro, en unas declaraciones al semanario "Binomio" de Belo Horizonte y las del presidente de la Asociación "Francia Cuba", el marxista Charles Bettelheim, profesor de la Escuela de Artes y Estudios de la Sorbona, y que han aparecido en el diario "El Mundo" del 28 de julio y en "Revolución" del 24 respectivamente.

DISCURSOS Y DECLARACIONES GUBERNAMENTALES

Al acercarse la fecha del noveno aniversario de la Revolución², el Primer Ministro Dr. Fidel Castro ha pronunciado una serie de discursos: El 16 en el acto de entrega de los Premios a los mejores obreros azucareros, en Varadero, el 17 ante la Asamblea del Transporte de La Habana, el 18 al recibir a la Flota Pesquera de la URSS y el 24 en la Universidad de Oriente en Santiago de Cuba. Los dos primeros discursos han sido dedicados a los trabajadores con el objeto de frenar el descontento, recordándoles lo que la Revolución les ha dado, haciendo promesas para un futuro lejano sobre lo que no puede darles, exhortándoles al trabajo y tratando por todos los medios de que no pierdan su espíritu combativo y de que se olviden de las dificultades inculcándoles odio a las antiguas clases acomodadas cubanas.

El acto del día 16 en Varadero fue la entrega de los premios a aquellos obreros que se habían destacado en la zafra del presente año y se escogió esta playa de moda por haber sido requisadas todas sus viviendas para que sirvan de lugar de veraneo a los obreros de Cuba. Fidel Castro señaló que la Playa de Varadero que antes servía para los ricos explotadores está dedicada ahora a los trabajadores que traen a ella sus hijos, halagando a "los humildes en quien se cifran las virtudes de la Patria cubana" pues trabajan para la sociedad.

Como se está dando marcha atrás en la vieja promesa de que Cuba trataría de que su economía no dependiese de un solo producto, el azúcar, y se intenta que los obreros cubanos incluso los de la ciudad colaboren en las tareas de la zafra el viejo lema "sin azúcar no hay país" de los conservadores cubanos se ha transformado en "el azúcar es nuestra divisa" y para compensar las molestias que causa la zafra a quienes no están acostumbrados a ella se pone Varadero a su disposición.

Pero en este discurso Fidel Castro desató su animadversión contra los burgueses, es decir, contra aquella parte de la sociedad cubana acomodada que aún no ha abandonado la Isla y que poseen cantidades en numerario procedentes de indemnizaciones, de ventas, es decir una capacidad de compra muy superior a la del obrero medio (cuyo salario real ha disminuido con el aumento del costo de la vida -sic-) y que por no confiar en el régimen y darse cuenta de la pérdida constante del valor

2. Se refiere, obviamente, al aniversario del 26 de Julio de 1953, fecha del ataque al Cuartel Moncada en Santiago de Cuba.

del peso resuelve individualmente el problema de la escasez de alimentos sosteniendo un floreciente mercado negro en el que los vendedores son los pequeños campesinos. Por ello el Gobierno cubano se ha encontrado con la paradoja de una revolución socialista donde una comodidad mínima se ha convertido en un artículo de lujo, pero que aún puede ser disfrutada por quien posea más dinero para comprarla con lo que la suerte del pueblo ha empeorado grandemente.

Por este discurso Fidel Castro ha anunciado a los burgueses que les va a quitar el derecho a disfrutar de las comodidades que aún pueden pagarse reservando a los trabajadores una serie de playas a lo que seguirán otras medidas. Las dificultades según Fidel Castro asustan a los burgueses pero no a los proletarios aunque aquéllos recluten al "lumpen proletariado" que existe en toda clase obrera para usarlo contra la Revolución.

Fidel acabó su discurso haciendo un acto de fe en la capacidad de los cubanos para resistir todas las privaciones animados por el ejemplo del pueblo soviético y terminó diciendo "por eso es bueno que nuestro pueblo aprenda en la lucha, en el trabajo, y créanme que si nos dieran a escoger entre una Revolución sin dificultades, en que todo fuera fácil y sencillo, y una revolución con dificultades, escogería una revolución con dificultades, porque las dificultades son las que enseñan y engrandecen a los pueblos".

Al día siguiente Fidel Castro hablaba ante un muy distinto auditorio el de la Asamblea de los trabajadores del Transporte de La Habana, uno de los grupos obreros más hostiles a la Revolución fidelista. Se trataba en esta reunión de hacer aprobar una resolución que permitiese un mayor control de los conductores de ómnibus, que aplastase la oposición mayoritaria dentro del grupo en cuestión y que estimulase a los negligentes partidarios del fidelismo. Y por primera vez el Ministro cubano se vio en dificultades para contestar a las preguntas de un grupo obrero en la que personalmente podrá gozar del respeto que se debe incluso a los enemigos con cualidades pero que aborrece su política y la forma de llevarla a cabo con sus colaboradores de 1962. Hay que advertir que el estado de los transportes en La Habana es verdaderamente catastrófico pues con los años de la revolución se ha estropeado gran cantidad de material rodante sin posibilidad de encontrar repuesto, tratando de suplantarlos con autobuses checos de pequeño tamaño y que también parecen fallar más de lo debido.

Los vehículos van llenos hasta los topes; su horario es irregular por ser insuficiente su número para las líneas que cubren, aun después de haber sufrido una reorganización; y el público, en un estado de mal humor aumentado por el calor veraniego, se ve obligado a aguantar, a

veces una hora, hasta que llega el ómnibus que le llevará tarde, a su trabajo o a su casa. Este estado de cosas no es el más a propósito para crear buenas relaciones entre público y trabajadores del transporte más aun por cuanto que éstos han perdido sus privilegios laborales con la Revolución y a fuerza de gentes broncas reaccionan haciendo las cosas aún más difíciles. El Gobierno se ha preocupado en los últimos tiempos de hacer aprender a conducir a muchachos pertenecientes a las juventudes comunistas para que vayan sustituyendo a los antiguos conductores.

En esta situación ha tenido lugar la tempestuosa asamblea que fue televisada y luego ha aparecido publicada íntegra en todos los periódicos de La Habana del día 18. Primero tomó la palabra el Secretario General del Sindicato del Transporte para denunciar a una minoría de saboteadores contrarrevolucionarios que maltrataban los vehículos; atacando también a los ausentistas es decir los que no aparecen en varios días por los centros de trabajo anunciando que se iba a rectificar la actual escala de salarios pues parece que se ha confundido "la benevolencia de esta Revolución, con cobardía y debilidad" y añadió que las masas según el método socialista iban, a partir de aquella noche, a liquidar a los contrarrevolucionarios, saboteadores, a los que no cobran a los pasajeros, a los que se muestran groseros con el público, etc., citó un caso de ausentismo que en una ruta con cincuenta vehículos salieron sólo trece durante la semana anterior. "Creímos que era una acción de la contrarrevolución pero al ir allí comprobamos que la mayor parte de los ausentistas eran compañeros milicianos". Dio el dato de que ochocientos ómnibus están parados por falta de piezas de repuesto.

Fidel Castro habló a continuación. Comenzó diciendo que advertía que la Asamblea era una verdadera Asamblea revolucionaria haciendo preguntas colectivas, ejemplos típicos de las primeras lecciones de "Cómo dirigirse a una asamblea": pidió que levantasen la mano primero aquellos que eran milicianos y después los que tengan hijos, hermanos o sobrinos becados por el Gobierno Revolucionario y por último los que habían vuelto a su trabajo a consecuencia de la Revolución. Tras crear así la impresión de que contaba con la mayoría comenzó su intervención hablando de la necesidad de superarse, de defender la Revolución, de la herencia mala del pasado, etc., que no volvería, etc., y afirmando que se había acabado el robo en la vida pública de Cuba. Continuó afirmando que el sector del transporte había sido víctima de los vicios del capitalismo pues se le habían concedido ciertos privilegios con los que el capitalismo intentaba dividir la unidad de la clase obrera para vencerla. Estos métodos han dejado una huella en algunos elementos incapaces de rectificar, irresponsables, no contrarrevolucionarios, sino "víctimas de la corrupción irreversible de generaciones". A

esto había que añadir la indolencia del resto que han aceptado estas cosas como necesarias y el resultado ha sido que “el pueblo tiene muy mala opinión de ustedes” por lo tanto ellos mismos tenían que rectificar y purificarse acabando con los corrompidos. Pero los propios “buenos” tenían sus defectos, ausentismo, mala educación, mal humor y descuido con los vehículos por pereza, recordando que habían sido milicianos los que habían caído en el ausentismo, en la anécdota contada por el Secretario General del Sindicato. Reconoció que su labor era muy dura, que había aumentado extraordinariamente la utilización del servicio del transporte dando cifras de usuarios un poco enrevesadas; por ello había que rectificar los errores y contestar a los enemigos de la Revolución evitando una serie de abusos que fue citando minuciosamente, entre ellos mal trato al público, usar toda clase de trucos para dañar el vehículo, no ajustarse al horario, cobrar sin trabajar, rompiendo a propósito los vehículos para no poder hacerlo, etc., etc. Citó las quejas del público a quienes tratan despóticamente los conductores de autobuses pasando después al problema del ausentismo o sea el abandono injustificado del trabajo y reconoció: “Recuerdo perfectamente bien en aquella reunión de luna de miel que tuvimos al principio de la Revolución, que yo, de abogado de ustedes, propuse esto (que se cobrase cuando no pudiesen trabajar por alguna deficiencia técnica –sic–) y me considero por tanto culpable ¿por qué me considero culpable?, porque compañeros cuando no hemos alcanzado todavía cierto grado de conciencia, algunas cosas que deben de ser para el bien de los trabajadores se convierten en perjuicio de los trabajadores y en perjuicio del pueblo. Ustedes saben por ejemplo, que muchas personas abusan del problema de la enfermedad. La Revolución de acuerdo con los trabajadores cambió aquel principio de los nueve días por el principio de que los días que fuesen necesarios. Porque no se concibe que un trabajador, que esté enfermo de verdad tres meses, cobre nueve días nada más, eso es inhumano. En este momento la Asamblea se alborotó y cambió de repente produciéndose varias intervenciones al anunciar que se iba a rectificar tal medida y dos obreros intervinieron con una gran dignidad, uno planteó el caso de los que por no tener vehículo no podían trabajar y Fidel Castro preguntó si se les podía dar otro trabajo en esos casos y contestó el Secretario del Sindicato que no. El segundo obrero comenzó diciendo “yo no soy un modelo de virtud en esta compañía, llevo poco más o menos la edad que tiene el compañero Fidel”, en “mi nómina existe uno de los mayores cupos de horas de trabajo mensuales, motivo tengo pues soy padre de siete hijos y ahora he mandado a la Universidad de La Habana a estudiar medicina, etc... el Gobierno no tuvo necesidad de darme la casa de uno que la abandonara porque yo con mi esfuerzo

hice una casa antes del trabajo”, después de estas impresionantes declaraciones planteó el problema de aquél que pide un vehículo y después se encuentra de que no hay vehículo para trabajar y ¿entonces no va a cobrar?

Fidel Castro dijo que él no había tratado de los casos en que no se trabajaba por causas ajenas a la voluntad del obrero, pero que había que acabar con el ausentismo y hábilmente propuso que para tener derecho a un día de descanso a la semana había que trabajar los otros y también para trabajar un turno extraordinario diciendo que habían tenido que habilitar a cuatrocientos chóferes nuevos por culpa del ausentismo.

De nuevo Fidel Castro se vio interrumpido por el público que le hizo una serie de preguntas de detalles de las que no salió muy bien parado; tanto le acosaron sobre la forma en que se iba a llevar a la práctica el nuevo sistema evitando perjudicar a los trabajadores que Fidel Castro dijo: “yo no sé para qué hay un Sindicato aquí, que venga un compañero del Sindicato a discutir este problema. ¿Me van a dejar a mí discutiendo sobre detalles que no entiendo? Interviniendo el Secretario General del Sindicato enseguida con unas frases para salir del paso “por lo tanto estamos de acuerdo con el espíritu y la esencia de su proposición, corresponde al Sindicato y a la Empresa ajustar todos sus problemas compañeros”. Fidel Castro pudo acabar diciendo que la Revolución se preocupa por los trabajadores, que el Gobierno se preocupa por ellos y que a los que interrumpen el servicio hay que enviarlos al campo antes de que hagan más daño en interés del buen nombre de los propios trabajadores del transporte y dijo que en Cuba aún quedan muchas desigualdades sociales que se irán limando. Atacó más ampliamente a los chóferes de alquiler a los que ya había criticado en su discurso de Varadero y a los que tiene especial fobia pues considera el Primer Ministro cubano que ganan excesivamente y aplican unas tarifas abusivas. En realidad los taxistas de La Habana son uno de los núcleos más anti-fidelistas y su número se ha visto incrementado últimamente por quienes poseyendo un automóvil quieren ganar un poco más de dinero y hacen carreras “por la libre”, es decir, sin pagar ningún impuesto ni sujetarse a las tarifas oficiales; como es lógico, a causa de lo que sucede en los transportes municipales las posibilidades de estos taxistas privados son muy grandes.

Esta Asamblea ha tenido un carácter muy interesante como signo de la oposición que encuentra la Revolución socialista cubana en la propia clase obrera.

Al día siguiente Fidel Castro habló en un acto muy distinto: El recibimiento a la Flota Pesquera rusa en el Puerto de La Habana; agradeció una vez más la ayuda que la Unión Soviética presta a Cuba di-

ciendo que fue idea personal de Kruschov el enviar la flota pesquera para que ayudara a los cubanos a resolver el problema de su abastecimiento al tiempo que servirán de buques escuela durante seis meses, al cabo de los cuales la Unión Soviética está dispuesta a vender al Gobierno cubano estos barcos.

Este discurso de Fidel se ha visto comentado en editoriales en los periódicos del día 20.

El último discurso de Fidel Castro en el período que nos ocupa fue pronunciado en Santiago de Cuba, en el acto de la Coronación de la Estrella del Carnaval en la Universidad de Oriente y a pesar de ser un acto algo frívolo Fidel Castro no desaprovechó la ocasión para hacer un discurso político. Tras los acostumbrados *slogans* que la Revolución prepara el futuro, el contraste con la educación de los profesionales antes de la Revolución y la actual, el orgullo que sentía por los obreros; los planes educacionales; el desafío a las dificultades y el despliegue propagandístico de los propios planes educativos del Gobierno, dijo algunas cosas interesantes por contar entre su público a delegados de otros países americanos y que expresan con claridad la evolución psicológica de un revolucionario desde sus años de oposición al antiguo régimen hasta lo que se conoce en la estructura de las revoluciones como fase del terror. Dirigiéndose a los “compañeros y compañeras de Latinoamérica”: “nosotros comprendemos cuánta campaña y cuánta propaganda se hace en América Latina contra esta Revolución y respecto al tema de los fusilamientos; cuánta alarma, cuánta preocupación a veces aun con nuestros propios amigos... y el poquito de trabajo que les cuesta comprenderlo. Y es que claro en América hemos estado acostumbrados al odio de los explotadores contra los revolucionarios”, “claro que en ustedes hay todavía un velo de idealismo que les impide ver con toda claridad las realidades de las revoluciones; velo que también tuvimos nosotros, velo que un día se evidenció cuando nosotros suspendimos la pena de muerte”. “¡Qué inexpertos éramos; qué ilusos éramos!”, y enumeró la lista de atentados realizados por los enemigos de la Revolución al amparo de esa *leniencia* “estábamos actuando idealistamente, soñábamos—como todavía algún revolucionario no enteramente formado todavía—porque hay dos revolucionarios, el revolucionario de antes de la revolución y el revolucionario después de la revolución: “ya los veremos (a los revolucionarios antes de haber triunfado—sic—), ya los veremos qué hacen cuando tengan que enfrentarse a las realidades que tuvimos que enfrentarnos nosotros y entonces se acordarán de nosotros. La Revolución además limpia al revolucionario sentimentalismos y endurece al revolucionario”, “cuando se llega a sentir el amor a la Patria, a la causa y al pueblo... los sentimentalismos de pequeños burgueses van quedan-

do atrás. No nos volvemos injustos, no; nos volvemos más justos, no nos volvemos crueles, pero nos volvemos duros porque hay que ser justos y defender esa justicia con la pasión que las circunstancias exijan”, “la mayor prueba de amor que el revolucionario puede dar a la vida y a la creación es la disposición de sacrificar su vida individual por la vida de su pueblo... y que es lógico que defendamos con pasión nuestro derecho a la vida, nuestro derecho a crear, es justo y es correcto, que aniquilemos si es necesario a todos los que nos tratan de violar ese derecho a la vida y a la creación. Por lo demás compañeros latinoamericanos el resto lo dejamos a la historia, a la nuestra y a la de los pueblos”. Palabras que se comentan por sí solas aunque no sean ninguna novedad en el léxico de las grandes revoluciones y la cubana, si lo fuera, lo sería indudablemente por las posturas, que no por los resultados.

SITUACIÓN INTERNA DE CUBA: DESFILE DEPORTIVO CON MOTIVO DEL 26 DE JULIO

Dentro de los actos conmemorativos del 26 de Julio ha tenido lugar un gran desfile deportivo en la ciudad de La Habana, el domingo día 22, y ha sido como la participación de la capital de la República en esta conmemoración. Fue presidido por Fidel Castro y el Presidente Dorticós; según la prensa 30.000 atletas tomaron parte en el desfile presentado como una muestra del desarrollo del INDER cuya meta máxima es la participación masiva del pueblo en deportes y educación física; también ha servido a modo de preparación de la Delegación cubana en los Juegos Olímpicos del Caribe que tendrá lugar dentro de unos días.

En realidad, de este desfile pueden destacarse la organización del conjunto y la preparación de un grupo pequeño a quienes se ha sometido a un entrenamiento intensivo para presentar en dichos Juegos Olímpicos.

OTRA FIESTA EN TORNO AL 26 DE JULIO

El tradicional carnaval de Oriente conocido por su colorido y fresesí tropical se celebra en la ciudad de Santiago en torno a sus fiestas mayores centradas en la conmemoración del Apóstol. Este año han adquirido naturalmente un matiz político y así la Estrella del Carnaval de Santiago a quien no se ha perdido la costumbre de llamar reina fue coronada por el obrero ejemplar Graciliano Rondón, uno de los grandes cortadores de caña en la zafra pasada.

CONTRARREVOLUCIÓN Y REPRESIÓN

Quizás tomando parte de la propaganda para exaltar al pueblo con motivo del 26 de Julio la prensa cubana no ha cesado de dar noticias sobre atentados contrarrevolucionarios y castigos ejemplares a quienes por las armas o por la especulación combaten a la Revolución cubana, así el día 12 en el diario "La Tarde" se dio la noticia de que en Camagüey habían sancionado por complot y sabotaje en la planta eléctrica de aquella ciudad a cuatro personas a 30 años y 2 a 20 años y otros penas menores con incautación de todos sus bienes.

Los periódicos del día 14 dieron a conocer las medidas que había tomado el Gobierno para suprimir la venta ambulante de artículos de consumo, especialmente frutas porque aumentaban el precio de las mercancías. En el caso de personas que necesitasen de ello para mantenerse, el Gobierno ha prometido que se les encontrará otro trabajo y serán subsidiados. El mismo día se hizo público que un cabo y un soldado del Ejército rebelde habían sido asesinados en la carretera de Managua por cuatro individuos que se ofrecieron a llevarlos en su coche. Descubierta el crimen dos de los agresores fueron capturados tras un tiroteo con las patrullas de la policía. "Revolución" en su editorial del 14 de julio comentando un discurso de la semana anterior de Fidel Castro daba como consigna "golpear al enemigo y conocer al amigo"; igualmente el día 14 con grandes titulares toda la prensa de La Habana publicó que en aguas de la Base Naval de Guantánamo se había hallado el cadáver de un pescador cubano torturado y asesinado según la prensa cubana en dicha Base. Una campaña de prensa desencadenada en torno a este hecho ha tenido su mejor ejemplo en el artículo del diario "Hoy" del domingo 15 titulado "sangre acusadora en la base yanqui" y el mismo periódico daba la noticia de que un miliciano había sido asesinado cerca de Güines. El mismo diario en su ejemplar del día 17 comentaba los discursos de Fidel a que se ha hecho referencia anteriormente y la supresión a los vendedores ambulantes, como muestras de llevarse a cabo "una ofensiva en todos los frentes contra el imperialismo" la prensa del 17 anunció que en la Televisión de la tarde tendría lugar una entrevista filmada de Juan Falcón detenido por la Seguridad del Estado a quien se titulaba "coordinador nacional de la organización contrarrevolucionaria denominada Movimiento de Recuperación". Al día siguiente la prensa dio cuenta detalladamente de la entrevista televisada en la que Juan Falcón Samar afirmaba que su vinculación con la CIA norteamericana le había llevado a la sumisión total a los planes yanquis y que utilizaban para sus actividades de sabotaje un transmisor, petacas incendiarias con las que quemaban autobuses, trataban de

destruir el ganado, etc., etc., afirmando que había venido espontáneamente a la televisión y que se había dado cuenta de que él y su grupo estaban entregados enteramente al imperialismo. También habló del dinero que recibía de grupos burgueses cubanos y trataron de realizar un atentado contra Carlos Rafael Rodríguez. "El Mundo" del 19 en su editorial "Pueblo Invencible" decía que los contrarrevolucionarios del interior "no son de cuidado sino como meras herramientas de intención de la CIA", los periódicos del 19 y del 26 daban cuenta de arrestos a comerciantes por acaparamiento de comestibles y los del día 20 que la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo había designado a un Magistrado de dicho Tribunal como Investigador especial para enjuiciar a Magistrados de la Audiencia de Holguín que habían absuelto a "esbirros batistianos".

Como contrapunto de las anteriores declaraciones el periódico "Hoy" del día 22 admitía oficialmente que un miembro de la Unión de Jóvenes comunistas había matado a otro muchacho, por lo que quedaba separado de dicha Unión y entregado a los Tribunales Revolucionarios para que dictaminasen sobre el culpable.

ESTÍMULOS Y REALIZACIONES

La CTCR se encarga de coordinar la Campaña Nacional de Ahorro entre los trabajadores para lo que se han constituido en este mes las Comisiones de Ahorro de las Secciones Sindicales en todo el país.

El Comité Nacional de la Unión de Jóvenes Comunistas ha hecho una llamada a la juventud cubana para que se lance a la ofensiva en todos los frentes para ser los mejores en el trabajo, el estudio y la defensa de nuestra Patria; parecido es el lema del Primer Congreso de Estudiantes de Secundaria que ha de celebrarse en La Habana el 10 de agosto. La entrega de premios a los trabajadores en Varadero y la preparación del desfile gimnástico anteriormente reseñado fueron precedidos y comentados por los correspondientes artículos de prensa y Carlos Rafael Rodríguez aportó su colaboración al 26 de Julio con un acto celebrado en el Anfiteatro de Marianao en el que anunció que cuarenta mil muchachos iban a ser enviados durante las vacaciones a la Sierra Maestra para recoger la cosecha de café del 62 como trabajo voluntario. En el próximo mes de agosto se va a celebrar la primera comprobación de los resultados de la emulación nacional socialista.

El Gobierno Revolucionario cubano ha puesto al servicio del pueblo un Centro de Radio Comunicaciones Internacionales que comunica a Cuba con todos los países del bloque soviético y Méjico, y ha montado una perforadora rumana de petróleo con capacidad de perforación de

400.000 m. de profundidad en uno de los sitios más céntricos de la capital habanera para que el pueblo admire la potencia industrial de sus aliados marxistas.

El día 18 el diario "Hoy" anunciaba que la primera mitad de 1962 se han sembrado 6.600 caballerías de caña nuevas, siendo el objetivo sembrar 15.580 en todo el año.

EL DIARIO *HOY* CONTINÚA SU ADOCTRINAMIENTO DE LOS CUBANOS EN LOS PROBLEMAS DEL MOMENTO

El diario "Hoy" publica en segunda página una sección diaria titulada "Aclaraciones" que se ocupa de resolver las dificultades ideológicas que plantean a los cubanos los problemas del día y cuyos títulos dicen más que cualquier análisis del momento actual. Así el viernes día 13 dicha sección tenía por título "el plan permite dominar a las fuerzas económicas"; el martes 17 "El estado socialista de Cuba"; el 21 "el sindicato hace falta y hay que pagar la cuota"; el 22 "cambios económicos y sociales que trae la constitución del socialismo"; el 24 "El comunismo de guerra medida provisional y particular"; el 25, "el socialismo apela a la conciencia y el imperialismo a la amenaza", títulos todos que forman un buen repertorio de ellos según el propio periódico contestaciones a preguntas de "compañeros". Las explicaciones son claras dentro de la fraseología comunista.

Dios guarde a V.E. muchos años
EL ENCARGADO DE NEGOCIOS A. I.
Jorge Taberna (rubricado)

6. Mensaje número 57, estrictamente confidencial, de Lequerica sobre la cuestión de Cuba (crisis de los cohetes), Nueva York, 5 de noviembre de 1962 (AMAE, R6900-18)

Duran tanto las votaciones en la Comisión Primera, y la de hoy era importantísima, que apenas me queda tiempo, si no resumo estrictamente, para informar a V.E., antes de la salida de un avión, *sin el peligro de los telegramas*³. Y no porque vaya a decirle nada misterioso; al contrario, el asunto cubano-norteamericano-soviético se tramita a un nivel de información constante para todos, que permite pensar y proponer a la calle misma. Salvo *en la correspondencia Kruschov-Kennedy* de la que se dice que de 10 cartas efectivas sólo se han hecho enteramente públicas cuatro. Pero en esta prisa, destaco dos criterios y dos realidades, como guía para seguir el problema.

Primero.— La preocupación esencial, informadora de la política norteamericana en sus tratos con la Unión Soviética, ha sido de no hacerle “perder la cara” en los momentos de total fracaso impulsivo. Hace tiempo se expone esta doctrina. Salvarla para el porvenir. Como se hizo en Corea hace cerca de 10 años, suspendiendo a tiempo las operaciones para evitar un desastre definitivo a sus amigos. Entonces Mc Arthur pudo decir, y se lo oí en el Congreso reunido, “que no había sustitutivo para la victoria”. Pero lo ha habido, y aquí también se está peleando fuertemente por buscar un sustitutivo a la victoria, que Estados Unidos ha tenido probablemente en sus manos.

Clarísimamente lo dice ayer domingo el *New York Times* en unos renglones inapreciables en la hoja resumen de la semana:

“Desde el principio, los Estados Unidos parecen haber estado procurando suavizar el camino de Moscú para una retirada. La actitud ha sido que el “Premier” Kruschov (ya no es dictador),

3. Las cursivas son del original, correspondientes a los textos subrayados por el propio Lequerica (en la cita sangrada del *New York Times*) y, también, una vez que el mensaje llegó al Ministerio de Asuntos Exteriores.

ha sido cogido en una posición insostenible, y que *el camino de la sabiduría consistía en no aprovechar todas las ventajas, forzándole a luchar para defenderse*".

A muchos desenvolvimientos se presta este pensamiento, pero reitero a V. E. que queda poco tiempo para el avión. Ahora pienso que no todo el pensamiento norteamericano acepta enteramente esta norma de conducta. A simple vista se puede pensar en la necesidad de una seguridad plena de que el desarme ruso en Cuba es completo y definitivo. ¿Cómo conseguirlo? ¿Basta la inspección aérea?, ¿o será necesario apelar a otros procedimientos más concretos, violentos y, como ahora se repite tanto, "in situ"? Aún no ha desaparecido esta hipótesis, aun cuando no tenga el fulgor y la agresividad con que pudo haberse hecho realidad en los primeros momentos. Sin embargo, ahora los sudamericanos se asustarían ya mucho menos y el mundo probablemente se asustaría también en menor proporción. No pierdo nunca de vista que *la acción de Estados Unidos en este caso está dirigida por todo un equipo, en el cual, como otras veces he señalado a V. E., hay un hombre de extraordinario empuje, sin cerrazón doctrinal, dogmática, pero con concreto sentido de la realidad, que es Mc Cloy, nuestro amigo.*

Segundo.— No deja lugar a duda que en pocos asuntos internacionales graves de los últimos tiempos ha habido más variaciones en todos los actores de primer plano que en este litigio de Cuba. Aparte de esas cartas no publicadas, es evidente que el propio Kennedy en unos momentos ha parecido conformarse con la simple inspección aérea y el paralelo control naval. Pero ahora llena otra vez el espacio la idea de que puede ser indispensable una acción concreta en una forma u otra sobre el territorio cubano.

La apariencia es evidentemente diplomática. Pero lo diplomático ineficaz, hueco y sin carne, en este caso no excluyo enteramente que pueda tomar formas más activas y musculares. *El haber dejado entrar a este Sr. U Thant y el haber dado tanto aire a su misión, algo estorba la posibilidad de esas acciones directas.* En cambio satisface mucho el deseo norteamericano de universalidad y fuerza moral de sus actividades. No sólo Kennedy ha cambiado, sino más probablemente, en mucha mayor proporción, Kruschov. Y también está cambiando a estas horas, con apariencia de resistencia, el propio Fidel. Ahora, éste es un problema tan concreto, tan localizado geográficamente y tan de plataformas y cohetes, que las soluciones verbales, muy del gusto de Naciones Unidas, van a necesitar cierta precisión en sus términos.

Y no juzgamos a quienes han intervenido activamente en el suceso y menos a Norteamérica. *El mundo entero ha vacilado, incluso cam-*

biado radicalmente de postura. En una columna tan poco interesante políticamente como la del hijo de Hearst en el *Journal American*, me encuentro recogidas ayer las variaciones de la *prensa inglesa*, reflejo de su opinión: "La primera reacción de muchos periódicos fue de alborotada alarma y un poco no tomando en serio a Estados Unidos. ¿No van demasiado lejos?, se preguntaban. Y el *Manchester Guardian* dijo enseguida, rotundamente que Norteamérica había caído en una trampa de Kruschov. Pero entonces vino la propuesta de Kruschov de quitar los cohetes, y ya la prensa pasó a la esperanza, a la posibilidad de salvar el mundo. El *Sunday Times* dijo que la opinión del mundo favorecía abrumadoramente la aceptación de estas propuestas por el Sr. Kennedy. Era cuando Turquía entraba en el juego de las propuestas. Pero el Presidente lo rechazó. Y, sin embargo, el *Manchester Guardian* expuso su admiración por el manejo de la crisis. El *Daily Mail* elogió la cabeza fría y los firmes nervios de Kennedy. Lord Beaverbrook le atribuyó una inmensa victoria diplomática, resultado de su tenacidad fuerte y realista".

Creo que tiene cierta razón Hearst, hijo, en lo que dice. No ha habido claridad ni aquí... ni menos en Hispanoamérica. En Hispanoamérica sigue habiendo bastante oscuridad, aunque ya parece les van convenciendo y aceptan, si no los hechos, la interpretación norteamericana de los hechos. Pero *movedizo, cambiante*, de pisos poco sólidos *ha sido todo el emplazamiento del problema.*

Tercero.— Un periódico, o varios periódicos, sintetizan lo crítico del aspecto esencial de la posición actual, en el equivalente británico de lo que nosotros decimos "ver y creer". Ver en este caso es bastante difícil. Ver completamente. Los aviones detectan las bases, pero no dónde se encierran los elementos de guerra. A ver, pues, por qué camino llegamos a las prácticas comprobaciones que pedía el Apóstol Tomás.

Cuarto.— No dejemos tampoco *mi tenaz preocupación por la "titoización" de Kruschov.* Hoy aparecen columnas de prensa comentando los movimientos hostiles al "Chairman" dentro del Kremlin. Toda una escuela norteamericana seguirá por este camino. Lo sucedido en Yugoslavia es aquí muy apreciado y lo encuentran tentador. Y tampoco excluyamos, ya lo dije, un *"titoísmo" en La Habana*, con el propio Fidel, aun cuando subordinado al éxito del Kremlin.

LEQUERICA

APÉNDICE FOTOGRÁFICO



Juan Pablo de Lojendio, marqués de Vellisca, embajador de España en Cuba hasta el 20/21-01-1960.



Jaime Caldevilla, consejero de Información y Prensa de la Embajada de España en Cuba.



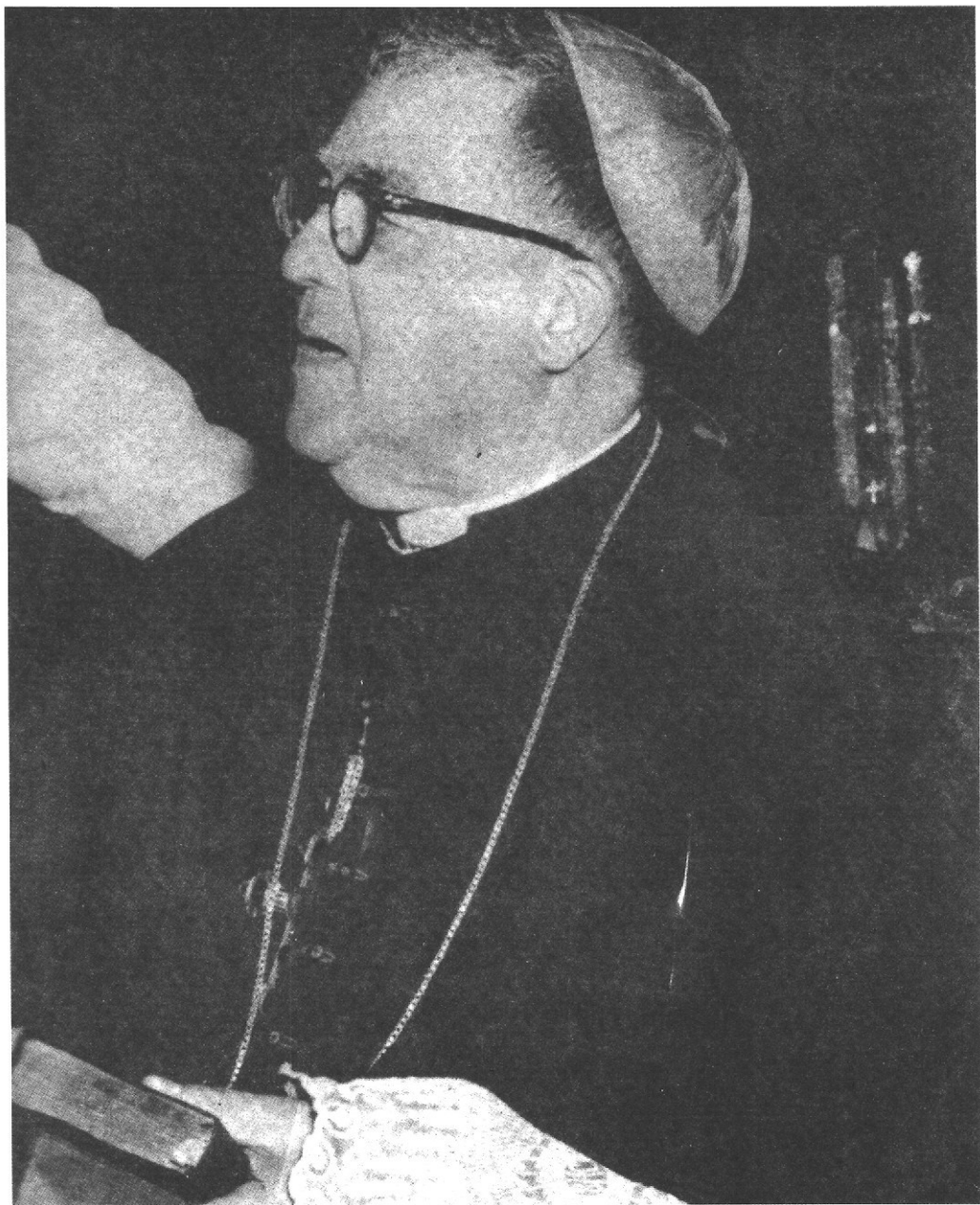
El diplomático español Alejandro Vergara.



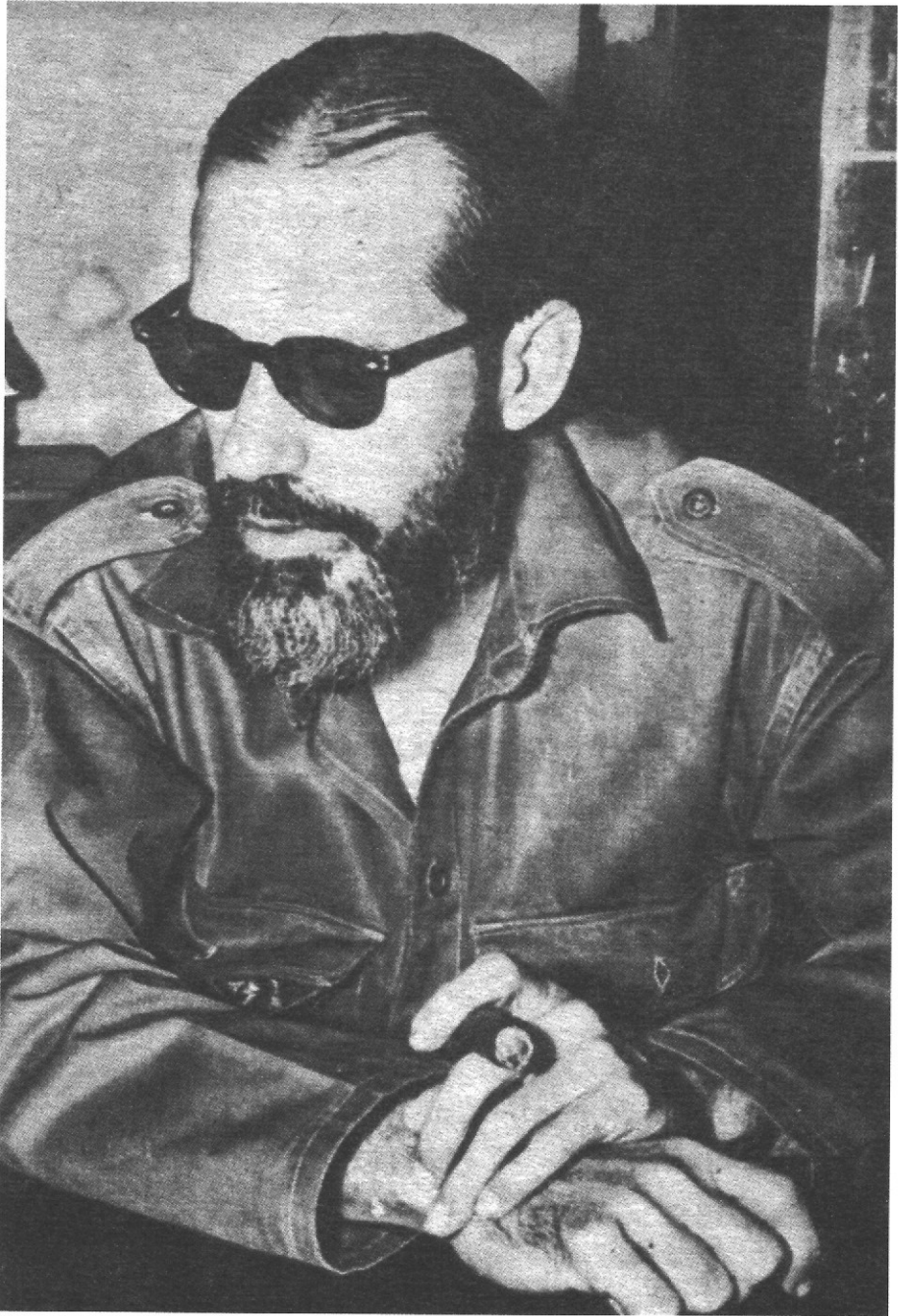
Fidel Castro es recibido en Camagüey, en su viaje triunfal a La Habana (principios de enero de 1959), por un sacerdote y una religiosa.



Miguel Ángel Quevedo, director de Bohemia, entrega a Fidel Castro el primer ejemplar de la edición especial por el triunfo revolucionario.



Monseñor Enrique Pérez Serantes, Arzobispo de Santiago de Cuba.



El padre Guillermo Sardiñas, con uniforme revolucionario (principios de 1959).



Alberto Bayo Giroud, a principios de enero de 1959.



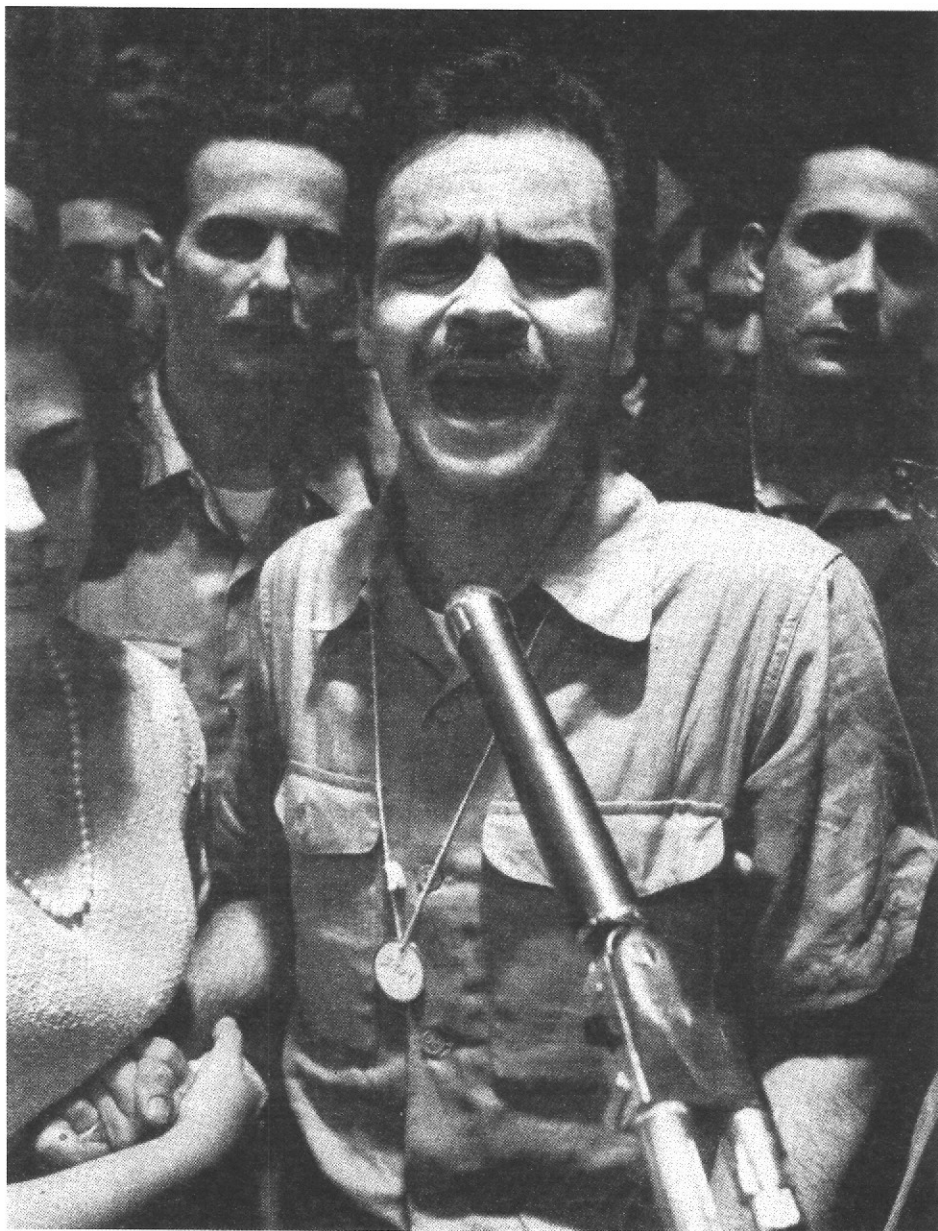
Republicanos españoles del exilio homenajean a Fidel Castro.



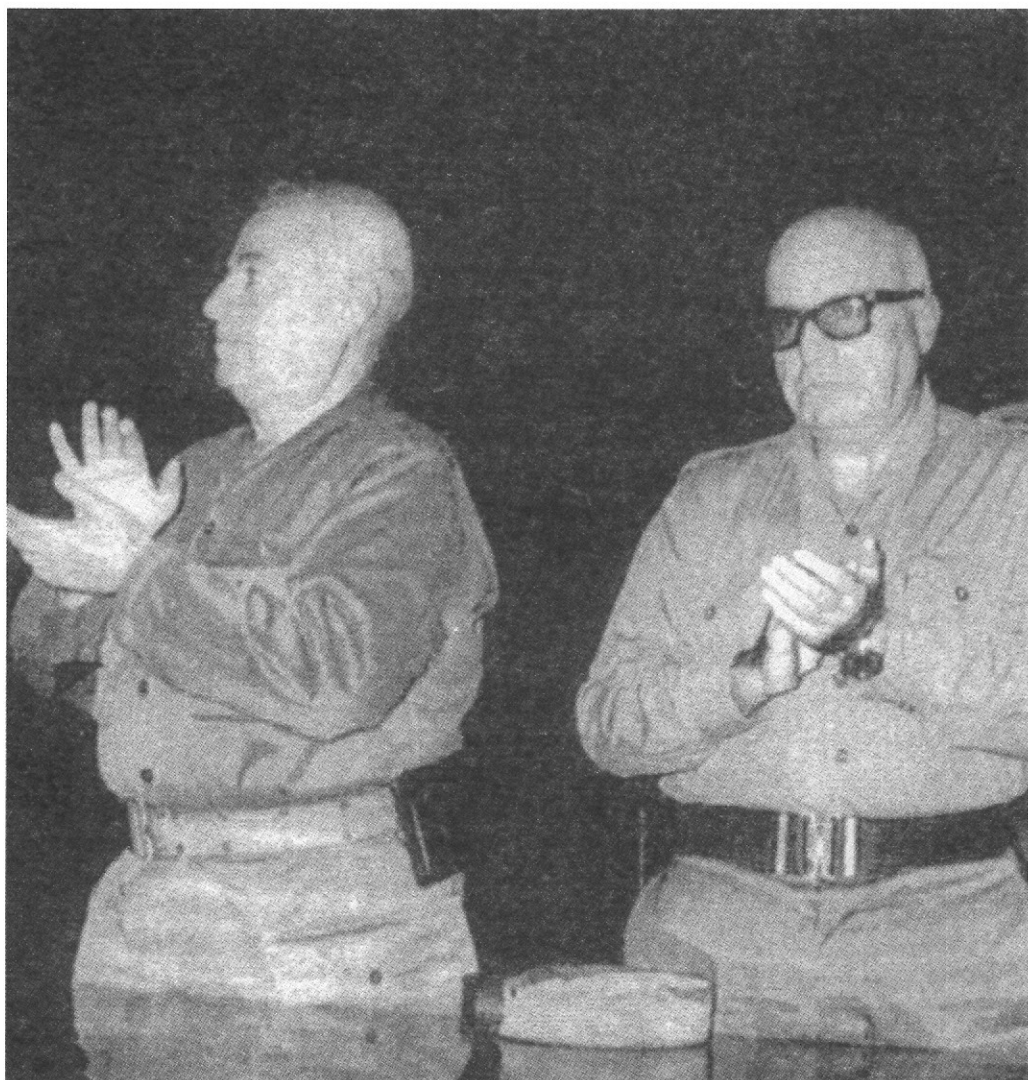
Rafael Leonidas Trujillo Molina, dictador de la República Dominicana.



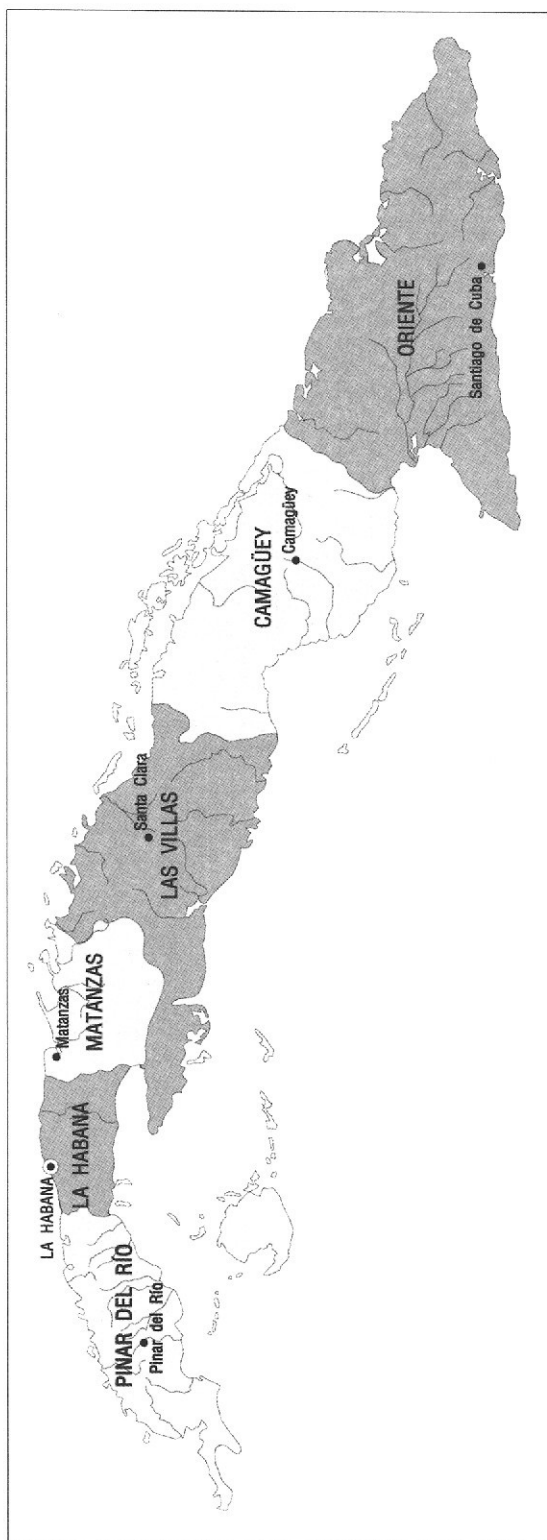
Protesta, ante la Embajada de España en La Habana, de exiliados dominicanos y españoles.



Manuel Artime Buesa, una vez liberado tras caer prisionero en la intentona de Playa Girón.



Francisco Ciutat de Miguel (con gafas) y Manuel Márquez (Fuente: José Fernández Sánchez, 1991).

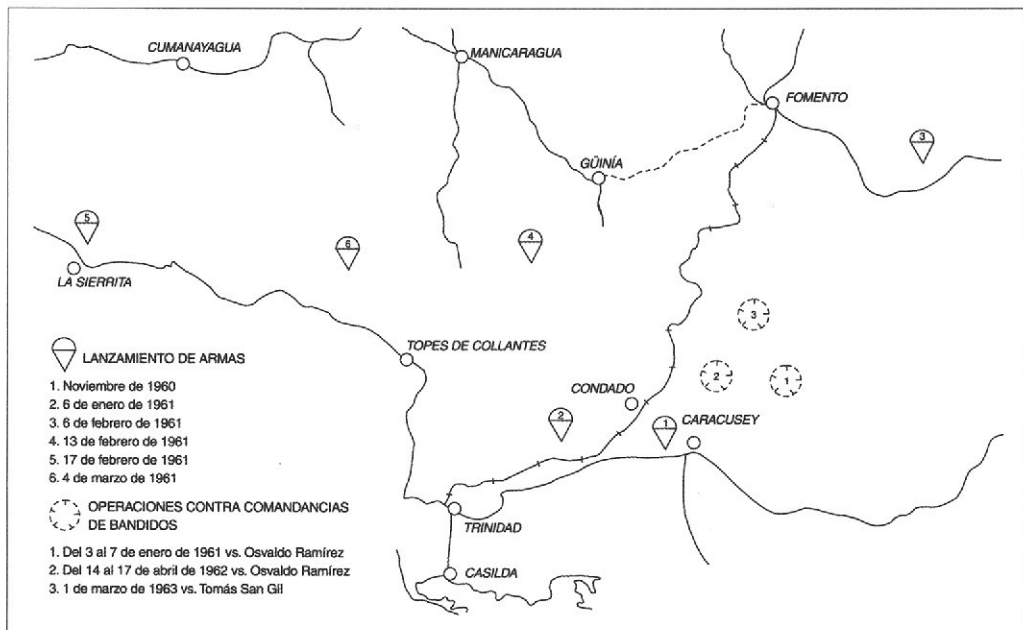


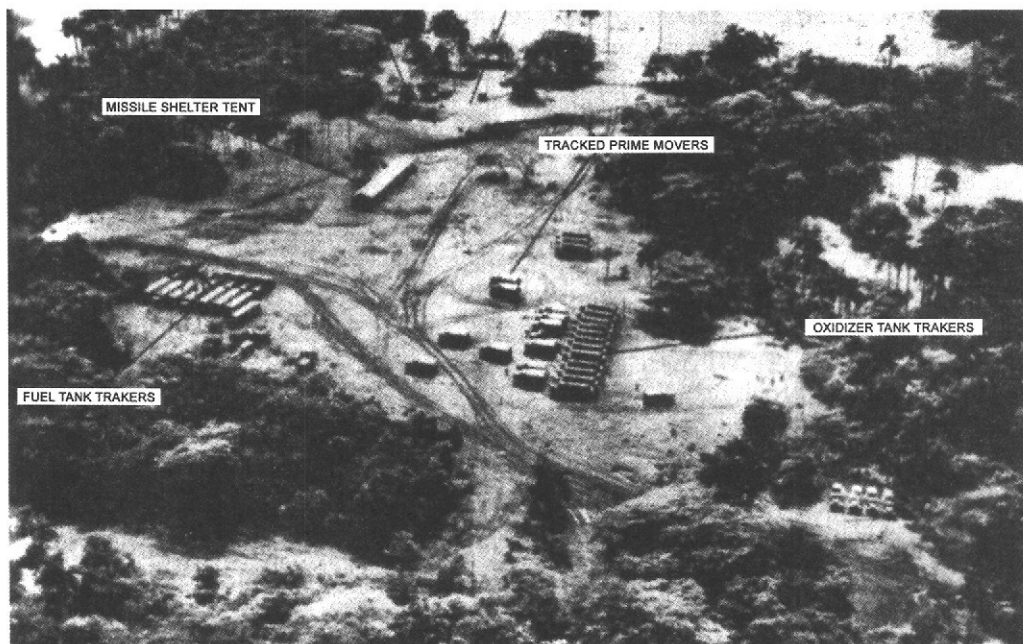
Mapa de Cuba. División provincial vigente en la época del estudio.



◀ Escenario de la invasión del 17 de abril de 1961, Playa Girón (Fuente: Quintín Pino Machado, 1983).

Croquis de la Zona de Operaciones contra "Bandidos" (alzados del Escambray), según Julio Crespo Francisco, 1986.





Emplazamiento de cohetes rusos en Pinar del Río. Detalle de una fotografía tomada el 23-10-1962 (Enrique Ros, 1995, quien cita a E. Abel, 1966).

BIBLIOGRAFÍA

- ALFONSO BELLO, A. y PÉREZ DÍAZ, J.: *Cuba en España. Una gloriosa página de internacionalismo*, Ciencias Sociales, La Habana, 1990.
- ÁLVAREZ CUARTERO, Izaskun: "Y yo pasé, sereno entre los viles: Estado, revolución e Iglesia en Cuba, 1959-1961", *América Latina Hoy*, Salamanca, marzo 1998, 18: 83-90.
- AMERINGER, Charles D.: *The Caribbean Legion. Patriots, Politicians, Soldiers of Fortune, 1946-1950*, The Pennsylvania State University Press, 1996.
- BATISTA REYES, Alberto: *Infidelidades de tres hermanas*, Letras Cubanas, La Habana, 1986.
- BAYO, Eliseo: *Los atentados contra Franco*, Plaza y Janés, Barcelona, 1979.
- BELDA MAS, Jesús: *Cuba, ¿a dónde vas?*, Edicep, Valencia, 1999.
- BELOFF, Max y otros: *La guerra fría*, Ediciones Troquel, Buenos Aires, 1966.
- BLANCO RODRÍGUEZ, Juan A.: *El Quinto Regimiento en la política militar del PCE en la guerra civil*, UNED, Madrid, 1993.
- BONSAL, Philip W.: *Cuba, Castro, and the United States*, University of Pittsburgh, 1971.
- BORRÁS, José: *Políticas de los exilados españoles, 1944-1950*, Ruedo Ibérico, París, 1976.
- CABEZA SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Sonsoles: *Historia política de la Segunda República en el exilio*, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1997.
- CALDUCH, Rafael (coord.): *La política exterior española en el siglo XX*, Ediciones Ciencias Sociales, Madrid, 1994.
- CASTRO RUZ, Fidel y GUEVARA, Ernesto, *Che: Cinco documentos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1971.
- CASTRO RUZ, Raúl: *Selección de discursos y artículos*, Editora Política, La Habana, 1988, 2 volúmenes.
- CASTROVERDE, Waldo: *Que la patria se sienta orgullosa (Memorias de una lucha sin fin)*, Ediciones Universal, Miami, 1999.

- CASUSO, Teresa: *Cuba y Castro*, Plaza y Janés, Barcelona, 1963.
- CIUTAT DE MIGUEL, Francisco: *Relatos y reflexiones sobre la guerra de España*, Forma Ediciones, Madrid, 1978.
- COMÍN COLOMER, Eduardo: *La República en el exilio*, Editorial AHR, Barcelona, 1957.
- CONFERENCIA EPISCOPAL CUBANA: *Encuentro Nacional Eclesial Cubano. Documento final e instrucción pastoral de los obispos*, Roma, 1988.
- CRESPO FRANCISCO, Julio: *Bandidismo en El Escambray, 1960-1965*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1986.
- CHANG, Laurence, and KORNBLUH, Peter (Ed.): *The Cuban Missile Crisis, 1962. A National Security Archive Documents Reader*, The New Press, New York, 1998.
- DEWART, Leslie: *Cristianismo y revolución*, Editorial Herder, Barcelona, 1965.
- EYRE, Pilar: *Quico Sabaté, el último guerrillero*, Ediciones Península, Barcelona, 2000.
- FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, José: *Memoria de La Habana*, El Museo Universal, Madrid, 1991.
- FERRER BENIMELI, José A.: *El contubernio judeo-masónico-comunista. Del satanismo al escándalo de la P-2*, Istmo, Madrid, 1982.
- FERRER GUTIÉRREZ, Virgilio: *Cómo Castro destruyó el régimen educativo, la seguridad social y la prensa en Cuba*, Publicaciones del Instituto de Cooperación Interamericana, Madrid, 1966.
- *Los Andes dijeron ¡No!*, Ediciones del Instituto de Cooperación Interamericana, Madrid, 1968.
- FRANCO SALGADO-ARAUJO, Francisco: *Mis conversaciones privadas con Franco*, Planeta, Barcelona, 1976.
- *Mi vida junto a Franco*, Planeta, Barcelona, 1977.
- FRANQUI, Carlos: *Vida, aventuras y desastres de un hombre llamado Castro*, Planeta, Barcelona, 1988.
- FURSENKO, Aleksandr, and NAFTALI, Timothy: *“One Hell of a Gamble”. Khrushchev, Castro, and Kennedy, 1958-1964*, W. W. Norton and Company, New York, 1997.
- GARCÍA ÁLVAREZ, Alejandro: *La gran burguesía comercial en Cuba, 1899-1920*, Ciencias Sociales, La Habana, 1990.
- GOMÁ ORDUÑA, José: *Historia de la Aeronáutica Española*, Madrid, 1950.

- GUARNER VIVANCO, Vicente: *Cataluña en la guerra de España*, G. del Toro, Madrid, 1975.
- GUERRERO LUCAS, Jacinto: *Contra esto y aquello (Clandestinidad y exilio)*, Ediciones Picazo, Barcelona, 1979.
- GUTELMAN, M.: *La agricultura socializada en Cuba. Enseñanzas y perspectivas*, México, 1970.
- HEREDIA, M. de: *Atención, Guatemala (El general Ydígoras Fuentes y la realidad histórica de Guatemala)*, Prensa Española, Madrid, s.f. (h. 1963).
- HOROWITZ, Irving Louis: *El Comunismo Cubano: 1959-1979*, Playor, Madrid, 1979.
- HUBERMAN, Leo y SWEEZY, Paul: *Cuba. Anatomía de una revolución*, Editorial Palestra, Buenos Aires, 1961.
- IBARRA, Jorge: *Cuba: 1898-1921. Partidos políticos y clases sociales*, Ciencias Sociales, La Habana, 1992.
- INSTITUTO DE HISTORIA DEL MOVIMIENTO COMUNISTA Y DE LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA DE CUBA: *El pensamiento de Fidel Castro. Selección temática*, Editora Política, La Habana, 1983, 2 volúmenes.
- INSTITUTO DE LITERATURA Y LINGÜÍSTICA: *Diccionario de la Literatura cubana*, Letras Cubanas, La Habana, 1980 y 1984, 2 volúmenes.
- LAGAS, Jacques: *Memorias de un capitán rebelde*, Editorial del Pacífico, Santiago de Chile, 1964.
- LEANTE, César: *Revive, historia. Anatomía del castrismo*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1999.
- LECHUGA, Carlos: *En el ojo de la tormenta. F. Castro, N. Jruschov, J. F. Kennedy y las crisis de los misiles*, Si-Mar y Ocean Press, Melbourne, 1995.
- LLORENS, Vicente: *La emigración republicana*, Taurus, Madrid, 1976.
- MANKIEWICZ, Frank, y JONES, Kirby: *Con Fidel*, Editorial Euros, Barcelona, 1976.
- MONREAL, Manuel: *Bayo, España y la libertad*, Capitolio Nacional, La Habana, 1961.
- NARANJO OROVIO, Consuelo: *Cuba, otro escenario de la lucha. La guerra civil y el exilio republicano español*, CSIC, Madrid, 1988.
- PASTOR PETIT, Domingo: *Los dossiers secretos de la guerra civil*, Argos, Barcelona, 1978.
- PAZ SÁNCHEZ, Manuel de: *Zona Rebelde. La diplomacia española ante la revolución cubana (1957-1960)*, "Taller de Historia", Centro de la Cultura Popular Canaria, Tenerife, 1997.

- *Suite para dos épocas. La caída de Batista y el triunfo de la revolución cubana, según la diplomacia española*, L'Harmattan-Université de Paris-VIII, París, 1997.
 - “El Asunto Bohemia, un incidente diplomático entre España y Cuba en 1957”, *Tiempos de América*, Universidad Jaime I, Castellón, 1999, 3-4: 33-52.
 - “Revolución y contrarrevolución en el Caribe: España, Trujillo y Fidel Castro en 1959”, *Revista de Indias*, 1999, LIX, 216: 467-495.
 - “Cada amanecer muero. Sobre la libertad de prensa en los inicios de la revolución cubana”, *Cuadernos Hispanoamericanos*, 1999, 589-590: 139-150.
- PÉREZ DE LA RIVA, José: “Los recursos humanos de Cuba al comenzar el siglo: inmigración, economía y nacionalidad (1899-1906)”, en *La República Neocolonial. Anuario de Estudios Cubanos*, Ciencias Sociales, La Habana, 1975, I: 13-14.
- PINO MACHADO, Quintín: *La batalla de Girón. Razones de una victoria*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1983.
- REYES FERNÁNDEZ, Eusebio: “La reforma universitaria de 1962”, *Tebeto. Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, XI, 1998: 499-564.
- ROS, Enrique: *De Girón a la crisis de los cohetes. La segunda derrota*, Ediciones Universal, Miami, 1995.
- ROY, Joaquín: *La siempre fiel. Un siglo de relaciones hispanocubanas (1898-1998)*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 1999.
- RUBIO CABEZA, M.: *Diccionario de la guerra civil española*, Planeta, Barcelona, 1987, 2 volúmenes.
- RUIZ, Ramón Eduardo: *Cuba. Génesis de una revolución*, Editorial Noguer, Barcelona, 1972.
- SALAS LARRAZÁBAL, Ramón: *Historia del Ejército Popular de la República*, Editora Nacional, Madrid, 1973, 4 volúmenes.
- SÁNCHEZ, Germán: “Los hispano-soviéticos y la revolución cubana”, *Historia 16*, Madrid, junio 1998, 266: 8-19.
- SOREL, Andrés: *Cuba*, CVS Ediciones, Madrid, 1974.
- SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis: *Franco y la URSS. La diplomacia secreta (1946-1970)*, Ediciones Rialp, Madrid, 1987.
- SUERO ROCA, M. Teresa: *Militares republicanos de la guerra de España*, Ediciones Península, Barcelona, 1981.
- SZULC, T.: *Fidel. Un retrato crítico*, Grijalbo, Barcelona, 1987.

- TAIBO II, Paco Ignacio, ESCOBAR, Froilán y GUERRA, Félix: *El año en que estuvimos en ninguna parte (la guerrilla africana de Ernesto Che Guevara)*, Buenos Aires, 1994.
- THOMAS, Hugh: *Cuba. La lucha por la libertad, 1762-1970*, Grijalbo, Barcelona, 1974, 3 volúmenes.
- TUSELL, Javier: *La oposición democrática al franquismo, 1939-1962*, Planeta, Barcelona, 1977.
- VALLE, José María del: *Las instituciones de la República española en el exilio*, Ruedo Ibérico, París, 1976.
- VILAR, Sergio: *Historia del antifranquismo, 1939-1975*, Plaza y Janés, Barcelona, 1984.
- VILLAR, M.: *Agrarismo y revolución*, Playor, Madrid, 1974.
- VIÑAS, Ángel: *Los pactos secretos de Franco con Estados Unidos. Bases, ayuda económica, recortes de soberanía*, Grijalbo, Barcelona, 1981.
- VOZ DE LA IGLESIA EN CUBA, La: *100 documentos episcopales*, Obra Nacional de la Buena Prensa, A. C., México, D. F., 1995.
- WHITE, Mark J. (Ed.): *The Kennedys and Cuba. The Declassified Documentary History*, Ivan R. Dee, Chicago, 1999.
- ZARAGOZA, Cristóbal: *Ejército popular y militares de la República (1936-1939)*, Planeta, Barcelona, 1983.

ÍNDICE ONOMÁSTICO¹

- Abad Donoso, Antonio: 149, 155, 156.
Abascal de la Lastra, Diego: 78, 79 n., 80, 81, 82 n.
Abreu Castillo, Manuel: 212 n.
Acevedo, Miriam: 150 n.
Accoca, Miguel: 307 n.
Agramonte, Roberto: 133, 252 n.
Agüero, Luis: 150 n.
Aguilar León, Luis: 252 n.
Aguirre, Eduardo: 96.
Aguirre, José Antonio: 174, 197.
Aguirre, Mirta: 150 n.
Agustín (San): 195.
Albizu, Antonio, sacerdote: 82 n.
Aldaz, José Miguel: 82.
Alejos, embajador: 248.
Alessandri, presidente: 31, 237.
Alexeiev, Alexander: 265.
Alfaro, José María, embajador: 24 n., 240 n.
Alfonso Bello, A.: 132 n.
Algazel: 189, 195, 196.
Almeida, Juan, comandante: 21, 82 n., 201.
Almendros, Herminio: 182.
Almendros, Néstor: 150 n.
Alonso, José Ramón: 184.
Alonso Vega, Camilo: 197.
Alsop, Stewart: 243-246.
Álvarez, Santiago: 161.
Álvarez Cuartero, Izaskun: 18, 94, 122 n.
Álvarez de Miranda, F.: 204.
Álvarez Ríos, René: 150 n.
Álvarez del Vayo, Julio: 153, 174, 176.
Allende, Salvador: 264.
Ameringer, Charles D.: 170.
Anfuso, Víctor L.: 257.
Aquino, (Santo) Tomás de: 195.
Arango, Fernando: 105.
Arauz, Eugenio: 148.
Arbenz Guzmán, Jacobo: 141, 242, 248, 296.
Arboláez, alzado: 113.
Arce, Margot: 212 n.
Ardévol, José: 150 n.
Arechavala, José: 48.
Areilza, José María: 211, 293.
Arenal, Concepción: 60, 63.
Arenal, Humberto: 150 n.
Aristóteles: 195.
Armada, Santiago: 150 n.
 Armour, Norman: 302.
Arosemena: 296 n.
Arrufat, Antón: 150 n.
Arteaga, Manuel, cardenal: 76, 83, 99, 104, 117, 118.
Artimo Buesa, Manuel: 116, 130, 215, 216, 234 n., 239, 307.
Arvesú, Federico: 129 n.
Atienza, Pedro: 25, 54, 64, 65.
Augier, Ángel I.: 150 n.
Ayuso Valdivieso, Antonio: 212.
Azpiazu, Iñaki: 19, 97.
Babasqui, George: 18.
Badía, Nora: 150 n.
Baldwin, James: 212 n.
Baragaño, José A.: 150 n.
Baralt, Luis A.: 252 n.
Barceló Jove, Luis: 201.
Bardey, J.: 185 n.
Barnet, Enrique: 150 n.
Batista Reyes, Alberto: 214 n.
Batista y Zaldívar, Fulgencio: 13, 17, 28 n., 42, 44, 47, 66, 69, 70-72, 74-77, 80-84, 86, 87, 90, 93, 96, 116, 131-133, 135, 136, 138, 139, 142, 155-174, 217-219, 233, 234, 269, 291, 296, 313, 315.

1. No se incluyen la selección documental, las notas de las ilustraciones ni la bibliografía.

- Bayo, Armando: 182.
 Bayo, Eliseo: 149.
 Bayo, Pedro: 163.
 Bayo Giroud, Alberto: 25, 37, 131, 132, 136, 137, 140, 148, 156, 159, 160, 162, 163-169, 170-179, 180, 182-185, 187, 188, 191, 192, 206, 213, 300, 312, 314.
 Bea, Maximino: 86, 88, 89.
 Beauvoir, Simone: 212 n.
 Bedoya, sacerdote: 106.
 Beltrán y Manrique, Enrique: 212 n., 213 n.
 Bello Padilla, José: 160.
 Benenson, Peter: 19.
 Berenstain, Julio: 150 n.
 Beristáin, Francisco, sacerdote: 82 n.
 Berle, Adolf A.: 219, 242.
 Bermejo, Justo: 122 n.
 Berroa, José: 94.
 Betancourt, Rómulo: 131, 177, 213, 220, 236, 237, 261, 289, 306.
 Béthencourt y Massieu, Antonio: 18.
 Betto, Frei (Carlos Alberto Libano Christo): 99.
 Biaín, franciscano: 91, 94, 111.
 Blanco, Agnelio: 105.
 Bolívar, Simón: 219.
 Bonsal, Phillip: 28, 30, 209, 210, 225.
 Borges, Fermín: 150 n.
 Borja, Isidro: 301.
 Borrás, José: 154, 155 n.
 Borregales, Germán: 227 n.
 Bosch, Orlando: 294.
 Bosques, Gilberto: 131.
 Boyce, Richard: 281.
 Boza Masvidal, Eduardo: 98, 99, 100, 101, 102, 104 n., 107, 115, 117, 118, 125-128.
 Branly, Roberto: 150 n.
 Briz, teniente: 38.
 Brock, Lawrence L.: 211.
 Burguiba: 89.
 Burke, A., almirante: 28, 141, 244.

 Cabeza Sánchez-Albornoz, Sonssoles: 156 n., 186 n., 204 n.
 Cabezas, Juan Vicente: 297.
 Cabrera, Sabas: 150 n.
 Cabrera Infante, Guillermo: 150 n.
 Calafate, comandante portugués: 174.
 Caldevilla, Jaime: 19, 20, 29, 34, 35 n., 40, 49, 96 n., 97, 99-101, 104, 105, 111-113, 114 n., 133, 135-138, 140, 141 n., 142, 143, 153, 154, 156, 157 n., 158 n., 177 n., 179, 202, 209, 210, 211, 214, 215 n., 222, 223, 239, 254, 293.
 Calviño: 232.
 Calvo, Ramón: 119, 120 n.
 Canel, Fausto: 150 n.
 Cantillo, Eulogio: 86.
 Canto, Enrique: 77, 78, 82 n.
 Canto Hernández, Rosendo: 93.
 Capaz Montes, Fernando: 164.
 Capdevila: 26.
 Capó, Agustín: 84.
 Capote, Truman: 212 n.
 Carbonell, Walterio: 150 n.
 Cárdenas, presidente: 152.
 Caridad del Cobre, N^o S^a de la: 80, 107, 115, 125.
 Carpentier, Alejo: 150 n.
 Carratalá, Conrado: 45.
 Carreras, comandante: 239.
 Carrero Blanco, Luis: 200.
 Carrillo, Antonio: 293.
 Carrillo, Justo: 234 n.
 Carrillo, Santiago: 40, 182, 204, 205.
 Casado Arboniés, Manuel: 18.
 Casey, Calvert: 150 n.
 Castaño, Eliso: 81, 86, 89.
 Castiella, Fernando María: 29 n., 32, 50 n., 77, 104, 111, 114, 119 n., 135 n., 136, 209, 223 n., 239, 254 n., 255 n., 292, 293, 302.
 Castilla Rosales, Sandra: 18.
 Castro, oficial: 82.
 Castro, Martha de: 252 n.
 Castro Ruz, Fidel: 13, 19-24, 26-29, 31-40, 46, 54, 56, 59, 69, 73, 74, 76, 77, 80, 82 n., 87, 90, 93, 94, 97, 98, 99, 101, 104, 106-108, 110, 111 n., 112, 115-118, 120, 122, 123, 126-129, 131, 132 n., 133, 134, 138, 140-149, 152, 153, 158-160, 162, 163, 164 n., 170, 171, 173, 182, 187, 190, 202, 210-214, 217-226, 231-239, 240, 241, 243, 244, 247-249, 253, 257, 261-264, 266-268, 269 n., 274, 280-287, 289, 291, 296-299, 301-308, 312.
 Castro Ruz, Raúl: 32, 37, 46, 86, 87, 159, 163, 190, 202, 217, 234, 235, 237, 266.
 Castroverde, Waldo de: 292 n.
 Casuso, Teresa: 162.
 Cea, embajador: 282.
 Cebrai, M. R.: 50, 51 n.
 Centoz, Luis, nuncio: 28 n., 83, 95, 107, 128, 129.

- Cepero, Alfredo: 123.
 Cervantes, Julio: 244 n.
 Cienfuegos, Camilo: 159.
 Cisneros, Rogelio: 305.
 Ciutat, Ángel: Ver Ciutat de Miguel, Francisco.
 Ciutat Martín, Francisco: 199 n.
 Ciutat de Miguel, Francisco: 189-199, 200-203, 206, 314.
 Colón, Cristóbal: 304.
 Collier: 167.
 Comín Colomer, E.: 197, 198 n.
 Concepción Valdés, Gabriel, *Plácido*: 265.
 Constantino: 116.
 Consuegra, Hugo: 150 n.
 Consuegra, José: 185.
 Conte Agüero, Luis: 234 n.
 Cordero, Miguel: 30 n., 41, 49, 55, 56, 57 n., 59, 60, 61 n., 62, 63, 66, 112, 119, 120, 126, 255.
 Costa, Joao: 180.
 Costa Motta, Julio Cid: 185, 186.
 Crespo Francisco, Julio: 114.
 Cruz, sacerdote: 89.
 Cruz, (San) Juan de la: 195.
 Cruz Vidal, coronel: 79.
 Cushing, Richard: 97.

 Chabebe, José, sacerdote: 82 n.
 Chacón y Calvo, José María: 55.
 Chan-Kai-Seck: 302.
 Chang, Laurence: 260 n.
 Chavarry: 147.
 Chelala, sacerdote: 82 n.
 Chennault, Claire: 247.
 Chirinos Soto, Enrique: 70, 71.
 Chivás, Raúl: 234 n.
 Chomón, Faure: 215.
 Chomsky, Noam: 252 n.

 Daley, Larry: 18.
 Dallam, W. F.: 285.
 Dean, Sir Patrick: 287.
 Dee, Ivan R.: 260 n.
 Delgado, Humberto da Silva: 174, 176, 180, 182, 184-186.
 Descartes: 195.
 Dewart, Leslie: 82 n., 97, 99, 116.
 D'Harcourt, Joaquín: 148.
 Díaz, Nino: 234 n.
 Díaz, Paulino: 56 n.

 Díaz Cía, Evelio: 82 n., 96, 98-100, 102, 104, 107, 117.
 Díaz Lanz, Pedro Luis: 21, 96, 163, 234 n.
 Díaz Sánchez, Estanislao: 132 n.
 Díaz Silveira, Frank: 256.
 Díez Matilla, Emiliano: 175, 180.
 Dimitrov, Jorge: 266.
 Dijas: 213 n.
 Dolz, Mario A.: 299 n.
 Domínguez, José M.: 96, 104 n., 117.
 Dorta Duque, Francisco: 129 n.
 Dorticós Torrado, Osvaldo: 21, 22, 37, 128, 141, 235, 263, 266, 273.
 Drumond, Roscoe: 231, 240, 241.
 Duchesne, Manuel: 150 n.
 Dulles, Allen: 242, 244, 245.
 Duque, Evelio: 112-114, 234 n., 239.
 Durán, teniente: 78.

 Eisenhower, Dwight: 97, 153, 177, 212, 218, 221, 222, 224, 225, 237.
 Escala, Rafael: 111 n.
 Escalante, Anibal: 235.
 Escobar, Froilán: 203 n.
 Esplá Rizo, Carlos: 161 n.
 Esquerri, Miguel: 155.
 Estopiñán, Roberto: 150 n.
 Estrada Manchón, Manuel: 193.
 Estrada, Paul: 17 n.
 Eyre, Pilar: 149 n.

 Falcón Samar, Juan: 299.
 Fariñas, Carlos: 150 n.
 Feduchi, M.: Véase Manuel Martínez Feduchi.
 Feliz, Félix: 84.
 Fernández, Antonio: 123.
 Fernández, José Antonio: 82.
 Fernández, Pablo Armando: 150 n.
 Fernández, Rafael: 131.
 Fernández Bonilla, Raimundo: 150 n.
 Fernández Brañas, Antonio: 161.
 Fernández y Fernández, obispo: 121.
 Fernández García, ex ministro: 120.
 Fernández Sánchez, José: 201-203.
 Ferrer, Rolando: 150 n.
 Ferrer Benimeli, José A.: 193 n.
 Ferrer Gutiérrez, V.: 64 n., 158 n.
 Ferrer Sagreras, Rafael: 272 n.
 Fidalgo Fernández, José Ramón: 114.
 Figuera, Carlos de la: 297 n.

- Figueres, José: 249.
 Fleitas, Armando: 182.
 Fonfrías, Ernesto Juan: 212 n.
 Fonseca, Jaime: 228.
 Fontana, Josep: 17 n.
 Fornés, Rafael: 150 n.
 Franco Bahamonde, Francisco: 20-22, 24 n., 26, 27, 28 n., 29, 33, 36, 40, 54, 55, 69, 90, 93, 95, 99, 101, 105, 107, 113, 131, 133, 134, 137, 138, 140, 142, 147, 148, 149 n., 150, 151, 153-155, 158, 160, 161, 164, 165, 172-179, 182, 186, 187, 197, 203-207, 210, 212, 223, 272, 279, 280, 285, 293, 299, 300, 311-313.
 Franco Salgado-Araujo, Francisco: 186 n.
 Frank, Waldo: 212 n.
 Franqui, Carlos: 161, 189, 190, 199, 202.
 Freyre, Natividad: 150 n.
 Frondizi, presidente: 237, 240.
 Fuentes Montblanch, Jorge: 149.
 Fulbright, W., senador: 222, 245.
 Fursenko, A.: 242 n.
 Galán, José María: 201.
 Galán, Natalio: 150 n.
 Galbe, José Luis: 182, 187.
 Galvao, Enrique: 180, 181, 183-185, 188.
 Gancedo, Enrique: 45, 46, 47.
 García, Daniel: 30 n.
 García Álvarez, Alejandro: 41 n.
 García G., Manolo: 163.
 García Hernández, Adrián: 150 n.
 García Incháustegui, Mario: 270, 273, 274.
 García Valiño, Rafael, general: 175, 200.
 García del Valle, Isaac: 24.
 Gardner, embajador: 269.
 Garrigues, Antonio: 285, 292.
 Gasset, Eduardo, embajador: 36 n.
 George, Andrew St.: 292 n.
 Gil Robles, José María: 204.
 Giménez Caballero, Ernesto: 32, 211.
 Giroud, Concepción: 163.
 Goldwater, senador: 287.
 Gomá Orduña, José: 167 n.
 Gómez, Luis: 299 n.
 Gómez, Ricardo: 43, 44.
 Gómez Aparicio, P.: 183, 184 n.
 Gómez Fresquet, José: 150 n.
 Gómez de Llano, Francisco: 125 n., 226 n.
 Gomulka: 213.
 González, Ángel: 207.
 González G.-Arrese, Ramón: 29.
 González Mantici, Enrique: 150 n.
 González Márquez, Felipe: 161.
 Gordón Ordás, Félix: 133-137, 155, 156, 160, 173, 174, 179, 186, 313.
 Gortázar, Joaquín R. de, embajador: 36.
 Gouverneur, Libia Margarita: 297.
 Gramatges, Harold: 150 n.
 Grau San Martín, Ramón: 71, 72.
 Groizard, Eduardo: 30, 37, 48-50, 61 n., 73, 94, 101-103, 107-109, 114, 131, 143, 215-217, 221 n., 223, 224, 251 n.
 Guarnier Vivanco, Vicente: 164, 165 n., 166, 168.
 Güell, Gonzalo: 85, 86.
 Guerra, Félix: 203 n.
 Guerra de Paz, Francisco: 18.
 Guerra Sánchez, Ramiro: 41 n.
 Guerrero Lucas, J.: 149, 155 n.
 Guevara, Alfredo: 150 n.
 Guevara, Ernesto, *Che*: 46, 159, 163, 203, 234, 235.
 Guillón, Nicolás: 150 n., 265.
 Gutelman, Michel: 53.
 Gutiérrez Menoyo, Eloy: 143, 158 n., 161, 175, 178, 182, 206, 314.
 Guzmán, padre jesuita: 85.
 Haya de la Torre: 235.
 Haza, Bonifacio: 84.
 Hearts: 303.
 Henríquez, Tony: 150 n.
 Heredia, Manuel: 296 n.
 Hernández, Ángel: 79, 81.
 Hernández Guerrero, Roberto: 150 n.
 Hernández Tellaheche, Arturo: 144.
 Herrera Linares, Emilio: 186, 204, 313.
 Herrero, José Luis: 176.
 Herter, Christian: 28, 30, 145.
 Hevia, Gonzalo: 285.
 Hitler, A.: 150, 212.
 Ho Chi Minh: 203.
 Horowitz, Irving Louis: 315.
 Hurtado, Óscar: 150 n.
 Hurtado, Patricio: 264, 265 n.
 Ibáñez Martín, José: 272 n.
 Ibarra, Jorge: 41 n.
 Ibarra Pérez, Óscar: 297
 Ibárruri Gómez, Dolores, *La Pasionaria*: 168, 300.
 Jaume, Rafael: 294.
 Jaureguizar, Lorenzo: 80, 81, 87-89, 313.

- Jesucristo: 115, 116, 121, 122, 124.
 Jesús, (Santa) Teresa de: 195.
 Jiménez de Asúa, Luis: 186.
 Johnson, presidente: 294.
 Jones, Kirby: 261, 262 n.
 Jovellanos, Melchor Gaspar de: 63.
 Juan XXIII: 128.
 Just, Julio: 174.
- Keating, Kenneth: 307.
 Kennedy, John F.: 204, 205 n., 206, 218, 219, 221, 222, 226-229, 242, 244-246, 249, 250, 252, 254, 260, 269, 271, 276, 277, 280, 281, 284, 290, 291, 300, 303-305, 307, 308, 313, 315.
 Kennedy, Robert: 246.
 Kent, Victoria: 131.
 King: 232.
 Knox: 288.
 Kornbluch, Peter: 260 n.
 Krock, Arthur: 253.
 Kruschov, Nikita S.: 214, 215, 236, 248, 259, 261, 265, 266, 272, 280-286, 288, 302, 303, 307, 316.
 Kubitschek: 185.
 Kudriaschef: Véase Sergio Mijailovich
 Kudriatsev.
 Kudriatsev, Sergio Mijailovich: 97, 215, 265.
- Labra, Rafael María de: 26.
 Lagarde, Lorenzo: 212 n.
 Lam, Wilfredo: 150 n.
 Largo Caballero: 193.
 Lasaga, José Ignacio: 96.
 Leante, César: 150 n.
 Lebroc Martínez, Reiniero: 122.
 Lechuga, Carlos: 260 n., 297.
 Led, Rine: 150 n.
 Lemnitzer, L.: 244.
 Lenin, V. I.: 129.
 León, Argelio: 150 n.
 Lequerica Erquiza, José Félix: 9, 259, 268, 269, 276-289, 290 n., 302-306, 316.
 Lister: 300.
 Lojendio e Irure, Juan Pablo de, marqués de Vellisca: 17, 19-23, 24 n., 25-30, 32-40, 45-47, 53-56, 69, 75-77, 78 n., 79, 80, 82 n., 83-89, 90-93, 97, 131 n., 132-135, 139, 141-145, 147-149, 163, 154, 170, 171 n., 206, 209, 225.
 Lojendio e Irure, Miguel María: 133.
 López, Raúl: 44.
- López Blázquez, Francisco: 69, 112-114.
 López Legón, José: 299 n.
 López Mateos, presidente: 153, 237.
 Lorenzo Álvarez, Ramón: 161.
 Lorie Vals, Ricardo: 234 n.
 Louis, Joe: 22.
 Lozano, Tomás: 48 n.
 Lugo, Ismael: 117.
 Luis, Adolp de: 150 n.
 Luis, Carlos M.: 150 n.
 Lunar Márquez, Gregorio Antonio: 297.
 Llano de la Encomienda, Francisco: 197, 198.
 Lleras Camargo: 237.
 Llinás, Guido: 150 n.
- Macías Martín, Francisco: 18.
 Macho, Tomás: 129.
 Madariaga, Salvador: 303.
 Maia, Mario Simoes: 181, 184 n.
 Mailer, Norman: 212 n.
 Malibrán Moreno, Alfredo: 144, 146.
 Malinovski: 202.
 Maluenda, periodista: 32.
 Mangada, Julio: 190.
 Mankiewicz, Frank: 261, 262 n.
 Mantilla, Sebastián: 106, 107 n.
 Manzanedo, sacerdote: 82 n.
 Mañach, Jorge: 252 n.
 Maquiavelo: 152.
 Marcuse, Herbert: 252 n.
 Marinello, Juan: 94, 150 n., 266.
 Márquez, Manuel: 201, 203.
 Martín Gamero, Adolfo: 64 n.
 Martín Villaverde, Alberto: 96, 104 n.
 Martínez Barrio, Diego: 156, 157, 160, 174, 179, 186.
 Martínez Donoso, Santiago: 154, 155.
 Martínez Feduchi (o Feduchy), Manuel: 37.
 Martínez Reozola, Ángel: Ver F. Ciutat de Miguel.
 Marx, Carlos: 129.
 Masferrer, Rolando: 81, 82, 131, 132.
 Masó, Fausto: 150 n.
 Masó, José Luis: 291, 304.
 Massip, Salvador: 148.
 Mata, Manuel de la: 151.
 Matos Benítez, Hubert: 96, 234 n.
 Matthews, Herbert: 270.
 McArthur, general: 284, 287, 302.
 Mc Cloy: 277, 281, 282, 286, 287, 306.
 McGlendon, Sarah: 289.

- McNamara, Robert S.: 245, 308.
 Medina, agustino: 102.
 Mendizábal, franciscano: 111.
 Mendoza, padre agustino: 20.
 Menéndez, general: 199.
 Menéndez Carrillo, Rosa María: 136.
 Menéndez Tomasevich, Raúl: 201.
 Merino, Pedro: 201.
 Merry del Val, Alfonso: 294.
 Mesa, Juan de Dios: 118 n.
 Meyer: 68.
 Michev, Constantin: 266.
 Miguel Esponera, Antonia de: 199 n.
 Mikoyan: 97, 154, 202, 210, 235.
 Miller, William E.: 254.
 Miret, Alfredo: 160.
 Miró Cardona, José: 23, 37, 38, 39, 137, 234, 243, 244, 249, 251, 298, 300, 301, 304, 305 n.
 Molinos, Miguel de: 195.
 Monreal, Manuel: 166, 167, 168 n., 169 n., 170, 171 n., 174, 176-178, 180, 187.
 Montagne: 71.
 Montalvo: 232.
 Moral, J. M. del: 43, 44 n., 84-88, 90, 132 n.
 Morales, padre agustino: 20.
 Morales Carrión: 229.
 Morera, J.: 29 n.
 Morgan, Thomas E.: 30.
 Morgan, William: 143, 144, 146, 239.
 Moysé, ministro de Exteriores de Haití: 33.
 Muley, Abderramán: 175.
 Müller, Alfredo: 104 n., 117, 122.
 Müller Quintana, Alberto: 122.
 Muñoz, Ricardo, embajador: 33 n., 279 n.
 Muñoz Marín: 229.
 Mussolini: 150, 165, 212.
 Naftali, T.: 242 n.
 Naranjo Orovio, Consuelo: 18, 42 n., 132 n.
 Nasser: 39, 40.
 Navarro Luna, Manuel: 150 n.
 Navarro Martínez, Teófilo: 132 n.
 Nerón: 43.
 Nieto Peña, Roque: 211.
 Nixon, Richard: 219, 227.
 Noval, Miguel de la: 43.
 Nuez, René de la: 150 n.
 Núñez Jiménez, Antonio: 182, 214, 235.
 Núñez Muñoz, María F.: 18.
 Núñez Portuondo, Emilio: 269, 291.
 Ochoyeco, Félix: 212.
 Oddi, Silvio: 120.
 O'Donnell, general: 265.
 Odría: 71.
 O'Farril, Juan R., sacerdote: 20, 96.
 Olarte Valero: 177.
 Oliva, Tomás: 150 n.
 Olivares Sánchez, Carlos: 255, 265.
 Onís, Federico de: 211.
 Orden Miracle, Ernesto La: 212 n.
 Orga, Fernán María de: 123.
 Ortega, Gregorio: 150 n.
 Ortíz, Fernando: 41 n., 53 n.
 Osa, Enrique de la: 158.
 Oslé, Enrique: 123.
 Otero, Lisandro: 150 n.
 Otheguy, Pilar: 84.
 Padilla, Antonio: 176.
 Padilla, Heberto: 150 n.
 Pagés, Ramón: 298.
 País, Agustín: 135.
 País, Frank: 135.
 País, Josué: 135.
 Pardo Llada, José: 234 n.
 Parellada, Juan R.: 67 n., 130 n., 291, 300, 301, 302 n., 304 n., 305, 307.
 Parrada, Agustín: 175.
 Pastor Petit, D.: 162 n.
 Pastora, Indalecio: 213.
 Payán, Manuel: 134.
 Paz Sánchez, Manuel de: 13, 14, 21 n., 28 n., 31 n., 40 n., 69 n., 83 n., 93 n., 94 n., 97 n., 98 n., 132 n., 141 n.
 Pazos, Felipe: 24, 234 n.
 Pedraza, José Eleuterio: 256, 257, 296.
 Pego, Aurelio: 211.
 Pérez, Carlos: 298.
 Pérez, Carlos Andrés: 297.
 Pérez, Leoncio: 186.
 Pérez, Louis A. (Jr.): 15, 18.
 Pérez Calzada, Guillermo: 114.
 Pérez Díaz, J.: 132 n.
 Pérez Hernández, Enrique: 220 n., 227 n.
 Pérez Martínez, Luis F.: 252 n.
 Pérez de la Riva, Juan: 41.
 Pérez San Román, José: 116.
 Pérez Serantes, Enrique: 14, 74-76, 78, 86-89, 97, 101, 104 n., 108, 118, 124, 313.
 Phillips, R. Hart: 298 n.
 Pilatos: 115.
 Piniés, Jaime de: 247, 248, 259, 269.
 Pino, Víctor: 175.

- Pino Machado, Quintín: 213, 242 n.
 Piñera, Virgilio: 150 n.
 Platón: 195.
 Portell Vilá, Herminio: 27 n., 252 n.
 Portuondo y de Castro, José: 252 n.
 Prada Vaquero, Alfredo: 199.
 Prieto, Plinio: 217, 303.
 Prieto y Tuero, Indalecio: 166, 168, 200.
 Prío Socarrás, Carlos: 72, 178, 301.
 Pro, Serafin: 150 n.

 Quadros, presidente de Brasil: 181, 240.
 Quesada, Manuel: 279.
 Quevedo, Miguel Ángel: 98, 157, 158, 206, 234 n.

 Rafols, Manuel: 154.
 Ramírez, Osvaldo: 234 n., 239.
 Ramos, Luis: 184 n.
 Rapacki, Adam: 265, 266.
 Ravelo, Héctor: 64.
 Ray Rivero, Manuel: 234 n., 242, 243.
 Reaverbrook, Lord: 284.
 Redín, sacerdote: 89.
 Redondas, Julio: 45.
 Reis, José Valentín: 183.
 René Chacón, Francisco: 220.
 Rey, Garcilaso: 56 n.
 Reyes Fernández, Eusebio: 18, 118 n.
 Rico Galán, Víctor: 152.
 Ridruejo, Dionisio: 204.
 Rigal, Sergio: 150 n.
 Río Chaviano, Alberto R. del: 43, 82.
 Rfu Anglais, Carlos: 104 n., 117.
 Rivas, Antonio, sacerdote: 82 n.
 Rivero, teniente: 46.
 Rivero, José I.: 26, 97, 138.
 Roa, Raúl: 24, 37-39, 40, 82 n., 90, 128, 129, 137, 213, 246, 263.
 Roca, Francisco: 211.
 Rockefeller, Nelson: 307.
 Rocha, Abel: 149 n.
 Rodríguez, oficial: 82.
 Rodríguez, Balbino: 43.
 Rodríguez, Carlos Rafael: 150 n.
 Rodríguez, Eugenio: 64 n.
 Rodríguez, Horacio: 150 n.
 Rodríguez, Manuel A.: 104 n., 117.
 Rodríguez, Mariano: 150 n.
 Rodríguez, Mayía, calle: 84.
 Rodríguez, Nilo: 150 n.
 Rodríguez Ávila, general: 75.

 Rodríguez Kábana, Félix: 18.
 Rojas, hermanos: 44.
 Rojas, Ismael: 113.
 Rojas, Manuel: 174, 175, 178, 180.
 Rojo, Delio B.: 298.
 Rojo, José: 122.
 Rojo, Rafael: 176, 180, 184.
 Rojo del Río, Manuel: 21.
 Roldán, Francisco: 176.
 Romero, Emilio: 28, 29 n.
 Roosevelt, F. D.: 228.
 Roosevelt, señora de: 289.
 Ros, Enrique: 242 n., 260 n.
 Rovida, monseñor: 95.
 Rubinos, sacerdote: 56 n.
 Rubio Cabeza, M.: 162 n., 197 n.
 Rubotton, Roy: 269.
 Ruiz, Ceferino: 119.
 Ruiz Gallardón, J.: 204.
 Rusk, Dean: 204, 240, 245, 281, 287.
 Russell, Bertrand: 267.

 Saavedra, marqués de, embajador en Caracas: 19 n., 176, 177 n., 186 n., 213 n., 297 n.
 Sabater (o Sabaté), Francisco: 149, 178.
 Sagaz, Ángel: 299 n.
 Salas Cañizares, teniente coronel: 81.
 Salas Larrazábal, Ramón: 168 n., 190 n., 193 n., 198.
 Salazar, Antonio Oliveira: 160, 161, 176, 180, 187.
 Salvador, David: 25, 234 n.
 Salvador Vicente, Pedro: 48, 49 n., 64 n., 126 n., 299 n.
 Sánchez, Germán: 199, 202, 203 n.
 Sánchez Albornoz, Claudio: 186.
 Sánchez Arangu, Aureliano: 249.
 Sánchez Bella, Alfredo, embajador: 30, 31, 35, 92, 227, 228, 243, 244 n., 312.
 Sanz Briz, Ángel: 296 n.
 Sardiñas, Guillermo: 82 n.
 Sartre, Jean Paul: 212 n.
 Sarusky, Jaime: 150 n.
 Savage, Leo: 242-244.
 Scott, Richard: 279.
 Schlesinger, Arthur: 242.
 Schweitzer, embajador: 275.
 Sedó, Ramón: 130 n., 232 n., 307.
 Seijo Cotarelo, Ángel: 45.
 Seijo Cotarelo, Sergio: 45.
 Serrador, Ricardo: 191.

- Seydoux, embajador: 287.
 Silió, Antonio F.: 300.
 Silva y Mazorra, Luis Francisco: 29.
 Smith, embajador: 269.
 Smith, Allen: 181, 183 n.
 Sokolsky: 303, 304.
 Soler Puig: 232.
 Somoza, Anastasio: 170, 256.
 Sorí Marín, Humberto: 234 n.
 Soriano, Jaime: 150 n.
 Sorribas, José: 176.
 Sosa Rodríguez, embajador: 274, 281.
 Sotomayor: 184.
 Spinoza: 195.
 Spiralli, sacerdote: 83.
 Spottorno, Jorge, embajador: 33.
 Stalin, J.: 197.
 Stevenson, embajador: 245, 246, 248, 273, 287, 289, 302.
 Stroessner, Alfredo: 32.
 Suárez Fernández, Luis: 155, 157 n., 187, 188 n., 292, 293.
 Subiñas, Gregorio: 79, 80, 86-89.
 Suero Roca, M. T.: 165 n.
 Suñer y Ferrer, Tomás, embajador: 32 n., 34, 150 n., 241 n., 264, 265 n., 267 n.
 Szulc, T.: 169 n.
- Tabares, José, embajador: 36.
 Taberna, Jorge: 50-53, 64, 65, 129 n., 203, 265 n., 266, 267, 293, 298 n., 299 n.
 Taibo II, Paco Ignacio: 203 n.
 Tarradellas, J.: 174.
 Tato, Aquilino: 84.
 Tessier, periodista: 146.
 Thomas, H.: 210, 264.
 Tierno Galván, Enrique: 204.
 Tito: 39, 289.
 Torras, Jacinto: 235.
 Torrebajas, Trinidad: 118.
 Torroella, Luis: 257.
 Trelles, Carlos: 41 n.
 Trotsky: 155.
 Trujillo Molina, Rafael Leónidas: 28 n., 33, 72, 92, 132 n., 137-140, 142-147, 170, 177, 222, 226, 227, 236.
 Tusell, Javier: 156, 186, 205.
- Urrutia Lleó, Manuel: 131, 133, 134, 141, 234 n.
 U Thant: 277, 282-284, 289.
- Valdés, Roberto: 150 n.
 Valdés Larrañaga, Manuel, embajador: 35 n.
 Valdés Menéndez, Ramiro: 235.
 Valdés Rodríguez, José M.: 150 n.
 Valdespino, Andrés: 252 n.
 Vallo, José María del: 179 n.
 Valle, Justo del: 192 n.
 Valle, Manuel: 45.
 Vargas, Luis: 217.
 Varona, Manuel Antonio de: 234 n., 249.
 Vázquez, Pedro: 49.
 Vázquez Gayoso: 134.
 Velasco, sacerdote: 144, 146.
 Velázquez, embajador: 282.
 Velo Mosquera, José: 176, 180, 183, 184.
 Vergara, Alejandro: 20, 45, 135.
 Vigón, Ricardo: 150 n.
 Vila, Camilo: 64 n., 163.
 Villar, Mario: 52, 53 n.
 Viñas, Ángel: 268 n.
 Vitoria, padre: 228.
 Volenkesky, Jaroslov: 162 n.
- Walsh, Sinesio: 217.
 Welles, Benjamín: 182.
 White, Lincoln: 271.
 White, Mark J.: 260 n.
 Wieland, William: 269, 270.
 Wise, Lincoln: 67.
- Yabor, Antonio Miguel: 21.
 Ydígoras Fuentes: 256, 296 n.
 Yturralde, Mariano de: 31 n., 33 n., 218, 225, 226, 229, 233, 238, 249, 252 n., 253 n., 254 n., 270 n., 291, 292 n., 298 n.
 Yust, embajador: 248.
- Zacci, César: 122 n., 128, 129.
 Zaragoza, Cristóbal: 165, 197 n.
 Zavala, José Joaquín: 48 n., 81 n., 82 n., 147.
 Zayas, Jorge: 24 n.
 Zill, Rosa Hilda: 150 n.
 Zorín, embajador: 248, 273, 278.
- Uranga, Emilio: 152.
 Uribarry Barutell, Manuel: 161, 165.

MANUEL DE PAZ SÁNCHEZ

Santa Cruz de La Palma, 1953. Doctor en Historia con Premio Extraordinario y Catedrático de Historia de América en la Universidad de La Laguna. Ha dirigido varios proyectos de investigación sobre diferentes aspectos de las relaciones históricas entre España e Iberoamérica, con especial referencia al área del Caribe y a su vinculación con Canarias.

Autor, entre otros, de los siguientes libros: *Historia de la francmasonería en las Islas Canarias, 1739-1936* (Gran Canaria, 1984), que fue Premio "Viera y Clavijo"; *Wangüemert y Cuba* (Tenerife, 1991 y 1992), *Amados Compatriotas. Acerca del impacto de la emancipación americana en Canarias* (Tenerife, 1995); *Zona Rebelde. La diplomacia española ante la revolución cubana, 1957-1960* (Tenerife, 1997); *Suite para dos épocas. La caída de Batista y el triunfo de la revolución cubana, según la diplomacia española* (París, 1997); y coautor, asimismo, de *Masonería y pacifismo en la España contemporánea* (Zaragoza, 1990), que ha sido traducido al portugués; *El bandolerismo en Cuba. Presencia canaria y protesta rural, 1800-1933* (Tenerife, 1994); *La esclavitud blanca* (Tenerife, 1993) y *La América española (1763-1898). Cultura y vida cotidiana* (Madrid, 2000). Además ha coordinado, prologado y editado diferentes obras colectivas como, por ejemplo, *La Laguna: 500 años de Historia*, en cuatro volúmenes, y *El 98 Canario-Americano. Estudios y documentos* (Tenerife, 1999), entre otros trabajos de investigación publicados en revistas y publicaciones científicas nacionales e internacionales.

Ha sido director del Departamento de Historia de la Universidad de La Laguna, y es director-fundador de la serie "Taller de Historia", colección de monografías que viene editándose desde 1990 por el Centro de la Cultura Popular Canaria, en colaboración con distintas instituciones del Archipiélago.

OTROS TÍTULOS

1. LAS AFORTUNADAS. Benigno Carballo Wangüemert.
Edición e Introducción de Manuel de Paz Sánchez.
2. LA MUERTE EN CANARIAS EN EL SIGLO XVIII.
Manuel Hernández González.
Prólogo de Ignasi Terradas.
3. CONFLICTOS JURISDICCIONALES EN CANARIAS
EN EL SIGLO XVIII. Oswaldo Brito González.
Prólogo de Gumersindo Trujillo.
4. QUINTAS, PRÓFUGOS Y EMIGRACIÓN. José M. Castellano Gil.
Prólogo de Julio Busquets.
5. MIS PATRIAS Y OTROS ESCRITOS. Manuel Fernández Cabrera.
Introducción y Antología de Manuel de Paz Sánchez.
Prólogo de Pablo Quintana.
- E: ARGENTA DE FRANQUIS. Oswaldo Brito.
Prólogo de Manuela Marrero.
- 6 y 7. WANGÜEMERT Y CUBA (I Y II). Manuel de Paz Sánchez.
Prólogo de Consuelo Naranjo Orovio.
8. EL COMERCIO EXTERIOR CANARIO. Ulises Martín Hernández.
Prólogo de Juan Antonio Lacomba.
9. DIEGO CORREA, UN LIBERAL CANARIO ANTE LA
EMANCIPACIÓN AMERICANA. Manuel Hernández González.
Prólogo de Jesús Hernández Perera.

10. LA IMAGEN DE CANARIAS EN LA VANGUARDIA REGIONAL.
Federico Castro Morales.
Prólogo de Alberto Darias Príncipe.
11. TENERIFE EN EL SIGLO XVII. José Miguel Rodríguez Yanes.
Prólogo de Antonio Domínguez Ortiz.
12. SIGNIFICACIÓN CANARIA EN EL POBLAMIENTO
HISPÁNICO DE CUBA. Jesús Guanche Pérez.
Prólogo de Sergio Valdés Bernal.
13. LA ESCLAVITUD BLANCA. CONTRIBUCIÓN A LA HISTORIA DEL
INMIGRANTE CANARIO EN AMÉRICA. S. XIX. Manuel de Paz Sánchez
y Manuel Hernández González.
14. LA EMIGRACIÓN DEL MUNICIPIO CANARIO DE GÜÍMAR,
1917-1934. Julio Antonio Yanes Mesa.
Prólogo de Julio Aróstegui.
- 15 y 16. EL BANDOLERISMO EN CUBA (1800-1933). (I y II).
Manuel de Paz Sánchez, José Fernández Fernández
y Nelson López Novegil.
Prólogo de María Poumier.
17. AMADOS COMPATRIOTAS. ACERCA DEL IMPACTO EN CANARIAS
DE LA EMANCIPACIÓN AMERICANA. Manuel de Paz Sánchez.
Prólogo de Manuel Hernández González.
18. MEDICINA Y RACISMO EN CUBA.
Consuelo Naranjo Orovio y Armando García González.
Prólogo de Raquel Álvarez Peláez.
19. LA MASONERÍA ESPAÑOLA EN CUBA, DURANTE EL SIGLO XIX.
José M. Castellano Gil.
Prólogo de José A. Ferrer Benimeli.
20. LA EMIGRACIÓN CANARIA A AMÉRICA (1765-1824).
Manuel Hernández González.

21. EL VIAJE DEL ASTRÓNOMO Y NATURALISTA LOUIS FEUILLÉE A LAS ISLAS CANARIAS (1724). Miguel Ángel Puig-Samper y Francisco Pelayo. Prólogo de Arnoldo Santos Guerra.
22. ZONA REBELDE. LA DIPLOMACIA ESPAÑOLA ANTE LA REVOLUCIÓN CUBANA (1957-1960). Manuel de Paz-Sánchez. Prólogo de Josep Fontana.
23. ESTUDIO DE UNA CADENA MIGRATORIA A AMÉRICA ICOD DE LOS VINOS (1750-1830). Félix Rodríguez Mendoza. Prólogo de Gloria Díaz Padilla.
24. LAS MENTALIDADES EN CANARIAS EN LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN. Adolfo Arbelo García. Prólogo de Vicente Suárez Grimón.
25. LOS CANARIOS EN LA VENEZUELA COLONIAL (1670-1810). Manuel Hernández González.
26. GRAN CANARIA PREHISTÓRICA. UN MODELO DESDE LA ARQUEOLOGÍA ANTROPOLÓGICA. José Juan Jiménez González.

Zona de Guerra es una de las obras más imprescindibles, innovadoras y completas que se han escrito sobre las relaciones políticas entre España y Cuba. Fruto de una ardua labor de investigación, se analizan las implicaciones que tuvo la segunda fase de la Revolución Cubana, que abarcaría desde la etapa inmediatamente posterior a la expulsión del embajador Juan Pablo de Lojendio hasta finales de 1962 o algo después en aspectos puntuales. Se aclara una parte fundamental de la política interna de Cuba, que incluye temas tan cruciales como la invasión de Bahía Cochinos/Playa Girón y la grave crisis de los misiles, en los que se profundiza a la luz de nueva documentación.

Su claridad expositiva y su rigor metodológico contribuyen a conformar un texto de obligada lectura.

Manuel de Paz, Catedrático de Historia de América, nos ofrece en esta obra la continuación de Zona Rebelde, un libro que ha sido notablemente destacado por prestigiosos historiadores de diversos países.

Es casi imposible resumir la riqueza del libro, las reflexiones que sugiere, los datos que aporta y las posibilidades que abre al investigador. Es suficiente plantear que antes de la aparición de este libro pocos conocían con precisión la amplitud y profundidad de la presencia española en los procesos socio-políticos cubanos.

Louis A. Pérez, Jr.

Universidad de Carolina del Norte

CABILDO DE FUERTEVENTURA
AYUNTAMIENTO DE LA LAGUNA
GOBIERNO DE CANARIAS

VICECONSEJERÍA DE ACCIÓN EXTERIOR Y RELACIONES INSTITUCIONALES
VICECONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTES
AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
CENTRO DE LA CULTURA POPULAR CANARIA

